

REVISTA

ANDALUZA.

TOMO CUARTO.



SEVILLA.

IMPRENTA DE LA REVISTA ANDALUZA,
CALLE DE ROSILLAS, NUMERO 27.

1842.

SOBRE LA ESTRACCION DE VINOS

DE

JEREZ DE LA FRONTERA,

Y EL

PUERTO DE SANTA MARIA:

APUNTES REMITIDOS A LA JUNTA DE ARANCELES. (*)

La estraccion de vinos de esta ciudad y de la de Jerez para los puertos de la Gran Bretaña ha tenido tal acrecentamiento desde el año de 1825, que siendo entónces de 14D botas de á 30 @ ha llegado en el pasado de 1840 á la enorme suma de 35.024, sin contar con las que se han embarcado en la bahía de Cádiz procedentes de esta-

(*) Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre este artículo doblemente interesante, ya por el asunto de que trata, ya por su acertado desempeño. Consagrada la Revista Andaluza desde que inauguró su publicacion no solo á proporcionar á los que la favorecen algunas páginas de agradable é instructiva lectnra, sino á fomentar los intereses materiales del pais, que le dá su nombre, se complace en acojer en sus páginas esas importantes reflexiones sobre uno de los ramos que mas interesan á la prosperidad de estas provincias. La Revista mirará como una bueda parte de su mejor gloria el poder servir para su defensa, haciéndose órgano de las doctrinas económicas y aun políticas que recomiendan la muy especial atencion que sin desatender por eso los demas, merecen los intereses agrícolas del Mediodia de España, que son tambien por fortuna los análogos á los que predominan en la mayor parte de la Nacion.

blecimientos formados en estos últimos años en las villas de Puerto Real y Chiclana dentro de la provincia, y fuera de ella en Moguer y Huelva, en cuyos territorios ántes de estos 15 años, no se consideraban los productos de sus viñedos capaces de encontrar salida en los mercados de Inglaterra, estando por lo tanto en ellos y á pesar de la feracidad del terreno, reducido el cultivo á lo necesario para el consumo de cada pueblo, ó á lo mas para el de cada Provincia.

Este aumento de produccion, hijo del movimiento mercantil, siempre en ascenso desde aquella época, ha sido sin duda la consecuencia inmediata de la considerable baja de derechos de introduccion de los vinos españoles en los mercados ingleses, efectuada en el arreglo que entónces hizo en los aranceles de aquella nacion el ministerio en cuyo seno como gefe de Hacienda se hallaba el ilustradísimo y desgraciado Huskinson. Pero esta alteracion tan considerable en los costos de importacion en aquel pais (como que disminuyó el derecho nada menos que en 100 duros por cada bota) desnaturalizó el comercio de vinos de Jerez, é hizo variar las relaciones de los productos naturales de esta provincia, y las inmediatas, que por la calidad de su suelo son capaces de hacer fructificar la vid con mas ó menos ventajas en la bondad de la especie. Arrancáronse olivares de mucha estension, desmontáronse dehesas, y sobre las tapias de las mismas poblaciones descollaban los pámpanos, cuando el terreno era á propósito para el cultivo de la vid. Este empeño en variar el género de produccion y que contenido en los límites á donde económicamente le era dado llegar, tantos bienes hubiera producido al pais, convertido en un furor como el que predominó en el año de 1830, ha creado un elemento de desórden para la organizacion de la sociedad agrícola de estas provincias, que prepara un porvenir tristísimo en medio del aparato seductor de una prosperidad creciente. Los vinos han bajado de precio en estos últimos años para el cosechero, que no tiene fondos para añejarlos, y salvo algunas pocas escepciones, no puede nunca este reembolsarse del importe que invierte en el cultivo, ni le es posible dar un nuevo destino á sus tierras, en que para convertirlas en viña, ha empleado tanto tiempo, tanto trabajo, y el fruto de los ahorros de toda su vida, ó de un crédito usurario que le ahoga mas cada dia, y que ha de hundirle al cabo en la indigencia.

Pero por triste que sea este cuadro exactísimo de la gran riqueza territorial destinada á la produccion del vino en esta provincia, y por necesarias que sean las consecuencias de esta situacion alarmante, todavia puede resultar de ella, y por efecto de este mismo desórden, el engrandecimiento del pais agrícola, y del pais mannfacturero, con un empuje y ensanche al pais mercantil, sin mas que atender debidamente á la económica estraccion de los productos que han venido á hacerse la única riqueza de su territorio.

Cuando los vinos de Jerez llegaron á competir con los de Oporto, y á desterrar el uso del de Madera en las mesas de Lóndres, el consumo se hacia por los hombres opulentos de aquella ciudad, capaces de llevar la profusion hasta el punto de coronar sus banquetes con una bebida que sobre el valor en venta de 60 libras esterlinas, tenía de derechos de introduccion por cada bota 220 pesos. Este comercio, entónces reducido á la ciudad de Jerez, y mas adelante estendido á la del Puerto de Santa María, aunque corto por la cantidad estraida cada año, y que por lo tanto no ocasionaba el movimiento industrial que ha alcanzado en estos últimos tiempos, era un negocio riquísimo que sostenia la opulencia de un escaso número de casas, que de tiempo inmemorial algunas, babian destinado á él los capitales acumulados de dos ó tres generaciones. Era la extraccion para Inglaterra en aquella época de lo mas generoso y exquisito que producir pueden los campos jerezanos, y no se conocía entónces en aquellos mercados como *vino de Jerez* lo que despues por estension y atribuyéndose el honor de aquella procedencia, ha tomado este nombre. Pero cuando la baja de derechos de introduccion hizo conocer que el consumo se aumentaría indefinidamente toda vez que el precio en venta se fuese acomodando á la posibilidad de cada clase de aquella sociedad; empezaron á combinarse con los vinos propios y superiores del pais, otros ménos generosos, que el territorio cria, ó que se hacen venir de pueblos y aun de provincias diferentes, y se hicieron grandes remesas de una calidad que gozando de los honores de la localidad, y un tanto de los accidentes de su oríjen, podia con ventaja ofrecerse en el mercado ingles por la cuarta parte del valor de los vinos ricos y generosos de Jerez. Los primeros ensayos fueron estraordinariamente favorables. Las clases medianamente acomodadas del pueblo ingles, empezaron á consumir de nuestros vinos, y á generalizarse su gusto de tal modo que á los pocos años llegaron á estraerse hasta el número de 30Ⓓ botas en cada uno. Entonces fué cuando desbordándose la aficion á este tráfico, cuyas ventajas se exageraban sin medida, la mitad de estas dos grandes poblaciones se convirtió en bodegas, levantándose muchas con la estension y magnificencia de un gran templo. El número de estractores, que antes no pasara de 10 ó 12, llegó á esceder de 60 en las dos ciudades: y ningun habitante de ella pudo dejar de tomar parte en este opíparo festin, ya en la categoría de cosechero, ya en la de criador y almacenista, ya en fin en la de comerciante en grande y estractor ultramarino. Los médicos, los boticarios, las mugeres, los clérigos, y hasta los artesanos mismos, poco satisfechos con los productos de sus respectivas profesiones los unos, y los otros aun cuando tal vez hubiesen de arrostrar las censuras de la iglesia, se hicieron especuladores en vinos.

Un aumento tan considerable en el tráfico no podia menos de producir desde luego los bienes que son consiguientes á la circulacion rápida de capitales, que antes se hallaban estancados, y al movimiento creador de una industria, que por su especie, no puede ser ejercitada sin el auxilio de otras industrias, que comunican recursos y aun comodidades á la poblacion artesana y proletaria. Los jornales de campo subieron de precio, el vecindario se aumentó considerablemente con el gran concurso de montañeses, que de sus provincias venían á tomar parte en las lucrativas faenas que periódicamente exijen las bodegas, asi las que para la estraccion están abiertas, como las que se ocupan en la crianza, mejora y almacenaje de los vinos: el número y la calidad de los barcos menores ocupados en el transporte de ellos á la bahía de Cadiz, esperimentó un acrecentamiento que revelaba las conveniencias nacientes de sus propietarios: el ramo de tonelería en fin se convirtió en un ramo de manufactura importantísimo por sus productos, y aun mas importante todavía por su estension, pues adaptándose sus muchas y variadas faenas á diferentes grados de inteligencia y de fuerza, pueden aplicarse á ellas con utilidad y con esperanzas desde el niño de ocho años hasta el anciano, cuya larga esperiencia le ha hecho capaz de dirijirlas todas, sin aplicar sus brazos á ninguna.

En esta situacion las dos ciudades de Jerez y el Puerto se hicieron capaces de estraer comodamente y presentar en los mercados de la Gran Bretaña 60 ó 70.000 botas de vino cada año, en fuerza de la organizacion mercantil que dieron á este giro los intereses individuales de naturales y estranjeros, que al ruido de esta novedad habian acudido. Pero como por considerable que fuese la rebaja que en aquella ocasion se hubiese hecho á los derechos de introduccion, eran siempre muy fuertes los que quedaban subsistentes; los nuevos consumidores habilitados por aquella reforma rentística, no podían pasar de un número muy reducido en proporcion al impulso que ella diera á la introduccion de nuestros vinos en aquel pais.

Este desnivel entre los consumos posibles y los efectos presentados diariamente en aquellos mercados, dejó sentirse desde luego en el nuestro, y sus consecuencias, desastrosas á algunos especuladores, no fueron con todo suficientes para impedir, ni la acumulacion de los vinos sobrantes de nuestras monstruosas cosechas en las magníficas bodegas de Jerez y el Puerto, ni la estraccion escesiva de ellos para depositarse indefinidamente en los diques de Londres, ó para enagenarse allí por 10, 9 y hasta por 6 libras esterlinas cada bota. Los nuevos estractores, que lisonjeados con la aparente prosperidad del ramo, y sin calcular las consecuencias desastrosas de que por su

estension indefinida habian de ser ellos las primeras víctimas, agravaban el mal repitiendo una y otra espedicion, y llenos de fé en sus combinaciones mercantiles preparaban su infalible ruina. Así es que en el espacio de muy pocos años hemos visto desaparecer uno, y otro, y otro establecimiento formado bajo los mas favorables auspicios, y á los que han sostituido otros no con menos esperanzas, ni con mas próspera fortuna. Solo así puede esplicarse esa disminucion, que en medio de una marcha progresiva, se observa de repente en la estraccion actual, y siempre en el año que sigue al de un movimiento estraordinario. En los de 1834 y 35 la estraccion llegaba en cada uno aproximadamente á 29.000 botas: en el de 1836 casi ascendió al de 32.000; pero en el inmediato de 1837 apenas pasó de 25.000: los años de 1839 y 1840 han sido los mas fuertes en estraccion, desde el establecimiento de este tráfico, subiendo el numero de botas embarcadas de 35.000 como llevamos dicho al empezar estos apuntes, y si á este se agrega el de las remesas que directamente se han hecho por nuevas combinaciones desde Puerto Real, Chiclana y Moguer, puede asegurarse sin exageracion que el vino embarcado en Cádiz para los puertos estranjeros, no ha bajado en cada uno de estos años de 40.000 botas. Pues bien; ya en el presente no podrá esceder mucho la que se realice de 29.000 entre Jerez y el Puerto, ni de dos á tres mil la de los demas pueblos.

¿Y que significan estas fluctuaciones anómalas en el curso natural de los progresos de toda industria, examinadas á la luz de los hechos y del conocimiento local del pais? Ellas han anunciado siempre alguna catástrofe, han sido precursoras de una ó muchas ruinas particulares, que esfuerzos mal combinados han debido forzosamente preparar, y en la ocasion presente los resultados han sido rigorosamente los mismos que en todas las demas. Los nuevos especuladores en vinos de calidades inferiores, y cuya marca no ha estado sólidamente acreditada en los mercados estranjeros, se ven forzados continuamente á sacrificar en ellos sus existencias de aquellos artículos, enagenándolas frecuentemente para cubrir los créditos á que especulaciones estensas han dado lugar. Las obligaciones, á su vencimiento, los ponen en el caso de vender por cualquier precio, y el vacio que en sus capitales deja necesariamente el primero y mal aventurado negocio, los compromete en otros nuevos, yá con la esperanza de reparar lo perdido, yá como recurso el mas á la mano para cubrir una ruina cierta é inminente. Grande es en efecto el número de quiebras considerables que han presenciado y de que han sido víctimas las ciudades de Jerez y el Puerto de Santa María, en estos últimos años, en que el comercio de vinos en todos sus ramos ha alcanzado tan grande prosperidad, y las que en los últimos tres meses han ocurrido en estas dos ciudades,

y en la villa de Puerto Real, han sido ciertamente consecuencia de aquellos dos años de una estraccion tan poco adecuada á las necesidades del mercado que iba á buscar, como desproporcionada á los medios y recursos de muchos de los estractores.

En vista de tales hechos pudiera decirse que el acrecentamiento ostensible de este pais en los últimos quince años se ha obrado con los capitales perdidos de los especuladores desafortunados ó incautos. Y aun nos diéramos por satisfechos si aquella imprevision y aquellos infortunios no hubiesen dejado una honda huella, que dificulta mas y mas el camino de la ventura y el engrandecimiento de estas fértiles provincias. Porque las alteraciones que en los mercados ingleses ha introducido esa repeticion de ventas ruinosas de nuestros frutos, han creado un hábito en los compradores, que dificilmente puede desarraigarse mientras los diques de Lóndres se encuentren atestados de vinos, cuyos propietarios, si no es hoy, mañana tendrán que someterse á la dura ley que quiera imponerles el comprador. Porque este desnivel entre el valor efectivo y el ocasional que empezó por los apuros económicos de los vendedores sin nombre y especuladores á la ventura, se há comunicado ya á los vinos que se embarcan por órdenes de los mismos compradores, quienes tomando por tipo para sus pedidos los precios forzados que diariamente se hacen en aquel mercado, los ofrecen por ejemplo, á sus vendedores en sus transacciones mercantiles. Ademas este desman económico comenzado por calidades de vinos inferiores, ha alterado sin embargo como era natural los precios de las superiores, habiendo bajado sus precios diez, doce y aun mas libras esterlinas por bota: final mente el halago de una actividad mercantil efímera y transitoria, ha creado muchas, grandes y permanentes necesidades, ya estimulando al plantío de nuevos viñedos, yá aumentando el número de los sirvientes necesarios para las manipulaciones en el tráfico, ya por último haciendo nacer por decirlo así una *generacion de toneleros,* que de ese lujo de estraccion vive y se multiplica, y que sin él habría de perecer.

Si nos fuese dado reducir á guarismos el cálculo, que nos hacen deducir tan tristes consecuencias de esta situacion, lejos de encontrarse exagerados nuestros temores, parecería mas bien milagrosamente providencial, cómo á la vista de tan amargo porvenir, la industria agrícola y mercantil de esta provincia no se ha hundido ya por un marasmo irresistible en el abismo de la desesperacion. Hace muchos años que el producto de nuestras viñas, es muy superior al de los consumos en los pueblos, que con mas ardor han dedicado á su cultivo sus trabajos y sus capitales: Jerez, el Puerto de Santa María, Sanlucar de Barrameda, Trebujena, Rota &c. siempre productores en grande escala, han aumentado por el cálculo mas reducido, en un 40 p. % sus

productos. Ademas otros pueblos que no se hallaban en la categoría de vinateros, sino en una reducidísima proporcion, y que consumían sus cosechas bien en la ciudad de Cádiz en estado de fruta, bien convertidas en vinos entre sus mismos vecinos, han tomado en los diez últimos años el rango de cosecheros en grande, introduciendo sus copiosos productos en los mercados de Jerez y el Puerto, en cuya considerable estraccion han tomado tal parte, como que de ellos se compone casi en su totalidad la clase que se denomina *baja*, y que es la que ha dado ese aumento colosal al número de botas, que se embarcan para Inglaterra, desde que se disminuyeron allí los derechos á su introduccion.

Hasta ahora esos sobrantes se han paliado con una apariencia de prosperidad á los ojos poco perspicaces en el esceso mismo de la estraccion, esceso cometido en daño de fortunas particulares, y en los grandes depósitos, que en la espectativa de succesivos progresos, han llenado de Bodegas á Jerez, el Puerto, Sanlucar de Barrameda, Puerto Real, Chiclana y otros pueblos. Pero como aquella profusion ha de tener un término, y como no son infinitos los capitales que al porvenir del ramo se destinan, no es posible que alcance ni aun materialmente la estension de las bodegas hechas y por hacer á contener los productos de las viñas, que resultarán sobrantes en el espacio de algunos años. Dia vendrá pues, en que no siendo dable conservarlos, el valor de la especie ha de caer en un abatimiento, que arrastrará por fuerza el de las mismas fincas productoras. La masa enorme de este fruto acumulada hoy, representa una grandísima riqueza, por que la parte que de él sale al mercado público tiene en la actualidad un valor considerable, en el cual se arregla el aprecio de lo que se conserva en los depósitos. Pero si antes de una saludable reforma por la cual la produccion se ponga en equilibrio con los consumos y la estraccion, los valores bajan hasta el punto, que es muy fácil concebir, hasta la nulidad tal vez ¿que valor representaría aquella riqueza? ¿cual será el término de la decadencia, de la anulacion de estas provincias, que en el comercio de sus vinos libran no solo su porvenir, sino la existencia física y actual de sus habitantes? ¿Y cual el medio de prevenir tanta calamidad?

Parecerá ciertamente un contra sentido, si despues de atribuir á la baja de derechos de introduccion en Inglaterra de nuestros vinos grande influjo en el estado presente de nuestra angustiada situacion económica y mercantil, clamásemos por nuevas rebajas como remedio al mal producido por aquella disposicion administrativa. Sin embargo una nueva disminucion, una disminucion considerable en los gastos de esportacion representada en la baja de derechos de introduccion en los mercados estrangeros, es lo único que puede salvarnos de una ruina irremediable. La baja de derechos en la época que se realizó fué un

gran bien para el pais, y si el aspecto de comodidades y engrandecimiento á que los mayores valores de nuestros vinos dieran entonces lugar, fueron ocasion de un esceso de movimiento agrícola y mercantil, poco conveniente entonces y de consecuencias funestas para lo sucesivo, no por eso fueron su causa, cuando esta causa se encuentra naturalmente en el desquiciamiento de la organizacion social de estas provincias obrado en el espacio de 50 años por guerras y trastornos políticos, por el progreso rápido de la industria estrangera, y principalísimamente por la emancipacion de nuestras ricas posesiones ultramarinas. Las poderosas fuerzas navales estacionadas siempre en el Puerto de Cádiz y una considerable marina mercantil, vehículo entónces necesario para el rico comercio de dos mundos, ocupando en su conservacion y aprestos los brazos de poblaciones numerosas, eran ocasion tambien constante de especulaciones mercantiles en la Provincia, y de variados y seguros recursos para el empleo de capitales en cada uno de sus pueblos. El Puerto de Santa María, por ejemplo, era un punto de escala para el comercio interior de la península, y capitales de mucha consideracion estaban empleados allí en almacenes de lencería, sedas y otros efectos, donde sin necesidad de pasar á Cádiz, los pueblos de dentro y fuera de la Provincia encontraban el abastecimiento necesario para sus tiendas y para el consumo privado de sus vecinos. Fábricas de pintados, medias de seda y jabon, se sostenían y preparaban con el comercio de América que ofrecía á estas manufacturas un mercado seguro y lucrativo. Análogas eran las condiciones de la organizacion interior de los demas pueblos de esta provincia; mas habiendo faltado todas por efecto de tan repetidas catástrofes, quedaron hondamente conmovidos y desacordados los elementos de la existencia económica de todos ellos. Los capitales sin objeto á la produccion, el trabajo sin aplicacion á ninguna especie de industria, hubieron de abrazar con entusiasmo la ocasion de ocuparse con provecho en el ramo que en el pais prosperaba, y que ofrecía mayores aumentos cada año, y á él se dedicaron y á él se entregaron sus valores y sus fuerzas. Casas respetables de Cádiz levantaron sus establecimientos, antes florecientes en el comercio de aquel antiguo emporio de la riqueza mercantil, y vinieron á fijar su residencia en las ciudades del Puerto y Jerez, y destinar sus fondos á la industria esclusiva del pais. La emigracion considerable de nuestras antiguas colonias, vino ademas á engrosar el número yá escesivo de nuestros especuladores en vinos.

Alteradas de esta manera las relaciones todas de nuestra ecsistencia social, no por la voluntad, ni aun por la culpa de los hombres, sino por la ley irresistible de los acontecimientos, al Gobierno toca, aceptando esta situacion indeclinable, sacar de ella misma los recursos con que para consolidar el bien, le brindan la feracidad del pais, el

acopio de capitales, que las circunstancias han traido á circular en sus mercados, y la disposicion ocasional de su industria manufacturera. Esta es su obligacion en sus atribuciones gubernamentales, en sus facultades administrativas y en sus relaciones diplomáticas, porque pesadas tan graves circunstancias, la cuestion no es una simple cuestion de economía, es cuestion de gobierno, es cuestion de administracion, es cuestiou de política internacional. Porque se trata nada menos que de asegurar la importancia económica y moral de una parte muy considerable de la monarquía, evitando que se produzcan nuevos compromisos en su organizacion social: de facilitar en ella los medios convenientes para que la produccion no sea en su acrecentamiento una nueva fatalidad al pais, sino ocasion y motivo de aumentar los valores dentro de él y en provecho general de la nacion entera, y en fin de proporcionar mercados estrangeros, donde los productos propios encuentreu fácil y lucrativo consumo, mejorando las condiciones esenciales de su comercio.

Pero lejos de esto nuestro Gobierno, como si pais tan privilejiado por la naturaleza, y que tantos recursos ha ofrecido á la nacion en todo tiempo, no mereciese ser estudiado por el ojo vijilante de una administracion celosa, desconoce su situacion y deja pasar los sucesos, sin deducir de ellos los resultados que preparan. No de otro modo se puede concebir como en el alucinamiento vulgar de una prosperidad aparente, agrava el mal que las aqueja con uno y otro impuesto, con una y otra vejacion, como queriendo tomar parte directa y mezquinamente interesada en la bonanza, que falsamente revela una aritmética engañosa. Anulado el principio tan favorable á la produccion, que esceptuaba del pago de alcabala los vinos de propia cosecha vendidos al estractor con tanto provecho del comercio; estaba subsistente todavía la libre introduccion de duelas para la construccion de vasijas, cuando en una real órden de 14 de julio de 1840, contra leyes establecidas para casos idénticos, contra los mas autorizados principios de la economía pública, y contra los eternos ordenamientos de la justicia, se declara que queda sugeta en lo succesivo al pago de 10 p. % como la de los demas géneros estrangeros. La duela es *materia necesaria* para una manufactura nacional de tan privilejiada condicion, como que empleándose en la conduccion de nuestras producciones naturales á paises estranjeros, allí mismo se consume y de allí mismo viene el producto que sostiene y vivifica esta industria importante de nuestra Provincia. Entorpecer con gravámenes intempestivos la libre introduccion de la madera para la construccion de botas, vehículo necesario para la estraccion de nuestros vinos, era un ataque parcial á nuestra industria tonelera, pero directo, eficaz y completo contra el comercio que la ha creado y que la hace vivir. Mas no pareciendo bastante tal

58

vez la útilidad que se calculaba recojer con aquella imposicion de mala ley, apareció la real órden de 12 de abril del presente año, en la que se previene que los frutos y géneros del pais embarcados para el estrangero, pueden ser reintroducidos en España, pero de ninguna manera sin pagar á su entrada el mismo derecho señalado á la de los vinos estrangeros. La libre introduccion de los vinos devueltos de Inglaterra es de tal manera esencial al tráfico, como que sin ella apenas sería posible encontrar quien á hacer la estraccion se dedicase. Tal medida establece de hecho una prohibicion, por mas que de ella se hayan esperado montes de oro, sin advertir que al acordar un impuesto anti-económico é intolerable, ó se anula el comercio de la especie gravada, ó se inaugura su contrabando. Esto último es imposible en el comercio de vinos: lo primero es lo que cuadra á su condicion; pero esta nulidad á que se condena á esta parte del tráfico, compromete su situacion mercantil en todas las demas. Porque los vinos vuelven á las bodegas de donde salieron por alteraciones en su clasificacion, que sin causa conocida, y sin que sea dado por tanto precaverlas, suceden cada dia, y hacen imposible su venta sin nuevas combinaciones, que solo pueden hacerse en el pais de donde proceden. Vuelven tambien despues de haberse hecho viajar con el objeto de que adquieran cualidades especiales, necesarias para ciertas clases de composiciones de capricho ó de lujo, que no de otra manera pueden combinarse, y que alcanzan despues un subido precio en los mercados estrangeros para donde retornan. Y vuelven en fin no pocas veces, porque el que los ha pedido desde Inglaterra, ó por que lo ha creido así, ó por que le sirve de pretesto para exijir una fuerte rebaja en el precio convenido de antemano, alega para desecharlos que no son iguales á las muestras, por las cuales habia hecho su pedido, y en este caso la venta allí como de género desechado, sería imposible sin una verdadera ruina. Pero en este como en los otros, los vinos no se consumen en España, entran para su composicion y salen para el mercado mismo de donde habían sido devueltos. Esta franquicia de que siempre habian disfrutado, era un correctivo al mal económico inherente al tráfico de una especie por su naturaleza alterable, y en el que por circunstancias privativas á la manera en que se hace, está espuesto grandemente á felonías inevitables de parte de los compradores de mala fé. La esperiencia en estos pocos meses ha confirmado esta verdad con hechos irrecusables. La estraccion independiente de otras causas, ha tenido por esta una rebaja exorbitante; y en Inglaterra se han realizado por 10 libras esterlinas cada bota, vinos que si hubieran podido ser devueltos, no se habrían vendido por menos de 14.

Pero entretanto las gestiones hechas al Gobierno para que repon-

ga una providencia tan desastrosa, llevan ocho meses de *trámites*, sin que haya podido decidir aquel en su alta sabiduría, si conviene mas á su dignidad y á los intereses nacionales sostener la órden de cobrar un fuerte derecho por unas introduccciones que nunca se han de verificar, ó evitar la ruina inevitable y perentoria de un tráfico que sostiene á la mitad de los habitantes de una provincia. (*)

Pocas esperanzas pues, debemos alimentar de que quien así ha obrado tanto tiempo que, y parece haber adoptado por sistema de su administracion un empirismo, que se aleja de todo principio económico, quiera de pronto entrar en el buen camino con respecto á estas provincias. Un solo medio es adaptable á sus circunstancias, y este medio no es otro que el de abrir nuevos mercados á la exorbitante produccion de nuestros frutos, y que puede conseguirse con dar ensanches convenientes á la estraccion, disminuyendo las recientes vejaciones á que se la ha sujetado, y contratando una considerable baja de derechos en la introduccion de vinos en los puertos de Inglaterrra. Cuanta deba ser aqnella con relacion á nuestras necesidades, no nos es posible calcularlo ahora, porque no ha de deducirse del aumento que la estraccion tuvo cuando en el año de 1825 se disminuyeron en 100 pesos fuertes por cada bota; porque lo que parece necesario no es simplemente el aumentar con la baja del precio en los mercados de Inglaterra el consumo posible de los antiguos consumidores, sino el de crear otros nuevos, que habiendo de ser de mas reducidos medios, puedan con ellos proporcionarse este nuevo goce de la vida. Y como el estado de los recursos de la numerosa clase manufacturera, siempre escasísimos, es alterable segun el mayor ó menor auje de las fábricas y del comercio, preciso es tener en cuenta la utilidad que resultar puede á la riqueza de nuestro suelo por las ventajas que ofrezca á aquella industria el tratado, que hubiera de celebrarse para recabar del gobierno ingles la baja de derechos de introduccion de nuestros frutos en los puertos de la Gran Bretaña.

Al concluir estos apuntes, debo protestar de una manera formal y esplícita contra cualquiera interpretacion, que pueda hacerse de las opiniones que ellos revelan. Trazando el cuadro de la estadística económico-mercantil de esta provincia, he procurado tener presente la exac-

(*) Por Real órden de 19 de diciembre de 1841 fué reformada al fin aquella disposicion, anulándose por el Gobierno el artículo de los aranceles generales en que estaba consignada. A estos apuntes se debe en alguna parte el esclarecimiento de una cuestion no bien comprendida antes, y que la direccion de aduanas, aranceles y resguardos, la resolviese favorablemente para los interes del comercio de vinos de esta Provincia.

titud posible de los diversos grupos que debían componerlo, y sin alterar sus formas, ni exagerar su colorido, hacer el retrato fiel de la situacion. El exámen detenido y concienzudo de los hechos, me ha conducido á una conviccion completa de la cual son hijas las observaciones estampadas en este escrito y los medios que propongo para mejorar la suerte de esta provincia. Con la mano sobre el corazon aseguro que son los mismos que propondría, si en vez de ser habitante de ella é interesado inmediatamente en la prosperidad del ramo, que hace su riqueza esclusiva, hubiera nacido en Cataluña, y fuese fabricante de Barcelona.=Puerto de Santa María Octubre 10 de 1841.

JUAN FRANCISCO DE PUYADE.



REPRESENTACION

DE LA

AUDIENCIA DE MEJICO

A LAS SOBERANAS CORTES GENERALES Y ESTRAORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA SOBRE EL ESTADO DE LAS COSAS POLITICAS EN NUEVA ESPAÑA EN 18 DE NOVIEMBRE DE 1813.

(Continuacion del artículo inserto en los números anteriores.)

162. Asi fué celebrada por unos y otros una victoria obtenida contra la constitucion, contra la justicia, y contra el buen órden. Muchos habrán pintado aquel alboroto como un *desahogo inocente*, mas la inocencia desapareció de aquí hace tiempo, y este tribunal se ha encargado de presentar los hechos en su verdadero punto de vista. El concepto que todo hombre prudente formó entonces, analizando el suceso á la luz de una buena crítica, fué que bajo el misterioso velo de regocijo y de la diversion, se intentaba algo mas; concepto que vino á ser muy probable por el resultado del espediente aunque incompleto, que se formó sobre el asunto, y debe existir en la secretaría de Gracia y Justicia, pues siendo manifiesto el espíritu de los que vocearon por la muerte de los europeos, la del gobierno y aun la del rey, lo era tambien que la conmocion por parte de ellos se encaminaba á producir el efecto, que no tuvieron las anteriores conjuraciones, con lo cual algunos de los electores habrían llegado al destino de gobernar, para que en la primera de ella se les inoculó.

163. Pero despues esta opinion ha sido elevada al grado de certeza moral por el presidente de la junta revolucionaria Ignacio Rayon. Este hombre en carta al cura Verdusco, vocal de la misma junta, que corre original en cierto espediente que se sigue por la capitanía general, á consecuencia de haber aprehendido la misma carta con otros varios papeles al tal Verdusco en la derrota que sufrió en Purándiro perdiendo todo su equipaje, le dijo entre otras cosas lo siguiente.

164. «Halpujahua diciembre 9 de 1812.=Mi estimado compañero y amigo: despues de concluida la adjunta, me llegaron los documentos que acompaño á V. en copias legalizadas. Los movimientos que manifiestan se suscitaron con motivo de haber salido desairados los electores, que conforme á la constitucion de la península debían nombrar el ayuntamiento de la capital, llegaron al estremo de forzar las puertas de la torre de la Catedral y soltar el repique, á que correspondieron en los demas templos; trataron, pero no pudjeron vencer las de palacio, pidiendo se les entregasen los cañones, ó se les tirára con ellos; proclamaron á América, á la junta, á cada uno de sus ministros, y pidieron la muerte de los gachupines, y por último dieron de mil modos las pruebas mas decisivas de su entusiásmo y de su resolucion, pero no pudieron acabar la obra por falta de armas. El autor de la carta es uno de los gobernadores de indios: impetra el socorro de las armas americanas, propone que acercándose, se personará con su gente al virrey, pidiéndole armas para defender la capital: que si se las franquea, nos auxiliará con ellas, que si se las niega se esforzará á tomarlas por fuerza, y que si por último no lo consigue se saldrá á reunir con nuestras tropas; que cuenta catorce mil indios dentro de Méjico, y los mas que juntará y prevendrá para cuando llegue el caso. A mi me ha agradado una disposicion tan ventajosa, y creo que nos hemos de ver en la necesidad de aprovechar una coyuntura semejante; para que debemos estar preparados á reunirnos con la violencia que el caso exija, y formar una fuerza que nos ponga á cubierto y haga respetables.=Lic. Ignacio Rayon.=Excmo. Sr. D. José Sixto Verdusco.»

165. Merece observarse que como en aquel caso manifestaron los rebeldes una horrible ingratitud, Rayon mismo incomodado de su fealdad intentó darle cierto colorido diciendo para ello que el motivo fué haber salido desairados los electores. Mas de los expedientes respectivos consta y ello es notorio, que el acto de las elecciones fué muy á placer de los intrigantes, sin que nadie les interrumpiera, ni les hiciese una protesta, y que al momento promovieron el alboroto, que al cabo si hubiera sucedido despues de diferir las elecciones, ó de suspender la libertad de imprenta, ó de faltar en lo mas mínimo á la exactísima observancia de la constitucion, hubiera hallado un pretesto

en cualquiera de estas cosas, que ciertamente no hubo.

166. Ahora V. M. juzgará si fué necesario no proceder por entónces á las otras elecciones, cuando estas habian conspirado á acabar la obra, introduciendo la mas feroz anarquía; en cuyas circunstancias parece que era indispensable averiguar legalmente lo cierto, así en cuanto al alboroto, como acerca de la nulidad de las elecciones, por la queja que dió el gefe político presidente de ellas, y por lo mismo se instruyeron dos espedientes separados. Los fiscales, pendientes varias citas y otras cosas necesarias para su instruccion legal, espusieron que por que la prudencia dicta que se evite toda ocasion de iguales reuniones y no se ponga en semejante prueba al pueblo, les parecía mas oportuno prescindir de las informalidades ó defectos, que pudieran argüirse contra las elecciones celebradas, pues aunque estos defectos podrían escitar á que se aclarase especialmente qué actos fueron ó no viciosos, por una parte esto tendría en suspenso por mucho mas tiempo el efecto de las elecciones, y por otra sería muy peligrosa y perjudicial á la tranquilidad pública la repeticion de dichas elecciones, si llegase el caso de declarar nulas algunas de las pasadas; por lo que opinaron en el espediente de elecciones que se sobreseyera, procediendo á la junta de electores, y quemando por inútiles las papeletas, y en el del alboroto que se sobreseyese tambien.

167. Estos ministros, abogados de la ley, bien saben que la peor de todas es la que no se observa, ni puede observarse, por que el Gobierno se halle precisado á mirar para sí sus infracciones, pues el abuso de una regla, por acertada que sea, es mucho mas nocivo que la continuacion de otra, menos buena, pero obedecida y ejecutada con exactitud. Así mismo veían que á la ley antigua se había substituido, no otra sino los abusos de ella, que cuanto mas perfecta sea, tanto mas dañosos deben ser: y tampoco ignoraban que para *enfrenar las pasiones, y apagar el espíritu de faccion, es necesario ejercer la justicia* y *la fortaleza*, sin permitir que se violen las leyes, y persiguiendo inexorablemente á sus infractores.

168. Con todo huyen de que se aclare la verdad: prefieren que se pase por unas elecciones, de cuya lejitimidad á lo menos dudaron, y de cuya nulidad no podía dudarse: temen las reuniones del pueblo y confiesan que sería muy peligroso repetirlas, como muy perjudicial á la tranquilidad pública el repetir las elecciones, aunque se declaren nulas: piden se sobresea en unos espedientes en que ya se iban descubriendo los autores de tamaños excesos, y hubiera sido fácil averiguarlo todo: y en fin condenan al fuego las papeletas, ó el cuerpo del delito que antes ellos mismos procuraron con diligente solicitud. V. M. vé cuales debieron ser en este caso las circunstancias, y á cuanto obligó la prudencia, cuando pudo mas que las leyes y que la justicia.

169. En este estado de cosas el nuevo virey, decidido á ejecutar en todas sus partes la constitucion, hizo la prueba de si aquellos sucesos habian dimanado de alguna efervescencia casual, ó si nacían de un ánimo deliberado, como era preciso para sostener el mismo sistema al cabo de tres meses. Ello es que se empeñó con todos los resortes de su fama y de sus talentos en llevar á efecto las elecciones conforme á lo pedido por los fiscales: primero trató con la mayor indulgencia á los pueblos y personas rebeldes; no desdeñándose de acariciar sinceramente á sus mismos partidarios, para ver si terminaban las discordias: luego permitió venir á uno de los electores, á quien se habia dado órden de marchar á España á servir su destino, y puso en libertad á otro, preso por gravísimos indicios de comunicacion con el rebelde Julian Villagran, y despues interpuso su mediacion con los electores, disponiendo ademas que el M. R. Arzobispo y otras personas de gran influjo para con ellos, interpusieran la suya, con el objeto de que, observando el espíritu de la constitucion, hiciesen las cosas en un órden regular, para sosegar los ánimos y desmentir el concepto público.

170. Mas todo fué en vano: las elecciones correspondieron á los electores. En su consecuencia vinieron á componer el ayuntamiento constitucional de Méjico los mismos individuos comprendidos en la lista equ se había divulgado cuatro meses antes, sin mas variacion que la que inducían los nuevos planes con respecto á las otras elecciones, que se esperaban, es decir, que entre dos alcaldes, dos síndicos, y diez y seis regidores, no hubo lugar para un solo individuo de calificado patriotismo, por que fueron preferidos aquellos mismos sugetos sospechosos para los hombres de bien y para la justicia. Ni se contentaron con eso, sino que algunos de los nombrados eran notoriamente adictos á los rebeldes; por ejemplo, uno de los regidores, segun la voz pública, tiene comercio con ellos, y vá con frecuencia á sus haciendas, distantes de la capital, donde ellos mismos andan, mantenía correspondencia semanaria, y le venían libremente los frutos de sus haciendas, segun declaracion de un testigo, y segun la de otro, comandante de cierta division, «le propuso se pasase al insinuado cabecilla con toda su tropa, por que sería buen refuerzo.» Otro regidor había sido acusado de tener juntas nocturnas en su casa dirigidas á la conspiracion. Otro elector y elegido, está procesado por su correspondencia con el cabecilla principal Rayon, tan sediciosa como manifiesta la adjunta copia núm. 1.°, que lo es de un oficio suyo al mismo Rayon, sacada de una certificacion del secretario de la junta insurreccional, que obra en el espediente citado al párrafo 165. Otro habia sido apercibido en causa de infidencia, formada sobre haber intentado armar y sublevar á los índios de las parcialidades de S. Juan y Santiago, que

están unidas á la capital. Y en fin á los mismos alcaldes, cuyas haciendas no han padecido como las de los patriotas, no les favorecía demasiado la opinion pública: uno de ellos era dueño del esclavo que hizo de cabecilla principal en la conjuracion suscitada en Méjico en 27 de abril de 1811, por cuya causa se halla preso un sobrino suyo, cómplice en aquel horrible crímen; y ademas se ha observado en estos dias, que habiéndole sorprendido los rebeldes fuera de la ciudad, no le incomodaron de modo alguno: conducta que solo guardan con sus amigos.

171. Todo esto consta de sus espedientes respectivos, que unos existen en la secretaría de Gracia y Justicia, y de los otros conoce el capitan general, quien habrá remitido ó remitirá los correspondientes testimonios, que esta audiencia, aunque responde de la exactitud de los hechos, no puede enviar. V. M. observará, que si los ayuntamientos representantes del pueblo hacen demasiado peso con sus opiniones, este resorte eficacísimo del bien y de la tranquilidad, debe ser un agente que destruya al Estado, cuando en vez de impulsar hácia la justa causa se dirija á enervarla. Ya se les ha visto pretender que, suprimidos todos los juzgados antiguos y aun los alcaldes de barrio, que acaso todavia hay en Cádiz, se encarguen dos hombres solos, viejos y legos, de la administracion de justicia y de la conservacion del órden público en una ciudad tan populosa, donde se han repetido las conjuraciones, y donde son frecuentes los movimientos populares, siempre precursores de sangrientas catástrofes: se da por cierto que han solicitado que salga la poca tropa europea que hay en ella, y que el regidor, que escribió el citado oficio ó carta num. 1.°, ha pretendido que se armen, con el pretesto de custodiar la ciudad, aquellos mismos indios, que como ya se vió en el papel de Rayon inserto al párrafo 166, «deben auxiliar á los rebeldes, si les franquean las armas, esforzarse á tomarlas por fuerza, si se les niegan, y si por último no se consigue, salir á reunirse con ellos. Mas no se les ha visto, ni se les verá insinuarse sobre la venida de mas tropas de la península, ni sobre otras medidas semejantes, aunque son indudablemente necesarias, y aunque no cabe ignorancia, ni olvido en una materia, que es hoy el objeto del recelo y de la esperanza general.

172. Pasados otros tres meses, se procedió á las demas elecciones y casi adolecieron de los mismos vicios. Si los cuarenta nombramientos de electores y elegidos para el ayuntamiento constitucional, recayeron en personas, ó tachadas, ó de oscuro patriotismo, los quinientos noventa y uno hechos para compromisarios, electores de parroquia y electores de partido corrieron con igual desgracia. La misma nulidad con que se procedió en las primeras elecciones en cuanto á cartas y al exámen y calificacion de ciudadanos, se esperimentó en estas otras: tambien la misma confabulacion. Y así se vió que para todas ellas hu-

bo tal reunion de votos, que casi todos los nombrados salían con un inmenso número, siendo tan clara en la de electores de partido, que de 155 votos tuvo uno de los electores 151, y el otro 144. Y no se crea que esta aclamacion fué un efecto del convencimiento general con respecto al bien público, puesto que ya no se duda cual es aquí la voluntad de los mas, y á que conspira, como tampoco las consiguientes circunstancias de los individuos, que tan decididamente la tuvieron de su parte en todas estas ocasiones.

173. Tratóse ya de hacer la última prueba, procediendo á las elecciones de provincia, aunque faltaban los electores de diez y nueve partidos, de los cuarenta y uno que la componen, cuyos diez y nueve partidos no se sabe si recibieron las órdenes de aviso; y lo cierto es que no han tenido una representacion real ni supletoria. La misma junta electoral en su acta de 18 de junio manifestó cuales podrían ser sus procedimientos; ella declaró con respecto á la evidente nulidad de la eleccion del partido de Ixmiguilpan que "por el bien de la paz, por la escasez de electores, y porque aunque malamente, estuviese aquel partido representado de algun modo, y lo principal por la circunstancia de indisposicion de ánimos, que tanto aflije en la actualidad á este reino, se tolerase al elector, y no se le hiciese sufrir el desaire de salir de la eleccion.» V. M. en vista de esta resolucion, á que asistió en calidad de escrutador uno de los diputados de ese augusto congreso, juzgará que bien podía haber infrinjido la misma constitucion que se iba á ejecutar, si era justo suplir la escasez de electores por un nombramiento, nulo en concepto de la misma junta, cuando podría suplirse oportuna y brevemente, escitando y esperando á los otros legalmente nombrados, si la sabia constitucion autoriza para hacer jamas cosa alguna malamente, si la indisposicion de ánimos puede estinguirse con injusticias, que precisamente han de exaltarla, y en fin si el desaire justo de un elector debe preponderar sobre el que muy injustamente se hizo á la constitucion. Pero valga la verdad: la junta electoral queriendo apresurar sus elecciones, saltó por todo, ni se detuvo en prepararse á ejecutarlas *malamente*, que es decir en buen castellano inicua y maliciosamente, con maldad y dolo, cosa que ella misma confesó en aquella acta, y no ha de negárselo este tribunal, ni lo desmiente el resultado, que es el que vá á referirse.

174. La junta, pues, compuesta de solos los representantes de 22 partidos, presciudiendo absolutamente de los otros 19, reunió hasta 28 electores, de los cuales 5, que eran europeos, vinieron á ser aquí el objeto de la mofa del pueblo. Habíase publicado anteriormente la lista de los que salieron electos para diputados á córtes, y salieron con efecto los anunciados con la pluraridad de votos dispuestos al intento. Si para ello precedieron juntas nocturnas y otros manejos, bien se deja

inferir, aun cuando quizá no llegue á justificarse en el espediente que se está instruyendo, al que en todo caso se refiere esta audiencia. Lo cierto, es que entre catorce propietarios y cuatro suplentes, á los europeos y americanos distinguidos por su patriotismo únicamente les quedó el derecho, que viene á ser imaginario, siendo así que ningun otro efecto tiene, ni lo tendrá. Es mas que aun los indios, á quienes se afectó considerar en las elecciones municipales, en estas otras son representados por clase enemiga de la suya. V. M. al concederles el derecho de ciudadano había caminado bajo el supuesto racional de que cada especie tendría por representantes á sus propios hijos, y para esto se le aseguró que los indios eran muy capaces de ocupar dignamente sus asientos en el congreso.....que se han dedicado á las letras, y estan demasiado instruidos....y que dirían verdades á los diputados de la península, y los instruirían en hechos de que no tienen noticia, ni aun idea. Sin embargo tambien los indios han sido comprendidos en esta especie de proscripcion, que excluyó á los ciudadanos beneméritos.

175. Parecerá increible al que tuviere idea de la riquísima capital de Nueva España, que hayan sido escogidas para representar á personas tales, que si estuviese ya en observancia el artículo de la constitucion relativo á que los *diputados tengan una renta anual, proporcionada, procedente de bienes propios*; esto solo anularía las elecciones de todos ellos. Asi es, que hallándose apurado el erario público, les insinuó el Virey que proporcionaría los demas auxilios al que pudiera costear su viage, y no hubo uno solo que se prestase á ello; antes bien todos respondieron que marcharian, si se les habilitaba, lo cual regulado segun las solicitudes de algunos compañeros suyos, es como pedir *ochenta y cuatro mil duros*. Lo mismo ha sucedido generalmente con los de los demas pueblos de esta provincia, y así es que entre unos y otros diputados piden al Gobierno mas de *cuatrocientos mil duros* para moverse de aquí, que es la misma cantidad que todos los años demandarán sus succesores.

176. En esto solo se conoce cuanto contravienen al espíritu de la constitucion, cuyo artículo relativo á bienes, seguramente no se suspendió por consideracion á personas, que nada han padecido en los suyos; mas entretanto es justo mirarles como destituidos de facultades ó de voluntad de emplear algunas pocas en beneficio de los mismos pueblos, absolutamente apurados, á quienes han debido su nombramiento.

177. Procedióse por último á la eleccion de individuos para la diputacion provincial. Si pudiera estarse al oficio, en que dió cuenta de ello al gefe político, creería V. M. que se habían concluido «con el mayor regocijo, y general gozo de todos los concurrentes» mas lo cierto es que en el acto mismo alguno de los electores hizo protestas, que no se insertaron en las actas, y que no pueden combinarse con ese

regocijo y ese gozo. Tambien sobre este asunto se refiere la audiencia al espediente, que se sigue á instancia del insinuado elector, de otros compañeros suyos, y de varios vecinos de la provincia de Oaxaca, en cuyo lugar, estando ocupada por los rebeldes, nombró la de Méjico. Todo lo que por ahora puede decirse es que nunca se ha apurado qué individuo nombró por si misma, y cual por la otra. Cualquiera que sea el último resultado de este negocio pendiente, es muy reparable que, existiendo aquí vecinos honrados de la provincia de Oaxaca, fuese esta privada de su voz pasiva, nombrando sujeto estraño, contra lo ordenado en el artículo 330 de la constitucion, y así mismo es de notar que para representarla ó á la de Méjico, no hubiese otros hombres que dos, uno manchado en el concepto público desde mucho antes que en el plan de la insinuada conspiracion de 27 de abril se le hubiese puesto entre los cinco que habian de componer la junta suprema nacional del reyno; y que cuando se ha contado con todos los patriotas pudientes para socorrer á la patria, siendo muy acaudalado, ni se dignó contestar al Gobierno, y el otro diputado actual en Córtes, cura de real nombramiento, y provisor que todavia espera ser confirmado por el rey, de suerte que, así como aquel gravísimo encargo es incompatible con el que nuevamente se le dá, en virtud de las otras dos circunstancias debe mirársele como un empleado público de nombramiento del rey, y aun aspirante á la confirmacion de uno de sus nombramientos, y por consiguiente comprendido en la espresa prohibicion de los artículos 318 y 330.

178. Fueron, pues, nulas todas las elecciones, por que hubo en ellas cohecho, el cual, ó no puede probarse nunca, ó resulta notoria y plenísimamente probado por las listas anteriormente circuladas de los mismos que salieron electos, y por el grandísimo número de votos, reunidos en todos ellos por los medios viciosos que se han dicho, en virtud de la anterior confabulacion, de que instruye la citada carta núm. 1.º de uno de los primeros electores: todo lo cual analizado legalmente, vale mucho mas que algunas docenas de testigos, y tambien por que siempre se faltó á la necesaria calificacion de si los votantes eran ó no ciudadanos, y si estaban en el ejercicio de sus derechos. Por consecuencia de todo, conforme á la constitucion, debían ser privados de voz activa y pasiva á lo menos los electores y elegidos, esto hablando de todos en general, por que descendiendo á las circunstancias de varios, en sus mismas personas tenían una maldad intolerable.

179. Aquí en esta descripcion de los electores tiene V. M. pintado al vivo y con sus propios colores el cuadro, que para todas las sucesivas presentó por modelo á los demas pueblos la *Excelentísima, Nobilísima, Leal é Imperial Ciudad de Méjico.*

180. Entre este plan y el que por disposicion de la junta insur-

reccional dirijió á las autoridades legítimas el teniente cura, mariscal de campo D. José María Cos, proponiendo que los europeos resignen el mando, no hay otra diferencia sino que los rebeldes lo proponían, y pugnan por ejecutarlo, pero los de Méjico lo han puesto ya en ejecucion hasta donde pudieron; ni V. M. dudará en que personas recaerían todos los empleos civiles, militares y eclesiásticos, si hubiesen de ser provistos por los que confirieron aquellos cargos populares, pues bien claro está que partiéndolos entre sí los mismos facciosos, se apoderarían exclusivamente de las riendas del gobierno y de todo.

181. Los primeros electores de la capital dieron el ejemplo que han seguido muchos otros, y que luego seguirán todos los pueblos, dirigiéndose abiertamente á disponer á su arbitrio de todos los empleos populares. Se pretendió al mismo tiempo entrar ya en la posesion de las propiedades y de la existencia de los buenos ciudadanos, como se ha visto á los párrafos 161 y siguientes hasta 166 inclusive. Ya que no pudieron *acabar la obra* como dice Rayon, la misma fuerza de la locura, que desde mucho antes trastornó estas cabezas con el furor de la suspirada independencia, las tenía perturbadas, y no sabiendo espresar su odio contra los que en otro tiempo la habían impedido, hubieron de contentarse con manifestarlo con ese ostracismo que escluye á los ciudadanos patriotas, y que la constitucion y su espíritu designaban para obtener aquellos destinos.

182. En efecto ella cerró la puerta á las cábalas, prohibiendo todo cohecho ó soborno, y aun quiso que fuesen preferidos los mas beneméritos, por lo cual estableció que ningun ciudadano podrá escusarse de estos encargos por motivo ni pretesto alguno.

183. Ya se vé que V. M. contando con que el espiritu sería el que debe ser, ocurrió no obstante al justo castigo de algunos intrigantes que acaso pudiesen introducirse, privándoles de voz activa y pasiva en juicio público, verbal é inapelable de las juntas electorales, y justamente debió pensar que este sería el único inconveniente que se opusiese á las elecciones, cuando le constaba que las antiguas de los alcaldes, ordinario y demas individuos de varios ayuntamientos se habían hecho sin esperimentar otro obstáculo.

184. Fuera de este caso, y tratándose de unos empleos que nada rinden, y para nada proporcionan, que son gratuitos para el público y onerosos para quien los sirve, debía esperarse que en medio de las efusiones populares de un santo sacrificio por la causa de la patria, fuesen buscados los hombres mas recomendables por su lealtad, por sus virtudes, y por sus luces, á los cuales por lo mismo era justo obligar á que hiciesen ese servicio. Así estas magistraturas cívicas, creadas para la felicidad pública, conservarían desde su oríjen la importancia, que han tenido en las repúblicas mas sabias.

=Julio, deja en paz á tu hermana, esclamó la condesa.

=Qué! ¿teneis aquí á vuestros hijos? dijo el coronel.

=Sí; pero les he prohibido que os molestasen.

El veterano comprendió la delicadeza, el tacto de su mujer en aquella manera de proceder tan llena de atencion, y tomóle la mano para besársela.

=Que vengan pues! dijo.

La niña vino corriendo para quejarse de su hermano.

=Mamá!

=Mamá!

=El fué....

=Ella es la qué...

=Ambos tendían las manos hácia su madre, y las dos voces infantiles se mezclaban. Era un cuadro inesperado y delicioso.

=Pobres criaturas! esclamó la condesa, no pudiendo contener sus lágrimas! tendré que abandonarlos! ¿á quien se los darán los tribunales? No puede dividirse el corazon de una madre; yo los quiero! son mios!

=¿Sois vos el que haceis llorar á mamá, dijo Julio, lanzando una mirada de cólera al coronel.

=Cállate, Julio, dijo la condesa con un aire imperioso.

=Los dos niños permanecieron en pié y en silencio, examinando á su madre y á aquel desconocido con una curiosidad, que sería imposible espresar con palabras.

=Oh! sí, prosiguió ella, si me separan de mi marido, que me dejen á mis hijos, y á todo me resignaré.

Esta fué una palabra decisiva, que obtuvo todo el resultado que ella esperaba.

=Sí, esclamó el coronel como acabando una frase mentalmente comenzada, yo debo volver al seno de la tierra. Ya me lo había yo dicho.

=Y ¿puedo yo aceptar semejante sacrificio? respondió la condesa, Si algunos hombres han muerto por salvar el honor de su amada, no han dado su vida mas que una vez. Peio vos la daríais todos los dias! No, no, esto es imposible. Si no se tratase mas que de vuestra existencia, aun así sería nada; pero decir bajo vuestra firma que no sois el coronel Chabert, reconocer que sois un impostor, sacrificar vuestro honor, decir una mentira á cada hora del dia..... oh! semejante sacrificio es superior á las fuerzas humanas. Pensadlo pues! No. Si no fuera por estas pobres criaturas, me marcharìa con vos al último rincon del mundo...

=Pero, querida mía, ¿no puedo yo vivir aquí, en vuestro pabellon, como un pariente vuestro? Yo estoy tan gastado como un cañon de de-

secho, solo necesito un poco de tabaco y el *Constitucional.*

La condesa se deshacía en lágrimas. Hubo entre ella y el coronel Chabert un combate de generosidad, del cual salió vencedor el soldado. Al ver una tarde á aquella madre rodeada de sus hijos, se encontró seducido por el encanto de aquel cuadro de familia, en el campo, entre las sombras y el silencio, y tomó la resolucion de permanecer muerto, y sin espantarle ya la autenticidad de un documento, preguntó cómo habia de manejarse para asegurar irrevocablemente la felicidad de aquella familia.

=Haced lo que querais! le respondió la condesa, por lo que á mí toca declaro que para nada me mezclaré en este asunto. Yo no debo intervenir en él.

Hacía algunos dias que había llegado Delbecq, y conforme á las instrucciones verbales de la condesa, habia sabido el mayordomo ganarse la confianza del veterano. A la mañana siguiente el coronel Chabert salió con el antiguo abogado á Saint-Leu-Taverny, en donde Delbecq habia hecho preparar en casa de un notario una declaracion concebida en términos tan duros, que el coronel salió bruscamente del estudio despues de haberla oido leer.

=Voto á..... ¡buen necio sería yo! ¡Pasar por falsario! exclamó.

Mr. Chabert, le dijo Delbecq, no os aconsejo que firmeis con demasiada prontitud. Yo en vuestro lugar sacaría treinta mil libras de renta de ese documento, porque la señora los daría.

Despues de haber aterrado á aquel miserable con la mirada luminosa del hombre de bien indignado, marchóse el coronel agitado de mil sentimientos contrarios. Cayó de nuevo en la desconfianza, dejóse arrebatar de un acceso de cólera, fuése calmando despues poco á poco. Por último entró en el parque de Groslay por un portillo del muro, y á pasos lentos se dirigió á descansar y á reflexionar á sus solas en un gabinete hecho sobre un pabellon del jardin, desde donde se descubría el camino de Saint-Leu. Estando tapizada la senda con aquella especie de tierra amarillenta con que se imitan las arenas de rio, la condesa, que estaba sentada en el pequeño salon de aquella especie de pabellon, no sintió los pasos del coronel. Con los ojos vueltos del lado de Saint-Leu contemplaba el camino y estaba demasiado preocupada con el resultado de su trama, para prestar la menor atencion al ruido ligero que hizo su marido por el lado opuesto. El veterano por su parte tampoco advirtió que su muger se hallaba en la parte superior del pabellon.

=Con que, Mr. Delbecq, ¿ha firmado? preguntó la condesa á su mayordomo, así que lo vió solo por el camino por encima de la cerca.

=No, señora. Ni aun puedo deciros lo que ha sido de él. El diablo del matalon se ha reparado.

=Pues será preciso encerrarlo en Charenton, ya que lo tenemos en nuestro poder, dijo ella.

=En un abrir y cerrar de ojos el coronel, que recobró toda la elasticidad de la juventud para franquear la zanja, se puso al lado del mayordomo, y le aplicó el par de bofetones mas hermoso que jamas ha recibido en sus mejillas un procurador.

=Toma, y añade que los matalones saben tambien tirar coces! le dijo.

Disipada la cólera, no se sintió con fuerzas el coronel para volver á saltar el foso. Se le mostraba la verdad en toda su horrible desnudez. La pregunta de la condesa y la respuesta de Delbecq habian descorrido el velo á la trama de que iba á ser víctima. Los cuidados que le habian prodigado eran un cebo para cojerlo en el lazo. Aquellas palabras fueron como una gota de un veneno sutil, que volvió á escitar en el pobre veterano todos sus antiguos dolores morales y físicos. Volvió hácia el pabellon por la puerta del parque, á pasos lentos, como un hombre agoviado. Ya no habia ni paz, ni tregua para él! Desde aquel momento era preciso empezar con aquella muger la guerra odiosa, de que le había hablado Derville, entrar en una vida de pleitos, alimentarse con hiel y apurar todas las mañanas un nuevo cáliz de amargura. Ademas, ¡cruel pensamiento! ¿en donde encontrar el dinero necesario para pagar los gastos de las primeras instancias? Apoderóse de él un aborrecimento tan grande á la vida, que si hubiera habido á su lado un rio se hubiera arrojado á él, ó si hubiera tenido á la mano una pistola, se hubiera levantado la tapa de los sesos. Cayó en seguida en aquella incertidumbre de ideas, que habia alterado su intelijencia desde su conversacion con Derville en casa del lechero. Llegado por último delante del pabellon, subió al gabinete cuyos rosetones de vidrio ofrecían la vista de todas las encantadoras perspectivas del valle, y allí encontró sentada á la condesa. Contemplaba esta la perspectiva y mantenía un aspecto tranquilo, mostrando aquella impenetrable fisonomía, que saben adoptar las mugeres determinadas á todo. Limpióse los ojos como si hubiera llorado, y se puso á jugar con un movimiento de distraccion con el cabo de sn cinturon color de rosa. No obstante, á pesar de aquella seguridad aparente, no pudo menos de estremecerse al ver delante de sí á su venerable bienhechor, de pie, con los brazos cruzados, el semblante pálido y la frente severa.

=Señora, le dijo, despues de mirarle fijamente por un momento y de hacerle salir los colores á la cara, señora, yo no os maldigo, os desprecio. Ahora si que doy gracias á la suerte por habernos desunido. No siento ni aun deseo de vengarme, porque ya no os amo. Nada quiero de vos. Vivid tranquila sobre la fé de mi palabra, que vale mas que los garabatos de todos los notarios de París. Jamas reclamaré un nombre, que he hecho ilustre tal vez. De aquí en adelante solo seré

un pobre diablo llamado Jacinto, que solo pide un sitio para tomar el sol. Adios.

La condesa se arrojó á los pies del coronel y quiso detenerle, tomándole las manos; pero él la rechazó con horror diciéndole:

=No me toqueis!

Hizo la condesa un gesto intraducible, cuando escuchó el ruido de los pasos de su marido. Despues con la profunda perspicacia que dan una maldad á toda prueba, ó el feroz egoismo del mundo pensó vivir en paz sobre la promesa y el desprecio del leal soldado.

Chabert desapareció en efecto. El lechero quebró, y se metió á cochero. Acaso se dedicó tambien el coronel á un género de industria parecido. O bien semejante á una piedra arrojada en el golfo, fué de cascada en cascada á abismarse en esa sentina de harapos que hormiguea por las calles de Paris.

III.

EL HOSPICIO DE LOS VIEJOS.

Seis meses despues de este suceso, Derville que ya no oía hablar ni del coronel Chabert ni de la condesa de Ferraud, creyó que se habia efectuado sin duda entre ellos una transaccion, que la condesa por vengarse de él habría hecho estender en el estudio de otro abogado. Por tanto, una mañana calculó las sumas anticipadas al dicho Chabert, aumentó á ellas sus derechos, y suplicó á la condesa de Ferraud que reclamase del Sr. conde de Chabert el importe de aquella minuta, presumiendo que ella supiese el paradero de su primer marido.

Al dia siguiente, el mayordomo del conde de Ferraud, nombrado recientemente presidente del tribunal de primera instancia en una ciudad importante, escribió á Derville estas desconsoladoras palabras.

"Muy señor mio:

La Sra. condesa de Ferraud me encarga, os haga saber que vuestro litigante había abusado completamente de vuestra confianza, y que el individuo que pretendía ser el conde de Chabert, ha reconocido haber tomado indebidamente un nombre supuesto.

Soy vuestro &c.

DELBECQ.

=Hay personas tan necias que merecian llevar una albarda, y andan en dos pies por privilegio, esclamó Derville. No, sino sed humano, generoso, filántropo y metéos á abogado de pobres, que ya os darán el pa-

go! Voto á......! Hé aqui un brillante negocio que me cuesta mas de dos mil francos!

Dos años despues de recibir esta carta, buscaba Derville en el tribunal á un compañero á quien necesitaba á hablar, y que estaba informando en las salas de la policía correccional. Hizo la casualidad que entrase Derville en la sala sexta, en el momento en que el presidente condenaba como vagamundo á un hombre llamado Jacinto, sentenciándole á dos meses de prision, y á que lo llevasen en seguida al depósito de mendigos de S. Dionisio: sentencia que segun la jurisprudencia de los prefectos de policía equivale á una detencion perpétua.

Al oir el nombre de Jacinto, miró Derville al delincuente sentado entre dos gendarmes en el banco de los detenidos, y reconoció en la persona sentenciada á su falso coronel Chabert. Estaba el veterano tranquilo, inmóvil, como distraido. Apesar de sus harapos, apesar de la miseria impresa en su fisonomía, dejaba esta entrever una noble fiereza. Su mirada tenia una especie de estoicismo, que no hubiera debido equivocar un magistrado; pero desde el momento que cae un hombre entre las manos de la justicia, ya no es mas que un ser moral, una cuestion de hecho ó de derecho, ni mas ni menos que se convierte en una cifra, para los ojos del estadista.

Cuando el veterano salió de la sala del tribunal y fué conducido otra vez á la escribanía, para ser llevado despues con la muchedumbre de vagamundos, que en aquel momento se juzgaban, usó Derville del derecho que tienen los abogados-procuradores para entrar en todas las piezas de aquel recinto, le acompañó á la escribanía, y alli le contempló por algunos instantes, bien asi como á los curiosos mendigos de que estaba rodeado. La ante sala de la escribanía presentaba en aquel momento uno de aquellos espectáculos, que por desgracia ni los lejisladores, ni los filántropos, ni los pintores, ni los escritores van á estudiar. Como todos los laboratorios de tramoya curialesca, era aquella antesala una pieza obscura y hedionda, cuyos muros estaban guarnecidos de un banco corrido, sucio y mugriento por el contínuo roce de tantos desgraciados como vienen á este punto de reunion de todas las miserias sociales, al cual por cierto no falta ninguno de ellos. Un poeta romántico diria que el sol se averguenza de iluminar aquel asqueroso husillo por donde pasan tantos infortunios! No hay un solo sitio en el cual no se haya sentado algun crímen en gérmen ó consumado: no hay un rincon en donde no se haya encontrado algun hombre, que desesperado por la nota de infamia que habia impreso la justicia á su primera falta, no haya comenzado una vida azarosa, que al fin y postre ha venido á parar en la guillotina ó en el suicidio. Todos los miserables que caen como llovidos sobre las calles de Paris vienen á dar de rechazo contra estas paredes amarillentas, sobre las cuales un filántropo,

que no fuese un especulador, podría descifrar la justificacion de los numerosos suicidios, de que se quejan escritores hipócritas, incapaces de dar un paso para impedirlos; justificacion que se encuentra escrita en esta antesala, especie de prólogo para los dramas de la Morgue, y de la plaza de Greve. (*)

En aquel momento se sentaba el coronel Chabert en medio de aquellos hombres de semblantes enérgicos, vestidos de las horribles libreas de la miseria, silenciosos á ratos, ó que hablaban en voz baja, porque tres gendarmes que estaban de servicio, se paseaban haciendo resonar sus sables sobre el pavimento.

=Me reconoceis? dijo Derville al veterano, poniéndose delante de él.

=Si señor, respondió Chabert, levantándose.

=Si sois un hombre de bien, repuso Derville bajando la voz, ¿como no me habeis pagado lo que me debiais?

El veterano se ruborizó como pudiera haberlo hecho una muchacha acusada por su madre de un amor de contrabando.

=Pues que.... ¿no os ha pagado la condesa de Ferraud? esclamó en alta voz.

=Pagado! dijo Derville. Me ha escrito que erais un intrigante.

El coronel levantó los ojos con un movimiento sublime de horror y de imprecacion, como para apelar al cielo contra esta nueva perfidia.

=Caballero, repuso con una voz pausada á fuerza de la misma alteracion que sentía, decid á los gendarmes que me dejen entrar en la escribanía, voy á firmaros una órden, que será pagada sin duda alguna.

Con una palabra que dijo Derville al cabo, este le permitió entrar con su litigante en el oficio, donde Jacinto escribió algunas líneas dirijidas á la condesa de Ferraud.

=Enviad esta nota á su casa, dijo el soldado, y seréis reembolsado de vuestros derechos y de vuestros anticipos. Creed, caballero, que si no os he manifestado el reconocimiento que os debo por vuestros buenos oficios, no por eso está menos grabado aquí, dijo poniendo la mano sobre su corazon. Sí, aquí está entero y completo. Pero que puede hacer un desgraciado? Amar, y nada mas.

=Y qué! repuso Derville, ¿no habeis estipulado nada para vos?

(*) *La Morgue* es el sitio donde se ponen para que sean reconocidos los cadáveres, que se encuentran en Paris, sin saberse quienes sean; tal como entre nosotros se acostumbra hacer en la puerta de las cárceles. La plaza de la *Greve* es el teatro de las ejecuciones de justicia en aquella capital.

=No me hableis de eso! respondió el veterano. No podeis saber hasta que punto desprecio esta vida esterior, objeto de los afanes de la mayor parte de los hombres. He sido acometido súbitamente de una enfermedad, el horror y el desprecio hácia los hombres. Cuando me acuerdo de que Napoleon está en santa Helena, me es indiferente todo lo demas. Ya no puedo ser soldado, he aquí toda mi desgracia. Por ultimo, añadió, haciendo un jesto lleno de candor infantil, vale mas tener lujo en los sentimientos que en los vestidos, yo no tengo porque bajar la cabeza delante de nadie.

Dicho esto, el coronel volvió á sentarse en su banco y Derville se retiró. Cuando hubo vuelto á su estudio envió á su primer pasaute á casa de la condesa de Ferraud, quien así que hubo leido el billete, hizo pagar inmediatamente la suma debida al abogado del conde de Chabert.

En 1832 á fines del mes de Junio, iba nn jóven abogado á Ris en compañía de su predecesor. Llegados que fueron á la calle de árboles que conduce al camino real de Bicêtre, descubrieron bajo uno de los olmos del camino, á uno de aquellos pobres ancianos, encanecidos y cascados, que han conseguido la vara de capataz de los mendigos, viviendo en Bicêtre como las mugeres indigentes viven en la Salpêtriere. Aquel hombre, uno de los dos mil desgraciados, alojados en el *Hospicio de los viejos*, estaba sentado en un guardacanton y parecía concentrar toda su inteligencia en una operacion harto conocida de los inválidos, que consiste en secar al sol el tabaco de sus pañuelos para ahorrarse de lavarlos. Tenía aquel anciano una fisonomía simpática. Estaba vestido con aquella blusa de paño rojizo, que concede el hospicio á sus pensionistas, especie de librea horrible.

=Mirad, Derville, dijo el jóven á su compañero de viaje, mirad á ese anciano. ¿No se parece á esas figuras grotescas que vienen de Alemania? Y eso vive, y eso es feliz acaso!

Derville tomó su lente, miró al pobre, dejó escapar un movimiento de sorpresa y dijo:—Ese viejo es un poema completo, ó como dicen los románticos un drama. ¿Has visto alguna vez á la condesa de Ferraud?

=Sí, es una muger de talento y de trato muy agradable; pero con sus puntas de devota.

=Pues ese pobre viejo es su marido lejítimo, el conde de Chabert, el antiguo coronel. Ella es sin duda quien le habrá traido aquí. Si el está en este hospicio en lugar de habitar un palacio, es únicamente por haber tenido la debilidad de recordar á la linda condesa de Ferraud, que él la habia alquilado como á un coche en la calle. Aun no se me ha olvidado la mirada de tigre, que ella le lanzó en aquel momento.

Habiendo escitado esta introduccion la curiosidad del jóven, á quien Derville acababa de traspasar su estudio, contóle el antiguo abogado la historia que antecede.

Dos dias despnes, un lunes por la mañana, al volver á Paris los dos amigos echaron una ojeada á Bicétre, y Derville propuso hacer una visita al coronel Chabert. Como á la mitad del camino de la calle de árboles, encontraron los dos lejistas sentado en el tronco de un árbol caido al anciano, que tenía en la mano un palo y se divertía en hacer rayas sobre la arena. Despues de mirarlo con atencion, conocieron que acababa de desayunarse en otra parte que en el establecimiento.

=Buenos dias, coronel Chabert, le dijo Derville.

=No, no, Chabert, no! yo me llamo Jacinto, respondió el anciano. Yo no soy ya hombre, soy el núm. 164, sala séptima! continuó mirando á Derville con una ansiedad medrosa, con una timídez de viejo y de niño.=Vais á ver al ajusticiado, dijo despues de un momento de silencio. Oh! no es casado! Dichoso él!

=Pobre hombre! exclamó Derville. ¿Quereis dinero para comprar tabaco?

El coronel estendió ávidamente la mano con la franqueza de un pilluelo de Paris á cada uno de los dos desconocidos, que le dieron una moneda de veinte francos. Dióles las gracias con una mirada estúpida, diciendo:=Bravos soldados! Pusóse armas al hombro, hizo ademan de apuntar y gritó sonriendose:=Fuego de dos piezas, viva Napoleon! Y describió en el aire con el palo un arabesco imaginario.

=El carácter de su herida le ha hecho recaer en la infancia, dijo Derville.

=El en la infancia! exclamó un viejo pensionista que los miraba. Ah! hay dias en que es preciso tratarle con tiento. Es un viejo maligno, lleno de filosofia y de imaginacion. Pero hoy ¿que quereis? hoy es lunes. En 1819 ya estaba aquí. Entonces aconteció que un oficial prusiano, cuyo carruaje subía la cuesta de Villejuif, vino á pié por aquí. Estábamos los dos Jacinto y yo á orillas del camino. Aquel oficial se paseaba hablando con otro, con un ruso ú otro animal de la misma especie, cuando el prusiano al ver al anciano dijo á su compañero:=Hé allí un viejo cazador, que debió hallarse en Rosbach.=Era demasiado jóven para encontrarme allí, le respondió, pero soy bastante viejo para haber estado en Jena. Oido esto, el prusiano agachó sus orejas y desfiló, sin ganas de volver á preguntar mas.

=Que destino! esclamó Derville. Hijo de la casa de *Expósitos*, viene á morir en el hospicio de *los Viejos*, despues de haber en el intermedio ayudado á Napoleon á conqnistar el Egipto y la Europa.=Sabe amigo mio, repuso Derville despues de una pausa, que existen en nues-

tra sociedad tres hombres, el sacerdote, el médico, y el jurisconsulto, que no pueden estimar al mundo. Tienen vestido negro, acaso porque llevan el luto de todas las virtudes, de todas las ilusiones. ¿Cuantas cosas no he aprendido yo mientras he sido abogado? Yo he visto morir en un pajar sin un maravedí, ni un pedazo de pan que llevar á su boca, á un padre, abandonado por sus dos hijas, á cada una de las cuales habia dado cuarenta mil libras de renta! He visto quemar testamentos. He visto á madres despojar á sus hijos, á maridos que han robado á sus mugeres, á mugeres que han asesinado á sus maridos, valiéndose del amor que les inspiraban para volverlos locos, ó imbéciles, con el fin de vivir en paz con un amante. Yo he visto á mugeres que han dado á los hijos del primer matrimonio de sus maridos, gustos que debian ocasionar su muerte, con el objeto de enriquecer á los suyos. Oh! no puedo decirte todo lo que he visto, porque he visto muchos crímenes, contra los cuales no tiene poder la justicia. Por último todos los horrores que creen inventar los novelistas son á veces inferiores á la verdad. Ya verás, ya verás todas estas lindezas! En cuanto á mí me voy á vivir al campo con mi muger. París me horroriza.

FIN.



POESIA.

LA GIRALDA.

Aun mas grande que tú mi pensamiento,
Y que los mismos cielos que sostienes,
Déjame alzar en tu loor mi acento,
Aunque no ciña de laurel mis sienes.

Déjame que te admire ¡torre altiva!
Coloso de los siglos venerando!
Y que tu ardiente inspiracion reciba,
Inmensa poblacion señoreando.

Eres del cielo la radiante escala,
Por dó desciende el ánjel á la tierra;
Donde al par de su luz entorno exala
El amor puro que el empíreo encierra.

Por tí se elevan la plegaria pía,
Los dulces himnos que en el templo suenan,
En torrentes de luz y de armonía,
Que los espacios estendidos llenan.

El primer rayo de la blanca aurora,

Del sol que nace el fúljido destello,
Son para ornar tu frente encantadora,
Dó eterna relijion grabó su sello.

En tempestad las nubes son tu manto,
Tu corona los rayos fulgurantes,
La voz del trueno tu sublime canto,
Y sus écos la voz de tus amantes.

Mas de una vez á tu eminente cumbre
Subí por ver cercana la tormenta,
Y te encontré cercada de su lumbre,
Y palpitando á su esplosion violenta.

Yo tambien palpité! que era su fuego
El que arroja el Señor en su venganza;
Y al punto alzé mi fervoroso ruego
Mezclado de temor y de esperanza.

Aquí aspiro las ondas del incienso ,
Que las sagradas bóvedas llenaron,
Y que al subir en remolino denso,
Aromosas tu mole embalsamaron.

Vierto á la par mi llanto de amargura,
Que el cáliz quema de las tiernas flores,
Al contemplar desde tu inmensa altura
Cuadros tan solo de maldad y horrores.

Aras tiene el placer! Mientras que halagan
Su sonrisa y aromas y oblaciones,
La esplendidez de la razon apagan,
Y desgarran latientes corazones.

Allí ostenta sus gracias la belleza,
Sin la ilusion que la virtud inspira,
Sin la májia que vierte en su pureza
Tímida vírjen que de amor suspira.

Ofrece solo indiferencia, olvido,
El hombre al hombre en su enemiga suerte:
Lanza en vano dó quier el oprimido,
En lecho de dolor grito de muerte.

Cual vívora sañuda serpeando

Veo la discordia dasparcir veneno;
Y su letal aliento respirando,
Rasgar el hijo de la madre el seno.

¡Enconos por dó quier! La guerra impía
Lanzó un grito de horror á las naciones:
Lo aplaudieron con bárbara alegría
Del bramador averno las legiones.

Los ámbitos del mundo se estremecen,
Cuando mueve su carro fulminante:
Los espléndidos ástros se oscurecen,
Y los cielos anublan su semblante....

Pero léjos de mí tantos dolores,
Que en angustia mortal punzan el alma,
Cuando están tus contornos brilladores
Paz inspirando y deliciosa calma.

¡Bastan para inundar de desconsuelo
Pesada carga en nuestros flacos hombros,
Con sangre humana enrojecido el suelo,
Y por dó quiera víctimas y escombros!

Quiero ¡oh torre! admirar desde tu altura
De estos campos las vegas y los montes,
De sus anchas praderas la hermosura,
De gualda y de carmin los horizontes.

Tendiendo su plumaje de colores
Cruzan áves aquí de raudo vuelo,
En dulces trinos derramando amores,
Hásta perderse en el inmenso cielo.

¡Allí el Bétis! commueve sus cristales,
De las ninfas la turba bullidora,
Que celebró en sus himnos inmortales
El cantor entusiásta de Heliodora. (1)

Allí bosques de mirtos y azucenas
En torno de las aguas transparentes;
Allí las auras de perfumes llenas,
Como el sol que las baña, refuljentes.

(1) Herrera.

Por dó quiera magníficos jardines,
Dó eterna primavera reina ufana,
Dó teje su guirnalda de jazmines
Y de aljófar la cándida mañana.

Allá se vén los campos donde alzaba
Itálica sus muros de diamante,
Y entre blandos celajes ostentaba
Su corona de perlas ondulante.

Albores y perfúmes esparcía
De esmeralda en soberbios pabellones,
Que de un jenio la mano descojía,
Para esparcir tambien sus ilusiones.

Un cetro ante sus plantas ofreciendo,
De Rómulo los hijos la adoraron,
Despues que sus dominios estendiendo,
Señores de la tierra se ostentaron.

Cual mansion del placer y la alegría,
Era el centro de cándidos amores,
El jardin de la bella Andalucía,
El Eden de mil pueblos vencedores.

Mas ¡oh baldon! de Itálica la gloria
Las Vandálicas turbas afrentaron;
Y solo quedan su brillante historia,
Y esas tristes *ruinas* que dejaron.

El ánjel del dolor las acompaña,
Pulsando en medio su enlutada lira:
La luna melancólica las baña,
Y triste el eco por dó quier suspira.

Rioja las cantó; y el almo coro
A escucharlo no mas, al suelo vino,
Y á recojer tambien su plectro de oro,
Ya terminado el cántico divino.

¡Asi ceden las obras colosales,
Caen derrocados los soberbios tronos,
Al pasar de los récios vendabales,
Que levantan del hombre los enconos!.....

Los altos montes de Ossethania (*) miro,
De espléndidas olivas alfombrados,
Donde aun vaga del árabe el suspiro
En alas de los zéfiros callados.

Airosos ya no cruzan sus donceles
En festines y danzas la enramada,
Ni brilla con guirnaldas de claveles
La frente de sus bellas coronada.

Al soñoliento rayo de la luna
Allí la sombra de Tarfira amante,
Y Daraja la hermosa cual ninguna,
En amorosos celos delirante.

¿Quien ¡oh torre! formó tu donosura,
Y por los aires te ensalzaba tanto?
El jenio de la bella arquitectura,
Que en esa raza desplegó su encanto.

Aquí esa raza sacudió á deshora
Entre el silencio universal, profundo,
Una antorcha sublime, brilladora,
Capaz por sí de iluminar el mundo.

¡La antorcha del saber! Su llama pura
Los ámbitos de Europa recorría,
Y cual volcan inmenso en noche oscura
Del error las tinieblas confundia.

¡Gloria al insigne Hever! (**) Su nombre solo
En la alzada pirámide se lea;
Y anunciado de aquí de polo á polo
Por los vientos alíjeros se vea.

¡Gloria y fama á los hijos del Oriente!
¡Himnos mil de alabanza y bendiciones,

(*) San Juan de Aznalfarache.

(**) Natural de Sevilla, escelente arquitecto y matemático, inventor del Algebra: hizo otras dos torres en Africa, de la misma traza que la Giralda, una en la Mezquita de Marruecos, y otra en la ciudad de Rabata, segun el testimonio de Francisco Pacheco.

Que repitan dó quier de jente en jente
Del órbe las recónditas rejiones!

¿En dónde están sus tumbas? Buscar quiero
El esparcido polvo de los sábios,
Y estamparle con llanto lastimero,
Trémulos de dolor, mis yertos lábios.

Quiero en la noche embalsamar con flores
De aquellos héroes el sepulcro umbrío,
Del desierto á los ásperos rumores,
Junto al hirviente cáuce del *gran rio*.

Digno tributo á la profunda ciencia
De aquellos que lanzar pudo la España,
Por sostener su celestial creencia,
Y el divino candor que la acompaña.

Aqui bajó tambien con raudo vuelo,
Para ensalzar la *espada* de Fernando,
El querub mas hermoso que en el cielo
Se ostenta entre mil coros fulgurando.

Hasta el desierto en sus profundos huecos
Las canciones del pueblo oyó sonoras,
Que aun imitan allí cansados écos
De la alta noche en las sublimes horas.

Cantó la Relijion, y sus cantares
Por las ondas del Bétis repetidos,
El fin tocaron de los ánchos mares,
Con su bronco oleaje confundidos.

Aun la miro postrada bendiciendo
Al Dios de las victorias con ternura,
Y el dulce lloro del amor vertiendo
Donde grabó el infiel su huella impura.

¡Grandioso cuadro que trazar debiera
El Píndaro español, alzando el canto,
Que *de Austria al jóven* inmortal hiciera,
Y conmovió los mares de Lepanto!......

¿Sucumbirás ¡oh torre! en tu grandeza,
Cuando rotos sus ejes caiga el mundo,

Despues del fuego cual sutil pavesa
En los inmensos senos del profundo?

¿Quedarás cual luciente meteoro
Sobre el estrago jeneral brillando;
O en los espacios cual columna de oro,
El lugar de la tierra señalando?

¿Prestarás al Señor cuando descienda
A crear otros mundos firme trono,
Donde la alfómbra de la luz estienda,
Y apague el fuego que encendió su encono?

¿Acaso de otro suelo la Señora,
Desplegando sublime gallardía,
Cuna serás del sol, ó de la aurora,
De donde nazca el sonrosado día?

¿Despertarán los órbes adormidos
De tus campanas á los altos sones;
Y el himno universal agradecidos,
Férvidos alzarán los corazones?

¡Ay!! morirás! tu mole ponderada,
Cuando la voz del esterminio suene,
Caerá deshecha en la insondable *nada*,
Donde cuanto nació sepulcro tiene.

¡Yo lo veré quizás, y en vez de llanto
Sangre tan solo verterán mis ojos;
Y mudo y yerto de dolor y espanto,
Yo moriré tambien en tus despojos!!

SEVILLA. FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA.



Hallándose fuera de esta capital el autor y traductor del interesante artículo, que con el título de *Economía política y Estadística* publicamos en nuestro número anterior, no hemos podido evitar que salga desfigurado con algunos errores.

Deseosos, pues, de salvarlos y de complacer á nuestro digno colaborador y amigo, hacemos, á su ruego, las enmiendas y alteraciones siguientes:

Pág.	*Lineas.*	*Dice.*	*Léase.*
405	23	*tiene otros*	*toma otros*
406	6	nueva combinacion	mera combinacion
id.	8	cuando mas	cuanto mas
id.	27	*perfeccionados*, révela	*perfeccionados* revela,
id.	43	pueden contender	no pueden contender
407	2	pueden declararse...	ni pueden declararse
414	14	¡Las compañías...	¡Ea, compañías
id.	15	¡Los cofrades	¡Ea, cofrades
427	12	momento, dividida	momento, es la suma indefinidamente pequeña pagada en ese momento, dividida
id.	33	M espre la sa	M espresa toda la suma
409	43	recordar	recortar



EXÁMEN
de un hecho histórico:

OBSERVACIONES SOBRE LA MUERTE DE LA REINA DOÑA BLANCA, Y EL LUGAR DE SU ENTERRAMIENTO.

Cuando tenemos tanta pereza habitual para averiguar los hechos, y al emprender esta averiguacion hallamos tantas dificultades, ¿es razonable exigir de otros mas diligencia y mejor éxito que de nosotros mismos? Cuando tenemos nociones tan imperfectas y aun falsas de lo que pasa á nuestra vista, ¿podemos esperar mejor instruccion de lo que pasa ó ha pasado á grandes distancias de lugares y tiempos? Cuando en medio de las facciones todos los partidos amenazan al historiador que escriba algo que les perjudique, ¿tiene la posteridad ó la edad presente derecho á exigir una imparcialidad, que solo atraeria por premio la acusacion de imprudencia, una persecucion ó el estéril honor de una pompa fúnebre? Cuando existe mas de un ejemplo presente de hechos equívocos trasmitidos al tiempo futuro con todos los pasaportes de la verdad, ¿podemos esperar que los hombres de los siglos pasados hayan tenido ménos audacia ó mas conciencia?»....Con estas y otras reflexiones, igualmente desconsoladoras al que busca la verdad, introduce Volney sus lecciones de historia; y aunque estamos léjos de acompañarle en su escepticismo, en su incredulidad, la esperiencia nos enseña que encierran mucha y útil doctrina, pues al querer examinar cualquier hecho histórico, apuramos todo nuestro criterio, y quedamos

sin embargo casi á oscuras quizá sobre aquella circunstancia mas interesante de él, ó que mas escitaba nuestra curiosidad.

Fácil cosa seria probar que esto es así con el testimonio de multitud de hechos de los mas notables en todos los tiempos, cuyos principales móviles y cuyos pormenores se nos han trasmitido de modo que solo imperfectamente podemos decir que los sabemos; pero como semejante tarea exijiria estension que no permite un artículo de Revista, nos ocuparémos en este de un solo hecho de nuestra propia historia, sobre cuyos antecedentes y otras circunstancias que en él intervinieron, hay variedad de opiniones. Este hecho es la muerte de la reina doña Blanca, muger de D. Pedro 1.º de Castilla, acaecida en el año de 1361.

En cuanto á los antecedentes que produjeron esta catástrofe, las versiones son tan distintas y tan contradictorias, que creemos imposible acercarnos á la verdad; pues unos pintan á aquella reina como el centro de las facciones que se animaban en el reino contra D. Pedro, otros como una esposa culpable, otros como un modelo de virtudes y de mansedumbre. Dejando nosotros este exámen, que hoy no cumple á nuestro propósito, dirémos solo que cuando la aversion de D. Pedro y su encono contra ella pueden esplicarse por causas sencillas, bien conocidas y sobre las cuales están todos conformes, es preferible á perderse en el laberinto de ideas que sobre tal punto confunden esta parte de la historia, el adoptar como móviles aquellas causas, confesando empero desde este primer paso que acerca de él nada se sabe de positivo.

Adoptamos, pues, el hecho de que D. Pedro, amante ó marido apasionado de doña María de Padilla, desamaba á doña Blanca, y que la causa y defensa de esta era el pretesto que tomaban para alimentar las sediciones contra su rey algunos príncipes y poderosos señores de Castilla.

Preciso es tambien admitir que este ordenó su muerte, sin que obste á creerlo así cuanto se diga en la historia de D. Pedro por Gratia Dei, en el Semanario erudito, ni en la crónica secreta de Juan de Castro. Es á todas luces inverosímil que, á pesar de la conocida aversion que el rey tenia á doña Blanca, nadie osase acometer tal hecho sin su consentimiento ó noticia; y si necesitásemos para ello de alguna prueba, nos la daria la vindicacion de aquel rey, publicada por el abad de S. Cucufat, con su silencio sobre uno de los acaecimientos mas notables de aquel reinado.

Veamos ahora que dicen los otros cronistas sobre el lugar donde murió ó fué muerta doña Blanca. La crónica abreviada dice que fué en *Medina de la Frontera*: la vulgar que en *Medina-Sidonia*; esto mismo trae Garibai: el despensero de doña Leonor de Castilla afirma

que fué en *Ureña*, opinion que, apoyado en esta autoridad, sigue el padre Mariana.

Mientras los historiadores están así divididos sobre el lugar donde doña Blanca murió ó fué muerta, todo el que pasa desde Jerez de la Frontera al Puerto de Santa María por el camino real, apénas traspone dos columnas que á los lados de él marcan la division de ambos términos, observa á la izquierda, sobre una eminencia que domina el valle de *Sidueña*, unos paredones, restos del castillo que llaman de doña Blanca, por ser comun opinion de los naturales que exaló en él el último suspiro. Este castillo dá título al marquesado de dicho valle, y á su amparo existia una poblacion, de oríjen árabe sin duda, que ha desaparecido completamente. La existencia de esta poblacion, llamada por unos *Sidonia*, por otros *Saduña*, por otros *Sidueña*, consta de una manera indubitada, y aun en los libros capitulares de Jerez aparece que en 26 de mayo de 1429, esto es, 68 años despues de la muerte de doña Blanca, se recibió carta del rey, en que manda que todos estén apercibidos con las lanzas que tenian obligacion de enviar á la guerra: cuya órden dice asi: «A vós el concejo de Jerez con Sidueña se le reparten 150 lanzas y 20 almogaraves; los que lleve Fernan Ruiz Cabeza de Vaca regidor de Jerez, &c.»—¿Seria por tanto estraño, como lo siente el ilustrado canónigo Mesajinete, y nos lo demuestra en una erudita memoria impresa én 1766, que fuese esta la Sidonia á que se refieren los historiadores, y como presumimos nosotros, este el castillo que sirvió de última prision á la desgraciada Blanca?—Vednos ya perplejos sobre un punto acerca del cual no debia haber la menor duda. Nadie la tiene sobre la muerte de aquella reina en dicho año: ¿pero acaeció en Ureña, en la actual Medina-Sidonia, ó en el castillo de Sidueña, llamado por los habitantes, siguiendo la tradicion de padres á hijos, *el castillo de doña Blanca*?—Nadie puede contestar de un modo satisfactorio: sin embargo mas adelante dirémos la razon que nos inclina á creer que fué este castillo el teatro de aquella escena.

Pero, ¿murió de muerte natural, como lo asegura el despensero de doña Leonor, ó de muerte violenta, segun lo afirman Ayala, Garibai, Mariana y otros? Si fué violenta, ¿cómo y por quien se perpetró? He aquí otras dudas.

El despensero de doña Leonor afirma que murió de muerte *natural en Ureña*. Ayala dice que estando presa en Medina-Sidonia bajo la custodia de Iñigo Ortiz de las Cuevas, mandó el rey á un criado de su médico Pablo de Perosa para que aquel *diese á la reina yerbas con que muriese*, lo cual habiendo reusado hacer Iñigo, el rey lo hizo relevar en la guarda de doña Blanca por Juan Perez de Rebolledo, su ballestero de maza, vecino de Jerez; y que luego que es-

tuvo en poder del ballestero, la mandó matar; pero no dice el cómo. Garibai nos refiere que, no contento el rey con tener presa á doña Blanca en Medina-Sidonia, la hizo dar veneno. Mariana afirma que murió á resultas de unas yerbas, que por mandado de su esposo la dió un *médico* en Medina-Sidonia,

Desechando como errónea la idea de que falleció de muerte natural que dá el despensero, todo parece comprobar que fué doña Blanca envenenada; pero qué parte tuvo en ello el ballestero no resulta con igual claridad. Despues verémos que su vida fué la única espiacion de aquel crímen, y que no se llamaba *Rebolledo*, como Ayala lo apellida, ó á lo menos que en ello hay asimismo motivos de gran duda.

Para probar no obstante que aun existe esta en las relaciones de algunos coétaneos respecto del envenenamiento, referirémos tambien aquí una noticia que debemos al malogrado literato D. Telesforo de Trueba y Cossío. En las antiguas memorias francesas de Bertrand Duguesclin, que tanta parte tuvo en la caida del rey D. Pedro, y que habiendo venido de Francia con D. Enrique su succesor, y seguídole en las guerras hasta dejarlo afirmado en el trono, podia mejor que otro alguno estar informado de este importante suceso, se refiere de una manera tan curiosa como inverosímil la muerte de la desgraciada doña Blanca. Dícese que habiéndola besado un judío en la mejilla, para darla paz ó saludarla, se indignó la reina tanto de esta accion, luego que supo de que religion era aquel atrevido, que lo hizo arrojar ignominiosamente de su presencia. Concibió el judío por esto un odio mortal contra doña Blanca, y conspiró con doña María de Padilla para conseguir su venganza. La celosa favorita de D. Pedro secundó los designios del hebreo, estimulando á su amante al acto horrible de asesinar á Blanca. Mandó que el judío con una porcion de sus coreligionarios rodease la residencia de aquella, y la diese muerte, como en efecto se ejecutó. Esta version, que no tiene apoyo alguno auténtico en cuantos escritores nacionales conocemos, sirvió no obstante á un hombre de tan gran talento como Lord Porchester para escribir su tragedia *D. Pedro*. Véase con que ligereza se canoniza como historia la invencion mas absurda, y pasa como verdadera á la posteridad.

Convenidos en que la reina Blanca fué violentamente muerta, por que es lo mas probable entre todas estas aserciones, veamos qué se hizo de sus restos mortales.

Volvamos al despensero de doña Leonor, y hallarémos que, segun él, fueron depositados por los caballeros franceses que vinieron al socorro de D. Enrique, en el sagrario de la *iglesia mayor de Tudela*. Lo mismo dice Garibai, y esta opinion sigue tambien Mariana. Contra tales pareceres está Zurita, que tiene por mas cierto hallarse en el *monasterio de S. Francisco de Jerez de la Frontera*. El padre Rallon en su his-

toria (M. S.) de esta ciudad dice que «los caballeros franceses deudos de la reina, con el gran favor que del rey D. Enrique tenian, solicitaron su enterramiento en S. Francisco, y que se le diese el lugar mas preeminente en la capilla mayor de la iglesia, sino es que, como dice Spínola, en el año de 1477, estando en Jerez los reyes católicos, mandaron trasladar su cuerpo al lado de la epístola del altar mayor.» Tambien parece que estuvo ántes en la capilla de los caballeros Suazos en la misma iglesia, añadiéndose que los Vargas, de quienes la capilla mayor era, la cedieron para entierro de la augusta persona, desde cuyo tiempo no se enterraron mas en ella. La verdad es que siempre ha prevalecido tanto la opinion de ser este el enterramiento de la reina Blanca, que en el reinado de Felipe 2.° vino órden á la ciudad para que se viese si estaba su cuerpo en ella. La diligencia se practicó escrupulosamente y con asistencia del escribano Francisco Nuñez, á quien buscaron para que diese fé del epitáfio por saber latin, como él mismo lo dijo al padre Rallon, y en efecto se halló la caja, que es de cedro, y en ella, abierta que fué, el cuerpo. Habiéndose despues arruinado la capilla mayor en términos de exigir hacerla de nuevo, la caja que se supone contiene aquellos preciosos restos, estuvo durante la obra en la celda del guardian, donde la vieron muchos que aun viven; hasta que reedificada la iglesia, se trasladó al lugar en que hoy se halla, que es el tránsito de la sacristia al altar mayor, poniéndose sobre esta sepultura la losa que ántes tuvo, y que por el contesto apasionado de su inscripcion parece es del tiempo de D. Enrique.

El estado de desamparo en qua doña Blanca se hallaba, no dá motivo á pensar que despues de muerta del modo atroz que es probable lo fuese, sus despojos humanos merecieran mas consideraciones que las que la religion hacia imprescindibles. Ademas tenia D. Pedro un vivo interes en apartar de la vista de sus vasallos un espectáculo de tanto escándalo como la procesion fúnebre de su esposa perseguida; y es probabilísimo que se quisiese evitar la escitacion de los ánimos que su vista debia producir, dándola sepultura en el lugar sagrado mas próximo posible, que, si murió en el castillo de Sidueña, lo era el monasterio de S. Francisco, situado entónces fuera de la poblacion de Jerez, aunque esta, traslimitando sus muros, lo haya despues rodeado. El convento y su iglesia existian en el año de 1266, es decir noventa y cinco años ántes de aquel acaecimiento: razon que unida á las reflexiones qne anteceden, nos induce á creer fué aquel castillo y no otro alguno, la última mansion de la desventurada reina.

Mas, ¿quien puede á pesar de todo, asegurar que sus restos reposan en esa sepultura? Nadie ciertamente. La confusion reinante en los tiempos en que su muerte acaeció, y la contradiccion de los historiadores supera todos los indícios que pudieramos acumular para presentar este hecho como indudable.

Sin embargo confesamos que es de los verosímiles, y permítasenos decir que venciendo nuestras escrupulosas dudas, hemos visitado con frecuencia y religioso respeto esa lúgubre memoria, y leido con avidez el epitafio que la cubre:

CRISTO OPTIMO MAXIMO SACRUM.
DIVA BLANCA HISPANIARUM REGINA,
PATRE BORBONEO, EX INCLITA FRANCORUM
REGUM PROSAPIA, MORIBUS ET
CORPORE VENUSTISSIMA FUIT; SED
PRÆVALENTE PELLICE OCCUBUIT JUSSU
PETRI MARITI CRUDELIS ANNO SALUTIS
MCCCLXI ÆTATIS VERO SUÆ XXV.
....
....

Digamos algo de Juan Perez el ballestero, cuyas proezas acaudillando la caballeria y peones de Jerez en las varias guerras que sostuvo D. Pedro, y señaladamente en la última contra Aragon, le hacian acreedor á mejor suerte y á una mencion honrosa de los historiadores. Callando estos sobre una persona á quien la catástrofe de Blanca, en que intervino, debia dar alguna celebridad, nos es preciso recurrir á los documentos históricos de su propio pueblo y á las noticias que nos dejó el arcipreste de Leon Gomez Salido, beneficiado de S. Marcos de Jerez, y que escribió las cosas que en su tiempo pasaron en ella, con bastante exactitud é imparcialidad.

Cuando salió D. Pedro de Sevilla á cumplir la fatal suerte que el destino le tenia preparada, mandaba en Jerez, como su alcalde mayor, Juan Perez. Los Vargas y los Meiras, de ilustres familias jerezanas, como parciales de doña Blanca, andaban prófugos; mas apenas supieron la salida del rey de Sevilla, se presentaron en Jerez Alonso Garcia de Vargas y Pedro Vazquez de Meira, y convocaron á los demas caballeros á un cabildo en S. Dionisio. Súpolo Juan Perez, y conoció el peligro que su vida corria; por lo que sin detenerse salió del alcázar acompañado de cuatro escuderos, huyendo con direccion á Medina: mas habiendo reventado el caballo que montaba entre la Laguna y el Barrueco, á pesar de que tomó otro y siguió su camino, fué alcanzado por los de Jerez, y se trabó una refriega, que terminó con la prision de Perez herido por Juan Suarez de una lanzada, y con la fuga de los cuatro que le acompañaban.

Juan Perez fué conducido á Jerez y puesto bajo la custodia del alguacil mayor Alonso Fernandez Valdespino. Los parciales de D. Enrique alzaron por él pendones proclamándolo rey: quitaron los destinos de gobierno á los que habia puesto D. Pedro, y los sostituyeron con personas que le habian sido siempre desafectas.

D. Enrique entró en Sevilla el 25 de marzo de 1369 entre los mayores aplausos del pueblo, que entusiasmado á su vista, apénas le dejaba transitar, siendo tal el concurso, que se dice tardó medio dia desde la Macarena al Alcázar. El siguiente 26 los de Jerez, capitaneados por Gonzalez de Vargas y Vazquez de Meira, llevaron preso á Sevilla á Juan Perez, cuya persona entregó D. Enrique al conde de la Marche y á los demas parientes de la reina Blanca que con él habian venido, para que hiciesen lo que creyeran merecia. Mandáronle al cabo de algun tiempo arrastrar y ahorcar, ejecucion que tuvo lugar el 6 de junio, y le colgaron en los caños de Carmona. Allí estuvo espuesto algunos dias, hasta que por intervencion de sus relacionados ó amigos fué descolgado su cadáver y traido á Jerez, donde entró el 1.º de julio, y al siguiente se le dió sepultura en su capilla de los Pesanos, que es de las de la parroquia de S. Marcos, pues *Pesano* y no *Rebolledo* era su apellido, segun lo asegura el arcipreste que, como se vé, era beneficiado de la misma iglesia.

¡Tan desastroso fué el fin que tuvo Juan Perez el ballestero, por haber, dice aquel escritor, (y es el único que terminantemente así lo dice) *dado muerte á la reina Blanca por órden del rey D. Pedro,* cuyo reinado lo llevó tras sí! Llamábanle el ballestero, por haber obtenido por succesion el oficio de uno de los 40 de á caballo que se establecieron en el repartimiento verificado cuando fué Jerez conquistada á los moros y poblada por los cristianos, los cuales se distinguian con el nombre de *ballesteros del rey de á caballo.*

Nos hemos estendido á referir su triste historia, primero, porque en ella vemos que se le acusa directamente de ser el ejecutor de la muerte de Blanca, cosa que no hace otra crónica alguna que sepamos: segundo, por la estraña circunstancia de que habiendo muerto Blanca y Juan Perez con distancia de algunos años y en puntos tan distintos, la Providencia haya traido sus despojos á reposar en el mismo pueblo.

Así si fuese cierto, como es lo mas probable, que la tumba de Blanca sea la que se halla en S. Francisco, y la de Juan Perez la de los Pesanos en S. Marcos, los que pasen por Jerez de la Frontera y sientan el deseo de ver estos dos melancólicos recuerdos, ó por pura curiosidad ó para reflexionar sobre ellos en la instabilidad y miseria de los honores, del poder y del favor, sobre todo en tiempos de revueltas y facciones, en el espacio de pocos minutos pueden visitar aquí el sepulcro de la régia víctima y el de su inmolador.

JEREZ DE LA FRONTERA. J. A. DE LAVALLE.

LECCIONES DE FILOSOFIA

PRONUNCIADAS EN LA SALA DE SESIONES

DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE CADIZ,

POR D. TOMAS GARCIA LUNA.

Feliz fué sin duda alguna el pensamiento de establecer en nuestra ciudad una cátedra de filosofia, que pusiese á la juventud deseosa de aprender al alcance de los conocimientos con que se envanece el siglo en que vivimos.=No faltan á la verdad colegios bien dirigidos en que se echen los primeros cimientos de las ciencias; profesores de merecida nombradia, y aun alguno de reputacion européa, que se ocupan incesantemente en sembrar en la generacion actual las semillas de lo bueno, lo bello, y lo verdadero; pero faltaba una enseñanza que no se ciñese á los simples elementos del estudio mas grave y mas importante que puede emprender la intelijencia humana, una enseñanza donde sin gasto alguno de los estudiosos, se rellenase el cuadro que los colegios están destinados á bosquejar. La sociedad económica ha comprendido toda la importancia de la ciencia universal que se llama filosofia, y en su incesante anhelo por merecer cumplidamente el título de amiga del pais, ha creido con muy justa razon hacer á este un inmenso beneficio abriéndole las puertas de un templo tan grandioso. —Y este beneficio es inmenso, y nunca podrá agradecerse demasiado por los amantes de las ciencias.

En todos tiempos el estudio de la filosofia ha merecido privilegiadamen-

te la atencion de los espíritus mas elevados que han producido los siglos, como que es el estudio de los estudios, la ciencia de las ciencias, la abstraccion mas sublime de cnanto sublime infundió en el alma la omnipotencia divina. Así sin hacer cuenta de los tiempos de los caldeos, los fenicios, persas, indios y egipcios, cuyos monumentos filosóficos se encuentran recojidos en los libros de Eusebio, Diodoro Sículo y Ciceron, admíranos esa gloriosa lista de genios de la Grecia, fundadores de sectas inmortales por sus doctrinas, y dedicados con ahinco á la investigacion de las causas primeras, al estudio de la filosofia: vemos en el siglo quinto á una de las lumbreras de la iglesia, al gran padre S. Agustin, hermanar con la controversia religiosa de los pelagianos las doctrinas filosóficas de la antigüedad, y aun consagrar los ratos de ócio qne le dejaban libres sus funciones episcopales y las contiendas con los herejes, á meditar profundamente sobre el oríjen del alma y el principio de causalidad: observamos en los siglos que se llaman bárbaros, los conatos del árabe Avicena por hacer populares las doctrinas del divino Platon, así como Averroes hizo suyas y enseñó publicamente las del gran Aristóteles.— Cuando el entendimionto humano empezó á romper las cadenas de la autoridad, con que mas ó menos estuvo ligado hasta el siglo décimo-sexto, cuando el dogma del libre exámen fué heterodoxo en religion, y moral y fecundo en filosofia, ya tenemos ocasion de notar la aparicion en el mundo de Descartes, y de las ilustres víctimas del fanatismo que estimuló la matanza del funesto dia de S. Bartolomé.=Para no continuar esta reseña que no puede elevarse á una historia de la filosofia, es sabido de todos que el siglo décimo-octavo fué por excelencia el siglo de la filosofia, el siglo que imprimió, hasta con afectacion, el sello de filosóficas á todas sus producciones. No se escribia en él una simple disertacion qne no llevase este título; una historia, un tratado sobre cualquier ciencia ó arte, que no se decorase con el mismo dictado, y desde la *Enciclopedia* hasta el *Pasatiempo sobre el lenguaje de las bestias*, en todas las obras se ponian en controvérsia los primeros elementos de la intelijencia humana.

En el presente siglo, y en las circunstancias particulares en que se encuentra nuestra patria, sube de punto la importancia de estas investigaciones. Cuando Alemania y Francia se han colocado al frente del movimiento intelectual, para enseñar al mundo que la filosofia del siglo precedente no alcanza para la explicacion de los fenómenos; que no todo se deriva de la sensacion; que el materialismo de que hicieron tan larga muestra los enciclopedistas, no es el último término del saber, asi oomo no es la estrema felicidad de las naciones, era mengua que nosotros siguiésemos las doctrinas de Tracy y de Cabanis, y que no hubiese en España quien levantase una voz en defensa de la razon, que proclamase que el hombre no es una planta ó una máquina, y que

siquiera repitiese lo que han hecho vulgar en Alemania Kant, Fichte, Schilling y Hegel, y en Francia Royer-Collard y Cousin.=Ademas: vivimos en un período en que el sentimiento público es el escepticismo, en una época de desengaños, y por consecuencia de desconfianza, en que si se proclama la eficacia del sentimiento relijioso, reina en el corazon la incredulidad, en que la desgracia nos ha hecho indiferentes á la verdad y la belleza; en que por decirlo de una vez, no hay en la sociedad principios, ni relijiosos, ni morales, ni políticos, ni filosóficos. En un estado semejante es la idea mas moralizadora la de establecer una enseñanza filosófica, en que se inculquen los verdaderos principios de razonamiento descubiertos por la antigüedad, y olvidados por el alucinamiento de los siglos; en que se demuestre apelando á la conciencia individual, á la reflexion, al sentido comun, que el materialismo no esplica los fenómenos de la intelijencia, y que no satisfacen al instinto de felicidad que sentimos dentro de nosotros, las soluciones groseras y sensuales que el siglo décimo-octavo presentaba como completas. De estas premisas, que caen con pleno derecho dentro de la jurisdiccion de la filosofia, se deduce sin esfuerzo que el alma, el principio de animacion, llámese como se quiera, la facultad de movernos, la facultad de pensar, no pueden ser una secrecion ni una modificacion de la materia, como fastuosamente enseñaba Cabanis: se deduce que si este principio es inmaterial, es mas que probable, filosóficamente hablando, que no haya de seguir en su degeneracion las leyes de la materia: que si es cierto ese instinto de felicidad no satisfecho en este mundo, cualquiera que sea la multiplicacion de los placeres, se viene á pasar á la espiritualidad del alma, á su inmortalidad, á la idea de Dios, de lo infinito, de la justicia absoluta, y á todo lo que hay de mas importante para el provecho eterno de los hombres. La moral no puede tener otro cimiento que la buena doctrina filosófica. La moral de los ateos enseñada por Holbach y los filósofos que formaban su academia, presenta la *utilidad* como única norma de lo justo y de lo injusto; de manera que si es útil para el individuo el dar muerte á su semejante, no debe detenerse en perpetrar el crímen, seguro de que no ofende á la moral que él se ha forjado en su sórdido y abominable egoismo. El jurisconsulto Bentham, á quien algo debe la ciencia de la legislacion, no pudo eximirse á pesar de su gran talento analítico (de que tal vez abusaba) de las preocupaciones de su siglo; y en su *Deontologia* profesa la misma horrible doctrina que el autor de la *Moral universal.* En este sistema el hombre se considera á sí propio como centro de todas las combinaciones del universo, y la justicia, esa virtud divina cuya existencia independiente de nosotros, nos avisa el remordimiento, se sujeta al cálculo falible del hombre, tomando por base *su placer* y *su dolor*. El que escribe estos renglones no puede recordar sin que la risa se asome á sus lábios, la pregunta y la respuesta inser-

tas, en un tratado de la *ley natural* puesto como apéndice al fin de las *Ruinas* de Volney. P. *¿El ayunar es virtud?* R. *Sí, cuando se ha comido mucho.* He aquí una aplicacion lógica del materialismo, y una aplicacion que es muy apta para juzgarlo. Cuando el deseo de precaver una indigestion se condecora con el nombre de virtud, ¿qué moral es la que gobierna? Por esta regla los preceptos de la higiene son otros tantos cánones de moral!!

Verdad es que estos principios no rijen la sociedad presente, pues no se aceptan todas sus consecuencias; pero á la conmocion que ellos causaron en el mundo, engalanados con todo el buen gusto literario que regularmente tenian los que los profesaban, ha succedido la indiferencia, la lasitud, tan funesta como el erróneo dogmatismo. El escepticismo corroe la sociedad, y el verdadero fruto de la filosofia es presentar á esta un aguijon para el bien, es despertar en el alma los sentimientos de lo justo adormecidos por el letargo que es consecuencia de la febril ajitacion, y aunque varios son los medios que pueden ofrecerse para administrar este saludable remedio, el mas directo es el que obra sobre la generacion naciente, es el que se dirije á la juventud estudiosa, y en este sentido la cátedra establecida por la sociedad es un establecimiento importantísimo, por el cual merece gratitud así de los estudiosos, como de todos los hombres honrados de la nacion.=Fácil seria desenvolver mas y mas la utilidad de este estudio, si lo permitiese el reducido límite de un artículo: pero lo espuesto entiendo que basta para persuadir que la filosofia, tal como ahora se comprende, no es un estudio especulativo, patrimonio de los soñadores, sino el cimiento del órden moral, la base de toda legislacion, el fundamento de nuestras creencias, de nuestra conducta, de nuestras esperanzas.

El profesor que la sociedad económica ha elegido, es sin duda el mas á propósito para hacer perceptible á todos la materia cuya enseñanza se le ha confiado. El autor de este artículo, amigo suyo desde la niñez, y compañero suyo de estudios profesionales y filosóficos, tiene tal vez mas ocasion que nadie de conocer hasta donde alcanza la idoneidad del Sr. Garcia Luna, y no teme parecer parcial afirmando que posee todas las cualidades de un buen profesor. Dedicado con preferencia á este estudio desde sus primeros años con estremada laboriosidad, está mas que medianamente versado en la lectura de los filósofos antiguos y modernos: dotado de un entendimiento claro, y sobre todo de un juicio muy recto, y amando la ciencia por la ciencia, sin ninguna idea de lucro, sin ningun género de preocupaciones, ha dirijido su razon por el sendero mas seguro; y sobre estas prendas, no leves, de instruccion y capacidad, posee un alma que puede llamarse pura, y no es estraño á las nociones de buen gusto literario. Sus lecciones que le sirven de texto, están escritas con mucha claridad, con suma correccion, y aun se notan aquí y allí ciertos destellos de imajinacion, que fecun-

dizan la natural aridez del asunto. Darémos de ellas alguna idea á nuestros lectores. En la primera se propuso poner al alcance de sus oyentes la verdadera esencia de la filosofia. Como el hombre es el que discurre, el que reflexiona, como dentro de él se encuentra la filosofia, es necesario distinguir cual de las operaciones de su mente es la que se ejercita cuando se dice con verdad que filosofa. El hombre, movido por estímulos cuyo oríjen acaso desconoce, ó no conoce suficientemente, canta himnos de alabanzas á la divinidad que le ha criado, y que le permite gozar de los dones de este mundo: examina las bellezas esparcidas en estos mismos dones; y arrastrado por su fantasia, traslada á sencillos cánticos la impresion que causan en su alma: usa de su razon para remover los obstáculos que la naturaleza opone á sus deseos, y ya saca provecho de las plantas y de los animales de que le hizo señor el Haeedor Supremo, ya consigue dirijir á su bien las malas propiedades de las unas y los otros; en una palabra, pone en juego todas sus facultades fisicas é intelectuales para satisfacer sus necesidades, para procurarse placeres fisicos, intelectuales y morales, y echa los cimientos de las ciencias fisicas, de las bellas artes y de las mecánicas que causan nuestra admiracion. ¿Se ha agotado con esto toda la actividad humana? No: el incesante anhelo que imprimió el Omnipotente en nosotros va mas adelante: no se contenta con estas bellas creaciones, sino que busca ansiosamente la causa de todo, la razon de la existencia de todos los fenómenos. Este es un hecho tan observable como los demas que se han citado; y cuando el hombre inquiere la causa ó razon de aquellos efectos que ha descubierto y de que se aprovecha, entónces se dice con propiedad que comienza y se ejercita lo que llamamos filosofia. El oríjen, pues, de esta ciencia, está, como no podia menos, dentro del hombre, y el ejercicio de ella no es otra cosa que la *reflexion* aplicada á todos los fenómenos.=Determinada así la esencia del estudio de la filosofia por la mera observacion de los hechos morales ó de conciencia, el Sr. Garcia Luna ilustra su pensamiento con la autoridad de antiguos y modernos. Cita el pasaje, no muy conocido, de Ciceron en sus *tusculanas* en que refiere que «Leon, rey de «los feacios, habiendo oido cierto dia á Pitágoras discurrir con gran «saber y elocuencia, le preguntó que arte era el que profesaba: á lo «cual respondió que ninguno; pero que era filósofo.—¿En que se dife«rencian los filósofos de los demas hombres? repuso el rey.—Me parece, «dijo entónces Pitágoras, que sucede en este mundo lo que en las «grandes asambleas que se celebran en la Grecia para los juegos pú«blicos: acuden muchos á ellas por el deseo de merecer coronas, so«bresaliendo en los ejercicios del cuerpo: otros para enriquecerse por «medio del comercio: otros de mas elevado temple de alma, no buscan «aplausos ni ganancias, sino que se reducen á ser meros espectadores, «y á *reflexionar* sobre lo que pasa delante de sus ojos.”

Establecida la piedra angular del edificio, el Sr. Garcia Luna vacila en dar á esta investigacion universol el nombre de ciencia, porque no tiene objeto alguno determinado; y se inclina á creer que se le debe llamar método general para la formacion de todas las ciencias. Otra cosa debe decirsc de la averiguacion particular de nuestros medios de conocer: como la filosofia, segun queda sentado, no reconoce límites, se estiende á pedir cuenta de sus leyes y de sus principios á las mismas facultades intelectuales. Cuando cl entendimiento emprende esta tarea, acomete lo que en el sentido mas estricto se llama ciencia, y es por cierto ciencia importante y transcendental. Esta ciencia es la que vá á enseñar nuestro ilustrado amigo; la ciencia de las facultades intelectuales, la ciencia de los fenómenos del entendimiento; pero en ella no se puede adelantar un paso, sin establecer de antemano el método que haya de seguirse en la investigacion: navegando á rumbo ciego, ha de ser forzosamente incierto el término del viaje; y no es cordura fiar á la casualidad los felices resultados que pueden esperarse del estudio, cuando es fácil dictar reglas sencillas y seguras de arribar con toda certeza á la verdad. Por eso la segunda leccion del Sr. Garcia Luna se dedica á la esplicacion del método.

El método que el digno profesor adopta, es el ecléctico, el que consiste en tomar de cada sistema la parte que tiene de verdad. Para venir á parar á esta conclusion entra en varias y muy delicadas consideraciones. Establece en primer lugar, aunque con la ligereza que es indispensable al que no puede detenerse á hacer una historia de la filosofia, que en todos los sistemas han debido influir necesariamente las circunstancias esteriores del clima, la legislacion, los hábitos, las creencias, la mayor ó menor cultura del pueblo en que el filósofo habita. Nada tiene de particular que en el Oriente, bañado por un inmenso occéano, conteniendo vastisimos desiertos, y cadenas insuperables de montañas, siendo pueblo de escasa industria, de gobierno teocrático, en que habia division de castas, se considerase al hombre como un lijero accidente del *gran todo*, y naciese y cobrase autoridad el panteismo. Nadie que reflexione se admirará por el contrario de la importancia que los filósofos griegos dieron al estudio del hombre, si examina las circunstancias especiales de la Grecia. El territorio que ocupaba este conjunto de pequeñas repúblicas, era muy reducido: las comunicaciones estaban espeditas y eran frecuentes: la relijion recibida, el politieismo, era la mas apta para rebajar la veneracion de los dioses, y ensalzar la existencia del hombre; en fin las instituciones libres contribuian á este mismo propósito: la filosofia que se formase bajo la impresion de tantas causas, habia de ser esencialmente psicológica, es decir, habia de tomar por principal argumento el alma humana, las facultades intelectuales del hombre, y el *nosce te ipsum* del templo de Delfos debia ser la fórmula de todas las investigaciones

metafisicas. Con igual facilidad se esplica por el concurso de las causas esteriores la duda filosófica de Descartes, la filosofia sensualista del pasado siglo, y en resúmen todos los sistemas que se han ido succediendo en la corriente de los tiempos. Supuesta la certeza comprobable de esta observacion, supuesta la influencia en el filósofo de las circunstancias que le rodean, de las cuales no se desprenden fácilmente sino los seres privilejiados que se llaman *genios*, ès necesario hacer otra observacion, aunque de distinto género, para completar la idea que sirve de fundamento á las doctrinas del Sr. Garcia Luna. Hay en el hombre cierta propension á dar unidad á sus opiniones, que se revela en todos sus actos, y que á nadie puede ocultarse, por poco que se detenga á reflexionar. La literatura ha elevado esta propension á regla inmutable de todas las composiciones, y ya sean estas breves ó largas, de prosa ó de verso, líricas ó dramáticas, es necesario que contengan unidad, sino han de ser ininteligibles, y por consecuencia insoportables á lectores ú oyentes. Un simple período sobrecargado de incidentes que nada tengan de comun con la idea capital que el autor se propuso esclarecer, ofende á las personas de gusto delicado; y en fin aun aquellos que hacen gala de pacientes y tolerantes, toleran con disgusto y no sin grave dificultad, la conversacion de los que no aciertan á guardar unidad, y pasan de una á otra idea sin guardar modo ni regla, ni hallar en cosa alguna limitacion á su incesante garrulidad. Esta idea de la unidad, que existe en el hombre, combinada con la influencia de las causas esteriores, ha producido los sistemas filosóficos incompletos, los falsos sistemas. Tomando por ejemplo el siglo décimo-octavo, mas cercano á nosotros, y cuyas producciones son de todos conocidas, las notables y particulares circunstancias de este siglo produjeron el sensualismo de Condillac, llevado mas adelante y á sus últimas consecuencias por el conde de Tracy, y el deseo de la unidad hizo aplicar á todos los conocimientos la doctrina que parte solo de la sensacion. Así la moral universal de Holbach prescindió por completo de Dios, de la justicia, de la actividad del alma; y de las propiedades de las fibras nerviosas no pudo sacar otra conclusion mas aventajada que el egoismo. Asi La-Harpe, juzga de las composiciones literarias creyendo aplicables á todos tiempos las reglas de gusto que copió de los antiguos, en lo cual dió á entender que derivaba su crítica de principios inmutables, y no tomó en cuenta la variacion de las creencias, segun los tiempos. Del mismo modo Bentham no estima en nada la historia, se burla de la erudicion, y suponiendo absoluta la naturaleza del hombre, sienta la *utilidad* como principio de razonamiento del legislador, y esplica en el sentido materialista lo que entiende por esta palabra, sin reparar en la diversa acepcion que ha recibido en épocas diversas, y en que lo que es útil en la actualidad no lo fué en siglos anteriores. Por eso el génio de Voltaire comprendió tan mezquinamente la historia, cual se echa

de ver en su célebre *ensayo sobre las costumbres y espíritu de las naciones*, que es una coleccion de cuentos ordenada por un espíritu fatalista.

Este espectáculo nada lisonjero debió traer á la mente la idea de una transaccion entre los opuestos sistemas. Al modo que hemos adquirido sobrada esperiencia para comprender en política los escesos del despotismo y los abusos de la libertad, y el problema del siglo es la conciliacion de esta con el órden; de la misma manera que aceptamos con gusto las bellísimas silvas de Rioja á la rosa y al clavel, y no desdeñamos como infracciones de las leyes del buen gusto los dramas de Calderon, aun los que no ha mucho tiempo pasaron por desatinados á los ojos de los discípulos de Racine y de Voltaire, así la obra filosófica del siglo 19 es el eclecticismo, la union de todos los sistemas en aquello que tengan de verdadero, de conforme con la naturaleza.

La filosofia ecléctica, ó si se quiere, el método ecléctico no deja de estar sujeto á graves inconvenientes. El que quiera tomar de todos los sistemas la parte que haya en ellos de verdad, y el que quiera proceder en esta investigacion con imparcialidad completa, *nullius addictus jurare in verba magistri*, es necesario que empiece por conocer bien esos sistemas de que haya de ir entresacando la verdad, y despues ha de compararlos entre sí, ha de juzgarlos, y para tarea tan árdua no es bastante la vida, aunque sea larga, de un hombre desocupado. ¿Quien por mucha que sea su laboriosidad, puede examinar todos los sistemas filosóficos desde Tales de Mileto hasta Schilling, desde Diógenes Laercio hasta Tenneman? Dificultad es esta de la doctrina ecléctica, punto ménos que insuperable. Sin embargo esa dificultad es comun á todos los sistemas, si se quieren estudiar con verdadero designio de hallar la verdad: es dificultad que nace de la brevedad de la vida y de la natural insuficiencia de nuestros medios de conocer. El que siga la doctrina sensualista estará dispensado de hacer ese exámen comparativo de épocas y opiniones; pero ántes de decidirse por aquella doctrina ¿no ha de estudiar otras para ilustrar su razon? ¿Ha de asirse á la primera que le ofrezca la casualidad? Es muy cómodo seguir sin exámen un principio; pero de este modo no se alcanza la verdad. La verdad es siempre costosa y ¡ojalá estuviésemos alguna vez seguros de poseerla! Ademas todos los precedentes de los siglos anteriores han traido el criterio humano á un punto en que solo se satisface por el eclecticismo. Sea en buenhora imposible adquirir toda la suma de datos necesaria para juzgar; tambien es imposible estar seguro del acierto en un exámen encaminado por método diferente; y si la condicion humana es acercarse á la verdad sin tocarla, como Tántalo, segun la mitologia se acerca al agua sin gustarla, aproximémonos por este medio que la razon nos sujiere como verdadero, y que califica de tal al mismo tiempo la insuficiencia de los otros métodos que se han seguido en

el mundo. En la suposicion de que la verdad absoluta es patrimonio de solo Dios, probemos á investigar lo que nos sea lícito, por la senda que nos ha trazado su omnipotencia.

Cuando hablamos del eclecticismo, no entendemos por este nombre la eleccion de sistemas absurdos. El que no tenga discernimiento capaz de separar la verdad del error, lo evidente de lo absurdo, no puede ser filósofo ni ecléctico, ni sensualista, ni *racionalista*: el que con la denominacion del eclecticismo ofreciera una compilacion de todos los errores en que el entendimiento humano ha incurrido, mas que un pensador, seria un cronista de los delirios.=Quien se propone escojer, ha de elejir lo bueno; asi no se entienda que el Sr. Garcia Luna vá á reproducir los conocidos dislates de la célebre, y bajo muchos aspectos importante, escuela de Alejandria. Verdad es que aquellos neo-platónicos quisieron ser eclécticos, y entre los sistemas que escojieron, dieron entrada alguna vez á opiniones contradictorias, exajeraron hasta el ridículo las ideas de Platon, y prestaron á muchos modernos abundante materia de burla, singularmente con sus *éxtasis* y sus intuiciones. Pero el Sr. Garcia Luna, porque profese la doctrina de que se debe escoger la parte que hay en todos los sistemas de observacion y de verdad, no profesa el modo de aplicar esa doctrina que usaron los alejandrinos: conformes ambos en el principio, las consecuencias no pueden ser mas diversas. El eclecticismo de nuestro ilustrado amigo es ni mas ni ménos, el que enseñaba Genovesi cuando establecia (1) *que la sabiduria debe buscarse solo por la razon*, el mismo que adoptó Verney (2) cuando afirmó que en la doctrina ecléctica procedia el entendimiento á la investigacion de la verdad donde quiera que se hallase, y sin espíritu de partido (*omnia sine partium studio expenduntur*) el eclecticismo en fin que ha reducido á sistema entre los modernos, Mr. Cousin. Esta idea de constituirse en juez de todas las opiniones, de hacerlas comparecer todas ante el supremo tribunal de la razon, ayudada de la imparcialidad, incluye alguna soberbia; es indudable; pero al mismo tiempo el eclecticismo aplicado á la historia, á la política á la literatura ¿qué digo? á los usos comunes de la vida, es el buen sentido de todo ente racional. Si se pregunta á todos los hombres si debe adoptarse la verdad donde quiera que se encuentre, si es conveniente hacer justicia á todos los hombres, á todas las opiniones, empleando el criterio que nos hace racionales y poniéndonos en el caso en que se encuentran aquellos á quienes juzgamos, la respuesta no puede ménos de ser unánime: solo la pasion ó la ceguedad podrian diversificarla. Así me parece que toda la dificultad consiste en aplicar con discerni-

---

(1) Art. log. lib. 1 cap. 6. § 16.

(2) Apparat. lib. 2 cap, 6.

miento esa buena disposicion del alma que el método ecléctico sujiere, y las fuerzas del Sr. Garcia Luna son mas que sobradas para salvar los escollos que ofrece esta tarea. Porque somos aficionados hasta con pasion al estudio de la filosofia, porque nos preciamos de conocer su transcendencia, invitamos al público gaditano á que siga asistiendo con la asiduidad que hemos tenido la singular complacencia de observar hasta aquí, y á las personas entendidas que publiquen las observaciones que les ocurran sobre las lecciones del Sr. Garcia Luna, luego que este, sobreponiéndose á su modestia, ceda á las instigaciones de sus amigos, y dé á luz un trabajo tan importante. Creemos la controversia sobre esta materia mucho mas moral, mas digna, mas útil á la especie humana que las que tienen por objeto escitar la ambicion particular, la envidia, el odio y todo ese cúmulo de malas pasiones con que de ordinario se alimentan los partidos políticos.

CADIZ. FELIPE VILLARANDA.



REPRESENTACION

DE LA

AUDIENCIA DE MEJICO

A LAS SOBERANAS CORTES GENERALES Y ESTRAORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA SOBRE EL ESTADO DE LAS COSAS POLITICAS EN NUEVA ESPAÑA EN 1813.

(*Continuacion del artículo inserto en los números anteriores.*)

187. Ni las elecciones succesivas pueden menos de producir iguales consecuencias: *huirá de ellas todo buen ciudadano*, y si á los malvados conviene que algun benemérito sea escluido, lo será en el acto, porque su voto es muy predominante, y ellos deciden.

188. Señor: la historia es una leccion perpétua de moral y de filosofia. Por ella vemos que cuando la voluntad general está pervertida, y el Gobierno se halla vacilante, porque no puede tener la firmeza necesaria, todo cuanto ponga la misma voluntad en accion de precaver conspirará á destruirle, si bien guardando las apariencias de observar las iustituciones tutelares. Así es que cuando la Francia se veía dividida entre partidos de constitucionales, de republicanos, de jacobinos, y de realistas, y con un gobierno tan poco respetado como el directorio ejecutivo, las asambleas primarias convocadas anualmente eran un seminario siempre contínuo de nuevas insurrecciones, el cual condujo á aquella infeliz nacion, primero al débil gobierno del mismo Directorio, despues hácia el reinado, que abominaba, y por último, sin que la hubiese bastado rehacer cuatro veces su constitucion política en diez años, la vino á precipitar en la tiranía militar.

189. En las presentes circunstancias todavia es menos respetable el Virey en Nueva España que lo era en aquella época el Directorio:

y las mismas evoluciones que hubo en Francia contra aquel gobierno, se ven aquí exactísimamente reproducidas, sin otra diferencia que la de haber habido allí diferentes partidos, que combatiéndose prolongaron la existencia del gobierno, cuando acá solo hay uno, que vale por muchos, atendido su ascendiente é influjo. Este pueblo por ahora no concede su confianza sino á hombres novadores, inquietos, y turbulentos; y para percibir el justo valor de la hipocresia y del charlatanismo de los mentecatos é intrigantes (á cuya discrecion se entrega hoy admirándolos) y conocer el precio de la verdadera felicidad y de la tranquilidad, preciso será que, si continúa en el ejercicio de unos derechos apreciabilísimos, pero muy mal entendidos, se instruya en la escuela de la desgracia, esto es, *que llegue á esperimentar los desastres de la desorganizacion mas completa, ó á sufrir necesariamente un despotismo militar*, que la evite en el último apuro, que no deberá estar muy distante, mientras los movimientos revolucionarios sean habituales.

190. V.M. con su profundo conocimiento de los hombres, se dignará de meditar sobre todo esto y lo mucho mas que su ilustracion le ofrezca, mientras que la audiencia hace todavia algunas observaciones acerca de las elecciones ya ejecutadas, y de las que acaso se ejecuten.

191. Los infrascritos ministros americanos observan con grave sentimiento que de los 652 nombramientos hechos en Méjico para unas y otras elecciones, ninguno recayó en européo, é infieren de aquí que ésta clase tan interesante y digna de considerarse, sino esperára de la justificacion de V. M. el debido remedio, abandonaria éste pais, ya ingrato, tan pronto como pudiese; porque son honrados, tienen pundonor, y desearán tener una patria.

192. Los ministros europeos advierten que tampoco mereció ser nombrado ninguno de tantos americanos de sobresalientes virtudes y patriotismo, como para honor de la América, hay en esta capital, y que á estos realmente se les hizo una enorme injusticia.

193. Y todos convienen en que tambien los indios han sido escluidos contra lo que V. M. se habia propuesto; en cuya consecuencia, tres clases orijinarias y otras tres derivadas son representadas por una sola, que apénas compone la quinta parte de la poblacion, debiendo deducirse de la única clase representante los individuos mas benémeritos, que tampoco figuran en talas intrigas.

194. Esta fué la voluntad del pueblo de Méjico, si es cierto que se la comunicó á los electores, como lo asegura el insinuado *correo del Sur* num. 20, que lo hicieron así: bien se ha visto, y que intervino para ello una liga ó confabulacion, como se mostró anteriormente, lo manifiesta clarísimamente la carta núm. 1.° citada arriba; porque en ella dice un elector «los gachupines bien conocen que no saldrá ninguno de ellos, y en esto no se engañan, pues los electores están resueltos á

que así se verifique.» Mas no trató verdad en suponer que «han procurado entorpecer este Virey, los ministros de la audiencia, y todos los gachupines la votacion de los sujetos para el ayuntamiento constitucional,» porque el primero solo mandó la necesaria averiguacion de lo ocurrido en las elecciones y el tumulto, y estando pendiente, no podia procederse adelante; los segundos no han entendido en el negocio en concepto alguno, y los últimos ninguna gestion hicieron.

195. ¡Ojalá que fuese la única mala consecuencia de las elecciones en las circunstancias presentes! El intendente de Valladolid representó que la poblacion de aquella ciudad apénas llegará á ocho mil habitantes, y que todos los partidos de la provincia, regulados para las elecciones en 215.088 almas, estan ocupados por los rebeldes, á escepcion únicamente de Zamora, con quien tampoco hay comunicacion. Varias otras provincias se hallan tambien ocupadas por ellos mas ó ménos, con la de Oaxaca toda entera; y esto, que induce una suma complicacion, opone visibles obstáculos á que las elecciones se hagan con fruto público.

196. Despues de todo, hay que atender á otras consecuencias que naturalmente se derivan de lo espuesto. El establecimieuto de las diputaciones provinciales causaria en las circunstancias presentes perjuicios de la mayor trascendencia; porque siendo de su peculiar inspeccion intervenir y aprobar el repartimiento hecho á los pueblos de las contribuciones que hubieren cabido á la provincia, el Virey ó capitan general precisamente hallaria en ellas, á mas de la dilacion que de ordinario se observa en las resoluciones, una oposicion que paralizase todas sus medidas militares. Para ello deducirian astutamente sus fundamentos de la misma constitucion; porque perteneciendo á las córtes establecer anualmente las contribuciones é impuestos, tomar caudales á préstamo en casos de necesidad sobre el crédito de la nacion, y aprobar el repartimiento de las contribuciones entre las provincias, sin que el rey mismo pueda imponerlas directa ni indirectamente, ni hacer pedidos bajo cualquiera nombre ó para cualquiera objeto que sea, no solo resistirian que el Virey decretase nuevas imposiciones, sino que anularian las que al presente se exijen, aunque destinadas á suplir el déficit que causaron ciertas providencias benéficas no substituidas por otras algunas, y á mantener los ejércitos. Corriendo todo por una mano ó dependiendo de una sola autoridad, esta misma se vé tan apurada, sin embargo de ejercer necesariamente la soberanía en este punto, que despues de varios impuestos y de cuantiosísimos empréstitos, y despues de varias providencias dirijidas á probar la mayor economía, la hacienda pública se halla en estado de quiebra, pues no paga capitales de plazo cumplido, ni aun sus réditos, y apenas puede acudir á las atenciones del momento, teniendo abandonadas otras de gran importancia,

como el pago de situados de varias partes, y aun de los puntos fronterizos.

197. Por otra parte el *sistema fiscal de estas provincias es muy sencillo, y no necesita por ahora de tales juntas.* La ordenanza de intendentes del año de 1.786 que ha regido hasta aquí, ofrecia pocas dificultades y ménos inconvenientes; pero si se quiere un órden mas claro, aquella otra ordenanza de 1803, que el despotismo de un valido impidió llegar á estos paises, no dejaria que desear, cuando á juicio de los mejores economistas, es un modelo acabado de legislacion fiscal.

198. Substituyéndole ahora una *administracion fugitiva y popular,* el meuor perjuicio de ella seria la *disipacion de caudales*; *cosa que es muy de temer en unos hombres famélicos, cuales son á pesar de lo establecido en la constitucion, varios diputados de provincia,* segun se infiere de cierta consulta del subdelegado de Celaya, que preguntaba si «se les habia de auxiliar con dietas, y tambien á los electores de partido, porque sin ellas muchos no podian costearse.

199. Entretanto no tiene duda que, destituido el Virey de la superintendencia general de la hacienda pública en circunstancias en que á cada momento necesita contar con los que la dirijan, nada podrá emprender, sino pudiere conseguir estendiendo las contribuciones á los pedidos, á lo que dicte la necesidad, y tampoco podrá continuar en la defensa, porque *ninguna guerra se hizo jamas sin dinero.*

200. Supuesto todo lo referido, hoy dia las elecciones ofrecerán precisamente cuatro inconvenientes gravísimos: 1.° la suma dificultad de hacer legalmente la calificacion de los verdaderos ciudadanos: 2.° el concepto mas que probable de que todos los americanos beneméritos y todos los europeos, juntamente con los indios, queden escluidos: 3.° la fundada presuncion de que los nombramientos recaigan en hombres sospechosos ó enemigos de la patria: y 4.° el inminente peligro de la necesaria reunion de casi todos los habitantes.

201. La clasificacion no puede hacerse bien, ó de modo que se observe la constitucion; pues cualquiera que se tome para distinguir á los que no son ciudadanos aunque sean españoles, será odiosísima é insuficiente, por que nunca se ha de estender á muchos individuos, qne con sus cartas de reserva ó de otra suerte, pasan por ciudadanos descendientes de esta ó de esa España, cuando todo el mundo vé que no lo son.

202. Para evitar la esclusiva indicada, *apénas hay remedio constitucional*: porque estando mandado que no se pueda proponer alteracion, adicion, ni reforma en ningun artículo de la constitucion hasta pasados ocho años despues de hallarse puesta en práctica en todas sus partes, la ley ó decreto en que se estableciese que se nombrasen tantos ó cuantos europeos, indios ó españoles americanos de ciertas circuns-

tancias, seria diametralmente opuesto á la misma constitucion. Si esta dificultad fuese superable, que no lo es, resultaria que fijando el número respectivo, por imitacion de lo que ya se sancionó en cuanto á individuos nacidos en las provincias de Ultramar, que debe haber en la diputacion permanente de córtes y en el consejo de Estado, se autorizaba para siempre la division de criollos y gachupines, que conviene desarraigar, hasta en el nombre, porque esas combinaciones aumentarian los celos, rivalidades, y mútuos disgustos de ámbas clases. Y este seria el único efecto de tales disposiciones contrarias á la libertad pública, pues ya se sabe que la opinion general en estos casos es indomable, porque las mismas providencias dictadas para darle otro rumbo, la vigorizan mas y mas en sus designios. Así lo esperimentó el Directorio de Francia, pues aunque escluía del cuerpo legislativo á los diputados que no eran nombrados conforme á sus órdenes, ésta y otras medidas semejantes no impidieron la ruina de aquel gobierno, que fué derrocado y sustituido por otro.

203. Por lo que mira á los justos recelos que deben concebirse con respecto á los individuos que son elejidos, tambien están en el órden preciso, ó mas bien en el actual desórden de las cosas. Cuando el subdelegado de Pachuca se halló con la órden de proceder á las elecciones de aquel ayuntamiento constitucional, propuso, de acuerdo con el comandante militar que se suspendieran, y despues de recordar los asesinatos cometidos allí en 23 del año último, espresó lo siguiente: «Mientras no se consiga el esterminio de muchos sujetos, que aparentando patriotismo, son adictos al partido de los insurjentes, es visto que se aventura la administracion de justicia, el bien público que encarga el soberano no se consigue, crece el daño y otros mas trascendentales, si los honoríficos empleos del ayuntamiento recaen en personas infieles, como es probable suceda...."

204. Aquel subdelegado habló segun su conciencia, en vista solo del primer precepto, y éste tribunal faltaria á la suya, si con presencia de lo sucedido no manifestase sus fundados temores, en razon de que no sean mas afortunadas para la causa pública las elecciones de los diputados de córtes, y de los individuos de las diputaciones provinciales, puesto que en todas los malvados han tenido, y han de tener por ahora, la misma influencia fatal y las mismas perversas intenciones. Y en ese *caso*, *confiando á manos sospechosas ó desleales la seguridad y tranquilidad de todos los pueblos*, *la intervencion y manejo de todos los caudales públicos, y aun la parte respectiva de la soberania de la gran nacion, cualquiera presagiará las consecuencias*.

205. Y las que naturalmente traerian tan numerosas reuniones de gentes, dispuestas por la mayor parte á la independencia y al robo, son las mismas que todas las demas naciones procuran evitar, no per-

mitiendo en semejantes circunstancias que se reunan ni veinte personas. Es muy verosímil que estas *juntas populares*, *en vez de proporcionar* á los ciudadanos el goce de los derechos civiles en beneficio del público y del suyo, *sirvan de instrumento para asesinar á la patria*, ya que otras tantas tentativas se fustraron. Contiénense alguna vez los ataques que esas reuniones facilitan, por los respetos de un crecido número de tropas, aunque estas tengan que olvidar lo prescrito en la ordenanza, pasando por los insultos que á ellas mismas y á toda la naciou se les hacen, como sucedió en la noche del 29 de noviembre. Mas ni por eso podrian siempre moderarse la impaciencia y el furor de los enemigos del órden público; y entre tanto, si se ha de impedir la última esplosion, ha de ser rodeando de bayonetas aquellas mismas juntas, donde ningun ciudadano puede presentarse con armas.

206. Tanto así es menester oponerse al espíritu de la constitucion en los actos mas solemnes: por cuyo motivo los *preciosos derechos concedidos por ella no pueden ser ahora disfrutados, segun se requiere*: su objeto como el de todas las leyes y gobiernos, es la pública felicidad, y no la hay ni puede haberla en medio de la desconfianza, disturbios y sobresaltos que la escluyen hasta de la imajinacion. En prueba de esto pudiera decir el Virey antecesor si su espíritu padeció tanto cuando Hidalgo con sus numerosísimas gavillas se descolgaba sobre la capital, como en aquel apurado conflicto, en que los habitantes de la misma amotinados le demandaron la artilleria, de noche, é imperiosamente, insultando á sus centinelas y aun la augusta magestad del mas desventurado de los reyes; y el actual Virey tampoco negará que al acercarse el tiempo de las elecciones, se tuvo que preparar para la defensa, tomando tales medidas cuales apenas tomaria si los rebeldes con todas sus fuerzas juntas viniesen á invadir la ciudad.

207. Todo esto es notorio, como tambien que los movimientos revolucionarios clarísimamente indicados no pueden reprimirse en tales casos sin esas prévias disposiciones. V. M. vé ya el único modo en que las elecciones pueden hacerse hoy, y cuan crítica es la situacion de una provincia donde al buen ciudadano, por apreciables y escelentes que sean sus derechos, no le es dado gozarlos sin crueles inquietudes y peligros, porque el pueblo está malísimamente dispuesto al ejercicio de los suyos.

208. No es mas dificil demostrar, segun lo propuesto en el punto tercero, la imposibilidad de observar la constitucion y la consiguiente ley de 9 de octubre último con respecto á que los alcaldes y ayuntamientos constitucionales cuiden de la seguridad de las personas y bienes de los vecinos, y de la conservacion del órden público.

209. Es verdad que los alcaldes constitucionales de Méjico se mos-

traron tan animosos al tiempo del establecimiento interino de los jueces letrados de partido, como que representaron que ellos solos bastaban aquí para todo. Persuadíanse entonces, *por ser nuevos en el oficio*, que con nombrar muchos asesores saldrian del paso, iguorando ciertamente los términos en que los jueces legos pueden remitir los negocios en asesoría, y las muchas dilijencias que ellos por sí mismos deben practicar, conforme al reglamento y á las leyes. Las determinaciones de conciliacion, las demandas de menor cuantia, y las criminales sobre faltas livianas, el conocimiento de todos los negocios civiles hasta que lleguen á ser contenciosos, y el de los criminales para las primeras dilijencias, unido á todo lo gubernativo, económico y de policia, en un Méjico, cuya poblacion pasa de 160.000 almas, ocupaba ántes un gran número de jueces, y es imposible que se desempeñe ahora por dos, sean los que fueren.

210. Enmedio de tantas atenciones no podrían desempeñar estos alcaldes la vijilancia que ántes ejercitó el celo de los jefes de ocho cuarteles mayores, y un Superintendente de policía con treinta y dos tenientes, el del juez de la acordada y sus ministros, y treinta y dos alcaldes de barrio con sus rondas respectivas, formadas de vecinos honrados. La constitucion les encarga principalmente el cuidado de la seguridad y tranquilidad pública, y el modo en que la cumplen es no haciendo jámas una ronda, como consta por los partes diarios de las patrullas de tropa, que desde que ellos fueron instalados; han sido sustituidas en el ejercicio de esta su esencial atribucion, porque se repetían escandalosamente los insultos á la misma tropa, y otros escesos que ántes eran muy raros; es decir, que *no se observa el sistema antiguo ni el nuevo*, sino una policia militar, indispensable para suplir la notoria neglijencia y abandono de los mismos alcaldes, pero nada oportuna en cosas que requieren el conocimiento personal de los vecinos, que la tropa no puede tener. Penetrado de esto el virey ha ocurrido últimamente á remediarlo por un medio tambieu inconstitucional, pero absolutamente necesario, cual es el haber autorizado á los jueces de letras para que velen sobre los iuteresantes objetos acerca de los cuales debian velar los tales alcaldes, ya que se ha visto que el pretender lo hagan estos, es pensar en lo imposible.

211. Todavia resultaría mas clara esta proposicion en el exámen del cuarto punto. En efecto tampoco puede ejecutarse sin arriesgar la seguridad del Estado, ló prevenido en la constitucion, y en la citada ley de 9 de octubre acerca de la administracion de justicia en lo criminal.

212. Convencido el Virey de la imposibilidad de los dos alcaldes constitucionales para administrar en esta numerosa poblacion la jnsticia que hasta entónces ejercieron dos alcaldes ordinarios, cinco de

córte, con treinta y dós de barrio, el correjidor y su teniente, el juzgado de la Acordada, y la junta de seguridad, decretó conforme al parecer de esta audiencia, el establecimiento provisional de los jueces de letras para la capital, que es todo lo que podia hacerse con arreglo á la constitucion. Mas los efectos de esta providencia descubrieron que es insuficiente. Nunca se han visto en Méjico tantos y tan escandalosos robos, como los que se esperimentan desde la estincion de aquellos tribunales y juzgados, siendo cometidos por la mayor parte en las calles mas públicas y principales, á las primeras horas de la noche y aun de dia, segun que así consta por la adjunta certificacion número 2. Y no es esto lo mas; sino que desde la misma época las causas de infidencia, que la junta de seguridad remitia frecuentemente ya al Virey, ya á la sala del crímen, parece acabaron para siempre; pues no se ha dado cuenta á la audiencia de que se forme alguna, como se vé por las certificaciones número 3 y 4.

213. Esto, que seria santa cosa si ya no hubiera tales delincuentes, sucede cabalmente en unos tiempos en que hay mas traidores que nunca, por la indecible corrupcion de la opinion jeneral. Siguen con mucha frecuencia sus correspondencias con Méjico, son atacados los centinelas á pistoletazos en el centro de la poblacion, al soldado que sale de la garita, se le laza para arrastrarlo; manifestóse ya un abierto rompimiento entre la plebe y la tropa, en 17 de octubre proximo premeditado al parecer por aquella, y combinado por la fermentacion que al mismo tiempo hubo en Puebla. Los alcaldes constitucionales deben cuidar de la tranquilidad pública, pero nada hacen por ella, porque nada les importa, cuando ya se ha visto que entre los mismos rebeldes estan seguros: los jueces de letras, á pesar de su celo, poco pueden hacer, y el resultado de todo es que no hay suceso que merezca ser objeto de alguna causa, que la audiencia sepa.

214. Ceñido este tribunal á conocer en segunda y tercera instancia de las causas civiles y criminales, que despues de sentenciadas, se le remitan por los jueces de la primera, todas sus facultades se reducen á promover la administracion de justicia, segun los avisos que se le hayan dado, mas sin retener jamas el conocimiento de causa alguna pendiente en primera instancia, ni llamar á sí los autos *ad efectum videndi*, ni mucho ménos nombrar un comisionado.

215. No se crea, Señor, que la audiencia despues de haberse apresurado á dejar el conocimiento de varios negocios ántes de recibir la ley que lo mandaba, tenga ahora ideas ó prevenciones contrarias. Vé abandonada la administracion de justicia; y vanas escitaciones, *que es cuanto está al alcance de sus facultades*, no la han de restituir su antigua enerjia. Bien sabe V. M. que el *juez que forma un proceso*, es *para el caso quien lo decide*; porque nada hay mas fácil que guardar

las formas; con lo que ya no es posible que el tribunal superior haga otra cosa que lo que él quiso. Suele haber justos motivos para una desconfianza, que no bastan para una capitulacion. Antes, todo podia combinarse procediendo el tribunal con justicia y prudencia; mas ahora los jueces de primera instancia fácilmente pueden eludir su dependencia y sus responsabilidades. Ninguna de estas cosas mereciera decirse en otras circunstancias ya previstas, y en que pocos altos ejemplares de justicia hechos en jueces corrompidos ú omisos, contendrian á los demas; pero en estos críticos momentos el mal que los tales jueces causen á la patria, no admite remedio.

216. Otros obstáculos reservados tambien al supremo poder de V. M., detienen los pasos de la justicia. Los artículos de la constitucion que tratan de administrarla en lo criminal, en cuanto reproducen algunas leyes antiguas, siempre fueron aquí observados; pero en razon de las nuevas formalidades prescritas para el arresto de los delincuentes, no pueden observarse con los reos de alta traicion, sino como ya ha visto V. M. que se observan, *esto es no formando causa alguna.*

217. No es posible que preceda informacion sumaria del hecho, ni mandamiento de juez por escrito, ni auto motivado del arresto, de que se entregne copia al alcaide, ni respetar con esta clase de criminales las casas, que por graves causas deben ser allanadas.

218. Cuando *la patria peligra, es necesario contar y aprovechar los instantes.* Trátase por ejemplo, de sofocar una conjuracion, como las que en esta capital se han maquinado y se maquinan, ó de aprehender á algun rebelde ó espía de ellos; y *seria cosa ridicula pasar escribiendo el tiempo que no alcanza para inquirir y asegurar á los reos*: seria menos prudente publicar entre subalternos, acaso cómplices, el motivo del procedimiento: *seria especie de supersticion respetar la casa del que no respeta cosa alguna*: y sería en fin no hacer nada, que es puntualmente lo que está sucediendo; porque la observancia de estas formalidades hace que todo se trasluzca, con lo cual los delincuentes se acojen á las próximas gavillas de los rebeldes, para ser luego indultados, si lo quieren; y entretanto los remplazan otros y otros compañeros, bajo la segura esperanza de que ó lograrán su objeto, ó no les puede faltar, cuando todo turbio corriese, el arbitrio de la fuga y del indulto.

219. A la ilustracion de V. M. no se oculta que, cualquiera que sea el modo de proceder con respecto á los delitos comunes, debe guardarse en tales circunstancias otro muy diferente para con aquellos qne por conspirar á la ruina universal, están fuera de la ley. Los ingleses, que, siendo amigos y bienhechores de la nacion Española, son asimismo el ejemplo que en materia de gobierno liberal se consulta ansiosamente, suspenden con menores fundamentos la ley del *habeas*

corpus; y no *deteniéndose en la libertad*, de que son muy amantes, hacen callar todas las leyes dictadas para su conservacion, cuando se trata de la del Estado que es lo primero. Por lo cual, habiéndose anunciado en 17 de octubre de 1811 próximo, motin en la ciudad de San Pedro en la Martinica, para el tercer dia ajusticiaron á quince, tenian en prision á ciento quince, y perseguian de muerte á los restantes. Por último V. M. sancionó estos principios político-legales, sancionando en la constitucion que tambien el código criminal, aunque ha de ser uno mismo para toda la monarquía, sufrirá las variaciones que por particulares circunstancias podrán hacer las córtes, y declarando la facultad que tiene, y no puede ménos de tener, para decretar por un tiempo determinado en toda la monarquía ó en parte de ella la suspension de las referidas formalidades, si en circunstancias estraordinarias la seguridad del Estado lo exigiere.

220. Señor: estamos en el caso, ó no puede haberle jamas; y entónces sobraria aquel artículo de una constitucion tan sabia y premeditada. Arde en toda nueva España la tea incendiaria de la rebelion mas cruel, sucédense en la capital y en las demas ciudades unas conjuraciones á otras; es pervertido el espíritu público hasta el estremo que manifiestan tantos hechos ya espresados, llega la infame osadia á declarar una guerra popular á los defensores de la patria; todo anuncia la catástrofe, que verosilmente sucederá antes que V. M. vea este papel, si acaso no se evita por las medidas políticas y militares tomadas últimamente, y á pesar de esto no puede hacerse una causa sobre infidencia, porque lo impiden aquellas formalidades!

221. El amor á la patria y á la conservacion de esta parte de la monarquía hace mirar á este tribunal como necesario el que V, M. se digne suspenderlas por ahora, y mientras duren las presentes circunstancias, restituyendo por el propio tiempo la administracion de justicia al mismo estado y órden que se guardaba con respecto á las facultades de la sala del crímen, á las de los gefes de los cuarteles mayores auxiliados de los de barrio, cuya jurisdiccion económica es muy del caso en las presentes circunstancias, y á la vijilancia que consultivamente ejercia la junta de seguridad. Con esto, y con que permanezcan suprimidos los alcaldes de cuartel, cuyos juzgados serán bien suplidos por los jueces de letras, aumentando su número como fuere menester, quedará la misma sala tan espedita como debe estar, y estendiendo á todos los insinuados jueces establecidos y que se establezcan, la juiciosísima resolucion del Virey que los autoriza para cuidar de la seguridad pública, que por ahora es aquí inseparable del ejercicio de la jurisdiccion criminal que les corresponde, tendrá la administracion de justicia los resortes y la armonía necesaria para desplegarse con vigor, y mantener la estabilidad de las instituciones sociales.

222. Nada hay de personal, ni de menos sincero en este deseo, que hoy coincide con el clamor público de todos los patriotas; pero este tribunal todavia se violenta al verse precisado á manifestarlo, porque sus detractores no le imputen que aspira á constituir á su arbitrio la administracion de justicia que él mismo ejerce, sin embargo de que la notoriedad de los espresados hechos en que apoya su opinion, no les permitirá que puedan colorear la calumnia.

223. Ultimamente tampoco se han podido observar las leyes sábias y justas que protejen la libertad civil y la propiedad, aunque fueron garantidas espresamente en la constitucion; que es el quinto y último punto. Los habitantes de nueva España tienen la satisfaccion de ver confirmados sus derechos á todas estas cosas; mas por eso no deja de ser cierto que *nunca estuvieron tan distantes de la verdadera libertad, como en los tiempos presentes*. No la hay para separarse, ni por momentos, de las poblaciones guarnecidas de tropa, ni la tiene el comercio, ni aun siquiera los correos; puesto que aquel no puede caminar sino entre comboyes y escoltas, y que estos, apesar de los constantes desvelos del Virey, se hallan tan obstruidos como V. M. observará, reparando que va á hacer tres meses que no se recibe en Méjico la correspondencia de Veracruz.

221. Dentro de los pueblos seguros padece todavía la libertad individual del ciudadano, sin que la autoridad dudosa y muy limitada de un Virey pueda evitarlo, cuando no pudieron otros que la ejercieron en tiempos pacíficos y con toda plenitud: en consecuencia de esto, aun los rejimientos se completan con hombres, á quienes su traje, ó por mejor decir su desnudez, califica de vagos: todavía no se ha visto que los jugadores, que tanto abundan, pertenezcan á esta clase, á pesar de las leyes y bandos sobre la materia: son conocidas y sabidas de todos las muchas casas dedicadas á este vicio, que es mirado aquí como una profesion honesta; y los criados y otros infelices que realmente la tienen, substituyen por fuerza á los verdaderos vagamundos. Hasta los rejimientos de milicias continúan formandose por este sistema, siendo desconocidos los sorteos y demas disposiciones de la ordenanza. Y los alcaldes constitucionales, que «deben proceder contra todos los delincuentes infraganti, y á quienes corresponde todo lo que es policia», no han dado señal alguna de ocuparse en estos puntos, inseparables de la libertad civil.

225. Si es la propiedad, sufre contínuos perjuicios. Prescíndese de contribuciones; el Virey establece las que su prudencia le dicta, y como es obligado á ello por una necesidad urjentísima, este tribunal deja la censura de su conducta al cuidado de aquellos que desean la destruccion de la patria. Los dueños de mulas esperimentan frecuentemente el embargo por parte de la hacienda pública, abonándoles

una cantidad cortísima en proporcion de lo que actualmente valen sus alquileres; y otras veces las bestias que sirven para el tráfico de los pueblos inmediatos, pero que no están acostumbrados á cargas pesadas ni largos viajes, son tambien comprendidos en estos embargos. De lo primero resulta, ya el menoscabo de algunos arrieros, ya el que suba mas el precio de los alquileres, ya el que otros negocien con los esbirros encargados de la ejecucion, comprando la libertad de sus bestias con recíproco interés de ambos, pero con grave perjuicio de los demas y del público; y de lo segundo dimana la absoluta ruína de algunas pobres familias, y que otras huyan de venir á abastecer la capital.

226. Tampoco éste negocio ocupa á los encargados por la constitucion de lo gubernativo, económico y de policia de los pueblos, y de promover la agricultura, industria y comercio, segun la localidad y circunstancias de ellos, y cuanto les sea útil y beneficioso. Antes bien, cuando los referidos desórdenes llegaban á introducir la consiguiente carestía de ciertos artículos, aumentada tambien por el efecto necesario de uua epidemia, que llevó al sepulcro gran número de hombres laboriosos, se entretuvieron en dictar providencias restrictivas, y alzarse con el manejo esclusivo de los mismos artículos que asi se iban escaseando; y despues no contentándose con eso, ha habido un regidor del ilustre ayuntamiento constitucional y diputado de la salubridad y comodidad pública, que representa con justificacion hechos que no pueden justificarse, esto es que los vendedores ó medianeros entre el vendedor y el comprador, que á ámbos escusan diligencias y tiempo, causan la escasez y monopolio, que únicamente son producidos por aquellas providencias. En fin él ha obtenido un bando de 9 del corriente; para que todos los introductores de comestibles y efectos de la tierra necesarios para el sustento humano, ó de igual necesidad, aunque vengan consignados á dueños particulares, estén obligados á manifestarlos ante el escribano de diputacion, y pagarle un tomin, sopena de comiso y de diez pesos de multa.

227. Asi la ordenanza 92 de diputacion ó fiel ejecutoria de esta nobilísima ciudad, aunque abolida por el no uso, y mayormente por la libertad de abastos, que en todos ramos produciria los favorables efectos que ha producido siempre, como ya se esperimentaba en la considerada baratura de las carnes, es reproducida para encadenar el tráfico de las cosas mas necesarias de la vida, *precisamente en los tiempos de la ilustracion,* y en que una constitucion liberal proporcionó la existencia del que lo ha promovido.

228. Bien se deja conocer que el Virey accedió á la solicitud del tal regidor, porque no le acusasen de haber coartado las atribuciones del ayuntamiento constitucional, cuando tanto se le ponderaba *el*

celo y la activa vigilancia con que sus capitulares se habian conducido en esta materia. Ellos entretanto, como si se propusieran reunir el pueblo á cada momento, medio muy directo para alborotarlo en ciertas circunstancias, llevando adelante sus ideas opresivas, han fijado cinco puntos donde únicamente puede venderse el carbon, que han de consumir ciento setenta mil habitantes. Las consecuencias han sido las que debian ser: en una ciudad rodeada por todas partes de montes, y libre por ahora de enemigos esteriores á larga distancia, se escasea tanto este género, que el conseguirlo ocupa muchas horas todos los dias á todas las familias, y *se vende ya mas caro que el carnero.* Otro tanto sucederia precisamente con los demas artículos, y aun con el agua estancándola del mismo modo; con lo que llegarian á faltar absolutamente todos los mantenimientos de primera necesidad, que ahora abundan, y sucedería indefectiblemente lo que siempre ha sucedido, aun en pueblos muy pacíficos, cuando la arbitrariedad les hizo carecer de lo mas preciso para la vida.

229. La notoria ilustracion y rectitud del Virey hace concebir seguras esperanzas de que reformarán muy pronto una providencia, que solo pudiera sostenerse en una plaza sitiada, y que sin duda condescendió en tomar por algunos momentos, para que el pueblo se desengañe viendo materialmente la maldad ó la estupidez de aquellos representantes suyos, que *solicitan la violacion de las leyes protectoras de la libertad y de la propiedad, cuando debian pretender su observancia*, ó á lo ménos que no se alterasen las reglas esperimentadas y sabidas de la economia civil y de la policía pública. Mas siempre resulta comprobado hasta la evidencia, que no pueden guardarse aqui por ahora las benéficas disposiciones relativas á estos objetos, porque los mismos individuos encargados de promover su ejecucion, conspiran y han de conspirar á destruirlas.



LA CITA,

ó

SOLTERA, CASADA Y MADRE.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

I.

LA JOVEN SOLTERA.

A principios del mes de abril de 1813 amaneció un domingo, cuya mañana prometia uno de aquellos hermosos dias en que los habitantes de Paris ven por primera vez en el año sus calles sin lodo y su cielo sin nubes. Antes de mediodia un elegante cabriolé tirado por dos fogosos caballos, desembocó en la calle de Rivoli por la de Castiglione, y fué á mezclarse con la muchedumbre de carruajes, situados cerca de la reja nuevamente abierta en medio del terraplen de los Fuldenses. Este ligero carruaje lo conducia un hombre, al parecer pensativo y enfermizo. Los cabellos entrecanos que cubrian apénas su cráneo amarillento, y su frente arrugada, le hacian viejo antes de tiempo. Pasó las riendas á un lacayo montado que seguia el carruaje, y se apeó para tomar en sus brazos á una jóven, cuya delicada y picante belleza atrajo la atencion de los ociosos que se hallaban en el terraplen. Dejóse ella de buen grado asir por la cintura así que estuvo de pie

sobre el borde del carruaje, y afirmó su brazo sobre el cuello de su guia, quien la colocó sobre la acera, sin ajar siquiera la guarnicion de su vestido. Un amante no hubiera tenido mas cuidado. El desconocido debia ser el padre de aquella niña, que sin darle gracias, le tomó con la mayor familiaridad el brazo, y se le llevó, ó por mejor decir, le arrastró hácia al jardin. Notó el anciáno padre las miradas llenas de admiracion de algunos jóvenes, y se borró por un momento la tristeza impresa en su fisonomía. Aunque hacia mucho tiempo que habia llegado á la edad en que los hombres no se satisfacen con los mentidos goces que ofrece la vanidad, no pudo ménos de sonreirse.

=Creen que eres mi muger, dijo al oido á la jóven, enderezándose y andando con una lentitud, que la llenaba de desesperacion.

Parecia como orgulloso de su hija, y gozaba acaso mas que ella, con las ojeadas que lanzaban los curiosos ya á sus pequeños pies, calzados de unas botitas de terciopelo color de guinda, ya á su esbelta cintura dibujada por un elegante vestido, ya tambien á su torneada garganta que un cuello bordado no ocultaba enteramente: los movimientos que al andar hacia levantaban tambien á veces su vestido, y dejaban ver por encima de las botitas la redondez de una pierna elegantemente contorneada por una media de seda calada. Por tanto, mas de uno de los que paseaban, tomó la delantera á la pareja para admirar ó para volver á ver aquella linda cara, en torno de la cual flotaban algunos rizos de pelo negro, y cuya blancura y color sonrosado se hallaban realzados, ya por el reflejo del raso color de rosa con que estaba forrado su sombrero, ya por el deseo y la impaciencia que chispeaban en todas las facciones de la seductora jóven! Una dulce malicia animaba sus hermosos ojos negros y rasgados, sombreados por cejas arqueadas, guarnecidos de largas pestañas, y que parecian nadar en un fluido puro. Por último la vida y la juventud ostentaban sus tesoros en aquel semblante animado y en un busto gracioso, que comprimian apenas los mil pliegues de su ondulante vestido. Insensible á los homenajes que recibia, miraba con una especie de ansiedad al palacio de las Tullerias, objeto al parecer de su precipitado paseo. Eran las doce ménos cuarto. Apesar de lo temprano de la hora, muchas señoras que habian querido lucir todas sus galas, salian del palacio, no sin volver la cabeza con un aire de descontento, como si sintiesen haber llegado demasiado tarde para gozar del deseado espectáculo. Algunas palabras escapadas al mal humor de las bellas chasqueadas, cojidas al vuelo por la linda desconocida, la habian llenado de grande inquietud. El anciano espiaba con un ojo mas curioso que mofador las señales de impaciencia y de temor que se pintaban sobre el encantador semblante de su compañera, y acaso la observaba con demasiado cuidado, para no tener un segundo pensamiento ins-

pirado por el amor paternal. Aquel domingo era el décimo tercero del año de 1813. Dos dias despues debia salir Napoleon para aquella campaña fatal, durante la cual habia de perder sucesivamente á Bessières y á Duroc, ganar las memorables batallas de Lutzen y de Bautzen, verse vendido por el Austria, la Sajónia, la Baviera, y por Bernadotte. Un sentimiento de tristeza habia reunido allí aquella brillante y curiosa poblacion. Cada cual parecia adivinar el porvenir, y presentía acaso que mas de una vez tendria la imaginacion que representarse el cuadro de tal escena, cuando aquellos tiempos heróicos de la Francia hubieran adquirido tintas casi fabulosas. La magnífica parada mandada por el emperador Napoleon, debia ser la última de aquellas que escitaron por tanto tiempo la admiracion de los parisienses y de los estranjeros. La antigua guardia iba á ejecutar por la última vez las sábias maniobras, cuya pompa y precision admiraban algunas veces hasta al mismo gigante, que á la sazon se preparaba para su duelo con la Europa.

=Mas aprisa, padre mio, vamos mas aprisa, decía la jóven con aire de impaciencia, tirando del anciano. Ya oigo los tambores.

=Son las tropas que entran en las Tullerias, respondió él.

=Será que ya están desfilando, todo el mundo se vuelve! replicó ella con un aire de mal humor infantil, que hizo sonreir al anciano.

=Pues si la parada no empieza hasta las doce y media! dijo el padre, que casi iba detras de su impetuosa hija.

Al ver el movimiento que esta imprimia á su brazo derecho, cualquiera hubiera dicho que se ayudaba de él para correr. Su pequeña mano, perfectamente ceñida por un guante, estrujaba con mal humor un pañuelo, y parecia el remo de un barco que hiende las ondas. El anciano se sonreía á veces, pero otras tambien una espresion de recelo contristaba momentámente su enjuta fisonomía. Su cariño á aquella interesante criatura le hacia admirar tanto lo presente, como temer el porvenir. Parecia decirse á sí mismo.=Ahora es feliz, ¿pero lo será siempre?=Porque las personas de edad son bastante propensas á mirar á traves de sus penas el porvenir de los jóvenes. Cuando el padre y la hija llegaron bajo el peristilo del torreon, en cuya cima flotaba la bandera tricolor, y por el cual las personas que se pasean, van y vienen del jardin de las Tullerias al Carrousel, las centinelas les gritaron con voz grave.

=Por aquí no se pasa!

Alzóse la niña sobre la punta de sus pies, y pudo entrever una multitud de señoras elegantemente vestidas, que se agrupaban á los dos lados de la antigua arquería de mármol, por donde debia salir el emperador.

=Ya lo veis, papá, hemos llegado tarde.

=Un pequeño gesto de disgusto revelaba el interes que ella tenia

en encontrarse en aquella revista.

=Pues bien, Julia, nos volverémos: no creo que te gusten estos apretones.

=No, quedémonos, papa. Desde aquí aun puedo descubrir al emperador. Si muriese en esta campaña, no le habría visto nunca!

Estremecióse el padre al escuchar estas palabras, porque su hija hablaba como si estuviera llorando; la miró, y parecióle advertir bajo sus párpados abatidos algunas lágrimas, causadas no tanto por el despecho, como por una de esas primeras penas, cuyo secreto adivinan todos los padres. Secóse de repente aquella transparente humedad, Julia se ruborizó y lanzó una esclamacion, cuyo sentido no comprendieron ni su padre ni los centinelas. A este grito se volvió con viveza un oficial que se dirijía desde el patio á la escalera, de la que ya había subido dos escalones; se adelantó hasta la arquería del jardin, y reconoció á la jóven oculta por un momento por las grandes gorras de pelo de los granaderos. Hizo en el momento quebrantar para ella y para su padre la consigna que él mismo habia dado; y en seguida, sin cuidarse de las murmuraciones de la turba elegante que sitiaba la galeria, atrajo con dulzara hácia sí aquella niña encantadora.

=Ya no me admiro ni de su cólera, ni de su prisa, puesto que tú estabas de servicio, dijo el anciano al oficial con un aire entre serio y festivo.

=Si quereis conseguir un buen sitio respondió el oficial, no nos detengamos á hablar. El emperador no gusta de esperar, y yo tengo órden del mariscal para ir á avisarle.—

Mientras esto decía, habia tomado con una especie de familiaridad el brazo de Julia, y la conducía rápidamente hácia el Carrousel. Julia notó con admiracion una inmensa muchedumbre, que se agrupaba en el pequeño espacio comprendido entre los muros ennegrecidos del palacio y los pilares unidos con cadenas que dibujan los grandes cuadros tapizados de arena, que estan en medio del patio de las Tullerias. El cordon de centinelas establecido para hacer paso al emperador y á su estado mayor, apénas podia contener aquella muchedumbre apiñada, que zumbaba como un enjambre.

=Oh! ¡que hermoso será esto! dijo Julia sonriéndose.

=Cuidado! cuidado! gritó el oficial.

Y la tomó por la cintura y la levantó con tanto vigor como prontitud, para transportarla cerca de una columna. Sin este movimiento brusco, su curiosa parienta hubiera sido estropeada por los pies del caballo blanco, enjaezado con una silla de terciopelo verde y oro, que el mameluco de Napoleon tenía por la brida, casi debajo del mismo arco, diez pasos á retaguardia de todos los caballos que esperaban á los generales y oficiales de estado muyor que debian acompañar al em-

perador. El jóven colocó al padre y á la hija cerca del primer pilar de la derecha, delante de la gente, y los recomendó por medio de una seña á los dos viejos granaderos, entre los cuales se encontraban.

Cuando el oficial volvió á palacio, un aire de felicidad y de gozo había reemplazado en su fisonomía el repentino susto que le había impreso el reparo del caballo: Julia le había apretado misteriosamente la mano, sea para manifestarle su agradecimiento por el pequeño servicio que acababa de hacerle, ó sea para decirle:=Por fin te voy á ver!= Ella inclinó asimismo dulcemente la cabeza en respuesta al saludo respetuoso que le hizo el oficial, así como á su padre, ántes de desaparecer. Pareció que el anciano había dejado de intento juntos á los dos jóvenes. Estaba de pié, en una actitud grave, algun tanto detras de su hija, la observaba á hurtadillas, y procuraba inspirarla una falsa seguridad, aparentando estar absorto en la contemplacion del magnífico espectáculo que ofrecía el Carrousel. Cuando su hija le dirijió una mirada parecida á la de un colejial receloso de su maestro, le respondió con una sonrisa de encantadora alegría, que parecia serle familiar; pero su vista penetrante habia seguido al oficial, y no se le habia escapado ninguno de los incidentes de aquella rápida escena.

=¡Qué espectáculo tan magnífico! dijo Julia en voz baja, estrechando la mano de su padre.

El aspecto pintoresco y grandioso que presentaba en aquel momento el Carrousel, arrancaba una esclamacion semejante á millares de personas que estaban con la boca abierta de admiracion. Otra porcion de gente, tan apiñada como aquella de que hacian parte el anciano y su hija, ocupaba sobre una línea paralela al palacio, el espacio estrecho y empedrado que está en la misma direccion que la reja del Carrousel. Aquella muchedumbre acababa de dibujar fuertemente con la variedad de los prendidos de las señoras el inmenso cuadrilongo que forman los edificios de las Tullerias y aquella reja recientemente puesta á la sazon: dos rejimientos de la antigua guardia, que iban á ser revistados, descansaban sobre aquel vasto terreno, donde formaban al frente del palacio, imponentes líneas azules de diez filas en fondo. De la otra parte del recinto y en el Carrousel, se encontraban sobre otras líneas paralelas muchos regimientos de infanteria y caballeria prontos á desfilar bajo el arco triunfal que adorna el centro de la reja, y en cuya cima se veian en aquella época los magníficos caballos de Venecia. La música de los rejimientos estaba colocada bajo las galerias del Louvre, rodeada por los lanceros polacos que estaban de servicio. Una gran parte del cuadro tapizado de arena, quedaba vacío como un palenque preparado para los movimientos de aquel cuerpo silencioso, cuyas masas dispuestas con la simetria del arte militar, reflejaban los rayos del sol con el fuego triangular de diez mil relucientes bayonetas.

El aire agitaba los plumeros de los soldados, y los hacia ondular como los árboles de un bosque encorvados por un viento impetuoso. Aquellas bandas veteranas mudas y brillantes ofrecian mil contrastes de colores debidos á la diversidad de uniformes, de ornatos, de armas é insignias. Aquel mismo cuadro, miniatura de un cuerpo de batalla ántes del combate, estaba como rodeado de un marco con todos sus accesorios y sus estraños accidentes por los edificios altos y majestuosos, cuya inmovilidad imitaban en aquel momento gefes y soldados. El espectador comparaba involuntariamente aquellos muros de hombres con los muros de piedra. El sol de la primavera lanzaba profusamente sus rayos sobre los muros blancos recientemente construidos y sobre los que contaban siglos de existencia: iluminaba completamente aquellas innumerables atezadas fisonomias, que todas contaban peligros pasados, y que esperaban gravemente los del porvenir. Los coroneles de cada rejimiento iban y venian solos al frente de aquellos hombres heróicos; pero á retaguardia de las masas cuadradas de aquellas tropas que estaban como matizadas de plata, de azul, de púrpura y de oro, podian distinguir los curiosos las banderolas tricolores fijas á las lanzas de seis infatigables ginetes polacos, que semejantes á los perros que conducen un rebaño á lo largo de un campo, pasaban y repasaban sin cesar entre las tropas y los espectadores, para impedir que estos últimos traspasasen el corto espacio, que les estaba concedido cerca de la verja del palacio imperial. A juzgar solo por estos preparativos, cualquiera se hubiera creido en el palacio de las Hadas. La brisa de la primavera, que pasaba sobre las gorras de pelo de los granaderos, hacía ver la inmovilidad de los soldados, asi como con el murmullo sórdo de la jente resaltaba mas su silencio. A veces solamente la percusion de un chinesco ó de algun ligero golpe dado por inadvertencia sobre un bombo, era repetido por los écos del palacio imperial, y se parecia á aquellos truenos lejanos, que anuncian una tempestad. Dejábase percibir un indescribible entusiasmo en la espectacion de la muchedumbre. La Francia iba á decir adios á Napoleon en la víspera de una campaña, cuyos riesgos preveía el último ciudadano. Tratábase esta vez para el imperio frances de una cuestion de vida ó de muerte. Este pensamiento parecía animar á la poblacion ciudadana y á la poblacion armada que se apiñaban, igualmente silenciosas, en el recinto donde cernian sus alas el águila y el genio de Napoleon. Aquellos soldados, esperanza de la Francia, aquellos soldados, su última gota de sangre, entraban tambien por mucho en la inquieta curiosidad de los espectadores. Entre la mayor parte de las personas que allí estaban presentes, y los militares se decian adioses acaso eternos; pero todos los corazones, aun los mas hostiles al emperador, dirijian al cielo ardientes votos por la gloria de la patria. Los hombres mas fatigados de la lucha comenzada entre la

Europa y la Francia, habian todos depuesto sus ódios al pasar bajo el arco de triunfo, comprendiendo que en el dia del peligro, Napoleon era toda la Francia. El relox del palacio dió la media. Al momento cesaron los murmullos de la gente, y se hizo el silencio tan profundo, que se hubiera podido oir la voz de un niño. El anciano y su hija, que parecian vivir solamente con los ojos, pudieron distinguir entónces un ruido de espuelas, un chis chas de espadas, que resonó de una manera particular en el sonoro peristilo del palacio.

Un hombre pequeño, vestido de un uniforme verde, con pantalon blanco, y botas de montar, apareció de repente, conservando en su cabeza un sombrero de tres picos, que tenia tanto prestigio como él mismo. Flotaba sobre su pecho la ancha cinta encarnada de la legion de honor, y á su costado se veía una espada pequeña. Todos los ojos y desde todos los puntos de la plaza lo descubrieron á la vez. Al momento batieron marcha los tambores, y las dos orquestas rompieron con una marcha cuya expresion guerrrera repitieron todos los instrumentos, desde la mas dulce de las flautas hasta la tambora. Al oir aquellos sonidos belicosos las almas se estremecieron, saludaron las banderas, los soldados presentaron las armas con un movimiento unánime y regular que agitó los fusiles desde la primera fila hasta la última en el Carrousel, las voces de mando se repitieron como ecos; gritos de: ¡viva el emperador! fueron lanzados por la muchedumbre entusiasmada; todo fué vida, ajitacion y movimiento. Napoleon habia montado á caballo. Esta accion habia impreso vida á aquellas masas silenciosas, habia dado voz á los instrumentos, vuelo á las águilas y á las banderas, animacion á todas las figuras. Los muros de las altas galerias del antiguo palacio parecian exclamar tambien: ¡Viva el emperador! Aquello no era en cierta manera humano, era una mágia, un simulacro del poder divino, ó por mejor decir una fugitiva imájen de aquel reinado tan fugitivo. El hombre rodeado de tanto amor, de tanto entusiasmo, de tanta lealtad, de tantos votos, por quien el sol habia disipado las nubes del cielo, estaba á caballo, tres pasos delante del escuadron dorado que le seguia, teniendo al gran mariscal á su izquierda, y al mariscal de servicio á su derecha. En medio de tantas emociones como él excitaba, ningun rasgo de su fisonomia pareció alterarse.

=Oh! si voto á tal! En Wagram en medio del fuego, en Moscou entre los muertos, siempre está tan valiente, tan sereno como Bautista! Mirádle ahí!

Así respondia á un centenar de preguntas un granadero que se encontraba cerca de la jóven.

Estuvo Julia por un momento absorta contemplando á aquel hombre, cuya impasibilidad indicaba una seguridad de poder tan grande. El emperador se inclinó hácia Duroc, á quien dijo algunas palabras, que

hicieron sonreir al gran mariscal. Comenzaron las maniobras. Si hasta entónces habia la jóven dividido su atencion entre la figura impasible de Napoleon y las líneas azules, verdes y encarnadas de las tropas, en este momento se ocupó casi esclusivamente, enmedio de los movimientos rápidos y regulares que ejecutaban aquellos veteranos, de un oficial jóven que corria á caballo entre las líneas movibles, y volvia con una infatigable actividad hácia el grupo dorado, á cuya cabeza brillaba Napoleon. Montaba aquel oficial un magnífico caballo negro, y se hacía distinguir entre aquella muchedumbre vestida de tantos colores, por el vistoso uniforme de los oficiales de ordenanza del emperador. Sus bordados resplandecian tan vivamente al sol, y el penacho de su chacó estrecho y largo recibia luces tan fuertes, que los espectadores debieron compararle á un fuego fátuo, á una alma invisible encargada por el emperader de animar, de conducir aquellos batallones, cuyas armas ondulantes arrojaban llamas, cuando á una sola seña de sus ojos, se rompian, volvian á reunirse, rodaban sobre su centro como las ondas de una catarata, ó pasaban ante él como las oleadas largas, rectas y encrespadas que el occéano embravecido lanza sobre la playa.

Terminadas las maniobras, corrió á todo escape el oficial de ordenanza, y se detuvo delante del emperador para esperar sus órdenes. Estaba en aquel momento á veinte pasos de Julia, delante del grupo imperial, en una actitud bastante parecida á la que Gerard ha dado al general Rapp en el cuadro de la batalla de Austerlitz. Pudo entonces la jóven admirar á su amante en todo su esplendor militar. El coronel Victor de Aiglemont no contaba apenas treinta años. Era alto, bien hecho y esbelto, y sus escelentes proporciones nunca resaltaban mejor, que cuando empleaba sus fuerzas eu manejar un caballo, cuya espalda elegante y flexible parecia plegarse debajo dél. Su fisonomia varonil y morena poseía aquel encanto inesplicable que comunica á los semblantes de los jóvenes una perfecta regularidad en las facciones. Su frente era despejada y espaciosa. Sus ojos de fuego sombreados por espesas cejas y terminados por largas pestañas, se dibujaban como dos óvalos blancos entre dos líneas negras. Era su nariz aguileña: la púrpura de sus lábios resaltaba entre las sombras que formaba el indispensable bigote negro. Sus mejillas anchas y sonrosadas ofrecian tintas oscuras y amarillentas que denotaban un vigor estraordinario. Su figura era una de aquellas que marca la bravura con su sello, y ofrecia el tipo de las que hoy dia busca el artista cuando se imajina representar uno de los soldados de la Francia imperial. El caballo empapado en sudor, y dando cabezadas en señal de su estrema impaciencia, tenia los dos brazos echados adelante y parados en una misma línea, sin que el uno adelantase al otro. Hacía flotar las largas cerdas de su espe-

sa cola, y su docilidad y engreimiento hácia su amo ofrecian una imágen material de los que este tenia respecto al emperador. Al ver á su amante tan ocupado en recojer la menor mirada de Napoleon, Julia esperimentó un momento de celos, imaginándose que aun no la habia mirado. De repente pronunció una palabra el soberano. Victor mete espuelas á los hijares de su caballo, y parte á galope; pero la sombra de un guardacanton proyectada en la arena, espanta al animal, se asombra, recula, se levanta de manos tan bruscamente, que el ginete parece peligrar. Julia lanza un grito, se pone pálida, todos la miran con curiosidad; pero ella á nadie vé; sus ojos están clavados en aquel caballo demasiado fogoso que el oficial castiga, al mismo tiempo que corre á repetir las órdenes de Napoleon.

Aquellos brillantes cuadros tenian tan absorta á Julia, que sin saberlo, se había asegurado fuertemente del brazo de su padre, á quien revelaba involuntariamente sus pensamientos por la presion mas ó ménos viva de sus dedos. Cuando Victor estuvo á punto de ser lanzado por el caballo, se asió con mas violencia todavia á su padre, como si ella misma hubiera estado en peligro de caer. Contemplaba el anciano con una sombría y dolorosa inquietud el inocente semblante de su hija, y sentimientos de compasion, de celos y aun de pena, se pintaron en las contraidas arrugas de sus facciones. Pero cuando la desusada brillantez de los ojos de Julia, el grito que acababa de lanzar, y el movimiento convulsivo de sus dedos acabaron de revelarle, un amor secreto; seguramente debió tener algun triste presentimiento del porvenir, porque su fisonomía presentó entonces una espresion siniestra. En aquel momento parecia que el alma de Julia había pasado entera á la del oficial. Un pensamiento mas cruel que todos los que habían ajitado al anciano, arrugó los rasgos de su semblante, dejando conocer todo lo que sufría, cuando vió al coronel d' Aiglemont cambiar al pasar por delante de ellos, una mirada de intelijencia con Julia, cuyos ojos estaban húmedos, y cuyo color habia adquirido una vivacidad estraordinaria. Entónces se llevó bruscamente á su hija al jardin de las Tullerías.

=Pero, papá, decia ella, si todavia hay en la plaza de Carrousel algunos regimientos que van á maniobrar!...

=No, hija, todas las tropas van desfilando ya.

=Me parece que os engañais, padre mio. Mr. d' Aiglemont ha debido hacerlos avanzar...

=Pero, hija estoy malo, y no quiero detenerme más.

Julia no pudo menos de creer á su padre, asi que echó una mirada á su semblante al que la inquietud paternal daba un aire de abatimiento.

=Estais malo? le preguntó con indiferencia: ¡tan preocupada estaba!

=¿No sabes que cada dia que vivo es un dia de gracia para mi? respondió el anciano.

=Ya vais á aflijirme otra vez, hablándome de vuestra muerte. ¡Estaba tan contenta! ¡Por Dios, Papá, desechad esos pensamientos tan tristes!

=Ah! esclamó el padre lanzando un suspiro, niña mimada! los mejores corazones son algunas veces bien crueles! Consagraros nuestra vida, pensar únicamente en vosotras, preparar vuestro bienestar, sacrificar nuestros gustos á vuestros caprichos, adoraros, daros hasta nuestra sangre, ¡todo esto es nada! Ah! si, todo lo aceptais con indiferencia. Para obtener para siempre vuestro amor desdeñoso, sería menester el poder de Dios. Al fin y postre llega un estraño! un amante, un marido, nos roban vuestros corazones.

Julia miró con asombro á su padre, el cual andaba con lentitud, y la miraba tristemente.

=Así sois las muchachas! os reservais de vuestros padres, y acaso os quereis engañar á vosotras mismas.

=¿Por que decis eso padre mio?

=Pienso, Julia, que tienes secretos para mí.=Púsose ella como la grana.

=Tu amas, repuso el anciano con viveza. Ah! yo me prometia verte fiel á tu anciano padre hasta su muerte, yo esperaba conservarte á mi lado dichosa y brillante! admirarte tal como eras hasta aquí. Ignorando tu suerte, hubiera podido esperar para tí un porvenir tranquilo; pero ahora ni puede llevarme al sepulcro la esperanza de que eras feliz, porque en ese amor que crees tener, estás mas enamorada de la brillantez del coronel que del mérito verdadero de tu primo. De esto no me queda duda.

(*Se continuará.*)



FRAGMENTO

DE UNA FILOSOFÍA

DE LA HISTORIA ARTISTICA.

Para no traspasar los límites de nuestro objeto, que es la enumeracion de las causas filosóficas de la decadencia y renacimiento de las artes en el mundo moderno, no hacemos mencion detenida en el cuerpo de esta obra de la arquitectura gótico-alemana, que apenas floreció en Italia. Esta y la arábiga, que forman las dos pájinas mas brillantes del libro monumental de la edad media, deben ademas tratarse separadamente en una historia *ad hoc*, para la cual no tenemos los suficientes conocimientos. En Itália hasta el siglo 13, solo se construyó en el estilo bizantino, que reunía toda la pompa del Oriente en prácticas arquitectónicas, decoraciones, mosáicos y esmaltes de todo género: porque el Oriente cristiano, siempre fiel para la Itália, veló incesantemente sobre ella como amoroso padre; aun en su agonía, prodigando á aquella hija predilecta todas sus luces, hasta que por sí misma pudiera ya brillar y civilizar á su vez todos los demas pueblos de la Europa. Y al morir entre las cadenas de la esclavitud, su última mirada se dirijió hácia la Itália, adonde acudieron sus hijos, á depositar los tesoros de la antigüedad, huyendo del huracan devastador que del fondo de los desiertos venia talando la tierra, conducido por la atronadora nube de los hijos de Mahoma.

La arquitectura de los templos nunca decayó en Itália: fué solo variando de estilo, á medida que las nuevas costumbres y creencias lo exijieron: pero es muy de notar la influencia que en todas las épocas ejerció sobre ella el Oriente, pues en ninguna se observa que aquel arte revistiese bajo el hermoso clima italiano ese severo misticismo de nuestras fábricas góticas, que convierte á alguna de las ciudades meri-

dionales, como Burgos y Toledo, en verdaderas poblaciones del Norte: florones denegridos arrancados de la corona que ciñe el genio sombrío del Septentrion, que tiene un trono de hielo coronado de espesas nubes.

Pero desde el siglo 13 el gusto gótico-germano ya difundido por toda la Europa, empezó á radicar en algunas ciudades de la bella Itália, y se fueron abandonando las construcciones del Bajo Imperio. Entonces fué cuando, ligera y pintada, y estendiendo sus alas trasparentes, salió la mariposa ítalo-germana de la negra crisálida bizantína. Introdújose la fantasía en la decoracion del templo, y á la simétrica distribucion de las antiguas portadas se sustituyó la representacion desordenada y poética de las verdades religiosas y de las historias sagradas, que inundaron hasta los mas imperceptibles ornamentos y las vidrieras teñidas en los mas vívidos colores.

La civilizacion oriental moria, y el Occidente comenzaba á radiar sus propios rayos. La antigüedad exánime y envilecida despedia el último aliento bajo la planta del turco, y la Europa libre desplegaba su actividad al rededor del centro relijioso, cuya grande unidad, que participaba demasiado del carácter de violencia peculiar á toda época de organizacion social, habia de ser despues despedazada, para que la sola voluntad y el amor fuesen el noble vínculo del catolicismo.

Veamos cómo esto se verificaba: cómo empezaba á manifestarse en las ciudades italianas el alto designio de la providencia, que las destinaba á vida intelectual eterna y á muerte política inevitable, privándolas para siempre de un centro social, que las hiciese capaces de organizarse en nacion y confundir en él todas sus difereucias, al paso que con benéfica mano derramaba sobre ellas los tesoros de la ciencia, disponiendo un centro moral (Roma Católica) al cual tendiesen como otros tantos rádios luminosos los adelantos de todos los diversos estados.

Examinemos la Itália del siglo XIII.

El fondo del cuadro es una série no interrumpida de batallas sangrientas y rencorosas sediciones. Los dos grandes enemigos son el pontificado y el imperio, á cuyo lado entran á pelear los dos partidos irreconciliables, cuyos tremendos odios ha inmortalizado en gigantescas proporciones el genio de Dante. El campo de batalla es un dilatado terreno en donde figura toda clase de elementos, y cada cual enarbola su bandera; la teocrácia, la monarquía, la aristocrácia, la república. Veamos los derechos de cada uno.

El poder mas antiguo y venerado en el siglo XIII era el de los Papas. Su autoridad temporal, sin necesidad de alegar la donacion de Constantino, en la cual creyó toda la edad media, tenia oríjenes sobradamente respetables. En el año de 726 el pueblo de Roma levantado en república contra Leon el Iconoclasta, se habia sometido voluntariamente y por unánime consentimiento, al patrocinio y supremacia de Gregorio II. Es-

teban II recibió de Pepino en donacion, en 754, el Exarcado y la Pentápolis, el homenaje voluntario de Roberto Guiscardo y el legado de la condesa Matilde, ratificado por la constitucion de Egra en 1203, y finalmente la soberania pontificia que reconocieron la Marca y la Umbria, fueron sucesivamente estendiendo el domínio de la santa Sede (1) Los mismos emperadores se reconocian deudores á ella de todo su poder y dignidad, en el mero acto de ir á Roma en busca de su corona, y la veneracion religiosa de que estaba rodeado, daba al pontificado cierto prestíjio que le aseguraba la inviolabilidad de sus derechos políticos. Su yugo era blando y llevadero: su gobierno sabia unir á la sábia equidad de las leyes romanas la dulzura y templanza de las leyes eclesiásticas, y su autoridad en fin era respetada por las virtudes de los grandes pontífices Gregorio VII, Alejandro III, é Inocencio III, que tanta gloria difundian sobre la primera mitad de la edad media. Los obispos al mismo tiempo ejercian en muchas ciudades una jurisdiccion civil delegada, con la cual contribuian á formar una teocrácia paternal y robusta.

Tampoco el Sacro Imperio carecia de fundamentos. Sus monarcas llevaban el título de *Reyes de Roma*, y ceñian la corona de hierro de los antiguos príncipes lombardos. Habíase manifestado su poder en Itália en la constitucion de los feudos y concesion de franquicias locales, y estableciendo vicários imperiales en las principales provincias. La dieta de Roncaglia, merced á la impureza de los jurisconsultos de Bolonia, reconoció en Federico I la plenitud de los derechos de regalia (1158), y algunos años despues, á pesar de la victoria que sobre Constantino alcanzáron las ciudades lombardas, todavia le quedó al emperador una soberania en el nombre y un censo, que en reconocimiento de vasallaje habian de pagarle aquellas, y ademas el derecho de convocar, juzgar en apelacion y nombrar magistrados. Pero su fuerza mayor la recibió del trono de las dos Sicilias en el casamiento de Enrique VI con la última condesa de la Casa Normanda, en 1190. Finalmente desde el tiempo de Oton el Grande (963) la eleccion del soberano Pontífice estaba sujeta á la aprobacion imperial; y ademas del poder que le daban todos estos derechos, supo cimentarlo en el conocimiento de la propia fuerza, y esta idea sabiamente desarrollada habia llegado á ser un verdadero sistema. El Cesar Germánico se denominaba sucesor de Augusto, cuyo nombre relijiosamente conservaba (*semper Augustus*) y se reputaba gefe de una monarqnia universal y eterna. Llamábase dueño absoluto de las personas y de las cosas, y anunciaba sin titubear "que segun las leyes divinas, el órden del mundo de-

(1) Dante celebra la memoria de Guiscardo y de Matilde en su divina comedia. Purgat. XXVIII y Paraiso XVIII.

pendia de la paz del sacro Imperio, y que toda alma viviente nacia sujeta al príncipe romano.» (1)

A la sombra de estas dos supremas autoridades, el Pontificado y el Imperio, se ajitaban otros dos poderes inferiores. El feudalismo desde muy antiguo habia echado profundas raices allende los Alpes, y sin necesidad de recurrir á las nuevas dignidades creadas por Constantino, fácil es descubrir sus fundamentos entre las costumbres de los conquistadores bárbaros. (2) La nobleza habitaba rara vez dentro de las ciudades, en las cuales el roce diario con los meros ciudadanos hubiera empañado el lustre de su nacimiento y privilejios. Vivia aislada y temida entre la rusticidad de las montañas en cuyos topes y gargantas erijian numerosos y fuertes castillos, que huían con espanto las pacíficas caravanas de peregrinos y y mercaderes que traficaban de unas en otras poblaciones. Sus costumbres rudas y despóticas llegaron á escitar la animadversion de las gentes del estado llano, en tales términos que muchos títulos se convirtieron en injurioso distintivo para los que los llevaban. *Barone* vino á ser sinónimo de ladron, y *Masnadiere* de bandolero.

Las ciudades por su parte traian el glorioso oríjen de todos los paises libres de aquel tiempo. Los vasallos oprimidos por los magnates, abandonaron sus feudos, y se refujiaron al seno de las poblaciones, cuyas fuertes barreras les ofrecian un generoso asilo, y aquellos habitantes, reunidos en uno para la comun defensa, esperimentaron en breve la necesidad de una organizacion que les pusiera á cubierto de fatales escisiones que debilitáran su fuerza. Roma habia dado en el siglo 8.º el ejemplo del levantamiento, y no tardaron en imitarlo varias ciudades marítimas, especialmente Venecia, Nápoles, Salerno y Amalfi, en las cuales la libertad se mostró tanto mas enérjica y atrevida, cuanto mas fácilmente podian salvarse del odio de sus perseguidores en el dilatado seno de los mares que poseían como únicos dueños.

(1) Constitucion de Enrique VII inserta en el *Corpus Juris Civilis.* Véase tambien como espone Dante en el canto VI de su Paraiso la teoria de la monarquia universal.

(2) Los lombardos dividieron sus posesiones en 36 Ducados, que fueron en breve hereditarios. Mas tarde, la administracion de los sucesores de Carlo-Magno creó algunos condes en las ciudades mas importantes. Los emperadores alemanes crearon marquesados, entre los cuales merecen particular distincion los de Este y Monferrato, y los Barones, los *masnadieri*, y los simples caballeros ocupan los últimos escalones de aquella distinguida gerarquía. Una constitucion de Conrado II dada en 1025, fijó el órden de suceder para los empleos militares, haciéndolos para siempre hereditarios, y poco tiempo despues recopilaban y redactaban los de Milan aquellas leyes que vinieron á formar el derecho comun del feudalismo europeo.

Alzáronse tambien en rebelion las ciudades de la Toscana y de la Romaña, y como ha sucedido siempre en todos los paises, porque jamas los pueblos llegaron á ser libres por espontánea merced de sus señores, despues de encarnizados combates, en que estos y sus rebeldes vasallos fueron á su vez vencedores y vencidos, se firmó en el siglo XII la paz de Constanza, en que la generosa política de Oton el Grande, un momento estéril por la Dieta de Roncaglia, acabó de producir sus frutos, constituyendo formalmente las comunidades y elevándolas al grado de repúblicas con derecho de confederarse, de establecer impuestos, y de administrar justicia en lo civil y criminal (1) El órden interior de aquellas nuevas repúblicas consistia en una asamblea popular llamada algunas veces *parlamento*: dos consejos llamado el uno *Credenza* ó consejo secreto, y el otro *Senado*, y dos ó mas cónsules sujetos á elecciones anuales. Cada una de ellas ostentaba á la entrada de su gigantesca catedral un bautisterio único, para que sus hijos al recibir el sagrado sello de la fraternidad católica, adquiriesen tambien el carácter de la igualdad plebeya. Cada una tenia su palacio manicipal, símbolo del poder colectivo de sus habitantes, y su cerco de muros coronados de fuertes torreones y elevadas atalayas, porque el derecho de fortificacion y defensa era una señal de independencia. Todas por fin estendian el ejercicio de su soberania al territorio que las rodeaba, llamado *Contado*. Iguales pues en todo á los mas grandes señores y potentados, quisieron tambien hacerse respetar como ellos, y desenvainar el hierro en las políticas discordias; y ya el combate que encarnizadamente sostenian el Pontificado y el Imperio llevaba mas de un siglo de duracion, cuando entraron en él el feudalismo y las repúblicas, haciendo resonar con los nombres de Güelfos y Gibelinos un eco tremendo de desolacion y muerte, que cundió desde las cumbres de los Alpes al faro de Sicilia. Coligáronse las repúblicas bajo el estandarte de la Iglesia, y tomaron por enseña el ilustre nombre de Welf, caro al pontificado y á la Itália; y juntóse la altiva nobleza al rededor del trono de Federico II, quien á las coronas de las Sicilias y del sacro Imperio reunia en la Lombardia una tercer corona, cuyo peso solo podia sostener el brazo de hierro de su vicário Azzolino Romano, que en las plazas de Pádua y de Verona tenia constantemente dispuestos la hoguera y el cadalso. (2)

He aquí los cuatro colosales combatientes, que al amanecer del siglo XIII, se nos presentan en el campo de la Itália, cuyas sombras comienza á disipar la aurora de una prosperidad naciente. Despues de

(1) Liber de Pace Constantiœ tit. 3. § 1 y 2.

(2) Crueldades de Azzolino. Dante. Inf. canto XII.

recorrer con la vista aquel dilatado terreno sembrado de guerreros, armas y destrozos, no nos perdamos en las intrincadas lúchas que van á renovar. Volvamos la vista hácia la mitad de aquel mismo siglo, para contemplar al triunfador de las batallas en aquella jornada de 30 años. El anatema del concilio de Leon ha cubierto de nubes el horizonte del imperio: Federico II yace cadáver en Fiorenzuola, muerto por mano parricida, y su hijo Conrado IV arrastra vergonzosamente sus águilas destrozadas y los harapos del manto imperial ensangrentado. (1) Bolonia, Pistoja, Florencia, Brescia y Pádua truenan contra los nobles que, condenados á un duro ostracismo, las huyen humillados y escluidos de todos los cargos públicos. (2) El Pontífice Romano, con las municipalidades y repúblicas confederadas, abandona aquella tierra al aspecto de tanta sangre vertida que la Iglesia mira con horror, y retirado en Avignon, solo ejerce la autoridad temporal en Itália por medio de los legados y capitanes (3) que allí envia, para conciliar los ánimos implacables, y defender su derecho. Las repúblicas coligadas (4) que ven nacer el sol de su civilizacioa y de su engrandecimiento, entonan el himno de la victoria, y sin deponer sus armas amenazadoras entran, despues de la lucha fratricida, en el ancho palenque en donde justan y rivalizan entre sí en una gloriosa lucha intelectual, con las armas siempre leales de las artes, de las letras y de las ciencias.

La descripcion de esta lucha intelectual, que con tan noble emulacion sostuvieron las ciudades de la Italia desde el siglo XIII, es la historia del primer renacimiento de las artes y de la literatura. Paremos en ella la vista, y olvidemos las nuevas guerras esteriores é intestinas, en que van á hallarse envueltas aquellas poblaciones al despuntar el siglo décimo cuarto.

---

(1) Caida del poder imperial en Itália bajo Rodulfo de Hapsburgo y Alberto de Austria. Dante. Purg. C. VI y VII.

(2) En 1285 y 1295.—Habiendo sido trabajosas y sangrientas las conquistas de la libertad, sus venganzas no podian menos de ser crueles. Y el esceso mismo de la venganza, y las iniquidades entónces cometidas contra los nobles, preparaban y justificaban una reaccion en su favor....En el siglo XIV se vieron nacer una porcion de principados y morir varias repúblicas.

(3) Los Papas desde Avignon mandaron á Itália soldados de todas naciones=V. Maquiavelo. Hist. Flor. lib. I al fin.

(4) Escitadas por el ejemplo de las ciudades Lombardas, las de Toscana y la Romaña se reunieron y formaron confederaciones regulares, cuyos intereses comunes se discutian en pública asambleas. Parma, Florencia, Reggio, Modena, Siena y Forli, á imitacion de la primera liga, sacudieron el yugo de las familias Gibelinas. Y hasta la misma Pisa recibió en sus muros á los Güelfos. (V. en el Purg. de Dante el elógio de Nino, juez de Gallura, gefe del partido Güelfo en Pisa. c. VIII)

La historia del levantamiento y emancipacion de las ciudades italianas nos esplica ya su prosperidad en esta época. Para este objeto solamente podia sernos permitido bosquejar lijeramente la historia de Italia en el siglo inmortal de Dante. Concluyamos, pues, la esposicion de las causas del renacimiento, para volver, á la historia de las artes.

A la favorable organizacion de las comunidades debe agregarse la libertad industrial y comercial de que estas disfrutaron; y estas causas, unidas á su ardiente amor á la independencia, no podian menos de influir en su vida civil y política, infundiéndoles nueva actividad, y deseos y necesidades hasta entónces desconocidos. A la manera de los modernos holandeses, tenian entónces los pobladores de la Italia litoral un corazon animado de un inestinguible amor á la libertad unido á una actividad incansable. Refugiados en sus primitivos pantanos contra la tiranía de los señores de las tierras fértiles, y desnudos de toda esperanza de porvenir en el suelo que se veian obligados á abandonar, entregaron su existencia al peligro de los embravecidos mares, y despues de recorrer remotas tierras, volvieron á sus cenagosas orillas cargados de riquezas. Esta es en resúmen la historia de todas las repúblicas marítimas, Génova, Venecia, Brujas, Amsterdam &c. Hasta el siglo XIII puede decirse que la propiedad territorial fué el único manantial de la riqueza; pero el órden político que ella estableció, formando una clasificacion social, por la cual los hombres quedaban divididos en siervos y señores, dió ocasion al descubrimiento de una nueva fuente de prosperidad.

Con la industria y el comercio comenzó la prosperidad de las ciudades italianas, y con la prosperidad material, los bancos, las naves, el oro en fin, se desarrollaron las artes y las letras. Creció la fama de los artistas entre el estruendo de los combates como el eco poderoso de la lira de Danté, que lejos de sofocarlo, escitaron mas las civiles disensiones.

Todas estas causas reunidas, el influjo relijioso, las victorias, el espíritu de independencia y la formacion de las riquezas concurrieron pues al primer renacimiento de la ciencia: y asi como Irnerio y su discípulo Acursio abandonados á su propio genio empezaron á interpretar la antigüedad en la jurisprudencia, asi hizo Dante con la literatura, guiado por Virjilio, y Nicolás Pisano y Cimabue con las artes liberales.

MADRID. P. DE MADRAZO.



REPRESENTACION

DE LA

AUDIENCIA DE MEJICO

A LAS SOBERANAS CORTES GENERALES Y ESTRAORDINARIAS DE LA NACION ESPAÑOLA SOBRE EL ESTADO DE LAS COSAS POLITICAS EN NUEVA ESPAÑA EN 1813.

(Conclusion del artículo inserto en los números anteriores.)

230. El resúmen de cuanto hasta aquí se espuso, es haber demostrado, sin que nadie lo pueda dudar, que un error político, y las desgracias de la madre patria dieron ocasion á que pudiera pensarse en la independencia; que sus primeros proyectos se descubrieron el año de 1808 en las pretensiones de soberanía que entónces tuvo el ayuntamiento de Méjico, y apoyaron algunos, porque no podian proponerse ni se propusieron otro objeto, como consta por la clarísima confesion de los rebeldes en sus papeles oficiales; que los europeos interrumpieron aquel plan, separando, conforme á la voluntad general, al Virey que lo protejia, como instruyen los mismos papeles; de que dimanó el ódio infernal concebido contra ellos, manifestado despues con asesinatos y saqueos en los primeros pasos de la rebelion, los cuales y las demas circunstancias atroces que les acompañaron, no pueden esplicarse de otro modo; que el segundo error de no haber enviado un Virey esperimentado, activo y enérjico, cuyo vacío se pretendió suplir con un gobierno débil y ménos justo, hizo que se perdie-

ra la fuerza moral que conservaba estos paises en tranquilidad, y dió motivo á que pudiesen ser renovados aquellos antiguos planes, pues si bien la prevision del primer consejo de rejencia dió á estos paises otro Virey muy diferente, ya no fué á tiempo de impedir la esplosion infernal, y solo sirvió para evitar el absoluto trastorno, que sin esta medida se hubiera verificado desde luego; que por necesaria consecuencia de todo esto, y para huir los conjurados del justo castigo que les amenazaba, abortó la rebelion mas inícua y monstruosa, cuyas bases han sido constantemente la ambicion de algunos, con la inmoralidad de otros, y el amor al libertinaje y al desórden de la mayor parte de estos habitantes; que los eclesiásticos, de quienes ha oido V. M. que pueden en esta provincia sujerir contra el Estado todas las preocupaciones que les dicta el resentimiento, se ha visto que lo han hecho sin tener de que resentirse; que una rebelion cimentada sobre tales principios, y favorecida con todos estos poderosos auxilios, progresó y ha de progresar necesariamente, mientras no se tomen las únicas medidas capaces de impedirlo; que la generosidad y beneficencia debian aumentar el mal en vez de disminuirlo, porque naturalmente debian ser miradas como efecto del temor y de la debilidad; que por eso el olvido, el indulto permanente, con todas las demas providencias de esta clase, han dado mayor pábulo al incendio que se trataba de apagar; que las instituciones mas francas y liberales nada valen para semejantes jentes, y en fin, que por necesaria consecuencia de todo esto, la constitucion ha tenido la misma suerte: en unos puntos no ha podido ejecutarse, y en todo es infrinjida.

231. Aquí vé V. M. porque no se ha puesto en práctica la libertad política de la imprenta y los artículos relativos á las privativas facultades de las córtes en materia de contribuciones, ni las leyes garantidas por la constitucion en órden á conservar y protejer la libertad civil; y vé asimismo que cuando se pretendió ejecutar las que tratan de todas las elecciones, de los alcaldes y ayuntamientos constitucionales, y de la administracion de justicia en lo criminal, todo lo que se hizo fué quebrantar la misma constitucion, comprometiendo la seguridad del Estado. Y eso es lo ménos malo que pudo suceder á la sazon; ni hay que esperar por ahora resultados mas felices.

232. La capital es el modelo que ha de servir de norma á todos los demas pueblos, y la capital está tan pervertida como se ha visto.— Ya el ayuntamiento de Durango escribia á esta audiencia en 10 de octubre de 1806 que las ideas de desunion habian ido de aquí. Dijo bien; porque aquí y no en otra parte se fraguaron los primeros proyectos de independencia, interrumpidos poco antes de aquella fecha. Despues cuando llegaron á manifestarse con la rebelion, bien pronto hallaron padrinos en Méjico: por eso al principio se observó que muy pocos

niegan sus votos á la prosperidad de las armas rebeldes, al paso que no se compadece á los que han perecido en defensa de la justa causa, ni tampoco á las desventuradas víctimas, que en odio de ellas, fueron despedazadas: llóranse los triunfos de la justicia, rara vez ejecutados, sintiendo los de las tropas y rebajándolos siempre, pero ensalzando hasta las nubes cualquier suceso favorable de los enemigos. Por eso, destruidos los primeros gefes de la rebelion, y aun presos y decapitados, se tramaron aquí repetidas conspiraciones, de las cuales dos fueron descubiertas y plenísimamente probadas; por eso tambien las correspondencias desde Méjico á los rebeldes son tan frecuentes como lo evidencian los papeles qne se les han interceptado, y es público en todos los pueblos ocupados por ellos; por eso mismo la libertad de imprenta dejeneró al momento en licencia la mas intolerable y sediciosa, y no por otra razon todas las elecciones populares, ilustradas por el alboroto y conjuracion que señaló las primeras, fueron marcadas con el propio carácter de corrupcion. Tampoco reconoce otro oríjen la fundada confianza con que el cabecilla José Osorno decia en su proclama de 26 de diciembre último que «Méjico, á semejanza de un navegante náufrago, tiene puesta en ellos su vista como en sus libertadores únicos.» De aquí dimana que la insolencia del pueblo y sus frecuentes alborotos se han graduado ya hasta el estremo de haber hecho necesarias las providencias publicadas en bando de 24 de octubre último, la órden general que se comunicó á la tropa sobre el modo de conducirse en casos de motin, la hasta de bandera colocada desde entónces en la torre del palacio para hacer las señales oportunas, y la prudentísima disposicion de haber trasladado á la casa que fué fábrica de tabacos, todos los artilleros con la artilleria y demas pertrechos; por manera que ya llegó el caso de que todos vean que ha sido preciso tomar medidas contra las sublevaciones que se temen, y fortificarse en Méjico contra el espíritu público, que es únicamente quien puede repetirlas, y quien entretiene en esta ciudad un número considerable de tropas.

233. Todo esto y mucho mas era preciso cuando las materias mas inflamables fermentan en Méjico con tal efervescencia, que una lijera chispa basta para producir el incendio general; proposicion que no ha de tener por exagerada quien reflexione sobre la citada carta número 1.º «Crece tanto, se dice en ella, el *movimiento patriótico* de esta nobilísima ciudad, que no cabiendo en el corto buque del corazon de sus habitantes, se espresan en unos términos de que hasta ahora no habian usado. Antes eran americanos vergonzantes, en el dia cuasi hacen gala de parecerlo públicos=Contamos á todo evento con la promesa que hace V. E. á nombre de la suprema junta nacional de que nos protejerá con sus armas, pues toda nuestra ansia es sacudir el tirano yugo, que ya nos priva aun de la respiracion.»

234. La posteridad no podrá ¿creer que escribiendo así uno de los electores nombrado despues regidor del ayuntamiento constitucional, no solo respire todavia, sino que se halle absolutamente libre, continuando acaso en sus proyectos revolucionarios, y presentándose á desempeñar las funciones de su encargo con la misma franqueza y consideraciones que pudiera hacerlo el ciudadano mas fiel. Y esta audiencia, léjos de censurar la conducta del Virey capitan general, que conoce del negocio, no se maravillará de que temiendo fundadamente que solo el arresto, cuanto mas el justo castigo de un hombre semejante sirva de pretesto para un nuevo tumulto, suspenda todo procedimiento para evitar este suceso, que verosimilmente aconteceria siguiendo el órden establecido en la constitucion.

235. Así es necesario paralizar aquella virtud sin la cual ningun Estado puede conservarse, y todo lo demas se resiente de esta desorganizacion. La voluntad general fomentando y protejiendo decididamente la independencia, el augusto congreso de las córtes nunca reconocido de los rebeldes, y aun constantemente desfigurado por el barniz de malevolencia que echan sobre todas sus disposiciones benéficas, burlado al mismo tiempo por otros, que de acuerdo con ellos, le tributan una sumision aparente, solo en la parte que pueden combinar con sus comunes designios; el *sistema antiguo disuelto, y el nuevo en el aire*; la constitucion puesta en ridículo por aquellos, y convertida en vil juguete de estos; todos los empleos populares presa de los hombres menos fieles, mas ambiciosos, ó mas ineptos; las leyes protectoras de la libertad civil y de la propiedad en el mas vil desprecio, y atacadas por aquellos mismos que la constitucion instituyó para que garantieran su observancia; el gobierno privado de la consideracion, del respeto, y aun de la autoridad necesaria para hacerlas guardar con firmeza; los patriotas estranjeros en su pais, amenazados á todas horas en su existencia y en sus propiedades por los enemigos interiores y exteriores; el asilo abierto perpétuamente á la traicion y á todo jénero de crímenes, quedando impunes, y en cierta manera premiados, ya sean pasados, presentes, ó futuros, los atrocísimos crímenes, caracterizados como tales por la moral de todas las naciones y de todos los tiempos; las contribuciones y empréstitos cada dia mas dificiles y mas insuficientes; el descrédito público destruyendo toda confianza entre los particulares; la agricultura, la mineria, y el comercio suspendidos por falta de capitales, y porque nadie puede atreverse á hacer un esfuerzo, á vista de los robos del enemigo y de la movilidad de los acontecimientos; los bienes raices sin valor, el numerario desaparecido, los ricos apénas con lo necesario, la clase media en la indijencia, y los pobres pereciendo: en fin, señor, indicados ya evidentemente los síntomas ciertos que siempre preceden á la desorganizacion social, y la mayor de

todas las naciones ultrajada con ignominia en su representacion, en su gobierno, en sus mas fieles súbditos, y aun en la misma constitucion!

236. ¡A tan deplorable estado ha sido conducido en tres años este hermosísimo pais, justamente envidiado hasta entónces por todos los del mundo! Y siguiendo de la misma manera, esto solo basta para aniquilarle absolutamente en ménos tiempo, porque cada vez se van apurando mas sus recursos, que ya no pueden ser de larga duracion. V. M. y todos, á escepcion de los enemigos de la patria, quieren ciertamente que entren en el órden los perturbadores de él, que se acaben las discordias, que renazca la confianza, y que la justicia, sin detenerse en consideraciones personales, pueda asegurarse la debida obediencia y respeto, porque ella sola con su justa autoridad es la que mantiene la libertad civil.

237. Pero ¿cual será el remedio? En esto cabalmente consiste la dificultad. V. M. lo desea con ansia, y no hay negocio que pueda merecer un exámen mas atento que el que ahora se ofrece á su alta consideracion. Los rebeldes han propuesto astutamente como remedios únicos las únicas disposiciones que á ellos pueden conducirles á la victoria. Por lo mismo el insurjente autor del *Juguetillo* en su número 1.° equiparó los *traidores á las moscas*, *que dice deben cojerse con miel.* Sus partidarios cubiertos con el velo de moderacion, procuran constantemente retener las medidas enérjicas y represivas que son necesarias: estos reptiles venenosos, cuando lo que se proponen es que la patria espire al golpe del puñal parricida, ó entre las angustias de la miseria y del hambre, aun pretenden ocultar sus pérfidas intenciones figurando servir á la monarquia, cuyos vínculos suponen que se han debilitado tanto que no pueden estrecharse, por temor de que no se rompan absolutamente, y que es necesario la piedad y la economia haciendo la guerra á españoles: ¡como sino hubiesen dejado de serlo ya los que hacen armas contra la patria! ¡como si estos vínculos pudieran afirmarse sino por la justicia!

238. V. M. juzgará, si despues del olvido y de los otros indultos que les concedió, y del que sin esto hay aquí permanente, y si despues de las medidas liberales y aun de la constitucion, que por una grandeza de ánimo sin igual, fué estendida á estos paises sublevados, puede todavía dispensarles algunas otras gracias. Mas ha de estar seguro que, otorgadas cuantas quieran imajinarse, nada se habrá hecho con respecto á la pacificacion y término de las presentes calamidades; siendo mas claro que la luz, que, concedido todo, los rebeldes se espresarán con la misma ingratitud que acreditan últimamente en su *correo del Sur* núm. 26, insertando entre otras cosas lo siguiente. «La conducta que han seguido las córtes respecto de las Américas, es el colmo de la iliberalidad por todos aspectos. Los diputados solo podrian llamarse li-

berales por antífrasis.» En conclusion nunca han de reconocer á las córtes los mismos malvados que siempre las infaman y abominan, y nunca estos secuaces suyos dejarán de envenenar las disposiciones mas benéficas, finjiendo observarlas, y quejándose, si es menester, de su infraccion; ellos, *acabada la obra*, segun frase del presidente Rayon, *desbaratarán los andamios de que se hubiesen valido*. . . .

239. Mas ya se tomó el consejo del enemigo. La ilusion, ó mas bien la falta de noticias ciertas, pudo persuadir que la gratitud consideraria las mercedes mas obligatorias de la madre patria, ya que no respetase las desdichas mas venerables de ella. En consecuencia de esto, V. M. presentó un admirable y singular ejemplo de la generosidad española, el cual fué imitado y aun escedido por el gobierno de aqui, siempre dispuesto á manifestar su lealtad acomodándose no solo á las providencias que se le comunican, sino tambien al espíritu de ellas.

240. El abuso y desprecio que constantemente se ha hecho de tanta beneficencia, nos han hecho ver que, si los malvados tiemblan á la memoria del castigo, con la dulzura y la impunidad se hacen crueles y obstinados; y era preciso que asi sucediese, porque el *perdon que de lijero se hace, dá ocasion á los hombres para que sean malos: el que se anticipa al delito, los estimula á cometerlo.*

241. Penetrado V. M. de estas consideraciones en asunto menos importante, tuvo á bien resolver con fecha de 20 de junio del año último, que los desertores que se presentaren á la rejencia solicitando indulto, sean remitidos á los respectivos cuerpos de quienes dependan, para que allí sean juzgados segun la gravedad de su crímen, sin perjuicio de que las córtes, en algun caso raro y singular que les proponga la rejencia, puedan usar de su paternal piedad en favor de los desertores que se presenten al gobierno. Los mismos males que la justicia de V. M. quiso evitar en aquel caso con esta sabia resolucion, que ademas de no conceder al gobierno facultad de aplicar el indulto, deja á los reos pocas esperanzas de obtenerle, los mismos por cierto, debian esperimentarse y se han esperimentado aquí con mayor estension y con mayor trascendencia.

242. Con que el remedio, segun estos clarísimos principios de V. M. debe ser otro que el propuesto por los rebeldes y sus protectores, y que por desgracia se ha seguido hasta aquí, conduciendo la patria al borde del precipicio. Esta Audiencia, despues de haberse empeñado tanto en mostrar el oríjen de la rebelion y su causa radical, no dejará de proponer respetuosamente la única medida que debe sustituirse á otras inconducentes ó imposibles, si se ha de evitar la próxima ruina del Estado.

243. *No es muy dificil curar males de cuya causa no puede*

dudarse. V. M. se dignará recordar que la de esta rebelion, fue incontestablemente el amor á la independencia, generalizado ya en toda Nueva España, y que este es el verdadero motivo de las discordias y de la rivalidad, pues no hay otros algunos que la constante oposicion de los españoles fieles y patriotas á la misma independencia; por lo cual todo se tranquilizaría, si estos fueran capaces de transijir sobre su lealtad y adhesion á la causa de la madre patria.

244. Sentado este hecho inconcuso, el cual ya se demostró hasta la evidencia en toda la série de este informe, se indica por sí mismo el remedio que hay, aunque fuerte y estraordinario, como lo es el mal que lo exije. Bien puede repetirse lo que Demóstenes decia en igual conflicto á sus Atenienses: «no queda mas que un solo partido, y ese es el de la justicia y la necesidad.» Si se consulta la historia, ella, como V. M. sabe, nos advierte que los romanos, aunque idólatras de la libertad civil, jamás pudieron apaciguar las sediciones sin revestir de una autoridad absoluta á sus dictadores ó á sus cónsules: las dictaduras de Laercio, Cincinato y Camilo, y el consulado de Ciceron, que salvaron á Roma consternada por los latinos, los volsos, los faliscos, y por la conjuracion de Catilina, dan un testimonio eterno de esta verdad. Una misma causa en iguales circunstancias produce siempre unos mismos efectos, aun en paises y tiempos los mas distantes. Por esto todas las demas naciones, incluyendo la Inglaterra, que no es la ménos liberal ni la ménos sabia, imitaron siempre en ocasiones semejantes la conducta política de los romanos.

245. Aquí, por desgracia de la humanidad, estas teorías se hallan confirmadas por tres años de una continua esperiencia. Despues de ella ya es evidentísimo que este pais no puede salir del estado de agonia en que se encuentra, sino por un sistema contrario al que se ha seguido hasta ahora; y en valde es preocuparnos, pues quien no lo vea asi, tiene ganas de engañarse ó engañar.

246. No por eso se entrometerá la audiencia á proponer las correspondientes medidas que deberán constituir este otro sistema cuando habla á un soberano congreso tan lleno de luces como de virtudes; y asi insinuará solo aquellas que circunstancias locales, por decirlo de esta manera, pedian.

247. Prescindiendo de la necesidad de suplir luego luego, con una fuerza fisica suficiente la moral, que ya se perdió, es indispensable suspender en tan estraordinarios y angustiados momentos las disposiciones contrarias á la nueva direccion del gobierno, y por desgracia la misma constitucion, que es la mas principal y la mas benéfica de todas. Punto es este no decidido en ella, ni para casos de rebelion, quizá por seguir la conducta de los lejisladores mas sabios, que se abstuvieron de señalar pena contra ciertos crímenes atrocísimos, para no

dar idea de que pudieran cometerse, y porque la cosa es tan clara que no debian esperarse dudas. Como quiera que sea, *ninguna ley obliga mas allá de lo posible*; y no lo es por ahora ejecutar ésta aunque fundamental, como la razon lo dicta, y lo ha demostrado la esperiencia.

248. Un discurso muy breve y sencillo basta para convencer á todos de esta verdad. La constitucion es ciertamente el eje político del Estado: ejecutada en términos y circunstancias regulares, hará su felicidad; suspendida, se diferirá esta misma felicidad; y si se le hace seguir una marcha inversa, no solo retrograda del bien que debia causar, sino que se aleja de él para siempre.

249. En este último caso se halla la Nueva España, como se ha visto por todo este informe; pues los malvados, léjos de encaminar la constitucion á la grande obra que V. M. se propuso, la han convertido en instrumento de sus pérfidos designios, separándose de las ideas de los augustos representantes tanto como lo está su dañosa intencion. Es necesario repetir que el bien público nada influye sobre las acciones de estos hombres, inaccesibles tambien á la gratitud; y que la muchedumbre, al paso que no tiene idea alguna política, se presta con gusto y con furor á todas las novedades mas funestas, y á los atractivos del robo y del libertinaje. En este supuesto, y siendo un axioma *que lo que casi todos desean, debe hacerse*, no se puede dudar cual sea la irresistible direccion de la máquina política, impulsada por tales resortes; de suerte que entre convenir en el horrible trastorno de la misma máquina, ó suspender su curso por ahora, no hay medio que tomar.

250. Ahora, Señor, desátense aquellos hombres sin fé, como sin patria, que abrigando en su pecho la misma traicion que los rebeldes descubiertos, se disfrazan con una máscara patriótica para combatir de un modo tanto mas peligroso cuanto mas oculto y aleve, la misma nacion que estotros atacan con las armas en las manos. Continúen ponderando la adhesion, que no tienen, al nuevo sistema, *invoquen todavia la constitucion para trastornar el Estado y para destruir, asi que lo trastornen, la constitucion misma*; califiquen de enemigos de ella á los que con ánimo muy serio y decidido juraron guardarla y hacerla guardar, y se apresuraron á dar pruebas reales y notorias de que su interés personal nada les importa, tratándose de la observancia del código sagrado; vomiten cuantas invectivas y calumnias pueda inspirarles su carácter simulado y maligno, y preparen, si pueden, el esterminio de este tribunal. Este tribunal, despues de haberlo previsto todo, firme en su lealtad y en sus principios, dirá siempre á V. M. con el debido acatamiento que, siendo imposible plantear la constitucion enmedio de una conspiracion permanente que socava los cimientos del Estado, le parece absolutamente necesario suspenderla, mientras duren circunstancias tan revolucionarias y turbulentas.

253. Este sacrificio será momentáneo, y el precio que debe seguirle es la existencia de las generaciones presentes y futuras. Así consta tambien por la historia, y por la esperiencia se ha visto en nuestros dias que, cuando el primer cónsul de los franceses, para subir el último escalon que le faltaba para llegar al trono, necesitó hacer todo lo contrario que habian hecho los antiguos gobiernos, y observar puntualmente la nueva constitucion que con éste objeto acababa de publicarse, no halló, á pesar de su hipocresía y de su astucia, otro medio de pacificar los departamentos sublevados en el Oeste de Francia, que suspender en ellos la misma constitucion, cuya observancia tanto le importaba, sometiéndolos ademas á un gobierno militar hasta que se tranquilizáran, como se verificó.

254. A la necesaria suspension de todas las medidas que la beneficencia pudo aconsejar, es consiguiente que se tomen aquellas otras que igualmente exijen la seguridad del Estado y la de los ciudadanos, la tranquilidad pública y la garantía de las propiedades. Una tolerancia mas larga sería el triunfo de los enemigos, y de unos enemigos perversos y envejecidos en tales crímenes, que la indulgencia misma no sabria perdonar. Para esto es preciso comprimir pasiones infames y hacer respetar el poder de la nacion; lo que tampoco ha de lograrse con esas providencias, si el gobierno, que es el único apoyo de todas las leyes, no está reconcentrado y autorizado como se requiere.

255. De esta manera tendrá enerjia para ejecutarlas, el imperio necesario sobre los facciosos, mas medios tutelares para los buenos, y mas resortes para restituir la paz y seguridad pública, el órden, y la debida sumision.

256. En cuanto al modo, atendiendo al que siempre se observó y se observa todavia en gobernar esta provincia, parece que no puede ser otro que revestir al Virey de las facultades necesarias, y entre nuestras leyes hay varias que lo indican.

257. Prescindiendo ahora de una que le autorizó para hacer lo que el rey estando presente haria, permítase citar el ejemplo de un monarca grande y benéfico para con estos paises. Este, que fué Carlos 1.°, hablando de otra materia mucho ménos importante, cual era el modo de poblar, previno á Hernando Cortes en el art. 15 de la citada real cédula de 20 de junio de 1523 lo siguiente. «Desde acá no se puede dar regla particular para la manera que se ha de tener en hacerlo, sino la esperiencia de las cosas que allí sucedieren, os han de dar la avilanteza y aviso de cómo y cuando se han de hacer; solamente se os puede decir esto generalmente.

258. Ya vé V. M. la diferencia del caso. Entónces se trataba de construir las poblaciones en esta ó en aquella forma, y ahora se trata del Estado; entónces las circunstancias eran invariables, y ahora se

mudan á cada momento; entónces acababan de pacificarse estos dominios y se hallaban en la mas perfecta tranquilidad; pero ahora se trata de destruir aquella grande obra, para lo cual hay mucho adelantado. Parece pues, que la justicia, la prudencia, y sobre todo la necesidad aconsejan que el remedio de los males presentes sea por lo ménos el que una prudente prevision adoptó para lances no tan apurados. Pero hay otras consideraciones que obligan á ello.

259. El Virey, mirando á la conservacion del territorio que le está encargado, y cediendo á unas circunstancias irresistibles, ha ejercido y ejerce necesariamente la soberanía en unos puntos, tratando en otros de ejecutar la constitucion. Mas claro: ha necesitado y necesita imponer contribuciones, suspender la libertad de imprenta, conservar su juzgado de gobierno y los gobernadores de indios, y no oponerse á las providencias que restrinjan la libertad civil y la propiedad, y por otra parte se procede á las elecciones populares, y á establecer la administracion de justicia conforme á la constitucion. Este código, segun lo entiende la audiencia, es un conjunto de perfeccion: pero de tal manera encadenado, que si falta uno de sus eslabones, ya los otros quedan dislocados; es decir, que no ejecutándola en unas cosas, y queriendola ejecutar en otras, todo lo que se hace es como engastar una piedra muy hermosa en un tosco edificio.

260. Asi que, en el presupuesto constante de que no es posible que el Virey deje de ejercer ahora una absoluta autoridad en muchos puntos, como se esperimenta, seria lo mejor y mas decoroso delegar en él por estos críticos momentos toda la que necesita para obrar segun las circunstancias; pues solo de este modo puede proceder con la debida uniformidad y firmeza sin incertidumbre, y sin murmuraciones. Con esto, y con recomendarle que ejecute la constitucion tan pronto como sea posible, pero simultáneamente y en todas sus partes, cesará un cáos político complicadísimo, y peor que la carencia de toda regla.

361. En este caso la observancia justa y prudente de la ley que le autorizó para «extrañar de estos dominios á los qne conviniere al servicio de Dios, paz y quietud pública que no residan en ellos,» ahorraria en gran parte los raudales de sangre española, que ominosamente corren por toda Nueva España. Ley que en circunstancias menos apuradas quiso renovar la junta central, cuando en órden de 14 de abril de 1809 mandó qne así á los estranjeros como á los naturales qne no estén decididos plenamente por la buena causa, se les remita á España con justificacion breve y sumaria.

262. Ni porque hoy sean muchos los que merecen esta pena, será preciso proceder sin economía. El específico y sus virtudes ya están probadas. Cuando la suavidad del Virey interino, sucesor del que auxi-

liaba las ideas de la independencia en el año de 1808, dió ocasion á que los partidarios de ella repitieran sus tentativas, algunos pocos destierros bastaron para hacerles desistir.

263. Y ahora esta demostracion seria tanto mas justa con ciertos caudillos, cuanto que el actual Virey, su antecesor y todos los hombres de bien, acostumbrados á distinguir por la esperiencia y sin equivocarse, á los enemigos de la patria, si fueran preguntados cada uno de por sí, señalaria fijamente á unos cuantos malvados, que desde la capital, donde está el mayor fermento, apadrinan á los rebeldes. Ellos ademas se hallan manifiestamente descubiertos en ciertos espedientes reservados, que las circunstancias no permiten proseguir conforme á la constitucion, sin arriesgar la tranquilidad pública.

264. V. M., acordándose de lo mandado por la rejencia en 29 de Setiembre de 1812, con respecto á poner en seguridad á todos aquellos que por su conducta en cuanto á los franceses están notados en su opinion, reconocerá la moderacion de este tribunal en proponer lo que no puede negarse, si la causa que se defiende es una misma, y una tambien la justicia para todos. Por lo demas, no es imajinable que se prohiba conducir á parte segura á los que deba ponerse en seguridad, y no la hay ciertamente en toda esta provincia para semejantes hombres, ni aun en las fortalezas mas bien guarnecidas, como se vé por las conjuraciones legalmente probadas en Perote y Veracruz. Parece pues, necesario arrojarlos de aquí; para que, segun el tenor de la ley y órden citada al párrafo 263, vayan á hallar, si pueden, el reposo y la fortuna, ó el término mas justo de sus causas, fuera del pais que intentan destruir. Con el mismo golpe caerian de ánimo los rebeldes, perdidas las esperanzas con que les alientan, ya que hubiesen perdido las suyas aquellos que ahora insultan á un gobierno, que no temen, confiando en su impotencia con ellos, dimanada de la facilidad con que pueden atacarlo, al abrigo de la segura proteccion del pueblo, y bajo el escudo de los recursos que la constitucion les ofrece, todavia mucho mas activos con el auxilio de las manos snbalternas, que precisamente tienen de su parte. Este es el único medio de evitar con suavidad el terrible sacudimiento, que ya está muy indicado, cuyas precisas consecuencias serán acabar con todo, ó someter el pueblo á los efectos consiguientes de la reaccion, dándole necesariamente un gobierno militar y acaso despótico.

265. El soberano congreso, meditando con su profunda sabiduria sobre todas estas verdades, se dignará de considerar que *las instituciones politicas no se consolidan sino en cuanto son acomodadas al tiempo, al pais, y á la corelacion entre los hombres y las cosas: que las fuerzas sociales solo se conservan por la regularidad del gobierno y por su unidad y firmeza*; que el reunir en virtud de la cons-

titucion la libertad civil de los gobernados con la autoridad justa ó poder lejítimo y necesario de los que gobiernan, no puede ser mientras que el espíritu público se halle estraviado; y en fin que está en el órden invariable de las cosas que sean inadaptables á personas y circunstancias tan contrarias unas mismas disposiciones; por lo cual si estas allá favorecidas y auxiliadas de la opinion general, vigorizan el gobierno, combatidas aquí por una opinion opuesta, le están minando; y es lo cierto que *sin gobierno nunca hubo leyes constitucionales ni otras algunas, porque no han de ejecutarse ellas por si mismas.*

266. Si estos luminosos principios son tan evidentes como parece, V. M. contrayéndolos al estado actual de esta provincia, se dignará poner fin á su generosidad, suspendiendo momentáneamente todas las providencias benéficas de allá y de aquí, adoptando ya el único sistema que para casos semejantes enseña la historia de todas las naciones, confirmada en el presente por la triste esperiencia de tantos infortunios; y se dignará por consiguiente suspender la misma constitucion, aunque previniendo al Virey que la haga ejecutar con la mayor exactitud y brevedad que le fuese posible; pero en todas y en cada una de sus partes al mismo tiempo, y confiando la omnímoda observancia de ellas, como todas las demas providencias generales, á su notorio celo, prudente discernimiento, y noticia exacta de las circunstancias, sin perjuicio de que pueda tomar por si cuantas medidas convinieren.

267. No hay ciertamente otro medio para preservar al Estado de su próxima ruína. Mas si la desgracia hiciere que este tribunal no haya acertado á espresar de un modo conveniente los sólidos fundamentos de esta medida necesaria, ¡desventurado de él y de la patria, que es primero que todo! el irremediable abuso de una constitucion en sí muy perfecta, afirmará á estas gentes en sus pasos hácia la independencia, cuyas bases están grabadas indeleblemente sobre la decidida voluntad del mayor número. Y en vano seria oponer á este furioso torrente los buenos deseos de la nacion, tratándose con hombres que solo han de someterse á la prepotencia. Entretanto los escesos se llaman necesariamente unos á otros por su recíproco enlace, caminan en estos casos con indecible rapidez; y aquí tocan en el último término.

268. Tal es, Señor, la verdadera situacion de las cosas políticas en Nueva España, y lo que ofreciera informar al gobierno la audiencia de Méjico. No se hallan espresiones bastante propias para significarlo. Ella se parece al furioso volcan, que manifestándose ya con espantosos bramidos amenaza una próxima asolacion, en la que va á cubrir con sus lavas ardientes la provincia toda entera, haciéndola desaparecer del rango de los paises habitados, para presentar á la vista del viajero, asombrado ó á la estéril compasion de la posteridad, des-

pojos solamente y escombros. Un tribunal, que puede gloriarse de haberla salvado todavia no hace seis años, desnudo de todo interes privado, y aconsejándose únicamente con el bien público, representa á V. M. el estado alarmante de la patria, proponiendo las medidas necesarias para evitar su ruina. Todos los individuos del mismo tribunal son muy amantes de la nacion, y en cualquiera acontecimiento les quedará el dulce consuelo de haber cumplido en este caso con los deberes de su conciencia y de su honor. Ahora V. M. ya bien enterado de todo, como nunca lo estuvo, determinará lo mas conveniente; y su resolucion ha de ser la que decida sobre la existencia de esta parte de la monarquia española y sobre la conservacion ó abandono de todos los demas establecimientos, que penden de ella; como tambien sobre la industria y el comercio de la península, que sin el apoyo de Nueva España se precipitaria indefectiblemente y al momento, en la mayor decadencia. Dios guarde á V. M. muchos años. Méjico 18 de Noviembre de 1813.=Tomás Gonzalez Calderon.=José Mesía.=Miguel Bataller.=Manuel de Campo y Ribas.=Juan Antonio de la Riva=Miguel Modet=Pedro de la Puente.=Miguel Bachiller.=Felipe Martinez.=Manuel Martinez Mansilla=Ambrosio Sagarzurieta.=

FIN.



PULPETE Y BALBEJA,

HISTORIA CONTEMPORANEA DE LA PLAZUELA DE SANTA ANA.

Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada.
CERVANTES.

No hay mas que decir, sino que Andalucía es la mapa de los hombres regulares, y Sevilla el ojito negro de tierra de donde salen al mundo los buenos mozos, los bien plantados, los lindos cantadores, los tañedores de vibuela, los decidores en chiste, los montadores de caballos, los llamados atrás, los alanceadores de toros, y sobre todo aquellos del brazo de bierro y de la mano airada.....Si sobre estas calidades no tuvieran infundida en el pecho mas de una razonable prudencia, y el diestro y siniestro brazo no los hubieran como atados á un fino bramante que les tira, modera y detiene en el mejor punto de la cólera, no hay mas tustus sino que el mundo seria á esta hora mas yermo que la Tebaida.

Por fortuna estos paladines de capa y baldeo se contienen, enfrenan y han respeto unos á los otros, liberando así los bultos de los demas, copiando de aviesa manera lo que llaman el equilibrio de la Europa. Aquí tose el autor con cierta tosecilla seca, y prosigue así relatando.—Por el ámbito de la plazuela de Santa Ana, enderezándose á cierta ermita de lo caro, caminaban en paso mesurado dos hombres, que en su traza bien manifestaban el suelo que les dió el ser. El que medía el ándito de la calle, mas alto que el otro como medio jeme, calaba al desgaire ancho chambergo ecijano, con jervilla de abalorios prendida en liston tan negro como sus pecados: la capa la llevaba acojida bajo el siniestro brazo; el derecho campeando por cima de un embozo turquí, mostraba la zamarra de merinos nonatos con sus char-

nelas de argentería. El zapato vaquerizo, las botas blancas de botonería turquesa, el calzon pardomonte, depuntado en rojo por bajo la capa y pasando la rodilla, y sobre todo la traza membruda y de jayan, el pelo encrespado y negro, y el ojo de ascua ardiente, pregonaban á tiro de ballesta que todo aquel conjunto era de los que rematan un caballo con las rodillas, y rinden un toro con la pica. En dimes y diretes iba con el compañero, que era mas menguado que pródigo de persona, pero suelto y desembarazado á maravilla. Este tal calzaba zapato escarpin, los cenojiles sujetaban la media á un calzon pana azul, el justillo era caña, el ceñidor escarolado, y en la chaqueta carmelita los hombrillos airosos con sendos golpes de botones en las mangas. El capote abierto, el sombrero derribado á la oreja, pisando corto y pulidamente, y manifestando en todos sus miembros y movimientos ligereza y elasticidad á toda prueba, daban á entender abiertamente que en campo raso y con un retal carmesí en la mano, bien se burlaria del mas rabioso jarameño ó del mejor encornado de Utrera. Yo, que me fino y desperezco por jente de tal laya, aunque maldigan los pares y los lores, íbame paso pasito, tras sus dos mercedes, y sin mas poder en mí, entréme con ellos en la misma taberna ó ya figon, puesto que allí se dan ciertos llamativos mas que el vino, y yo, cual ven los lectores, gusto llamar las cosas por sus nombres castizos. Me entré y acomodéme en punto y manera de no interrumpir á Oliveros y Roldan, ni que parasen atencion en mí; cuando ví que así que se creyeron solos, se pasaron los brazos en ademan amigable por derredor del cuello, y así principiaron su plática.

«Pulpete, dijo el mas alto, ya que vamos á brincar frontero el uno al otro con el alfiler en la mano, de aquí te apuesto, y allí te doy, de guárdate y no te des, de triz traz, tómala, llévala y cuéntala como quieras: vamos antes á nos echar una gotera á son y compas de unos cantares.=Señor Balbeja, respondió Pulpete (sacando al soslayo la cara, y escupiendo con el mayor aseo y pulcritud en derecho de su zapato,) no seré yo el que por la Gorgoja ni otra mundanidad semejante, ni porque me envainen una lengua de acero, ni me aportillen el garguero, ni pequeñeces tales, me amostace ni me enoje con amigo tal como Balbeja. Venga vino, cantemos luego, y supito sanguino aquí mismo démonos cuatro viages.»

Trajeron recado, apuntaron los vasos, y mirándose el uno al otro cantaron á par de voces aquello de *caminito de Sevilla,* y por la *tonada de los panes calientes.*

Esto hecho, se desnudaron de las capas con donoso desenfado, y desenvainaron para pinjarse cada cual, el uno un flamenco de tercia y media con cabo de blanco, y el otro un guadijeño de virola y golpetillo, ambos hierros relucientes que quitaban la vista, y agudos y afi-

lados para batir cataratas, cuanto y mas para catar panzoquis y bandullos. Ya habian hendido el aire dos ó mas veces con las tales lancitas, revueltas las capas al siniestro brazo, encogiéndose, hurtándose, recreciéndose y saltando, cuando Pulpete alzó bandera de parlamento, y dijo: «Balbeja amigo, solo te pido la gracia de que no me abaniques la cara con Juilon tu cuchillo, pues de una dentellada me la parara tal que no me conociera la madre que me parió, y no quisiera pasar por feo, ni tampoco es conciencia descomponer y desbaratar lo que Dios crió á su semejanza.=Concedido, (respondió Balbeja) asestaré mas abajo.»

«Salva, salva los ventrículos tambien, que siempre fuí amigo del aseo y la limpieza, y no quisiera verme manchado de mala manera, si el cuchillo y tu brazo me trasegasen los hígados y el tripotaje.=Tiraré mas alto: pero andémos.=Cuidado con el pecho, que padezco de cansancio.=Y dígame hermano, ¿por donde quiere que haga la visita? =Ah buen Balbeja! siempre hay demasiado tiempo y persona para desvencijar á un hombre: aquí sobre el muñon siniestro tengo un callo donde puede hacer cecina á todo su sabor.=Allá voy, dijo Balbeja y lanzóse como una saeta: reparóse el otro con la capa, y ámbos á dos á fuer de gallardos pendolistas, comenzaron de nuevo á trazar *ss* y firmas en el aire con lazos y rúbricas, sin despuntar empero pizca de pellejo.

No sé en que hubiera venido á dar tal escarceo, puesto que mi persona revegida, seca y avellanada no es propia para hacer punto y coma entre dos combatientes; y que el montañes de la casa se cuidaba tan poco de lo que sucedia, pues la algazara de los saltos, sillas y trebejos los tapaba con el rasgado de un pasacalle, que tañia en la vihuela con toda la potencia del brazo. Por lo demas estaba tan pacífico como si hospedase dos ángeles, y no dos diablos encarnados. No sé, repito, donde llegara tal escena, cuando se entró por el umbral de la puerta una persona, que vino á tomar parte en el desenlace del drama. Entró, digo, una muger como de veinte á veinte y dos años, reducida de persona, pero sobrada en desenfado y viveza. El calzado limpio y pulido, la saya corta, negra y con caireles, la cintura anillada, y la toca ó mantilla de tafetan afranjado, recojida por debajo del cuello, y un cabo de ella pasado por sobre el hombro. Pasó ante mis ojos titubeando las caderas, los brazos en asas en el cuadril, blandiendo la cabeza y mirando á todas partes. A su vista el montañes soltó el instrumento, yo me sobrecogí de tal bullir, cual no lo sentia treinta años hace (al fin soy de carne y hueso,) y ella sin hacer alto en tales estafermos, prosiguió hasta llegar al campo de batalla. Allí fué buena: D. Pulpete y D. Balbeja, viendo aparecer á doña Gorgoja, primer capítulo del disturbio, y premio futuro del triunfante, aumen-

taron los añascos, los brinquillos, los corcovos, las hurtadillas y los gigantones, pero sin tocarse ni en un pelo. La Gorgoja Elena presenció en silencio por larga pieza aquella historia, con aquel placer femenil que las hijas de Eva gustan en trances semejantes: tanto á tanto fué oscureciendo el gracioso sobrecejo, hasta que sacándose de la linda oreja no un zarcillo ni arracada, sino un trozo de cigarro de corrachin negro, lo arrojó en mitad de los Ojustadores. Ni el baston de Carlos V. en el *Postrer duelo de España* produjo tan favorables efectos. Uno y otro como quien dice, Bernardo y Ferraguto, hicieron afuera con formal respeto: cada cual en la descomposicion en que se hallaba en persona y vestido, presumia presentar títulos con que recomendarse á la de los caireles. Esta, como pensativa, estuvo dándose cuenta en sus adentros de aquel pasage, y luego con resolucion firme y voz segura dijo así.

¿Y este fregado es por mí?—

¿Y por quien habia de ser? porque yo....porque nadie.....porque ninguno....(respondieron á un tiempo.)

«Escuchedes, caballeros, dijo ella. Por hembras tales cuales yo, de mis prendas y descendencia, hija de Catusa, sobrina de la Mendez, y nieta de la Astrosa, sepan que ni estos son tratos, ni contratos, ni cosas que van y vienen, ni nada de ello vale un pitoche. Cuando hombres se citan en riña, ande el aldelque y corra la colorada, y no haber tenido aqui á la hija de mi madre, sin darle el placer de hacer un floreo en la cara del otro. Si por mí mentian pelea, pues nada de ello fué verdad, hánse engañado de entero á entero, que no de medio á mitad. A ninguno de vos quiero: Mingalarios el de Zafra me habla al ánima, y él y yo os miramos con desprecio y sobreojo: á Dios blandenques, y si quereis, pedid cuenta á mi D. Cuyo» Dijo; escupió mató la salivilla con el piso del zapato encarándose á Pulpete y Balbeja, y salió con las mismas alharacas que entró. La Madalena la guie.

Los dos ternes lejítimos y sin mancha siguieron con los ojos á aquella doña María la Brava, la valerosa Gorgoja. Despues en ademan baladí pasaron los hierros por el brazo, como limpiándolos de la sangre que pudieran haber tenido; á compas los envainaron, y se dijeron á un tiempo: «Por mugeres se perdió el mundo, por mugeres se perdió España, pero no se diga nunca, ni romances canten, ni ciegos pregonen, ni se escuche por plazas y mataderos que dos valientes se maten por tal y tal. Déme ese puño, D. Pulpete: venga esa mano, D. Balbeja: dijeron y saltaron en la calle los mas amigos del mundo, quedando yo espantado de tanta bizarria. (*)

De D. Serafin Estevanez Calderon.

(*) A pesar de que ya ha visto la luz pública este chistosísimo cuento, los muchos años que han transcurrido desde su publicacion, y el interés peculiar que tiene en Sevilla, unidos á su relevante mérito, nos han decidido á publicarle de nuevo, cediendo á los deseos de algunos de nuestros suscritores.

POESIA.

A UNA MARIPOSA.

¿Qué pretendes inocente,
Desgraciada mariposa,
Que así vuelas imprudente
Junto á esa llama luciente,
Que te ha de ser tan costosa?

Si estás quizá enamorada
De su bello resplandor,
Ten entendido cuitada
Que ese peligroso amor
Te puede hacer desgraciada.

Porque esa llama tan bella,
Que ante tus ojos reluce,
Que te hechiza y te seduce,
Como te acerques á ella,
A la muerte te conduce.

Y esas tus alas brillantes,
Que á las flores dan enojos
Con sus matices cambiantes,
Serán en breves instantes
Del fuego tristes despojos.

¡Mas te atraen los reflejos
De la hermosa luz que admiras,
Vas, vuelves, pasas y giras,
Y sin oir mis consejos
Contra tu vida conspiras!

No lo estraño, mariposa,

Aunque por tu vida temo,
Yo tambien gozo y me quemo
En los ojos de una hermosa,
A quien amo por estremo.

Aconséjanme que huya
Para siempre de la ingrata,
Que me desdeña y maltrata;
Pero una mirada suya
Mis proyectos desbarata.

Y vago á su alrededor,
Como tú junto á la llama,
Sin que baste su rigor
Para apagar el ardor
Que mi corazon inflama.

¡Así somos los mortales!
Aconsejamos muy bien
Si son ajenos los males,
Y escuchamos con desden
En circunstancias iguales.

Tú debes ora vencerte
Y huir de halagos traidores;
Pues tendrás nuevos amores,
Si hoy escapas de la muerte,
En el campo y en las flores.

Mas será inútil porfia
Querer buscarlas aquí
En esta montaña fria,
Porque es estéril así
Como la fortuna mia.

Y no nacen entre el hielo
De estas áridas colinas
Las rosas y clavellinas,
Que es muy ingrato su suelo,
Y solo produce espinas.

Tú eres libre como el viento,
Puedes huir de estas sierras,
Y encontrarte en un momento
Allá en las fértiles tierras
Donde está mi pensamiento.

¡Quién te pudiera seguir
A dó mi bien se retrata,
Bajo un cielo de zafir,
En la corriente de plata
Del rico Guadalquivir!

Allí hay rosas y azucenas,
Hay azahár y claveles,
Y en encantados vergeles,
Sobre riberas amenas,
Madreselvas y laureles.

Huye, infeliz, de esa llama
Aprovechando mi aviso!
Deja el triste Guadarrama,
Y vete á aquel paraiso
Donde la suerte te llama.

Vé en pos de nuevos amores;
Que si en Sevilla el verjel
No tiene en invierno flores,
Pnedes libar dulce miel
De los labios de *Dolores*.

Y si es propicia tu estrella,
Como adversa mi fortuna,
Puede darte á gozar ella
En sus ojos luz tan bella,
Como el disco de la luna.

Véte, mariposa, en paz
Y desiste de ese empeño,
Que olvidarás como un sueño
Cuando te halles á solaz
En aquel jardin risueño.

Mas sé conmigo piadosa,
Porque como tú deliro
En mi pasion amorosa,
Y lleva á la ingrata hermosa
Un recuerdo y un suspiro.

Tristes dádivas de amor
Del poeta sin ventura,
Que cantó con amargura
El llanto del ruiseñor,
Que le inspiró su hermosura.

SEGOVIA, ENERO DE 1842. IGNACIO DE CASTILLA.



LA OROPENDOLA (*)

EN LA FUENTE DE LA DEHESA DE LA MORA.

La dehesa de la Mora, situada cerca de la Pesqueruela, tiene como ésta una pradera sembrada de un bosque de robles, con varios manantiales y arroyuelos, que se deslizan por aquella colina

Con un manso ruïdo,
Que del oro y del cetro pone olvido,

como dijo Fr. Luis de Leon.

En tiempo que la dehesa de la mora pertenecía á un amigo mio, y en un dia en que yo me hallaba en casa de este, dos niñas, de once años la mayor, hijas suyas, me mostraron dos plumitas, una de hermoso verde, y otra del amarillo mas brillante. «¿Y quien ha dado á VV. estas plumas?» pregunté:— El chico del guarda de la dehesa de la Mora, respondieron; como su padre es tan buen cazador, ha cojido la pájara, pero sin herirla, que no la tiró; y el chico nos la ha traido; pero dice que no canta, y que estas aves uo saben otra cosa que silvotear, y como tiene unas plumas tan bonitas, dijimos nosotras que habíamos de hacer con ellas un volante, porque cuando jugásemos con las raquetas, estaría muy vistoso. Entonces el chico la arrancó estas plumas antes de que la metiésemos en la jaula.

=Las familias de los cazadores, siempre feroces (dije para mí) á fuerza de mancharse con sangre, se hacen insensibles. La agonia y el dolor de la inocencia les es indiferente. Meten en el morral al ave

(*) Ave quizá la mas hermosa de nuestro suelo. Tiene el pico encarnado, el cuerpo manchado de amarillo, verde y negro, negras tambien las alas y la cola, y amarillas las estremidades de sus plumas. Se mantiene de insectos y bayas.

aliquebrada, y á la liebre la cuelgan de la pierna rota. Conocí un jóven cazador de huron, que solia traer veinte conejos vivos, y se entretenía en soltarlos dentro de su cuarto, y ver como aquel vicho sanguinario les acometia y les roía los sesos. Asi tal vez se ensayaba el jóven Heliogábalo para despues reunir á su mesa á sus desgraciados súbditos, haciendo arrojar fieras contra ellos para que á su vista los despedazasen.

=¿La habrá dolido á la pájara el arrancarla éstas plumas? preguntaron las niñas viéndome silencioso:=Mucho, les respondí; tanto como si á nosotros nos arrancasen el pelo del cráneo, como si nos arrancasen las uñas de los dedos, como si nos arrancasen la piel que nos cubre los miembros.

=¡Que horror! esclamaron ambas, y marcharon, y volvieron con la jaula en la mano, y las lágrimas en las mejillas.

=Cúrenosla V! que sane! que no se muera! que no tenga dolores la pobrecita!

Miré á la pobre oropéndola, que estaba anhelosa, con las alas en arco, y abria y cerraba el píco, como para dar gemidos. La cojí, la rejistré, encontré la gotita de sangre de las dos heridas: que traigan agua, dije, en una taza grande, que beba, que se bañe: el agua es la primer necesidad en el dolor.—Mientras la una corrió á buscar agua, la otra me arrebató el ave, y con sus labios la enjugaba la sangre, y la ofrecía saliva por el pico; pero dando sollozos que la ahogaban.

Cuando hubimos vuelto á meterla en la jáula, y hubimos logrado verla bañar, sacudirse y sosegarse un poco, me ocurrió distraer á las niñas con un cuento. Esta oropéndola, dije, se ha de volver á llevar esta tarde á la dehesa de la Mora, donde hay aquella fuente.—Si señor (interrumpieron) de la Mora encantada, que la noche de S. Juan sale á peinarse á la luna. Esa fábula, les dije, no es tan entretenida ni con mucho, como la que voy á referir á VV.

No era la Mora encantada, sino encantadora y maga, y solo dicen que se aparecía á los que se miraban en la fuente. Asi es que los pastores y aldeanos se guardaban de acercarse; solo una pobre muchacha, la mas boba del contorno, obligada por la sed y ostigada del calor, tuvo un dia la temeridad de penetrar en aquellas deliciosas sombras, y arrojarse de pechos á beber en aquellas frescas aguas. Miró en el terso espejo de la fuente, y vió ¡que portento! una angélica hermosura, de sonrisa irresistible, y cuyos negros cabellos ondeaban en torno de un semblante y de un cuello de alabastro.

=Ay! ¡quien fuera tan hermosa! esclamó la muchacha.=Tú tienes esa dicha y esa suerte, respondió la encantadora presentándose. Soy la maga del placer, y quiero que el mundo te admire y te goce. En aquel mismo instante, se encuentra la muchacha en un jardin de em-

balsamado ambiente, rodeada de caballeros que la acatan, la siguen y enamoran. Una deliciosa música la conduce hasta el salon de un suntuoso palacio, donde le espera un delicado festin, y en él consumen el dia. La noche se pasa en danzas, juegos y escénicos espectáculos.

Tal era la vida de la jóven feliz, y las horas, los dias y los años se deslizaban sobre ella sin sentirlos. Pero su robustez y su salud comenzáron á debilitarse. Su pulso era frecuente, y sus sienes estaban como comprimidas. Siempre un tedio insoportable la acometia, la ahogaba, y no la dejaba gozar. Suspiros involuntarios y lágrimas indiscretas salian de sus labios de clavel y de sus luengas pestañas.—Ay! ¡quien se viera pobre y con salud! esclamó aburrida un dia. Al momento la maga se lo concedió. Volvió á hallarse en el corro de sus compañeras, espadando lino y cantando al compas de la espadilla en tono alegre las tonadas del pais; comiendo las sopas de ajo de pan de centeno, y bailando al pandero los domingos.

En uno de estos dias bajó de su aldea á cojer zarza-moras, y se halló cerca de la fuente encantada. Quiso mirarse en sus aguas; pero se horrorizó al verse. Su cara estaba cubierta de pecas pardas, su frente y su garganta tostadas y despellejadas por el sol y el aire, y su cabeza toda cubierta de tamo y tascos de estopa.

=Ay! gritó la desdichada; yo lo renuncié todo; pero no el ser hermosa!—

Al instante la maga se la apareció, y la dijo indignada: puesto que no te bastan la salud y la paz de la vida, ganada con la espadilla, vé á ser la mas hermosa, como la mas estúpida de las aves que cruzan los aires. Tu hermosura será tu desgracia, los hombres te cazarán para su diversion, lo mismo que cuando eras cortesana. Y dándola con su vara, la convirtió en oropéndola.

Feliz hubiera vivido en el bosque sombrío, á la orilla de la fuente, picando zarza-moras y frambuesas, y silvoteando en fin como las de su especie. Pero ¿para qué habia ella ansiado la hermosura, sino para ostentarla, para ser admirada, envidiada y aplaudida? Se balanceó en las copas mas altas de los álamos, fué vista, espiada, cojida en una red, llevada á la ciudad, y vendida á unos niños muy antojadizos y muy mal criados.

Estos se divertian en hacer mal, no solo á los animales repugnantes á la vista, como acostumbra desgraciadamente todo muchacho, toda muger ó todo hombre vulgar, para quien el murciélago inocente, tiene pena de ser crucificado, y el lagarto inofensivo es reo del suplicio de horca; sino que estos señoritos se complacian en atormentar hasta los animales á quienes tenian cariño. A un doguillo muy pequeño, á quien habian quebrado la nariz para que no creciese, le pusie-

ron nn dia un cohete atado en el lomo, para que dándole fuego, fuese á estrellarse contra la pared. Tardes enteras pasaban en el corral de su casa administrando al gallo lavativas. A un asno que toleraba que montasen todos (eran tres los chicos) sobre su lomo en pelo, y caminaba con ellos adonde y como querian, le metieron debajo de la cola un puñado de moscas de caballo: esto ya aquel estóico animal no lo sufrió, sin levantarse en coces, y dejó sin un diente al mayorazgo. A tales manos vino la oropéndola.

Fué estraordinario el cariño que la tomaron los tres. No habia de comer ni de beber cuando queria, sino cuando querian ellos: no de lo que á ella le gustaba mas, sino de lo que á ellos mismos les gustaba, y como eran tres, habia de comer tres veces: uno la daba crema y café, otro preferia las pastas y vinos, y otro estaba por la pesca y los helados. La desgarraban el pico para engargantárselo, y no le daban tiempo para hacer la digestion. La interrumpian el sueño entre la noche, para enseñarla á sus amiguitos, y aun fué la admiracion de la tertulia muchas veces en que graves personajes y viejas del otro hemisferio, la prefirieron á sus guacamayos.

Pero como ni hablaba ni cantaba, ni tenia ninguna habilidad, cesó el entusiasmo, y vino de repente la catástrofe. Habían visto los chicos (por desgracia) un loro disecado, y me cojieron á la desgraciada, la abrieron de arriba abajo, la arrancaron las entrañas, y atravesada de alambres, sirvió de adorno en una rinconera, con aplauso del padre que creyó ver en cada uno de sus hijos otro conde de Buffon.=

Tal fué la suerte de aquella hermosura; y asi concluyo mi cuento, al cual habian estado las dos niñas sumamente atentas, sin dejar de mirar á menudo á su oropéndola.=Pobrecilla! esclamaron una y otra; mejor ha de ser soltarla en la dehesa de la Mora, donde nadie la vea ni la inquiete!

Así lo hicimos, encargándola mucho las dos niñas con lágrimas en los ojos «*que no volviese á ser boba! que no volviese á remontar el vuelo! que no volviese á mirarse en la fuente!!*»

LA CITA,

ó

SOLTERA, CASADA Y MADRE.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

I.

LA JOVEN SOLTERA.

(Continuacion.)

=¿Y por qué no le he de querer? esclamó Julia con una viva espresion de curiosidad.

=Hija mia, tu no me comprenderias, respondió el padre suspirando.

=No importa... decídmelo, replicó ella dejando escapar un movimiento de enfado.

=Pues bien, hija mia, escucha. Las jóvenes se crean frecuentemente nobles y seductoras imájenes, figuras enteramente ideales, y se forjan ideas quiméricas sobre los hombres, sobre el cariño, sobre el mundo; despues atribuyen inocentemente á un carácter las perfecciones que han soñado, y se confian á él; aman en el hombre de su eleccion á aquella criatura imajinaria; pero llega un dia, en que no siendo ya tiempo de remediar la desgracia, aquella engañosa apariencia que

tanto hermosearon, es decir, *su primer amante*, se convierte en un odioso esqueleto. Julia, mas bien quisiera verte enamorada de un viejo que del coronel. Ah! si de repente abrieses los ojos diez años mas adelante en tu vida, harias justicia á mi esperiencia. Conozco muy bien á Victor. Su jovialidad no nace del espíritu, es una jovialidad fosfórica, una alegria de cuartel. No tiene talento y es gastador. Es uno de aquellos hombres que el cielo ha criado para engullir y dijerir tres comidas por dia; para dormir, amar á la última que se le presenta, y batirse. No comprende la vida. Su buen corazon, (porque sin duda tiene buen corazon) le hará dar su bolsillo á un desgraciado, á un camarada; pero es irreflexivo, no está dotado de aquella delicadeza de corazon, que nos hace esclavos de la felicidad de una muger; pero es ignorante, egoista....en fin, tiene tantos *peros*!...

=Papá, pues sino hubiera tenido talento y mérito no hubiera llegado á ser coronel....

=Y coronel se quedará toda su vida. Y sin embargo no conozco yo en el mundo uno que me haya parecido digno de tí! (repuso el anciano con una especie de entusiasmo.)

Detúvose por un momento, contempló á su hija, y añadió:

=Ademas, pobre niña, tu eres todavia demasiado jóven, demasiado débil y delicada para soportar las penas y las obligaciones del matrimonio. A Victor lo han mimadó sus padres, asi como tu madre y yo te hemos mimado á tí. ¿Cómo esperar que os podais entender los dos con voluntades diferentes, cuyas tiranias serán inconciliables? Tu serás ó víctima ó tirano. Cualquiera de estas dos alternativas es igualmente fecunda de desgracias en la vida de una muger. Pero tu eres dulce y modesta, y cederás desde luego. Por último, añadió con una voz alterada, tú tienes una ternura de sentimientos, que él no comprenderá, y entónces.....

No pudo continuar: las lágrimas sofocaron su voz.

=Victor, prosiguió despues de una pausa, herirá la tierna sensibilidad de tu alma jóven. Yo conozco á los militares, Julia: he vivido en medio de los ejércitos: raras veces sucede que el corazon de esos hombres pueda triunfar de los hábitos producidos por las desgracias en cuyo seno viven, ó por los azares de su vida aventurera.

=Segun eso, padre mio, replicó Julia con un tono entre serio y jocoso, quereis contrariar mis sentimientos, y casarme para vos y no para mi?

=¡Casarte para mí! esclamó el padre con un movimiento de sorpresa) ¡para mí, cuya voz tan amigablemente severa dejarás de oir ya para siempre dentro de poco! He aquí lo que son los hijos! atribuyen á un sentimiento personal los sacrificios que hacen por ellos sus padres! Cásate con Victor, pues lo quieres. Algun dia llorarás amar-

gamente su nulidad, su falta de órden, su egoismo, su ninguna delicadeza, su insensibilidad en el amor y otras mil penas que te vendrán por él. Entónces ¡acuérdate que debajo de estos árboles, la voz profética de tu anciano padre ha resonado en vano en tus oidos!

El anciano se calló: habia sorprendido á su hija moviendo la cabeza de una manera que indicaba su obstinacion. Dieron los dos algunos pasos hácia la reja, cerca de la cual estaba parado su carruaje. Durante aquellos momentos de silencio, examinó la jóven furtivamente el semblante de su padre, y fué dejando por grados su aire de enfado. El profundo dolor grabado sobre aquella frente inclinada hácia la tierra, le hizo una viva impresion.

=Yo os prometo, padre mio, dijo ella con una voz dulce y alterada, no hablaros de Victor hasta que se hayan disipado las prevenciones que teneis contra él.

El anciano miró á su hija con admiracion. Dos lágrimas desprendidas de sus ojos, cayeron á lo largo de sus mejillas arrugadas. No pudo besar á Julia delante de la gente que los rodeaba; pero le estrechó tiernamente la mano. Cuando subió á su carruaje, habian ya desaparecido los tristes pensamientos, que se habian agolpado sobre su frente.

La actitud algun tanto melancólica de su hija le inquietaba entónces bastante ménos que el júbilo inocente, cuyo secreto habia adivinado durante la parada.

II.

LA MUGER CASADA.

A primeros de marzo de 1814, casi un año despues de la revista pasada por el Emperador, rodaba una vieja silla de posta en el camino real que conduce de Amboise á Tours. Al dejar la cúpula verde que forman los nogales, bajo los cuales se oculta la casa de postas de la Frilliere, caminaba aquel carruaje con tal rapidez, que en un momento llegó al puente construido sobre el Cisa, en el punto en que este rio desemboca en el Loira, y allí se detuvo. Acababa de romperse un tirante á causa del movimiento impetuoso que por órden de su amo habia impreso un jóven postillon á cuatro caballos de los mas vigorosos de aquella casa de postas. Asi, por efecto de la casualidad, las dos personas que se encontraban en el carruaje, tuvieron lugar de contemplar al dispertarse uno de los sitios mas pintorescos que pueden presentar las seductoras riberas del Loira.

A la derecha abraza el viajero con una sola mirada todas las sinuosidades del Cisa, que se desliza como una serpiente de plata entre la yerba de las praderas, á las cuales los primeros brotes de la primavera daban entonces un color de esmeralda. A la izquierda aparecia el Loira en toda su magnificencia. Los innumerables prismas producidos por las aguas que rizaba la brisa de la mañana, algun tanto fresca, reflejaban los rayos del sol sobre las vastas cascadas que ostenta aquel majestuoso rio. Aquí y allá islas cubiertas de verdor se suceden en la estension de las aguas, como los eslabones de un collar.

Del otro lado del rio los campos mas risueños de la Turena desarrollan sus tesoros hasta perderse de vista. A lo léjos no encuentran los ojos otros límites que las colinas del Cher, cuyas cimas dibujaban en aquel momento líneas luminosas sobre el azul transparente del cielo. A traves del tierno verdor de las islas, en el fondo del cuadro, Tours parece salir como Venecia del seno de las aguas. Las agujas de su antigua catedral se lanzan á los aires confundiéndose en aquel momento con las creaciones fantásticas de algunas nubes blanquecinas. De la otra parte del puente en que estaba detenido el carruaje, descubre el viajero delante de sí á lo largo del Loira hasta Tours, una cadena de rocas, que por un capricho de la naturaleza parece haber sido allí puesta como para encajonar el rio, cuyas aguas minan incesantemente la piedra, espectáculo que escita siempre la admiracion del viajero. El pueblo de Vouvray se encuentra colocado como un nido en las gargantas y hundimíentos de aquellas rocas, que empiezan haciendo un recodo delante del puente del Cisa. Despues desde Vouvray hasta Tours las espantosas escabrosidades de aquella colina hundida estan habitadas por una poblacion de viñadores. En mas de un sitio, se ven tres órdenes de casas cavadas en la roca y reunidas por peligrosas escaleras talladas en la misma piedra. El humo de una chimenea se levanta entre los sarmientos y el pámpano naciente de una viña. Algunos trabajadores labran aquellos campos *perpendiculares*. Una vieja tranquilamente sentada sobre un trozo de roca hundida, dá vueltas á su rueca bajo las flores de un almendro, y mira pasar los viajeros á sus pies, sonriéndose de su espanto. Tan poco se inquieta de las grietas del suelo, como de la ruina inminente de un viejo paredon, cuyos cimientos solo están sostenidos por las raices tortuosas de una capa de hiedra. El martillo de los toneleros hace resonar las bóvedas de aquellas cuevas aéreas. Por último la tierra es fecunda y se halla cultivada en todas partes, allí donde la naturaleza ha negado tierra á la industria humana. Nada hay por consiguiente comparable en el curso del Loira, al rico panorama que la Turena presenta entónces á los ojos del viajero. El triple cuadro de aquella escena, cuyo aspecto hemos indicado apenas, proporciona al alma uno de aquellos espectáculos que

graba para siempre en sus recuerdos; y cuando un poeta ha gozado de él, muchas veces en sus sueños se le aparecen fabulosa y mágicamente compuestos sus accidentes románticos.

En el momento de llegar el carruaje al puente del Cisa, desembocaron varias velas blancas entre las islas del Loira, y dieron una nueva armonia á aquel ya tan armonioso pais. El olor de los sauces que adornan las orillas del rio, aumentaba penetrantes perfumes á la frescura de la brisa húmeda; los pájaros hacían oir sus prolijos conciertos; y el canto monótono de un pastor de cabras, añadíales una especie de melancolía, en tanto que los gritos de los marineros anunciaban á lo lejos la actividad de sus ocupaciones. Lijeros vapores caprichosamente detenidos al rededor de los árboles esparcidos en aquel vasto paisaje, completaban su encanto. Aquella era la Turena en toda su gloria, la primavera en todo su esplendor. Aquella parte de la Francia, la única que no debian perturbar las armas estranjeras, era en aquel momento la sola que se conservaba tranquila: hubiérase dicho que desafiaba la invasion.

Un hombre con la cabeza cubierta con un gorro de policia, se asomó por la ventana del carruaje, en el momento que este se paró. Pronto un militar impaciente abrió la portezuela, y dió un salto al camino, como para ir á reñir al postillon. La intelijencia con que este componia el tirante roto, tranquilizó al conde d' Aiglemont, quien volvió hácia la portezuela estendiendo sus brazos, como para estirar sus músculos dormidos. Bostezó, contempló el paisaje, puso una mano sobre el brazo de una jóven cuidadosamente envuelta en un ropon de pieles, y le dijo con una voz ronca.=Ola! muchacha, dispiértate, para contemplar este pais. Es magnífico!

Al oir estas palabras asomó Julia la cabeza por la ventanilla del carruaje. Cubríale la cabeza un capuchon de martas, y los pliegues de la capa de pieles en que estaba envuelta, ocultaban tambien sus formas, que solo podia verse su semblante. Julia d' Aiglemont no se parecia ya á aquella jóven que corria no hacia mucho tiempo, palpitante de gozo y de felicidad, á la revista de las Tullerias. Su rostro siempre delicado, se hallaba privada del color sonrosado, que en otro tiempo le daba tanto esplendor. Los negros rizos de su cabello, despeinado por la humedad de la noche, hacian resaltar la blancura mate de su cabeza, cuya vivacidad parecia como embotada. Sin embargo sus ojos brillaban con un fuego sobrenatural; pero por debajo de sus párpados se dibujaban algunas tintas de color de violeta sobre sus marchitas mejillas. Examinó con una ojeada de indiferencia aquella magnífica vista, y dejandose caer prontamente en el fondo del carruaje, dijo con una voz que al aire libre parecia en estremo débil.=Si, ¡es verdad! ¡admirable!

=Julia, ¿no querrias tú vivir aquí?

—Oh! aquí ó en cualquier parte!, dijo ella con indiferencia.

=¿Estás mala? le preguntó el coronel d' Aiglemont con aire de inquietud.

=No, no tengo nada, respondió la jóven con nna vivacidad momentánea. Contempló á su marido sonriéndose, y añadió.=Tengo sueño!

Oyóse en esto galopar un caballo. Victor d' Aiglemont soltó la mano de su muger, y volvió la cabeza hácia el recodo que formaba el camino en aquel paraje. En el momento en que el coronel dejó de ver á Julia, desapareció la espresion de alegria que esta habia impreso á su pálido semblante, como si alguna luz hubiera dejado de iluminarla. No sintiendo deseos de volver á contemplar el paisaje, ni curiosidad de saber quien era la persona cuyo caballo galopaba tan vivamente, se volvió á colocar en un rincon del carruaje y fijó los ojos en la grupa de los caballos, sin revelar ninguna especie de sentimiento. Tenia un aire tan estúpido como pudiera serlo el de un aldeano al escuchar un sermon del cura de su parroquia.

Un jóven montado en un soberbio alazan, salió de repente de un bosquecillo de álamos blancos y de espinos en flor.

=Es un ingles, dijo el coronel.

=Oh! si, por vida mia, sí, mi general, replicó el postillon. Es de esa raza de pícaros que quieren, segun dicen, tragarse la Francia.

Era el desconocido uno de aquellos viajeros, que se encontraban en el continente, cuando Napoleon arrestó á todos los ingleses, en represalias del atentado cometido contra el derecho de gentes por el gabinete de S. James, cuando el rompimiento del tratado de Amiens. Aquellos prisioneros sometidos al capricho del poder imperial, no permanecieron todos en los puntos en que fueron sorprendidos, ó en los que en un principio tuvieron libertad de elejir. La mayor parte de los que habitaban en aquel momento la Turena, habian sido trasladados á ella desde diversos puntos del imperio, donde su permanencia parecia comprometer los intereses de la política continental. El jóven cautivo, que en este momento divertia paseando su fastidio matinal, era una víctima del poder de las oficinas. Hacía dos años que una órden del ministerio de relaciones estranjeras le habia arrancado al clima de Mompeller, donde le habia sorprendido el rompimiento de la paz, tratando de curarse de una afeccion de pecho. En el momento en que aquel jóven reconoció á un militar en la persona del conde d' Aiglemont, se apresuró á evitar sus miradas, volviendo la cabeza bruscamente hácia las praderas del Cisa.

=Todos estos ingleses son tan insolentes, que parece que todo el globo les pertenece, diio el coronel murmurando. Afortunadamente Soult va á ajustarles las cuentas.=

Cuando el prisionero pasó por delante del carruaje, lanzó dentro de él una mirada. Entónces, á pesar de la brevedad de su ojeada, pudó admirar la espresion de melancolía que daba al semblante pensativo de la condesa, yo no sé que atractivo indefinible. Hay muchos hombres, cuyo corazon se conmueve fuertemente á la sola apariencia del sufrimiento de una muger; para ellos el dolor parece ser una promesa de constancia ó de amor. Enteramente absorta en contemplar un cojin del carruaje, no puso atencion Julia ni en el caballo ni en el jinete. El tirante habia sido compuesto con firmeza y prontitud. El conde subió otra vez al carruaje. Esforzóse el postillon en ganar el tiempo perdido, y condujo rápidamente á los dos viajeros por la parte de arrecife que coronan las rocas suspendidas en cuyo seno se maduran los vinos de Vouvray, de donde se levantan tantos preciosos caserios, donde se descubre á lo lejos las ruinas de aquella tan célebre abadia de Marmoutiers, asilo de S. Martin.

=¿Qué querrá de nosotros este maldito? esclamó el coronel volviendo la cabeza para asegurarse que el ginete que desde el puente del Cisa seguia al carruaje, era el jóven ingles. Como el desconocido no faltaba á ninguno de los requisitos de la buena educacion, paseándose por la orilla del camino, el coronel se recostó en un rincon de su carruaje, despues de haber lanzado una mirada amenazadora al ingles. Pero no pudo menos, á pesar de su involuntaria enemistad, de notar la belleza del caballo y la gracia del caballero.

Tenia el jóven una de aquellas fisonomias británicas, cuya tinta es tan fina, y el cútis tan suave y tan blanco, que á veces se halla uno tentado de suponer que pertenecen al cuerpo delicado de una jóven. Era rubio, alto y delgado. Su vestido tenía aquel carácter de elegancia y de propiedad que distingue á los *fashionables* de la orgullosa Inglaterra. Hubiérase dicho que se ruborizaba, mas bien por pudor que por placer, á la vista de la condesa. Una sola vez levantó Julia los ojos para mirar al estranjero; pero á ello fué en cierta manera obligada por su marido, que queria hacerle admirar las piernas de un caballo de raza pura. Los ojos de Julia se encontraron entónces con los del tímido ingles. Desde aquel momento el jóven en lugar de hacer andar á su caballo cerca del carruaje, lo siguió á algunos pasos de distancia. La condesa no miró apenas al desconocido. No descubrió ninguna de las perfecciones que en el caballo y en el caballero se le habian hecho notar, y se volvió á echar en el fondo de su carruaje, despues de dejar escapar un lijero movimiento de cejas, como en aprobacion de lo que había dicho su marido. Durmióse el coronel, y los dos esposos llegaron á Tours, sin decirse una sola palabra, y sin que los encantadores paisajes de aquella escena, que á cada paso cambiaba y en cuyo seno viajaban, llamasen una vez la atencion de

Julia. Mientras su marido dormía, ella lo contemplaba de hito en hito. Al mirarle la última vez, un vaiven del coche hizo caer sobre las rodillas de la jóven un medallon suspendido á su cuello por una cadena de luto, y el retrato de su padre se le apareció de repente. Al verlo corrieron por sus mejillas las lágrimas reprimidas hasta entónces. El ingles vió acaso las señales húmedas y brillantes que aquellas lágrimas dejaron por un momento en las mejillas pálidas de la condesa, y que el aire secó prontamente.

El coronel d' Aiglemont, comisionado por el emperador para llevar órdenes al mariscal Soult, que tenía que defender á Francia contra la invasion hecha por los ingleses en el Bearne, se aprovechaba de su mision para sustraer á su mujer de los peligros, que amenazaban entonces á Paris, y la conducía á Tours, á casa de una anciana parienta suya. Pronto rodó el carruaje en las calles de Tours, en el puente y la calle Arga, y se detuvo delante de la antigua casa que habitaba la ex-condesa de Listomere-Landon.

Era la condesa de Listomere-Landon una de esas antiguas hermosuras de color pálido y cabellos blancos, amable y maliciosa, que parece que visten tontillo, y cuya cabeza está cubierta con una cofia, de la cual se ha perdido ya la moda. Esas mugeres, retratos septuagenarios del siglo de Luis XV, son casi siempre agasajadoras, como si amasen todavia; ménos piadosas que devotas, y menos devotas de lo que parecen: cuentan bien, hablan mejor, y rien mas bien de un recuerdo que de un dicho agudo. Lo presente les disgusta.

Asi que una vieja camarera fué á anunciar á la condesa (porque debia bien pronto recobrar su título) la visita de un sobrino que ella no habia visto desde el principio de la guerra de España, se quitó con viveza los anteojos, cerró *la Galeria de la antigua corte*, su libro favorito; despues recobró cierta especie de ajilidad, y llegó á la meseta de la escalera en el momento en que los dos esposos subian los escalones.

Tia y sobrina se echaron una rápida ojeada.

═Buenos dias, querida tia, esclamó el coronel abrazando precipitadamente á la anciana.═Aquí os traigo una jóven que guardar. Vengo á confiaros mi tesoro. Mi Julia ni es coqueta ni celosa, tiene la dulzura de un ángel....Pero yo espero que no me la echaréis á perder aquí, dijo interrumpiéndose.

═Mala cabeza! respondió la condesa lanzándole una mirada burlona; en seguida se adelantó ella primero con cierta gracia afectuosa á Julia, que permanecia pensativa y parecia mas cortada que curiosa.

═¿Con que vamos á ser muy amigas, querida mia, repuso la condesa? No te asustes de mí: yo nunca soy vieja con la jente jóven.

Antes de llegar á la sala ya habia dispuesto la condesa, segun se acostumbra en las provincias, que se preparase el desayuno para sus dos hués-

pedes; pero el conde interrumpió á su elocuente tia, diciéndole con tono serio que no podia detenerse mas tiempo que el absolutamente indispensable para mudar caballos. Los tres parientes entraron, pues, con la mayor presteza en aquella habitacion; y el coronel tuvo apénas tiempo para contar á su anciana tia los sucesos políticos y militares que le obligaban á pedirle un asilo para su jóven esposa.

Durante su narracion, miraba la tia alternativamente á su sobrino, que bablaba sin que nadie le interrumpiese, y á su sobrina, cuya palidez y tristeza atribuía ella á esta forzada separacion. Parecia como que se decia á sí misma.=¡Cómo se quieren estos muchachos!

En este momento resonaron los chasquidos del látigo en aquel antiguo y silencioso patio, cuyo empedrado estaba dibujado por matas de yerba. Victor abrazó otra vez á la condesa, y se lanzó fuera de la habitacion.

=Adios, querida, dijo dando un beso á su esposa, que le babia seguido hasta el carruaje.

=Oh! Victor, déjame que te acompañe mas léjos, dijo ella con una voz llena de ternura, yo no quiero separarme de tí....

=¿Qué es lo que dices?

=Sea pues! replicó Julia, adios, puesto que asi lo quieres.

El carruaje partió.

=¿Con que tanto amas á mi pobre Victor? preguntó la condesa á su sobrina, examinando sus ojos con una de aquellas penetrantes miradas, que las mujeres de edad lanzan á las jóvenes.

=Ab! Señora! respondió Julia ¿pues qué, no es preciso amar mucho á un hombre, para casarse con él?

Esta ultima frase fué pronunciada con un tono de iujenuidad, que revelaba á la vez un corazon puro y profundos misterios. Abora bien, era muy dificil, sino imposible, que una veterana en amores, amiga de Duclos y del mariscal de Richelieu, no tratase de adivinar los secretos de aquella jóven pareja. La tia y la sobrina se hallaban en aquel momento en el umbral de la cochera ocupadas en seguir con los ojos el carruaje que se alejaba. Los ojos de Julia no espresaban el amor como lo comprendia la condesa. La buena señora era de Provenza, y sus pasiones babian sido fuertes.

=¿Con que os babeis dejado engañar por el bribonzuelo de mi sobrino? preguntó ella á su sobrina.

(*Se continuará.*)



¿QUE ES LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA?

¿PORQUE LA FILOSOFIA DE LA HISTORIA FUE CREACION DE LA EPOCA MODERNA?

Es verdad universalmente reconocida que de ningun provecho pudiera sernos la noticia de los sucesos pasados, si ceñidos á encomendarlos á la memoria, no acertaramos á descubrir relaciones entre esos sucesos y los que acaecen en la actualidad. Apenas hay historiador antiguo ó moderno que no inculque la enseñanza que han de recibir sus lectores de los modelos que se propone presentarles. El engrandecimiento y la decadencia de los imperios; la próspera y la adversa fortuna que ha solido caber ya á los príncipes, ya á los pueblos que vivian bajo su dominacion; y los daños mismos ocasionados por los estravíos de las pasiones, se han ofrecido de contínuo á nuestros ojos como claros ejemplos que deben servirnos de norma en el uso de la vida.

A no haberla asi considerado jamas habria venido á las mientes de escritor alguno el calificar la historia de la manera que todos ellos lo han hecho.

Para que se la denominase con propiedad, tesoro de la esperiencia, y norte de las acciones humanas, era menester que los que la leyesen hallaran en sus antepasados los afectos mismos y los deseos que en su corazon sentian; y los vicios y las virtudes que incesantemente veían en si propios reproducirse.

De otro modo fuera para nosotros tan estéril la tarea de investigar los acontecimientos que ocurrieron en el mundo antes de nuestra época, como lo seria el observar los movimientos de las aves con el designio de imitarlos. ¿Que bien nos resultaria de saber el mecanismo todo del vuelo si el cuerpo del hombre no es capaz de sostenerse faltándole el apoyo de la tierra?

Y no se crea que para sacar el fruto á que aludimos sea condicion necesaria el que el historiador nos le ofrezca ya sazonado. Aun-

que su narracion no vaya acompañada de sentencias morales deducidas de los hechos que refiere, los hechos por si solos han de ser lecciones elocuentes con tal que los examine con algun detenimiento el que de ellos pretende informarse.

Fuera aventurado sostener que los primitivos cronistas al recojer de labios del pueblo las tradiciones relativas á su pais y á los hombres que lo habian engrandecido concibieran un fin tan elevado: tal vez la vanidad ó algun otro motivo de mezquino linaje les pondria la pluma en las manos: acaso andaran tan lejos de discurrir el bien que en algun tiempo habia de producir su laboriosidad como los alquimistas que consumieron sus vijilias en solicitud de secretos para fabricar metales preciosos; muy ajenos estaban de pensar que de sus devaneos naceria la química, y sus maravillosas aplicaciones á las artes: pero sea el que fuere el concepto que acerca de esto formemos, es lo cierto que la mera narracion de las hazañas de un héroe ó de los crímenes de un ambicioso lleva consigo una enseñanza que podrá en adelante convertirse en principio fructuoso para el hombre reflecsivo.

Si los que salvaron del olvido los nombres de los fundadores de las monarquias y los de los caudillos que descollaron en el valor y en la virtud, no supieron preveer que con los materiales acumulados por su trabajo habia de labrarse un edificio cuyas proporciones ni aun en este momento es posible determinar, por lo menos es indudable que los que dieron á luz esas apreciables tareas ya conocian que inquiriendo lo que otros habian hecho se lograba algo mas que satisfacer una ociosa y vana curiosidad.

Al publicarse la *crónica* del Cid en 1593 decia D. Fr. Juan de Velorado Abad de la casa de S. Pedro de Cardeña á quien el rey encomendó el cuidado de su impresion «que las obras virtuosas y hechos «notables publicados y loados son mas multiplicados y acrecentados.....y «que de haber habido en esto alguna negligencia, ha venido que vidas «de muchos santos y aun en todos los estados estan ya tan olvidadas «que de ellas no hay ni podria haber memoria.»

El objeto moral de la lectura de la crónica dejábase traslucir á los ojos del que por primera vez la sacaba de la obscuridad de los archivos en que hasta aquel entonces habia permanecido sepultada. A mi ver este progreso que se advierte entre el crónista del esclarecido guerrero y su publicador es el signo de haber aparecido la filosofia en la historia.

Es el crepúsculo de la luz que con el discurso del tiempo debia difundirse por todo su vasto dominio.

Con efecto, el creer que los hechos ajenos sirven de estímulo para avivar en nuestro ánimo el amor de lo bueno y el menosprecio de lo malo, supone en el que tal creencia abraza, el conocimiento de que

los actos humanos estan sujetos á leyes que no varian por mas diversos unos de otros que sean los tiempos, y por mucho que se diferencien las circunstancias.

El que me presenta como dechado de virtud la vida de Aristides ó la de Caton sabe que hay en mi ciertos jérmenes, que cultivados de un modo conveniente, lleguen quizá á dar de si cosecha tan abundante como aquella de que hace alarde á mis ojos. Está penetrado de que mis propensiones se asemejan á las de esos ilustres varones; y que dándome á conocer que el seguir las que me inclinan á contentar mis apetitos terrenales, ha de conducirme á la tristeza de los desengaños y á la amargura de los remordimientos; y que el obedecer por el contrario á los nobles instintos de generosidad y de grandeza, debe granjearme el aprecio de los otros hombres y el mio propio, conseguirá el que mi naturaleza se perfeccione de dia en dia. Al que no percibiese la analogia que acabo de notar mal pudiera ocurrir el traer ejemplos de edades pasadas á la presentes. «Provervio fué de los antiguos» «dice Saavedra (1) purpura juxta purpuram dijudicanda, para mostrar «que las cosas se conocen mejor comparándolas unas con otras........ «advierta V. A. si desdice su púrpura real de los purpúreos mantos «de sus gloriosos antepasados.....compare V. A. sus acciones con las «de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras, ó para subirles el color á las propias, ó para quedar premiado de su misma vir«tud, si les hubiere dado mayor realce. Considere pues V. A. si igua«la su valor al de su generoso padre, su piedad á la de su abuelo, «su prudencia á la de Felipe 2.°, su magnanimidad á la de Cár«los 5.°....»

Mas allá del hecho ha ido quien se persuade que es útil el referirlo: ha filosofado, porque ha descubierto en un caso particular un principio general: una ley constante, una causa que subsiste no solo en el individuo que le cupo en suerte observar, sino en la especie toda. Vé el valor en el valiente y la magnanimidad en el magnánimo: por eso juzga que es acertado proponerlos como modelos dignos de imitacion. La púrpura real no habia de cotejarse con los andrajos que cubren la desnudez del mendigo.

Si del todo no carecen de solidez estas razones ha de comenzar desde ahora á vizlumbrarse que cosa sea la filosofia de la historia. El distintivo que la caracteriza es siempre uno mismo por mucho que varien los objetos á que se la aplique. Perdurablemente se encamina á inquirir las causas invisibles y por consiguiente no sujetas á la inspeccion de los sentidos de las cosas que caen bajo el dominio de estos.

(1) Idea de un príncipe político-cristiano. Empresa 16.ª

En la máquina dispuesta con esquisito artificio busca las leyes invariables de la mecánica: en el insecto que vé arrastrarse á sus pies las de la vida; en los cánticos que resuenan en el templo de Dios, el sentimiento religioso inherente á la humanidad; y en el espectáculo por siempre maravilloso de la creacion el inmotum aliquid, el eterno geómetra, el que á todos ha dado la existencia sin recibirla de ninguno, el padre celestial á cuyos ojos son los hombres todos miembros de una sola familia; todos hermanos como que provienen de idéntico oríjen.

Lo propio que en los otros ramos del saber es la filosofia aplicada á la historia: empieza á la sazon que he indicado; porque ya traspasa los límites del hecho para penetrar en los de la causa que lo ha producido.

Es empeño superior á mis conocimientos y á las dimensiones de un artículo de Revista el seguir las huellas de los historiadores antiguos y modernos para observar los progresos que en este punto ha hecho la intelijencia humana. Fuera importante conocer el espacio recorrido desde Herodoto á Plutarco y desde Fabio Pictor á Tácito; y no menos provechoso señalar el intérvalo que separa á los cronistas de la edad media de Bossuet y de Vico. Veriase entonces que á medida que se iba acrecentando el caudal de ideas de la mente la especulacion filosófica, cuyo oríjen ha poco procuré determinar, ensanchaba cada vez mas los términos de su dominio. Ya que no sea esto factible, obsérvese que por la índole misma de las cosas al designio de ofrecer como claro ejemplo de virtud los hechos de un personaje, debia suceder el de presentar en forma de máxima la leccion moral que en el ejemplo se contenia. Era esta á manera de una clave para descubrir el sentido del geroglífico.

No solo se referian los actos del sagaz político ó los del varon justo que no vacilaba en abandonar un proyecto ventajoso para su pais si á costa de una iniquidad habia de lograrse; mencionábanse ademas los principios políticos ó morales que uno y otro hubieron de tener presentes. Al nombre y á las hazañas de Temístocles y de Arístides añadianse consideraciones que del estudio de aquellos individuos levantaban la mente á la contemplacion de la idea general de destreza ó de deber. He aquí porque las narraciones de los historiadores que á esta clase corresponden están sembradas de sentencias morales. El P. Mariana despues de referir en el libro 11.°, c. 2.° de su obra, la muerte de D. Garcia rey de Navarra acaecida en 1150, dice que este suceso dió ocasion á los otros príncipes de nuevas alteraciones, en especial á D. Ramon príncipe de Barcelona, y al emperador D. Alonso, no obstante los muchos vínculos de afinidad que con el muerto y con sus hijos tenia. Es así que los reyes en mas estiman ensanchar su señorío que

ser alabados de humanos y de modestos: no hacen caso con el deseo de mandar de lo que la fama puede hablar dellos y pensar los venideros, como si con el poder presente se pudiese apagar tambien la memoria del tiempo adelante.

Solís queriendo defender á Hernan Cortes de la calumnia de algunos autores estranjeros, envidiosos de las empresas de Nueva España, que le atribuían la muerte de Motezuma esclama: «defiéndale su entendimiento de semejante absurdo, sino le defendiese la nobleza de su ánimo de tan terrible maldad, y quédese la envidia en su confusion: *vicio sin deleite que atormenta cuando se disimula y desacredita cuando se conoce.*»

Hablando el mismo autor de los desórdenes que se introdujeron en las tropas por la codicia, prorrumpe en estas enérjicas palabras: estaba tan arraigada en los ánimos la codicia, que solo se trataba de enriquecerse, rompiendo con la conciencia y la reputacion: *dos frenos sin cuyas riendas se halla el hombre á solas con la naturaleza.*

Robertson en la historia de Carlos 5.°, tratando de los dogmas absurdos de los anabatistas esparcidos por Muncer en Alemania por los años de 1525, observa que cuando los ánimos se agitan por pasiones violentas adquieren una superabundancia de enerjia que los hace dar en considerables estravagancias.....sucede esto muy principalmente cuando los hombres, desechada una vez la autoridad de los principios á que hasta aquel entonces habianse sometido, no conciben con claridad la índole del nuevo sistema que adoptan; ni saben á punto fijo cuales son las obligaciones que les impone. A semejante causa atribuye el segundo bautismo por inmersion á que sujetaban á los que de nuevo se hacian sus adeptos: el desechar la autoridad del majistrado como incompatible con el espíritu del evanjelio; la comunidad de bienes y la poligamia que predicaban.

Fácil es ver en los pasajes citados la confirmacion de mi aserto. El P. Mariana al recordar las alteraciones promovidas por dos príncipes ambiciosos, se desliza á hablar de la insaciable ambicion que nace con el poder en el alma de los que le ejercen. El caso individual es la ocasion de que su entendimiento se eleve á una propiedad general que se manifiesta en los hombres todos cuando la fortuna los coloca en determinadas circunstancias. No es ya el cronista que se ciñe á contar el suceso y abandona al lector el cuidado de estraer por decirlo asi, la doctrina que en el está encerrada. Es el filósofo que en términos precisos le pone delante de los ojos la doctrina misma. Los desmanes del ambicioso se refieren á una causa, y esa causa se encuentra no solamente en un personaje particular sino en la humanidad toda entera.

Hágase la propia reflecsion respecto de la envidia y la codicia que

de modo tan admirable describe Solis; y á los excesos que trae en pos de sí el abandono de las antiguas creencias segun el cuerdo dictámen de Robertson, y no habrá óbice que poner á las precedentes observaciones.

No hay uno de los testos, que con este propósito he copiado, en que claramente no se perciba el tránsito de los hechos especiales á los principios. Y por ventura ¿hace otra cosa el psycólogo que observando los fenómenos de la sensibilidad ó los de la actividad en uno ó varios individuos induce de ellos las leyes á que estas dos propiedades estan sugetas en todos los hombres?

Para resolver la primera de las cuestiones que he enumerado al comenzar añadiré á las que he hecho una sola reflecsion.

Un escritor distinguido (1) afirma que la dignidad de la historia consiste en juzgar las acciones en si mismas refiriéndolas á los eternos principios de lo justo,..«no debe aplicarse esclusivamente á ana«lizar los motivos ó las consecuencias que pudieron aquellas tener, sino «á su mérito intrinseco como nacidas de un ser dotado de libre alve«drio. Entónces es la historia lo que debe ser; es la conciencia del li«nage humano; es el grito de maldicion que lanza la generacion actual «contra los vicios y los crímenes de las que le precedieron, y al pro«pio tiempo es el homenaje de gratitud de que son merecedores los va«rones cuyas virtudes brillaron con mas puro resplandor.»

«Tácito poseia las dotes que constituyen la excelencia del histo«riador. Llegó á lo sumo de la imparcialidad aplaudiendo las buenas pren«das aun en Tiberio; y no ocultando las flaquezas y defectos de Agrí«cola.... supo contener el odio y la admiracion dentro de los límites de «la justicia.»

No todas las máximas políticas y morales que solemos hallar en los libros de historia antiguos y modernos alcanzan ese grado de verdad y de rectitud que la razon y la conciencia requieren.

A veces el error de los autores ó sus injustas prevenciones hicieron de manera que el que debia ser acento del convencimiento y de la equidad se tornase en éco de preocupaciones y de antipatias. En lugar de ascender al cielo refuljente de la verdadera filosofia quedándose algunas en la atmósfera donde se forman las tormentas de los afectos y los intereses. No será tal vez árdua empresa el mostrar algunas sentencias del P. Mariana que respiren mas bien el fanatismo que la piedad; y no pocas que envuelvan ideas equivocadas sobre gobierno ó legislacion; como ha de ser asimismo por demas hacedero, el hacer pa-

---

(1) Ancillon. Essais de philosophie. Essai surle caractére du historien et sur Tacite.

tente, la fria indiferencia y aun la ironia que usó Gibbon para hablar de los primitivos cristianos; y el celo anti-religioso que guiaba la pluma de Voltaire y la de Condoreet. Pero todos esos cargos que á los historiadores podrian dirigirse corroboran en vez de menoscabar la idea que inculcamos. La filosofia de la historia no es de mejor condicion que la de la fisica ó la que tiene por fin esplicar las facultades intelectuales. El historiador filósofo está sujeto como el psycólogo al influjo de las creencias y de los errores en su época dominantes.

No hay dudar que filosofa el que de los hechos de cualqnier especie que sean, pasa á las causas de que provienen: mas al designar las causas, al establecer los principios, quizá se desentienda de algnn elemento de la naturaleza humana dando importancia ecsagerada á los demas: tal vez el cristal por donde pasa la luz de la conciencia, empañe los rayos que transmite. Voltaire y Condoreet imbuidos en las ideas que en sus tiempos corrian, creyeron que los dogmas de la religion eran vanas preocupaciones que habian hasta el siglo 18 servido de remora á los progresos de la especie humana: intentando destruir el sentimiento relijioso como achaque de la mente desconociera una ley eterna de nuestra naturaleza moral.

El perfeccionamiento del hombre consistia segun el último de estos escritores en disminuir los males fisicos y aumentar los goces materiales. Claro es que admitido semejante principio las reflecsiones filosóficas que apropósito de los sucesos le ocurrieran habian de ser erróneas ó por lo menos incompletas.

Los fundadores de Esparta, Atenas y Roma segun lo observa Aime-Martin (1) limitaron las facultades del hombre para reducirlo á los términos del sistema por ellos concebido. Buscaron en una ley aislada de la naturaleza la superioridad de sus ciudadanos. El jóven educado para la guerra solo recibia de sus mayores estas dos ideas: el amor de su patria: el menosprecio de todos los demas pueblos. Era consiguiente que mirara como bárbaros y enemigos á todos los que no acertaron á nacer en el mismo pais que le enseñaron á amar esclusivamente. Por eso el espartano sacrificaba á sangre fria al ilota miserable; y Paulo Emilio obtuvo los honores del triunfo por haber incendiado setenta ciudades y vendido ciento cincuenta mil ciudadanos. La ley de la fraternidad humana fué para tales bombres desconocida. Cuando filosofaban sobre las hazañas de sus gloriosos antepasados habian de tributar elogios á los actos que mas reprueba la justicia: para esplicar el hecho no podian valerse de mas principio que aquel de que tuvieron noticia: al modo que Descartes atribuyó á los torbellinos los movimientos de los planetas.

---

(1) Education des meres de Famille.

Como quiera, es evidente que el no llegar á la altura que señala Ancillon cual bello ideal de la filosofia de la historia no es argumento que pueda presentarse para fundar dudas acerca de la lejitimidad de las deducciones antes enunciadas.

Al aplaudir el patriotismo romano el historiador que participaba de la aberracion misma que acabamos de notar en los lejisladores tenia solo á la vista el amor que profesa el hombre al suelo que le vió nacer, y su mente no llegaba á penetrarse de que hay sobre ese amor otro mas excelente: el de la humanidad enseñado por J. C.

Segun el criterio de Ancillon las proezas de Paulo Emilio debieran calificarse de atentados abominables. Pudieron ser miradas como esfuerzos de la virtud mas excelente por aquellos que imajinaban que todos los pueblos de la tierra habian sido formados para vivir sometidos al pueblo rey.

Al filosofar sobre la historia los errores que se hayan introducido acerca de la naturaleza humana han de aparecer en las reflexiones filosóficas del historiador.

Esta consideracion nos pone en camino de comprender la primera cuestion que propusimos, y nos dá luz para fijar los términos de la segunda.

Tal vez cause estrañeza lo que voy á decir: no obstante teniendo en cuenta los raciocinios anteriores se infiere que en rigor las máximas del P. Mariana, las de Solis y las de Robertson distan mucho de ser la filosofia de la historia.

Parece á primera vista que destruimos con una mano el edificio levantado con la otra: ¿no es cierto, se dirá, que empieza á ser filósofo el que ofrece como ejemplos de virtud las hazañas de los varones esclarecidos; y que sube de punto su ciencia cuando se adelanta á deducir él mismo el principio contenido en los sucesos de que nos hace narracion?

Es esto á todas luces evidente. Pero debe advertirse que segun lo mostrámos poco ha, cada historiador de los citados habia hecho aplicacion de las doctrinas que de antemano tenia adoptadas á los hechos que iba refiriendo. La filosofia en vez de salir de las entrañas mismas de la historia se adaptaba á los sucesos, ó mas bien los sucesos se adaptaban á ella. A no ser asi ¿cómo habria Gibbou desconocido que la grandeza de que el hombre es capaz se manifestaba en los cristianos perseguidos y no en sus altivos perseguidores? Si en lugar de hacer juicio de aquellos memorables acontecimientos mirándolos por el prisma de las ideas del siglo 18, hubiese estudiado los hechos mismos y deducido la filosofia que en ellos habia, no pudiera menos de confesar que la predicacion del evanjelio, despertó en aquellos hombres degradados por el materialismo los nobles instintos del amor del bien y de la fra-

ternidad: que fué un rayo de luz bajado del cielo para evitar que el mundo se sumiera de nuevo en las tinieblas del cahos primitivo, y en suma que reanimó la vida moral de los pueblos, próxima á estinguirse á impulsos de la barbarie de los guerreros del norte, y mas todavia de los vicios de los ciudadanos de la ciudad eterna.

Lo mismo que de Gibbon puede decirse de los demas historiadores. Mas bien que crear una nueva filosofia, con ocasion de los sucesos que contaban, quisieron esplicarlos por la que tenian aprendida.

¿Que cosa es la filosofia de la historia?

Procuremos fijar la idea que á esta palabra corresponde.

Desde luego se advierte que los anales del linaje humano han conservado la memoria de las vicisitudes de los pueblos y no las de los individuos. La vida de la sociedad es la que nos trasmiten. Verdad es que aparecen casi siempre los caudillos y los monarcas en primer término; y que no faltan escritores como Suetonio y Plutarco que tomaron por asunto de sus narraciones los hechos de personajes determinados: pero es fácil conocer que esos personajes de tal modo estaban unidos con la sociedad, que al referir los sucesos que á ellos conciernen se traza en realidad la historia de la época en que existieron y la del pueblo á que pertenecian. La crítica moderna ha hecho patente que la vida misma de los hombres ajenos de los negocios públicos y dados al cultivo de las letras recibió tan considerable influjo de los tiempos que hubo de alcanzar, que apenas es posible comprenderla sin que de la índole especial de aquellos se adquiera noticia.

No ménos atinada que la observacion esta, es otra que con ella tiene íntimo enlace. Las facultades fisicas intelectuales y morales del individuo no mudan de esencia porque este viva con sus semejantes; pero se modifican de manera que los efectos por ellas producidos merecen un especial estudio. En lo fisico se percibe esto de un modo palpable: las fuerzas de Hércules no bastarian para oradar una montaña, que merced á los auxilios que los hombres se prestan unos á otros, acaba por ceder al trabajo de todos ellos. El individuo, aislado jamas se habria enseñoreado del mundo material como lo ha conseguido uniéndose con los otros seres de su especie. En lo intelectual es evidente que si solo fuera capaz de saber las cosas que por si mismo inventa la infancia del género humano por siempre duraria. Reflesciónese cuan limitada es la vida y cuan vasto el dominio de la ciencia y no quedará de ello duda alguna. Por fin en lo moral el hecho de vivir en sociedad hace que las propensiones mas enérjicas del corazon se alteren de un modo manifiesto. Observa Platon que en las asambleas los ánimos de individuos apasionados cada uno en particular por su propio interes se concentran en la idea desapasionada del interes general. Por eso dijo Aristóteles que la ley debia ser «voluntad libre de pasion.»

Infiérese de todo esto que cuando consideremos las facultades de que acabamos de hacer mencion, no en el individuo sino en la sociedad, los principios á que al cabo nos conduzcan han de ser de especie diversa de los que antes habiamos formado. La variacion que advertimos en los efectos no nos deja motivo de vacilar acerca de lo que ha habido en las causas de que dimanan.

Al fijar la atencion en el hombre aparece luego que su vida está ceñida á un corto período de tiempo: que su cuerpo adquiere en época determinada completo desenvolvimiento y comienza despues á declinar hasta que la muerte desata los lazos misteriosos de su organizacion. Observando la inteligencia con que le dotó el cielo tambien se echa de ver que es limitada; y que por consiguiente sea el que fuere el grado de saber á que consiga llegar, sus conocimientos tienen un término marcado de antemano por la naturaleza.

Si se tiene en cuenta la voz sacrosanta del deber que allá en lo íntimo de su pecho le señala la via que ha de seguir y aquella de que es obligacion suya apartarse: la lucha del mal y del bien que en su esterior esperimenta y los remordimientos que le aflijen cuando ha quebrantado la ley moral á que siempre debia obedecer, se conocerá con evidencia que su destino no se cumple en la tierra que por algunos instantes le sirve de morada.

Si probamos á recorrer este mismo círculo con la humanidad verémos cuanto se dilatan sus dimensiones.

El individuo nace, vive y muere en un período fijo. La historia nos muestra asimismo que los pueblos empiezan por una especie de infancia mas ó menos prolongada; que alcanzan cierto término de prosperidad y que decaen en seguida acabando por desaparecer de la haz de la tierra: pero su desaparicion no es tan completa que de sus mismas ruinas no lleguen á formarse otros pueblos quizá mas poderosos que los primeros.

El entendimiento individual es no menos limitado que el cuerpo á que está unido.

El de la humanidad se enriquece con el saber de todas las edades. La civilizacion de los orientales fué para los griegos fuente copiosa de instruccion: los romanos se endoctrinaron en las escuelas de Atenas y nosotros aprovechamos y refundimos en la nuestra los vestigios de las antiguas civilizaciones. La sancion penal que la providencia impuso al crímen se hace sentir, apenas este se ha perpetrado. Tan pronto como el cuerpo proyecta su forma cuando se mueve en paraje iluminado por el sol, nace el remordimiento en el alma del que ha delinquido. Los pueblos tambien espian sus crímenes. Aime-Martin cree que Esparta y Roma vinieron al fin á perecer por las infracciones de la ley moral que contenian sus leyes: esta creencia me parece razonable por

que la impunidad no se aviene con la justicia divina. Pero entre el delito y la sancion media en el caso presente un intèrvalo considerable.

Como la humanidad dura de un modo indefinido: y como saca fruto del saber de todas las edades, su perfeccionamiento es incomparablemente superior al del individuo. ¿Cuales son las leyes que rijen su vida, y cual el término de sus progresos?

He aquí el problema á cuya solucion aspira la filosofia de la historia.

Proponiéndonos conocer todo lo que á un individuo corresponde es claro que no conseguirémos nuestro fin si dejamos de considerarle bajo alguno de los varios aspectos que presenta. Su constitucion fisica, sus facultades mentales, y morales, el influjo que en el tengan los seres animados é inanimados con quienes viva y el idioma de que se valga habrá de ser objeto del exámen que emprendamos. Esto mismo sucede en la actual coyuntura.

Para el que investiga las leyes de la humanidad cada una de las historias particulares de las naciones antiguas y modernas es no mas que un dato, un guarismo que adicionado á los demas vendrá al cabo á formar parte del total. Ademas esa historia no cumplirá su propósito si se contenta con referir nombres de reyes, batallas memorables, y hazañas gloriosas: es preciso que á estos accidentes esteriores se junte el conocimiento profundo de las instituciones civiles, políticas y religiosas: el de la industria: el de la literatura y el de las ciencias. Omitir uno siquiera de estos ramos equivaldria á que el fisiólogo prescindiese del aparato respiratorio al describir las funciones de la vida ó á que el moralista para calificar los actos humanos olvidase el influjo del temperamento.

Ademas las naciones no son en el mundo lo que los árboles en el bosque, donde cada uno de ellos saca de la tierra los jugos con que se alimenta sin que en el influyan los otros árboles que al mismo tiempo levantan al cielo sus copas. Todo lo contrario acaece. Como antes vimos, á las ruinas de los imperios sobreviven sus artes, su literatura, su filosofia y sus creencias. Los reinos que de nuevo se forman heredan, por decirlo así, estas riquezas mas no se conservan con la fidelidad de tradiciones á que ninguno osa llegar, sino que se modifican de modo que es fuerza estudiarlas con especial criterio para descubrir lo que hay en ellas de original y lo que el pais que las adoptó les ha añadido. La civilizacion griega contiene muchos elementos de la oriental: como la de Europa de la griega y la romana. No obstante ni los diálogos de Platon eran copia fiel de la sabiduria de los sacerdotes egipcios; ni los códigos modernos de los Pandectas de Justiniano. Al estudio de cada nacion en particular ha de seguir el de las diversas relaciones que unas y otras han tenido entre sí y el de los progresos que la ciencia ha hecho, pasando sucesivamente de la antigüedad á los tiempos presentes.

Aunque el hombre no esté sujeto á la tierra en que nace, como el vejetal, es sin embargo de evidencia irresistible que la naturaleza esterior ejerce en él un influjo de suma importancia: y como quiera que la índole pacífica ó belicosa de los pueblos y las grandes emigraciones que en varias épocas se han verificado proceden de esta causa; de aquí la necesidad de conocerla para comprender los sucesos quizá mas memorables que se conservan en los anales del linaje humano. Los cimbrios y los teutones vencidos por Mario: Atila y sus feroces humos, y Gengis-Kan no fueran á otro título comprendidos.

Los idiomas son espresiones de las ideas: el parentesco de las palabras de varios de ellos es prueba de los que hay entre los pueblos que los usan. Por eso el inquirir el orígen de las voces y la manera como las lenguas modernas se formaron de las antiguas y estas proceden unas de otras hasta llegar á la que primero salió de lábios de los hombres, es condicion necesaria para la ciencia de que tratamos.

Shlégel (1) observa que la construccion gramatical del sanscrito es semejante á la del griego y el latin.

Ciertas palabras y ciertas raices de aquel idíoma ofrecen una afinidad palpable con el de los persas, y con el de los antiguos germanos.

La palabra *mensch*, que en aleman significa *hombre*, conviene perfectamente con *manouschya*, voz que los indios se valen para espresar la misma idea. Esta tiene su raiz en *manou* el espíritu, de modo que el hombre segun la etimología de la primera palabra inventada para designarle, es el ser dotado de inteligencia. El *mens* de los latinos pertenece sin duda á esta familia.

La etimologia como vemos enseña el enlace de los idiomas: mas no es esto bastante todavia; como se dá razon de las semejanzas es menester procurar darla tambien de las diferencias. Nuevo motivo para que se investigue el número y las cualidades especiales de las razas en que está dividida la especie humana; y si el signo degenera ha de buscarse en la degeneracion del hombre el orígen de tal fenómeno. De la necesidad de esta averiguacion se sigue la de acudir á la anatomia para esclarecer este punto. El ángulo facial entra por muchos en semejantes investigaciones. Cuantos escritores han intentado trazar la historia de la humanidad en los tiempos recientes comenzaron por establecer algunos datos geológicos y geográficos. Convienen en este punto el descrecido Voltaire y el piadoso Shlegel. Herder emplea una parte razonable del primer tomo de su obra en hablar de las revoluciones sufridas por el planeta que habitamos; de la varia direccion de las montañas que se levantan sobre su superficie, y sobre la estructura de

(1) Cours d' histoire.

las plantas y los animales. Schlosser usa un método análogo en su historia de la antigüedad.

Con las observaciones que acabamos de hacer hay suficientes motivos para persuadirse de que la filosofia de la historia debia ser creacion de los modernos. Es indisputable que los griegos y los romanos no esploraron la tierra como la han esplorado los pueblos que heredaron su literatura, su ciencia y su lejislacion. Sus conocimientos en geografia no sufren comparacion con los nuestros. Entre Estrabon y Malte-Brun media una distancia sobrado grande: y los navegantes fenicios no pueden competir con Vasco de Gama, y Cook. Por otra parte la curiosidad humana no habia entonces visitado las entrañas de la tierra para buscar en ellas vestigios de especies enteras de vejetales y animales que habitaron un tiempo la tierra en que nosotros ahora moramos. No sería fácil hallar en el catálogo de escritores de la antigüedad un nombre que pudiera equivaler al de Cuvier.

No ignoro que Pitágoras en sentir de algunos doctos conocedores de los sistemas filosóficos de la Grecia, tuvo idea del sistema que Galileo y Copernico propagaron despues en Europa; y tambien se me alcanza que la erudicion moderna ha descubierto en el Asia indicios mas que probables de que la ley de la atraccion universal no fué desconocida para los bracmanes. Mas sea el que fuere el concepto que acerca de Pitágores y de los adoradores de Buda se forme, es cierto que tales conocimientos no llegaron á divulgarse y por lo mismo no era factible que se llegase á determinar el enlace que tienen con los sucesos políticos y con las costumbres y creencias de los pueblos.

Los ramos todos de la fisica: las nociones sobre el mundo esterior no habian llegado todavia al grado de madurez conveniente para servir de eficaces auxiliares á las ciencias intelectuales y morales.

A estas causas por si solas tan poderosas uniase otra que á mis ojos acaba de esplicar lo reciente de la filosofia histórica.

Hay en la naturaleza ciertos insectos de vida tan efimera, que su existencia toda está ceñida al Oriente y al Ocaso de un solo dia. Si el criador hubiese querido dotar de intelijencia á estos frájiles seres, los fenómenos del universo se les habrian presentado bajo las proporciones diminutas que le cupieron á ellos en suerte: en vez de la sucesion regular de las estaciones, de la vuelta de los cometas y del círculo perpétuo en que perennemente se mueve la naturaleza, solo hubieran conocido la mañana y la tarde del dia que vivieron: fuérales imposible pronosticar que transcurridas algunas horas habia de alumbrar el sol las rejiones que por siempre abandonan: para su astronomia la luna y las estrellas fueran tan desconocidas como lo son para nosotros las enormes masas del cielo sideral que apenas divisamos; y aun es esto poco; porque ni siquiera las divisarian. Quizá se diga que la

cortedad de vida de esos insectos inteligentes pudiera suplirse con la acumulacion progresiva de los esperimentos que cada uno de ellos fuese haciendo. Este reparo lejos de menoscabar corrobora el dictámen que procuro establecer: porque admitiendo la hipótesis anterior resultará siempre que el tiempo es condicion indispensable para que la mente pueda formar teorias como las que acerca del cielo y de la tierra discurrieron Newton y Cuvier.

¿Cual de los historiadores de Grecia y Roma hubiera podido por grande que quiera suponerse su injenio, levantarse á la altura de las concepciones de Vico, Herder ó Hegel?

Herodoto sabia no solo los hechos sucedidos á sus compatriotas, sino que tambien habia adquirido noticias numerosas y seguras sobre las otras naciones que hicieron guerra á los griegos. Tucidides comienza la narracion de la guerra del Peloponeso por manifestar los oríjenes de la Grecia, las emigraciones frecuentes de que casi todas sus comarcas fueron teatro, y la condicion de los Griegos antes del famoso cerco de Troya. Jenofonte fué su editor y en las Helénicas su continuador. Los fragmentos de Ctsias que conservamos y los 15 libros de Polibio contienen en efecto noticias de un valor inestimable: no obstante, á ninguno de estos célebres escritores le ocurrió el pensamiento de componer una historia universal.

A los latinos se aplica la misma reflecsion. Encarézcase cuanto se quiera el mérito de las Decadas de Tito Livio: de las antigüedades de Dionisio Halicarnaso: de los comentarios de Cesar y de los anales de Tácito, no será por eso menos cierto que estuvieron muy ajenos de trazar un cuadro general del linaje humano.

Con mayor razon ha de notarse semejante falta en Justino compilador de Trogo Pompeyo; en Paterculo; en Suetonio; y en Lampridio. Para que á alguno de ellos hubiese venido á las mientes tal designio, ademas de las dificultades ya enumeradas, habia otras bastantes para impedirlo. Los griegos y los romanos tuvieron por bárbaros á los que no habian nacido en los paises afortunados en que á ellos plugo al cielo colocarlos: ¿cómo era posible ver al traves de tan funesta preocupacion la unidad del linaje humano; mucho mas cuando una parte no escasa del globo aun no estaba descubierta? Tácito describió las costumbres de los germanos; y aun profirió alabanzas en loor de unos guerreros cuyo vigor y sencillez hacian maravilloso contraste con la corrupcion y flaqueza de sus contemporáneos. Pero Tácito pudo solo ver las primeras escenas del dráma que aquellos terribles conquistadores estaban destinados á representar. ¿Era concebible, por ventura, que previese la ruina del imperio, la prolongada obscuridad de la edad media y la civilizacion moderna producto de las costumbres del norte, del cristianismo, y de los restos de la sabiduria de Grecia y Roma? y

no viendo el término adonde vinieron á parar las ideas de los legisladores y filósofos de las republicas de entonces ¿fuera cosa al alcance de su perspicacia el penetrarse de lo que habia en ellas de diminuto y de incompleto?

No cabe conocer cumplidamente aquello que no se ha observado bajo todas sus faces.

Ni Safo podia tener idea del amor de Eloisa : ni los discipulos de Zenon de la filosofia de S. Vicente de Paul.

La predicacion del evanjelio reveló al hombre que era hermano del hombre y que debia amarlo aunque hubiese nacido en paises remotos y atrasados en cultura. Ese jérmen de vida moral depositado en el ánimo de los nuevos señores de la Europa habia al fin de transformarla de manera que á las prevenciones sistemáticas de los antiguos sucediese la benevolencia hácia sus semejantes que ls religion de J. C. propende á infundir en los modernos.

Mientras no se verificó esto, era delirio pensar que la filosofia de la historia llegase á descubrirse. No habiendo humanidad ¿quien discurriria investigar la ley de la humanidad?

En el siglo 2.° de la era cristiana formó Apiano el designio de escribir la historia del mundo ; ya comenzábase á vizlumbrar que no era la patria de Rómulo la única digna de conservarse en la memoria de los hombres. En los escritos de Séneca se halla el jus humanum: mas no trascendió de las solitarias meditaciones del filósofo, á las leyes ni á las costumbres. En las meditaciones de S. Agustin se encuentran ya principios de la filosofia histórica. Presentia , segun Edgar Quinet, (1) que una mano invisible encaminaba los hombres y los imperios á que contribuyesen á los progresos de la ley de J. C. y que una ley mas poderosa que las circunstancias locales, impelia á todos los pueblos al cumplimiento del gran designio de la providencia. Vese esta misma idea en Eusebio y Sulpicio Severo y no es de todo punto imposible seguir sus huellas durante la edad media hasta venir á parar al elocuente Bossuet.

Todo esto confirma la opinion que he pretendido establecer.

Faltó á la antigüedad el conocimiento de la tierra no esplorada todavia por aquel entónces: faltáronle tambien los desengaños numerosos que mil catástrofes sangrientas produjeron en adelante : y faltóle por fin el dogma de la fraternidad humana que es la condicion esencial , ó mas bien , el origen de tan importante descubrimiento.

He aquí porque la ciencia nueva pareció por primera vez en 1725.

El enlace de las ideas conduce á tratar ahora de cada uno de los

(1) Traduccion de Herder.

sistemas históricos inventados en nuestros dias. ¿La edad divina y la heróica y humana de Vico constituyen un círculo inflecsible en que la humanidad se revuelve eternamente ó es perfectible esta de un modo indefinido como pretendieron Turgot y Condoreet, y recientemente Pierre Leroux? O mas bien ¿acertó Herder en pensar que de todos los elementos de la humanidad debia darse cuenta, ó Hegel cuando afirma que cada pueblo está destinado á realizar en el mundo una idea determinada? Tal vez el exámen de esos varios sistemas nos depararia nuevas pruebas en apoyo de la doctrina adoptada en este artículo. Aunque haya la ciencia humana transcurrido el largo espacio que separa las orillas del Ganges de las del Misisipi: por mas que la humanidad cuente siglos de duracion, quizá sea temeridad asegurar, que no ha vivido tiempo suficiente para que pueda ser asequible la empresa de determinar las leyes de su vida.

Como quiera estas profundas investigaciones elevan el alma haciéndola contemplar desde las alturas á que la levantan, lo que hay de grande y de sublime en el destino del hombre.

Herder moribundo escribió estas palabras. «Transportado á rejiones nuevas para mi, arrojo al rededor mio una mirada que Dios me inspira. Veo al mundo reflejando el resplandor divino de su criador: al cielo que forma como el tabernáculo del eterno.....mi flaca inteligencia inclinada al polvo de la tierra no puede soportar el espectáculo de esas augustas maravillas: recoge en el silencio de la meditacion.

CADIZ. TOMAS GARCIA LUNA.



LA BATALLA DEL MERCADO,

LEYENDA ANDALUZA.

El dia 9 de junio de 1467, en la plaza del mercado de Jerez de la Frontera ocurria una de aquellas escenas que desde luego revelan la disolucion de los vínculos sociales, la impotencia de la autoridad, el embrutecimiento y la desmoralizacion en el pueblo, la ambicion y toda clase de malas pasiones en los que acaso rijen sus destinos.

Algunos cientos de hombres confusamente mezclados en batalla, hacian llegar al cielo los alaridos de su guerrera griteria, y al esgrimir de sus aceros dejaban el llano cubierto de sangre, de heridos y de armas destrozadas por la pelea.

¿Eran moros y cristianos? se preguntará=Nó.

¿Eran parciales de la infanta Doña Juana y del infante D. Alonso?=Nó.

¿Eran tropas castellanas y aragonesas, ó portuguesas, ó navarras?

Nó.=Eran todos jerezanos: todos parientes y relacionados y vecinos, y aun amigos tal vez. Eran caballeros y escuderos, jurados y hombres buenos, rufianes de oficio y de todas las demas clases del pueblo.

Cuando estaban en lo mas cerrado de la contienda, una apuesta y gallarda señora, con un niño de tierna edad en los brazos, montada sobre una bien enjaezada mula, seguida de otras cargadas de bagaje y acompañada por un anciano caballero y varios criados á caballo, se presentó de pronto en el campo de los combatientes, é introduciéndose no sin trabajo entre las haces, comenzó á separarlas diciendo: «caballeros! ¿qué ciego furor os induce á derramar esa sangre que tanto necesitais conservar para la defensa de vuestros propios hogares?»

Tened! alzad los aceros, gritaron los adalides.=Plaza! plaza! decia la muchedumbre; y todos á un tiempo esclamaban como sorprendidos

por una celestial vision: ¡Es la de Villacreces!

Y en efecto, la que lentamente avanzando en medio del tumulto lograba con su presencia y breve exortacion detener aquel estrago, no era otra que Doña Leonor de la Cueva, hija de Diego Fernandez de la Cueva, vizconde de Gueima, hermano del duque de Alburquerque, y muger del valiente Estevan de Villacreces. Pero porqué se presentaba de la manera que lo hizo, y porqué su presencia sorprendió á los que tan encarnizadamente peleaban, pide alguna esplicacion.

Era Estevan de Villacreces, alcaide de la plaza de Gibraltar por el rey D. Enrique, y la guardaba con el cuidado de un leal vasallo. El duque de Medina, que para sí la codiciaba, prevalido de su poderio, como virey que era de las Andalucías, despues de haber en vano tentado corromper la fidelidad de Villacreces para que se la entregara, determinó hacerse dueño de ella por medio de la fuerza. Para realizarlo pretestó que Villacreces no habia querido reconocer vasallaje al infante D. Alonso, allegó huestes de toda la comarca, dió su mando al jerezano Pedro de Vargas, y le ordenó apoderarse de Gibraltar á toda costa. El asedio aumentó el hambre que ya los sitiados padecian por los amaños del duque para escasear las provisiones; y así Pedro de Vargas consiguió fácilmente por traicion penetrar en la plaza hasta la casa misma del alcaide que, poniéndose en defensa, cayó al fin cubierto de heridas, pero sin soltar las llaves de las puertas ni la fulminante espada, con que hasta el último estremo causó en los enemigos enorme destrozo. Constituido en prision el bizarro alcaide, Doña Leonor quiso seguir la suerte de su esposo, y largo tiempo estuvieron ambos consortes encerados con su peqneño hijo en una estrecha torre; hasta que por mediacion de la ciudad de Jerez, cuyo influjo era grande en aquel tiempo como metrópoli de un estenso territorio, fueron puestos en libertad. Las virtudes y la cordura de Doña Leonor la hacian el ídolo de los paisanos de su marido; y asi no parecerá estraño que la presencia de esta digna matrona, con el fruto de su amor en los brazos cuando ménos su libertad y vuelta se aguardaba, produjese tal sensacion en aquellos desesperados combatientes divididos entre sí por sus particulares rencillas, pero unidos en el afecto que todos profesaban á tan interesante señora.

Aprovechándose ella del estupor que su inesperada aparicion habia producido, principió con blandas razones á inquirir la causa de tan grave escándalo; pero nadie respondia, hasta que en fuerza de sus instancias, Juan de Villavicencio, que se hallaba rodeado de Garcia de Avila, Pedro de Sepúlveda y otros caballeros, dijo al fin:

«Si fuéramos, señora, á referir todos los motivos de nuestras querellas, haríamos una historia harto mas larga que la ocasion la pide; pero lo que principalmente pone hoy las armas en nuestras manos es la

necesidad de la propia defensa. Hay entre nosotros algunos caballeros, que sin temor de Dios (pues del rey ni su gobierno no hay porqué tenerlo) todo lo encuentran llano para satisfacer sus pasiones. No hay honra, hacienda ni vida segura. La violencia es su ley: la daga se esgrime á traicion por manos viles á la voz de unos pocos, que son, el terror de la ciudad, y á cuya merced está todo el vecindario sin distincion de clases. Quizá no sabeis que Gonzalo Perez de Gallegos y los hermanos Martin y Diego Gonzalez, por saciar personales venganzas, atacaron en su casa al alcalde mayor Juan Garcia de Castro, y le dieron de puñaladas hasta dejarlo por muerto: que habiendo recogido el corregidor Tristan Daza al infeliz herido, los parciales de aquellos lograron que este honrado corregidor saliese desterrado: que puesto el herido alcalde mayor en la cárcel por mas seguridad de su persona, no saciada aun la saña de sus enemigos, la escalaron, y dieron fin de su existencia del modo mas inhumano; que despues se refujiaron á San Francisco, donde permanecieron algun tiempo para salir de allí mas engreidos con su impunidad, y para alentar á otros á cometer iguales desacatos.»

Gonzalo Perez de Vejer, á quien acompañaban Gomez Perez Patiño, Juan de Hinojosa y otros, dijo á su vez:

«La verdadera causa de nuestros disturbios no es la que acabais de oir, señora. Lo que se pretende es que no salga el mando de las manos de dos familias, que con sus parientes y allegados quieren tenernos sumisos y oprimidos. Ellas son las que protejen las maldades de los suyos para aprovecharse solos de lo que de todos es: ellos los que patrocinaban al infame Garcia de Castro, que logró apurar nuestro sufrimiento con sus injusticias. Queremos quitar de Jerez este monopólio de mando, y que la eleccion de los oficios de alcaldes recaiga en los mas dignos, sean quienes fueren: porque ¿de que nos sirve la vida y la libertad que dicen tenemos, si hemos de estar siempre humillados á unos pocos, que son los que esclusivamente mandan el pueblo?

Juan Riquél y Gedeon de Hinojosa dijeron: «Pretestos son, señora, los que acabais de oir de nuestras desavenencias. La causa verdadera de ellas es mas sencilla, y está sumamente enlazada con la desgracia de que vos misma habeis sido víctima. Como vasallos que somos del rey D. Enrique, nos toca á fuer de leales, oponernos á las insidiosas maquinaciones que por ciertos personajes, auxiliados de algunos caballeros que no merecian tal nombre, se traman constantemente para desposeerle de las mejores prendas de su corona. Por eso nos oponemos á todas sus demasias, y estamos resueltos antes que llegar al vilipendio de ser vendidos como esclavos, á hacer entender á ese nuevo linaje de tiranos que descendemos de los ganadores de Jerez, y que no conocemos señor alguno del rey abajo.»

Los que componian un grueso peloton de peones decian: «Señora, nosotros peleamos por comer. Con las correrias de los moros las tierras no se labran, y todos perecemos, pues no tenemos vacas ni ovejas con cuyo producto vivir. Si pedimos limosna, nos dicen que trabajemos para ganar nuestro sustento: pero, ¿en que hemos de trabajar? Yá en los años pasados costó la vida al bueno de Gomez el cristiano viejo, que remediaba nuestra miseria capitaneándonos para atacar los graneros, y sacar por fuerza el trigo: y bien sabeis que no le sirvió el refugiarse á San Miguel para que sin respeto al sagrado de la iglesia, lo ahorcaran é hicieran cuartos los caballeros. Para evitar nosotros tan triste suerte, no hallamos otro medio que ponernos del lado de unos ó de otros, y asi al fin algo sacamos.»

Otros grupos de gente soez y de fatal catadura, de quienes hacian cabeza Anton Buenamiel y Fernando el cojo, decian: «Señora, con nosotros no vá nada en este asunto. Nuestro oficio es pelear por quien nos paga, y matar á sus enemigos lo mejor y mas pronto que se puede, sin pararnos en el modo, pues asi acreditamos el título que nos dan de rufianes y gentes perdidas; y no porque entre nosotros no la haya de sangre tan noble como la de Pelayo; pero los tiempos y malas fortunas nos han traido á este estado, y yá no es fácil que mudemos de condicion.»

Asi fué cada grupo esplicando á su manera las causas de tan descomunal pendencia, diciendo unos de otros grandes agravios, pero sin venir á las manos por los respetos que doña Leonor les mereeia; cuando el viejo caballero que la acompañaba, y que habia callado hasta entónces, empinándose sobre los estribos, haciendo señal á todos para que guardasen silencio, y esforzando su ronca voz cuanto pudo para ser de todos oido, les hizo este razonamiento.

"Nada ménos esperaba yo, compatriotas, amigos y parientes mios, cuando salí de Jerez hace dos dias para acompañar á mi querida nuera y á mi nieto de vuelta de su prision, que Jerez los recibiese con el espectáculo de que he sido testigo. Mas pues hizo la suerte que el afecto que la profesais, haya sido parte para calmar momentáneamente vuestro furor, permitid á mi gratitud aproveche en pró vuestro estos preciosos instantes, yó que he tenido la honra de guiaros tantas veces en la lid capitaneando vaestra caballeria y peonaje, y que os he acreditado mi afecto á este pueblo, donde ví la primer luz, con testimonios irrecusables. Jerezanos: ninguno de vosotros es causa de nuestros disturbios, aunque todos contribuis poderosamente á auxiliarla y encrudecerla. La causa de todos los males de la patria yo os la diré sin rebozo: es la falta de un gobierno que enfrene vuestra osadia, que ponga coto al desarrollo de vuestras pasiones, y que en vez de dar aliento á su desenfreno, castigue con mano fuerte tantos desórdenes y tantos crímenes.

Enervada la autoridad real, divididos los pueblos en bandos, escandalizados de tantas liviandades, guiados por unos grandes, por unos prohombres, por un clero que no cumplen con sus deberes, el de los hombres honrados de todas clases y condiciones que amen á su pais, no es añadir pábulo al incendio, mezclando á los males públicos sus mezquinas ambiciones; porque lo que es hijo de la violencia no puede subsistir, y pocos pudieron legar á sus descendientes lo que adquirieron por la iniquidad. Si vosotros, caballeros, en vez de disputaros el mando, cuyas amarguras esceden en mucho á su brillo, ambicionárais solo el honor y la gloria; si en vez de humillaros á los grandes y servir de escalones á su fortuna, para tener que besar despues las manos con que os azoten, os opusiérais á sus demasías, harto mas honrados pareciérais á los ojos de ese pueblo que os desprecia como envilecidos, que os teme como sus inmediatos verdugos, pero que os amenaza á la larga con el anonadamiento de vuestra supremacía, que no sabeis emplear en su bien: supremacía que arrollará el torrente producido por vuestro mismo desden y por vuestros agravios. Y si esta conducta, tan contraria á vuestros propios y mas caros intereses, la tuviérais en el seno de la paz, aun fuera vuestro error de menos fatales consecuencias: mas ocurre, caballeros, cuando el pais está aun señoreado por los moros, cuando casi todos los dias habemos de empuñar las armas para defender de ellos nuestros términos, dándoles ocasion de que se aprovechen de nuestro descuido y caigamos otra vez en su aborrecible esclavitud.—Jerezanos, amigos, deudos: deponed vuestros personales rencores en las aras del comun interés: de hoy mas en adelante haya paz perdurable entre vosotros, que nunca seréis mas magnánimos que haciendo á la felicidad de vuestro pueblo este sacrificio. Creed á este anciano que alega larga esperiencia y duros desengaños, para indicaros la única senda, que en tan fragosos y ásperos tiempos, puede salvar á Jerez de los horrores de la guerra civil con que todos los pueblos castellanos á una se ven hoy amenazados. Y yá que mi Leonor pudo con solo mostrarse daros tiempo á pensar un instante en las precisas consecuencias de estos desmanes, sea ella tambien el íris de vuestra sincera reconciliacion, para que añada este título mas á vuestro aprecio, y este nuevo motivo á los que me la hacen amar con la ternura que pudiera hacerlo si fuese mi propia hija.»

Calló el honrado Pedro Diaz de Villacreces, y todos guardaron respetuoso silencio por breve espacio. Durante su discurso los caballeros habian ido maquinalmente envainando sus espadas, y lo acabaron de oir con los ojos clavados en el suelo: ¡tan imperioso es el lenguaje de la razon cuando los corazones no están empedernidos en el crímen! Aquellas diestras, que algunos momentos ántes se descargaban crudos y mortales golpes, se alzáron tambien maquinalmente para enlazarse unas á

otras en señal de reconciliacion. Los peones y los rufianes, sin intereses, sin resentimiento, sin ambicion, hicieron lo que vieron hacer, juzgando que su partida estaba ganada, y que lo mismo sacarian su racion de la paz que de la pelea.

Terminada tan estraña y felizmente la escandalosa escena, todos los combatientes acompañaron á Doña Leonor hasta su morada en la parroquia de S. Juan de los caballeros, significando su júbilo de volverla á ver con mil víctores durante el tránsito, entre los que no fué olvidado el viejo Villacreces ni su hijo Estevan.

Para consolidar mas la concordia improvisada en la plaza del mercado, todos los caballeros presididos por el duque de Medina, á quien la ciudad habia llamado por si su autoridad podia poner término á los bandos en que se hallaba dividida, concurrieron pocos dias despues á la capilla de Natera, una de las de la parroquia de S. Marcos, en donde formaron el acuerdo, qne aun existe, y por el cual se comprometieron á conservar la paz, ahogando sus respectivos resentimientos, para evitar que Jerez fuese presa de los moros, que animados, como lo decia el viejo Villacreces, con los disturbios reinantes entra los cristianos, se mostraban mas atrevidos cada dia, llegando hasta los muros, y haciéndo continuas presas de cautivos y ganados. Mas como en estas crísis sociales es preciso señalar algunas víctimas, y natural que se elijan entre los mas débiles, acordóse tambien que fuesen lanzados de la ciudad los rufianes y gentes de á pié, que los mismos caballeros tenian á sueldo para realizar sus demasías, y que sin este apoyo y sin esta escuela habrian quizá sido honrados y útiles ciudadanos.

Los rufianes y gentes de á pié salieron de la ciudad: pero ¿terminaron por estos los disturbios?=Ah! nó: que los miembros de una cabeza débil y enferma no pneden menos de adolecer tambien; y nunca los esfuerzos de algunos pocos honrados han sido dique suficiente á contener el cúmulo de males que arrastra en su carrera un gobierno insensato.

Asi es que ocurrieron en Jerez muy luego nuevos y mas escandalosos disturbios, enjendrados por las mismas causas que produjeron la batalla del mercado, y por otras que vinieron á complicar la situacion, y hacer mas dificil y mas remoto su remedio.

Enrique 4.º último varon de la estirpe de Enrique el fratricida, entregado á la molicie, estragado por los placeres, ya reconociendo por su hija á doña Juana, ya firmando su oprobio al renunciarle tan dulce nonbre, abandonando á los mas ambiciosos de sus favoritos el mando, y sin otra virtud que el valor personal de un intrépido soldado. Una reina cuyas liviandades dejan feos borrones á su historia en los nombres de sus hijos la Beltraneja, D. Fernando y D. Apóstol. Unos grandes ansiosos por devorar y repartirse las preséas de la corona de

Castilla, esclavizando con una mano al rey en nombre del pueblo, y con la otra á los nobles y al pueblo en nombre del rey. Un clero, cuya menor falta era ofrecerse á la vista de sus ovejas capitaneando huestes, predicando el esterminio desde el caballo, en vez de predicar paz desde el púlpito, ostentando la adarga y la lanza en vez de la imágen del crucificado. El mas completo desórden en las rentas públicas; la absoluta relajacion de los vínculos de la obediencia en los pueblos; la licencia en las tropas; el robo y la rapiña erijidos en derecho: tal fué la situacion de la monarquia castellana por el espacio de veinte años, que terminaron dichosamente con la vida de Enrique en el de 1474, cuando los males habian crecido á un punto dificil de describir y aun de creer, sino lo hallásemos consignado en las ominosas crónicas de aquel funesto período.

Desde él nació para Castilla una aurora feliz. Era Isabel 1.ª la que debia reparar aquellos males, recobrar el honor castellano mancillado, restablecer el órden público, reconquistar el pais ocupado por los sarracenos, robustecer la regia autoridad, y dar al antiguo un nuevo mundo á donde llevar el cristianismo y la civilizacion; porque la Providencia quiso que la obra que se habia resistido á la decidida voluntad y al poder varonil, se realizase por la virtud y la constancia de una débil muger, para mostrarnos así mas su directo influjo en los destinos humanos que rije por resortes misteriosos, burlando los afanes de la ambicion, y confundiendo el orgullo de los poderosos que la desprecian.

JEREZ DE LA FRONTERA. JOSE ANTONIO LAVALLE.



SONETOS INEDITOS

DEL VEINTICUATRO D. JUAN DE ARGUIJO. (*)

Veamos, dijo, de Ifis desdichado
el miserable entierro, ya traida
á pagar Anaxarte con la vida
la que su ingratitud habia quitado.
No bien al jóven muerto hubo mirado
pasmáronse los ojos, y teñida
de amarillez la faz, huyó esparcida
la sangre, y dejó el yerto cuerpo helado.
Mover los pies en vano procuraba,
mover el cuello quiso, mas no pudo,
merecido castigo á su aspereza.
Y al fin la misma piedra que ocupaba
viviendo, el pecho de piedad desnudo,
cubrió sus miembros de mortal tristeza.

De ciega oscuridad y horror cubierta
está la tierra, en tanto que el hermano

(*) Despues de publicados los sesenta sonetos que poseíamos manuscritos del insigne poeta sevillano Arguijo, de los cuales treinta y dos estaban en la clase de inéditos, nos han remitido desde Madrid los tres siguientes, que se encuentran con los ya impresos en un M. S. del siglo XVII, rotulado: *Cisnes del Betis*, que existe en la biblioteca del Excmo. Sr. duque de Osuna, facilitándonos copia exacta su bibliotecario el Sr. D. Miguel Salvá. El primer soneto es el que citamos en una nota de nuestro opúsculo á la pag. 45, y que no pudimos insertar por haberse estraviado la hoja que lo contenia, juntamente con el que empieza *Otras dos veces del furioso Noto*, que copiamos de la coleccion de D. Ramon Fernandez: segun el M. S. citado debe correjirse el primer verso del primer terceto, de este modo:

Y ahora que en contínua y fiera lucha.

Con esta adiccion que ofrecemos hoy al público de estos tres sonetos de D. Juan de Arguijo, resulta ser el total de los conocidos sesenta y cuatro, y el de los inéditos treinta y cinco.=J. C. y C.

de la silvestre Diosa sale ufano
del rojo Oriente por la ebúrnea puerta.
Ante sus ojos vé la muerte cierta
el piloto en el piélago inhumano;
mas dando el viento á sus deseos la mano
en vida trueca la esperanza incierta.
Tras la importuna guerra se consigue
para dichosos años paz segura;
tú pues en medio de tus males fia;
Que al fin es cosa cierta que se sigue
tras la tormenta, guerra, noche oscura,
buen tiempo, dulce paz, alegre dia.

Ciega imaginacion, que cual el viento
lijero, representas las pasadas
horas de mi placer; que ya trocadas
contemplo y lloro, en áspero tormento.
Negras sombras que al vago pensamiento
os ofreceis, y de rigor armadas
causais en mi desdichas conjuradas
dolor al alma, guerra al sufrimiento.
Si de mi vida el miserable estado
merece compasion, si ablanda el ruego
esa aspereza de piedad agena,
Permitidme que en llanto desatado
cual pluvia al noto, me deshaga, y luego
tendrá fin vuestro espanto, fin mi pena.

QUINTILLAS INEDITAS DE FRANCISCO DE MEDINA,
POETA SEVILLANO DEL SIGLO XVI.

Mientras oro, grana, y nieve
orna vuestro cuerpo tierno,
gozad este don tan breve,
ántes que venga y se lleve
tales flores el ivierno.
De no ser cual habreis sido,
entónces os doleréis;
ó viendo el tiempo perdido,
llorareis no haber tenido
la voluntad que tendréis.

POESIA.

MOS DE MONTIÑI,

ROMANCE HISTÓRICO.—AÑO 1566.

BALSAIN.

Al pie del nevado risco
Que ambas Castillas separa,
Donde el celebrado Eresma
Toma sus primeras aguas,
Se forma un valle sombrío
Que las nieves desamparan
A impulsos del sol de agosto
Corriendo en fuentes de nácar;
Y en el lugar mas oculto
De la frondosa cañada
De Balsain el palacio
Solitario se levanta:
Mejor que palacio es parque
Donde los reyes de España,
En el rigor del estío,
Ejercítanse en la caza.
El rey Felipe segundo
Su fábrica restauraba,
Disfrutando con su Córte
La amenidad de su estancia.
Tal vez buscaba en el campo
El murmurar de las auras,
O el tierno, amoroso arrullo
De tórtola solitaria.
Tal vez siguiendo veloce
Al ciervo por la enramada,
Quiere ahogar en el deleite
Las amarguras del alma.
Vencedor en san Quintin,
Y ya la paz ajustada,
Mas tranquilo y venturoso
El porvenir se esperaba;
Empero los enviados
De Margarita, su hermana,
Gobernadora de Flándes,
Y gran duquesa de Parma;
Anunciaron á Felipe
Que aquella aparente calma,
Era la puesta de un sol,
Preludio de una borrasca.
El domingo, once de agosto,
Víspera de santa Clara,
Cuando occidente vistióse
De oro y azul y escarlata;
El rey abatido y triste,
Entrambas manos cruzadas,
Mas temprano que solía,
Buscó quietud en su cámara:
Nególe el párpado el sueño;
Que si el ánimo divaga
En melancólicos giros,
Jamás el cuerpo descansa.
Y al declinar de la noche,
Cuando vá rasgando el alba
Con su aliento sonrosado
El manto de negro y plata,

Y las estrellas esconden
Su luz rutilante y blanca,
Porque el sol tiñe de púrpura
Las cumbres de Guadarrama,
Un paje muy presuroso
Entró del Rey á la estancia,
Satisfecho, porque lleva
Buenas nuevas al monarca.
Doña Isabel de Valois
De dar á luz acababa
Al rey una hermosa hija,
Y á los reinos una infanta.
Tranquilizóse Felipe,
Brilló en su frente la calma;
Dejó presuroso el lecho,
Y al cruzar por la antesala,
Observó que sostenian
Una disputa obstinada
Don Diego de Covarrubias
Y el cura de la real casa.
Covarrubias con vehemencia
Sus derechos alegaba
Diciendo: «soy de Segovia
«Obispo, y esta morada
«En su término radica,
«Con que á mi razon no iguala,
«Arzobispo de Santiago,
«La vuestra razon contraria;
«Asi pretendeis en vano...
«¡Una friolera! ¡ahí es nada!
«¡Querer privarme el honor
«De bautizar á la Infanta!»—
Gaspar de Zúñiga dijo:
«Soy capellan de la casa:»—
«Mas lo sois sin ejercicio»
Covarrubias contestaba.
Con tal calor discutían
Que no vieron al monarca,
El cual viendo la disputa
Mas y mas acalorada,
Acercóseles diciendo:
«A mi hija Isabel Clara
«Ha de ponerla estos nombres
«Cartáneo, nuncio del papa.»

LA PRISION.

Ardia en fiestas Segovia
Celebrando el nacimiento
De la infanta Isabel Clara,
Nueva esperanza del reino;
En muestras del regocijo
Y el entusiasmo del pueblo,
El rico gasta su oro,
Y olvida el pobre sus duelos;
Y herido el bronce en las torres
Dá agudísimos al viento,
En vibraciones contínuas,
Doblados y alegres ecos.
Por aquí las cabalgatas
De Hidalgos y Caballeros,
Por allá máscaras, toros,
Danzas, luminarias, fuegos:
Llenas estaban las plazas,
Las calles y los paseos;
Dó quier semblantes alegres,
Por todas partes contento:
Y en los balcones las damas,
Agitando los pañuelos,
Dan muestras de la alegria
Que alberga tambien su pecho.
Mas como todo en el mundo
Es fragil, perecedero,
Las dichas y los pesares
Son humo que lleva el viento;
Pues circulando de pronto
La voz de que el rey, enfermo
Se quedaba en Balsain,
Por estar su vida en riesgo,
Trocáronse en rogativas,
Votos, ofrendas y ruegos,
Clamores y procesiones
Todos aquellos festejos.
Las galas se tornan lutos,
Los repiques clamoréos,
Y el estruendoso bullicio
Melancólico silencio.
La gente se junta en grupos
Para hablar de este suceso,
Y cada cual conjetura
Segun cuadra á su deseo.
En uno de estos corrillos,
Que estaba en el *azoguejo*,
Se hablaba con importancia
Y casi cuasi en secreto.
Tres hombres que le componen
Son todos nobles Flamencos,
Embajadores que envian
Los rebeldes de aquel reino,
Donde están amenazados
Margarita y su gobierno,
Hollada la relijion,
Triunfante el cisma y soberbio.
Los emisarios al rey
Astutos proponen medios
De conciliar facilmente

Los discordantes afectos:
Este es el fin que aparentan,
Mas es distinto su objeto;
Pues con el príncipe Cárlos
Conspirando están de acuerdo,
Y aconséjanle que deje,
De oculto, el hogar paterno,
Y vaya á Flándes, y acepte
Estados, corona y cetro.
Era Mos de Montiñí
El principal entre ellos,
Del conde de Horn hermano,
Linaje claro y escelso;
Era jóven, arrogante,
Noble, galan, caballero,
Y viste ostentosas galas
Con motivo del festejo:
Una elegante gramalla
De carmesí terciopelo
Forrada de raso blanco,
Las calzas y el sayo negro,
Y de la gorra morada
Iban ondulando al viento
Cuatro magníficas plumas
Prendidas con un joyuelo;
Un collar y cruz de oro
Llevaba pendiente al cuello,
Y en la cintura la daga
Y un estoque de Toledo.
Mas cuando estaban hablando,
Del próximo daño agenos,
De la dolencia del rey
O acaso de sus proyectos;
Seis esbirros que llegaron,
Vestidos todos de negro,
Dijeron á Montiñí;
«En nombre del Rey, sois preso.»
Disipóse el corro al punto
Y Mos, si no fué de miedo,
De sobresalto se puso
Descolorido y de yelo.
Cubierto el rostro y sin armas
Atravesó por el pueblo,
Y en la torre del alcázar
En dura prision fué puesto.

LOS MUSICOS.

Solicitando la entrada,
Del alcázar á la puerta
El permiso del alcaide
Tres peregrinos esperan.
Harapos son sus vestidos,
Pendones de la miseria;
Barba larga, y esclavina
Toda de conchas cubierta.
Flamencos son, pero dicen
Que vienen de lueñes tierras,
Y que van á Santiagó,
Del patrón de España iglesia.
Llevan trompas y violones,
Pues buscan la subsistencia
Dando música á los ricos,
Con cuyas limosnas medran.
Don Bernardino de Cárdenas
En una prision se hospeda
Del álcazar, porque osado,
Estando en la mansion regia,
Herido acaso en su honor,
Ofendiendo ó en defensa,
Desenvainó la tizona,
Que fué sobrada imprudencia;
Y los peregrinos quieren,
Con su música selecta,
Distraer al caballero
De su profunda tristeza.
Largo tiempo, inútilmente,
Rogaron al centinela
Hasta que el alcaide al cabo
Les concedió su licencia.
Cantaron: Don Bernardino
Pródigo les recompensa;
Mas oyendo los Flamencos
Que en una prision estrecha
Su paisano Montiñí
Está encerrado, comienzan
A rogar se les permita
Cantar algo en su preseucia.
Gerónimo Villafañe,
Que manda la fortaleza,
No pudo temer un lazo
Tendido con tal cautela,
Y dió su consentimiento,
Mas con la cláusula estrecha
De que han de tener testigos
Que estén observando mientras.
Los peregrinos vacilan,
Mas aceptar era fuerza;
Y con cuatro alabarderos
Hácia la prision penetran;
Pero sagaces y astutos,
Al subir por la escalera
Comienzan á hablar flamenco
A los cuatro centinelas:
A medida del deseo
Correspondió la esperiencia,

Pues no entienden los soldados
Una palabra siquiera,
Y con esta garantía,
Y el anima satisfecha,
Entraron á ver al reo
Objeto de aquella empresa.
Y acordando los violones,
Con voz ni flaca, ni recia,
En el flamenco lenguaje
Cantaron de esta manera:

«Preso ilustre, librarte pretendemos
De este trance durísimo en que estás:
Aquí los instrumentos dejarémos;
Tu salvacion en ellos hallarás:

Lima para cortar la reja dura,
Escalas que tu peso sufrirán,
Y cuando dejes la prision oscura
Caballos apostados estarán.»

Al acabar esta estrofa
Llegaba la noche cerca,
Y los diestros peregrinos
Volver mañana pretestan
Para dejar los violones,
Diciendo, que no está cerca
La posada donde paran,
Y los instrumentos pesan.
Salieron; y el prisionero
Halló la escala de seda
Y una lima cortadora
Bien templada y bien dispuesta;
Y trémulo de esperanza
Pasó la noche en la reja
Trabajando cuidadoso
De que no suene y le sientan.
Y cuando la blanca aurora
Bordaba el campo de perlas,
Y el rayo del sol naciente
Se reflejó en las almenas,
Cortados todos los fierros
Estaban de tal manera,
Que el brazo débil de un niño
Pudiera arrancar la reja.

LA COMIDA.

Lamiendo el pié del alcázar
Corre el Eresma tranquilo
Arrastrando mansamente
Ondas de cristal bruñido:
Sus márgenes están verdes
En el rigor del estío,
Como están yermas y heladas
En el invierno aterído:
Viene rodando entre peñas,
Desde el alto precipicio
Del canoso Guadarrama,
Cruzando el valle sombrío;
Los arrabales penetra
Con estruendoso ruído,
Pero mudo de respeto
Al ver descollar altivo
El colosal acueducto,
Monstruo de piedra argentino
Que ha luchado con ventaja
Contra una serie de siglos:
Arco de triunfo de Roma
De oríjen desconocido,
Pues Hércules y Trajano
Se disputan su dominio,
Eresma trueca en murmurio
Su destemplado bramido,
Y por guirnaldas de flores
Dá su corona de pinos.
Donde el arroyo Clamores
Entrega su cauce al rio
Una cañada se forma
De dos elevados riscos;
Y dejan entrambas peñas
Espacio tan reducido,
Que ansiosos por él contienden
La corriente y el camino.
Gerónimo Villafañe
Paseaba pensativo
Delante de la Fuencisla,
Que así se llama aquel sitio,
Y viendo que un escudero
Llevaba un caballo asido,
Blanco el petral de la espuma,
Dando ardientes resoplidos,
Que el polvo y sudor apénas
Dejaban ver que es tordillo,
Y de una larga carrera
Daban sobrados indícios,
Acercóse preguntando,
Disimulado y ladino,
«Decidme, buen escudero,
«Decid, si os es permitido,
«¿A quien servis?»—«¿Yo señor?»
Le contestaron, «Yo sirvo
«Al secretario del preso,
»Que está ocupando el castillo.»
Villafañe receloso,
Torvo el mirar, pensativo,

Volvióse al punto al alcázar
Hablando consigo mismo,
Y subió sin detenerse
Al cuarto en que Mos sin tino
Está forjando en su mente
Lisonjeros desvaríos.
Entró el alcaide y con él,
Obteniendo su permiso,
El buen Pedro de Medina,
Que está de Mos al servicio:
Despensero y mayordomo
Es Medina á un tiempo mismo,
Y al preso incomunicado
Trayendo el sustento vino;
Y al poner sobre la mesa
Dos pequeños panecillos,
Villafañe mira y nota
Que el uno no está cocido;
Le coje, y viendo á Medina
Palidecer de improviso,
Lo parte y encuentra dentro
Doblado un papel escrito,
En él avisan al reo,
Los supuestos peregrinos,
Que al hablarle de las postas
No fijaron hora y sitio.
Montiñí que en el momento
Se considera perdido,
Conserva el valor entero,
Y cuando el alcaide dijo:
«Montiñí ¿cual de las rejas
«Está cortada,? decidlo»—
»*Molestaos y buscadla*».
Contestó fiero y altivo.

LA NOCHE.

Cubierto de negras nubes,
Del cenit al horizonte,
Mostraba iracundo el cielo
Todo el horror de la noche.
Embravecido y furioso
Bramaba el viento del norte
Que á las cadenas de Eölo
Rompiera los eslabones.
Cien relámpagos cruzaban
Por las etéreas rejiones,
Y al estampido del trueno
Tiembla en sus polos el orbe.
Y á la luz de las centellas,
En la pared de la torre,
Largas sombras se dibujan
Horrorosas y deformes.
De la tartárea caverna
Parecen evocaciones,
O espíritus que obedecen
De algun conjuro las voces;
Las produce el centinela
Que paseando veloce,
Tal vez reza estremecido
Mil devotas oraciones;
Empero de cuando en cuando,
Cuando parece que rompe
El trueno sobre su frente,
Prorumpe en imprecaciones.
No canta el ave agorera
Que entre los muros se esconde,
Que cuando los cielos hablan,
Osa solo hablar el hombre.
Oyóse en esto un gemido
Por encima de la torre
Tristísimo, lastimero,
Balbuciente, desacorde;
El *ay* de algun moribundo,
Con angustias tan atroces,
Que una lágrima arrancara
En un corazon de bronce.
Sonaron algunos pasos
Mas pausados que veloces,
El crujir de algunas armas
Y algunos pequeños golpes,
Y luego una voz sonora
Que dijo *arrójale* oyóse,
Y una cuerda vibró al viento
Sosteniendo un peso enorme;
Y un relámpago horroroso,
Con fúnebres resplandores,
Mostró un cádaver ahorcado
De una almena de la torre.
Era el triste despensero
Pedro Medina....y perdióse
La luz entre las tinieblas
De aquella terrible noche.

CONCLUSION.

En dos poderosas mulas
Con sus gualdrapas de seda,
Por las calles de Simancas
Dos caballeros penetran.
Entrambos son estranjeros,
Que dan á Flándes la vuelta,
Malogrados los designios
Con que á la corte vinieran;
Pues indignado Felipe
Al gran Duque de Alba ordena

Que para Flándes prepare
Grandes aprestos de guerra.
  Ocupados en sus cuitas
Pronto en la plaza se encuentran,
Donde un inmenso gentío
Bulle, murmura, vocéa.
  Y son tantos los que acuden,
Que ellos juzgan que la escena
Que se ha de representar,
Ha de ser cosa de fiesta:
  Pero pronto divisaron
Como en el centro se eleva
Un patíbulo espacioso
Cubierto de alfombras negras.
  Es el trono de la muerte,
Que con magestad siniestra
Se levanta sobre un piso
Empedrado de cabezas.
  Los caballeros se paran,
Porque el detenerse es fuerza,
Que penetrar es difícil
Por la muchedumbre inmensa.
  Y de cierta boca-calle,
Que tenian á su izquierda,
Vieron salir muy despacio
La comitiva funesta.
  En una mula vá el reo
Inclinada la cabeza;
No abatido, sino humilde,
Oyendo cual le consuela
  Un venerable prelado
Que ante sus ojos presenta
De este mundo lo mezquino,
Del eterno la grandeza.
  Mas cuando sube al tablado
Alza la frente soberbia,
Porque es valiente, y presume
De morir con entereza.
  Pero los dos pasajeros
Le reconocen y tiemblan,
Que es Montiñí su paisano,
Unido á su causa mesma.
  Y pálidos y abatidos
Clavan los ojos en tierra,
Que el corro del azoguejo
Estremecidos recuerdan.
  Y cual mármoles quedaron
Al escuchar á una vieja,
Que esclamó devotamente:—
Dios en su gracia le tenga!

SEGOVIA: FEBRERO DE 1842. — J. BOULIGNY.



LA CITA,

ó

SOLTERA, CASADA Y MADRE.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

LA MUGER CASADA.

(Continuacion.)

Estremecióse involuntariamente la condesa, porque el acento y la mirada de aquella vieja coqueta parecian anunciarle que conocia el carácter de Victor mas á fondo acaso que ella misma. Entónces Mad. d' Aiglemont sobresaltada se encerró en aquel poco diestro disimulo, primer refujio de los corazones ingénuos y atormentados. Contentóse Mad. de Listomere con las respuestas de Julia; pero sintió un movimiento de complacencia al imajinar que iba á divertir su soledad con algun secreto de amor, y que su sobrina debia tener alguna intriga chistosa de conducir. Cuando Mad. d' Aiglemont se encontró en aquel gran salon colgado de tapices y adornado con muebles seculares, ya no pudo disimular su tristeza. Esperimentaba sin embargo en medio de ella, cierta especie de secreta satisfaccion, al entrar en aquella soledad profunda y en el silencio solemne de una ciudad de provincia. Despues de cambiar algu-

nas palabras con su tia, á quien no hacia mucho habia escrito una carta de recien casada, permaneció en silencio como si estuviese escuchando la música de una ópera. Solo despues de dos horas de un callar, que hubiera hecho honor á un convento de Cartujos, echó de ver su falta de atencion para con su tia. Acordóse que no habia hecho mas que contestar con frialdad á alguna de sus preguntas. La anciana habia respetado el mal humor de su sobrina con aquel instinto lleno de gracia, que caracteriza á la gente de distincion de los tiempos antiguos. La condesa viuda hacia calceta en aquel momento. Es verdad que á ratos se habia ausentado de la sala para hacer preparar la habitacion, donde debia dormir la condesa; pero despues habia vuelto á ocupar su cómoda poltrona, y miraba á la jóven á hurtadillas. Julia avergonzada de haberse abandonado á su irresistible meditacion, intentó hacérsela perdonar, burlándose de ella.

=Vaya, hija mia, ¡si sabré yo lo que es dolor de viuda! respondió la tia.

Era preciso tener cuarenta años para adivinar la ironía, que al pronunciar estas palabras, se dibujó en los labios de la vieja. Al dia siguiente se sintió mucho mejor la condesa, y estuvo capaz de sostener la conversacion. Mad. de Listomère ya no desesperó de amansar aquella recien casada, que le habia parecido en un principio un ser salvaje y estúpido. Hablóle de las diversiones del pais, de los bailes y sociedades á que podian concurrir. Todas las preguntas que le hizo la condesa en aquel dia, fueron otros tantos lazos, que obedeciendo á sus antiguos hábitos cortesanos, no pudo ménos de tender á su sobrina con el objeto de adivinar su carácter. Julia resistió á todas las instancias que se le hicieron durante algunos dias, á fin de que saliese á buscar distraccion fuera de casa. Asi es que á pesar de lo deseosa que estaba aquella buena señora de pasear orgullosamente á su linda sobrina, acabó por renunciar á introducirla en el gran mundo. La condesa habia encontrado un pretesto para su aislamiento y su tristeza en el sentimiento que le habia causado la muerte de su padre, por quien llevaba luto todavia.

Al cabo de ocho dias la anciana viuda admiró la dulzura angelical, la gracia modesta, el talento y el carácter indulgente de Julia, y desde entónces se interesó prodigiosamente en la misteriosa melancolía, que corroía aquel jóven corazon. Era la condesa una de aquellas mugeres nacidas para ser amables, y que parece que llevan consigo la felicidad. Su sociedad se hizo tan dulce y tan preciosa á Mad. de Listomère, que esta se volvió loca con su sobrina, y deseaba no separarse de ella jámas. Un mes bastó para establecer entre ambas una amistad eterna. La anciana señora advirtió no sin sorpresa los cambios que esperimentó la fisonomía de Mad. d' Aiglemont. Los vivos colo-

res que tanta animacion le daban, se estinguieron insensiblemente, y su semblante adquirió tintas apagadas y pálidas. Al perder su primitiva brillantez, el rostro de Julia tomaba una espresion menos triste. Algunas veces la viuda dispertaba en su jóven parienta arranques de alegria ó de una risa loca, que eran bien pronto reprimidos por un pensamiento importuno. Por último vino á adivinar que ni los recuerdos del padre, ni la ausencia de Victor eran la causa de la profunda melancolía, que echaba un velo sobre la vida de su sobrina; tuvo en seguida tantas malas sospechas, que le fué dificil detenerse en la verdadera causa del mal, porque quizá solo casualmente damos con la verdad.

Un dia por fin hizo brillar Julia á los ojos de su sorprendida tia un olvido completo de su matrimonio, una locura de niña, un candor de alma, una inocencia infantil digna de la edad primera. Entonces resolvió Mad. de Listomère sondear los misterios de aquella alma, cuya estrema naturalidad equivalía á un impenetrable disimulo. Acercábase la noche; las dos señoras estaban sentadas en una ventana que daba á la calle; Julia parecia triste y pensativa. Un hombre á caballo acertó á pasar por la calle.

=Ahí tienes una de tus víctimas, dijo la vieja.

Mad. d' Aiglemont miró á su tia, manifestando una admiracion llena de inquietud.

—Ese es un jóven ingles, un caballero, que se llama Arturo Ormond y es hijo mayor de Lord Grenville. Su historia es interesante. Vino á Montpeller en 1803, con la esperanza de que los aires de aquel pais, adónde le enviaban los médicos, le curasen de una afeccion de pecho á la que debia sucumbir. Como todos sus compatriotas, fué arrestado por Bonaparte al principio de la guerra, porque ese monstruo no puede vivir en paz. El jóven ingles se ha dedicado por vía de distraccion á estudiar su enfermedad, que creian mortal. Insensiblemente ha ido tomando aficion á la anatomía y á la medicina, y tiene una pasion decidida por esta clase de estudios, cosa bien estraordinaria en un hombre de su rango; pero para eso el Regente tambien se dedicó á la química! Para concluir, Arturo ha hecho progresos admirables, aun para los profesores de Mompeller; el estudio ha consolado su cautividad, al paso que ha conseguido curarse radicalmente. Dícese que ha estado dos años sin hablar, respirando muy pocas veces, durmiendo en un establo, bebiendo leche de una vaca traida de Suiza, y alimentándose solo con berros. Desde que está en Tours no ha visitado á nadie. Tiene mas orgullo que un pavo real. Pero tú le has conquistado sin duda, porque no es probable que sea yo la persona por quien nos pasea la calle dos veces al dia desde que estas aquí:.......... de fijo: está enamorado de tí.—

Estas últimas palabras dispertaron á la condesa como por encanto.

Dejó escapar un gesto y una sonrisa que sorprendieron á la marquesa. Léjos de manifestar aquella satisfaccion instintiva, que acostumbran sentir aun las mugeres mas severas cuando saben que han hecho un desgraciado, la mirada de Julia era vaga y fria. Su semblante indicaba un sentimiento de repulsion poco distante del horror. No era esta proscripcion aquella con la que una muger hiere al mundo entero en provecho de un solo ser; entonces no sabe reirse ni chancearse: no: Julia estaba en aquel momento como una persona á quien el recuerdo de un peligro demasiado presente en la imaginacion, hace sentir todavia el dolor que de él ha recibido. La tia muy convencida de que Julia no amaba á su sobrino, se quedó estupefacta al descubrir que tampoco queria á otro alguno. Tembló de tener que reconocer en Julia un corazon desencantado, una jóven á quien la esperiencia de un dia, de momentos tal vez, habia bastado para apreciar la nulidad de Victor.

=Si ella le conoce, todo está concluido se dijo para sí: mi sobrino esperimentará bien pronto los inconvenientes del matrimonio.

Propúsose ya entónces convertirla á las doctrinas monárquicas del siglo de Luis XV; pero algunas horas despues supo, ó mas bien adivinó la situacion harto comun en el mundo, que era la causa de la melancolía de la condesa. Julia se puso pensativa de repente, y se retiró á su cuarto mas temprano que de costumbre. Asi que la hubo desnudado su camarera, dejándola ya para acostarse, permaneció delante del fuego sumerjida en una poltrona de terciopelo amarillento, mueble antiguo, tan propicio á los desgraciados como á las personas felices. Lloró, suspiró y cayó en una profunda meditacion; acercóse en seguida á una mesita, buscó papel y se puso á escribir. Las horas volaban, porque la confianza que ella hacia en aquella carta, parecia costarle mucho; cada frase producia largas meditaciones; de repente la jóven se deshizo en lágrimas, y se detuvo. En aquel momento dieron los relojes las dos. Su cabeza, tan pesada como la de un moribundo, se inclinó sobre su seno, y cuando la levantó despues, vió á su tia que se apareció de repente, como si se hubiera desprendido de los tapices con que estaban revestidas las paredes.

=¿Qué es lo que tienes, hija mia? le dijo la tia. ¿Porque velas hasta tan tarde, y sobre todo porqué lloras tan sola y á tu edad?

Sentóse sin mas ceremonias al lado de su sobrina y devoró con sus ojos la carta comenzada.

=¿Escribes á tu marido?

=¿Y acaso sé siquiera donde está?

La tia tomó el papel y lo leyó. Habia traido sus anteojos, porque obraba con premeditacion. La inocente criatura le dejó temar la carta sin hacer la menor observacion. No era una falta de dignidad ó al-

gun sentimiento de culpabilidad secreta el que así le quitaba toda su enerjía, no; sino que su tia la encontró en uno de aquellos momentos de crísis en que no tiene fuerzas el alma, en que todo es indiferente, el bien y el mal, el silencio y la confianza. Como una joven virtuosa que abruma á su amante de desdenes, pero que por la noche se encuentra tan triste, tan abandonada, que desea verle y necesita un corazon en que depositar sus penas, Julia dejó violar, sin decir una palabra, el sello que la delicadeza imprime á una carta abierta, y permaneció pensativa mientras que leia la marquesa las siguientes frases.

«Mi querida Luisa: ¿para que reclamas tantas veces que te cumpla la promesa mas imprudente que pueden hacerse dos muchachas inocentes? Tu te preguntas á tí misma, segun me escribes, porque no he contestado mas ha de seis meses á tus preguntas. Si no has comprendido mi silencio, acaso adivinarás la razon, cuando sepas los motivos que voy á revelarte. Yo los hubiese sepultado para siempre en el fondo de mi corazon, sino me anunciases tu próximo casamiento. ¡Vas á casarte, Luisa! Este pensamiento me hace estremecer. Cásate pues, pobre niña! dentro de algunos meses, una de las penas que mas te afflijirán será causada por el recuerdo de lo que éramos en otro tiempo cuando una tarde en Ecouen, debajo de las altas encinas de la montaña, contemplábamos el delicioso valle que se dilataba á nuestros pies, y admirábamos los rayos del sol en su ocaso, cuyos reflejos nos envolvian. Sentámonos sobre un trozo de roca, y caimos en una enajenacion, á la cual sucedió una dulce melancolía.

«A tí te ocurrió la primera que aquel sol lejano nos hablaba del porvenir. ¡Qué curiosas y qué locas éramos entonces! ¿Te acuerdas de todas nuestras estravagancias? Nos abrazamos como dos amantes; así lo deciamos nosotras. Juramos que la primera de las dos que se casase, contaria fielmente á la otra aquellos secretos del himeneo, aquellos goces que nuestras almas infantiles nos pintaban tan deliciosos. Aquella tarde te llenará de desesperacion, Luisa. En aquel tiempo eras jóven, hermosa, confiada sino feliz; un marido te volverá en pocos dias lo que yo soy ya, vieja, fea, y desgraciada. Pintarte cuan satisfecha, cuan orgullosa y alegre estaba yo de casarme con el coronel Victor d' Aiglemont, sería una locura. ¿Pero cómo te lo había de decir aunque quisiera? Ni yo misma me acuerdo de lo que he sido! En pocos instantes mi niñez ha venido á ser como un sueño. La manera que tuve de conducirme durante el dia solemne, que consagraba un lazo cuya importancia ignoraba, no dejó de merecer reconvenciones. Mi padre trató mas de una vez de reprimir mi alegria, porque yo manifestaba un júbilo que parecia impropio, y mis palabras eran maliciosas, precisamente porque no tenia malicia alguna. Jugaba como una niña con el velo nupcial, con mi vestido y mis flores. Cuando me quedé sola por

la noche en la habitacion adonde me habian conducido con aparato, me entretuve en imajinar alguna diablura para reirme de Victor, y mientras le esperaba, tenia palpitaciones en el corazon semejantes á las que sentía otras veces en aquellos dias solemnes de 31 de diciembre, cuando me deslizaba, sin que nadie se apercibiese, en la sala para ver los regalos de pascua. Cuando entró mi marido á buscarme, la risa ahogada que se me escapó detras de las cortinas donde me había escondido, fué el último rayo de aquella dulce alegría que animaba los juegos de nuestra infancia....»

Asi que la anciana acabó de leer esta carta, que empezando de esta manera no podía menos de contener observaciones bien tristes, puso sobre la mesa con mucho despacio sus anteojos, dejó sobre ella en seguida la carta, y fijó sobre su sobrina sus ojos verdes, cuya brillantez no habia debilitado la edad.

=Hija mia; dijo ella, una mujer casada no puede escribir en estos términos á una jóven sin faltar al decoro....

=Eso estaba pensando, dijo Julia interrumpiendo á su tia, y me daba vergüenza de mi misma, mientras leiais mi carta.

=Si cuando estamos comiendo no nos gusta un manjar, no es necesario estender nuestro disgusto á los demas, querida mia, repuso la vieja con naturalidad; particularmente cuando desde nuestra madre Eva hasta nosotros, ha parecido el matrimonio una cosa tan buena....

Julia cojió la carta y la arrojó al fuego.

=¿No es verdad que ya no tienes madre? dijo la vieja.

Estremecióse la condesa; levantó en seguida suavemente la cabeza, y la bajó como para decir.=Mas de una vez la he echado de menos hace un año!

Miró á su tia y un estremecimiento de alegría secó sus lágrimas, al descubrir el aire de bondad que animaba aquella arrugada fisonomía. Estendió su mano á la marquesa que parecia solicitarla, y cuando se estrecharon sus dedos, acabaron de comprenderse aquellas dos mujeres.

=¡Pobre huérfana! añadió la marquesa.

Esta palabra fué un postrer rayo de luz para Julia. Parecióle que oia la voz profética de su padre.

=Tienes las manos ardiendo! repuso la anciana. ¿Las tienes siempre así?

=Hace solo siete ú ocho dias que me ha dejado la calentura.

=Y qué! ¿tenias calentura y me lo ocultabas?

=Hace mas de un año que no se me quita, respondió.

=Así, pues, hija mia, tu matrimonio ha sido para tí un manantial de amarguras!

La pobre jóven no se atrevió á responderle, pero inclinó la ca-

beza afirmativamente de una manera que daba á entender cuanto había sufrido.

=¡Con qué eres desgraciada!

=Oh! no, tia, no: Victor me ama con pasion, y yo le adoro tambien!

=Si: todo eso está muy bueno; pero cuando estás sola ¿no te sobrecoje cierta especie de temor al pensar que puede volver?

=Ah! si; pero os lo aseguro: le amo con todo mi corazon.

=Y alguna vez, prosiguió la anciana impertérrita en su exámen, no te acusas de no acertar á hacerle feliz? ¿no piensas á veces que hay amores lejítimos muy duros de sobrellevar?

=Oh! si, señora, si, es verdad! Vos lo adivinais todo, todo, aun lo que es un enigma para mí! Mis sentidos se han embotado: no puedo concertar mis ideas: ¡apénas puedo soportar la vida! Mi alma esta oprimida por un terror que no alcanzo á definir, pero que hiela mis afectos y me tiene en una especie de embrutecimiento. ¡Oh Dios mio! Ni tengo voz para quejarme, ni encuentro palabras para esplicar mis penas! Sufro y me averguenzo de sufrir! ¿Porqué no comprenderá él el amor de la manera que yo? ¡Seriamos tan felices!...

=Vaya, vaya, esas son frioleras, niñerias! repuso la tia, cuyo rostro descarnado animó súbitamente una carcajada, pálido reflejo de sus alegrías de otros tiempos.

=¿Y vos tambien, señora, os reis de esto?

=Pues si yo he sido tambien así! replicó con presteza la marquesa. Pero ahora Victor te ha dejado sola: es pues lo mismo para el caso que si estuvieses soltera. Porque vamos á cuentas. Tú quieres mucho á Victor, ¿no es verdad? pero vaya que quisieras mejor que fuese tu hermano y no tu marido? ¿he dicho algo?

=¡Ah! si señora: pero ¿porqué sonreiros de nuevo?

=Ah! si tienes razon, pobre criatura. Nada hay en todo esto que deba dar risa. Tu porvenir sería fecundo en desgracias, si yo no te tomase bajo mi proteccion, y si mi esperiencia de vieja no supiese adivinar la causa inocente de tus penas. Mi sobrino no merecia ser tan feliz! majadero! Bajo el reinado de nuestro amado Luis XV, una jóven que se hubiera hallado en tu situacion, hubiera podido castigar bien pronto á su marido. Pero los soldados de ese tirano imperial son todos villanos é ignorantes. Toman la brutalidad por galantería : tan léjos estan de conocer á las mugeres como de saber hacer el amor; creen que el saber ir á morir mañana, les dispensa de tener la víspera consideracion y atenciones con nosotras. En otros tiempos lo mismo se sabía amar que morir cuando era menester. Pero no te apures, hija mia, ya lo irémos metiendo en cintura. Yo pondré fin al lamentable desacuerdo, que os conduciría á aborreceros el uno al otro, á desear un

divorcio, sino te habias muerto ántes de llegar á la desesperacion.

Julia escuchaba á su tía con tanta admiracion como estupor. Estaba sorprendida al escuchar palabras cuya sabiduría presentía mejor que comprendía, y se llenó de espanto al oir en la boca de una parienta llena de esperiencia, si bien bajo una forma mas dulce, la misma tristísima opinion que su padre tenia de Victor. Tuvo quizas un vivo presentimiento de su porvenir, y sintió sin duda el peso de las desgracias que debian abrumarla, porque se deshizo en lágrimas, y se arrojó en los brazos de su anciana tía, esclamaudo.=Tened compasion de mi, señora! Sed mi madre! La tia no lloró porque la revolucion ha dejado pocas lágrimas en los ojos de las mujeres de la antigua monarquia. En otros tiempos el amor, y despues el terror las han familiarizado con las mas punzantes peripecias, de suerte que conservan en medio de los peligros de la vida una dignidad fria, un afecto sincero y sin espresion, que les permite permanecer siempre fieles á la etiqueta y á una nobleza de decoro, que las costumbres modernas han cometido la gran falta de repudiar. La anciana estrechó á la jóven entre sus brazos, dióla un beso en la frente con una ternura y una gracia, que muy amenudo se encuentran mas bien en las maneras y hábitos de aquellas mugeres que en su corazon; acarició á su sobrina con palabras dulces, prometióle un porvenir dichoso, la arrulló con promesas de amor, ayudándola á acostarse, como si fuese su hija, una hija querida, cuyas esperanzas y cuyas penas tomaba sobre sí. Veíase otra vez jóven, y se volvía á encontrar inexperta y hermosa en su sobrina. La condesa se durmió dichosa por haber encontrado una amiga, una madre, á quien de allí en adelante podría abrir su corazon.

A la mañana siguiente en el momento en que tia y sobrina se abrazaban con la cordialidad profunda y el aire de intelijencia, que prueban un progreso en el cariño, una union mas estrecha de dos almas, oyeron las pisadas de un caballo, volvieron la cabeza al mismo tiempo, y vieron al jóven ingles, que pasaba muy despacio segun su costumbre. Parecía que habia hecho cierto estudio de la vida que llevaban aquellas dos mujeres solitarias, y nunca dejaba de pasar á las horas de su desayuno y comida. Moderaba el paso el caballo sin necesidad de que se lo mandasen, y durante el tiempo que echaba en pasar el espacio que ocupaban las dos ventanas del comedor, Arturo lanzaba una mirada melancólica, recibida con desden la mayor parte de las veces por la condesa que no le prestaba atencion. Pero la marquesa acostumbrada á aquellas curiosidades mezquinas, que se unen á las cosas mas pequeñas para animar la vida de provincia, y de las que prescinden con dificultad aun las almas de un temple superior, se divertía con el amor tímido y serío tan silenciosamente espresado por el ingles. Aquellas miradas periódicas se habian hecho una costumbre pa-

ra ella, y cada dia renovaba sus bromas cuando pasaba Arturo. Al sentarse á la mesa le miraron simultáneamente las dos mujeres. Los ojos de Julia y los de Arturo se encontraron esta vez, coincidiendo de tal suerte, que la jóven se ruborizó. En el momento metió el ingles espuelas á su caballo, y partió á galope.

=Pero, señora, dijo Julia á su tia, ¿qué harémos? La jente que vé pasar á este ingles, puede creer que yo....

=Si, respondió la tia interrumpiéndola.

=Pues bien; ¿no podriamos mandarle á decir que no se pasease por aquí?

=¿Y no seria esto darle á entender que es peligroso? Por otra parte, ¿puedes tú impedir á un hombre que vaya y venga á donde mejor le parezca? Desde mañana no comerémos en esta sala; asi que deje de vernos ese jóven galan, cesará de enamorarte por la ventana. He aquí, hija mia, como se conduce una mujer de mundo.

Pero la desgracia de Julia debía ser completa. Apénas se levantaron de la mesa las dos mujeres, cuando llegó de repente el ayuda de cámara de Victor. Venía de Bourges en posta por caminos estraviados, y traia á la condesa una carta de su marido. Victor había abandonado al emperador; anunciaba á su esposa la caida del trono imperial, la toma de Paris, y el entusiasmo en favor de los Borbones que se manifestaba en todos los puntos de Francia; pero no sabiendo como llegar hasta Tours, la suplicaba fuese con la prontitud posible á Orleans, donde esperaba encontrarse con pasaporte para ella. Aquel ayuda de cámara, antiguo veterano, debía acompañar á Julia desde Tours á Orleans, camino que Victor creia libre todavía.

=Señora, no teneis un momento que perder, dijo el ayuda de cámara; los Prusianos, los Austriacos y los Ingleses van á reunirse en Blois ó en Orleans.....

La jóven estuvo lista en algunas horas, y partió en un antiguo coche de camino que le prestó su tia.

=¿Porqué no venis á Paris con nosotros? dijo abrazando á su tia. Ahora que los Borbones van á volver al trono, encontraréis allí........

=Yo hubiera ido, aun sin esta vuelta inesperada, querida mia. Mis consejos os son necesarios á Victor y á tí. Voy á tomar por tanto todas mis disposiciones para reunirme con vosotros.

(*Se continuará.*)

SOBRE LA PROHIBICION DE LOS LIBROS,

Y METODO QUE DESDE SU PRINCIPIO SIGUIO EN ELLA LA INQUISICION.

La prohibicion de un libro es una sentencia condenatoria del autor á quien por lo menos se le hace sospechoso de las malas doctrinas, por las que se dice prohibido, y que se enunciaban en los edictos del Santo Oficio: ademas del perjuicio en los intereses pecuniarios por impedírsele el despacho de la obra. Cualquiera sabe que á la sentencia ha de proceder la audiencia de las partes interesadas en el juicio, y que esto es de derecho natural. Se vé sin embargo haber sido constante en la Inquisicion la práctica en contrario, hasta que por la cédula de 1768, se mandó al tribunal, arreglarse en punto de audiencia á lo que el gran Pontífice Benedicto XIV mandó observar á la Inquisicion de Roma por su bula, *sollicita, ac provida:* y la tal práctica de no oir á los autores viene casi desde el establecimiento de la Inquisicion en España, como lo manifiesta el siguiente suceso ocurrido á Antonio de Lebrija, que se ha sacado de una vida suya manuscrita; por cuyo suceso se vé tambien, que el primer restaurador de la literatura española despues del renacimiento de las ciencias y artes en Europa, fué el primer sábio que padeció bajo el poder de la Inquisicion.

En los comentarios de la dedicatoria que el año de 1495 hizo Lebrija de su gramática latina á la reina católica doña Isabel; declaró como era su ánimo en acabando de escribir lo que tenia proyectado sobre antigüedades de España, consagrar lo restante de sus dias al estudio de las sagradas letras. No puedo señalar con precision el tiempo en que principió con esta nueva tarea: pero se saca por buenas conjeturas que hubo de ser por los años de 1497, ó por los de 98 á mas tardar. No como quiera leía las divinas escrituras, sino que ecsaminaba con el mayor conato y detencion todas sus cláusulas, todas sus palabras, y aun sus mas pequeños ápices, confrontando la vulgata latina impresa con diferentes manuscritos de la misma, con los orijina-

les hebreo y griego, y consultando ademas algunos padres de la Iglesia, y comentadores antiguos de la biblia; cuando por los cotejos aparecia alguna errata de amanuense ó falta de esactitud en la version latina, proponia la leccion que juzgaba ser la mas ajustada, ó jenuina; y acerca de las voces de recóndita y obscura significacion solia rejistrar los diccionarios, é intérpretes de la escritura manejados entónces en la nacion, por ver como las esponian, y si hallaba que no habian penetrado su valor y sentido, cuidaba de manifestarle con razones, y autoridades respetables. Divulgada que fué la noticia de esta ocupacion, aunque tan inocente de suyo, tan importante y loable, no es fácil imajinarse en que manera se irritó el fanático, y ciego furor de ciertos doctores de la escuela. Persuadidos estos hombres á que la edicion vulgata, no admitia correccion, y á que por una especie de milagro se habia conservado, y conservaba en su integridad primitiva, se llenaron de escándalo y horror con solo haber oido que se daba por supuesto hallarse en el testo latino corriente algunos lugares que pedian enmienda. Hacíales mucha armonia, y aun de ello se escocia su amor propio hasta el estremo de no poder sufrir el que un puro maestro de latinidad, título para ellos de ningun precio, ni suposicion, se hubiese determinado á poner sus manos sobre los libros santos; porque aun admitida, decian, la necesidad que no hay de castigar algun lugar de la vulgata, este seria un negocio privativo de los maestros en teologia, y no de cualesquiera maestros de esta divina ciencia, sino de aquellos precisamente que fuesen autorizados por un sumo Pontífice ó concilio universal. Amotinose esta irritada turba de presuntuosos teologastros, no de otra suerte que si se hubiese maquinado el echar por tierra los fundamentos de la fé católica, y discurria por todas partes bramando de coraje contra el laborioso Lebrija, como contra un temerario, y un sacrílego falsario, hasta que por fin vino á denunciarle en el terrible tribunal del inquisidor mayor, Don Fray Diego de Deza, á la sazon Obispo de Palencia. Este prelado era un teólogo no de mejor carta que los acusadores de Lebrija, aborrecia de muerte los testos hebreo y griego de las escrituras, se habia propuesto no dejar de ellos en España ni aun vestijios siquiera; y por eso durante su crudo ministerio de inquisidor general, no cesó de perseguirlos andando muy vijilante en busca de ellos por los mas escondidos rincones, siempre con las teas encendidas en la mano, para reducirlos todos á cenizas. A una persona de esta clase dicho se está, que tales entrañas le haria la delacion contra Lebrija. Mas el bueno del inquisidor apesar de su ardiente animosidad en el ejercicio de su empleo, como no se le ocultase el alto lugar que ocupaba Lebrija en la estimacion de los Reyes católicos, no se atrevió á proceder contra este grande hombre sin darles primero cuenta, y obtener su benepla-

cito. Con que colores les pintaria el caso, no es menester que yo lo esprese, pues cualquiera podrá muy bien figurárselo, sabiendo que estos monarcas no se detuvieron en espedir una real órden: con la cual armado el severo Deza arrebató á Lebrija todos los manuscritos tocantes á la sagrada escritura, obra de largas y penosas fatigas, no para ecsaminar si contenian buena ó mala doctrina, sino para amedrantarle de manera que de allí en adelante se retrajese de escribir sobre asuntos de semejante naturaleza. Quedó por este violento y fatal despojo defraudada para siempre la posteridad del fruto que hubiera podido sacar de aquellos trabajos bíblicos, los cuales, si se atiende á la fatal costumbre que reinaba entónces, y á que nadie dice haberlos visto, es de presumir que fueron destinados á pasto de las llamas.

Por este suceso se contempló Lebrija decaido de aquel superior concepto que su gran sabiduria y constante aplicacion le habian grangeado para con sus soberanos, y por otra parte estaba en la firme persuasion de que si se presentaba á la palestra en defensa de su buen nombre, se esponia al inminente riesgo de sufrir una muerte ignominiosa. Veíase, pues, en la necesidad de buscar un medio por el cual, sin aventurar la vida, consiguiese reparar su honor ofendido y he aquí el espediente que le dictó su reflecsiva prudencia. Era en gran manera acepto á los reyes católicos el Arzobispo de Toledo, Don Fray Francisco Jimenez de Cisneros, varon á todas luces eminente, de gran penetracion, de juicio sano, aficionado á las jentes de letras, y por último hombre de otras nociones en cuanto á los testos orijinales de la escritura que el Dominicano Deza. Compuso Lebrija una breve y enérgica apologia contra las acusaciones de sus enemigos, y con la conveniente reserva se dirigió con ella al ínclito Cisneros, bajo la confianza sin duda de que un sujeto de su capacidad é intelijencia no podria menos de conocer desde luego la sin razon con que se le habia atropellado, y ennegrecido su fama, y de que en este caso no dejaria, segun era su amor á la justicia, de enterar á los reyes, del hecho de la verdad, y aun de inclinar su real ánimo para que le restituyesen al sublime grado de reputacion que ántes gozaba, y del que le habia derribado la intrépida ignorancia.

Por lo que se lleva espuesto se habrá podido entender, que á dos capítulos se reducia en sustancia lo que dió ocasion á la torpe envidia, para solicitar que contra Lebrija se fulminase una causa criminal de fé. 1.° Que teniendo por cierto estar depravados algunos pasajes de la vulgata, habia procedido con escándalo de muchos á restaurarlos, conforme á las lecciones que resultaban del testo hebreo ó griego...(*Aqui hay una laguna en el MS*) con la vulgata, se ha de creer que el vicio está en ellos, y de ninguna manera con la version latina. 2.° Que por su propia autoridad, y sin mas conocimientos que los correspondientes á un

mero gramático, introduciéndose en los confines y jurisdiccion de los doctores teólogos se habia propasado á decidir puntos de escritura; en lo que manifestaba demasiado atrevimiento y presuncion.

Tales fueron los cargos, y no se necesita mas que la simple relacion de ellos para conocer que en el presente negocio no estaba interesada, ni podia interesarse la pureza de la religion. Considerando esto mismo el insigne Lebrija, prorrumpió sin acertar á contenerse en estas voces de indignacion y dolor: «¿que esto? ¿donde estamos? ¿que tiránica dominacion es esta que tanto oprime los injenios? ¿No basta, no, que yo cautive mi entendimiento en obsequio de la fé, sino en materias en que se puede hablar sin ofensa de la piedad cristiana, no se me permite publicar lo que estoy viendo por mis mismos ojos mas claro que la luz de medio-dia? ¿Que digo yo publicar? pero ni aun pensarlo, cuanto menos escribirlo á puerta cerrada, y para mi solo. Cosa fuerte es quererme obligar á que yo mismo crea que ignoro lo que me consta con la mayor evidencia, y por razones demostrativas, no por conjeturas, ó argumentos probables. No puede llegar á mas la esclavitud.»

Despues de tan sentidas esclamaciones, que se leen á la entrada de la apolojía; y con las que Lebrija desahogó algun tanto su espíritu, pasó á contestar á los dos capítulos sobre que se le culpaba.

Dijo pues en satisfaccion del primero, que todas las biblias impresas venidas á sus manos hasta aquella època, habian sido tiradas, segun se advertia, á plana y renglon, señal que indicaba haber nacido las unas de las otras, y por consiguiente que todas ellas tenian un orijen comun; lo cual siendo asi, todos los impresos no podiau computarse por mas que por uno solo y único ejemplar. Que en varios códices manuscritos de venerable antigüedad, se encontraban lecciones distintas de las contenidas en los impresos; y en tales ocurrencias para determinar que lecciones habian de prevalecer, si las de los manuscritos, si la de los impresos, no se descubria otro arbitrio que el de acudir á las fuentes de los libros canónicos: que este era el camino que la razon persuadia, se tomara, porque el cuidado puesto en custodiar incorruptos los orijinales, en especial los hebreos, mayor sin disputa que el tenido con las versiones latinas, suministraba un poderoso argumento á favor de la preferencia de los testos hebreo y griego, respecto de la vulgata, agregándose á lo dicho la consideracion de que por esta via no se ofrecian inconvenientes que temer, mediante que el hebreo y el griego iban acordes con la vulgata en lo sustancial, y solo discrepaban de ella en cosas no de la mayor entidad. Pues era mácsima no solo establecida, mas tambien practicada por San Gerónimo; en la que convenia el gran padre de la Iglesia S. Agustin que las versiones del Testamento viejo se debian ecsaminar por el tes-

to hebreo, y las del nuevo por el griego: que el recurso á los orijinales en ocasiones de duda para investigar las palabras inspiradas por el divino espíritu, en algun modo estaba canonizado por las disposiciones conciliares relativas á que en las universidades se erijiesen catedras de lenguas griega y hebrea. De esta forma se libró Lebrija de lo que se le oponia en el primer capítulo de la acnsaeion, y de todo ello concluyó que fuera de los acusadores, y de otros teólogos de su mala raza; no hallaba quien pudiera escandalizarse del género de trabajos que el habia emprendido acerca de los libros santos.

Por lo que toca al seguudo cargo respondió, que las obras literarias se calificaban por el fondo de la doctrina que contenian, por la naturaleza de los fundamentos en qne se apoyaba, y no por los títulos honoríficos de sus autores; pero que pues tanto valian para con sus acusadores los oropeles de las condecoraciones anteriores, le era forzoso ostentar el grado de maestro en artes, conferido por la Universidad de Salamanca, y la cátedra de latinidad que allí rejenteaba, en virtud de lo cual se le habia dado amplísima facultad para hablar y escribir de todas las materias comprendidas bajo las sobredichas profesiones. Que en cuanto á las divinas escrituras se habia ceñido á enseñar el modo de escribir y acentuar algunos vocablos, y á descubrir su verdadera y propia significacion mal espuestas en los diccionarios usuales, y con mas particularidad, la de los nombres de animales, árboles, yerbas, metales, piedras preciosas. Artículos estos últimos sobre que S. Agustin mostró gran deseo de que se compusiese un tratadito, ó pequeño diccionario, porque la noticia de semejantes cosas, ademas de ser necesaria para entender muchos símiles de que usan los escritores canónicos, ahorraria tiempo y trabajo á los que entregados al estudio de los libros santos quieren instruirse con perfeccion de cuanto en ellas se encierra; y que en haberse encargado de esta comision, como si las palabras del santo hubieran sido enderezadas á su persona, no creía haber incurrido en alguna falta, ni qne con relacion á estos particulares, ni á los demas que habia tratado concernientes á las escrituras, podria con verdad decirse que se habia salido fuera de los límites puestos á un profesor de gramática. Por último, que si los señores dignidades de Maestre-escuela creadas en las iglesias catedrales y colegiatas, se juzgaban con suficiente autoridad para corregir todo género de libros eclesiásticos, no alcanzaba porque razon de diferencias se moverian sus contrarios á negar este derecho á los catedráticos de latinidad, que ejercian las funciones, y veces de aquellas prebendas.

Tales en resumen son las especies que se vierten en la apolojia: y por la instruccion en materias sagradas que ellas suponen, se vé que su autor, aunque gramático de profesion, merecia el título de teo-

logo con mas justa causa que sus huecos y pomposos antagonistas. Lo cierto es, que con este opúsculo apologítico se ganó Lebrija el afecto de Cisneros, y logró volver á la gracia de los reyes católicos: prueba clara de que el Cardenal, rendido á la fuerza de la razon, graduó de violentos y tiránicos los procedimientos del inquisidor Deza.

No acabaron con la muerte de los perseguidores de Lebrija las falsas mácsimas sobre la ecsactitud é incorrupcion de la vulgata; sino que para mal y daño de los estudios de teologia, y de algunos aventajados profesores de esta facultad; se fueron sucediendo en ellas, como en un patrimonio perpétuo de familia, unos teólogos á otros; y lo peor del caso fué, que estas opiniones adquirieron mayor fuerza y mas número de secuaces, despues que por el Concilio Tridentino fué declarada auténtica la vulgata.

Es verdad que los PP. de Trento hablaron á cerca del uso y autoridad de los testos hebreo y griego, y que su mente y voluntad fué solo decretar, que en atencion al respeto con que desde los primeros siglos de la iglesia estaba recibida la vulgata, y á que en ella no habia cosa opuesta á los dogmas de la relijion, ni á las buenas costumbres; de alli en lo sucesivo los espositores de la sagrada escritura en sus comentarios, glosas ó escolios, los maestros en sus lecciones y disputas, y los predicadores en sus pláticas ó sermones se sirviesen de la vulgata con absoluta esclusion de las otras versiones latinas. Tambien es verdad, que algunos doctores que se hallaron presentes en el concilio al tiempo de formarse el decreto, y señaladamente el jesuita Alonso Salmeron y el franciscano Andres de Vega, no retardaron en asegurar en libros impresos, que el propósito de los padres conciliares habia sido el mismo que vá declarado... ¿pero todo esto que supone? tan graves y públicos testimonios fueron ignorados ó desatendidos. El vulgo de los teólogos fascinado con la palabra *auténtica* de que se valió el concilio, dió al decreto una siniestra intelijencia, y se empeñó de recio en que se habia de venerar la vulgata como si hubiera bajado del cielo, ó como si el espíritu santo le hubiera llevado la mano al traductor; y esta jente al cabo logró salir con su intento haciéndose poco menos que comun su manera de pensar. Mas no paró en esto el mal, sino que en los códigos de los calificadores de la Inquisicion, se asentó casi como un punto de dogma el culto de la vulgata en los términos arriba esplicados. De aquí resultó, que en sus tribunales fuesen tratados como reos de fé algunos varones doctos y pios por haber mostrado inclinacion y deferencia á los testos orijinales de los libros santos. Tal fué el agustiniano Fr. Luis de Leon, catedrático de Durando en la Universidad de Salamanca, quien estuvo cerca de cinco años en la Inquisicion de Valladolid llorando amargamente la estrechez y horrible oscuridad del calabozo en que yacía; el mortal odio y demasiado poder de

sus calumniadores; la seguridad y ventajas con que estos le hacian la guerra; el olvido de algunos amigos suyos; la vana é impotente compasion de otros; las interrupciones y dudoso écsito del progreso. Tal el maestro Fr. Alonso Gudiel, relijioso tambien agustino, y celebre predicador, que pereció dentro de las cárceles del mismo tribunal; y estraido de allí su cadáver se entregó á los frailes de su órden para que le diesen tierra en un cementerio, no la paz y descanso que se acostumbra dar á los difuntos, porque todavia se continuaba la causa, y entretanto sus huesos corrian peligro de ser inquietados. Tal el doctor Martinez de Cantalapiedra, catedrático de lengua santa en las escuelas de Salamanca, al que igualmente alcanzaron las cadenas de la Inquisicion de Valladolid, de cuyos tenebrosos encierros, despues de bien ejercitada su paciencia, salió por fin á la luz de la libertad, pero manchada la frente por la negra tinta que se mandó derramar sobre algunos lugares de sus obras impresas. Tal Gaspar de Grajal, Abad de Santiago de Peñalba en la iglesia catedral de Astorga, que fué probado en el fuego del mismo crisol, acabando sus dias en las prisiones con el desconsuelo de no ver declarada la pureza y sanidad de su doctrina, porque esto no se verificó hasta despues de su fallecimiento. Tal por último Benedicto Arias Montano, cuya celebrada Poliglota dispusieron los inquisidores de Toledo, con ausencia de su gefe el cardenal D. Gaspar de Quiroga, que fuese reconocida y calificada; y asi en efecto se practicó atropellando por los respetos debidos á los muchos sábios y altos personages que tuvieron parte en la publicacion de esta biblia, y sin parar la atencion en las consultas que precedieron, y providencias que se tomaron para acertar con la empresa. Los teólogos de la Universidad de Alcalá habian formado el plan con asistencia de Arias Montano, y por encargo del Consejo Supremo de la Inquisiciou, al que Felipe 2.º, munífico protector del proyecto, habia cometido el negocio. El mismo rey dió á Montano las instrucciones para la ejecucion arregladas al plan acordado. Doctores eminentes de la Universidad de Lovaina, y de otras partes auxiliaron con sus luces y exquisitas noticias, y algunos de ellos ademas con manuscritos apreciables, todo se reconocia con la mayor escrupulosidad, segun iba saliendo; y para sello y salvaguardia de trabajos tan importantes y santos, el sumo Pontífice Gregorio XII espidió un breve de aprobacion, que se estampó al frente de la edicion.

De nada de esto se hizo caso, porque toda la atencion se la habian llevado los clamores de un frenético insolente, en quien se vió renacida la persona de Rufino, el adversario de San Gerónimo; pues á ejemplo suyo, decía que el testo hebráico estaba corrompido por los rabinos, y que por consiguiente Montano, y cuantos con él promovian la autoridad del orijinal hebreo, eran unos verdaderos judaizantes, y conjura-

dos enemigos de la Iglesia; y la opinion se llegó á pervertir por los malos teólogos hasta tal punto, que el padre Sigüenza en la vida de S. Gerónimo, lib. 5. discurso 2. dijo: «En viendo que saben dos letras de «la lengua hebrea, sospechan de ellos que son judios: pensamiento de «jente ignorante.» No fué poco triunfo que se hubiese dejado correr sin notas ni censuras la nueva Poliglota: y atendidos los usos y estilos de la Inquisicion, debe mirarse como un raro portento que no hubiese comenzado esta causa por prender y encarcelar á Montano.

Los teólogos españoles que pertenecian á la noble clase de los presos, observado el miserable estado de opresion y afrenta en que estos se hallaban, se creyeron amenazados del mismo azote, con lo que todos al instante cayeron de animo, y poseidos del terror, parte se condenaron á guardar perpétuo silencio en cuanto á la vulgata, y testos orijinales de la escritura, ó procuraron esplicarse con sobrada templanza, hija mas bien del miedo que de un corazon injénuo: y parte desertando del campo de la verdad se pasaron al bando de la multitud; porque entre ellos era entre quienes se prometian respirar sin contradicciones ni sobresaltos. Asi que los libros santos se hubieron de abandonar á manos ineptas, y las escuelas de la nacion en las edades siguientes vieron enredados á sus teólogos en cuestiones insustanciales y espinosas, y enteramente desiertas las aulas de lenguas orientales. Estos son los preciosos frutos que cojió la España del indigno porte que se tuvo con personas tan señaladas.

De D. Ramon Cabrera. (*)

(*) No hemos vacilado en publicar el siguiente é interesante artículo en las pájinas de la REVISTA, porque ademas de hallarse inédito, pertenece á la pluma del sabio Segoviano, D. Ramon Cabrera, uno de los mas célebres literatos del siglo pasado y principios de este. Su nombre adquirió en la república de las letras una gran y bien merecida reputacion á efecto de los vastos conocimientos que poseía en todos los ramos de la literatura, pero señaladamente en gramatica y ciencia etimológica. Siguió la carrera eclesiástica; dióse á conocer por sus oposiciones en el arzobispado de Toledo, cuyo prelado y cardenal Lorenzana puso á su cargo comisiones delicadas, logrando en todas ellas feliz y oportuno éxito; este fué el camino por el cual empezó á ser citado en la corte el nombre del eclesiástico Cabrera. Efectuáronse por entónces las bodas del duque de Villafranca con la duquesa de Alba, y llamaron á su palacio al sabio literato que se encargó del arreglo del estimado archivo de esta casa, así como de la librería, una de las mas selectas del reino, enriquecida de excelentes obras y preciosos manuscritos; tesoro que consumió la mayor parte un voraz incendio.

Ya en esta época siendo conocido en la corte logró estrechos lazos de amistad con los principales literatos de su tiempo, y entónces fué cuando le admitieron en su seno las Academias de la Historia y de

San Fernando, y la Española, adquiriendo con su nuevo individuo una joya de precio inestimable. Poco despues del año de 1799 murió el duque, y en seguida la célebre duquesa, que instituyó al presbítero Cabrera por uno de sus herederos y legatarios. Vinieron los trastornos de 1808 á envolver á los principales hombres de la nacion, recibiendo un costoso desengaño con la vuelta de Fernando 7.° y comprendido Cabrera en la persecucion tiránica de aquellos años, tuvo que retirarse á su iglesia prioral de Arroniz, en Navarra, cuyo priorato disfrutaba desde el tiempo de los duques: el estudio fué su ocupacion contínua en aquel retiro. Llamado á la córte en 1820, abandonó con dolor y lágrimas su iglesia y feligreses; el gobierno lo colocó al año siguiente en el consejo de Estado; y trasladada la corte á esta poblacion en el año de 23, siguió Cabrera á su cuerpo, siendo víctima de los partidos que ajitaban la revolucion de los tres años, y decidido á no pasar de Sevilla se quedó en ella. Tuvo en esta poblacion una vida oscura é ignorada, pero estudiosa y constante en su laboriosidad y amor á las letras; solo le acompañaban algunos amigos ó paisanos, y eclesiásticos instruidos de la ciudad. El anciano y venerable Cabrera aguardaba ya por instantes el término de su vida, y acometido en el mes de Setiembre del año de 1833 del colera-morbo, falleció á su mortífera influencia en 30 del mismo á los 79 años cumplidos de edad. Dejó copiosos é innumerables manuscritos, hijos de un estudio continuo de tantos años; el gobierno trató con sus herederos de enajenar los papeles con el noble objeto de evitar su pérdida, colocándolos en la Biblioteca de la córte. Los heréderos, lejos de ocultar estas joyas inestimables, han publicado ya algunos trabajos de su sabio testador; entre ellos citamos el *Diccionario de etimologias*, obra interesantísima é impresa en Madrid en 1837, dos volúmenes. Acompaña á esta publicacion unos apuntes biográficos, escritos por el honrado capitan de artillería, D. Juan de Dios Gil de Lara, uno de los mas predilectos amigos de Cabrera, y que la suerte lo trajo á la misma poblacion casi en la miseria, víctima de sus principios políticos y premio no debido ciertamente á sus servicios y á sus talentos.



DE LOS DIFERENTES RUMBOS Y TENDENCIAS

QUE HA SEGUIDO LA ECONOMÍA POLÍTICA DESDE QUE APARECIÓ EN LA EUROPA MODERNA HASTA EL DIA.

Desde que la fermentacion moral y el espíritu progresivo de reforma é innovacion que han agitado hace mas de un siglo á casi todas las naciones de Europa, condujo á los filósofos y á los hombres de Estado á examinar los elementos materiales del bien estar de las sociedades, como se hacia y se había hecho con su organizacion política y con el desarrollo y conservacion de sus intereses morales, grandes han sido los pasos que ha dado la economía-política, grandes los errores que han entorpecido su adelantamiento, y terribles los ensayos promovidos por el espíritu de sistema ó por la incertidumbre de las teorías. La economía-política, como ciencia esperimental, se ha aprovechado de los unos y de los otros, y así ha encontrado enseñanza en los destellos de luz de algunos entendimientos superiores, como en los estravios y funestas tentativas que suelen preceder al sólido establecimiento de las verdades de que toda ciencia se compone.

Recorramos rapidamente, la senda que ha seguido en los últimos tiempos, y examinando los esfuerzos hechos por algunos hombres de vigoroso é ilustrado ánimo para combatir preocupaciones inveteradas, veamos cuales sean el ensanche y conexion que el espíritu de exámen del presente siglo ha dado á los luminosos descubrimientos de aquellos, cuales las tendencias que actualmente manifiesta la economía en su desarrollo y aplicacion, y como ha pasado esta del estado de vagas meditaciones y temerarias esperiencias, al de una ciencia poderosa, tras-

cendental, de la que en adelante no apartarán ni un momento los ojos aquellos gobiernos que aspiren á poner en armonia la administracion, la hacienda, las leyes y hasta las costumbres con los verdaderos intereses del hombre y con las leyes inmutables de la naturaleza.

Créese generalmente que la economía política nació en la segunda mitad del siglo XVIII; pero este es grave error, pues aun prescindiendo de las lecciones del tiempo y de los escritos de la antigüedad, donde se hallan consignadas algunas bases de la ciencia, puede facilmente demostrarse que su aparicion en la Europa moderna es muy anterior á aquella época. Basta examinar la coleccion de escritores clásicos italianos de economía-política, publicada en Milan por el conde Custodi, y la Historia económica de Italia del conde Pecchio, para convencerse de que mas de doscientos años antes habian visto la luz pública diferentes tratados relativos á la ciencia económica, en aquella nacion privilegiada que tuvo la gloria de preceder á las demas en la carrera de la civilizacion moderna.

La historia de Venecia de Mr. Daru contiene un discurso testual pronunciado por el Dux Tomas Moncenigo en 1421, esto es, catorce años antes de la invencion de la imprenta, lleno de sanas doctrinas y de escelentes principios económicos; y es honroso para la Italia que en tanto que los principales estados de Europa carecian de capitales con que dar impulso al trabajo, y de método y regularidad en el manejo de la hacienda pública, se estableciesen bancos en Venecia, en Génova, en Milan, y se formasen por primera vez en Florencia presupuestos de los gastos y de las rentas de la república. Gaspar Scaruffi publicó en 1582 un escelente escrito sobre la moneda, y algunos años despues el napolitano Serra compuso un tratado acerca de las causas *que pueden producir la abundancia del oro y de la plata*; y aunque el solo título de esta obra manifiesta claramente cuan mal se comprendía en aquel tiempo la verdadera naturaleza de las riquezas, se hallan no obstante en ella nociones luminosas acerca de la fuerza productiva de la industria. Brandini, Broggia, Genovesi, Algarotti y otros escritores han publicado, antes de Smith y aun antes del sistema agrícola conocido con el nombre de *economista*, profundas reflexiones sobre la teoría de las contribuciones, la libertad del comercio, los fenómenos de la division del trabajo y otras cuestiones importantes, generalmente reconocidas y sancionadas despues como bases fundamentales de la ciencia económica.

En nuestra España que ha sido por desgracia desde el reinado de Cárlos V, fuente y víctima del monópolio y del sistema restrictivo, tambien se promovieron con fruto en el siglo XVI algunas discusiones razonadas sobre puntos económicos que no tenian dependencia directa de las perniciosas doctrinas que en aquel tiempo dominaban.

A principios del año de 1545 se publicaron en Salamanca dos escritos, uno del Abad Juan de Medina y otro del Prior Domingo de Soto, en que con bellas y sólidas razones se examinaba la conveniencia de recoger y sustentar á la clase indigente sujetándola á un régimen determinado. El del padre Medina, titulado *Del órden que en algunos pueblos de España se ha puesto en la limosna para remedio de los verdaderos pobres*, contiene graves pensamientos y profundas consideraciones acerca de la necesidad de regularizar los socorros dados á los pobres y de reprimir los abusos de la mendicidad, y tambien elevadas miras sobre los medios de conseguirlo, poniendo en armonía la caridad privada con la policía civil: miras dignas de estudiarse en el dia, sin embargo de la luz que han derramado despues el tiempo y el estudio en la moral, la economía y la administracion. Las ideas del abad Medina fueron adoptadas por Zamora, Salamanca y otras ciudades, y cualquiera que haya sido su influencia, honroso es siempre para la España que hayan nacido en ella las primeras controversias relativas á la beneficencia pública.

Mas estos nobles acentos de algunas almas elevadas no bastaban á dar á la economía un movimiento uniforme y verdaderamente progresivo. La mayor parte de los gobiernos caminaba en esta parte de una manera empírica, ó siguiendo en sus disposiciones las funestas máximas que difundió en la Europa el reinado de Cárlos V. De este emanan las doctrinas de la esclavitud colonial, de los monopolios y de todos los dogmas prohibitivos que apartaron por tanto tiempo á las naciones de la verdadera senda de la produccion. Pero sin embargo de que estas doctrinas infestaron é infestan todavia á la Europa, que las adoptó sin exámen al verlas protejidas por la fuerza y sancionadas por el tiempo y la autoridad; sin embargo de que la superabundancia del numerario importado á consecuencia del descubrimiento de las minas de Amèrica y estimado por Mr. de Humboldt en 114.000 millones de reales aproximadamente, esto es en una cantidad doce veces mayor de la que á la sazon circulaba, no hizo otra cosa que introducir la turbacion y el desórden en los ánimos y en los intereses de la Europa; sin embargo, en fin, de que la aplicacion de aquellos tesoros á alimentar la guerra y no el trabajo, contribuyó solo á fomentar el sistema colonial, á aminorar las clases laboriosas y á pervertir las ideas de la verdadera produccion que habian germinado en las repúblicas italianas, en la confederacion anseática y en algunas ciudades mercantiles de los Paises-Bajos, de Francia y de España; sin embargo, digo, el movimiento irresistible que arrastra á la humanidad, y mas que todo la terrible enseñanza del escarmiento, hicieron nacer en medio del trastorno general, agravado con las dilatadas guerras de religion, una era mas venturosa para la economía-política. Sully en Francia y el Parlamen-

to en Inglaterra pugnaron por poner coto á los males ocasionados hasta entonces por la ignorancia del tiempo y la impericia de los gobiernos.

Sully no se hallaba esento de las preocupaciones de sus contemporáneos; pero su rectitud, su actividad, su amor al órden y la decision incontrastable de su carácter dieron á la economía un impulso mas determinado y vigoroso. No obstante, su administracion fué solo la aurora de una época mas próspera y de unos principios mas sanos y duraderos. Aquel célebre ministro cifró todo su conato en dar ensanche á la agricultura, que era en su concepto el único fundamento de la prosperidad de los estados. Consideró siempre al comercio esterior como elemento de decadencia y ruina, y mirando el uso de géneros estrangeros como una usurpacion de los derechos de la industria francesa, y toda estraccion de metálico como una calamidad nacional, acabó por adoptar y propagar las perniciosas teorías del *sistema mercantil*. Puede verse en sus memorias el horror que le causaba el lujo, el cual le inspiró leyes suntuarias de estremado rigor; y era tal el esceso de sus preocupaciones, que, no contento con entorpecer el giro de los capitales prohibiendo repentinamente el curso de la moneda estrangera, á escepcion de la española cuyo uso era demasiado general, hacía construir sótanos en la fortaleza de la Bastilla para reservar el estado un gran depósito de numerario, que ascendía en sus últimos tiempos á catorce millones de francos, sin considerar que privaba á la circulacion y á la industria de tan productivo alimento. A pesar de estos errores, no puede ocultarse que la economía-política empezó desde entonces á cimentarse en sólidos principios, y que cada paso dado en adelante por la mayor parte de los gobiernos européos fué casi siempre un verdadero progreso para la ciencia.

El reinado de Isabel de Inglaterra y la desmedida prosperidad mercantil de los Paises-Bajos, debida únicamente al comercio, contrastaron las ideas harto esclusivas de Sully en favor de la agricultura, y cuando Colbert se propuso hacer á la economía, dogma esencial de la administracion, ya pudo advertirse que los años y los ejemplos no habian pasado en valde. Este grande-hombre comprendió que dar ensanche y desarrollo á los intereses particulares, era el medio mas seguro y constante de fomentar la riqueza del erario, y reduciendo los gastos públicos, protegiendo las manufacturas, estableciendo nuevos medios de comunicacion, y estimulando poderosamente al comercio con edictos que disminuían los derechos de entrada y salida y combatian una de las mas funestas preocupaciones del tiempo, porque declaraban el tráfico marítimo compatible con la nobleza, tuvo la gloria de dar amplitud y armonía á todos los elementos de la produccion.

Pero los principios de la ciencia económica no estaban aun bien

determinados: Colbert caminaba sin mas guia que la observacion y el propio instinto, y no siempre tuvo igual acierto en la aplicacion de sus bellas doctrinas. Creyendo favorecer la industria nacional, imponia graves penas á los fabricantes que presentaban objetos de inferior calidad á la que exijian los reglamentos; desalentaba á la agricultura prohibiendo la esportacion de granos, y con el fin de rechazar las manufacturas estrangeras y evitar la salida de numerario, gravaba á aquellas con exorbitantes derechos, promoviendo así el gérmen de enemistad que tanto se ha propagado despues entre las naciones industriosas, y no echando de ver que no hay comercio esterior posible cuando se estorba el cambio recíproco de numerario y mercancías. En una palabra, el genio de Colbert dió á la economía un giro rápido é ilustrado que hasta entónces no habia tenido, pero su aficion á reglamentar las operaciones de la produccion, y sus doctrinas prohibitivas preconizadas y sostenidas despues y acaso ápesar suyo por algunos fabricantes que fundaban su monopolio en ellas, contribuyeron eficazmente á robustecer los sistemas restrictivos y á autorizar la intervencion de los gobiernos en el manejo de los intereses de los particulares; una de las causas que han puesto mayor freno al desarrollo de la riqueza de Europa y singularmente en nuestra España.

Es innegable que el ministerio de Colbert abrió ancha senda á reformas de grande entidad en los anales de la economía-política y de la civilizacion en general, como quiera que demostrase la armonia íntima que existe entre el engrandecimiento material y los progresos morales é intelectuales de las naciones; y si bien las prodigalidades de los últimos años del reinado de Luis XIV, el abuso que hizo este soberano de los incalculables recursos creados por su ministro, y finalmente la funesta revocacion del célebre edicto de Nantes, que no carece de analogia con la espulsion de los moriscos de España, pues privó á la Francia de medio millon de sus mas industriosos habitantes, malograron por el momento tanto genio y tantos esfuerzos; no obstante el impulso estaba dado: promoviéronse profundas y osadas controversias sobre los puntos mas importantes de la economía y se alzaron enèrgicas y francas protestas contra las causas de tantos males.

Dos militares de alta gerarquia, el mariscal de Vauban, tan insigne en la historia del arte de la guerra, y el general Boisguilbert, pretendieron investigar los fundamentos de la miseria pública, y creyendo hallarlos en el escesivo gravámen de las contribuciones y en su multiplicidad, desigual repartimiento, y viciosa recaudacion, propusieron el remedio en dos escritos llenos de buena fé y austera ingenuidad. Estos escritos olvidados hasta ahora, son decantados con razon en el dia por los autores franceses, pues contienen las principales bases de la ciencia económica, cuya creacion se juzga tan reciente. En

efecto aquellos dos hombres adelantaron por lo menos en un siglo á sus contemporáneos, y es digno de notarse que en el libro de Boisguilbert titulado *Pormenor de la Francia en tiempo de Luis XIV*, se hallan ya claramente enunciadas las doctrinas de la célebre escuela economista del siglo XVIII.

Al empezar este, la agricultura era mirada con desdeñosa indiferencia. Toda la actividad productora se concentró en compañías privilegiadas ora para el comercio de las Indias, ora para la esplotacion de ciertas manufacturas, y siempre para empresas gigantescas ó aventuradas; siendo tales el número y cuantia de los capitales que absorvieron, que ya no bastaba á darles pábulo la crecida copia de oro y plata que habia salido de las minas del nuevo-mundo. De aqui provino la necesidad de crear una nueva fuerza productiva que hiciese frente á las exigencias ilimitadas de la industria y la navegacion, y de esta necesidad nació el restablecimiento del crédito, tan útil y tan poderoso cuando no se atreve á traspasar los límites de la confianza en que estriba.

El banco de Amsterdan fué el primero que se estableció sobre bases sólidas y sencillas, y los sensatos comerciantes de aquella opulenta ciudad no titubearon en preferir el uso del papel al de la moneda de oro y plata, como un medio de circulacion mas espedito y menos dispendioso. Hamburgo y la Inglaterra siguieron con tal éxito el ejemplo de Amsterdan, que pudo servir de argumento en favor de la paradoja de Ricardo: «*que la moneda llega al colmo de la perfeccion cuando se halla reducida al estado de papel.*»

La Francia no comprendió tan pronto el poder maravilloso del crédito; pero el gran conflicto pecuniario en que se encontró despues de la muerte de Luis XIV, decidió al Regente, Duque de Orleans, á aceptar las proposiciones del escocés Juan Law para establecer un banco de circulacion y descuento. Este banco tuvo el éxito desgraciado que tiene siempre la exageracion de un buen principio. Law, como todos sus contemporáneos, tenia al numerario por único fundamento de la riqueza pública, al verle contribuir tan directamente al progreso de la industria, y creyendo que el papel-moneda podria reemplazar indefinidamente al metálico, no dudó de que usando sin restriccion de los beneficios del crédito, quedarian las naciones al abrigo de las vicisitudes de la fortuna. Law confundió de este modo la causa con el efecto, y no comprendió que ese mismo crédito que el intentaba convertir en causa eficiente de la riqueza, no es sino la consecuencia de ella. Pero antes de que el abuso trocase aquel gérmen de prosperidad en elemento de ruina, ya habia demostrado el llamado *sistema de Law* la eficácia portentosa del crédito cuando es manejado con cordura. Aquel banco llegó á inspirar en los principios tan ciega confian-

za, que logró emitir en billetes hasta la suma de doscientos millones de reales con solo el fondo efectivo de veinticuatro: resultado que aunque efímero entónces, fué sin duda la revelacion mas palpable de los misterios del crédito y el anuncio del desarrollo que habia este de tomar en nuestros tiempos asi en la América del Norte como en algunos estados de Europa.

El funesto desenlace del célebre *sistema de Law* habia trastornado y casi destruido los productos de la industria y las rentas del fisco, y, como hemos oido en las esplicaciones de un profesor moderno, discípulo de Say, «se habia pasado en materia de crédito del fanatismo á la incredulidad.» Solo las riquezas inmuebles habian sobrevivido con ventaja á aquella terrible revolucion, y de aqui emanó naturalmente una reaccion casi repentina en las doctrinas económicas.

Al fijar su atencion en el caracter de estabilidad y permanencia de la tierra y de sus producciones, el Doctor Quesnay, médico de Luis XV, y sus sectarios se persuadieron de que en ella estribaban esclusivamente la prosperidad y la fuerza. Esta escuela, nacida á mediados del siglo XVIII y conocida con el nombre de *economista*, logró cautivar poderosamente la atencion y propagar el erróneo principio en que se fundaba, presentándose con la autoridad de una reforma pública, y esplicando sus doctrinas de un modo dogmático desusado hasta entónces; y hará siempre época en los anales de la ciencia, por que á ella se deben las doctrinas de libertad mercantil é industrial que constituyen la esencia de la produccion.

El *sistema mercantil*, fundado en la irrealizable y absurda pretension de vender sin comprar, nació de la equivocada idea que se tenia de la naturaleza y verdaderas funciones del numerario, asi como del falso principio, orígen de la balanza de comercio, de que las naciones se enriquecen cuando la esportacion de productos escede constantemente á la importacion. Esta preocupacion favorecida por una apariencia engañosa de patriotismo, y por el interes mal entendido de los fabricantes y de la hacienda pública, fué sostenida por los mas insignes economistas, Sir Steuart en Inglaterra, Genovesi en Itália, Forbonnais en Francia y otros mil en todas las naciones; los cuales cimentando el error en la autoridad de la ciencia, dieron márgen á que se buscase la riqueza en la prohibicion y no en la competencia: funesto y contagioso dogma de que aun quedan profundas huellas, y que durará todavía, por que segun la espresion de un autor moderno «es mas fácil escluir las manufacturas rivales que sobrepujarlas.»

La fuerza irresistible de los verdaderos principios y el impulso mismo del interés han atenuado algunas veces el rigor de aquellas ideas, y los diferentes tratados de comercio celebrados entre las naciones para disminuir mutuamente los derechos de aranceles, deben conside-

rarse á mi entender como un homenage concedido por el espíritu restrictivo á las buenas doctrinas. El contrabando mismo, mas poderoso siempre que cuantas medidas represivas se han inventado, al proporcionar medios fáciles de satisfacer las necesidades públicas ¿no es una leccion terminante que da y ha dado constantemente á los gobiernos el interes particular?

Pero nadie habia sujetado las consecuencias de aquel error á un exámen detenido y filosófico hasta que apareció la escuela *economista*. Mercier de la Rivière, uno de sus mas esclarecidos defensores, presenta con claridad el luminoso y fecundo principio de que la verdadera riqueza de las naciones no consiste en los bienes permanentes como el oro y la plata, sino en los objetos que se consumen, reproducidos incesantemente por el trabajo de los hombres, y aunque los *economistas* solo aplicaban esta máxima á la agricultura, su influjo fué decisivo para la economía-política, porque desvaneciendo las ilusiones que existian acerca de la importancia de la conservacion del numerario, dió origen al memorable aforismo de dicha escuela «dejad hacer y dejad pasar» que es en el dia, por decirlo asi, la fórmula general de la ciencia.

Turgot, Gournay y Dupont de Nemours, que compiló y analizó todos los principios de la escuela *economista* en su *Fisiocrácia ó constitucion natural del gobierno mas ventajoso al género-humano*, fueron los principales propagadores de aquella doctrina que halló éco, si bien con escaso fruto, en España, como puede verse examinando la biblioteca económica de D. Juan Sempere y Guarinos y otros escritos.

Mas no temo decirlo, la ciencia caminaba á ciegas todavia apesar de las bellas demostraciones de los *economistas* en favor de la libertad de comercio, hasta que Smith le imprimió el sello de su genio. El fué en efecto el primero que fijó las bases en que estriba de un modo sólido y durable. Oriundo de aquella escuela escocesa que produjo tan profundos filósofos y tan insignes historiadores, y nutrido con las meditaciones, hijas de 24 años de enseñanza en la ciudad de Glasgow, Smith no quiso buscar la esplicacion de los fenómenos de la produccion en paradojas ó en hipótesis aventuradas, y no llevó mas regla que la observacion y el análisis de los hechos: método esperimental, único que admite la ciencia, y que le condujo á encontrar toda la fuerza productiva, no en la tierra, sino en el trabajo bien entendido, y aplicado no solo á la agricultura sino tambien á la industria y al comercio, es decir, á cuanto puede satisfacer las necesidades ilimitadas de la sociedad.

De este principio fundamental dedujo las consecuencias mas luminosas. Todas las profesiones laboriosas que la escuela *economista* habia subordinado al sistema rural, alcanzaron la consideracion é importancia que merecian, y sus teorias de la division del trabajo, de

la formacion y acumulacion de los capitales muebles, de los impuestos, del cambio de productos, de la esencia y funciones del metálico y papel-moneda, del crédito y bancos, y de la influencia de las máquinas dieron á la economia un rumbo nuevo.

Su obra inmortal titulada *Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, se publicó por primera vez en 1776, fecha digna de eterna memoria, porque colocó á la cieucia en una senda mas ancha y segura, donde ha dado desde entónces agigantados pasos.

Smith elevó sin duda á la economía hasta una altura á donde jamas habia llegado; mas no se crea por eso que salió de sus manos tan perfecta y adelantada como en el dia se halla. Mucho mas de medio siglo ha trascurrido desde la aparicion de su obra, y en este espacio nuevos hechos y nuevas observaciones han venido á ilustrar la ciencia económica.

Muchos hombres insignes se han ocupado en perfeccionar las teorias de Smith, y en aumentar la suma de verdades que su genio creador habia descubierto. Los primeros y mas ilustres fueron Malthus, Godwin, Say y Ricardo. Malthus poseido de la idea de que el fomento de la poblacion es ocasion de ruina y desmoralizacion cuando no va acompañado de un aumento respectivo de riqueza pública, dió á la ciencia, apoyado en su vasta erudicion, nuevo y vigoroso impulso, poniendo en claro las causas de la indigencia á que se hallan á veces reducidas las clases laboriosas; pero alarmado con las calamidades, hijas del acrecentamiento escesivo de la poblacion, dió á sus doctrinas un giro inmoral y antireligioso, esforzándose por convencer á los gobiernos de que los establecimientos é institutos de beneficencia no hacian mas que agravar los males de la sociedad. Godwin, su impunagdor, exageró tambien sus doctrinas, haciendo á los gobiernos y á las instituciones políticas responsables hasta de las imperfecciones inherentes á la humanidad. Ricardo es sin disputa el economista que ha creado mejores teorias desde Adan Smith; pero ha dado á la ciencia un carácter abstracto y metafisico, y tiene ademas el inconveniente de considerar la riqueza de un modo general y absoluto, que le hace prescindir enteramente del bien estar individual.

Las obras de estos ilustres escritores que han contribuido hasta con sus utopias y controvérsias á establecer los principios económicos, no bastan sin embargo, á dar un conocimiento completo y absoluto de la economia, asi por sus formas como por la audacia de sus doctrinas. El primer tratado elemental claro y metódico que se publicó en Europa, fué sin duda el de Juan Bautista Say. Este autor, fiel discípulo de Smith, escribió en una época en que la revolucion francesa, la emancipacion de la América y la revolucion ocasionada á la industria por

las trascendentales invenciones de las máquinas de vapor y de hilado habian dado nueva direccion á la ciencia, y asi es que pudo observar los resultados de la aplicacion de las doctrinas del economista escocés, y fijar la atencion en los inconvenientes de la competencia ilimitada y en la distribucion y consumo de los productos del trabajo. Su primera obra, ingeniosa, metódica y despojada de las digresiones de Smith, modificó algunas teorias absolutas de este, y principalmente entre otras la que desentendiéndose de la accion de los capitales en la produccion, concede la creacion de riqueza esclusivamente al trabajo; y aunque hay escritores franceses (1) que no le atribuyen mas mérito que el de simple comentador, jamas dejará de ser consultada su hermosa é importante teoria de las *salidas*, y nadie podrá negarle la gloria de haber contribuido mas que algun otro autor á popularizar la ciencia en Europa.

Despues de la publicacion de las obras de los escritores que acabamos de citar, se ha difundido tanto el conocimiento de la economía, y son tantos los hombres insignes que han esclarecido sus principios, que seria sobrado estenso dar noticia de todos ellos. Baste decir que la ciencia se ha dividido en diferentes escuelas. Domina en Inglaterra y en Alemania la que me atreveré á llamar *práctica ó de aplicacion*, y en Francia la nueva escuela económica llamada *socialista*, que aspira á descubrir por qué las riquezas se hallan distribuidas tan desigualmente en la sociedad, por qué el desarollo ilimitado de la produccion, al paso que crea inmensos recursos, no alcanza á sacar de la indigencia á millares de individuos pertenecientes á las clases laboriosas. «La cuestion, dice un elegante escritor, ha llegado al punto de «dudarse si se debe aplaudir ó temer el acrecentamiento de una ri«queza, que multiplica los hospitales y las cárceles, al mismo tiempo que «los palacios.» Esta escuela adquiere nueva importancia cada dia, y Mr. Michel Chevalier, que desempeña la primer cátedra de economía-política de Francia, ha manifestado en la leccion que pronunció al abrir el curso en uno de los primeros dias de Diciembre último, que su principal objeto será aplicar la economía á la resolucion de aquellos problemas sociales.

Hay ademas otras varias escuelas de mas ó menos importancia, entre las cuales descuella la llamada *ecléctica*, por ser la mas propia para difundir los verdaderos principios de la ciencia en su estado actual y despues de las grandes vicisitudes que ha tenido, y de las varias tendencias que en el dia manifiesta.

Los grandes escritores de los últimos años del siglo XVIII y de los primeros del actual, que han metodizado y erigido en ciencia las

(1) Mr. Aimé-Martin y algun otro.

doctrinas hasta entonces aisladas de la economía, crearon sistemas estremos y absolutos, que casi nunca pudieron modificar, ya por falta de tiempo para observar la aplicacion de sus teorías, ya por el alucinamiento consiguiente al empeño de sostenerlas contra sus adversarios en polémicas repetidas. Los *economistas* hacian depender la riqueza pública del sistema agrícola; Law del crédito; Smith del trabajo; Godwin de las instituciones y del gobierno; Malthus de disminuir la poblacion; Say de facilitar la estraccion de productos; y así otros varios.

Nuevas esperiencias y meditaciones probaron, no obstante, que la economía política no consiente doctrinas esclusivas, y que la prosperidad de los estados no depende de una sola de aquellas causas sino de la combinacion de todas ellas; y esta doctrina conciliadora ha dado oríjen á la escuela ecléctica, cuya esencia consiste en escoger doctrinas y en moderar el rigor de las teorías absolutas con argumentos hijos de la razon ó de los hechos.

Esta escuela cuenta en Europa gran número de insignes escritores. Son los mas célebres, Storch en Rusia, Rau en Alemania, Mac-Culloc en Inglaterra, Say y Delaborde en Francia, Valleesantoro y Florez Estrada en España.

La obra de este último está considerada en Europa como uno de los mejores tratados de economía publicados desde Adan Smith. Sus bellas reflexiones sobre la influencia de las contribuciones en las diferentes industrias, y la sana é injeniosa crítica con que analiza las teorías de Malthus y Ricardo, le han granjeado de parte de los estranjeros las mas encarecidas y desinteresadas alabanzas. Uno de los sucesores de Say en una de las cátedras de Paris, resume de este modo las cualidades del economista español: «metódico con Say, social con Sismon-«di, algebrista con Ricardo, esperimental con Adan Smith, difiere ba-«jo muchos conceptos de estos grandes maestros, y participa de sus pren-«das sin incurrir en todos sus defectos.»

Algunos aunque pocos escritores han esplicado las relaciones íntimas que existen entre la economía-política y la legislacion, y se han esforzado por presentar á aquella bajo su aspecto práctico, aun á riesgo de confundirla por algunos momentos con la hacienda ó la administracion. Otros se han esmerado con razon en considerarla bajo su aspecto histórico, harto descuidado hasta ahora. La economía como ciencia esperimental, es esencialmente histórica, y nada puede dar una idea mas clara de sus principios que el estudio de su marcha desde los *Económicos* de Jenofonte y el tratado *de la República* de Aristóteles, en que dá cabida á la *crematística* ó ciencia de las riquezas, hasta las aventuradas utopias económicas de *Sansimonianos y Fourrieristas*. Las mismas causas han producido siempre los mismos efectos, aun en las épocas y circunstancias mas apartadas y diferentes entre sí, y

como la práctica precede siempre á la teoría, de ahi es que hay enseñanza para la ciencia económica no solo en los libros sino en los hechos de la historia.

No han faltado por último autores que hayan cifrado todo su conato en patentizar la estrecha conexion que existe entre la moral y las buenas doctrinas económicas de cuya aplicacion depende el bien estar de las naciones; sobresaliendo entre estos el insigne filósofo Mr. Droz, que al recordar la influencia del trabajo productivo en el adelantamiento moral de la sociedad, prorrumpe en esta bella esclamacion: «*No consideremos á las riquezas como medio, sino únicamente como fin*!»

SEVILLA. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.



LA JUSTICIA EN EL SIGLO PASADO.

En la noche de año nuevo de este 1840, quiso mi hermana cenar á la mesa su sopa y ensalada de apio, y mientras de sobremesa fumaba yo mi cigarro, la hablé del nuevo juez que habia venido, y que me estaba temiendo (como temo siempre que viene una autoridad nueva) que fuese para turbar la tranquilidad del pueblo.

=Ve ahi lo que á mi no me quitará el sueño, contestó mi hermana, que estaba medio dormida.

=¿Y porqué, Maria Antonia?

Porque á quien conoció al corregidor Grima, que es el primer juez que yo ví en este pueblo, nada puede asustarla en la materia. Tú no le alcanzaste, continuó mi hermana, despavilándose y entrando en materia. Pues era un corregidor de gorro blanco, cogote y cara de salmon cocido, vestido de terciopelo leonado y zapatos de castor.

Le llamaban *el duque mi señor*, no solo porque siempre llamaba él así al duque de Alba, que le habia dado este corregimiento de su señorío, sino porque era mas despota y mas endiablado que el mismo duque viejo D. Fernando de Silva; y no deja de ser ponderacion. Tan fanático, que no quiso dar cumplimiento á la órden del Consejo, suprimiendo las procesiones de disciplinantes, que tú tampoco alcanzaste, y en que todos los borrachos, asesinos y perdidos, vestidos de penitentes, cubierto el rostro y ensangrentada la espalda, en las noches de semana santa, insultaban, robaban y forzaban impunemente. En Salamanca la marquesa de Almarza, al entrar en la iglesia, fué manchada de sangre por ellos, y un militar que tiró de la espada para reprimir tan asqueroso insulto, fué arrestado y castigado. Por repetidas quejas se prohibieron; pero en Piedrahita duraron un año mas, merced al señor Grima.

Era tan preocupado é ignorante que formó causa á un mozo de caminos, que llamaban Pepe el Andarique, de estraordinaria agilidad é

incansable en el andar, por lo que el vulgo decia que tenia pacto con los espíritus malignos; y el licenciado Grima por tal delito le iba á poner preso, si el muchacho no se hubiera amparado de padre, quien se lo recomendó al obispo de Avila Merino, noticiándole la ridícula causa de su inquisitorial persecucion.

Otra vez una vieja, á quien de puro fea, flaca y pobre la perseguian por bruja los muchachos, fué á pedirle justicia al Sr. Grima, y él la echó de su casa á bastonazos, y de uno de los golpes que la alcanzó el bestia, quedó tuerta la *tia Andrina*, que así se llamaba. Pero cuando la ferocidad de este animal llegaba á su colmo, era cuando se trataba de los privilegios *del duque mi señor*. Tenía este aquí un coto de conejos, los cuales devoraban lindamente los frutos de las huertas inmediatas. Una noche un labrador careando de su garbanzal una banda de conejos, tiró el palo y acertó á uno de ellos, que fué á morir dentro del coto, y el labrador se atrevió á entrar por él; pero el guarda bosque, que se le echó encima, le denunció ante el tribunal de Grima. Pues señor, *embargados sus bienes, y á presidio*! de donde no volvió: he conocido á sus hijos pidiendo á nuestra puerta. Asi se administraba la justicia en aquel tiempo, que algunos elogian, no sé si á fuer de tontos ó de pícaros!

Me estremezco todavia, cuando me acuerdo del dia en que dieron tormento al tio Cortijo!.=Javiera, véte á acostar; que esto no es para tus nervios.

Voy á contarte aquel caso repugnante pero útil para tus cuadros morales. Aquí interrumpí á mi hermana diciéndola: conocí al tio Cortijo ya muy viejo, y como había oido decir que le habian dado tormento, le rogué mas de una vez que me enseñase los pies que le habian descoyuntado, y me horrorizaba al verlos.

=Pues bien, continuó mi hermana, era él jóven y buen mozo y trabajador, que andaba á cargas de leña, cuando se le formó causa por la muerte del Guarda del monte de la Jura. Es de de advertir que no le mató él; quien le mató fué un compañero suyo á quien él nunca quiso descubrir, y que lo ha declarado al morir en Zamora muchos años hace. Los habia cojido el guarda, cortando en el citado monte público, y mientras dicho guarda contaba los pies para hacer la denuncia, y decia, no pagais con cuanto teneis vosotros y vuestros padres, el compañero de Cortijo indignado, descargó el hacha sobre su cabeza.

Cortijo encausado y preso (el reo se habia fugado) no estaba ni convicto ni confeso, aunque había varios indicios contra él; y Grima falló *tormento*. Que se figure cualquiera la consternacion del pueblo, al ver entrar por la plaza al verdugo de Salamanca, precedido de la fatal máquina llamada potro. Muchas gentes se ausentaron, y cuando llegó el

momento de la cruel ejecucion, los vecinos cerraron todas las puertas y ventanas, y aun creian oir por los cañones de las chimeneas los alaridos del atormentado. Una hermana y la novia de Cortijo (estaba amonestado) tuvieron el valor y la ternura de asistir á enjugarle el sudor y darle agua, que no sé como Grima se lo consintió, porque aquel monstruo al ver que el inocente Cortijo había sufrido el tormento sin declarar á su gusto, quiso que se repitiese. Entónces se vió un fenomeno bien raro (todas las gentes lo saben): el verdugo abogando por la humanidad, por la justicia, que hollaba aquel mal juez, mal letrado, mal hombre, y resistièndose valiente y victoriosamente á repetir la ejecucion! En vano Grima quiso que los cirujanos declarasen por el pulso del paciente que podria sufrir mas. El verdugo se negó, y pidió testimonio á los escribanos é intimidó al tigre.

Todas las mozas del pueblo con panderos, con vendas, con licores y conserva, fueron á la cárcel, y Cortijo les decia:=«chicas si esta lenguecita hubiera dicho hoy un *sí* no pudiera mañana dar el *sí* delante del altar á la mi Rubia. Ella y Dios, son quien me han dado el valor en la agonía.»

Tales eran las leyes, las costumbres de mi tiempo, y en el tiempo del rey Cárlos 3.º que en verdad el por sí no fué un tirano, pero el pueblo sí era esclavo!

PIEDRAHITA 2 DE ENERO DE 1840. JOSE SOMOZA.

POESIA.

¿Donde está Dios?

¡Señor! ¿do está tu trono y tu morada?
¿Dónde, Jehová, tu asiento?
Que á tí dirije el ala arrebatada
Mi corazon sediento!
Dónde está tu mansion? ¿es por ventura
En el sol esplendente?
Aquella luz inagotable y pura
Es la luz de tu frente?
¿Acaso los planetas son las gradas
Para tu trono santo?
¿O son estas estrellas derramadas
Las perlas de tu manto?
¿Moras entre la nube, que contiene
Las hóridas tormentas?
¿O donde el Aquilon su gruta tiene,
Allí tu planta sientas?
¿Sobre el Alpe de nieves abrumado
Tu silla colocaste?
¿O en las olas del mar alborotado
Tu retiro fundaste?
¿Donde estás?.... ¿donde estás? Por descorrerte
Me falta ya el aliento;
Y al mismo tiempo por do quier sin verte,

Yo tu presencia siento.
Te siento, ¡oh Dios! en el bramar furioso
Del noto embravecido;
Te siento en el relámpago horroroso
Sonar con estampido.
Alli estás, dó los astros van girando
Con curso fijo y ledo;
Tu soplo mismo los está agitando,
Y los rije tu dedo.
Allí estás, donde el mar en cruda guerra
Sublevarse se siente;
En el mas hondo abismo de la tierra
Allí estás igualmente.
Tú á aquel árbol le das fruto colmado,
Y á aquel cesped las flores;
Tú los haces vivir, y monte y prado
Matizas de colores.
¿Quien sino tú, Señor, agita el fuego
Del Etna cavernoso?
¿Quien hace estremecer el orbe luego,
Y temblar pavoroso?
¿No eres tú el que al pasar vas señalando
El Iris en el Cielo?
¿No eres quien por el valle el curso blando
Rijes del arroyuelo?
Tú, Señor, allí estás! en todas partes
Advierto tu presencia;
Y de bondad cual piélago repartes
Tu benigna influencia.
Te siento en el bálsamico rocío
Que derrama la aurora:
Me dice tu presencia y poderío
La yerba crecedora.
Me dice que allí estás en la corriente
El pez áspero y grave;
Me dice el bruto, que tu mano siente,
Como el reptil y el ave.
Y yo tambien, Señor, mejor que todos
Dentro de mí, te siento;
Dentro de mí resides, y en mil modos
Tu propio ser aliento.
Tú el existir me dás; por ti el sentido
Dilata mi existencia:
Un soplo de tu labio desprendido

Formó mi inteligencia.
Mi inteligencia, sí! de tu ser puro
Emanacion divina,
Sumo don, que ennoblece el lodo impuro,
Y aun á tí lo avecina.
¡Oh Señor! ¡Oh Señor! ¿hacia que lado
Podré volver la mente?
¿Adonde irá mi pensamiento osado
Sin que te halle presente?
Estás en todas partes, y ¡atrevido
Quien reducirte piensa!
Que límites jamas ha conocido
Tu magestad inmensa.
Todo el orbe, gran Dios, es tu palacio
En donde dejas verte;
Mas todo el orbe y el inmenso espacio
No pueden contenerte!

(De don Felix Jose Reinoso.)

EL TRIUNFO DE JESUS.

¡Alégrate, Sion! este es el dia
De paz y de contento:
¡Torne, torne á tu pecho la alegría!
¡Cese el triste lamento!
El cilicio depon, alza del suelo:
Unge la faz brillante:
Mueve la voz; la suya eleve al Cielo
La cítara sonante!
A tí viene tu Rey! del tenebroso
Abismo se levanta:
Venció al dragon; aclámale glorioso;
Nuevo loor le canta.
Hosana al vencedor! al que fué hecho
Señor de las naciones;

¡Cayó, cayó el soberbio ya deshecho!
Rotos vió sus pendones.
Humille el monte la ceñuda frente:
Suba, ensálcese el valle:
Mane aguas vivas de Sion la fuente,
Que á sedientos acalle.
Florece vária, y gózase la tierra:
Huye el mar y se asombra,
Cuando en Oriente fúlgido destierra
El sol la parda sombra.
¿Quién es el que á las huestes confundidas
Derribó con su aliento?
Y quién sobre sus tiendas abatidas
Colocó el alto asiento?
Dejó el trono, y los cielos se inclinaron
Bajo su pié divino,
Y cual hoja flexible se arrollaron,
Cuando á su pueblo vino.
A salvar á Israel el brazo estiende,
Que armó de saña é ira:
Al lago profundísimo desciende,
Y de allí le retira.
Sobre él en vano con bramido horrendo
La boca abrió furiosa:
La devorada presa dió gimiendo
La muerte pavorosa.
Sol, hija de Sion! ya resplandece
En tu alcázar su lumbre:
Ante ella de los astros se oscurece
La inmensa mnchedumbre.
Sobre el alado trueno cabalgando
El universo agita,
Y el flamigero rayo disparando,
Al ímpio precipita.
No poder basta, no furor altivo
A resistir alcanza;
¿Quien á probar se atreve del Dios vivo
La terrible venganza?
¡Ojalá á mi clamor pío respondas,
Y paz al alma digas;
Y de la muerte en la mansion me escondas,
Mientra al orbe castigas!
A tu rigor mi vida desatada,

El polvo vil la herede;
Hasta que entre ruînas desquiciada,
La esfera ante tí ruede.
Dulce sueño durmiendo, del olvido
En la cárcel estrecha,
Tu voz entónces herirá mi oido
Cual penetrante flecha.
Y volaré y veré la refulgente
Luz, que tu solio viste,
Y el almo coro oiré que reverente
En torno tuyo asiste.
Reina en tu pueblo: solo tú domina
Del uno al otro polo:
Sé siempre ¡oh Dios! con hostía de tí dina
Adorado TU SOLO!

(DE DON JOSE MUSSO Y VALIENTE.)



LA CITA,

ó

SOLTERA, CASADA Y MADRE.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

LA MUGER CASADA.

(Continuacion.)

Julia partió acompañada de su camarera y del veterano, que galopaba al costado del carruaje, y velaba por la seguridad de su señora. Era de noche: llegaban á la casa de postas que está antes de Blois, cuando inquieta de oir el ruido de otro carruaje, que caminaba detras del suyo, y no la habia dejado desde Amboise, se asomó á la portezuela para ver quienes eran sus compañeros de viaje. La claridad de la luna la permitió descubrir á Arturo de pié, á tres pasos de ella, los ojos fijos en su silla de postas. Sus miradas se encontraron como precisadas por el destino. La condesa se recostó con viveza en el fondo del coche, pero con un sentimiento de pavor que la hizo palpitar. Como la mayor parte de las jóvenes realmente inocentes y sin esperiencia, veía una falta en aquel amor involuntariamente inspirado á un hombre. Sentía un terror instintivo, debido acaso á la conciencia de su debilidad ante una agresion tan audaz. Una de las armas mas fuertes del hombre es aquel poder terrible de ocupar de sí mismo á una mujer, cuya imaginacion naturalmente móvil, se asusta ó se ofende de sus pretensiones. Acordóse la condesa del consejo de su tia, y se resolvió á permanecer durante el viaje en el fondo de su silla de posta sin salir de él. Pero cada vez que se mudaban los caballos, oía

al ingles que se paseaba al rededor de los dos coches; y despues en el camino, el ruido importuno de su carruaje resonaba incesantemente en los oidos de Julia. La jóven se lisonjeó de que una vez reunida con su marido, este la defenderia de aquella singular persecucion.

=Pero, y si no me ama?—

Esta reflexion fué la última que hizo. Al llegar á Orleans fué detenido su carruaje por los Prusianos, conducido al patio de una posada, y escoltado por soldados. Era imposible la resistencia. Los estranjeros dieron á entender á los tres viajeros con señas imperativas, que su consigna era no permitir á nadie que saliese del coche. La condesa se deshacía en lágrimas. Permaneció cerca de dos horas prisionera, entre soldados que fumaban, reian y á veces la miraban con una curiosidad insolente. Por último los vió separarse del carruaje con cierta especie de respeto al oir el ruido de unos caballos; poco despues un grupo de oficiales estranjeros con un jeneral austriaco á su cabeza, rodeó la silla de postas.

=Señora, le dijo el jeneral, tened la bondad de dispensarnos; hemos padecido una equivocacion. Podeis continuar vuestro viaje sin temor alguno; aquí teneis un pasaporte que os evitará en adelante toda especie de contratiempo....—

La condesa tomó temblando el papel, y tartamudeó algunas palabras vagas. Veía al lado del jeneral, y vestido de oficial ingles, á Arturo, á quien era deudora sin duda de su pronta libertad. Gozoso y melancólico á la vez el jóven ingles, tenia vuelta la cabeza, y no se atrevía á mirar á Julia sino á hurtadillas. Gracias al pasaporte, llegó á Paris Mad. d' Aiglemont sin otra cosa que la molestase. Allí encontró á su marido; el cual relevado de su juramento de fidelidad al emperador, había recibido la acojida mas lisonjera del conde d' Artois, nombrado lugar teniente jeneral del reino por su hermano Luis XVIII. Victor obtuvo un grado superior en los guardias de corps. Sin embargo en medio de las fiestas con que se celebraba la vuelta de los Borbones, una desgracia profunda, y que debia influir sobre su vida, sobrevino á la pobre Julia. Perdió á la condesa de Listomère-Landon. La vieja señora se murió de alegría, porque se le subió la gota al corazon, al ver en Tours al duque de Angulema. De suerte que la persona que por su edad tenía el derecho de abrir los ojos á Victor, la única que con sus acertados consejos podía estrechar mas y mas los lazos que unian á la mujer y al marido, aquella persona habia muerto. Julia sintió toda la estension de esta pérdida. Ya no habia nadie que intercediese entre ella y su marido. Pero jóven y tímida prefiriría el sufrimiento á la queja. La misma perfeccion de su caracter se oponía á que se sustrajese á sus deberes, ó intentase apurar la causa de sus dolores.

Como quiera, no volvió á ver á Arturo.

III.

LA MADRE.

Hay muchos hombres cuya profunda nulidad es un secreto para la mayor parte de las personas que los conocen. Un alto rango, un nacimiento ilustre, funciones importantes, cierto barniz de urbanidad, una gran reserva en la conducta ó los prestijios de la fortuna son para ellos otras tantas armaduras, que impiden que los críticos penetren hasta lo íntimo de su existencia. Parécense á los reyes, cuya verdadera estatura, cuyo carácter y costumbres no pueden jamas ser bien conocidos ni justamente apreciados, porque se ven ó muy de lejos ó muy de cerca. Estos personajes de mérito ficticio preguntan en lugar de hablar, tienen la habilidad de poner á los demas en escena, para evitar que los pongan á ellos, y con una destreza feliz conducen á cada uno por el flaco de sus pasiones ó de sus intereses; y de esta suerte se burlan de hombres que les son en realidad superiores. Hacen de estos por decirlo así, unos maniquíes, ó mas bien unas *marionetas*, y los creen pequeños porque han conseguido rebajarlos hasta ponerlos á su propio nivel. Entonces obtienen el triunfo natural de un pensamiento mezquino, pero fijo, sobre la movilidad de los grandes pensamientos. Para juzgar, pues, estas cabezas vacías, y pesar sus valores negativos, debe poseer el observador un espíritu mas sutil que superior, mas paciencia que alcance en la vista, mas finura y tacto que elevacion y grandeza de ideas. Verdad es que á pesar de la habilidad que despliegan estos usurpadores para defender su lado vulnerable, les es muy difícil engañar á sus mugeres, á sus madres, á sus hijos ó al amigo de la casa. Pero estas personas les guardan casi siempre secreto sobre una cosa que toca en cierta manera á la felicidad comun; y aun mas de una vez, sucede que les ayudan á engañar al mundo. Si, gracias á estas conspiraciones domésticas, hay muchos necios que pasan por hombres de talento superior, para eso hay igual número de hombres de talento que pasan por tontos; de suerte que el estado social presenta siempre la misma masa de capacidades aparentes. Imaginaos ahora qué papel debe hacer una mujer de talento y de corazon al lado de un marido de esta especie; y concebiréis que hay ciertas existencias amargadas por el dolor, y condenadas á inmensos sacrificios: corazones llenos de amor y de noble delicadeza, cuyas penas nada alcanza á consolar sobre la tierra! Ahora bien: suponed á una mujer de ca-

rácter fuerte y duro en tan horrible situacion, y saldrá de ella por medio de un crímen como Catalina II, tan malamente apellidada *la Grande*. Pero como todas las mugeres no estan sentadas en un trono, la mayor parte se sacrifican en las aras de las desgracias domésticas, que no por ser oscuras, dejan de ser muy terribles. Las que buscan en la vida consuelos inmediatos á sus males, no hacen frecuentemente mas que cambiar de penas cuando quieren permanecer fieles á sus deberes, ó bien cometer faltas si violan las leyes en provecho de sus placeres. Estas reflexiones son en un todo aplicables á la historia secreta de Julia.

Mientras permaneció en el trono Napoleon, el conde d' Aiglemont era un coronel como uno de tantos, buen oficial de filas, intrépido para llenar una mision peligrosa, pero incapaz de un mando de alguna importancia, no escitó envidia de ninguna especie, pasó por uno de los valientes que favorecia el emperador, y era lo que llaman vulgarmente los militares *un buen chico*. La restauracion que le volvió su título de marques y una fortuna considerable, no le encontró ingrato á sus favores; siguió á los Borbones á Gante. Este acto de lógica y de fidelidad hizo mentir la profecia que en otro tiempo hacia su suegro cuando decia que su yerno nunca pasaria de coronel. A la segunda vuelta de los Borbones fué nombrado Victor teniente general. Encontrándose marques Mr. d' Aiglemont, tuvo ambicion de llegar á ser par. Para ello adoptó las maximas y la política del *Conservador*, envolvióse en un disimulo que nada ocultaba, hízose grave, muy preguntador, poco comunicativo, y todos le tomaron por un hombre profundo. Atrincherado continuamente en las formas de la urbanidad, provisto de fórmulas, reteniendo y prodigando aquellas frases completamente hechas, que se acuñan regularmente en Paris, para dár en *plata menuda* á los ignorantes el sentido de grandes ideas ó de hechos, las gentes de tono lo reputaron por hombre de gusto y de saber. Encaprichado en sus opiniones aristocráticas, se le citaba como modelo de un carácter elevado. Si por casualidad aparecia alguna vez abandonado ó alegre, como acostumbraba en otros tiempos, la insignificancia y la simpleza de sus ocurencias tenian para los demas una segunda intencion diplomática.

=Toma! ese no dice sino lo que quiere!=pensaban algunas personas muy cándidas.

Y es que tanto le servian sus buenas cualidades como sus defectos. Su valor le valía una alta reputacion militar que nada desmentía, porque nunca había mandado en gefe. Su semblante noble y varonil espresaba pensamientos elevados, y su fisonomía para nadie era una impostura sino para su muger. A fuerza de oir á todo el mundo hacer justicia á sus talentos postizos, el marques d' Aiglemont acabó por persuadirse á si mismo que era uno de los hombres mas notables de la corte, donde gracias á sus maneras supo agradar, y donde sus di-

ferentes valores fueron aceptados sin protesto. Pero en el centro de su casa era modesto, sentía instintivamente la superioridad de su mujer, apesar de los pocos años de ella; y de este respeto involuntario nació un poder oculto de que por fuerza se encontró revestida la marquesa, apesar de todos sus esfuerzos por rechazar semejante carga. Consejera de su marido, dirijía sus acciones y su fortuna. Esta influencia tan en contra de lo natural era para ella una especie de humillacion y el oríjen de muchas penas que sepultaba en su corazon. Desde luego, su instinto tan delicadamente femenino le decía que es mucho mas dulce obedecer á un hombre de talento, que dirijir á un necio, y que una esposa jóven que se vé obligada á pensar y obrar como un hombre, no es ni hombre ni mujer, abdica todos los atractivos de su sexo sin perder sus desgracias, y no adquiere ninguno de los privilejios, que nuestras costumbres y nuestras leyes conceden al mas fuerte. Su existencia encubría una irrision bien amarga. ¿No estaba obligada á honrar á un ídolo vano, á protejer á su protector, pobre ser, que por recompensa de un cariño continuado, le arrojaba un amor egoista, que no veía en ella mas que la mujer; y lo que no es una injuria menos profunda, que no se dignaba ó no sabía inquietarse por sus placeres, ni por la causa de que provenian su tristeza, ni el desfallecimiento de su salud? Como la mayor parte de los maridos que sienten el yugo de un ser superior, salvaba su amor propio sacando por consecuencia de la debilidad física la debilidad moral de Julia, que el se complacía en lamentar, como quejándose de la suerte que le había dado por esposa una jóven enfermiza. Por último se hacía la víctima, siendo en realidad el verdugo. La marquesa, abrumada de todas las desgracias de aquella triste existencia, aun debía sonreir á su imbécil dueño, adornar con flores una casa de duelo, y aparentar felicidad en un semblante pálido á fuerza de suplicios secretos.

Esta responsabilidad de honor, esta abnegacion magnífica dieron insensiblemente á la jóven marquesa una dignidad de mujer, una conciencia de virtud, que le sirvieron de salváguardia contra los peligros del mundo. Ademas para conocer á fondo aquel corazon, acaso la desgracia íntima y oculta que había coronado su primero é injénuo amor de niña, le hacía mirar con horror las pasiones; acaso no comprendía ni la enajenacion ni los goces ilícitos aunque delirantes, que hacen olvidar á ciertas mujeres las leyes de la sabiduría, los principios de virtud sobre los cuales reposa la sociedad. Renunciando como á un sueño á las dulzuras, á la tierna armonía, que la antigua esperiencia de Mad. de Listomère Landon le había prometido, aguardaba con resignacion el término de sus penas con la esperanza de morir jóven. Desde su vuelta de la Turena, se había debilitado cada dia mas su salud, y parecía que contaba su vida por las penas; sufrimiento elegante por de-

cirlo así, enfermedad casi voluptuosa en la apariencia, y que podía pasar á los ojos de las jentes superficiales, por un capricho de niña mimada.

Los médicos habían condenado á la marquesa á permanecer recostada en un divan, donde desfallecía en medio de las flores que la rodeaban y que como ella se marchitaban. Su debilidad le impedía el andar y respirar el aire libre, no salía mas que en coche cerrado. Rodeada continuamente de todas las maravillas del lujo y de la industria moderna, parecía mas que enferma una reina indolente. Algunos amigos á quienes interesaba por su desgracia y por su debilidad, seguros de encontrarla siempre en casa, venian á poner en su noticia las mil anecdotas diarias que hacen tan variada la vida de Paris. Su melancolía aunque grave y profunda era pues la melancolía de la opulencia. La marquesa d' Aiglemont se parecia á una hermosa flor cuya raiz roía un asqueroso insecto. Iba algunas veces á las sociedades no por su gusto, sino por obedecer á las exijencias de la posicion á que aspiraba su marido. Su voz y la perfeccion de su canto podian permitirle recojer en ellas aplausos que casi siempre lisonjean á las jóvenes; pero ¿de que le servian unos triunfos en los cuales no se interesaba su corazon, ni podian dispertar sus esperanzas? Su marido no gustaba de la música. Por último ella se encontraba casi siempre incómoda en los salones en que su hermosura atraia todas las miradas. Su situacion excitaba una especie de compasion cruel, una triste curiosidad. Padecia una inflamacion que es mortal muchas veces, de la que las mujeres hablan en secreto, y á la cual no ha podido todavia encontrar un nombre nuestra neologia. Apesar del silencio en cuyo seno se deslizaba su vida, la causa de su sufrimiento no era un secreto para el público. Siempre tan candorosa como una niña apesar de su matrimonio, bastaba una palabra para hacerla salir los colores á la cara. De suerte que para evitar de ruborizarse hacía un estudio en aparecer risueña y contenta; afectaba una alegría falsa, decía siempre que se sentía bien ó eludía las preguntas que se le hacian sobre su salud con anticipadas mentiras. Sin embargo en 1817 un suceso contribuyó mucho á modificar el estado deplorable en que Julia había estado sumerjida hasta entonces. Tuvo una hija y la quiso criar. Entonces durante dos años, las vivas distracciones y los inquietos placeres que proporcionan los cuidados de la maternidad hicieron su vida menos desgraciada. Pronosticáronle los médicos mejor salud, pero la marquesa no creía aquellos presagios hipotéticos. Como todas las personas para quienes ya no tiene encanto la vida, veía acaso la muerte como el deseado término de sus males.

A principios del año 1819 hízosele la vida mas insoportable que nunca. En el momento mismo en que se congratulaba de la felicidad

negativa que había llegado á conseguir, llegó á entrever un abismo espantoso. Su marido habia ido desviándose de ella por grados. Este resfriamiento de un cariño ya tan tibio y tan egoista, podia producir mas de una desgracia, que su tacto delicado y su prudencia le hacian preveer. Aunque ella estuviese cierta de conservar un grande ascendiente sobre Victor y de haber asegurado para siempre su estimacion, temía la influencia de las pasiones en un hombre tan nulo y tan vanidosamente irreflexivo. Muchas veces la sorprendian sus amigos abandonada á largas meditaciones. Los de menos alcances le preguntaban su secreto en tono de chanza, como si una jóven no pudiese pensar mas que en frivolidades; como si casi siempre no existiese un sentido profundo en los pensamientos de una madre de familia. Por otra parte la desgracia lo mismo que la felicidad verdadera nos hacen caer en la meditacion. Algunas veces cuando jugaba con su hija la miraba con ojos sombríos, y dejaba de responder á aquellas preguntas infantiles, que tantos placeres causan á las madres, para pedir cuenta de su destino á lo presente y al porvenir. Entónces sus ojos se inundaban de lágrimas, porque de repente veníasele á la memoria la escena de la revista en las Tullerias. Las previsoras palabras de su padre resonaban de nuevo en sus oidos, y su conciencia le acusaba de no haber querido comprender su sabiduría. De aquella loca desobediencia provenían todas sus desgracias; y muchas veces sucedía que entre todas no sabía cual era mas dificil de soportar. No solamente yacian ignorados los dulces tesoros de su alma, sino que no podía llegar jamas á hacerse comprender de su marido aun en las cosas mas triviales de la vida. En el momento en que la facultad de amar se desarrollaba en ella con mas fuerza y actividad, íbase desvaneciendo el amor permitido, el amor conyugal en medio de graves sufrimientos físicos y morales. Sentía ademas por su marido aquella compasion precursora del desprecio, que acaba por marchitar todos los sentimientos. Por último si sus conversaciones con algunos amigos, los ejemplos, ó algunas aventuras del gran mundo no le hubiesen enseñado que el amor producía una felicidad inmensa, las llagas de su corazon le hubieran hecho adivinar los dulces y puros placeres, que deben unir las almas fraternales. En el cuadro de lo pasado que le trazaba su memoria, la figura cándida de Arturo, se dibujaba cada dia mas pura y mas bella, pero con rapidez; Julia no se atrevía á detenerse en aquel recuerdo. El amor tímido y silencioso del jóven ingles, era el único acontecimiento que desde el matrimonio había dejado algunos agradables vestigios en aquel corazon sombrío y solitario. Acaso todas las esperanzas fallidas, todos los deseos abortados, que gradualmente contristaban cada vez mas el espíritu de Julia, se transportaban por un juego natural de la imaginacion á aquel hombre, cuyas maneras, cuyos sentimientos y carácter

ofrecian tanta simpatía con los suyos. Pero este pensamiento tenía siempre la apariencia de un capricho, de un sueño. Despues de este delirio imposible de realizarse que concluia siempre con suspiros, dispertábase Julia mas desgraciada, y sentía todavía mas sus dolores ocultos, cuando los había adormecido bajo las alas de una felicidad imaginaria. Alguna vez tomaban sus quejas un carácter de locura y de audacia; otras y esto era mas frecuente, permanecía abandonada á una especie de embotamiento estupido, oía sin comprender, ó concebía pensamientos tan vagos, tan indecisos, que no hubiera encontrado palabras para espresarlos. Lastimada en lo íntimo de su voluntad, en las costumbres que siendo niña habia en otro tiempo soñado, veíase precisada á devorar sus lágrimas. ¿A quien podía quejarse? ¿quien la habria escuchado? Tenía ademas aquella delicadeza estrema de la mujer, aquel admirable pudor del sentimiento, que consiste en callar una queja inútil, en no valerse de una ventaja cuando el triunfo ha de humillar al vencedor y al vencido. Julia se esforzaba en dar su capacidad, sus propias virtudes á Mr. d' Aiglemont y se jactaba de gozar la felicidad que tanto distaba de sí. Todo su talento de mujer le empleaba en pura pérdida en miramientos ignorados de aquel mismo, cuyo despotismo perpetuaba. Había momentos en que la embriagaba la desgracia, y no tenía ni ideas ni freno; pero afortunadamente una verdadera religiosidad la traía siempre otra vez á una esperanza suprema; refugiábase á la vida futura, admirable creencia que le hacía aceptar de nuevo su dolorosa tarea. Aqnellos combates tan terribles, aquellos dolores interiores eran sin gloria, nadie comprendía aquella profunda melancolía, ninguna criatura recojía sus miradas sin luz, ni sus amargas lágrimas derramadas al acaso y en la soledad.

Los peligros de la crítica situacion á la que insensiblemente había llegado la marquesa por la fuerza de las circunstancias, le fueron revelados en toda su gravedad durante una noche del mes de enero de 1820. Cuando dos esposos se conocen perfectamente, y han llegado á adquirir un largo hábito de vivir juntos, cuando una mujer sabe interpretar los mas insignificantes gestos de un hombre, y puede penetrar los sentimientos ó las cosas que le oculta, entonces una claridad repentina suele ilnminar las reflexiones ó las observaciones antecedentes, debidas al acaso, ó hechas anteriormente sin intencion. Una mujer en esta situacion se despierta muchas veces de repente al borde ó al fondo de un abismo. De esta suerte Julia que se creia dichosa por estar sola hacía algunos dias, adivinó el secreto de su soledad. Su marido inconstante ó cansado, jeneroso ó lleno de compasion hacia ella ya no le pertenecía. Desde entonces ya no pensó mas en sí misma, ni en sus sufrimientos, ni en sus sacrificios, no fué mas que madre, y vió la fortuna, el porvenir, la felicidad de su hija, su hija, único ser que la en-

cadenaba á la vida. Al presente Julia deseaba vivir para preservar á su hija del horroroso yugo bajo el cual una madrasta podía ahogar la vida de aquella dulce prenda de su corazon. A esta nueva prevision de un porvenir siniestro, cayó en una de aquellas meditaciones ardientes que devoran años enteros. Desde allí en adelante debía hallarse entre ella y su marido un mundo entero de pensamientos, cuyo peso había de soportar ella sola. Hasta entonces segura de ser amada de Victor cuanto este era capaz de amar, se habia consagrado á una felicidad de que ella no participaba; pero no teniendo ya la satisfaccion de saber que sus lágrimas hacian la felicidad de su marido, sola en el mundo, no le quedaba mas que la eleccion de desgracias. En medio del desaliento que en la calma y silencio de la noche enervaba sus fuerzas; en el momento en que dejando su divan y el lado de su chimenea casi apagada, iba á la luz de una lámpara á contemplar á su hija con ojos en que ni siquiera lágrimas había, entró Mr. d' Aiglemont respirando alegría. Hízole admirar Julia el sueño tranquilo de Helena, pero el acojió el entusiasmo de su mujer con una frase vulgar.

=Toma, dijo, á esa edad todos los chiquillos son bonitos.

En seguida despues de besar con indiferencia la frente de su hija, bajó las cortinas de la cuna, miró á Julia, la tomó por la mano y la llevó á su lado á aquel mismo divan de donde acababan de suscitarse tan fatales pensamientos.

=Muy bien: asi me gusta.... ¡que guapa estás esta noche! esclamó con aquel tono insoportable de alegría, cuyo vacio comprendía tan perfectamente la marquesa.

¿Dónde has estado esta noche? le preguntó ella aparentando una profunda indiferencia,

=En casa de Mad. de Sérizy.

Había tomado de encima de la chimenea un abanico cuyo transparente examinaba con tanta atencion, que no tuvo lugar de advertir las señales de las lágrimas derramadas por su mujer. Julia se estremeció. Las palabras no bastarían para espresar el torrente de pensamientos que brotó de su corazon y que apenas cabian en él.

=Mad. de Sérizy dá un concierto el lúnes que viene y desea vivamente la favorezcas. Basta que no hayas concurrido á ninguna sociedad hace mucho tiempo para que ella desee verte en su casa. ¡Oh es una señora escelente, que te quiere mucho. Quiero que vayas y casi lo he prometido en tu nombre.

=Sí, iré, respondió Julia.

El sonido de la voz, el acento y la mirada de la marquesa tenian un no sé qué tan penetrante, tan particular, que apesar de su poca penetracion Victor miró á su mujer como asombrado. Este era el secreto. Julia había adivinado que Mad de Sérizy era la mujer que le ha-

bía robado el corazon de su marido. Quedóse como absorta entre el abatimiento y la desesperacion, fijos los ojos en la lumbre, como sino pensára en otra cosa. Victor hacia dar vueltas al abanico entre sus dedos, con el aire de tedio que tiene un hombre que despues de haber sido feliz en otra parte trae á su casa el cansancio de la felicidad. Asi que hubo bostezado unas cuantas veces, tomó una luz con una mano, y buscó con la otra languidamente el cuello de su mujer y quiso darle un beso; pero Julia se bajó, le presentó la frente y recibió en ella el beso de la noche, aquel beso maquinal, sin amor, especie de jesto horrible que ella encontró odioso en aquel momento. Asi que Victor cerró la puerta, la marquesa se dejó caer en una silla, sus piernas vacilaron y prorrumpió en un torrente de lágrimas. Oh! preciso es haber pasado por el suplicio de alguna escena análoga para comprender todos los dolores que encierra, para adivinar los largos y terribles dramas á que dá principio. Aquellas simples é insignificantes palabras, aquel silencio entre los dos esposos, los gestos, las miradas, la manera con que el marques se habia sentado delante del fuego, la actitud que tomó al ir á dar un beso á su mujer, todo habia contribuido á hacer de aquella hora un trájico desenlace de la vida solitaria y dolorosa que había arrastrado Julia. En su locura se puso de rodillas delante del sofá, sumerjió en él la cara para no ver nada y rezó, dando á las palabras habituales de su oracion un acento íntimo, una significacion nueva, que hubiera destrozado el corazon de su marido, si la hubiera podido oir.

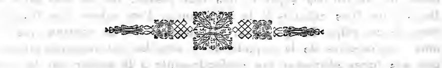
Ocho dias permaneció preocupada de su porvenir, víctima de su desgracia que ella estudiaba, buscando los medios de no mentir á su corazon, de volver á reconquistar su ascendiente sobre el marques y vivir el tiempo suficiente para velar sobre la felicidad de su hija. Entonces se resolvió á luchar con su rival, á volver otra vez al mundo para brillar en él: á finjirle á su marido un amor, qué ella no podía sentir, á seducirlo; y asi que con sus artificios le hubiera sometido á su poder, á ser coqueta con él como hacen aquellas que se complacen en atormentar á sus amantes.

Este manejo odioso era el único remedio posible para sus males. De esta suerte se haria ella dueña de sus sufrimientos, los mandaria segun su capricho, y los aminoraria subyugando al mismo tiempo á su marido, dominándole con un despotismo terrible. Ya no tuvo remordimientos de hacerle soportar una vida pesada. De un solo salto se lanzó á los frios cálculos de la indiferencia. Para salvar á su hija adivinó de un golpe las perfidias, las mentiras de un corazon que no ama, los engaños de la coqueteria, y aquellas estratagemas atroces, que nos hacen aborrecer tan profundamente á la muger que las emplea, porque entonces suponemos en ella una corrupcion innata. Sin

saberlo Julia, su vanidad de muger, su interes y un vago deseo de venganza se concertaban con su amor maternal para hacerla entrar en una carrera en que la esperaban nuevos dolores. Pero tenia la infeliz un alma demasiado hermosa, un carácter demasiado delicado para ser por mucho tiempo cómplice de tales fraudes. Habituada á leerse á sí misma, al dar el primer paso en la carrera del vicio (porque vicio era este) el grito de su conciencia debia ahogar el de las pasiones y el egoismo. En efecto en una jóven que aun conserva puro su corazon, y cuyo amor está por decirlo asi vírgen todavia, hasta el sentimiento de la maternidad está sugeto á la voz del pudor: ¿por ventura no es el pudor toda la muger? Pero Julia no quiso descubrir ningun peligro, ninguna falta en esta nueva vida. Fué á casa de Mad. de Sérizy. Su rival esperaba ver una muger pálida, á quien la enfermedad hacia desfallecer, la marquesa se habia dado color y se presentó con todo el esplendor de un prendido que realzaba mas su belleza. Era la condesa de Sérizy una de aquellas mugeres que pretenden ejercer en Paris una especie de imperio sobre la moda y sobre el mundo, dictaba sus decisiones, que porque eran recibidas en el pequeño círculo en que ella reinaba, le parecia que todo el mundo las adoptaba; tenia la pretension de hacer palabras y frases nuevas, era en fin un juez sin apelacion. Literatura, política, hombres y mugeres, todo entraba en el dominio de su censura, y al paso parecia como que desafiaba la de las demas. Su casa era en todo un modelo de buen gusto.

Pues bien: en aquellos salones llenos de mugeres elegantes y hermosas, Julia triunfó de la condesa. Llena de talento, viva y oportuna en sus chistes, fijó en torno de si los hombres mas distinguidos de la reunion. Para desesperacion de las mugeres no podia ponerse un pero á la riqueza y elegancia de sus adornos, y todas le envidiaron ciertos pliegues del vestido, una forma de corsé cuyo efecto atribuian en general al genio de alguna modista desconocida, porque las mugeres prefieren creer en el arte de los trapos mas que en la gracia y en la perfeccion de las que están formadas para llevárlos bien.

(Se concluirá.)



INFLUENCIA
DE LA INQUISICION
EN EL TEATRO ANTIGUO ESPAÑOL.

Grande es el odio que lleva sobre sí el tribunal llamado de la Fé, cuando se presenta á la vista de todo el mundo con los carácteres y señales mas horrorosos y denigrativos que caben en la escala de los crímenes y de la pérfida venganza. Este odio, nacido de un afecto de humanidad comun á todos los hombres, se aumenta y toma un grado mas de exaltacion al considerar que el tribunal, no solo ultrajaba á la sociedad entera, sino que mas de una vez ensayó sus poderosísimas y hercúleas fuerzas para ver de subyugar y reducir á la clase de esclavo, al genio que es libre é independiente. Tales son las ideas que nos ocupan al recorrer la senda gloriosa del teatro que dejó trazada la musa española, pues á veces se pierden sus huellas y no se halla rastro alguno por las obras que han desaparecido, á consecuencia de la prohibicion que hizo de ellas el tribunal.

Para buscar la causa de estos males es prudente que consideremos la clase de personas que ejercian no solo influjo en la inquisicion, sino las que llevaban las riendas del ominoso carro. Todos saben que en España ha ejercido el clero desde antiguo una preponderancia bien marcada y sostenida sobre todas las demas clases del estado; él, pues, debia ser el absoluto dueño y único conductor de la horrenda máquina, y con mucha mas justicia cuando le competia esclusivamente el conocimiento de las causas de fé en que entendia la inquisicion. Sus jueces estaban empapados en la doctrina de los Concilios y de los Santos Padres, en cuyas obras y cánones se atacan abiertamente los espectáculos dramáticos. Pero hubo un error; los teólogos juzgaban su época por

aquella que hallaban censurada con tanta acritud; y de aquí el mirar con prevencion y recelo todo lo que pudiera tener alguna relacion con la escena: cometieron, pues, un grave absurdo por no estudiar las costumbres y las diversas circunstancias del pueblo á que se referian sus textos y autoridades: en fin, no indagaron si habia causas ó motivos especiales para que se condenasen con tanto rigor aquellos espectáculos.

Nadie ignora que la antigüedad dedicó sus teatros á los dioses, y que á su culto eran consagradas las fiestas que en ellos se celebraban; de modo que los cristianos que asistian á estos sitios cometian una verdadera apostasía. Razon justa y noble movia el celo ardiente de los Padres de la iglesia, prohibiendo hasta con penas espirituales el que entrasen los fieles en aquellos templos del demonio. Pero llegó un tiempo en que empezaron á introducirse las representaciones llamadas *mimos*; en ellas solo se gesticulaba, se accionaba, uniéndose algunas veces el canto, viéndose en Roma este género de representaciones en un grado tan perfecto, que generalmente el actor espresaba tanto con la accion como si hablase. Hubo un gran mal, y fué que al mismo tiempo que las costumbres iban perdiendo el matiz de la sana moral, que las hermoséa y engalana; el teatro que tiene que amoldarse necesariamente á las afecciones del pueblo que lo frecuenta, llegó á corromperse. Los *mimos* autorizados por la licencia del público, llevaron el mal á una altura de que no hay ejemplo en ningun teatro del mundo. La impudencia, los movimientos torpes y lascivos, las contorsiones voluptuosas, fábulas inmorales y obscenas, eran en resúmen cuanto se ofrecía á la vista del público: todo ejecutado por hombres y mugeres, siendo estas, segun dice San Juan Crisóstomo, públicas rameras. Llegó á tanto la corrupcion que en el mismo teatro se establecieron habitaciones que abrigaban la prostitucion y el libertinaje. ¡Desgraciado del pueblo que vive y respira en atmósfera tan pestilente, porque su muerte está muy cercana!

Por estas indicaciones vemos con cuánta razon y justicia se oponian los Padres de los primeros siglos de la iglesia á los espectáculos escénicos, aunque no fuese mas que por el detrimento que se originaba á las buenas costumbres; pues hasta los mismos gentiles que oian la voz de sus conciencias abominaban tales funciones.

Sin ninguno de estos antecedentes y atendiendo solo á la letra de los textos santos, y sin mas exámen, ni crítica, se han lanzado á la lid la mayor parte de los eclesiásticos españoles censurando en todos tiempos y anatematizando ciegamente una de las mas útiles y ventajosas diversiones, cual es la del teatro, siempre que esté contenida en los límites del decoro y la sensatez. De allí nace esa oposicion sistemática que se hace al mismo aun en nuestros dias, por personas obcecadas en arraigadas y envejecidas preocupaciones. Raro es el jóven de

esta generacion que no haya oido de sus mayores una prohibicion enérgica y formal de asistir á aquel espectáculo, como si en ello se cometiese un crímen: consecuencia bien clara y terminante de la influencia del clero en nuestros antepasados.

Quedan patentes cuáles eran los principios de los jueces que habian de juzgar del teatro en el tribunal de la Fé; y es muy fácil de conocer con cuánta prevencion se presentarian á dar su fallo, y las funestas consecuencias, que con tan buenos protectores, debian necesariamente oponerse al progreso y á los adelantos de la escena nacional.

Nació nuestro teatro á fines del siglo XV en cuya época respiró algun tanto: las representaciones que tuvieron su cuna bajo las bóvedas de los templos, pasaron despues al palacio de los reyes, en seguida al de los duques y magnates, y al mismo tiempo al pueblo. Este corria entusiasmado á presenciar sencillas representaciones, reducidas en su aparato escenario y tramoya al rústico y escaso que nos refiere Cervántes. Los autores célebres corrian de pueblo en pueblo; de ciudad en ciudad, recogiendo aplausos y buena ganancia con las loas, farsas, comedias y chistosísimos pasos que ponian en escena. El público presenciaba enajenado aquellas simples composiciones, pero crecia el interés; y al mismo tiempo que la civilizacion marcaba un paso mas en su carrera, las exigencias se aumentaban; y el teatro, espejo verdadero que nos trasmite la imájen fiel y exacta de los adelantos del pais, manifiesta evidentemente sus mejoras y progreso en las piezas dramáticas del siglo XVI.

El tribunal aunque ocupado muy seriamente en las causas de los herejes, no dejó de fijar su vista en la aficion que en todas partes se mostraba á los espectáculos escénicos. ¡Necio de él! queria contener aquel mal para sus ojos incurable, y enarbolando la vara severa é inexorable de las censuras y prohibiciones, empezaron estas á caer en casi todas las obras cómicas de aquella época.

En el estranjero se imprimian muchos de los dramas nacionales, pero corrian la triste suerte que despues para reimprimirse en el reino, habian de ser corregidos y mutilados; de modo, que puestos en el yunque sufrian los desacordados golpes de las correcciones y enmiendas que una mano guiada por el capricho, por la ignorancia las mas veces, y siempre respirando un celo mal entendido se le antojaba hacerles. Con tales variaciones no es dificil de adivinar cuan mal paradas quedarian casi siempre las obras de mérito; una prueba lastimosa de esta verdad, es la *Propalladia*; obra del escelente poeta *Bartolomé de Torres Naharro*, contiene ocho comedias, impresa en Nápoles en 1517, despues en Sevilla y Amberes íntegra; y malamente estropeada por las enmiendas de la Inquisicion en Madrid, año de 1573. Es curiosísimo observar el cotejo de estas ediciones, trabajo que tenemos ejecutado.

Este era un mal ciertamente para la literatura y el teatro; peor aun para aquellas composiciones que prohibidas en un todo, solo se encuentran ya en los *Indices espurgatorios*, quedándonos el triste desconsuelo de saber sus títulos y sus autores, con cuyas noticias se aumenta la pena de los aficionados, pues solo ven una pérdida irreparable que ningun siglo puede sustituir. ¿Quién podrá hojear con fria indiferencia los índices de los años de 1559 y 83, sin rebosar de indignacion al leer en sus nefandos renglones *la Farsa de Plácida y Vitoriano* de Juan de la Encina, é impresa en 1514: algunos autos del portugues *Gil Vicente: la comedia Fidea de Francisco de las Navas: la Tesorina de Jaime de Huete: la comedia Orfea* y las *farsas Custodia de los enamorados* y *Josefina*, de autores anónimos, con las de otros varios escritores, que no citamos, por creer los estampados de suficiente prueba? Todos estos dramas han huido de la vista de los aficionados. ¿A quién debe hacer cargo el crítico, la nacion entera por esta pérdida de su riqueza literaria? A la inquisicion. El célebre restaurador de las letras españolas, el profundo literato *Antonio de Lebrija*, se espresó con bastante acrimonia contra el tribunal, por haber sido molestado imprudentemente respecto á notas que ponia á uno de los libros sagrados; así decia «Qué es esto? dónde estamos? qué tiránica dominacion es esta que tanto oprime los injenios? No basta, no, que yo cautive mi entendimiento en obsequio de la fé, sino que en materias en que se puede hablar sin ofensa de la piedad cristiana, no se me permite publicar lo que estoy viendo?... Qué digo yo publicar? pero ni aun pensarlo, cuanto menos escribirlo á puerta cerrada ó para mí solo. No puede llegar á mas la esclavitud.»=Palabras notabilísimas y que copiamos con indecible placer, porque muestran con evidencia cuál era la conducta repreusible del tribunal en aquellos tiempos; conducta que avanzó un paso mas en años posteriores. En vista de esto, no debemos estrañar que padeciese tanto el teatro, objeto en el cual mas se ha cebado su diente agudo y destructor; y admira como se han salvado de la censura las obras que aun se conservan en nuestros dias.

Es preciso confesar que la demasiada libertad con que estan escritas la mayor parte de las obras cómicas de aquella época, haria que la censura fuese rígida y severa. No dejamos de conceder que en casi todas las piezas se ven pintadas con fresco y vivo colorido escenas indecorosas é indecentes; que los carácteres abundan de toques fuertes, y por lo comun suelen ser los mas perfectamente dibujados las alcahuetas, rufianes, rameras, ó personas de esta laya, representándose asi con alguna desnudez acciones y vicios reprensibles. Y hasta las córtes del reino tomaron en consideracion el estado del teatro, segun aparece en las de Valladolid del año de 1548 en que se pide la prohibicion de las farsas deshonestas. La célebre *Celestina* y cuantos trataron de seguir

sus huellas, que quedaron á larga distancia del tipo, son otros tantos libros llenos de obscenidades : pero no fué este el espíritu de sus autores; por enmendar las costumbres y tildar los vicios y debilidades de los hombres incurrieron en el estremo opuesto por la verdad y fuerza con que pintaban sus argumentos. Mas para juzgar de estas producciones es necesario colocarse en la época que se escribieron: es, pues, necesario dar esa razon, que nadie ha presentado hasta ahora : porque v. g. las comedias de Tirso de Molina se ponian en escena en el siglo XVIII, y en el XIX no pueden tolerarse la mayor parte de ellas, por la ofensa que causan al decoro del público. Que el genio brille en aquella clase de pinturas, no ha de ser un motivo para que perezca su creacion y quede sepultada en el olvido. Su obra era la propia, la conveniente para la sociedad en que escribia. Concedemos, sin embargo, que la lectura de dichas piezas no será para todos, pero sí para algunos, y ¿con qué derecho se les priva á estos de su lectura? Con ninguno.

El santo tribunal seguia en sus prohibiciones con mas ó menos calor, pero llegó la época del reinado de Felipe II: época en que el teatro sufrió notabilísimamente, pues todos conocen la liga política que hizo este monarca con la inquisicion como instrumento de que necesariamente tenia que usar para sostener el trono de Castilla. El tribunal que conocia su posicion desplegó cuantos resortes eran necesarios para desterrar de su dominio las representaciones dramáticas; hubo por los años de 1586 juntas consultivas de teólogos, reunidos expresamente para tratar sobre lo ilícito de las comedias, y para ordenar si habian de permitirse ó no: y mientras se ventilaba la cuestion se mandaron suspender aquellos espectáculos. Con motivo de haberse introducido en la escena ciertos bailes y danzas, los cuales escandalizaban al público por los movimientos y actitudes de alguna desenvuelta cuanto ágil bailarina, hubo causa suficiente para que se levantase la llama de la persecucion, que aunque aparecía apagada, se alimentaba ocultamente por los enemigos inexorables de la escena. El grito fué agudo, y por tanto llegó al trono; las cuestiones volvieron á suscitarse, la guerra fué frente á frente, y enmedio de las controversias y apolojías mas acaloradas y fanáticas, las representaciones seguian sin interrupcion; y el pueblo asistia con entusiasmo á las obras, que una fecundidad admirable hacía brotar, como de raudal copioso, de los injenios de aquellos tiempos. En 1597 falleció la duquesa de Saboya hija del monarca, por cuya causa se cerró el teatro, y en esto halló motivo ese celo pío y ardiente, pero mal entendido, para esponer al rey la necesidad que habia de condenar para siempre las comedias. La esposicion pasó al Consejo, este nombró tres teólogos de los mas consumados, y en vista de su dictámen, mandó el rey «que se quitasen las comedias y no las hubiese de allí adelante.": palabras de la provision dada en Mayo del año de 1598.

¡Triunfo completo de los implacables enemigos de la ilustracion del pais! La villa de Madrid, hizo un memorial que imprimió; todo fué en valde, pues las resoluciones de Felipe II eran siempre terminantes y absolutas. Pero pronto volvió el público á asistir al teatro; nada era capaz de contener el torrente que mas ó menos caudaloso siempre corria arrebatado y desplomando las piedras ó muros de represa que trataban de contenerlo. El genio español, colosal por naturaleza, camina en medio de peligros y sustos, nada le arredra, á todo trance dá muestras hermosísimas de sus felices producciones, y de su verdadero anhelo por los adelantos y glorias de la escena nacional; y asi que, desde la última década del siglo XV hasta el año dc 1600, no faltó un gran número de piezas dramáticas. Y ¡cuantos ingenios se malograrian por el temor de las censuras y castigos del tribunal! ¡Cuantas y cuantas producciones hijas de una feliz inspiracion habrán quedado inéditas ó tal vez perecido entre la polilla ó en el fuego! ¡Cuantas despues de impresas habrán sufrido la misma suerte!

Pasó aquella época de persecuciones, y vino en seguida el reinado de Felipe III mas tolerante con la escena, y en vista de las justas y razonadas peticiones del ayuntamiento de Madrid, pero despues de haber oido el parecer de teólogos, mandó abrir los te atros sujetándolos á ciertas condiciones que se ordenaron; cuyos artículos fueron estrictamente observados mientras vivió el monarca. La concesion fué en 1600. Siguió Felipe IV; la literatura vió en él á su Mecenas y por tanto encontró el teatro una proteccion decidida y ventajosa. Ya puede conjeturarse que con un protector de tanto valimiento nadie se opondria á las representaciones escénicas, y de las que, el tribunal mismo de la fé, débil como todo tirano, hubiera hecho el panegírico á habérsele exigido. Callaba, pues, y en todo aquel reinado, en que hasta el rey era poeta, y en el de su padre fué cuando llegó la musa dramática española al lustre y nombradía en que la colocaron los nombres célebres de Lope de Vega, Calderon, Moreto, Tirso de Molina, Alarcon y otros jenios de segundo órden. Vemos en las inmortales obras de aquel período, párrafos, escenas, composiciones enteras que una censura aun algo indulgente, hubiera hecho desaparecer: pero todo se ha conservado por la sombra que dispensaba el monarca, como protector de las artes, las ciencias y las letras. Es cierto que la inquisicion habia descendido algun tanto del supremo asiento en que se halló colocada en años anteriores; pero entretanto no dejaba de alimentar el fuego que ardia en sus entrañas, y que en la dominacion del débil Cárlos II habia de reanimar y hacer aparecer con su mortífero resplandor. Asi que al comenzar aquel reinado la reina gobernadora, guiada por malos consejeros, tales como el P. Everardo, jesuita aleman, confesor de aquella señora, y todos los

de su bando; dió un decreto en 1665 ordenando se cerrase el teatro por la muerte de su esposo sucedida en dicho año, pero añadia «para que cesen enteramente las representaciones hasta que el rey mi hijo tenga edad para gustar de ellas.» ¡Y tenia cuatro años no cumplidos! La villa representó á la gobernadora en el año siguiente, y á su consecuencia se derogó la ridícula condicion del decreto; hija de ese espíritu teológico que siempre ha maquinado con mayor ó menor éxito por destruir la escena nacional. Los disturbios que se apoderaron de la nacion en aquel reinado de fanatismo y debilidades, los fingidos hechizos del monarca, la ambicion de dos ramas estranjeras que rodeaban el trono, y que habian de disputársele con las armas, despues de la muerte del último príncipe austriaco, eran otros tantos motivos que ocupaban seriamente las atenciones de los españoles. El santo tribunal era el principal actor de tan funesta escena, y abstraido con asuntos de tanta gravedad y peso, abandonó el negocio de los teatros; bien que estos agonizaban ya por la falta de autores y corrupcion del gusto en las bellas letras.

Cuando ya la calma recorriendo los ámbitos de la monarquía, reinaba la casa de Borbon, el tribunal empezó su nueva vida y los índices se repitieron á principios del siglo XVIII y fines de él: calificáronse sin embargo muchas obras, pero pocas comedias; pues solo se hallan alguna que otra de Lope, Montalban, Rojas, y Cubillo, y todas por asuntos divinos. Se conoce que los inquisidores eran poco inclinados á la lectura de comedias, pues de serlo tendriamos prohibido y espurgado casi todo el teatro, y señaladamente las obras del festivo Tirso de Molina, por faltar en ellas las mas veces al decoro y á la decencia.

Congratulémonos al menos por esta clase de abandono con que el tribunal miró el teatro en estas últimas épocas, pues de lo contrario sus resultados hubieran sido tristes y dolorosos para la literatura, como en todos los que influyó, por nuestra desgracia, tan horrible y descomunal gigante.

SEVILLA. J. COLON Y COLON.



EL
BAILE DE MÁSCARAS.

COMEDIA EN TRES ACTOS.

PERSONAS.

D. Pedro.	Julieta.
D. Leon.	Rosita.
D. Sempronio.	Ruiz, *criado de don Blas.*
D. Blas.	Varios pajes de mascaras.
Doña Antonia.	

La escena es en Madrid.—El teatro representa una pieza de la casa de don Blas, con tres puertas: la de la derecha conduce á las antesalas y á la calle: la de la izquierda á las habitaciones interiores: la del centro á los salones del baile, que se ven á lo lejos bien iluminados. Entre ellos y la pieza donde pasa la accion se vé una sala, á la cual, desde mediada la escena cuarta del primer acto, salen con frecuencia del salon principal varias parejas y aun grupos de máscaras, como para descansar del baile y hablar.

ACTO PRIMERO.

ESCENA 1.ª

Julieta, Rosita, don Blas.

Rosita.

No sé como nadie, Julia,
tales funciones prepara,
¿qué es de un baile la algazara
con la paz de una tertulia?
Pláceme mucho la calma
de escojida reunion;
que amena conversacion
es alimento del alma:
mientras que no se acomoda

mi razon al embeleco
de estarse como un muñeco
brincando una noche toda.
A mas, que de cada paso
sale luego un compromiso;
á una fué tarde el aviso,
á otra no se le hizo caso;
cada cual se queja, y toma
á desaire el que fué olvido;
vaya, no nos ha metido
nuestra tia en mala broma.
Y porque de la señora
no falte á la fiesta nada,
mira á Blas con que embajada
se viene á la última hora.

Julieta.

¿Con que hay suceso reciente
que tu disgusto completa?

Rosita.

Para saberlo, Julieta,
llegas oportunamente.

Don Blas.

Y mas que es cosa segura
que en Madrid no se encontrára
quien cual tú, prima, sacára
partido de esta aventura.

Julieta.

Con esa ponderacion
mi curiosidad aguijas.

Don Blas.

Ea, pues, prestadme, hijas,
entrambas vuestra atencion.
Ya sabeis que há una semana,
dos famosos personajes
con soberbios equipajes
han llegado á la Fontana.
Tambien sabeis cual los miman,
desde el punto en que se apean,
ociosos que lisonjean
aun á aquellos que no estiman.
Allí beben, allí embroman,
Y enmedio el continuo exceso,
sano no dejan un hueso
á nadie que en boca toman.
Distínguese en la gavilla,
que por lo audaz le respeta,
don Sempronio, ese poeta
bien conocido en la villa;
que enemigo de las damas,
aun mas los grandes detesta,
y á ellas y á ellos asesta
sus punzantes epigramas.
Del baile tratóse allí
que tenemos esta noche,
sobre lo cual el bamboche
dicen que se esplicó así:
«caballeros, ocasion
es de que nos divirtamos.
Todos de máscara vamos,
y ya vereis que funcion.
Mujeres habrá á placer
y tontas por consiguiente,
pues tonta evidentemente,
sinónimo es de mujer.
De fátuos y de coquetas
habrá á las mil maravillas,
que acuden estas semillas
como en los bosques las setas.
Con mimos á las mozuelas,
á los mozos con apodos,
volvámoslos por mil modos
á ellos locos, y á ellas lelas:
De cristianos y de moros
gran zambra se nos previene,
y habrá mas chismes que tiene
un tablon de corcho poros.
Elegirá cada cual
por contraseña una flor,
rara, si puede en rigor,
y sino, descomunal.
De lo que uno haga dará
cuenta al que encuentre primero,
y así desde este al postrero
la noticia pasará;
y si alguna travesura
en la noche el diablo enreda,
á la puerta del sol queda
bordar despues la aventura.»
Dijo: y aunque testimonio
De nobles ánimos dan
muchos combatiendo el plan,
le defiende don Sempronio;
y tras prolijos debates,
en que la tarde se emplea,
á pluraridad la idea
la turba adopta de orates.
Conque partiendo beodos,
por buscar disfraces briegan,
y cátalos ya que llegan
á burlarse aquí de todos.

Rosita.

¿Ves Julia, si con razon
de ver trocada me quejo
Una sala de festejo
en teatro de traicion?

¿Ves si con razon detesto
las ruidosas diversiones?
¿Cuándo tales reuniones
dejan de parar en esto?

Julieta.

No por eso condenar
tales recreos es justo.
¿Qué diversion ó qué gusto
hay sin mezcla de pesar?
Siempre, sin que quepan dudas,
va del bien el mal al lado,
y en ningun apostolado
por lo comun falta un Júdas.
Si hoy un baile dá ocasion
á grandes ó chicos males,
inconvenientes iguales
tiene toda reunion.
Y que es pequeño se advierta
ese que llegar se vé:
¿Qué temerá quien se esté
con su cara descubierta?
Mas pues tontos nos embroman
con cabala impertinente,
probémosles buenamente,
que donde las dan las toman.
Así pues, que Blas nos diga,
porque nos sirvan de base,
las circunstancias y clase
de todos los de la liga;
y si en ello no se afana,
empiece sus relaciones
por esos dos señorones
que paran en la Fontana.

Don Blas.

El uno es un don Leon,
andaluz acomodado,
que en Alemania agregado,
estuvo á una legacion.
Allí entre lodos y lluvias
copió tres cartas ó cuatro,
fué á los bailes y al teatro,
y galanteó á una rubia.
con esto, y pesos muy buenos
que de su casa sacó,
ser sin duda se creyó
un embajador lo menos.
Chufletas pues y donaires
usó con su jefe un dia;
por lo que á su Andalucia
se le envió á tomar aires.
Al volver á su pais,
nuestro hombre, á quien nadie embroma,
marchó á Milan, pasó Roma,
y remaneció en Paris;
entre cuyo gran gentio
tropezó con un indiano,
en lo noble gran cristiano,
en lo rico gran judío.
Este, bien que antiguos incas
en sus ascendientes cuenta,
y cien mil duros de renta
goza en saneadas fincas;
no por eso alarde hace
de lo rico y bien nacido:
lo discreto y entendido
es lo que de sí le place;
y estas prendas con respeto
mira aun en otros profundo,
é iria al cabo del muudo
en pos de un hombre discreto.
Las piezas de Calderon
son su placer, su recreo,
y donde no hay discreteo
el no encuentra diversion.
El don Leon, que no es rudo,
y que es un tanto bellaco,
conociendo al hombre el flaco,
la echa tambien de agudo;
con lo cual del rico indiano
con la mesa se recrea,
mientras este saborea
las gracias del sevillano.

Julieta.

Y el que de sabio se pica,
¿anda de exceso en exceso?
¿se junta con locos, y....

Don Blas.

Eso
gran contradiccion no implica,
que en tanto que fomentar
quieren otros disensiones,
el solamente ocasiones
busca de discretear.
Como que tiene y que sabe,
y no le fatigan penas
y en tal situacion apenas
un mal pensamiento cabe,
no entra en esta morisqueta
él con dolo ni malicia;
y nadie el intento vicia
sino el maldito poeta.
Sin familia, sin hogar,
sin nacimiento, sin renta,
en toda mesa opulenta
de miedo le hacen lugar;

pues ya los dientes enseña,
ya escarnece, ya maltrata;
difama al que no le acata,
y al que le acata desdeña.
Así es de todos terror,
y por tal os le señalo.
Si se le agasaja, malo,
si se le irrita, peor.
Nadie del yugo se libra
de esta especie de tiranos,
y menos americanos,
siempre algo flojos de fibra.

Julieta.

Malvados por esas calles
y tontos nos llegan pues.
Buena la hubiste, frances,
la rota de Roncesvalles.

Rosita.

Lo que pasa sabes ya.
De tí ahora oir deseo....

Julieta.

¿No gusta de discreteo
el hombre? Pues le tendrá.
Mientras nos vestimos, Rosa,
lo que pienso te diré.

Don Blas.

Supongo que en eso haré
papel yo tambien.

Julieta.

¡No es cosa!
Nada menos que el espía
Serás del campo enemigo.

Don Blas.

A eso por tu amor me obligo.

Rosita.

¿Amor?

Julieta.

Es cortesanía.
Mas de actores de esa farsa
solo nos nombraste á tres.

Don Blas.

Y os sobra; lo demas es
todo música y comparsa.

Rosita.

Amiga de la franqueza,
yo á ardides no me acomodo;
pero me resigno á todo
por darles en la cabeza.

Julieta.

Para saber lo que pasa
en gran situacion estás,
pues que debes hacer, Blas,
los honores de la casa.
A cada cual en su rato
festeja por varios modos,
y en breve seras de todos
así el confidente nato.
y como no hay precaucion
supérflua contra una treta,
preven disfraz y careta
tambien para una ocasion;
y avisa cuanto haga y diga
cuando se presente alguno,
porque el aviso oportuno
es el alma de esta intriga.
Segun ocurran los casos
sabrás nuestras intenciones:
para nuevas instrucciones
sigue siempre nuestros pasos.

ESCENA II.

Don Blas.

Mil veces feliz permiso
que mi esperanza confirma,
porque de hablarla á menudo
la ocasion me facilita.
Así sabrá el amor puro
que en mi corazon se abriga,
y que á ocultar me obligaron
disensiones de familia.
La noche por lo demas
debe ser muy divertida,
si los indicios no engañan;
pues con mi hermana y mi prima
el batallon del poeta
tiene lo que necesita.
Julia, hermosa como un ángel,
y mas que un hombre instruida,
sabe que ha de triunfar siempre
si la escuchan ó la miran.
Rosa, dulce en apariencia,
aunque en realidad altiva,
escarmentará el orgullo
del que intente deprimirla.
Festiva aquella, esta grave,
ambas nobles, ambas ricas,
no sufrirán ciertamente
que nadie de ellas se ria.
Vamos á ver....pero aguarda
que se acerca la pandilla.

ESCENA III.

El mismo, D. Pedro, D. Leon, D. Sempronio.

Don Sempronio.
En vuestra busca venimos.
Don Blas.
Y bien, ¿que hay en que yo os sirva?
Don Sempronio.
Intentábamos pediros
una merced.
Don Blas.
Concedida.
Don Sempronio.
Gracias mil. Sois tan amable
como la fama publica.
pues señor, varios amigos
venimos en compañía,
á gozar de los placeres
con que esta noche nos brinda;
y se hallan nuestros criados
en la antesala vecina
cargados con nuestros trajes,
esperando á ver si habría
una pieza en que ponerlos,
Mientras la funcion principia.
Don Blas.
Personas cuya amistad
Me envanece y me sublima,
No ruegan, sino que mandan,
y cuando mandan obligan.
Se guardarán, pues, señores,
vuestras ropas como mias,
y ademas encargaré
que como á mí se os asista.
Conmigo cumplo, dejando
vuestra voluntad cumplida.

ESCENA IV.

D. Pedro D. Leon D. Sempronio.

Don Leon.
Es fino.
Don Sempronio.
Y ¡que no lo fuera!
Don Leon.
¿Qué hariais sino?
Don Sempronio.
¿Qué haria?
Poner de ropa de pascua
al pobre en una letrilla.
Don Leon.
¡Diantre! y ¿haceis eso siempre?
Don Sempronio.
Siempre que se necesita.
Un látigo levantado
ya sabeis que es mi divisa.
Don Leon.
Divisa de postillon.
Don Sempronio.
¿Cómo ha de ser? siempre encima.
¿No se goza uno en pasar
á sus doblones revista?
¿No contempla con deleite
otro su frac ó levita,
de cuyos ojales penden
ya veneras y ya cintas?
¿No se cree otro dichoso
cuando de su amada ninfa
en los labios de carmín
apercibe una sonrisa?
Yo á quien, cual las de la infancia,
las babas de amor fastidian,
yo á quien riquezas y honores
desden ó aversion inspiran,
no sé con satisfacciones
contentarme tan mezquinas:
yo quiero y debo querer
que todos parias me rindan.
Don Leon.
¡Qué modesta pretension!
Don Sempronio.
Me sorprende esa ironía,
cuando ustedes profesaron
antes la misma doctrina.
¿No perdísteis vuestro empleo
por una noble osadía?
Y ¿no honra al señor don Pedro
esa indiferencia altiva,
ese desden generoso
con que los honores mira?
D. Pedro.
Poco á poco, Señor, que eso
esplicacion necesita.
Cuando Leon se cortó
una carrera lucida
por un chiste inoportuno,
hizo una gran tontería,

y harto de su indiscrecion
el recuerdo le atosiga.
Y en cuanto á mì, no desden
mi nacimiento me inspira
por honras con que el estado
sus servidores anima;
y digo mas, valen menos
caudal y progenie antigua,
cuando del rey y de la patria
en el servicio no brillan.
No pues en despreciar honras
que justamente se estiman,
ni en desdeñar las riquezas
á que todo el mundo aspira,
ni en otras quimeras tales
mi independencia se cifra:
y nada hay entre nosotros
de comun en esta línea.
Dígolo porque no quiero....

D. Leon.

Ya, ya, temes las letrillas.

Don Sempronio.

¡Ah! eso no habla con ustedes,
señores.

Don Pedro.

¿Quien nos lo fia?

Don Sempronio,

La diferencia notable
de situacion.

Don Pedro.

¿Chafalditas?

Don Sempronio.

No tal: ¿quién esto no vé
si un poco recapacita?
cada cual la independencia
segun su posicion mira.
Vos habitando un palacio
yo encorvado en mi guardilla
de esa cualidad debemos
tener ideas distintas.
Vuestra riqueza os defiende
de cosas que mortifican
á hombres de mi condicion.
¿Debo yo acaso sufrirlas,
y entregarme sin defensa
de la suerte á la injusticia?
No: mi dignidad me manda
contrastarla ó combatirla,
y creo que prez merece
quien con ella osado lidia.
Así, cuando en gran landó
un ricote se reclina,
y de inmundicia ó de lodo
sus caballos me salpican,
contra la riqueza lanzo
una tremenda invectiva,
con que se consuele al menos
el que no supo adquirirlas;
ya que de los hombres es
la condicion tan mezquina,
que del bien que uno no goza
le gusta que se maldiga.

Don Pedro.

Y bien, si es como decís
nuestra situacion distinta,
¿cómo quereis aplicar
á los dos igual doctrina?
ni, ¿cómo nuestra conducta
á la vuestra justifica?

Don Sempronio.

No sé como os ofendieron
observaciones sencillas
pues por cruces y bordados
se afanan las gentes ricas,
su falta en las que lo son
como desaire se mira:
y yo viendo á ustedes dos
sin un destino, una cinta,
con la idea os consolé
que yo me consolaría,
imputando ese accidente
á mérito y no á desdicha:
por eso lo atribuí
á vuestra voluntad misma,
á un orgullo generoso,
á una independencia altiva;
que asi nuestras situaciones
mi amistad identifica.
¿Puede en conducta tan franca
sospechar nadie malicia?

Don Pedro.

Pero desde el punto en que
vuestra lengua satiriza,
ó satirizar amaga
al que obsequioso se brinda
á serviros, ¿qué esperanza,
decidnos, que garantía
podemos nunca tener
de vuestra amistad?

Don Sempronio.

La misma

que antes de eso. Mi carácter,
(*Desde ahora empiezan á verse parejas de máscaras en el salon mas lejano.*)
caballeros no varía.
Pero ¡qué! cuando me honran
ustedes todos los dias,
y á su mesa y á su palco
generosos me convidan,
¿no es menester que tambien
yo por mi parte los sirva?
de otra manera, señores,
no fuera igual la partida.
¿Qué hago pues? ustedes dos
por cuna y riquezas brillan;
yo inspiraciones fogosas
debo á una musa maligna.
Si la consideracion
que á cada cual en su línea
se nos tributa por estas
cualidades respectivas,
el capital verdadero
es de nuestra compañía,
amagar yo con los rayos
que mi pluma ardiente vibra,
es decir que estan mis fondos
prontos si se necesita;
ó recordar que aquí soy
un socio capitalista,
que eso de serlo de industria
á hombres de mi temple humilla.

Don Leon.

Vamos, pelos á la mar,
puesto que el hombre se esplica.
No mas el tiempo perdamos,
pues la chacota y la trisca
que anda dentro, nos advierten
que la diversion principia.

Don Pedro.

Vamos; pero, don Sempronio,
cuidado con las bolinas.
Divertirnos es razon,
mas no es razon meter cisma.

Don Sempronio.

Esa sin embargo es,
señor don Pedro, la mina
unica que esplotar puede
un pobre epigramatista.
Las anécdotas picantes
material me suministran
para la industria que ejerzo;
y este auxilio solicita
uno sin rubor, pues nadie
en franquearle vacila.
Aristocraton.... (*Aparte.*)

Don Pedro.

¿Qué es eso?
deciais algo?

Don Sempronio.

Decia
que vamos.

ESCENA V.

Don Blas y los dichos.

Don Blas.

Dejo encargada
á una persona muy lista
que cuide de vuestras ropas,
y en cuauto pidais os sirva

Don Sempronio.

Gracias, y á mas ver.

Don Blas.

Agur.

ESCENA VI.

Don Blas y despues doña Antonia con traje de máscara.

Don Blas.

Marchad, sí, marchad aprisa,
que en famosas manos queda,
ya mi comision de espía.....
Tia, señora, ¿qué es eso?

Doña Antonia.

¿Qué ha de ser? Que estoy vestida.

Don Blas.

Pero ¿de máscaras vos?

Doña Antonia.

De máscaras, ¿qué te admiras?

Don Blas.

A vuestra edad....

Doña Antonia.

A mi edad,
los proyectos se combinan
mejor que á la tuya....¿Estas?

Don Blas.

No sé.........

Doña Antonia.

Pues yo sí sé.

Don Blas.

Tia....

Doña Antonia.

Y no sé solo la trama
del poeta y su pandilla,
que segun noto, de mí
recatar te proponias,
sino el plan interesado,
que ha hecho formar á tu prima
la relacion que le hiciste
de aquella pueril intriga.

Don Blas.

¿Qué plan? yo lo ignoro todo.

Doña Antonia.

Lo creo; que es muy ladina,
y á nadie en iguales casos
sus proyectos comunica;
pero bien por lo que dice
lo que calla se adivina,
y conozco que al indiano
aquí á cautivar aspira.

Don Blas.

Miente quien.....

Doña Antonia.

No miente tal.

Don Blas.

¿Quien os lo dijo?

Doña Antonia.

Ella misma.

Don Blas.

¿Ella á vos?

Doña Antonia.

A mí no, á Rosa.

Don Blas.

¿Dónde?

Doña Antonia.

Donde se vestían.

Don Blas.

¿Quien lo oyó?

Doña Antonia.

Yo.

Don Blas.

¿Cuando?

Doña Antonia.

Ahora.

Don Blas.

¿No me hace un rayo cenizas?

Doña Antonia,

¡Que esclamacion! Segun eso
á la Julieta querias.

Don Blas.

¿Yo? primero al mar....

Daña Antonia.

Despacio,
que desesperacion, ira,
aunque tu boca lo niegue,
tu ciega pasion publican,
¡vea usted al chuchumeco,
cual tambien se le entendia
de amoríos!....Por fortuna
anda en medio quien impida
que corra sangre, sino....

Don Blas.

Vamos, señora, permita
que yo vaya....

Doña Antonia.

¿Que ha de ir,
ni donde el señor Macías?
quédese; que tengo yo
para ese mal medicinas,
y el amor que á Julia muestras
mis proyectos facilita.

Don Blas.

Mas ¿de que modo....

Doña Antonia.

Ya sabes
que mi mediacion activa
de tu padre y el de Julia
cortó las largas rencillas.
A esto no me movió solo
el honor de la familia:
lo que me decidió fué
tu interés y el de Rosita,
á quien sobre todo anhelo
dejar bien establecida.
Con este fin, terminadas
las disensiones antiguas,
que en costosísimos pleitos
vuestro caudal consumian,
hice establecer en casa
una tertulia lucida;
que á todas las concurrencias
asistiese tu hermanita;
y en fin que se hablase de ella;
que es la muger mercancía,
que sino se tiene al aire,
sin venderse se apolilla.
Estos medios poco á poco

producienda efecto iban,
pues ya á muchos desganados
el apetito se abria.
Los mas de ellos te aseguro
que llenaban mis medidas
anoche, y aun esta noche;
pero ahora mismo varian
las cosas. Ya no se trata
de un título de Castilla,
con ocho ó diez mil ducados,
que pues que trae de Lima
uno cien millones, debe
partirlos con mi sobrina.

Don Blas.

Para ella están ahí contados.
Y ¿con esa boberia
pretendeis tranquilizarme?
¿cuál hecho, cuál justifica
tan ridícula esperanza?

Doña Antonia.

Pregúntaselo á tu prima.
Ella es el autor del plan,
y ella es bastante entendida
para volver loco á un hombre
de tan raras fantasías.

Don Blas.

Pase que ella pueda hacerlo,
mas Rosa....

Doña Antonia.

Tambien es fina;
y cuando para la trama
que tiene Julieta urdida,
del apoyo de tu hermana
y del tuyo necesita,
fácil será con un poco
de travesura y de intriga
hacer que de una el talento
de otra á la fortuna sirva;
que esto sin careta á muchos
vemos hacer cada dia,
y mejores ocasiones
aquí el disfraz facilita.

Don Blas.

Yo dudo que....

Doña Antonia.

Este proyecto
por lo demas se combina
muy bien con tu amor á Julia,
que completando mis miras,
asegura para siempre
la paz de las dos familias.

Don Blas.

Locura sobre locura.
pues ¡que! cuando á Julia anima
la intencion que me anunciásteis..

Doña Antonia.

Eso nada significa:
que á ella mas que la riqueza,
el deseo engolosina
de medirse con un hombre
que de discreto se pica;
pues bien sabes tú que á veces
la saca de sus casillas
la escusable vanidad
de pasar por entendida.
Pero á pesar de esto, yo
sé que en su interior aspira
á un enlace que asegure
la ventura de su vida.
Ella es rica, tu tambien;
ella, si al fin se le quitan,
como se le quitarán,
esos aires de Sibila;
esos....vaya, no te piques,
puede asegurar tu dicha.

Don Blas.

Entónces ¿para que son
máscaras ni rebujinas?

Doña Antonia.

Para impedir que Julieta,
á quien ahora alucina
la ventajosa opinion
que ella tiene de si misma,
pueda emprender esta noche
del indiano la conquista,
pues es muy de recelar
que concluya si principia.
Por esto, Blas, he tomado
un disfraz, que me permita
saber á cada momento
el estado de la intriga,
estorbar todos sus pasos,
y contrariar sus medidas.
Ya conoces mí intencion.
Mañana al rayar el dia,
verémos si los sucesos
la frustan ó la realizan.

ESCENA VII.

Don Blas.

¡Cuál la suerte de los hombres

en un momento varía!
Creíme aun no ha media hora
en el colmo de la dicha,
y he aquí que mis esperanzas
cuál el humo se disipan.
Pero ¿cómo á una mujer
bien criada y comedida,
las travesuras amor,
en vez de desden inspiran?
O ¿cómo liviandad tal
mi amor ardiente no entibia?
¿Porqué.....

ESCENA VIII.

Ruiz, Don Blas.

Ruiz.

Señor.

Don Blas.

¿Qué hay pues?

Ruiz.

Traigo
noticias famosas.

Don Blas.

Dílas.
Mas no, cállalas, que ya
no me importan las noticias.

Ruiz.

¿Cómo? ¿Qué quiere decir
mudanza tan repentina?
Pues señor, la hicimos buena:
cuando yo loco venía
de contento....Hembras sin falta
andan en esta bolina.
De suerte que inutilmente
los fisgué de abajo arriba,
oí sus conversaciones,
de sus trajes y divisas
me enteré....

Don Blas.

¡Qué! ¿Se vistieron?
Pero no, no me lo digas;
que no he de cooperar yo
á intentos que me asesinan.
Mas, sí, dímelo, que quiero
armas que contra mi afila,
volver yo contra esa ingrata.
¿No hablas?

Ruiz.

En la ventolina
que sopla, estoy aguardando
á ver si el viento se fija.

Don Blas.

No digas nada.

Ruiz.

Eso es;
cuando las gentes se esplican,
no queda duda. Y ahora
¿quien me dá á mi las albricias
de lo que averigüe?

Don Blas.

Ahí
quedan mi hermana y mi prima.

ESCENA IX.

Ruiz, Julieta, Rosita.

(*Julieta vestida á la española antigua con un vaquero ó gaban verde, y Rosita vestida de mora, ambas con velos espesos, que llevan recojidos cuando la situacion no las obliga á cubrirse la cara. Estas salen por la puerta de la izquierda. Don Blas se ha ido por la derecha.*)

Julieta.

¿Que es eso? ¿te marchas, Blas?
oye, escucha por tu vida.

Ruiz.

Sí, échale un galgo.

Julieta.

¿Qué hay,
Ruiz? ¿dónde con tanta prisa
vá tu amo?

Ruiz.

Cuando él
no lo sabe, señorita,
mal puedo saberlo yo.

Julieta.

¿El no lo sabe? ¿qué enigma...

Ruiz.

Segun lo poco que alcanzo
de alguna gran fechoria
resentido me perece.

Julieta.

¿Cómo? ¿quien....

Ruiz.

Y quemaria

yo mis libros, si una dama
muy guapa, muy entendida,
muy... ¡qué sé yo! no tuviera
parte en esta tremolina.

Julieta.

¿Qué dices?

Rosita.

Ruiz, mira, corre;
díle que de tonterías
se deje por un momento;
que vuele, venga, y nos diga
lo que pasa, pues ya sabe
cuanto importan sus noticias.

Ruiz.

Tratar de traerle pienso
que es dilijencia perdida;
porque no vendrá, y á mas,
porque el pesar que le ajita
no le permitió escucharme,
cuando á contarle venía
secretos de bastidores,
cosas que solo averiguan
sirvientes de vestuario.

Rosita.

Vamos, pues si esas cosillas
supiste, del mal el menos.
Y ¿qué traje.....

Ruiz.

En eso estriba
todo su plan. Cien disfraces
en el guardarropa hacinan,
que mudar y remudar
á cada instante meditan,
y asi deslumbrar á todos
ó confundir imajinan.
Inútil es, pues, decir
que nada la ropa indica,
pues luego el que ahora de moro
saldrá á la española antigua.
Este es justamente el traje
con que en primera salida
se presentará el indiano;
de manera, señorita,
que podrá creerse, al veros
del mismo modo vestida,
que vais á hacer los papeles
de Pelayo, y de Hormesinda.

Rosita.

Mas los del Cid y Jimena
en ese caso valdrian.

Julieta.

Querida, nada de pullas,
que en esta ocasion me pican;
y pues que somos parientas,
seamos tambien amigas.

Rosita.

¿Quien lo duda? Mas supuesto
que cambiar determinan
de disfraz á cada instante,
¿qué modo, ó manera habria
de reconocerlos?

Ruiz.

Uno
infalible: la divisa,
que para reconocerse
entre sí, ellos mismos fijan.

Rosita.

Y ¿cual es esa?

Ruiz.

Una flor.

Julieta.

Y ¿tanta gente se alista
bajo tan comun bandera?

Ruiz.

Algo de comun le quita
la idea de ser las flores
ó muy grandes ó muy chicas.
Por este medio presumen
que nadie en su compañia
se introducirá de fuera;
porque si alguno imagina
ponerse una flor, será
del tamaño que se crian,
mientras que ellos llevan unas
que á cien leguas se divisan,
y otras que ni con un lente
se alcanzara á descubrirlas;
con esto ser engañados
como un imposible miran,
pues flores de esos tamaños
no hace ninguna modista.

Julieta.

¡Vulgar precaucion!

Rosita.

Y en fin,
¿qué flores trae la trinca
del poeta, del indiano,
y el andaluz?

Ruiz.

Este lilas.
D. Sempronio una gayomba...

Julieta.

¡Buen emblema de la envidia!

Rosita.

No atino porqué.

Julieta.

¿No ves
que es salvaje, y que es pajiza?

Ruiz.

Y el americano una
gran rosa de Alejandría

Julieta.

Hasta en eso me parece
su invencion pobre y mezquina.

Rosita.

¿Porqué?

Julieta.

Porque sientan mal
las rosas con la ropilla;
á antiguo español laureles,
no rosa ni jazmin ciñan.

Rosita.

Hay casos...

Julieta.

Ya me hago cargo.
Quizá con esa divisa
quiere publicar que es Rosa
la dama por quien suspira.

Rosita.

Querida, nada de pullas,
que en esta ocasion me pican,
y pues que somos parientas
seamos tambien amigas.

Julieta.

Por supuesto.

Ruiz.

Pero aquí
se dirije una cuadrilla,
y en ella algunos con flores.

Julieta.

Cubrámonos, pues, aprisa
(*A Ruiz.*)
y tu marcha, que el secreto
si te ven aquí, peligra.

ESCENA X.

Julieta, Rosita, Don Pedro, Don Leon.

(*Julieta y Rosita se cubren con sus velos, y se arriman al rincon de la izquierda, en tanto que por la puerta de la derecha salen brincando varias parejas de máscaras, y entre ellos algunos hombres con flores muy grandes ó muy chicas en el pecho. De estas parejas unas desfilan por la puerta del centro, y otras se quedan, y con ellas Don Pedro vestido á la española antigua con una gran rosa en el pecho, y Don Leon con un ramo de lilas, y traje de máscara á discrecion.*

Don Leon.

No dejan de tener garbo
aquellas que retraidas
estan en aquel rincon.

Don Pedro.

¡Ola! á la española antigua
viene una de ellas.

Don Leon.

Y si es
como gallarda, bonita
la noche, señor D. Pedro,
con famoso pié principia.

Don Pedro.

A hablarla la semejanza
de nuestros trajes incita.
(*Se acercan los dos á las dos: Rosita se separa un poco con Don Leon, y ambos se mezclan entre los grupos de máscaras, que entran y salen por la puerta del centro, haciendo como que hablan entre sí, mientras dura el siguiente diálogo.*

Don Pedro.

¡Ah la del verde gaban!

Julieta.

¿Qué manda el de la gran flor?

Don Pedro.

Diga, dama, ¿tendrá amor?

Julieta.

¿Porqué lo dice, galan?

Don Pedro.

Porque por acá se hará
segun se esplique la dama.

Julieta.

Es decir, que si ella ama,
se le corresponderá.

Don Pedro.

La dama acierta que rabia.

Julieta.

El galan es retrechero.

Don Pedro.

¿Te agraviaras si te quiero?

Julieta.

De eso ninguna se agravia.
Pero sepamos que es eso
que él entiende por querer.

Don Pedro.

¡Linda pregunta, mujer!
¿Qué, aun no roiste ese hueso?

Julieta.

¡Ola! ¿metáforas hay?

Don Pedro.

¿De metáforas entiende?

Julieta.

¿Porque no? ¿quien no comprende
algo de ese guirigay?
Mas ¿cree justo el Señor
comparar amor á un hueso?

Don Pedro.

Que esa es mi opinion confieso.

Julieta.

Pues ¿porqué hablarme de amor?

Don Pedro.

Esa es plática forzosa
con la muger de mas seso.

Julieta.

Yo creí que hablabas de eso
por no saber de otra cosa.

Don Pedro.

Pues sin parecer pedante
me es lícito razonar,
forzoso será sacar
ya mi caballo adelante.

Julieta.

Siempre metáforas nuevas!
pero oigamos la razon.

Don Pedro.

De que amor es perdicion
la historia ofrece mil pruebas.
De Helena en primer lugar
el nombre el amor condena.

Julieta,

¡Válgate Dios por Helena!
¡que testo fuiste á sacar!
culpable cuando subió
con Paris en frigia nao,
mientras amó á Menelao
todo el mundo la ensalzó.
La diferencia señalo
con que tu opinion condeno,
pues que en un caso fué bueno
amor, que en otro fué malo.

Don Pedro.

Muy bien tu labio elocuente
daños de amor justifica.

Julieta.

Con facilidad se esplica
lo que con fuerza se siente.

Don Pedro.

Esa franqueza me gusta.
Así pues, sientes amor.

Julieta.

¿Quien se lo dijo al Señor?
la consecuencia no es justa.

Don Pedro.

¿Como no, si al sentimiento
que así en tu elocuencia influye
tu misma voz atribuye
la fuerza de ese argumento?

Julieta.

No sé si errror ó malicia
á tal induccion te lleve.
No el sentimiento me mueve
de amor, sino el de justicia;
pues, porque mas no se arguya,
la justicia no consiente
que se achaque al inocente
una culpa que no es suya.
Es verdad que turbó el seso
á muchos amor fatal;
mas la causa de aquel mal
no fué el amor, fué el esceso.
Así, si de amor me gusta
abogar por el honor,
no es porque yo sienta amor,
mas porque su causa es justa.

Don Pedro.

En ese mismo argumento
la pasion de amor reprendes.

Julieta.

Sin duda.

Don Pedro.

Pues ¿qué defiendes
entónces?

Julieta.

El sentimiento.
Este es por sí puro y bueno,
aquella hace al hombre esclavo.
Así el sentimiento alabo,
mientras la pasion condeno.

Don Pedro.

De un agudo injenio hijas

esas sutilezas son.
Y ¿á sentimiento y pasion
en donde el límite fijas?

Julieta.

En el luciente fanal
que en la razon nos dió el cielo.

Don Pedro.

Descorre, máscara, el velo!
veré esa faz celestial.

Julieta.

¿Quien te dice que lo sea?

Don Pedro.

Tu injenio.

Julieta.

Horrible soy pues.
La mas injeniosa es
por lo comun la mas fea.

Don Pedro.

Imposible; no dá Dios
á una fea tal acento.

Julieta.

¿Es pasion ó sentimiento?

Don Pedro.

Cualquier cosa de las dos.

Julieta.

¡Ah! no, la pasion ahora
condenaste con razon.

Don Pedro.

Pues, sentimiento ó pasion,
vos me cautivais, señora.

Julieta.

De ese acento grave y triste
permitidme que me ria.
Como de máscara es dia,
máscara vuestro amor viste.

Don Pedro.

Y ¿si de ese juicio en mengua,
la máscara me quitara?

Julieta.

Quitárais la de la cara,
pero no la de la lengua.

Don Pedro.

Reconvencion tan amarga
no me ofende, me enamora.

Julieta.

Despacio, galan, que ahora
la noche empieza, y es larga.
(Julieta al marcharse encuentra con Rosita, y vá á cojer su brazo para llevársela. D. Leon, cuya conversacion con Rosita es interrumpida por este ademan, se llega á Julieta, y le dice:

Don Leon.

Vamos que las dos amigas
pueden ponerse una borla.

Julieta.

Una borla para dos,
diplomático, no es cosa.

Don Leon.

¿Diplomático? y ¿quien de eso
tan prontamente te informa?

Julieta.

¿Qué quien? ¿Pues hay quien ignore
que tu has corrido la posta,
desde Lóndres á Pekin,
desde Estockolmo á Lisboa?
Y ¿como de tí dejaste
viudas las tierras famosas,
donde porque nunca hay sol,
todos viven á la sombra?
despues de vivir en esos
Parises ó Babilonias,
¿no te da grima habitar
una villa pobretona,
donde, en vez de inmensos rios
que barcos de vapor cortan,
se desliza el Manzanares
entre arenas gota á gota?

Don Leon (á Don Pedro.)

Estas dos mugeres, chico,
son dos diablos en persona.
Diga ¿donde estudió, prenda?

Julieta.

En Triana.

Don Leon.

Calla, boca:
¿Eres de Sevilla?

Julieta.

Cerca.

Don Leon.

¿Sí?

Julieta.

De Medina-Sidonia:
paisanos en fin.

Don Leon.

¿Paisanos?
¿con que me conoces?

Julieta.

¡Toma!

ESCENA XI.

Don Leon Don Pedro.

(*Julia al irse ha tomado el brazo de Rosita, y ámbas se han entrado bailando por la puerta del centro. D. Leon y D. Pedro se quitan las caretas; y esto mismo hacen siempre los personages de máscaras, cuando están en escena con los que le conocen.*)

Don Leon.

¿Que te parece Perico,
si la paisana se porta?
una chusca es con mas sal
que carga una galeota;
y así es ella sevillana,
como yo soy de Liorna....
pero ¿que es eso, querido?
Estás como quien se arroba,
el ojo fijo en la huella
de esa exhalacion de rosa....
Ja, ja, ja, esta historie empieza
por donde concluyen otras.

Don Pedro.

Puede ser.

Don Leon.

Y ¿tal confiesas,
hombre? pues dí que nos honras!
¡venir por lana, y volver
trasquilado! ¡Una derrota
al primer ataque! ¡un fallo
al primer rey!....

Don Pedro.

Fuera bromas:
que me ha hecho mucha impresion
esa muger.

Don Leon.

Como todas
las que conozcan quien eres,
y te hablen en gerigonza.

Don Pedro.

No son las suyas, no, gracias
de taimada ó socarrona;
no son, no, chistes triviales,
equivoquillos de moda,
con que ingenio lucir suele
entre bobos una boba.
sutil para el argumento,
para la réplica pronta....

Don Leon.

Vamos, ya estoy hecho cargo,
es un doctor de Sorbona.

Don Pedro.

No mostrabas tu tener
otra opinion, cuando ahora
le dijiste que las dos
merecían una borla.

Don Leon.

Hombre, esas en estas noches
son obligadas lisonjas.
A mas que en la discusion
que tuve yo con la otra,
me había hecho la ladina
sudar la gota tan gorda;
que si la cristiana es hábil
aun lo es mucho mas la mora,
y te aseguro que sabe
el Alcoran de memoria.

Don Pedro.

Mayor distancia separa
tu africana y mi española
que hay del estaño á la plata,
del abalorio al aljófar.

Don Leon.

Vaya, que estos Atahualpas
al instante se alborotan.
¿Cómo, si tu no escuchaste
la conversacion sabrosa,
que pudo amansar á un tigre,
prendar á un hombre de alcorza,
calificar pretendiéras
el talento de...

Don Pedro.

¿Qué importa?
Como la mia ninguna.

Don Leon.

¡Ay! ¡que lástima de cholla!
Perico, tú estas perdido.
¿Fué acertijo, enigma, glosa,
madrigal lo que te dijo
la buena de la Señora?
pues algo de eso sería
lo que su razon trastorna.

ESCENA XII.

Los mismos y D. Sempronio, de máscara á discrecion, pero sin

careta, y con una gran gayomba al pecho.

Don Sempronio.

Caballeros, ¿ahora estais
aquí conversando á solas
cuando hay moros en campaña?

Don Leon.

Y ¿porqué no decís moras?

Don Sempronio.

¡Oiga usted! pues juntas iban.

Don Leon.

¿Quien?

Don Sempronio.

La africana y la goda.

Don Leon.

¡Calle! con que tropezásteis...

Don Sempronio.

Y me largaron su bomba,
al pasar.

Don Leon.

¡Diantre!

Don Sempronio.

Encaróse
la sectaria de Mahoma
conmigo, y «poeta ilustre,
me dijo, ahí afuera llora
un galan como una flor
esquiveces de una hermosa.
Hácia él la amistad te llama:
sátira, epígrama, trova,
toda zumba le vendrá
bien, aun cuando sea corta.
Tu musa caritativa
al punto en su auxilio corra.»
Dijo, y cual exhalacion
ó rayo que el aire corta,
se escabulló entre la chusma
de badulaques y tontas.

Don Leon.

Ja, ja, ja, pues aquí está
el galan, de quien pregona
mi mora el amor rendido.

Don Pedro.

¿Cómo? A tí es á quien emboca
la pulla: ¿oyó acaso ella
lo que yo hablé con la otra?

Don Leon.

Lo que es oir no fué mucho;
pero vimos de tu boca
correr un chorro de almibar
que inundó la sala toda.

Don Sempronio.

¡Callen! con que yo creí
que todo aquello era broma,
y ahora salimos con que
los dos....

Don Leon.

Yo no.

Don Pedro.

Ni yo.

Don Sempronio.

¡Ola!
pues tendrá que ver, amigos,
si cuando apenas se forman
las haces, los paladines
que de mas ardor blasonan,
en la accion primera ceden,
al primer combate aflojan.
Sepamos pues, caballeros,
que enredo ó que cosi-cosa
ha habido aquí, pues en fin,
caritativas señoras,
para consolar al triste
me han comisionado en forma.
¿Quien es el triste?

Don Leon.

Perico.

Don Pedro.

Leon. Su confesion propia
de que lo que hablé no oyeron,
prueba que es él al que embroman.
Y aun sin eso, la una á él
diplomático le nombra,
su paisana se confiesa,
y sus viajatas borda.
La otra á voz poeta os llama,
y de satírico os nota,
puesto que á zumbar al triste
os convida ú os exhorta.
La profesion pues, la patria
conocen y las personas,
con cuyos antecedentes
viene bien la chirinola,
que nunca puede aplicarse
a mí, pues quien soy ignoran.
Por todo lo cual, señores,
evidentemente consta
que para Leon se dió
la recomendacion mora.
Así pues, á él y no á mí
id con la consolatoria.

ESCENA XIII.

Don Sempronio, Don Leon.

Don Sempronio.

Y vos, ¿de esto qué decis?

Don Leon.

Digo que no entiendo jota.
Al parecer sus razones
no tienen vuelta de hoja;
mas lo que pasó conmigo
con ellas no se conforma.
Así, pues tan al principio
nuestro negocio se embrolla,
paréceme que la mina
de chismes y de tramoyas
que hallar pensabais aquí,
ricos productos asoma,
y que todo hoy os promete
reiros á nuestra costa.

ESCENA XIV.

Don Sempronio.

Si haré, y de muy buena gana.
Y pues que, segun su nota,
cordelejo dió á los dos
aquel par de socarronas,
averiguar quienes son
es lo que por pronto importa;
echar leña en esta hoguera,
y encendiendo sin fin otras.
Ver si de esa sala puedo
hacer una nueva Troya.
Al chico el grande desprecia,
del pobre el rico se mofa.
Veamos si alguna vez
pueden volverse las tornas.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA 1.ª

DON BLAS, DOÑA ANTONIA.

Don Blas.

Por Dios, tia, ¿para qué
puede á mí un disfraz servirme?
Ni ¿qué imaginais que valen
esas intriguillas ruines,
cuando la cuestion los hechos
desde el principio deciden?
¿pensais que yo necesito
que otros sucesos confirmen
designios de que mi amor
con tanta razon se aflije?
Harto ví con que constancia
á Julia el indiano sigue;
y harto la ví haciendo alarde
de su talento sublime,
con las doctrinas profundas
mezclar los agudos chistes.
De pedernal será el hombre
si tal mujer no le rinde.

Doña Antonia.

Y el hombre á quien el primer
obstáculo desanime,
el primer reves abata,
¿de qué será? de alfeñique.
Mengua es de un potro lozano
que para andar necesite
que el látigo le chasqueen,
ó las espuelas le arrimen.
Ea, valor, de su tia
en la esperiencia confie,
que no en vano sus mejillas
surcaron cincuenta abriles.
Con finjidas confianzas
ya de Don Sempronio hice
que algunas amigas mias
la curiosidad irriten;
y que este, verdad creyendo
los embustes que le dicen,
una infernal zalagarda
mueva de cuentos y chismes.
Ya Julia, cediendo á instancias,
cuyo objeto no apercibe,
dejando el gaban á Rosa,
la mora marlota ciñe.
Con este trueco á la par
dos ventajas se consiguen;
una atraer al indiano
haciendole que se fije,

por el disfraz engañado,
en la que al fin le cautive;
y otra que en Julia su mora
ver don Leon imagine,
y que mientras deslumbrado
por la apariencia, la sigue,
ella en los recios embates
de don Pedro no peligre,
que es tan flojo el andaluz,
como el indiano temible.
De esta manera.....

Don Blas.

¡Va, va!
¡Desatinos mugeriles!
¿Es el disfraz por ventura
lo que enamora al cacique?
No es eso, señora; es
la gracia de quien le viste.

Doña Antonia.

¿Tan poca tiene tu hermana
que del triunfo desconfíes?

Don Blas.

No sé; mas ¿quereis que en tanto
que eso se teja ó se hile,
deje yo que don Leon
á mi querida conquiste?
Que en fin ninguna mujer
por virtuosa, por lince
que sea, á hábiles lisonjas
por mucho tiempo resiste.
No, es menester que las cosas
de otro modo se deslinden...
Pero aguarda; ¿no está aquí...

ESCENA II.

Los mismos y Rosita
vestida con el traje de española antigua que sacó Julieta en el acto anterior.

Doña Antonia.

¡Bravo! Vienes hecha un dije.
Diga, sobrino, ¿habrá un pez
que en este cebo no pique?
Vamos pues.

Don Blas.

¿Adonde vamos?
¿A quién que recapacite
podrá hacerse que en tal trueque
ninguna esperanza cifre?

Doña Antonia.

¿Cómo no, cuando....

Rosita.

Dejad
que yo la opinion confirme
de Blas, pues soy la primera
á quien la ilusion no engríe.
Para intrigas de esta clase
nadie ménos que yo sirve,
pues cierta malignidad
ó cierta doblez exigen,
mientras por grave y severo
mi carácter se distingue.

Don Blas.

Y ¿porqué en la trocatinta,
siendo eso así consentiste?

Rosita.

Porque en el mundo no hay quien
á esa mujer contrarie.
Yo por mi nunca á su lado
me he considerado libre,
ni de nada opinion formo
cuando ella no lo permite.
Indígname á la verdad
el yugo con que me oprime,
pero todos mis esfuerzos
no bastan á sacudirle,
y delante de ella tengo
que hacer el papel mas triste.
¿Quien esperanzas de nada
en tal situacion concibe?

Doña Antonia.

Y ¿es culpa mia que sean
ustedes dos manequíes,
que de una títiritera
segun el capricho giren?
Pase que entre el amor Blas
y su dignidad vacile;
pero ¿puede comprenderse
el que una mujer publique
que otra muger la subyuga?
baldon es mas que melindre!

Rosita.

Lo veo; mas su ascendiente.....

Doña Antonia.

Matones y espadachines
bajan el tono al momento
que hallan quien les hable firme.
Y ¿no es daño, sobre mengua,
que la ocasion desperdicies
de ganar el corazon

de un hombre que....

Rosita.

Permitidme.
que de una supremacía,
que me humilla y me deprime,
rompa yo el lazo, y no deje
que nadie leyes me dicte,
es justo; mas no es decente
que yo por sorpresa aspire
á ganar un corazon
que á otros encantos se rinde.
El que me haya de querer,
á la luz del sol me mire;
que así hay engaños á cientos,
pero con disfraz á miles.

Doña Antonia.

Ya estoy, mujer; pero al brillo
de la riqueza y la estirpe
esas consideraciones
es bien que se sacrifiquen.

Rosita.

Jamas: yo para casarme
quiero que me soliciten.
Vana, ya se vé que soy,
pero coqueta, imposible.

Doña Antonia.

Muy bien; pues deja á tu prima
que sola y sin rival brille,
deja que luzca su injenio
déjala en fin que te eclipse...

Rosita.

Esa es cuestion diferente.
Con mi vanidad ya dije
que se podia contar;
y con esto decir quise
que si con desaire mio
trata Julia de lucirse,
yo en la ocasion oportuna
sabré tomar mi desquite,
disputándole en tal caso
las palmas con que se engríe,
sin que jamas yo por eso
sus triunfos de amor envidie.
Y pues por dicha el disfraz
en estas noches permite,
aventuras, que sin él
se reputáran deslices,
veremos de tantear
si del injenio en las lides,
puede una mujer modesta
con una osada medirse.
Ven, sígueme tú, Blas mío
y tu sombra me cobije.

ESCENA III.

Don Blas, Don Sempronio, que sale sin disfraz por la puerta del centro. Doña Antonia y Rosita se han ido por la de la izquierda, despues de haberse puesto sus caretas.

Don Sempronio.

¡Ola! ¡Con que conoceis
á la dama de lo verde!

Don Blas.

Y mucho.

Don Sempronio.

¡Qué gentilezas
de ella ahí adentro refieren!

Don Blas.

¿Que dicen?

Don Sempronio.

Dicen que es
la honra de las mugeres;
que sabe mas que Merlin;
y que lo mismo que un duende,
entra, sale, y con su lábia
á todo el mundo revuelve.

Don Blas.

Y ¿qué os parece á vos de eso?

Don Sempronio.

Yo, al ver como ciertas gentes
la alaban, llego á creer
que los elógios merece.

Don Blas.

Siendo asi no estrañaréis
que por ir tras ella os deje.

Don Sempronio.

¿Cómo? ¿con que.....

Don Blas.

Es cosa mia.
¿Estais?

Don Sempronio.

Muy bien.

Don Blas.

Haced de esto
aviso amistoso y franco,
señor, un uso prudente.
Vuestros amigos aguardo
que en especial la respeten,
y me prometo de vos
este favor. Vuestro siempre.

ESCENA IV.

Don Sempronio.

¡Bravo! dama es de don Blas
la que al indiano enloquece.
Felicísima ocasion
me depara en fin la suerte,
para que de los desaires
de ese engreido me vengue.
Primero con la noticia
de que á la moza que él quiere
con otro el amor enlaza,
haré que zelos le quemen,
y luego en su amada misma
le humillaré nuevamente,
mostrando que es una fátua
la que él por discreta tiene.

ESCENA V.

El mismo y doña Antonia.

Doña Antonia (aparte.)

Veamos si este bellaco
tambien el anzuelo muerde.—
¿Que haces, hombre, aqui parado?
¿tales ocasiones pierdes?
mientras que por esas piezas
entra, sale, torna y vuelve
la cáfila enmascarada
de tontas y pisaverdes,
¿es posible que tu aquí ...

Don Sempronio, (aparte.)

Esta es muger que lo entiende.

Doña Antonia.

Con tu cara descubierta
en un rincon te acoderes?

Don Sempronio.

Máscara, de mi sin duda
muy alto concepto tienes.
Pero cuando nada sé
de lo que ahí dentro sucede,
¿de que manera podré
hacer cosa que aproveche?
Si al ménos tu me dijeras....

Doña Antonia.

Dí ¿que es lo que saber quieres?

Don Sempronio.

Primeramente quien es
esa dama de lo verde...

Doña Antonia.

La única que vale algo.

Don Sempronio.

Ya sé que su amiga eres.

Doña Antonia.

¿Quien te lo dijo?

Don Sempronio.

Os ví juntas.

Doña Antonia.

Luego amigas: pues se infiere.
Por tal regla que tú amigo
serás de mil mequetrefes,
puesto que con muchos de ellos
te vemos algunas veces.

Don Sempronio.

Eso en los hombres no imprime
carácter; en la mugeres
es otra cosa.

Doña Antonia.

Peor,
hijo; envidias, pequeñeces,
son nuestro lote. Una rosa
que la mas amiga lleve,
sus espinas sin sentirlo
en las entrañas nos mete.
Así, si una muger habla
de otra bien, creérsela debe,
pues no hay una á quien de todas
las alabanzas no pesen.

Don Sempronio.

Con razon, pues de esa ahí
el mérito se encarece.

Doña Antonia.

No lo diré yo en verdad
asi tan resueltamente;
pero es linda....

Don Sempronio.

Eso ya es bueno.

Doña Antonia.

Rica.....

Don Sempronio.

Mejor.

Doña Antonia.

Su progenie....

Don Sempronio.

Eso no importa. Adelante.

Doña Antonia.

Entendida....

Don Sempronio.

Si así fuese
¿qué le faltaría?

Doña Antonia.

De eso
no soy yo juez competente.
Mira tu lo que falta,
pues sabes ya lo que tiene.

Don Sempronio.

¿Es soltera?

Doña Antonia.

Sí.

Don Sempronio.

Y su cuyo
tendrá muy probablemente.

Doña Antonia.

¿Quien está sin él? por cierto
que estoy temiendo que enrede
el diablo alguna culebra;
pues no sé que mozalvete,
con una rosa tamaña
como un plato, anda que bebe
los vientos trás la cuitada,
y si el querido lo huele....

Don Sempronio.

¡Ola! ¿gasta malas pulgas?

Doña Antonia.

Al contrario, es un pobrete
tan para poco, que al punto
que sepa lo que sucede,
de zelos y de pesar
en un rincon se nos muere;
y será lástima á fé,
porque es un mozo escelente.

Don Sempronio.

Lo sentiria. Y la moza
que la acompaña, ¿que peje...

Doña Antonia.

Esa es una sabidilla,
que de memoria se aprende
párrafos sentimentales
en las novelas que lee,
y vengan al caso ó no,
los emboca cuando puede.
Con esa y con otras muchas,
que discretas se pretenden
porque tienen cierta chispa,
y á piropos de peleles
hacen como que contestan
con arrumacos y dengues,
hombres como tú, materia
para divertirse tienen.

Don Sempronio.

Pues tan propicia te muestras,
¿me dirás el nombre de....

Doña Antonia.

Ah, ese
aun es un misterio; pero
si de vista no me pierdes
quizá, y sin quizá, poeta,
podré decirtelo breve.

Don Sempronio.

¿Que te he de perder de vista?
norte ya de este imán eres.

ESCENA VI.

El mismo, y despues don Pedro y don Leon.

Don Sempronio.

Pues señor, estas noticias
con las del otro convienen,
y de ese don Blas el tono
dulzon y el carácter débil.....
(*A don Pedro viéndolo salir.*)
Teneis un rival temible,
Amigo.

Don Pedro.

¿Cómo?

Don Sempronio.

La suerte
ha querido que yo sepa
lo que no saben ustedes.

Don Pedro.

Vamos, pocas alharacas,
y.......

Don Sempronio.

Despacio.

Don Pedro.

No consiente
mi situacion dilaciones.

Don Sempronio.

Pues ama quien obedece,
para probaros que os amo,
dígoos que la de lo verde
es la dama de don Blas.

Don Pedro.

¿De quien, de ese mozo....

Don Sempronio.

De ese.

Es rico, muy bien nacido,
jóven...De celos reviente. (*aparte*)

Don Pedro.

Y ¿quien os lo contó?

Don Sempronio.

El mismo
Don Blas.

Don Pedro.

No hay duda que tiene
un tino particular
para escojer confidentes!

Don Sempronio.

Os pasmárais al oir
el tono grave y solemne
con que dijo: «es cosa mía,
¿estais?»—«Estoy» dije, y fuése,
recomendándome mucho
que haga yo que la respeten.
Me parece que aunque infausta
esta noticia, os conviene
saberla, y así os la doy;
bien que en el alma me duele
ver que á un hombre como vos
ella por un bobo deje.
Pero ¿qué quereis? No pueblan
el mundo mas que peleles.

ESCENA VII.

Don Pedro, Don Leon.

Don Pedro.

¿Ves, Leon, con qué soflama
ese bribon me escarnece?
No sin causa en zambras de estas
rehusaba yo meterme,
en que los hombres de forma
su decoro comprometen.

Don Leon.

Chico, ¿eso es indignacion,
ó zelos?

Don Pedro.

Ahora te vienes
con esas bromas? Ya creo
que debieras conocerme.
Mirarme yo aquí asociado
con un mendigo insolente,
cuyo orgullo estravagante
aun á su miseria escede,
es lo que á mis propios ojos
me deshonra y me envilece;
pues nunca alternar debimos
con un hombre de esta especie.
En cuanto á la verde dama
no es aun mi pasion tan fuerte,
que pueda inspirarme celos
el saber que otro la quiere.
Encautóme á la verdad
su conversar elocuente,
y la dulzura con que,
aun resistiendo, no ofende.
Mas si tiene dueño, agur.
¿Soy yo acaso un mozalvete,
á quien con celos se irrite,
ó se inflame con desdenes?

Don Leon.

Mas cuando habiendo corrido
la Europa dos ó tres veces,
en busca de una muger
que á tu gusto discretee,
tropezaste al fin con una
es triste que un accidente,
de un bien con que ya contabas
te arrebate los placeres;
pues en fin ese vacío
no se llena fácilmente,
que escasean las discretas.

Don Pedro.

¡Qué! en estos climas ardientes,
donde el sol á par los campos
y los ánimos enciende,
como la yerba en Otoño,
agudos ingenios crecen;
y ya sin salir de aquí
he encontrado mas de veinte.

Don Leon.

Muchas son.

Don Pedro.

Muchas ó pocas,
el hecho es que así sucede.
En Salamanca estudiaron
todas por lo que se advierte.

Don Leon.

Quizá una ó dos sean solas
las que tarumba te vuelven,
pues es raro que en un punto
tantas discretas se encuentren.

Don Pedro.

Eso es posible: y entónces,
sabiendo quien es, ó quienes,
para declarar mi amor,
la máscara quitaréme,
pues no creo que ninguna

viendo quien soy, me deseche.
Así, amigo, á la primera
ocasion que se presente,
por cualquiera niñería
rompo con la de lo verde.

Don Leon.

Para ese caso á mi mora
deja que te recomiende;
pues en discrecion no creo
que nadie en Madrid la escede....
Ah, mas cátala que asoma:
llégate, no titubees.
(*A Julieta al oido*)
Recomendada te dejo.
Que te portes bien. ¿Entiendes?

ESCENA VIII.

Don Pedro, Julieta.

(*Al fin de la escena anterior se ha acercado á la puerta del centro una cuadrilla de máscaras, entre las cuales viene Julieta con el vestido de mora que sacó Rosita en el acto anterior. Ella se separa de la cuadrilla, al ver á don Pedro y don Leon, que al pasar le dirije los dos versos últimos.*)

Julieta.

¡Ah! ¿eres tú? ¿qué hiciste al fin
de la del verde gaban?

Don Pedro.

¿Soy yo acaso su guardian?

Julieta.

Así respondió Cain,
negar queriendo al señor
la muerte que diera á Abel.

Don Pedro.

Pues del muerto hago el papel
yo aquí, no el del matador.

Julieta.

¿Quien te mató?

Don Pedro.

Su saber.

Julieta.

No es saber aquello, es lábia.

Don Pedro.

Asegúrote que es sabia.

Julieta.

Al fin ciencia de mujer!

Don Pedro.

¿Es tu amiga?

Julieta.

Alguna cosa.

Don Pedro.

¿Qué tal es de cara?

Julieta.

Así.

Don Pedro.

Por la impresion que hizo en mí
yo la reputé una diosa.

Julieta.

Ahora ya el tiempo no pierde
con tales diosas ninguno.

Don Pedro.

Vénus, Cibeles y Juno
no valen lo de lo verde.

Julieta.

Por mí á Juno sobre todo
digo que no aprecio cosa,
pues con mujer rencorosa
yo en verdad no me acomodo.
Vieja á Cibeles, mohina,
la antigüedad nos enseña,
pues siempre sale de dueña
de su hija Proserpina.
Y en cuanto á Vénus mi juicio
condena su liviandad,
que el culto de su deidad
fué solo el culto del vicio.
Ser pues no quisiera yo,
aunque en mi humildad me abismo,
como esas que el gentilismo
en su Olimpo colocó.

Don Pedro.

De magia aquí las caretas
son, segun lo que se vé.

Julieta.

¿Por qué lo dices?

Don Pedro.

Porque
á todas hacen discretas.

Julieta.

¿Tambien lo soy yo?

Don Pedro.

Tu lengua
vale un libro.

Julieta.

No eso aprecio;
porque hay tanto libro necio,
que imitar á alguno es mengua.

Don Pedro.

En cuanto á réplicas prontas
sois las hembras estremadas.
Mas, ¿discretas, si tapadas,
y si descubiertas, tontas?

Julieta.

A eso el injusto desden
de los hombres nos humilla,
pues tachan de sabidilla
á la que se esplica bien.
Mientras que á tanto pedante
ningun miramiento liga,
á la muger se le obliga
á parecer ignorante;
y no tan solo con mimos
se nos manda ó con estremos,
recatar lo que sabemos,
sino hasta lo que sentimos.
Así en engaño ó ficcion
por fuerza la muger para,
pues ó ha de tapar la cara,
ó encubrir el corazon.
Si bien tal vez nuestra estrella
confunde injusticia tanta,
pues con máscara os encanta
lo que reprobais sin ella.

Don Pedro.

Muger, ángel, serafin....

Julieta.

Si sin careta estuviera,
me llamáras bachillera.
dichosa careta al fin!

Don Pedro.

¿Cómo, señora, el afan
no conoceis que me agita?

Julieta.

Contad, contad esa cuita
á la del verde gaban.

ESCENA IX.

Don Pedro y Rosita
que se ha separado de un grupo de máscaras en que venia, al ver á don Pedro hablando con Julieta

Rosita.

¡Bravo! ¿con que infiel te toco
á la primera jornada?

Don Pedro.

Entre una y otra tapada
pretenden volverme loco.

Rosita.

Yo creo que antes lo estabas:
nos traes galan, lindas modas.
A un mismo tiempo con todas
vienen derramando babas.

Don Pedro.

¿Baboso? Mirad por Dios
que es muy duro ese reproche.

Rosita.

¿No vienes á troche y moche
galanteando á las dos?

Don Pedro.

Lo mismo, en razon lo fundo,
hiciera con dos mil otras,
si dos mil como vosotras
pudiera haber en el mundo.

Rosita.

Gustó pues al caballero
la mora, segun lo muestra.

Don Pedro.

Es tan insigne maestra
como tú, y nada pondero.

Rosita.

Y ¿en qué arte es la maestría.

Don Pedro.

En el de cautivar almas.

Rosita.

Máscaras, batid las palmas,
que tenemos poesía!

Don Pedro.

Nunca, máscara, creí
que amortiguar mi entusiasmo
quisieses con un sarcasmo.

Rosita.

Tanto mejor para tí.

Don Pedro.

¿Mejor? En vano contrasta
mi opinion ese aire esquivo.
Yo del entusiasmo vivo.

Rosita.

Pues á mí el juicio me basta.

Don Pedro.

¡Oh! no siempre de razon
es la indiferencia indicio:
mas tal vez que mucho juicio
es poca imaginacion.

Rosita.

Que es descortes el lenguaje,
y la observacion grosera,
yo en otra ocasion dijera.
En esta os disculpa el traje:
pues á favor del disfraz
que puede un hombre no dudo,
una vez mostrarse agudo,
y otra mostrarse incapaz.

Don Pedro.

Mi orgullo se humillaría,
si al desengaño que toco...

Rosita.

¡Qué! ¿sois orgulloso?

Don Pedro.

Un poco.

Rosita.

Muy bien que se os conocia.

Don Pedro.

En mi alma escita furores
ese tono de desprecio.

Rosita.

Cuando os reconoceis necio,
¿como esperárais favores?

Don Pedro.

¿Necio, señora? En verdad,
vuestros fallos son tiranos.

Rosita.

¿Es culpa mia si hermanos
son orgullo y necedad?

Don Pedro.

Basta: no asi á manos llenas
derrameis ultrajes ora:
que todavía, señora,
corre sangre por mis venas.
Vuestra dureza imprevista
la ilusion disipa en mí:
no lo prometia así
nuestra primera entrevista.
Pero la razon colijo,
que aun en la muger mas sábia,
todo es cháchara y es labia:
¡bien la mora me lo dijo!
Perdonad, soberbia dama,
perdonad si me engañé;
sobre mi fuego echaré
toda el agua del Jarama.

ESCENA X.

Rosita.

¿Esto escuché? ¿y es á mí
á quien se hace tal ultraje?
¿Fué, con variar de traje,
esto lo que conseguí?
un desengaño, un pesar,
solo vine aquí á coger,
pues me hizo el disfraz perder
lo que á otra le hizo ganar.
Mas no el disfraz le enamora,
que esa es circunstancia vana;
Julia le rinde cristiana,
y Julia le rinde mora.
Así, á mi se califica
superior, si bien se arguye;
puesto que mora destruye
lo que cristiana edifica.
Mientras que cristiana yo,
con harto baldon á fé,
no sé mantener en pie
la obra que ella levantó.
Y aun mas al pensar me aflijo
que el desaire completase
el indiano con la frase:
«bien la mora me lo dijo.»
pues que mi tono le agravia,
sin duda hube de andar necia:
por tal á mi me desprecia,
y quiere á Julia por sábia!
Bien resulta de esta cuenta
que ella vale mas que valgo....
Y qué, ¿no he de hacer yo algo
para vengar esta afrenta?

ESCENA XI.

La misma y doña Antonia.

Dona Antonia.

¿Y bien?

Rosita.

Aquí me veis loca,
y vos sois la causa de esto.

Doña Antonia.

¿Como?

Rosita.

Villano denuesto
fué lo que oí de su boca.
No estrañeis si me provoca
á liviandad el despecho;
que pues el cruel me ha hecho
desaire que á ofensa pasa,
he de ver yo si le abrasa
el volcan que arde en mi pecho.

Doña Antonia.

Bravo! consuélasme así,
pues lamentando un ultraje,
usas en fin un lenguaje,
digno, sobrina, de tí.
¿Pero que ocurrencia, dí,
tu imaginacion remonta?
¿cómo mudanza tan pronta
ahora en tu carácter veo?

Rosita.

Para hablaros sin rodeo,
me llamó grosera y tonta.

Doña Antonia.

Sin duda estaba beodo!
pues supongo que mi Rosa
no hizo ni le dijo cosa
que autorizase un mal modo.

Rosita.

Bien pudiera haber de todo,
pues en realidad no sé
si su orgullo no humillé
con demasiado rigor.

Doña Antonia.

Si hubo eso, fué grande error.

Rosita.

Yo de enmendarlo veré.

Doña Antonia.

Ese propósito ahora
exige mil precauciones.

Rosita.

Buenas esas prevenciones
eran hace media hora.
A vuestro influjo, señora,
mi inesperiencia cedió;
mas pues tan mal me salió
vuestro consejo funesto,
en adelante os protesto
que me aconsejaré yo.

Doña Antonia.

Rosita, esa irritacion
es un poco exagerada;
un desaire á una tapada
no es ofensa ni baldon.

Rosita.

Nunca, en ninguna ocasion,
podrá bueno parecer
un villano proceder.
¿Y quien en fin negaria
que es siempre una villanía
denostar á una muger?
Sino pues, por ser quien soy,
por ser muger, la defensa,
ya que á mi sexo es la ofensa,
resuelta á tomar estoy,
Qué medios á emplear voy
no me pregunteis por Dios;
pues acá para las dos,
tia, el que en primer lugar
me propongo ahora emplear,
es recatarme de vos.

ESCENA XII.

DoñaAntonia, y despues Julieta.

Doña Antonia.

Ferida, sobrina, vás
y muy mal ferida... Espera...
¿Te marchas? de esa manera
la empresa proseguirás.

Julieta.

Tia, ¿sabeis que es de Blas?
no le hallé en esos salones.

Doña Antonia.

Sin duda satisfacciones
del mal trato le previenes.
Ea pues, ahí le tienes
que parte los corazones.

ESCENA XIII.

Julieta, Don Blas.

(*Este sale por la puerta del centro; y doña Antonia, al retirarse por la misma, se pone á hablar con él, mientras Julieta dice los primeros ocho versos.*)

Julieta.

Lo veo en fin; se retiran,
y cuchichean allá:
no me queda duda ya:
todos contra mí conspiran.
Nunca su carácter pierde
vil la medianía nula;
siempre cara á cara adula,
siempre por la espalda muerde.
(*A Don Blas que sale.*)
Por cierto, primo, que en tí
se puede tener gran fé.

Una palabra no sé
de lo que sucede aquí;
y eso que con confianza
te nos brindaste y amor.
¿Se puede saber, señor,
la causa de esta mudanza?

Don Blas.

¿Vos de mudanza tratais?
¿Amor pronunciais ahora?
Reflexionad que es, señora,
vuestro primo á quien hablais.

Julieta.

¡Linda observacion por Dios!
¿De tal modo desbarré,
que creais que me olvidé
de estar hablábais con vos?

Don Blas.

Tal vez fué mi temor vano;
mas pensé, si verdad digo,
que ahora no hablábais conmigo.

Julieta.

Pues ¿con quien?

Don Blas.

Con el indiano.

Julieta.

De queja, y de queja estraña,
tiene esa espresion barruntos.
Pues, ¿no concertamos juntos
nuestros planes de campaña?
Y ¡qué! cuando no me arredro
de desempeñar mi encargo,
¿se me imputarán á cargo
mis pláticas con Don Pedro?

Don Blas.

Pláticas en que el problema
de amor solo se agitó.

Julieta.

Si él ese asunto escojió,
¿pude yo mudar de tema?
Que de su injenio el valor
lucir quiso así, no dudo,
pues él que la echa de agudo
rabia por hablar de amor.

Don Blas.

Mas hablando á toda hora
de una cosa, algo se queda.

Julieta.

No diré que no suceda;
mas no sucedió hasta ahora.

Don Blas.

Despues de un continuo embate
temo que eso ha de llegar.

Julieta.

Imputádlo á vos, que entrar
me hicísteis en el combate.

Don Blas.

Que fué obra mia confieso
ese intento que ya lloro.
mas ¿no sabeis que os adoro?

Julieta.

¿Ahora salimos con eso?

Don Blas.

Y ¡qué! ¿no se apercibió
mi Julia de mis enojos?
¿no le dijeron mis ojos....

Julieta.

Pues ¿soy oculista yo?

Don Blas.

Muy bien! mas pues mis desvelos
fueron vanos hasta ahora,
lo diré claro, señora:
tengo amor y tengo celos.

Julieta.

Eso es; en tal circunstancia
la franqueza es oportuna,
con eso no puede una
luego alegar ignorancia.

Don Blas.

Indicios de burla presta
el tono que en vos reparo.
cuando mi amor os declaro,
¿no merezco otra respuesta?

Julieta.

No es mala la pretension:
fresca una mujer se viera,
si á cada requiebro hubiera
de dar la contestacion.

Don Blas.

¿Me tratas con tal rigor,
que requiebro en esto ves?

Julieta.

Si no es requiebro, ¿qué es?

Don Blas.

Es declaracion de amor.

Julieta.

No eso la boca me cierra,
que siempre el requiebro á fé,

declaracion de amor fué,
no declaracion de guerra.

Don Blas.

Mas mi amor es puro.

Julieta.

Bravo!

Don Blas.

¡Bravo! Y cuando asi me hablais,
¿es que mi amor condenais?

Julieta.

Yo ni condeno ni alabo.

Don Blas.

Mas ¿dejar puedo el temor
de no ser correspondido?

Julieta.

¡Qué buen momento ha escojido
D. Blas para hablar de amor!

Don Blas.

Eso era claro de mas.
Si para Pedro oportuno
es todo instante, ninguno
debe serlo para Blas.

Julieta.

Falsas, aun mas que severas,
vuestras conclusiones son:
que hoy es de broma ocasion,
y no es ocasion de veras.

Don Blas.

Habrá pues de eso ocasiones,
y ya con esto me animo.

Julieta.

¡Que talento tiene el primo
para sacar inducciones!

Don Blas.

En fin.....

Julieta.

¿Qué hace don Sempronio?

Don Blas.

¡Con don Sempronio se viene!
mi ardiente pasion ¿que tiene
que ver con ese demonio?

Julieta.

Dicen que enredando ahí
anda como un Belzebú,
y añaden que Rosa y tú...

Don Blas.

¿Tambien dijeron de mí?
yo, si....

Julieta.

¿Te turbas? ¿Porqué?
no es tan gran desgracia esa.
El que peca se confiesa,
y........

Don Blas.

Yo en eso no pequé.
Se nos culpa, Julia mía,
sin razon á mí y mi hermana,
pues en la intriga villana
solo tiene parte tia.

Julieta.

La prisa sé que ella y otros
por contrariarme se dan.
Ella es el autor del plan,
y sus cómplices vosotros.

Don Blas.

¿Nosotros?

Julieta.

Y el motivillo
sé que á cada cual anima.

Don Blas.

Mas ¿quien te ha contado, prima,
lo que pasó?

Julieta.

El escardillo.
con respecto á tí, es justicia
que mi perfidia decantes;
debí pagar tu amor antes
que llegase á mi noticia!
Por lo que hace á tia, es llano
que su cábala injeniosa
pondrá á los pies de su Rosa
el corazon del indiano.
y pues con Sempronio estrecha
amistad segun se vé....

Don Blas.

Por Dios, Julieta, no sé...

Julieta.

Basta; quedo satisfecha.

ESCENA XIV.

Don Blas, y despues Rosita con dominó.

Don Blas.

Era claro: estas debian
ser por fuerza las resultas
de las rateras intrigas....

Rosita.

Y bien, ¿hablaste con Julia?

Don Blas.
¡Ojalá no hubiera hablado!
Rosita.
Salió, pues, mal la consulta.
ya la cascabeleó
el buen don Pedro sin duda.
Don Blas.
No es ese el único mal
que en esta ocasion me angustia.
Rosita.
Pues ¿qué hay mas?
Don Blas.
Que ha averiguado
la ridícula conjura
de la tia, y que tambien
á tí y á mí nos imputa,
y aun parece que al poeta,
una parte de la culpa.
Rosita.
¿Y tú no desvaneciste.....
Don Blas.
Pues ¿hay quien con ella arguya?
cuando abrumarla pensaba
con reconvenciones duras,
con un gesto me desarma,
con un sarcasmo me turba:
ni al labio asoma la queja;
que en la garganta se anuda.
Rosita.
Mas ¿quien la pudo informar
de lo que...
Don Blas.
En la barahunda
de máscaras que anda ahí,
es muy natural que muchas
llegaron á conocer
secretos que nadie oculta;
pues de chacharear tia
con todo viviente gusta,
y entre el aire de misterio
con que envolverse procura,
sin apercibirse, á todos
sus intenciones anuncia.
Por su parte don Sempronio,
metido siempre en la turba,
lo que sabe ribetea,
lo que no sabe asegura,
con la mentira deshonra,
y aun con la verdad calumnia;
y es bien fácil que á Julieta
estos ó aquellos instruyan,
cuando todos á porfia
la enamoran y la adulan.
Rosita.
¡Con qué tono tan sentido
esas palabras pronuncias!
Me parece que el incienso
que en su altar queman, te ofusca.
Pero en fin ¿le descubriste
tu amor? ¿hicístele en suma
tu declaracion tardía?
¿te dió esperanzas?
Don Blas.
Ninguna.
Rosita.
Entonces el mal es menos.
Don Blas.
¿Cómo ménos, cuando escuchas...
Rosita.
En eso precisamente
mis esperanzas se fundan;
pues cuando su engreimiento
como una carga me abruma,
ver con satisfaccion debo
que á tí su desden te aburra,
pues de esa manera, Blas,
podré contar con tu ayuda.
Ya es inútil recatarnos,
cuando se empeña la lucha,
y de un modo ú otro, importa
que en gloria nuestra concluya.
Pues te humilló con sarcásmos,
tus sarcásmos la confundan;
entretanto que el poeta,
á quien la tia estimula,
aunque impulsos para el mal
él no hubo menester nunca,
por muger á Julia abate,
y por discreta la zumba;
y yo pruebo á ese don Pedro
á quien su orgullo deslumbra,
que á mugeres como yo
nadie impunemente insulta.
Don Blas.
A cualquier combinacion
suscribiera yo sin duda,
para vengar un desaire
que mis esperanzas frustra;
pero que ande don Sempronio
en este enredo, me asusta,
pues su intervencion fatal
tan solo males me anuncia.

Rosita.

Nada arriesgamos nosotros
en que en esta coyuntura....

Don Blas.

Calla, que á don Pedro creo
ver....El es sin disputa,
que la rosa nos descubre
lo que el disfraz disimula.
Márchome pues.

Rosita.

Vé sin miedo.

Don Blas.

Siempre temo yo.

Rosita.

Yo nunca!

ESCENA XV.

Rosita y despues don Sempronio con dominó, y una rosa semejante á la que antes sacó D. Pedro.

Don Sempronio.

(*A la puerta á parte*)
Por esta empiezo: las otras
irán siguiendo una á una.
(*Sale.*)
¿Tan solita aquí al abrigo
la dama del dominó?

Rosita.

Jamas estoy sola yo,
señor, cuando estoy conmigo.

Don Sempronio.

¡Bien! de discreta la echa.
Por eso me han dicho á mí,
que de discretas aquí
hay una larga cosecha.

Rosita.

Y ¿qué pensais de eso vos?

Don Sempronio.

Si á mi opinion se sujeta,
el fénix es la discreta,
y de esas aves no hay dos.

Rosita.

No es poca ventura, á fé,
que una discreta encontreis.

Don Sempronio.

Sí, si un fénix me traeis,
yo una discreta os daré.

Rosita.

Válgate Dios por muger,
toda un puro desatino!

Don Sempronio.

Con el barro femenino
no se amalgama el saber.

Rosita.

Ya, esas amalgamaciones
son con barro varonil.

Don Sempronio.

Y eso una vez entre mil,
ó acaso entre mil millones;
pues aun de hombres, es bien llano,
y en la esperiencia lo fundo,
hay que dar la vuelta al mundo
para hablar uno mediano.

Rosita.

Vaya, no estamos tan mal.
Pues diferencia tan poca
entre hombre y muger se toca,
salimos tal para cual.

Don Sempronio.

No obstante, siempre hallarás
que á la hembra el varon escede:
el tal vez ser sábio puede,
pero la muger jamás.

Rosita.

Muestran ingenio bastante
lisonjas tan delicadas.

Don Sempronio.

Señora, con las tapadas
nada obliga á ser galante;
y en este concurso vário
nos exime la costumbre
de la odiosa servidumbre
que impone el trato diario;
pues que es cruel conoced
que quien de fino se precia,
deba decir á una necia:
«Señora, á los pies de usted.»
¡A los pies! ¡ah que baldon!
el disfraz que el alma ensancha,
de lavar aquella mancha
da aquí al menos la ocasion.
Aquí no hay ficcion ni maula:
todo verdad pura es.

Rosita.

(*Aparte.*)
Rabio de ira!=En lo cortés
sois un Amadis de Gaula!

yo daria cualquier cosa
por ver esa amable faz;
mas lo que encubre el disfraz
muestra por dicha esa rosa.

Don Sempronio.

(*Aparte*)

Clavóse=No con tal priesa
marcheis, que no es regular,
pues podré yo sospechar
que mi ingenuidad os pesa.
Y me afligiera por Dios;
pues hablando lo que siento,
no me ocurrió el pensamiento
de hacer alusion á vos.
No os dé pues, dama, pesar
lo que me oiste decir.
que no intenté zaherir
á nadie en particular;
pues si el ser tonta es trabajo,
ley es que á toda hembra obliga,
como el ser parda á la hormiga,
ó negro al escarabajo.

Rosita.

Basta, basta por Dios.

Don Sempronio.

¡Ola!
¿Os resentís? pues me iré.
Sola, dama os dejaré,
puesto que os encontré sola.

ESCENA XVI.

Rosita.

¿Qué es lo que me pasa aquí?
¿Quien la torpe lengua mueve
de ese enmascarado aleve,
que osa denostarme así?
Mientras que modesta fuí,
viví tranquila y contenta;
mas la vanidad me tienta,
y en un instante dos veces
á apurar hasta las heces
llego el cáliz de la afrenta.
Siempre fué amargo en verdad
el fruto de todo error;
pero; ¿seria en rigor
tan grande mi liviandad?
¿Conmigo tal crueldad?
¿tambien Julia no pecó?
¿Qué injusta ley ordenó
que por una misma ofensa
ella logre recompensa,
y sufra castigo yo?
Pero ¿porqué me fatigo
en esta comparacion?
Ni ¿porqué la distincion
que hace la suerte investigo?
Si en un ultraje el castigo
de mi lijereza hallé,
lo que merecí llevé;
y si otra hoy un premio gana,
probar recele mañana
lo que yo desde hoy probé.

ESCENA XVII.

La misma y Don Blas.

Rosita.

Ven, y vé de mi decoro
empañado el esplendor;
ven, Blas, y vengue tu amor
el desaire que aquí lloro.
El autor de mi desdoro
tambien de tu ofensa trata;
á un tiempo á los dos maltrata;
pues que de las dos en suma,
á uno con celos abruma,
y á otra con ofensas mata.

Don Blas.

Es pues el discreto, el sábio
quien nos ofende á los dos.
Mas díme, díme por Dios
de que especie fué tu agravio.

Rosita.

Ahorra esa mengua á mi labio,
Blas que aquella rosa avisa,
(*Ve asomar á don Pedro y se pone la careta.*)
que vuelve el grosero aprisa
aqui á renovar mi ultraje,
pues lo que recata el traje,
lo descubre la divisa.

ESCENA XVIII.

Don Blas, don Pedro.

(*Este sale por la puerta del centro, mientras Rosita se ha ido por la de la izquierda.*)

Don Blas.

Vengais en buen hora á darme
satisfaccion de un insulto.

Don Pedro.
En mi vida insulté á nadie.
Don Blas.
Señor, disculpas no busco:
satisfaccion pido solo.
Don Pedro.
¿Sabeis quien soy?
Don Blas.
Lo presumo.
Don Pedro.
La presuncion no autoriza
demasías que no sufro.
Don Blas.
En los términos que yo
esta presuncion anuncio,
muestro que de lo que afirmo
estoy bastante seguro.
Don Pedro.
(*Descubriéndose*)
Veámoslo. ¿Es á mi á quien
se dirije ese discurso?
Don Blas.
A vos.
Don Pedro.
No lo pensé á fé;
pues sé muy bien que á ninguno
dí nunca ocasion de queja;
mas pues cuando me descubro
ratificais el agravio,
la satisfaccion no escuso.
Señalad lo que exigis.....
¿No hablais? La espada no dudo...
Don Blas.
No digo precisamente....
Don Pedro.
La pistola pues. Al punto.
Don Blas.
Mi intencion era...
Don Pedro.
Ya sé,
señor, que prefiere el uso
á la espada la pistola.
Don Blas. (*aparte.*)
Me precipité.=No huyo....
Don Pedro.
¿Quien puede pensar tal cosa?
Arrestado os conceptúo,
pues sino, no reclamárais
con ese tono tan alto
satisfacciones de un hombre
que nunca negarlas supo.
Don Blas.
Pues bien: entónces mañana...
Don Pedro.
¿Que mañana? no acostumbro
yo á diferir mis empeños.
Don Blas.
Ni ese es tampoco mi uso;
mas hay gentes en mi casa,
y conveniente no juzgo
dar un escándalo ahora.
Don Pedro.
Ese fué un motivo justo
para diferir la queja;
pero una vez que ya pudo
vuestro labio articularla,
no pienso que del disgusto
diste la satisfaccion
si es posible, diez minutos.
Don Blas.
El alboroto tan solo
temo; que el tropel confuso
se agolpará tras nosotros,
y testigos importunos
de mi justicia tal vez
podran estorbar el triunfo.
Don Pedro.
No conteis tanto con él;
que si en justicia lo fundo,
entre mí que convidado
á vuestra casa concurro,
y vos que en ella, á pretesto
de pretendidos insultos,
venis á desafiarme,
gran diferencia descubro;
y si triunfa la justicia,
estoy de triunfar seguro.
Vamos pues. *Váse.*
Don Blas.
Al punto os sigo.=
Noche completa. Tumulto,
zelos, desaires, ofensas,
duelos, crímenes....¡qué mucho!
¿Pueden error ó pasion
producir nunca otros frutos?

ACTO TERCERO.

ESCENA 1.ª

ROSITA SIN MASCARA, Y RUIZ.

(Entre las máscaras que se ven en la pieza del centro, se halla Julieta con dominó, y don Pedro con el vestido negro que sacó en su primera salida, careta y la gran rosa al pecho. Ambos se hallan confundidos en los grupos, de manera que puedan llamar la atencion de los personajes que están en la escena, cuando el diálogo lo indique.)

Ruiz.

¡Maldita máscara, amen!
yo me alegro, voto á sanes,
de veros al fin sin ella:
¡cuanto embolismo! ¡qué azares!
¿Y mi pobre señorito
metido en tramoyas tales?

Rosita.

Mas ¿qué fué lo que pasó?

Ruiz.

Señorita ¿quien lo sabe?
Yo sé solo que en la pieza
donde estaban los disfraces,
entró irritado don Pedro,
tiró la careta y traje,
y se salió con mi amo,
echando mil tempestades.

Rosita.

Pero ¿donde fueron?

Ruiz.

Fueron,
segun se dice, á matarse.

Rosita.

¿Con qué se desafiaron?

Ruiz.

Pues.

Rosita.

Pero hombre, ¿no hubo nadie
que se pusiese por medio,
y de amistarlos tratase?

Ruiz.

Don Leon para ello hizo
mil esfuerzos, pero en valde.
Dos ó tres curiosos mas
se agregaron, y á la calle
se marcharon todos juntos.

Rosita.

¿Y no fuiste tú en su alcance?

Ruiz.

¿Yo entrometerme....

Rosita.

Preciso.
Pues de pistola ni sable,
ni de arma ninguna entiende,
le matarán.

Ruiz.

¿Qué matarle?
¿Donde á estas horas podrian
hallar pistolas á pares?
Y aun cuando las encontraran,
que ya veis que no es tan fácil,
tirandose se estarian
pistoletazos al aire,
pues ¿cómo en la oscuridad
podrán verse ni apuntarse?
A mas, duelo en que andan muchos,
no debe acabar en sangre.

Rosita.

Mas ¿no sospechas al ménos
la ocasion.....

Ruiz.

Sí, rifirafes
de mozuelos. La primita....

Rosita.

¿Como la primita?

Ruiz.

El diantre!
¿No sabeis mejor que yo
que andan ahí veinte galanes,
disputándose el honor
de que les mire ó les hable?
Yo allá en mi cuartejo oigo
á cuantos entran y salen,
y nunca muger alguna
cautivó mas voluntades.

Rosita.

¿Y cómo puede eso ser
la causa de estos pesares?

Ruiz.

¿No ha de ser? Entre los muchos
á quienes prenda el donaire
de la señorita Julia,
el indiano sobresale
por la fuerza y el ardor
con que sus gracias aplaude.
El, que no anda con rodeos,
le habló una vez, volvió á hablarle,
se prendó mas, se lo dijo;
y ella, que sin duda sabe
que mejor se cojen moscas
con miel que no con vinagre,
no andaria muy esquiva.
Hubo mi amo de enterarse,
y ó yo me engaño, ó por esto
se ha comprometido el lance.

Rosita.

Malicias tuyas. Yo sé....
pero aguarda, Ruiz.

Ruiz.

¿Que aguarde?
¿á qué?

Rosita.

¿No ves en el pecho
de aquel una rosa grande?....

Ruiz.

¡Ay! don Pedro es, señorita,
que ahora le ví en aquel traje
salir para el desafio.

Rosita.

¿Como en tan cortos instantes
está ya de vuelta? Temo
que mi hermano....

Ruiz.

Tate, tate,
y moza al canto! Me escurro
pues.

Rosita.

Pero, ¿qué novedades...

Ruiz.

En mi cuarto, señorita,
se saben todas de valde.
Entra allí tanto hablador....
Bulléndome está la sangre
por saber lo que ha ocurrido:
ya os enteraré mas tarde.

ESCENA II.

Rosita.

¿De qué? de que es cada paso
para mí un nuevo desaire.
Verosímilmente á Blas
dejó fuera de combate
el indiano, y vuelve aquí
á que su victoria canten.
Mas por saber empecemos
cómo salió Blas del lance.
Sin duda en la fiesta hacemos
los dos un papel brillante!

ESCENA III.

Don Pedro, Julieta.

(Luego que se ha ido Rosita por la puerta de la izquierda, se separan del grupo de máscaras de que hacian parte, y salen mostrando que siguen una conversacion empezada.

Don Pedro.

Se vé, se vé que sois diestra.
Pero en fin vuestra opinion
¿cual es en esta cuestion?

Julieta.

La contraria de la vuestra.

Don Pedro.

Un poco de aventurado
tiene ese juicio y de avieso.
¿Cómo podeis decir eso
si la mia no he enunciado?

Julieta.

Porque vuestra confusion
así las especies trunca,
que me parece que nunca
habeis de llevar razon.

Don Pedro.

Ahora lo vamos á ver;
y yo sostengo la idea
de que conviene que sea
literata una mujer.
¿Dónde hay placeres iguales
á oir deslizarse versos,
bien limados y bien tersos,
de una boca de corales?
¿cuanto de un rostro gentil

no realza el atractivo
tal vez un chiste festivo,
tal un concepto sutil?
Espada, toga y corbata
aunque entre si acaso riñan,
juntas en torno se apiñan
de la muger literata.
¿A quien no encanta el portento
de la ciencia femenina?
¿Quien de Safo ó de Corina
no admira el sublime acento?
y vos, aunque las facciones
con ese velo encubris,
¿con vuestro hablar no rendis
los mas duros corazones?

Julieta.

¿Es el vuestro el que rendí?
porque de otro no aseguro.
Si es eso, señor, de duro
os calificais aquí.
Por lo demas, si mi idea
decir debo en puridad,
juzgo una calamidad
que sábia la muger sea.
Y es bien clara la razon:
¿de que sirve en una casa
muger que los dias pasa
con Séneca y con Platon?
¿Sabrá ella cuando, ni cómo
ni en qué se gasta el dinero?
¿cuanto sisa el cocinero,
cuanto apaña el mayordomo?
De muger que en sábia para
es inconsecuente el trato,
y en no siendo literato,
á nadie mira á la cara.
De hombres cuerdos son muy pocos
los que llaman á su puerta,
y ó su casa está desierta,
ó sino, llena de locos.
Vanidad, pedanteria
presiden á sus debates,
en que la turba de orates
sin entenderse, porfia;
y en tanto que con asombro
habla ella griego y latin,
todos ven andar en fin
su casa manga por hombro.
Y á que sucedió esto ántes
cual hoy mi razon se inclina;
que esa Safo, esa Corina
fueron dos estravagantes.
De su saber á pesar,
¿quien es el que no condena
á una espirando de pena,
á otra arrojándose al mar?
Así á mi corto entender,
y por regla general,
yo hallo un grandísimo mal
en ser sábia la muger.

Don Pedro.

Esa es preocupacion rancia,
que ya el mundo no respeta.
¿Y como muger discreta
puede ensalzar la ignorancia?
Ademas si es que el saber
en las mugeres es malo,
la consecuencia os señalo;
vos sois muy mala muger.

Julieta.

El elógio es delicado,
mas no es justa la induccion.
¿No puede haber escepcion
á la regla que he fijado?

Don Pedro.

Siendo así, sin restricciones
por la escepcion me resuelvo.

Julieta.

Pues yo á la regla me vuelvo,
si vos gustais de escepciones.

Don Pedro.

¿A la regla? Eso es jactancia.
Mas ¿cómo, por vuestra vida,
si vos sois entendida,
y la regla es la ignorancia?

Julieta.

Pues ¿quien dice que ignorante
deba ser una muger?

Don Pedro.

¿No acabais de reprender
á Safo de estravagante?

Julieta.

Sí, porque abomino yo,
(y esto es de lo que se trata)
de una mujer literata,
mas de una instruida, no.
La que por sabia descuella
á todos piensa que escede,
y el diantre mismo no puede
averiguarse con ella.
Mas ¿deberá esta razon
impedir, aunque esforzada,
que una niña bien criada
tenga un poco de instruccion?
¿Qué papel hará sin eso

una á quien toque ser fea?
y aun la que bonita sea
será una estatua de yeso.
El ornato una instruida
es de toda reünion;
pero es mientras su instruccion
use con tino y medida.
Este es el medio acertado
que entre dos estremos toco,
que es tan malo saber poco,
como saber demasiado.

Don Pedro.

Dejais, señora, mi error
de modo desvanecido,
que deseo ya vencido
conocer mi vencedor.
¿Qué descubierta su faz,
no podrá una gentil dama,
cuando mi alma toda inflama
á pesar de su disfraz?
No escite pues vuestro enojo,
si entre amor luchando y miedo,
yo sin careta me quedo,
y á vuestras plantas me arrojo.
(Arroja la careta y la rosa, y se echa á sus pies.)

ESCENA IV.

Los dichos, Don Sempronio, don Leon,
que sin máscaras asoman por la puerta del centro.

Don Sempronio y Don Leon.

Ja, ja, ja!

Don Pedro, levántandose.

¿Quien mi ventura.....
¿cómo? son ustedes?

Don Leon.

Pues.

Julieta.

Señores, entre los tres
comentad esta aventura.

ESCENA V.

Los mismos, menos Julieta.

Don Leon.

Buena ocupacion nos manda
este femenino Escoto.
Yo no sé, Pedro, en verdad
si creer deba á mis ojos.
¿Tú á los pies de una tapada?
¿un hombre como un coloso,
besando el suelo que pisa
un pigmeo de tres codos?
¿Qué se hizo de tu razon?
La perdiste, ya lo noto...
¡Vive Dios que no me voy
á Sevilla, receloso
de que digan: «este es
el camarada del tonto,
á quien los sesos sorbió
una fea como un lobo!»
Pues ¿quién quita que lo sea
esa que te trae loco?
Vaya, estoy avergonzado....
¿Nada respondes?

Don Pedro.

Yo solo
á estravagancias, Leon,
con el desprecio respondo.

ESCENA VI.

Don Sempronio, Don Leon.

Don Sempronio.

Tómate esa!

Don Leon.

Y de este lance
¿qué decís vos, don Sempronio?

Don Sempronio.

Estoy tan hecho á que el mundo
ande siempre de ese modo,
que en verdad me sorprendiera
saber que andaba de otro.

Don Leon.

Habrá letrilla, epigrama...

Don Sempronio.

No, no, epigrama es muy poco;
una sátira en tercetos
merece el caso.

Don Leon.

¡Demonio!
No vayais.....

Don Sempronio.

No, no lo haré,
porque yo nunca me encono
con los amigos. Don Pedro
lo es, y así mi lengua coso.

Don Leon.
Pues dicen que por ahí
andan ya unos versos....
Don Sempronio.
¿Cómo?
(*aparte.*)
Bravo!
Don Leon.
Sobre el desafio.
Don Sempronio.
Y ¿de quien son?
Don Leon.
Yo lo ignoro.
Don Sempronio.
Pues yo viéndolos, al punto
quien es el autor conozco.
Don Leon.
Pues voy á ver si por dicha
alguna copia recojo,
porque andan muchas.
Don Sempronio.
¡Que tal!
Yo me callo por decoro,
por consecuencia y ¿vé usted
¿de qué sirvió? Vino otro
mas mordaz quizá, y sin duda
le puso de azul y oro.
Vamos, buscadme esas coplas,
que yo desde ahora tomo
á mi cargo la defensa;
y ya veréis....
Don Leon.
Vuelvo pronto.

ESCENA VII.

Don Sempronio, y despues doña Antonia, y Don Blas.
(*Doña Antonia, sin máscara, y D. Blas salen por la puerta de la izquierda. D. Leon se vá por la del centro.*)

Don Sempronio.
Cundiendo ván segun veo:
¡que satisfaccion, qué gozo
ver que á un rico presumido
cubre mi pluma de oprobio!
Doña Antonia.
Querido Blas de mi alma,
¡qué en fin te miro, y te toco,
y nada te sucedió
en trance tan peligroso!
Don Blas.
¿Qué trance ni qué alcaparra?
No hubo nada, nada.
Doña Antonia.
¿Cómo?
Don Blas.
¿Pero aquí vos?
Don Sempronio.
¿Porqué no?
Don Blas.
Y ¿porqué sí?
Don Sempronio.
Si es que estorbo....
Doña Antonia.
No tal. Este caballero
es el único entre todos
á quien debemos finezas
enmedio de estos trastornos.
Pero á eso irémos despues:
ahora dínos de que modo
pudo evitarse el combate.
Don Sempronio.
Sí, que debe ser curioso.
Don Blas.
Manifesté yo á don Pedro
ciertos motivos de enojo,
y la esplicacion pedíle
que exijia mi decoro.
Desafiarle no era
mi intencion ni por asomo;
mas las gentes que han estado
en Lóndres ó en Estokolmo,
piensan que nadie se esplica
sino con acero ó plomo,
y en vez de decir: «yo hice
eso por esto ó esotro,»
dicen: «vámos á tirarnos
tajos á roso y velloso:»
que es por Dios linda manera
de terminar un negocio!
Salímos pues á la calle,
y allí, como era forzoso,
vió don Pedro lo que ántes
visto hubiera, á no estar loco.
Con zapatitos de baile,
de noche, pisando lodos,
desarmados....¡Qué elementos
para un combate tan propios!

La oscuridad, el silencio,
los vestidos negros, todo
daba al lugubre convoy
la apariencia de un mortuorio.
Así marchando, en un charco
cae uno, y al punto el corro
suelta una gran carcajada,
y mueve un gran alboroto.
A una ocasion tal de risa
no sobreviven enojos.
Esplicaciones mediaron,
pues, y un lenguaje amistoso
desvaneció en un instante
motivos de queja ú odio.

Don Sempronio.

¿Lenguaje amistoso? ¿eh?

Don Blas.

¡Qué! ¿no creeis......

Don Sempronio.

Yo no toco
instrumento en esta fiesta;
mas si ese aire candoroso
que en vos advierto, derecho
me dá de emitir mi voto,
os diré que no creais
protestas llenas de dolo.
Yo ahora á los pies de una dama
he visto á ese mismo mozo,
que con melosas palabras
aplacó vuestros enojos.
Y sé que la dama es
la misma de quien há poco
me encargó vuestro cariño
ser protector y custodio.

Don Blas.

En esa plausible nueva
la buena fé reconozco
de don Pedro, á quien ya ahora
estimar mas me propongo,
pues en su opinion os veo
cebaros con tanto encono.

Doña Antonia.

¿Qué lenguaje es ese, Blas?
¿Ignoras que don Sempronio
nos tiene dado mil pruebas
de su amistad?

Don Blas.

Sí, lo ignoro.

Doña Antonia.

Pues sábete que ademas
de suscitar sin rebozo
á la pasion de don Pedro
todo género de estorbos,
acaba de hundirle ahora
con un cuento....pnes supongo
que es vuestro ese que circula.

Don Sempronio.

Si lo creeis....

Doña Antonia.

¡Para el tonto
que lo dudara! Esos versos
ó son vuestros, ó de Apolo.
Vamos que los oiga Blas,
recitádnoslos.

Don Sempronio.

No opongo
dificultad, pues que vos
(*saca un papel del bolsillo*)
lo mandais: observo solo
que estos versillos se hicieron
ahí en un cerrar de ojos,
entretanto que marchaban
los lidiadores al coso,
y nadie saber podía
lo que serian los toros.
El hecho histórico pues,
no como pasó, lo espongo,
sino cual debió pasar,
á no mediar un arroyo,
ó un charco, en que este ó aquel
se cubriese de agua y lodo,
y trocase la tragedia
en un sainete tan pronto.
Hecha esta advertencia, digo...

Doña Antonia.

Oye, escucha, Blas.

Don Blas.

Bien oigo.

Don Sempronio. (*leyendo*)

Erase que se era, (y vá de cuento)
linda una niña, como mil amores:
bueno el caudal, ilustre el naci-
miento,
y sábia como un cláustro de doctores.
Volaba alrededor de aquel portento
siempre una gran bandada de ama-
dores,
que unos polluelos y otros pajarracos
á la pájara hacian arrumacos.

Mirábalos á todos al desgaire
un rico y fastidioso perulero:
petulante el charlar, esquivo el aire,
garifo como todo majadero.

Siempre, ó con seriedad ó con donaire
parecia decir: «tengo dinero»,
é intimar siempre á la oficiosa chusma
«Nadie aqui sino yo se ande á la husma.»
Mas se amostaza un dia un mozalvete,
y al indiano procaz reta sin miedo.
Este, indignado de que aquel le rete,
con desden le responde y con denuedo.
El mozo amartelado le arremete;
el limeño adalid no se está quedo;
pero de espadachin quiere lucirlo,
y en las narices saca un sendo chirlo.
La sangre perulera el campo baña.
«Cese la lucha ya,» clama el padrino:
del vencedor aplácase la saña,
viendo tan mal parado á su vecino.
Con venda que la sangre le restaña,
y talante, entre místico y mohino,
llega ante su querida el infelice,
y se postra á sus pies, y asi le dice:
«Pueda para curar la herida mia
el amor sugeriros una traza»==
«á mi acercaos, respondió Lucía,
bálsamo tengo aquí de calabaza.»==
El hombre la directa no entendía,
y ella añadióle con gentil cachaza:
«chirlo que del amante hizo la espada
cureno calabazas de la amada.»

Doña Antonia.

¿Has visto en tu vida un cuento
mas oportuno, mas propio?
¿No son de Apolo estos versos?

Don Blas.

No señora, son de Momo.

Don Sempronio.

Reparad don Blas, que hablais...

Don Blas.

Lo sé muy bien; con un monstruo,
sin gratitud, sin honor,
sin conciencia....

Don Sempronio.

Yo os exhorto
á reportaros, don Blas,
que no habrá siempre un arroyo
en que se encenague alguno,
ni trocado en risa, el lloro,
impunes las demasías
dejarán siempre los lodos.

Don Blas.

¿Tambien me desafiais?
Este sí es cuento donoso!
si fuera á exhalar ponzoña
por la lengua y por los codos,
tal vez; mas de otra manera,
dudo....

Don Sempronio.

Si aquí me reporto,
es solo por esta dama
á quien debo testimonios
mil de amistad é interes....
en favor de ella perdono
por ahora esos insultos,
que podrán pesaros pronto.
(*Vase por la puerta del centro*)

Don Blas.

Amenazas de poeta
suenan mucho, y valen poco.

ESCENA VIII.

Don Blas, doña Antonia, Rosita que salen despues del primer verso por la puerta de la izquierda.

Doña Antonia.

¿Que es esto Blas? ¿Que motivo...

Don Blas á Rosita.

En muy buena ocasion llegas,
pues interrumpida antes
nuestra grata conferencia,
no te acabé de enterar
del fin de nuestra reyerta.

Doña Antonia (á Rosita.)

¡Ola! ¡Y estabas callando!
oigamos.

Don Blas.

Eran mis quejas
con don Pedro á la verdad
tan livianas, tan áereas,
que era, mas que articularlas,
fácil el desvanecerlas,
pues ¿cómo reconvenirle
de que de burlas ó veras
á una mujer embromase,

á quien disfraz y careta
reconocer impedian,
aunque conocida fuera?
Y en cuanto á argüir con Julia
de amorosas sutilezas,
¿sabía él que era mi dama?
Y aun sabiéndolo, ¿quien veda
dirijir á una tapada
piropos ó chanzonetas?
Mis quejas no merecian
mas esplicaciones que estas.
Mas don Pedro, que de franco
y caballero se precia,
quiso darme todavía
satisfaccion mas completa.
En primer lugar me dijo
que informado de quien era
la dama que yo queria,
rompió al instante con ella;
pues en amor, añadió,
no me gustan competencias.
Y en órden á que espresiones
articuláse groseras
contra tu sexo, ni hablando
contigo, ni con cualquiera,
me protestó que en su vida
hizo á una muger ofensa;
siendo muy fácil que alguno,
en medio de tanta gresca
usurpase su divisa
con esta intencion ó aquella.
Tranquilizarme debió
su noble y leal franqueza
y por siempre nos juramos
una amistad verdadera.

Rosita.

¡Pues hemos quedado frescos!

Don Blas.

¿Cómo? ¿no crees....

Rosita.

Babieca!
la dama con quien te dijo
que rompió, fuí yo; y la prueba
es que no rompió con otra.

Don Blas.

¿De dónde lo sabes?

Rosita.

Buena
pregunta! ¿olvidaste acaso
como humilló mi soberbia
el trueco del gaban verde?
¿cuánto oprobio, cuánta mengua
sobre tu burlada hermana
desde aquel instante pesa?
De entonces acá, ni un punto
ha abandonado á Julieta
el vil que logra acallarte
con hipócritas protestas.
En esta pieza ahora mismo
le ví en pláticas con ella,
que no parecía oir
con esquivez sus ternezas.

Don Blas.

¿Cómo, si en este momento
nos asegura el poeta
que le ha encontrado á tus pies?

Rosita.

Mintió.

Don Blas.

¿Qué bolina es esta?

Rosita.

De Sempronio en ese engaño
la complicidad se muestra.

Don Blas.

¡Famoso cómplice á fé,
cuando una sátira acerba
contra él de lanzar acaba!

Rosita.

¡Valiente escepcion alegas!
¿No sabes que los malvados
para hacer mal te conciertan,
y despues alla entre sí
se destrozan y desnellan?
siempre, hermano, los tahures
con dobles barajas juegan.

Don Blas.

Pero en fin....

Rosita.

Te engañan todos,
mientras que adularte afectan.
Te mintió el poeta infame;
te mintió ese que se precia
de franco y de caballero,
cuando dijo que á Julieta
dejó; y te mintió igualmente
por lo tocante á mi ofensa.
Ridícula y vergonzosa
fué, pues, de todas maneras
la satisfaccion fingida,
de que tan vano te ostentas.

Don Blas.

Pues voy á saber que es esto.

Rosita.

Ya lo sabes; que á la prenda
de tu alma, el *franco* indiano
muy *francamente* festeja;
y que te hacen la mamola
el discreto y la discreta.

Don Blas.

Yo te juro que no quede
el caso así, pues me llena
de indignacion la perfidia.
á un punto que mi indulgencia,
y mi dulzura habitual
hoy en frenesí se truecan.

ESCENA IX.

Rosita, Doña Antonia, y despues Julieta sin máscara.

Rosita.

Veamos si de este fuego
chispas al indiano llegan.

Doña Antonia.

¿Sabes que me traen loca
estas raras ocurrencias?
(*A Julieta que sale.*)
¿Y sabes...¡Ola ¿tú aquí?

Julieta.

Yo aquí, y con causa.

Doña Antonia.

Por fuerza:
¿haces tú sin causa nada?

Julieta.

Cierto que no! ¡á Dios pluguiera
que otro tanto hicieran todos!

Doña Antonia.

¿Cómo han de hacerlo? ¿quien piensa
que con razon se conduzca
nadie mas que tú en la tierra!

Julieta.

En mi vida tuve, tia,
yo pretensiones tan necias.

Doña Antonia.

Es claro, tus pretensiones
han sido siempre muy cuerdas.

Julieta.

Si no me dejais hablar....

Doña Antonia.

¿Aun hablar? La noche entera
pasaste hablando.

Julieta.

Cual todas:
en un baile no se reza.

Doña Antonia.

Mas se tiene una conducta,
que nadie reprender pueda.

Julieta.

Y quien reprendió la mia?

Doña Antonia.

Mil.

Julieta.

¿No bajarán siquiera
á quinientos ó algo menos?

Doña Antonia.

Supon que quinientos sean.

Julieta.

Suposicion moderada,
cuando de ciento y cincuenta
pasan poco las personas
que ahí reunidas se encuentran.

Doña Antonia.

Mas....

Julieta.

Ya la exageracion
retractais. Enhorabuena.
Ese, tia, en todo caso
es el deber del que yerra;
aunque harto mas el no errar
que el retractarse valiera.

Doña Antonia.

No pretendas eludir
la cuestion con sutilezas,
pues tu conducta esta noche ....

Julieta.

Fué, cual siempre, circunspecta:
yo no hice locuras, tia;
yo no fuí de ceca en meca
tras de indianos, ni europeos.
Yo no entré en conjuras necias
con fátuos entrometidos,
con inmorales poetas:
yo no aspiré á cautivar
corazones por sorpresa....

Rosita.

Si eso lo dices por mí....

Julieta.

A nadie nombra mi lengua.
Yo digo lo que dejé
de hacer. Lo que otros hicieran

ellos decirlo ó callarlo
pueden, segun les convenga.

Doña Antonia.

Pues lo que de hacer dejaste
con tanta afectacion cuentas,
¿porqué lo que hiciste callas?

Julieta.

Porque de la boca agena
debo aguardar la alabanza,
que mal en la propia suena.

Doña Antonia.

¿Elogios aguardas? ¿eh?
sin duda de la proeza
de volver loco al indiano
cuyo gran caudal te tienta;
de que trajes para esto
á cada momento truecas;
de que á un primo que te adora,
precipitas ó despeñas:
de qué....No, no me contestes;
que ya sé que á estas severas
y justas reconvenciones,
no te faltaran respuestas.
Pero mas que ser aguda
vale, sobrina, ser cuerda.
(*á Rosita.*)
Vámonos, que ya á marcharse
algunas gentes empiezan.

ESCENA X.

Julieta.

¡Quá mundo! ¿A quien si esto observa
no aterrará la malicia,
viendo que de la injusticia
ni el mas puro se preserva?
Creí yo que mi reserva
de senda llena de abrojos
me sacase sin enojos;
no imaginando en verdad
que tamaña iniquidad
debiesen llorar mis ojos.
Porque lo que otro anhélara
yo sin anhelarlo obtuve,
designios que nunca tuve
me echa la calumnia en cara.
Tal vez, si bien se repara,
yo de una vez debería
poner coto á tal falsía;
que el mal proceder ageno
obliga tal vez al bueno
á hacer lo que no querría.

ESCENA XI.

La misma, y Don Pedro.

Don Pedro.

Señora, el caso llegó
que temo, y que deseé.
Mas, ¿vos llorando? ¿Y porqué?
¿Llanto en vuestro triunfo? Ah! no:
dejad que lo enjugue yo,
que el verle correr me inquieta;
y bien que mi amor respeta
causas que inquirir no quiero.

Julieta.

Reflexionad, caballero
que ya estamos sin careta.

Don Pedro.

Ya antes sin ella, señora,
á vuestras plantas me ví.

Julieta.

¿Quien os ho dicho que á mí
me hablásteis antes de ahora?

Don Pedro.

Ese acento que enamora
al mas duro corazon,
y la comun opinion,
que ser quien sois asegura;
pues solo en tanta hermosura
cabe tanta discrecion.

Julieta.

Ese mérito que así
vuestro entusiasmo exagera,
tenerlo yo no quisiera,
pues turbó mi paz aquí.
Sin él hoy su diente en mí
la envidia no clavaría,
ni la torpe medianía
á quien gloria agena pesa...
Pero; á vos que os interesa
congoja que solo es mía?

Don Pedro.

¿Qué no me interesa? ¿Ahora
podeis darme tal pesar?
¿á quien puede interesar
mas que al ciego que os adora?
Yo fuí testigo, señora,
de cuanto aquí sucedió:
de vuestra tia ví yo
la ridícula porfia,
que inflamarme pretendía,
y que en hielo me trocó.

Harto me haceis sospechar
que de aquel pueril intento
el villano complemento
fué llenaros de pesar.
Pero si puede amparar
el amor á la inocencia
dadme, señora, licencia
de que vuestra mano pida,
pues la ocasion me convida
á contentar mi impaciencia.

ESCENA XII.

Los mismos, y Don Leon.

Don Leon.
Ven, Perico, á ser testigo
de la mas graciosa escena...
Ay! perdon, señora, acaso
interrumpió mi presencia...

Julieta.
Nada de eso, Don Leon;
se hablaba de bagatelas.
¿De que se ha de hablar en bailes?

Don Pedro.
No es esta la vez primera
que este importuno turbó,
con su llegada funesta,
pláticas que de mi dicha
me iban poniendo muy cerca.
Sin duda quiere...

Julieta.
(*mirando el relox.*)
Señores,
á mas ver: las dos y media.

Don Pedro.
¿Cómo? pues ¿os vais?

Julieta.
Mi padre
ya para marchar me espera.
(*váse por la puerta del centro.*)

ESCENA XIII.

Don Pedro, Don Leon, y Don Blas que sale por la puerta de la derecha.

Don Pedro, yendo tras ella.
Buena ocasion es....

Don Blas.
En fin
os hallé.

Don Pedro.
Pues haced cuenta
que no me hallásteis; que ahora
me llaman con mucha urgencia
cosas en que de mi vida
el destino se interesa.

ESCENA XIV.

Don Blas, Don Leon.

Don Blas.
Pues yo tambien tengo prisa,
al presenciar ocurrencias,
que acaban de descorrer
el velo á vuestras cautelas.
Aguardadme, que ya os sigo.
(*queriendo irse.*)

Don Leon.
Por ahora esas fierezas
son inútiles, Don Blas.

Don Blas.
¿Cómo inútiles? ¿Quien veda..

Don Leon.
Yo.

Don Blas.
Pues, ¿podeis impedirme
á mí..... .

Don Leon.
La amistad me ordena
que de un mal que hice á un amigo
le indemnice en cuanto pueda.
Llegando aquí ahora á contarle
cosas que pasaban fuera
interrumpí sin pensarlo
una plática muy seria.
Parece que se propone
continuarla, segun muestra,
y guardarle las espaldas
es de mi cariño deuda.

Don Blas.
¡Bueno será que en mi casa
no pueda yo....

Don Leon.
Por ser vuestra,
el último lugar hoy
debeís ocupar en ella.

tro y de la izquierda, como indicando que pasan adentro cosas que escitan la curiosidad.

Doña Antonia.

¿Qué embrollos son estos, Blas?
¿O que maligna influencia
las combinaciones frustra....

Rosita, (saliendo.)

Mas ridículas, mas necias.....

Dona Antonia.

¿Cómo? ¿tambien tú?

Rosita.

¿Pues no?
¿Hay quien mas derecho tenga
á lamentarse de intrigas
que mi dulce paz alteran,
y de mi casa esta noche
la buena opinion amenguan?
Id, corred á presenciar
esa deplorable escena,
á que ocasion ó motivo
ha dado un mordaz poeta.
Ved de que modo un ultraje
con otro vengar intentan
mas escandaloso aun,
y como el cartel pasean
que hace á ese desventurado
blanco de la comun befa:
y tú tan tranquilo aquí...

Don Blas.

Yo ni palabra ni media
sé de lo que está pasando;
y si tú no me lo cuentas....

Rosita.

Se te pueden confiar
bien, Blas, las cosas agenas;
puesto que tan instruido
en las de casa te muestras.

Doña Antonia.

Pero en fin.....

Rosita.

En fin, señores,
unos cuantos calaveras,
que en el honor de Don Pedro
parece que se interesan,
hubieron de resentirse
de una sátira grosera
que ha poco hizo Don Sempronio
circular por esas piezas.
A pretesto de un recado,
á la calle, pues, le llevan;
y despues que de improperios
y humillaciones le llenan,
exigen de él como medio
de reparar sus ofensas
que un soneto, ó una oda
haga, y en público lea
en elogio de Don Pedro.
El sátirico se niega,
diciendo que no hace versos
de repente un buen poeta.
Con el baston uno entónces
amenaza á su cabeza;
pero otro el golpe detiene
con la singular propuesta
de que al venenoso bicho
á la sala se le vuelva
con un cartel á la espalda
que diga con gruesas letras,
«Mentí, y por embustero
me ponen en la espalda este letrero.»

Don Blas.

Mas que á llorar, á reir
esa historia me moviera,
si mi atencion no llamaran
cosas de mas consecuencia;
mas no volviendo Don Pedro
mi amor y mi honor me fuerzan.

ESCENA XVII.

Los mismos, y Don Leon.

Don Leon.

Albricias, señores mios,
albricias, que hay grandes nuevas.

Doña Antonia.

Ya, Sempronio...

Don Leon.

¡Qué Sempronio,
hija, ni que berenjena!
gracias á una jenerosa
proteccion, libre ya queda;
pero hay boda, boda. El novio
franco, la niña resuelta,
tarde ya, todos de prisa;
el padre que no desea
sino el bien de su hija amada...
¿Que habia de hacer? Aprueba
con entusiásmo, y mañana
quedará el asunto en regla.
¡Qué regocijo! Algo bueno

salió por fin de esta fiesta.

Don Blas.

Pero ¿quien se casa?

Don Leon.

Aquí
quien puede enteraros llega.

ESCENA ULTIMA.

Don Pedro, Don Sempronio, Julieta y dichos.

Don Pedro.

(*á Don Sempronio.*)

Sabed que me satisfago
porque con la enmienda cuento:
de otro modo en escarmiento
podrá volverse el amago.

Don Blas.

¿Con que quien se casa?

Don Pedro.

Yo.

Don Blas.

Y ¿con quien?

Don Pedro.

Con esta dama

Don Blas.

¿No sabeis que es á quien ama...

Don Pedro.

Y eso ¿qué importa?

Don Blas.

¿No?

Don Pedro.

No.

Don Blas.

¿Podeis responderme así?

Don Pedro.

No sé como eso os altera:
¿Qué importa que otro la quiera
cuando ella me quiere á mí?

Don Blas.

¿Antes frande, engaño, dolo
y ahora esa franqueza ruda?
para insultarme sin duda
vinisteis aquí tan solo.

Don Pedro.

Tan acerbas espresiones
hijas son de algun error:
pues ¿hace tanto, señor
que os dí mil satisfacciones?

Don Blas.

¡Oh rabia! de ver acabo
lo que presumido habia,
¿y con amarga ironía
osais remachar el clavo?
¡Satisfacciones! ¿no infama
á un noble tan vil ficcion?
¡aplacar mi indignacion
para quitarme mi dama!

Don Pedro.

¿Vuestra? pues, ¿de cuando acá?
¿Quien de eso á mí me enteró?

Don Blas.

¿Cómo? ¿lo que aquí pasó
lo habeis olvidado ya?
para calmar mi querella
¿no me dijísteis no ha nada
que al saber que era mi amada
rompísteis luego con ella?

Don Pedro.

Que era Julia, por mi fé,
yo, don Blas nunca entendí;
y la que vuestra creí
al momento abandoné.

Don Blas.

¿Quien pudísteis presumir
que fuera sino Julieta?

Don Pedro.

Preguntádselo al poeta,
que nos lo podrá decir.

Don Blas.

Si se mezcla don Sempronio
en eso, casi os escuso,
mas por mi parte recuso
tan indigno testimonio.

Don Sempronio (á don Pedro.)

Y ¿ni oyendo tal reproche
dejaréis que el labio abra.....

Don Pedro.

Vos me habeis dado palabra
de callaros esta noche;
y nadie el respeto os pierde
aunque os maltratara mas.
¿No dijisteis: «De Don Blas
dama es la del gaban verde.»

Don Sempronio.

Verdad, pues no por juguete
Don Blas aquí me diría:
«Esa dama es cosa mía:
haced que se la respete.»

Don Blas.

Cierto que....

Doña Antonia.

¡Gentil donaire!
¡Con que tu mentira vana
fué la que á tu pobre hermana
espuso á tanto desaire.

Don Pedro.

¿Su hermana? escusable así
(*á Rosita*)
hallaréis mi error ahora
si rompí con vos, señora,
fué porque de otro os creí.
Por lo demas no este error
de reconvencion me exima,
si hice á mi futura prima
nunca el desaire menor.
y que jámas lo hice yo
á ninguna mujer, digo.

Rosita.

¿Ni aun cuando estaba al abrigo
la dama del dominó?

Don Pedro.

Que no os entiendo, confieso:
Don Sempronio, hablad por Dios
pues sin duda fuísteis vos
tambien el que enredó eso.

Don Sempronio.

Yo de chacota y de risa
buscar quise una ocasion,
y no con otra intencion
usurpé vuestra divisa.

Don Pedro.

Ved como el hombre confiesa.

Don Blas.

Por gratitud nos embroma,
y el cargo sobre sí toma
que solo sobre vos pesa.

Don Pedro.

Sobre mí no pesa nada;
de nada me reconvengo.

Don Blas.

¿De nada? pues yo sostengo
que me robásteis mi amada.

Julieta.

A esa queja singular
me toca á mí responder.
¡Viste tú robar mujer
que no se deja robar?

Doña Antonia.

Basta que ya es demasía
tan pública confesion.

Julieta.

No es sino satisfaccion
que os dá la franqueza mía.
Yo no os la debo en verdad
ni á vos ni á nadie del mundo;
mas nuevos derechos fundo
con ella á vuestra amistad.
La ocasion es oportuna,
y en aprovecharla medro,
pues así á nadie de Pedro
podrá quedar queja alguna.

Don Pedro.

Tampoco dejaré yo
que á tí sin razon se arguya,
ó se impute á falta tuya,
nada de lo que pasó.
De burlas y sin doblez
trataste de amor quimeras;
pero las burlas en veras
se truecan alguna vez.
Nada hiciste si se advierte,
para enamorarme aquí;
si mi eleccion fijé en tí
lo hizo mi suerte, ó tu suerte.
Y esta visto que no basta
contra ella esfuerzo ó porfia,
puesto que la de tu tia
su influencia no contrasta.
Cuanto á Don Blas, si fué pura
su pasion tendrá en estima
al hombre que de su prima
vá á asegurar la ventura.
Esta de su padre anciano
es tambien la confianza,
y con tan dulce esperanza
otorga á mi amor su mano.
Vos Rosita en mi alegria
gozaos con vuestra alma toda:
yo bailaré en vuestra boda,
si vos bailais en la mia.
De todos un testimonio
de amistad merecer creo;
y vos tambien mi himeneo
celebrareis don Sempronio.
Un epitalamio espero;
y pensad bien que es mas sano
ser poeta cortesano
que satírico coplero.
Así con mucha razon
podré yo decir despues:
baile de máscaras es
la mas linda diversion.

FIN.

LA CITA,

ó

SOLTERA, CASADA Y MADRE.

NOVELA DE M. DE BALZAC.

LA MADRE.

(Conclusion.)

Cuando Julia se levantó para ir al piano á cantar la romanza de Desdémona, todos los hombres se agolparon para oir aquella célebre voz, muda tanto tiempo hacía, y reinó un profundo silencio. La marquesa esperimentó vivas emociones al ver las cabezas apiñadas en todas las puertas, y todas las miradas fijas en ella. Buscó á su marido, le lanzó una ojeada llena de coqueteria, y vió con placer que en aquel momento se hallaba estrordinariamente lisonjeado su amor propio. Orgullosa de este triunfo, entusiasmó al auditorio en la primer parte de *Asisa al piè d' un salice*. Jamas ni la Malibran, ni la Pasta habian hecho oir un canto tan perfecto en la entonacion, tan lleno de sentimiento; pero en el momento de repetirla, miró á los grupos, y descubrió á Arturo cuya mirada estaba clavada en ella. Estremecióse vivamente, y su voz se alteró.

Mad. de Sérizy se levantó de su asiento y se acercó á la marquesa.

—Oh! que teneis, querida mia? ¡Pobre criatura! está tan enferma! Si lo estaba yo diciendo! como que me eché á temblar al verla acometer una cosa tan superior á sus fuerzas!....

La romanza fué interrumpida. Julia, despechada, no se sintió con valor para continuar; tuvo que sufrir la pérfida compasion de su rival; todas las mujeres murmuraban y cuchicheaban entre sí. Despues, á fuerza de discutir este incidente, adivinaron la lucha comenzada entre la marquesa y Mad. de Sèrizy, que tampoco quedó muy bien parada en sus murmuraciones. Los estraños presentimientos que tantas veces habían ajitado á Julia, se encontraban realizados de repente. Habíase ella complacido en creer cuando pensaba en Arturo, que un hombre al parecer tan dulce, tan delicado, debía haber permanecido fiel á su primer amor. Algunas veces se habia lisonjeado de ser el objeto de la pasion pura y verdadera de un jóven, cuyos pensamientos todos pertenecen á su amada, que le consagra todos los momentos de su existencia, que no sabe usar el disimulo, que se ruboriza de lo que hace ruborizar á una mujer, que piensa como una mujer, que no le dá rivales, ó se entrega á su ilusion, sin pensar en ambicion, ni en gloria, ni en fortuna. Había ella soñado todo esto de Arturo por locura, por distraccion; despues creyó ver de repente realizado su sueño. Leyó en el semblante casi femenil del ingles los pensamientos profundos, la dulce melancolía, la resignacion dolorosa, de que ella misma era víctima. En él se reconoció á sí misma. La desgracia y la melancolía son los intérpretes mas elocuentes del amor, y se corresponden en dos seres que sufren, con una rapidez increible. La vista íntima y la íntima penetracion de las cosas ó de las ideas, son entre ellos completas, instantáneas, exactas. De suerte que la violencia del choque que recibió la marquesa, le reveló todos los peligros del porvenir. Afortunada en encontrar un pretesto á que achacar su turbacion, á saber el decaimiento habitual de su salud, se dejó abrumar voluntariamente por la maligna compasion de Mad. de Sérizy. La interrupcion de la romanza era un acontecimiento de que muchas personas se ocupaban con diversidad. Unos deploraban la suerte de Julia y se lamentaban de que una mujer tan notable estuviese perdida para el mundo; en tanto que otros se esforzaban por penetrar la causa de sus sufrimientos y de la soledad en que vivía.

=Ahí lo tienes, Ronquerolles, decía en esto Victor á uno de sus amigos.=Ven ahora á envidiarme mi suerte, estasiándote al hablarme de mi mujer, y á decirme que no tengo perdon de Dios en darle que sentir. ¡Como se conoce que no sabes tú lo que es el suplicio de estár como yo, condenado á sufrir un año y otro año á una mujer que es bonita, si señor, pero tan de alfeñique que no se atreve uno ni á tocarle una mano, no sea que salte como el cristal. Quita... quita allá! esas tiritañas no son buenas sino para estár sobre una rinconera, debajo de un fanal. Cuestan un sentido, y no sirven para maldita la cosa. Y si no: ¿váya que no sales en tu hermoso caballo de regalo cuando hay nieve, ó cuando las calles van de bote en bote? pues ahí tienes, ni mas ni menos, mi historia.

Verdad es que estoy seguro de la virtud de mi mujer: oh! ¡y tan seguro! pero mi matrimonio es una cosa de lujo: como que casi me tengo por soltero! asi pues ¿que tiene de particular que alguna vez.... ¡oh! en mi lugar os quisiera yo ver, señores burlones. Acaso mas de cuatro no se manejarian tambien como yo! Y ademas, continuó bajando la voz, ella no sospecha nada. Lo confieso, haría muy mal en quejarme, porque despues de todo soy muy feliz.... Solo que es muy *cargante* para un hombre sensible ver sufrir, y siempre sufrir, á una pobre criatura que al cabo y al fin le pertenece á uno.=

=Ya, replicó Ronquerolles, y como tú eres tan sensible, te ahorras casi siempre el tormento de estar en tu casa!... .

Este amistoso epígrama hizo reir á todo el auditorio; pero Arturo permaneció frio é imperturbable, como quien ha tomado la gravedad por base de su caracter.

Las estrañas palabras de aquel marido, hicieron sin duda concebir algunas esperanzas al jóven lord, que esperó con paciencia un momento en que pudiese hablar á solas con Mr. d' Aiglemont. Esta ocasion se presentó bien pronto.

=Caballero, le dijo, veo con mucho sentimiento el estado de la señora marquesa, y si supiérais que á no seguir un régimen particular, debe morir desgraciadamente, me parece que no tomariais á broma sus padecimientos. Si os hablo así, es porque en cierto modo me autoriza para ello la certeza que tengo de salvar á Mad d' Aiglemont, y de volverla á la vida y á la felicidad. Poco natural es que un hombre de mi rango sea médico; y sin embargo la casualidad ha querido que yo estudiase medicina. Por otra parte estoy demasiado fastidiado (dijo afectando un frio egoismo que debia servir á su propósito) para que no me sea indiferente gastar mi tiempo y mis viajes en favor de un desgraciado que sufre, en lugar de satisfacer algunos necios caprichos. Estas enfermedades se curan muy pocas veces, porque exijen muchos cuidados, tiempo y paciencia: es preciso ser rico, viajar, seguir escrupulosamente las disposiciones del médico, que varian cada dia, pero que no tienen nada de desagradable. Felizmente somos dos caballeros, (dijo él dando á este título la acepcion de la palabra inglesa *gentleman*, como si dijera, somos dos personas de alto nacimiento y mucha fortuna) y podemos entendernos. Escuso preveniros que si aceptais mi proposicion, seréis en todo momento el juez de mi conducta. Nada emprenderé sin teneros por consejero, por vijilante, y os respondo del éxito si consentis en obedecerme.=En verdad, milord, respondió el marques sonriéndose, que solo un ingles podria hacerme una proposicion tan estraña. Permitidme que ni la acepte ni la deje de aceptar: yo pensaré en ello. Ademas, antes de todo, tengo que consultar sobre ella á mi mujer.

En este momento habia vuelto Julia á acercarse al piano. Cantó

el aria de la Semíramis, *Regina, guerriera*. Unánimes aplausos; pero aplausos sordos, si así pueden llamarse las finas aclamaciones de la buena sociedad, demostraron el entusiasmo que escitaba.

Cuando Mr. D' Aiglemont volvió con su mujer á su casa, Julia vió con un especie de placer inquieto el pronto éxito que habian tenido sus tentativas. Su marido, lisonjeado por el triunfo que acababa de conseguir, sintió por ella una ilusion momentánea, como hubiera podido tenerla por una cómica. Julia, casada y virtuosa, halló cierta especie de interes en verse tratada así, y trató de jugar con su poder; pero no acertó á ser coqueta: su bondad la hizo sucumbir de nuevo y recibir la mas terrible leccion que le deparaba la suerte. Eran las dos ó las tres de la mañana: la infeliz, sentada sobre su lecho conyugal, yacía triste y pensativa; una lámpara iluminaba débilmente con incierta luz la habitacion: reinaba en ella el mas profundo silencio, que solo interrumpian los sollozos de la marquesa.

Oh! preciso es tener un alma como ella para conocer todo el horror de una caricia calculada, para verse tan ultrajada con un beso de hielo, horrible apostasía del corazon! Ella se estimaba en menos á sí misma, maldecía su matrimonio, hubiera querido haberse muerto, y si su hija no hubiese llorado por casualidad en aquel momento, acaso se hubiese quitado la vida precipitándose por la ventana. Entretanto Mr. de Aiglemont roncaba pacíficamente, sin cuidarse de las ardientes lágrimas que derramaba su víctima.=Al otro dia Julia supo mostrarse alegre. Halló fuerzas para parecer dichosa y ocultar no su melancolia, sino el horror invencible que esperimentaba. Desde aquel momento no se miró ya como una mujer irreprensible; por ventura ¿no se estaba mintiendo á sí propia? Pues ya desde aquel punto era capaz de disimulo, y acaso podría mas adelante desplegar un abismo de malicia en los delitos conyugales. Su matrimonio era la causa de aquella perversidad *á priori*, que en verdad todavía no recaía sobre nada. Todas las faltas, y acaso todos los crímenes, tienen por principio algun falso raciocinio ó algun esceso de egoismo. La sociedad no puede existir sino por los sacrificios que exijen las leyes á cada individuo. Aceptar sus ventajas ¿no es comprometerse á mantener las condiciones, mediante las cuales subsiste? Pues bien, los desgraciados sin pan, que se ven obligados á respetar la propiedad, no son mas dignos de lástima que los corazones sensibles heridos en sus mas íntimos votos, y en lo mas delicado de su naturaleza!

Algunos dias despues de esta escena, Mr. d' Aiglemont presentó á su mujer á Lord Grenville. Julia recibió á Arturo con una urbanidad fría que acreditaba su ya profundo disimulo. Impuso silencio á su corazon, revistió de indiferencia sus miradas, dió firmeza á su voz, y de esta suerte se hizo dueña de la situacion. Despues, habiendo reconocido por los me-

dios, cuya ciencia infusa posee toda mujer, la estension del amor que habia inspirado, la enferma sonrió cuando le prometieron una pronta curacion, y no opuso ya resistencia á la voluntad de su marido, que se esforzaba por persuadirle que aceptase el nuevo médico. No quiso ella sin embargo fiarse de Lord Grenville, sino despues de haber estudiado bastante sus palabras, sus maneras, para estar segura de que tendría la generosidad de sufrir en silencio. Ella ejercía sobre él el mas absoluto poder y abusaba de él por consiguiente: ¡al cabo mujer!

Montcontour, antigua mansion situada sobre una de aquellas rocas blancas, bajo las cuales se desliza el Loira, no lejos del sitio en que Julia se habia detenido en 1814, es uno de aquellos castillos de la Turena, blancos, lindos, con torrecillas caladas, bordadas como un encaje de Malinas, uno de aquellos preciosos y elegantes castillos que se miran en las aguas del rio con sus ramilletes de moreras, sus viñas, sus caminos profundos, sus largas balaustradas, sus cuevas abiertas en la roca, sus capas de yedra y sus barrancos escarpados. Los tejados de Montcontour centellean con los rayos del sol: allí parece que arde todo. Mil vestigios de España poetizan aquella encantadora habitacion; las retamas y las campanillas silvestres embalsaman la brisa; el aire es apacible; por donde quiera sonrie la tierra, y por todas partes rodea al alma una dulce magia que la embriaga de indolencia y amor, y como que la mece con mil caprichos é ilusiones. Aquel apacible y deleitoso pais hace dormir los dolores, y halaga y despierta las pasiones. Nadie puede ser frio bajo aquel cielo puro, junto á aquellas aguas brillantes! Allí muere mas de una ambicion, allí os recostais en el seno de una felicidad tranquila, como todas las tardes se pone el sol envuelto en fajas de púrpura y azul.

Era una deliciosa tarde del mes de agosto de 1821; dos personas subían por la senda pedregosa cortada en las rocas, sobre las cuales está situado el castillo, y se dirijian hácia las alturas para admirar los multiplicados puntos de vista que desde ellas se descubren. Estas dos personas eran Julia y Lord Grenville; pero aquella Julia parecía ser otra mujer. Tenia la marquesa la frescura y los colores de la salud. Sus ojos vivificados por un poder fecundo centelleaban enmedio de un fluido parecido al que dá á los de los niños, atractivos tan irresistibles. Sonreíase de corazon, sentiase feliz en vivir, y comprendía la vida.

Por la manera con que levantaba sus pequeños pies era fácil de conocer que ningun dolor entorpecía sus menores movimientos, como sucedía en otro tiempo, ni daba languidez á sus miradas, ni á sus palabras, ni á sus ademanes. Bajo la sombrilla de seda blanca que la protejia contra los ardientes rayos del sol, parecia una recien casada bajo su velo, coronada de todo el esplendor de su inocencia, y agitada por las mas dulces esperanzas. Conducíala Arturo con el cuidado de

un amante. Guiabala como se guia á un niño; escogia el camino mejor, procuraba evitar las piedras, le hacia notar algun punto de vista ó la conducia á admirar una flor, siempre movido por un sentimiento perpétuo de bondad, por una intencion delicada, por un conocimiento íntimo del bienestar, y de los gustos de aquella mujer, sentimientos que parecian ser en él tan innatos, ó acaso mas, que el movimiento necesario para su propia existencia. Andaban al mismo paso, sin admirarse de una conformidad que parecia haber existido desde el primer dia en que pasearon juntos. Obedecian á una misma voluntad; se detenian impresionados por las mismas sensaciones; sus miradas, sus palabras, correspondian á pensamientos que les eran recíprocos. Llegados ambos á lo alto de una viña, quisieron ir á descansar en una gran piedra que allí habia: pero antes de sentarse, Julia contempló aquel punto de vista.

=¡Qué hermoso pais! esclamó. Levantemos una tienda y vivamos aquí. Victor, continuó la marquesa, date prisa á llegar!

Respondió desde abajo Mr. d' Aiglemont con un grito de cazador, pero sin precipitar sus pasos; solo miraba á su esposa de vez en cuando, cada vez que se lo permitian las sinuosidades de la senda. Julia aspiró el aire con placer levantando la cabeza, y mirando á Arturo con una de aquellss penetrantes ojeadas, en que se pinta el alma entera.

=Oh! continuó ella, quisiera quedarme aquí para siempre. ¿Quien puede cansarse de admirar este valle tan hermoso? Sabeis el nombre de este precioso rio, milord?

=Se llama el Cisa.

=El Cisa, repitió la marquesa. Y ¿qué es aquello que hay allá abajo delante de nosotros?

=Las montañas de Cher, dijo el ingles.

=¿Y á la derecha? Ay!... aquel es Tours! ¿no veis el precioso efecto que producen á lo lejos los campanarios de la catedral?

Quedóse despues en silencio, y dejó caer sobre la mano de Arturo la mano que había tendido hácia la ciudad. Los dos admiraron en silencio el paisaje y las bellezas de aquella naturaleza armoniosa. El murmullo de las aguas, la pureza del aire y del cielo, todo se conformaba con los pensamientos que se agolpaban en sus jóvenes y amantes corazones.

=Oh Dios mio! ¡cuánto me gusta este pais! repitió Julia con un entusiasmo injénuo y siempre en aumento. ¿Habeis vivido aquí mucho tiempo? preguntó ella despues de una pausa.

Estremecióse Lord Grenville al escuchar estas palabras.

=Allí, respondió con una dulce melancolía, señalando un bosquecillo de nogales que había sobre el camino, allí fué donde estando prisionero, os ví por primera vez....

=Sí, pero entonces estaba yo bien triste; esta naturaleza me pareció salvaje, y ahora....

Detúvose al llegar aquí: Lord Grenville no se atrevió á mirarla. =A vos solamente, dijo Julia por fin, despues de una larga pausa, debo yo este placer. ¿Acaso no es preciso estar viva para esperimentar los goces de la vida? Pues bien, hasta ahora estaba yo muerta para todo! Ah milord! me habeis dado mas que la salud; me habeis hecho conocer todo su valor.....»

Tienen las mugeres un talento inimitable para espresar sus sentimientos, sin emplear palabras demasiado vivas; su elocuencia consiste principalmente en el acento, en el gesto, en la actitud y en las miradas. Lord Grenville ocultó la cara entre las manos, porque las lágrimas se deslizaban por sus mejillas. Esta espresion de gratitud era la primera que debía á Julia desde su salida de Paris. Durante un año entero se había consagrado él completamente á cuidar de la marquesa. Secundado por Mr. d' Aiglemont, la había llevado á los baños de Aix; despues á las orillas del mar en la Rochelle. Espiando continuamente los cambios que sus sabias y sencillas disposiciones producian en la destrozada contestura de Julia, la había cultivado con aquel esmero con que un jardinero apasionado cultiva una flor rara; la marquesa había recibido sus intelijentes cuidados con todo el egoismo de una parisiense acostumbrada á los homenajes, ó con la indolencia de una mujer que no sabe ni el precio de las cosas ni el valor de los hombres, y los toma segun el grado de utilidad que encuentra en ellos.

Es digna de notarse la influencia que los lugares ejercen sobre el alma. Si la melancolía se apodera infaliblemente de nosotros á la orilla del mar, otra ley de nuestra naturaleza impresionable hace que cuando estamos rodeados de montañas se purifiquen nuestros sentimientos, y qne allí gane en profundidad la pasion todo lo que parece perder en vivacidad. El aspecto del vasto cáuce del Loira, la elevacion de la preciosa colina en que estaban sentados los dos amantes, causaban la calma deliciosa en que saboreaban desde luego la felicidad que se esperimenta en adivinar la intensidad de una pasion oculta bajo palabras insignificantes en la apariencia. En el momento en que Julia acababa de pronunciar las que tan profundamente habían conmovido á Lord Grenville, una brisa consoladora ajitó la copa de los árboles, derramó frescura en las aguas y en el aire; algunas nubes ocultaron el sol, y sombras suaves dejaron ver todas las bellezas de aquella rica naturaleza. Julia volvió á otro lado la cabeza, para ocultar al jóven Lord las lágrimas que consiguió contener y enjugar, porque la tierna conmocion de Arturo había encontrado eco en su corazon. No se atrevió á levantar los ojos para mirarle, temerosa de que no leyese demasiada alegria en sus miradas. Hacíale comprender su instinto de mujer que en aquella hora peligrosa debia sepultar su amor en el fondo de su corazon: el silencio sin embargo podia ser igualmente temible. Julia conoció que Lord Gren-

ville no estaba en situacion de pronnnciar una palabra, y prosignió con una voz dulce.

=Os han conmovido mis palabras, milord. Acaso esta viva espansion es la manera con que sabe enmendar un juicio equivocado un alma generosa y buena como la vuestra. Me habréis creido ingrata al encontrarme fria y reservada, ó lijera é insensible durante este viaje, que por fortuna vá á concluirse bien pronto. Yo no hubiera sido digna de recibir vuestros cuidados, sino hubiera sabido apreciarlos. Milord, nada he olvidado. Ah, nada olvidaré nunca! ni la solicitud, que os hacía velar sobre mí como una madre vela sobre su hijo, ni sobre todo la noble confianza de nuestras conversaciones fraternales, y la delicadeza de vuestro proceder; seducciones contra las cuales es tan dificil defenderse. Pero, milord, no está en mi mano el poderos pagar!=

Al decir esto, se separó con viveza Julia, y Lord Grenville no hizo movimiento alguno para detenerla. La marquesa se dirijió á una roca á corta distancia, y quedóse allí parada. Sus emociones fueron un secreto para ellos mismos. Oh! sin duda lloraron en silencio! El canto de los pájaros, tan alegre, tan pródigo de espresiones tiernas al ponerse el sol, debió aumentar la violenta cenmocion, que los habia obligado á separarse. La naturaleza tomaba á su cargo el espresar un amor de que ellos no se atrevian á hablar.

=Ahora bien, milord, repuso Julia poniéndose delante de él en una actitud llena de dignidad, voy á pediros que conserveis pura y santa la vida que me habeis restituido. Desde ahora, aquí mismo vamos á separarnos. Sé, añadió al ver que lord Grenville se ponía pálido, que por premio de vuestra ternura voy á exigiros un sacrificio todavia mas grande que aquellos cuya estension yo debía conocer mejor....Pero, es preciso....vos no podeis permanecer en Francia. Mandároslo, ¿no es daros derechos que seran sagrados?

Arturo se levantó.

=¡Sí! decís bien! contestó.

En este momento señaló con la mano á Mr. d' Aiglemont que tenía en brazos á su hija, y apareció del otro lado de un camino tortuoso sobre la balaustrada del castillo. Allí se habia encaramado para hacer brincar á su pequeña Helena.

=Julia, continuó Lord Grenville, no os hablaré de mi pasion; nuestras almas se comprenden harto bien. Por profnndos, por secretos que fuesen los placeres de mi corazon, habeis participado de todos ellos. Lo siento, sí, lo estoy viendo. Si: ahora adquiero la deliciosa prueba de la constante simpatía de nuestros corazones; pero...decis bien, debo huir.... huiré de vos!.... He pensado tantas veces en el obstáculo que se opone á mi felicidad, me han asaltado tan horribles pensamientos, que no puedo permanecer aquí....

═Ah! sí! es verdad!..... yo tambien!.... teneis razon, replicó ella dejando aparecer en su semblante alterado las señales de la mas dolorosa sorpresa.

Pero había tanta virtud, tanta confianza en sí misma, y tantas victorias secretamente alcanzadas sobre el amor, en el acento y en el gesto que se le escaparon á Julia, que Lord Grenville se quedó estático de admiracion. Hasta la mas remota sombra del crímen se habia desvanecido ante la pureza de aquella conciencia. El sentimiento relijioso que reinaba en aquella hermosa frente, debia arrojar siempre de ella los malos pensamientos involuntarios, de que nuestra imperfecta naturaleza es tributaria en este bajo suelo, pero que demuestran al mismo tiempo la grandeza y los peligros de nuestro destino.

═Pero entónces, prosiguió ella, hubiera incurrido en vuestro desprecio, y esta consideracion me habría salvado; verdad es añadió, bajando los ojos) que vos mismo me hubiérais librado de tanto suplicio. Perder vuestra estimacion ¿no era morir?—

Quedaron los dos en silencio por otro momento, ocupados en devorar sus penas. Buenos ó malos, como quiera que fuesen, sus pensamientos eran fielmente los mismos, y se entendian tambien en sus íntimos placeres, como en sus mas ocultos dolores.

═De nadie tengo que quejarme: la desgracia de mi vida es obra de mis manos, añadió ella levantando al cielo los ojos arrasados en lágrimas.

═Milord, esclamó Mr. d' Aiglemont desde el sitio en que estaba, haciendo un jesto, aquí nos vimos por la primera vez. Acaso no os acordaréis ya. Mirad, allá abajo, cerca de aquellos álamos.

El ingles respondió con una brusca inclinacion de cabeza.

═Yo debía morir jóven y desgraciada, respondió Julia. Sí, no creais que viva mucho. Las penas seran tan mortales para mí como lo hubiera sido la terrible enfermedad de que me habeis curado. Yo no me creo culpable. Los sentimientos que me habeis inspirado son irresistibles, eternos, pero bien involuntarios. Soy y quiero ser como hasta aquí, virtuosa. Yo seré sin embargo al mismo tiempo fiel á mi conciencia de esposa, á mis deberes de madre, y á los votos de mi corazon.═Escuchad, le dijo con una voz alterada; ¿veis á ese hombre?═Y con un ademan resuelto y lleno de verdad señaló con la mano á su marido.═Las leyes del mundo, prosiguió ella, exijen que yo haga su existencia feliz, yo las obedeceré; seré su criada; mi consagracion á este objeto no tendrá límites; pero desde hoy empiezo á ser su viuda. No quiero desmerecer á mis ojos ni á los del mundo: si no pertenezco enteramente á Mr. d' Aiglemont, tampoco perteneceré á otro jamas. He aquí la sentencia que he pronunciado sobre mi suerte, dijo ella mirando con entereza á Arturo. Es irrevocable, Milord. Sabed ademas,

que si cediéseis á un pensamiento criminal, la viuda d' Aiglemont entraria en un convento, sea en Italia, ó en España. La desgracia ha querido que nos hayamos hablado de nuestro amor; acaso no ha estado en nuestra mano el evitarlo: pero esta será la primera y última vez. Mañana, finjiréis que habeis recibido una carta que os llama á Inglaterra, y nos separarémos,...si, nos separarémos para no volvernos á ver!

Agotada por tanto esfuerzo, sintió Julia doblarse sus rodillas, un frio mortal se apoderó de ella, y por un pensamiento natural en una muger se sentó por no caer en los brazos de Arturo.

=Julia! esclamó Lord Grenville.

Este grito penetrante resonó como un trueno. Esta dolorosa esclamacion espresó todo lo que el amante, hasta entonces mudo, no había podido decir.

=¿Pues que es eso? ¿qué es lo que tiene? preguntó Mr. d' Aiglemont. Porque al oir aquel grito, el marques había precipitado el paso, y de repente se apareció delante de ellos.

=Nada, nada,=dijo Julia con aquella admirable sangre fria que la penetracion natural de las mujeres les permite tener con bastante frecuencia en las grandes crísis de la vida.=La sombra de este nogal por poco me hace perder el sentido, y mi médico no ha podido menos de asustarse. ¿No soy para él como una obra de arte, que no está concluida todavía? Acaso temblaba de verla destruida......

Tomó en seguida osadamente el brazo de Lord Grenville, sonrió á su marido, contempló el paisaje antes de dejar la cumbre de las rocas, y arrastró á su compañero de viaje, despues de esclamar.

=He aqui seguramente el paraje mas hermoso que he visto en mi vida. No, jamas lo olvidaré. Mirad, mirad Victor, qué horizonte, qué estension y qué variedad! Este pais conmueve mi corazon y me habla de amor.

Riéndose con una risa casi convulsiva, pero que no escitaba sospecha alguna, entróse Julia por una encrucijada, y perdieron de vista á Victor.

=¿Y qué? ¡tan pronto! dijo ella: de aquí á un momento ya no será como hasta aquí! ¡No vivirémos juntos! no nos volverémos á ver!

=Oh! despacio, andad mas despacio: respondió Lord Grenville, el coche está léjos todavia. Es la última vez que irémos juntos! ¡un momento mas de vida!

Y al decir esto se paseaban por el camino que está á las orillas del rio, á los últimos rayos del sol, casi en silencio, diciendo palabras vagas, dulces como el murmullo del Loira, pero que conmovian el alma. El sol en el momento de ponerse, los envolvió en sus últimos reflejos; ¡triste imágen de su fatal amor! Inquieto por no encontrar su carruaje en el sitio en que se había parado, Mr. d' Aiglemont se adelantaba

ó caminaba detras de ellos dos, sin mezclarse en su conversacion. La conducta noble y delicada que Lord Greaville había seguido durante aquel viaje, habia disipado las sospechas del marques, y hacía algun tiempo que dejaba á su mujer en libertad, fiándose en la fé púnica del ilustre médico. Arturo y Julia caminaban de nuevo, sintiendo la triste y dolorosa conformidad de sus destrozados corazones. No hacia mucho que al salir á traves de las escarpadas montañas de Montcontour, tenian ambos una vaga esperanza, una inquieta felicidad de que no se atrevian á pedirse cuenta á sí mismos; pues bien! al bajar á lo largo del camino, habíase derribado el frágil edificio que habian construido en su imajinacion, y sobre el cual no se atrevian ni á respirar, asi como sucede á los niños que temen ver caer el castillo que han levantado con naipes. Ya no tenian esperanza! Aquella misma tarde, se marchó Lord Grenville. La última mirada que lanzó sobre Julia, probó desgraciadamente que desde el momento en que la simpatía les había revelado la intensidad de una pasion tan funesta, había tenido razon para desconfiar de si mismo.

Cuando Mr. d' Aiglemont y su mujer se encontraron al dia siguiente sentados en el fondo de su coche de camino sin su compañero de viaje, y corrian con rapidez el camino, en otro tiempo hecho por la marquesa en 1814, ignorante entonces del amor, y que casi maldecia de su constancia, volvió ella á encontrar mil impresiones olvidadas. Y es que el corazon tiene tambien su memoria. Tal mujer hay, que incapaz de acordarse de los acontecimientos mas graves, tendrá presentes toda su vida las cosas que están ligadas con sus sentimientos. De esta suerte Julia recordaba perfectamente aun los mas frívolos detalles. Reconoció con ternura los mas lijeros accidentes de su primer viaje, y hasta los pensamientos que se le habían ocurrido en determinados parajes del camino.

Victor, que viendo á su mujer restituida á la juventud y á la belleza, había como vuelto á enamorarse de ella, interpretando á su favor la dulzura de aquella melancolía, se creyó en el caso de recurrir á sus antiguas maneras de seductor de cuerpo de guardia. Pero ella le dijo:=Basta, amigo mio. Déjate de adoraciones y arrebatos: sabes que me hacen daño esas emociones fuertes: sabes que en poco ha estado que no quedase para contarlo. Si fuese una niña sin esperiencia, podria volver á empezar el sacrificio de mi vida: pero soy madre, tengo una hija que educar, y me debo á ella tanto como á tí. Oh! y mucho mas que á tí! Porque tú te sabes consolar muy fácilmente. Mira, (continuó) mira estas tres cartas: son de Madama de Sérizy: distraido te las has dejado en el cajon de una cómoda. Ahí las tienes. Mi silencio te prueba que tienes en mí una mujer llena de induljencia, y que no exije de tí los sacrificios á que las leyes la condenan; pe-

ro he reflexionado bastante para conocer que en este juego no jugamos con cartas iguales, y que la mujer es la única que nace predestinada á la desgracia. Mi virtud descansa sobre principios sólidos y fijos; yo sabré vivir sin mancha:...pero, déjame vivir!—

Aturdido el marques con una lógica, cuyos recursos saben estudiar las mujeres á la luz del amor, fué subyugado por la especie de dignidad que les es natural en semejantes crísis. La repulsion instintiva que manifestaba Julia por todo aquello que ajaba su amor y los votos de su corazon, es una de las cualidades mas hermosas de la mujer, y proviene tal vez de una virtud natural, que ni las leyes ni la civilizacion harán callar jamas. ¿Pero quien se atreverá á acusarlas? Si algunos espíritus severos condenan la especie de transaccion concluida por Julia entre sus deberes y su amor, acaso habrá almas apasionadas que se la vituperen tambien. Esta reprobacion general manifiesta ó la desgracia que sigue á la desobediencia de las leyes, ó imperfecciones bien lamentables en las instituciones sobre las cuales descansa la sociedad Europea.

Pasáronse dos años, durante los cuales Mr. y Mad. d' Aiglemont vivieron con la vida escéntrica de las personas de tono, yendo cada uno por su lado, encoutrándose en los salones de las sociedades con mas frecuencia que en su casa: divorcio elegante que suele ser el término de muchos matrimonios en el gran mundo. Una noche, como por estraordinario, los dos esposos se encontraron reunidos en su casa. Mad. d' Aiglemont habia tenido á comer á una de sus amigas, y Mr. d' Aiglemont, que siempre comia fuera, no habia salido aquel dia.

=Ahora vais á ser muy feliz, marquesa, dijo Mr. d' Aiglemont, poniendo sobre la mesa la taza en que acababa de beber su café.=Miró el marques á Mad. de Wimphen con un aire entre malicioso y abatido, y prosiguió:=Me voy á una gran caceria con montero mayor. Durante ocho dias cuando menos, vais á quedáros viuda por completo: á bien que segun creo, es lo que deseais....

=Gnillermo, (dijo al ayuda de cámara que entró para llevarse las tazas) que pongan el coche.=

Mad. de Wimphen era aquella Luisa á quien en otro tiempo queria Mad. d' Aiglemout aconsejar el celibato. Las dos mugeres cambiaron una mirada de inteligencia, que probaba que Julia habia encontrado en su amiga una confidenta para sus penas, confidenta preciosa y caritativa, porque Mad. de Wimphen era muy feliz en su matrimonio, y en la situacion opuesta en que se encontraban, acaso la felicidad de la una era una garantía de su tierno interes por la desgracia de la otra. En tales casos la desemejanza de destinos es casi siempre un lazo poderoso de amistad.

=Pues ¿ha llegado ya el tiempo de cazar? dijo Julia echando una mirada indiferente á su marido.

El mes de Marzo estaba muy adelantado á la sazon.

=Señora, el montero mayor caza cuando y dónde quiere. Vamos al coto del rey á matar javalíes.

=Cuidado no os sobrevenga alguna desgracia....

=Bah! esas cosas nunca pueden preveerse, respondió él sonriéndose.

=El coche está listo, señor, dijo Guillermo.

Levantóse Mr. d' Aiglemont, saludó á Mad. de Wimphen, y se dirigió á Julia.

=Señora, si pereciese víctima de algun javalí!... le dijo con un tono suplicante,

=Vaya, ¿que quiere decir eso? preguntó Mad. de Wimphen.

=Pues bien, acercaos, dijo Mad. d' Aiglemont á Victor: en seguida se sonrió como para decir á Luisa.=Ahora verás.

Julia presentó su mejilla á su marido, que se adelantó para darle un beso; pero la marquesa se bajó de tal suerte que el beso conyugal vino á dar sobre la guarnicion de su esclavina.

=Sed testigo aquí y para delante de Dios, repuso Mr. d' Aiglemont dirigiéndose á Mad. de Wimphen, de que me es necesario hacer un memorial hasta para conseguir este ligero favor. Aquí teneis ni mas ni menos, como mi muger entiende el amor. Yo no sé que trazas se ha dado, que ya veis en lo que hemos venido á parar. Hasta mas ver!—Y salió.

=Despues de todo, tu pobre marido es bueno de verdad! exclamó Luísa, así que las dos se quedaron solas. Ya vés si te ama.

=Oh! no añadas una sílaba á esta última palabra. El nombre que llevo, me causa horror....

=Sí: pero Victor te obedece completamente, dijo Luisa.

=Su obediencia, respondió Julia, se funda en parte en la gran estimacion que le he inspirado. Yo soy una mujer muy virtuosa segun las leyes: hago que viva agradablemente en el interior de su casa, cierro los ojos sobre sus intrigas, no toco á sus intereses; puede disipar las rentas como mejor le parece; solo tengo cuidado de conservar el capital. A este precio, tengo paz! El no se dá cuenta, ó no quiere dársela, de lo que por mi pasa. Pero si manejo de esta suerte á mi marido, no por eso dejo de temer los efectos de su carácter. Soy como uno de esos hombres que domestican los osos; que estan temblando de que el dia menos pensado se rompa el bozal. Si creyese Victor que tenía el derecho de no estimarme, no me atrevo á pensar lo que sucedería, porque es violento, y le rebosa el amor propio, y mas que todo la vanidad. Si no tiene bastante penetracion para tomar un partido prudente en una circunstancia delicada en que sean puestas en juego sus malas pasiones, es de un carácter débil, y me mataría acaso por de pronto, sin perjuicio de morirse de sentimiento al dia siguiente. Pero no, no tengo que temer esa fatal felicidad!....

Siguióse un momento de silencio, durante el cual se transportaron los pensamientos de las dos amigas á la causa secreta de esta situacion.

=He sido cruelmente obedecida! repuso Julia dirijiendo una mirada de intelijencia á Luisa. Sin embargo yo no *le* había prohibido que me escribiese. Ah! me ha olvidado....y ha hecho bien! Sería demasiado pedir que se malograse su porvenir! ¡para sacrificios basta ya con el mio! ¿Pero creerás, amiga mia, que leo los periódicos ingleses con la sola esperanza de ver su nombre impreso en ellos? Pues bien; aun no se ha presentado en la cámara de los lores.

=¿Pues qué, tú sabes el ingles?

=Es verdad, no te lo había dicho! sí, lo he aprendido.

¡Pobre amiga mia! esclamó Luisa estrechando la mano de Julia, pero ¿cómo puedes vivir de esta manera?

=Ah! este es un secreto, respondió la marquesa dejando escapar un gesto de sencillez casi infantil. Escucha. Tomo ópio. La historia de la duquesa de.... en Lóndres me ha sugerido esta idea. Ya sabes que han hecho de ella una novela. Las gotas de láudano que tomo, están poco cargadas. Me hacen dormir. Apenas estoy despierta siete horas, y estas las dedico á mi hija.

Luisa tenia los ojos fijos en el fuego sin atreverse á contemplar á su amiga, cuyas miserias comprendió en toda su estension por la primera vez.

=Luisa, cuento con que reservarás este secreto, dijo Julia despues de un momento de silencio.

En esto un ayuda de cámara trajo una carta para la marquesa.

Julia dió un grito, y se puso mortal.

=No quiero preguntarte de quien es, dijo Mad. de Wimphen.

La marquesa leia sin ver el papel. Su amiga vió los sentimientos mas activos, la exaltacion mas peligrosa pintarse en el semblante de Mad d' Aiglemont, que unas veces se ponía encendida, otras se quedaba pálida como la cera. De repente Julia arrojó el papel en la chimenea.

=Esta carta es incendiaria! Oh! el corazon me ahoga!

Levantóse en seguida, dió algunos pasos, sus ojos despedian llamas.

=¡No ha salido de Paris!....esclamó la marquesa.

Sus palabras reprimidas, que no se atrevía á interrumpir Mad de Wimphen, eran cortadas por pausas terribles. Despues, á cada interrupcion, las frases que seguian, eran pronunciadas con un acento mas y mas profundo. Las últimas palabras tuvieron algo de terrible.

=El no ha cesado de verme sin que yo lo supiese! Una mirada mia que cada dia sorprendia, le ayudaba á vivir. ¿Y no sabes, Luisa? ¡Se está muriendo! Quiere despedirse de mí. Sabe que mi marido se ha

marchado esta noche por algunos dias, y vá á venir dentro de un momento. Oh! me costará la vida. Estoy perdida. Escucha, quédate aquí. Delante de las dos no se atreverá á hablarme.........Oh! sí quédate, yo me temo á mi misma.

=Pero mi marido sabe que he comido contigo, respondió Mad. de Wimphen, y ha de venir á buscarme.

=Pues bien, antes de que te vayas, yo le despediré. Yo seré el verdugo de los dos. Dios mio! el pensará que ya no le amo! Y esa carta! Amiga mia, ese papel contenía palabras que veo escritas con caractéres de fuego.

En esto paró un coche á la puerta.

=Ah! esclamó la marquesa con una especie de júbilo, viene en público y sin misterio.

=Lord Grenville:» anunció el ayuda de cámara.

La marquesa se quedó de pié é inmóvil. Al ver á Arturo pálido, macilento y consumido, no era ya posible ser severa con él. Aunque Lord Grenville sintió violentamente no encontrar sola á Julia, aparentó calma y aun frialdad. Pero para aquellas dos mugeres iniciadas en los secretos de su pasion, su semblante, el sonido de su voz, la espresion de sus miradas tenian cierta especie de prestigio y de fascinacion. Quedáronse la marquesa y Mad. de Wimphen como embotadas por la viva comunicacion de un dolor tan horrible. El sonido de la voz de Lord Grenville hacia palpitar tan cruelmente á Mad. d' Aiglemont, que no se atrevia á responderle por miedo de revelarle la estension del poder que sobre ella ejercia. Lord Grenville no se atrevia á mirar á Julia; de suerte que Mad. de Wimphen hizo casi sola los gastos de una conversacion sin interes. Julia dirigió á su amiga una mirada llena de tierno reconocimiento, para darle gracias por el auxilio que le prestaba. Entonces los dos amantes impusieron silencio á sus sentimientos, y se contuvieron en los límites prescritos por el deber y el decoro. Pero bien pronto entró Mr. de Wimphen. Al verle, las dos amigas se miraron con inteligencia, y comprendieron sin hablarse las nuevas dificultades de la situacion. Era imposible iniciar á Mr. de Wimphen en el secreto de este drama, y Luisa no tenia razones valederas que dar á su marido para que este le permitiese quedarse con su amiga. Cuando Mad. de Wimphen se puso su chal, se levantó Julia para ayudarle á colocarlo, y le dijo con voz baja.=Yo tendré valor. Habiendo venido públicamente, á verme, ¿que puedo yo temer? Pero á no haber sido por tí, en el primer momento, al verle tan demudado, hubiera perdido el sentido!

=Muy bien....Arturo, no me habeis obedecido! dijo Mad. d' Aiglemont con voz trémula, volviendo á ocupar su puesto en un confidente, en el cual no se atrevió á sentarse Lord Grenville.

=No he podido resistir mas tiempo al placer de escuchar vuestra voz, de estar cerca de vos. Era una locura, un delirio! Ya no soy dueño de mi mismo. He consultado mis fuerzas, y me he encontrado débil. Si, debo morir! Pero morir sin haberos visto, sin haber recojido vuestras lágrimas, ah! que muerte tan cruel!

Quiso separarse de Julia, pero este brusco movimiento hizo caer una pistola de su bolsillo.

=Miró la marquesa aquella arma con ojos que ya no espresaban ni pasion ni pensamiento alguno. Lord Grenville recojió la pistola, y pareció sentir profundamente aquel accidente que podia pasar por un ardid de novela.

=Arturo! exclamó Julia.

=Señora, repuso él bajando los ojos, habia venido á veros lleno de desesperacion: queria....

Detúvose al pronunciar estas palabras.

=Ah! queriais mataros en mi presencia! esclamó la marquesa.

=No solo á mí! dijo Arturo con una voz dulce.

=Pues á quien? á mi marido tal vez?

=No, no! continuó él con voz ahogada. Pero....... tranquilizaos; mi proyecto fatal se ha desvanecido. En el momento en que entré aquí y que os ví, ya me sentí con valor para callarme, y morir solo.

Levantóse Julia, cruzó los brazos en ademan de súplica, y exclamó «¡oh! por Dios!....por Dios....Arturo!»

Toda la historia de aquella desventurada estaba en aquel grito que nacia de lo mas íntimo del corazon; grito de la naturaleza y del amor, que todas las mugeres sabrán comprender. Iba Arturo á precipitarse hácia ella, pero la marquesa le detuvo súbitamente, miróle con la mirada fija de una muger desesperada. En seguida tomó una luz, hízole seña para que la siguiese, y le llevó á la cuna de su hija. Alli descorrió suavemente las cortinas, y descubrió á la inocente niña, poniendo una mano delante de la luz para que la claridad no ofendiese sus párpados transparentes y apenas cerrados. Tenía el anjelito los brazos abiertos, y sonreia enmedio de las dulzuras del sueño. Julia con una mirada se la enseñó á Lord Grenville. Aquella mirada lo decia todo!

=Esta pobre criatura, tan débil, tan inocente! Un hombre, un marido, es un ser fuerte.... acaso es culpable, puede resistir el dolor, y puede consolarse: pero una hija! dejar á una hija sin madre!

Todos estos pensamientos, otros mil mas tiernos todavía se pintaron en aquella mirada.

=Pues bien! murmuró el ingles: «nos la llevarémos: ¡la querré tanto!"

=En este momento Helena despertó.=¡Mamá! ¡mamá!

Al oir este nombre, Julia prorumpió en torrentes de lágrimas. Lord Grenville se sentó, cruzó los brazos, quedóse mudo y sombrío.

=¡Mamá!

Este dulce, este inocente llamamiento despertó tantos nobles sentimientos, tantas irresistibles simpatias, que el amor quedó por un momento ahogado bajo la voz poderosa de la maternidad. Julia ya no fué mujer, sino madre. Lord Grenville no pudo resistir por mas tiempo; las lágrimas de Julia conmovieron su corazon. En este momento abrióse con violencia una puerta haciendo gran estrépito y estas palabras:=Julia, ¿estás aquí?=resonaron como un trueno en el corazon de los dos amantes. El marques había vuelto. Antes que hubiera podido Julia recobrar su sangre fria, Mr. d' Aiglemont se dirijía desde su cuarto al de su mujer. Ambas piezas estaban contigüas. Por fortuna hizo Julia una seña á Lord Grenville, que se precipitó á un gabinete, cuya puerta cerró con violencia la marquesa.

=Aquí me tienes, dijo Victor. La espedicion no se verifica. Voy á acostarme.

=Buenas noches: dijo ella, voy á hacer otro tanto, déjame desnudar.

=Vaya! que estas intratable esta noche. Voy á obedeceros, señora marquesa!=

Volvióse á su cuarto Mr. d' Aiglemont. Julia le acompañó para cerrar la puerta de comunicacion, y volvió como una exhalacion para hacer salir á Lord Grenville. Recobró toda su presencia de espíritu, y reflexionó que nada tenia de particular que viniese á visitarla su antiguo médico; que podía muy bien haberle dejado en la sala mientras ella se había venido á acostar á su hija, é iba por lo tanto á decirle que se fuese allí sin hacer ruido; pero al abrir la puerta del gabinete, lanzó un grito penetrante. Los dedos de lord Grenville habían sido cogidos en el encaje de la puerta.

=¿Qué es eso? ¿qué te ha sucedido? le preguntó su marido.

=Nada, nada, respondió ella, que me he clavado con un alfiler.

Abrióse de un golpe la puerta de comunicacion. Creyó la marquesa que su marido venía por el interes que ella le inspiraba, y maldijo una solicitud que no nacía del corazon. Apenas tuvo tiempo para cerrar la puerta del gabinete, sin que lord Grenville hubiera podido todavia retirar su mano. Volvió en efecto Mr. d' Aiglemont; pero la marquesa se engañaba; traíale un interes enteramente personal.

=Préstame un pañuelo de seda. Ese tonto de Cárlos nunca me deja un pañuelo para la cabeza. En los primeros dias de nuestro casamiento cuidabas de mis cosas de una manera tan minuciosa que ya me fastidiabas. Pero, amiga, aquel tiempo se pasó: la luna de miel no ha durado mucho ni para mí ni para mis corbatines! Ahora me tienes entregado al brazo secular de esa canalla, que no hace mas que burlarse de mí.

=Toma, ahi tienes un pañuelo. ¿No has entrado en la sala?

=No.

=Acaso hubieras encontrado allí á Lord Grenville.

=Pues qué ¿está en París?

=Por lo visto.

=Oh! voy, voy á ver al amable doctor.

=Acaso se haya marchado ya, esclamó Julia.

Estaba el marques en aquel momento en medio del cuarto de su mujer, y se ponía en la cabeza el pañuelo, mirándose con complacencia al espejo.

=Yo no sé que es de nuestros criados, dijo. He llamado ya tres veces á Cárlos, y aun no ha venido. ¿Tambien tú estas sin tu doncella? Llámala; quisiera que me pusiera esta noche otro cobertor en la cama.

Paulina ha salido, respondió con sequedad la marquesa.

=Salir á media noche! dijo Mr. d' Aiglemont.

=Me pidió licencia para ir á la ópera.

=Pues es singular! repuso el marido desnudándose, creí verla al subir la escalera.

—Entónces habrá ya vuelto, dijo Julia, afectando impaciencia.

En seguida, para no despertar sospecha en su marido, tiró la marquesa del cordon de la campanilla; pero con poca fuerza.

Los sucesos de aquella noche no han podido ser conocidos con exactitud; pero debieron ser todos tan sencillos, tan horribles, como los accidentes vulgares y domésticos que anteceden. Al dia siguiente, cayó en cama la marquesa D' Aiglemont, y no se levantó en mucho tiempo.

—¿Qué diablos ha sucedido en tu casa, que todo el mundo habla de tu mujer? preguntó Mr. de Ronquerolles á Mr. D' Aiglemont, algunos dias despues de aquella noche de catástrofe.

—Créeme y no te cases, dijo Mr. d' Aiglemont. Prendióse fuego á las cortinas de la cama de mi Helena; mi mujer se asustó de tal manera, que segun dice el médico ya tiene para mas de un año. No, sino casaos. Te casas con una mujer bonita, te se pone fea; te casas con una jóven que respira salud, se hace enclenque: la crees apasionada, y salimos con que es una nevera; al reves, si es fria al parecer, resulta luego tan apasionada y romántica que acaba con tu vida ó con tu honor. Ya qué la criatura mas dulce es caprichuda, y las caprichudas no ceden jamás; ya que el niño que te parecia débil é inocente, despliega contra tí una voluntad de hierro, un genio de demonio. Oh! estoy harto de matrimonio.

—Dí mas bien harto de tu mujer.=

—No, pues no hay muchos motivos para ello!

—A propósito, quieres venir conmigo á Santo Tomas de Aquino al entierro de lord Grenville?

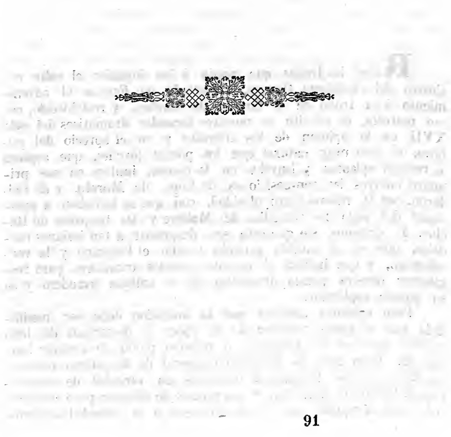
—Buena estaría la diversion! Pero ¿se sabe con exactitud la causa de su muerte? repuso Ronquerolles.

—Dice su ayuda de cámara que el noble lord permaneció durante una noche entera sobre el quicio esterior de una ventana para salvar el honor de su querida, y estos dias ha hecho un frio del demonio!

—Semejante esfuerzo sería muy de estimar en nosotros, pobres viejos ya, pero lord Grenville era jóven é ingles. Esos ingleses rabian por singularizarse siempre.

—Bah! respondio Mr. d' Aiglemont, esos rasgos de heroismo dependen de la mujer que los inspira. ¿A que no se hubiera dejado morir por la mia el pobre de Arturo?

FIN.



EMPEÑOS DE AMOR Y HONRA,

COMEDIA ORIGINAL EN TRES ACTOS Y EN VERSO,

DE D. JOSE AMADOR DE LOS RIOS.

Rotas las trabas, que ponía á los ingenios el culto esclusivo del clasicismo frances, importado en España al advenimiento á su trono de la familia de Borbon, y restablecido, como merecía, el crédito de nuestros fecundos dramáticos del siglo XVII en la opinion de los literatos y en el aprecio del público; es cosa muy natural que los poetas jóvenes, que aspiran á recoger aplausos y laureles en la escena, imiten en sus primeros ensayos las composiciones de Lope, de Moreto, y de Calderon, con la misma escrupulosidad, con que se imitaban á principios del siglo las comedias de Moliere y las tragedias de Racine. Y creemos, sin que esto sea despreciar á tan insignes modelos, que en el cambio ganarán mucho el lenguage y la versificacion, y que hallará el ingenio grandes ensanches para restablecer nuestra poesía dramática en su antigua grandeza y en su pasado esplendor.

Pero creemos tambien que la imitacion debe ser modificada por el gusto peculiar de la época y descartada de todo aquello, que ya no pertenece á nuestro modo de ecsistir: imítese en buen hora la disposicion general de la antigua comedia española, con su fecundidad de lances, su variedad de situaciones, su lozanía de espresion y sus gracias de diálogo; pero aplíquese todo esto á aquello, que pueda interesar á la sociedad moderna,

para quien se escribe y á quien se trata de conmover y deleitar. Las grandes pasiones, las aventuras estraordinarias de personages históricos del tiempo de Lope y de Calderon, ó las de los entes fantásticos, que ellos mismos se crearon para protagonistas de sus composiciones, pueden presentarse tal como las presentaron; porque la pintura de grandes pasiones, y el espectáculo de grandes acontecimientos interesan siempre, y ellos acertaron sin duda á dar á aquellas un brillante colorido y á estos un vivo interes. Mas nos parece desacertado el reproducir las comedias, conocidas vulgarmente por de *capa y espada*, porque pintándose en ellas solamente costumbres de una sociedad, que no ecsiste, han de parecer siempre frías y de escaso interes por primorosa y concienzuda que sea la imitacion, á la cual es imposible descartar de vivas reminiscencias de composiciones muy vistas y manoseadas, ni darles la mas ligera tinta de originalidad.

Este es precisamente el principal defecto de la comedia, titulada EMPEÑOS DE AMOR Y HONRA, primera produccion dramática del aplicadísimo y apreciable jóven don José Amador de los Rios, que con felicísimo écsito hemos visto con gusto estrenarse en el teatro principal de esta capital. Y al decir que este es su principal defecto, no pretendemos acriminarle por él, ni juzgar su obra por la idea, que se propuso, al escribirla; sinó solo por el modo con que la ha llevado á cabo, sin que la amistad, que profesamos á este apreciable poeta, influya en lo mas mínimo en nuestro juicio.

Aceptado, pues, el pensamiento del autor de imitar una comedia de *capa y espada*, necesario es convenir en que le ha dado cima felizmente. Pues EMPEÑOS DE AMOR Y HONRA en su plan, en la disposicion de sus escenas, en el estilo y en la versificacion es enteramente una comedia antigua de no corto mérito y de muy agradable efecto. Es cierto que cuanto en ella ocurre no es nuevo, que todos los lances, de que está compuesta, son reminiscencias de nuestro antiguo teatro, y que sus situaciones todas descubren el mismo orígen; pero tambien lo es que el conjunto de todas estas reminiscencias esta tejido con tanta destreza y presentado con tan culta sencillez que no pueden ménos de asegurar siempre el écsito de la composicion, como lo han demostrado el gusto, con que fué oida, y los justos aplausos, con que fué coronada.

Nos abstenemos de dar cuenta del argumento acto por acto y escena por escena, porque estamos persuadidos de que por mas que se trabaje en hacerlo, nunca se dá así una idea esacta de lo que es una composicion dramática. Pero dirémos que está inven-

tado con muy buena eleccion, y desempeñado en todas sus partes con tino y destreza, desarrollándose sin violencia, ni notable inverosimilitud en lances oportunos y bien combinados hasta su fin. Quisiéramos, sin embargo, mas rápidez de accion en algunas escenas, mas motivada la violencia del amor de doña Luisa, y alguna mas preparacion para el repentino cambio de don Enrique en la última escena, en donde deja la antigua dama á su rival, para casarse con la hermana de este.

Los caractéres están generalmente bien comprendidos y espresados, sobre todos el de don Lope y el de doña Juana: aquel es un verdadero caballero del siglo XVII: valiente, enamorado, cuerdo, discreto, pundonorosísimo, cuanto hace y cuanto dice es precisamente lo que debe decir y hacer: doña Juana es discreta, cauta, siente con dignidad y el que gane poco á poco su inclinacion don Lope con su gallardo proceder le dá mucho realce, y prepara diestramente el final. No merecen, á nuestro entender, tantos elogios los caractéres de don Enrique y doña Luisa. Aquel es frio en el fondo, obra con indecision, no se sabe lo que quiere y ésta es demasiado vehemente y antojadiza, quebrantando las reglas de la verosimilitud.

Los lances por lo general están bien colocados y traidos con oportunidad: el que don Enrique dé á leer la carta anónima á don Lope, sin sospechar siquiera que sea hermano de la dama, que lo cita, es muy dramático y dá motivo á una situacion de bastante efecto. Y el que en el Retiro, cuando está celosa doña Juana, sea esta quien descubra imprudentemente que don Enrique es el matador del conde, que no ha podido descubrir la justicia, es un incidente original y un buen resorte dramático: tambien es muy interesante la escena del tercer acto, en que don Lope defiende á don Enrique de la justicia; pero la entrada de doña Luisa tapada en casa de don Enrique en aquel momento para pedir á don Lope (que es nada menos que su hermano) favor contra unos hombres, que la persiguen, logrando con tan frívolo pretesto echarle de allí, es un incidente que carece de verosimilitud y no es de mucho efecto.

El estilo es digno de todo elogio: el lenguage es castizo y la versificacion por lo general fácil y armoniosa, sin resabio alguno de mal gusto, ni de hinchazon, tan fácil de adquirir en los modelos, que ha manejado y tan comun en los primeros ensayos de los jóvenes. El diálogo es siempre galano, suelto, y bien cortado, sin adolecer de largas relaciones fatigosas, de impertinentes apartes, ni de inútiles y prolijos soliloquios. Darémos una breve muestra, abriendo el manuscrito, que tenemos á la vista, por

cualquiera parte, seguros de que en todas ellas encontrarémos pruebas de lo que dejamos dicho. Distraido don Enrique por los lances, que le habían ocurrido con don Lope y por la cita de doña Luisa, deja de visitar á doña Juana, la cual no pudiendo resistir mas el deseo de verlo, vá en su busca, hallándolo en el mismo punto, en que se apartaba de don Lope para ir al Retiro:

Doña Juana. ¿Adonde vais, don Enrique,
Con tal prisa, que sospecho,
Que á nadie veis en el mundo,
Segun os miro suspenso?
Escuchad, pues, un instante
Y, por quien sois, deteneos:
Que opino que al verme el rostro
No querrais iros tan presto.

Don Enrique. ¿Sois vos, mi querida ingrata?
No en vano latió mi pecho
Enamorado y sentido,
Bella doña Juana, al veros.

Doña Juana. Haceis muy bien en quejaros
Antes que el feroz tormento,
Que mi corazon oprime,
Salga á mis labios resueltos.
Mas no porque digais antes
Sospechas de poco peso,
Que mas vuestro honor agravian,
Que ofenden mi amor sincéro;
He de sepultar las quejas,
He de ahogar los sentimientos,
Que en mí vuestro olvido causa
Estrago terrible haciendo.
No, don Enrique: no es justo
Que sufra este amargo duelo,
Mientras vos por otra parte
Hallais gratos pasatiempos.

Don Enrique. ¿Estais en vos, doña Juana?
¿Qué decis, viven los cielos?
Que no entiendo ese lenguage,
Ni lo que pensais comprendo.
¡Que os he olvidado habeis dicho,
Cuando á mil lances espuesto,
Por vos solo á Madrid vine,
Lleno el corazon de celos!...

Si asi pensásteis vengaros
De mi enojo y mi despecho,
No anduvísteis advertida,
¡Vive Dios! en este empeño.

DOÑA JUANA. Ya no caben mas angustias
En mi dolorido pecho....
Salgan, pues, salgan é innunden
Mi semblante en llanto acervo!
Decid, decid, don Enrique,
¿Es accion de caballero,
Que ama, cual vos habeis dicho,
A una señora, resuelto
Venir á Madrid por verla
En insana furia ardiendo;
Hablar con ella, enojarla
Mostrando importunos celos,
Tener un lance á su vísta,
Cuyo desenlace incierto
Llena de pavor la deja....
Pasar despues un dia entero
Y una noche, sin que torne
Á verla ese amante tierno,
Ni aun con el fin de advertirle
Que saliò bien de aquel riesgo?....
¡Ah!, don Enrique, no es este
Amor, no: que amor es fuego,
Que mientras mas encubrimos
Mas resplandecer le hacemos....

Don Enrique trata de disculparse, sin que logre calmar la agitacion y los resentimientos de doña Juana—Suena la hora señalada por la dama desconocida para la cita, y se despide apresuradamente de doña Juana, dejándola hundida en la mas amarga tristeza; pero al partir, se le cae el villete de aquella, que recoge Beatriz y entrega á su Señora, la cual, despues de leerlo, esclama llena de despecho:

Cuando vine ciega amante
A satisfacer la duda,
Que atormentaba sañuda
Mi pecho firme y constante:
Cuando gozosa le ví,
Y halló el corazon estrecho

Para tanta dicha el pecho
¿Porqué me engañaba así?
¿Porqué á mi amargo dolor,
Cuando de aquí se alejaba,
Ocultó que le llamaba
Con sus encantos amor?
¿Así se engaña mi fé
Y se burla mi nobleza?.....
Pero de tanta vileza
La venganza buscaré.
Si: que no se han de lograr
Sus deseos.....¡no ha de ser!....
Antes, Beatriz, han de ver
Su gozo vuelto en pesar.
Antes sabrá don Enrique
Lo que es mi sangre ofendida
Y que detesto la vida,
Roto de mi amor el dique.
Vamos, Beatriz, vamos ya
A contemplar mi deshonra;
¿Mas que valen vida y honra,
Sí el corazon muerto está?
¡No mas sufrir!..... al Retiro,
Beatriz, al punto volemos....
No mas, no mas esperemos....
¡De rabia y congoja espiro!

Sentimos que el tiempo nos falte para dar mas estension á este artículo, aunque creemos que lo que en él ligeramente apuntamos basta para dar á conocer y apreciar justamente el primer paso del Sr. de los Rios en la dificilísima carrera, que con tan buenos auspicios ha emprendido, dando al público una bella y culta comedia, en que si por el género mismo á que la ha amoldado no ha podido dar muestras de lo que es capaz la fuerza creadora de su ingenio, ha manifestado larga y cumplidamente que no carece de aquellas dotes, que caracterizan á un poeta dramático y que ha estudiado con aplicacion y provechoso resultado los modelos del teatro español. Felicitándonos de que, segun tenemos entendido, esté dispuesto á dar nuevas composiciones, que le valgan nuevos aplausos y bien ganada gloria; de lo que son felices preludios la buena acogida, que ha tenido del público este primer ensayo, y los merecidos aplausos, que han coronado el feliz écsito de su comedia en el teatro de Sevilla.—El Duque de Rivas.

129

Advertencia.

Llamamos vivamente la atencion de nuestros lectores sobre la comedia, que con el título de *el Baile de máscaras* publicamos en este número de nuestro periódico. Pertenece aquella interesante produccion á la elegante pluma del Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Burgos, cuyo nombre es tan ilustre en los fastos literarios como en los políticos de nuestra patria. Es la presente comedia uua de las quince que segun noticias, tiene escritas su autor, y cuya publicacion, como la de su *Historia de España* y otras obras no menos importantes, quisiéramos tanto para la gloria de su nombre como para la de la nacion, que no se dilatase ya por mas tiempo.

A ello le exortamos en nombre de los amantes de nuestra literatura; y con el fin de contribuir por nuestra parte á conseguirlo, nos hemos atrevido á honrar las pájinas de nuestra Revista con esta publicacion, añadiendo estímulo á nuestro propio deseo las súplicas de varios de nuestros suscritores.

Hemos tomado esta obra de la coleccion de *Apuntes para una biblioteca de escritores contemporáneos* publicada en Paris por nuestro colaborador el Sr. D. Eugenio de Ochoa. Tambien se habla de ella en la Biografia del Sr. Burgos, escrita por nuestro digno amigo el Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz y que es la 6.ª de la Galeria de Escritores Contemporáneos (1) Allí se refiere que habiendo querido el Ayuntamiento de Madrid poner en escena con gran lujo de aparato y decoraciones esta comedia en tiempo del ministerio de su ilustre autor, este rehusó por modestia tan debido homenaje, á despecho acaso de su propio deseo, y no sin ofensa de los que se interesan en el lustre del teatro nacional.

Réstanos finalmente advertir que no admitiendo division obras de esta especie, y no queriendo privar á nuestra Revista de la amenidad que dá la diversidad de materias, hemos preferido dar juntos los dos números correspondientes al 15 y 30 de Mayo, por cuyo motivo lleva el presente diez pliegos de impresion.

---

(1) Véndese en la oficina de la REVISTA ANDALUZA calle Rosillas número 27.

129

APUNTES

SOBRE LA CONVENIENCIA DE ESCRIBIR UNA OBRA HISTÓRICO-POLÍTICA ACERCA DE LAS REVOLUCIONES MODERNAS. (1)

Desde que entré en la edad de hombre me he estado preguntando y respondiendo sobre el oríjen de los males políticos de la revolucion francesa, cuyo influjo no obstante me ha perseguido siempre en la carrera de mi juventud; y rectificando las preguntas y contestaciones en proporcion de mis progresos en las ciencias morales y políticas, á que me he dedicado con preferencia, las he estendido á la de España, y las he fijado en los términos siguientes.

«¿Cuales han sido las causas de los males de la revolucion francesa y de su mal éxito hasta el año de 1814?»

«¿Cuales las del mal éxito de la constitucion española hasta fines del año de 1823?»

Y el resúmen de todas ellas me decidió por el bien de mi pais, y por el de los hombres en jeneral, primero á hacerme escritor público, que no lo habia pensado ser nunca, y ahora me ha sujerido el proyecto que envuelve mi contestacion definitiva, y es á saber:

(1) Damos cabida en nuestro número de hoy á los presentes apuntes, debidos á la pluma del Sr. Don Toribio Nuñez, bibliotecario de la Universidad de Salamanca, diputado á Córtes en las de 1822, é ilustre introductor y esplanador en España de las doce trinas de Bentham.

El lector reflexivo, notando que estas reflexiones están escritas en 1830, consignará como un hecho de observacion para la historia política de nuestros dias la altura de conocimientos y convicciones que tenia uno de los hombres de mas talento de las anteriores épocas constitucionales. Verdad es que habia aprendido en la amarga escuela del infortunio las máximas que procuraba inculcar. ¿Que diria si hoy contemplara nuestra situacion?

La causa mas general de los males que una y otra produjeron, fué la ignorancia de los conocimientos políticos, que estaban todavía como dice oportunamente Madame de Staël, por conquistar. El principal de ellos, que ni en una ni en otra se tuvo presente, fué el del respeto que se debe de justicia, no solo á los derechos de los individuos existentes adquiridos por las leyes anteriores á cualquier innovacion, sino tambien á las esperanzas legales que las mismas leyes hacian siempre concebir. Este principio, puesto en claro por mi maestro Bentham, está bastante desenvuelto tambien en mis obras impresas en 1820 y 21 sobre el espíritu y teorias de este respetable autor; pero por lo mismo merece desarrollarse mas, y demostrarse yá por la esperiencia de los efectos que produjo su olvido ó ignorancia en ambas ocasiones. Porque no hay que cansarse; sin reconocer la influencia de este principio, jamas podrá acertarse sobre el modo y tiempo de formar las leyes, ni concertarse en ninguna ocasion los derechos de las personas que vivan, con los que nuevas circunstancias hagan necesarios.

Otros errores, que fueron causa de otros males, rodaban sobre la confusion con que se concebian aun los poderes políticos elementales, y la estrategia de los cuerpos que los ejercen; sobre la subordinacion que deberían conservar entre sí los fines mismos de las leyes ó los elementos de la felicidad social que depende de ella, sobre la necesidad que tiene el legislador, para evitar partidos y obstáculos de todos géneros, de hacer concurrir con sus fines y sanciones legales todas las demas sanciones. La ignorancia sobre tan necesarios conocimientos se trató de suplir entónces con el desarrollo de los primordiales y mas plausibles, que envueltos en los errores mas peligrosos, acababa de descubrir y combinar con la igualdad mal entendida y con el vigor de su propio espíritu é imaginacion el escritor de mas genio y elocuencia y filantropia que ha tenido acaso la Francia, á quien había contagiado la lectura general de sus hermosas obras, como habia seducido á muchos literatos españoles, y á la mejor y mas culta parte de la Europa. De aquí los partidos encarnizados que principiaron en la Francia, y de que hay todavía tantas raices y tantos renuevos en todas las naciones, que ponen á esta hermosa parte del mundo en peligro de otra conflagracion mas general. A estas causas se agregaron las del egoismo político de cada potencia, y el de todas ellas unidas y aliadas primero contra la Francia, y despues contra la España y demas naciones, que sin un motivo tan justo y glorioso de creerse en libertad para elejir un gobierno, quisieron imitarla. Esta liga ó alianza santa principiando por el abuso de su renombre, cambió en gran parte la política moderna, sustituyendo á los fantasmas del *equilíbrio y las palancas del comercio y del poder* los de la *legitimidad* é intervencion, con los cuales al fin destruyeron en la primera el imperio tiránico y colosal de Napoleon, y entre noso-

tros la constitucion popular que había sido hija de la primera resistencia hecha en la Europa contra aquel coloso. Ademas de todas estas causas, no dejaron de contribuir tambien, ni deben quedarse por contar las que provinieron en ambas revoluciones de los diversos partidos, que dividiendo primero los intereses de la causa comun, vinieron despues á resolverse en el egoismo individual; y en suma todos los resortes de la inmoralidad, que se introduce siempre mas enmascarada, y se hace mas lugar en las revoluciones.

Hé aquí un asunto útil para una obra histórico-política sobre las revoluciones modernas: asunto digno de un amante de los hombres de todos los colores y de todos los paises y de todos los partidos y opiniones, que yo emprendería con un gusto inesplicable, si mis años y ocupaciones precisas me lo permitieran.

Porque juzgo muy urjente una obra de esta clase, cuando advierto todavia en las mejores obras literarias, y especialmente en las francesas de estos últimos tiempos, así el contagio de aquellos errores políticos, como la iguorancia de aquellos principios de legislacion, aunque no se vean ya en tanta abundancia ni con igual frecuencia. Sin embargo tengo hechos apuntes de proposiciones monstruosas de todas las que han llamado mas la atencion y conseguido celebridad en este último decenio, de que haría mérito, incluyendo la demostracion de su inexactitud ó falsedad en la obra que proyecto: por ahora me limitaré, para ejemplo, á la estrañeza que me causó el ver á á un escritor del mérito y sinceridad de Benjamin Constant, incurrir en el error de asegurar en su libro de la *Religion*, tan apreciable en otros conceptos, que la Religion y la moral no tienen ninguna relacion necesaria entre sí.

Pues ¿qué es la moral sino el estudio que ha producido la ciencia de los deberes del hombre, 1.° con relacion á si mismo, considerado en su anillo de la gran cadena; 2.° con relacion á los demas seres de su especie, supuesto que todos tengan pretensiones igualmente justas á la consideracion de su yo, y 3.° con relacion al Supremo Hacedor que ha formado la especie misma, imprimiendo en los corazones de todos sus individuos la sancion natural del placer cuando conforman su querer con su deber, y la sancion natural del dolor cuando se conducen al contrario, aunque sea en favor de sus inclinaciones ó pasiones mas violentas? Pues ¿qué es la sublime ciencia de la legislacion, sino la moral misma puesta en práctica por la abdicacion voluntaria ó forzada de las pasiones irascibles de todos los consocios, en favor de los encargados del cumplimiento de las obligaciones de todos, no solo por la sancion mencionada anteriormente, siuo por la sancion política ó legal, la sancion popular ó de la opinion pública, y la sancion religiosa que los legisladores deben unir y amalgamar de mil modos para sus fines políticos, por sus sábias y justas leyes? Y ¿qué son las leyes mismas

sino las consecuencias ó resultados de la misma ciencia? ¿Y qué deberá ser la política, por mas que se diga que está por crear, sino esta ciencia propia aplicada á la conducta que deben observar entre sí las diferentes fracciones de la misma especie humana, por mas complicaciones que ofrezcan las varias formas de sus gobiernos, la distancia ó posicion de su localidad, la diversidad del número de sus habitantes la diferencia de sus colores, de sus riquezas, de su poder, de sus leyes, caractéres, costumbres y religion? ¿Y que es la religion mas que una parte de esta misma ciencia aplicada á considerar el destino que el criador ha dado al hombre sobre la tierra? ¿No formarán todas estas ramas del saber humano un solo árbol científico? ¿No tendrán todas ellas un mismo tronco, unas mismas raices, unas mismas bases? ¿No serán unos mismos los principios de la moral, de la religion de la política, de la legislacion? ¿No tendrán pues todas ellas relaciones necesarias entre sí?

Porque si bien la política esterior ó diplomática que gobierna á algunos Gabinetes (al de San James por ejemplo) no se conduce por sus verdaderos principios, la que se apoye en ellos contribuirá mas directamente á la estabilidad y perfectibilidad de los demas gobiernos y de toda la especie humana. ¿Porqué, pues, se oye en paciencia repetir tan á menudo á los ministros ingleses que no son ellos los tutores de las otras naciones, sino solo de la suya? ¿Por qué título ni principio de moral ó de derecho público comprueba un ministerio la lejitimidad de hacer ó dejar de hacer, pudiendo, lo que se dirija á la ruina ó degradacion de ninguna fraccion política de la familia humana, ó á retrogadarla en sus progresos útiles al bien de la masa comun? Por lo que hace á la política interior, bien seguro es que la que no se funde tambien en principios morales, no debe producir sino una legislacion, en que el bien del mayor número será sacrificado al bienestar de uno ó de un número muy corto de los individuos asociados.

Ni se diga que la justicia (como viene á concluir Desttut-Tracy, es la base de la moral pública, porque no debe serlo de la legislacion ó política interior, ni de la política esterior ó diplomacia, pues que la moral apoyada solo en la justicia, es de tan corta estension, que no alcanza mas que á caracterizar los delitos ó faltas punibles de los consocios.

La moral sublime, la moral general, la moral verdadera es la que se apoya en la religion, que tiene por bases la justicia y la beneficencia, ó lo que es lo mismo, el deber y la virtud. Asi que la política interior ó esterior, que no se funden sobre las bases de la religion, así entendidas, que no esperen costumbres, ni sacrificios, ni virtudes, ni heroismo, ni benevolencia general. Su egoismo perspicaz,

y sus aciertos ó los descuidos de las otras potencias aprovechados oportunamente, ú otras circunstancias casuales, las harán tal vez prosperar por algunos siglos; pero se atraerán al fin el odio, y acaso la execracion del género humano, y sus fatales ú horribles consecuencias. Si la España y Portugal examinan su política y conducta en los tres siglos últimos, si la examinan la Francia y la Inglaterra en el presente, ¿qué moralidad hallarán en el exámen?

Enmedio de estas consideraciones acaba de aparecer actualmente en 1830 en el mundo político un fenómeno nuevo, inesperado y grandioso. La Francia lidiando por sus derechos tan heróicamente, que los recobra en tres dias. Cárlos X abdicando con dignidad su corona, y saliendo tranquilamente de aquel reino, en busca de un asilo para sí y para su ilustre familia. Luis Felipe de Orleans conducido por la paz al mismo trono, y gobernando cordial y generosamente la propia monarquía con un consejo de ministros, Pares y Diputados de la confianza de la mayoría de aquella nacion, son los personages que componen tan grandioso cuadro. No parece sino que en aquel país la familia humana ha progresado en secreto hácia su dignidad.

Este suceso tiene atónita á toda la Europa, y pondrá en espectacion á todas las naciones cultas del globo. De él deben resultar efectos políticos de gran consecuencia para el mundo civilizado, si los franceses no vuelven al vómito de sus errores políticos.

Pues qué ¿no hay ahora motivo alguno para abrigar los recelos que inspira la memoria de los sucesos tricolores? ¿Por qué la Francia para recobrar sus derechos, ha tenido qne acudir á un combate sostenido vigorosamente por tres dias enteros en su propia capital? ¿Porqué su rey é inmediato sucesor se han creido en deber ó en precision de renunciar la corona? ¿Porqué se ha privado á toda la primera línea de su dinastía del derecho de suceder en ella? ¿Por un delito del ministerio? Pues no eran los ministros responsables por la *carta* anterior? ¿Porque no se reforma en esta parte la *carta anterior*? ¿Que fines políticos tiene la reforma que se ha hecho ahora en ella? ¿No se la dió á la Francia Luis XVIII en aquellos propios términos, de acuerdo con todas las potencias principales de la Europa? ¿Se ha desconocido en la reforma con razon y con el suficiente valor y poder, esta legitimidad sostenida ahora por la Santa Alianza, y corroborada por la tácita aprobacion de la política inglesa? Porque ¿qué otra cosa quiere decir la supresion del proémio de la carta antigua de Luis XVIII, sancionada tan espresa y deliberadamente en la nueva? ¿Y evitará la nueva iguales ó mayores males? ¿Contribuirá á conservar lo que llamaban la paz de la Europa, sobre sus bases anteriores ó á cambiar estas bases por otras mas sólidas, que sostengan con mayor firmeza el nuevo edificio de la paz? Aquel edificio, en que una política franca, justa y

moral, en vez de temer ya las miradas del público, pueda y deba presentarse á él ataviada con el mayor decoro y á la moda del dia? ¿Que sábio político se atreverá hoy á resolver estos problemas, y á pronosticar los efectos de un fenómeno, que no puede menos de considerarse como grande por su gran fecundidad en bienes ó en males políticos? Yo opino que solo el que se funde en los sólidos principios de la verdadera ciencia social indicados anteriormente. ¡Que perspectiva tan lisonjera se presenta á mis anhelos en la idea de la obra que dejo anunciada, y que deberia ya estenderse á la resolucion de estos problemas y de estos pronósticos políticos! ¡Que obra tan bella, y cuan oportuna! Su prospecto solo colmaria mis deseos: por él pudiera acaso intentarla y concluirla algun otro que en mejor edad coordinara los hechos necesarios para demostrar por la esperiencia la verdad de aquellas teorías, y la verosimilitud y fundamento de sus anuncios políticos. Anuncios que no podrian apoyarse ahora sino en suposiciones, es verdad; pero ¡cuan luminosas! ¡cuan útiles! y cuanto no podrian ellas influir sobre los mismos acontecimientos! ¿Y qué puedo yo perder en tirar al menos las primeras lineas de tan hermoso prospecto? Mi razon reunirá y hará la aplicacion á los hechos de las nuevas teorías de su venerado maestro en las ciencias morales y políticas, en la ciencia que el mismo Bentham elogió por haberla llamado *social*, cuando publiqué en español su espíritu y su plan, y me aseguró en su espontánea carta primera que mi espíritu era su propio espíritu. Mi corazon se dilatará entretanto agradablemente á la vista de un prospecto tan delicioso á su filantropia, y yo habré cumplido con el deber de indicar á mi especie el camino de sus progresos mas útiles y compatibles á su dignidad, con aquel tino á que alcancen mis ideas y mi esperiencia y mis deseos de cooperar á los fines de su benéfico Hacedor.

Este proyecto lisonjea efectivamente en tanto grado á mi filantropia que apresuro á comunicarlo, por si cualquier otro de mayores luces y talentos y bondad quiere arrebatarme la palma de concluir y publicar ántes que yo esta obra tan urgente, ó por lo menos su planta y su prospecto, quedando yo muy ufano de ofrecer tan grato sacrificio á los rápidos y próximos progresos que preveo va á hacer ya la especie humana, y que yo desearia llegáran á su colmo sin ofender los derechos de las personas vivientes, ni sus legítimas esperanzas, como lo veo justo, y recto, y conveniente, y honesto y político y posible, y lo deberia demostrar teórica y prácticamente la obra de este programa. Conseguirá ella entónces poner en evidencia que tales leyes se fundan en los principios eternos de la justicia, y en los que pueden reputarse como condiciones, sin las cuales ni los gobiernos caminarán á su perfeccion pacíficamente, ni destruidos por cualquiera causa, podrán reformarse con felicidad.

SEVILLA 1830. (DE D. TORIBIO NUÑEZ.)

NOTICIA DE MANUSCRITOS ESPAÑOLES

EXISTENTES FUERA DE ESPAÑA.

Tal vez sería útil, bajo diversos conceptos, la publicacion de una noticia ó inventario general de todos los manuscritos españoles y libros raros nuestros, que desde la última guerra con Francia, se estrajeron de España, y hasta hoy continuan estrayéndose. Consideraciones de alguno ó mucho peso podrán presentarse para callar en el dia, lo que varios no ignoran, acerca de los que hacen esta saca de M. SS. y libros, y tal vez poca utilidad producirian semejante clase de revelaciones, á las que no faltaria en nuestra tierra quien aplicase la antigua latina sentencia. "Curiosus homo, quin idem est malevolus." Pero la utilidad del inventario nadie puede desconocerla ó negarla en general. La restitucion de muchos de esos M. SS. y rarísimos libros á nuestro país, sería mas hacedera, cuando se supiese el paradero y el valor de ellos, ó sea el dinero que costaron á sus actuales dueños, y el que proporcionalmente pueden exijir. Ni semejante inventario seria un papel insignificante para españoles aficionados á su propia literatura: y mas de cuatro obras estranjeras, escritas en estos últimos años sobre asuntos y cosas de España, aun mas en el vecino reyno de Francia, no son otra cosa que noticias copiadas del manuscrito ó libro raro español, que salió de España, para ver la luz pública en las calzas prietas de la *lengua del Oca*, arrancado por algun ignorante ratero el vestido orijinal con que le adornó el autor español. A ese inventario debería seguirse otro de medallas, pinturas y dibujos orijinales estraidos del mismo modo que los M. SS. y libros: y en él no harian muestra corta de los tesoros de saber que aun poseía la vieja España; ya la rara é irreemplazable moneda arabo-hispana, ya la brillante miniatura, el incomparable cuadro, ó el borrador al lápiz del portentoso Murillo, ó del austero Zurbarán: cosas todas que aho-

ra enriquecen los Museos estranjeros. Sin embargo tales inventarios no se hacen. Las personas entendidas que pudieran hacerlos, se retraen sin duda de esa taréa por superiores respetos, y los que con buena voluntad acometerian la empresa, no tienen datos completos ni instruccion en la materia. En este estado pueden suplir en parte la falta, aquellas noticias que de cualquier modo puedan reunirse: y esta consideracion mueve á publicar las siguientes, que si bien son informes y desordenadas por la premura con que se tomaron, no por eso dejan de ser verdaderas, cualidad indispensable que debían tener. El que las dá las ampliará y aumentará con otras, si estas se considerasen útiles por el público. Hélas aquí sin mas preámbulos.

Un caballero inglés, que vivia hace años en Lóndres, Ricardo Heber, empleó toda su vida y fortuna en recojer M. SS. y libros raros de todas clases. Reunió asi cantidad grandísima en ambos géneros; y entre ellos muchos y raros libros impresos, y códices y manuscritos españoles, no raros solo, como los libros, sino *únicos* atendidos su valor é incalculable importancia. En Febrero de 1836 por muerte de Mr. Heber, se vendió en pública almoneda su libreria: y de ellas se imprimió catálogo en 11 volúmenes. En él figura, como puede verse, gran copia de raros libros castellanos: y en el último volúmen se hallarán los M. SS. españoles que aquí se mencionan. Lo que no se espresa en aquel catálogo es el nombre de los compradores, y la suma que se dió por cada M. S. ó códice que aquí se cita: para saber lo cual se valió el que dá estas noticias, del rejistro orijinal que se llevó en la almoneda, y que existe en Lóndres.—Precede al título de cada M. S. el número que lleva en el catálogo impreso: y del otro lado la suma que se dió por él, en moneda inglesa.

Número 173. Carvajal.—Adicion á los ilustres varones de Pulgár. Autógrafo de Mariana. Lo compró Payne en 4 chelines.

205. Canciones del siglo XV. Fué de la libreria de Mayans: apenas ya legible por lo comido de la tinta. Lo compró Thorpe en 4 libras esterlinas.

206. Cancionero y varias poesías &c. Lo compró Thorpe en 5 chelines y 6 peniques.

214. Carter (Fr.) Vida y muerte de Don Cárlos hijo de Felipe II &c. Lo compró Lloyd, en 2 chelines.

215. (Casas Ignacio) Informacion acerca de los moriscos, dada al Papa Clemente VIII. B. M. Lo compró Forshall, en 13 chelines.

327. Bernaldes (Andres). Historia de los Reyes católicos. Este M. S. debió publicarse por Sancha en la coleccion de Crónicas. Le tenia entónces Don José Miguel de Florez: parece qne sus herederos le vendiron. Conde el Orientalista le tuvo despues. Bernaldes fué muy amigo de Colon, y le hospedó en 1496 como él mismo asegura en su cap. 123. Lo compró Payne en 2 libras esterlinas y 14 chelines.

414. Estado de la Iglesia. M. S. del siglo XVI. Principia con una poesia.=''Lágrimas sobre el estado de la iglesia''=Contiene versos de Fr. Luis de Leon, Artieda, Marques de Montes-claros, Virues, Gregorio Yañez, Luis de Montalvo, &c. Fué de Mayans. B. M. y lo compró Forshall en una libra esterlina y 8 chelines.

463. Cancionero de obras de burlas (portugues.) Lo compró Payne en 11 libras esterlinas y 11 chelines.

516. Gomez de Cibdareal. Ceuton epistolario. Escrito de mano de Mariana. Lo compró Payne en un chelin.

619. Claridoro. Historia de Claridoro príncipe de España. Lo compró Payne en una libra esterlina y 7 chelines.

637. Crónica del rey Don Alonso XI y institucion de la caballeria de la Banda. Siglo XVII. Lo compró Thorpe en una libra esterlina y 13 chelines.

667. Drake. Discurso del capitan Francisco Drake de nacion ingles, desmembrado de la historia de Cartagena, compuesta y ordenada por Juan de Castellanos, beneficiado de la ciudad de Tunja, del nuevo reyno de Granada &c.=Comienza desde el 2.º canto del elogio de Pedro Fernandez de Bustos, en cuyo tiempo este cosario vino á la dicha ciudad, año de 1586. M. S. en fol. con dedicatoria del autor á Melchor Perez. Lo compró Sir Thomas Phillips en 4 libras y 7 chelines.

754. Martinez. (Don Miguel) Discurso acerca de la conquista de los reynos de Argel y Bugía, en que se trata de las razones que hay para emprenderla. Códice del siglo XVI en 4.º Lo compró Payne en una libra esterlina y 14 chelines.

760. Mendoza. Este libro es el que fizo el marques de Santillana Iñigo Lopez de Mendoza, que dice la Bribia en coplas, discurriendo por las edades del mundo, fasta que llega al rey Don Joan: en 4.º tiene 96 páginas y 333 octavas. Lo compró Thorpe en 6 peniques.

765. México. Historia de la venida de los índios á poblar á México de las partes remotas de Occidente, los sucesos y peregrinaciones del camino, su gobierno, ídolos y templos. De los ritos y ceremonias, y sacrificios y sacerdotes dellos, fiestas y bailes, y sus meses y calendarios de los tiempos, los reyes que tuvieron hasta el postrero, con otras cosas curiosas, sacadas de los archivos y tradiciones antiguas dellos. Hecha por el padre Juan de Továr, de la compañía de Jesus, enviada al Rey N. S. en este original de mano escrito.=M. S. con láminas iluminadas de ídolos &c. &c. y muy digno de publicarse. En 4.º encuadernado en tafilete encarnado por Lewis, y lo compró Thorpe en 53 libras esterlinas y 11 chelines.

836. Historia de la predicacion de las gentes hasta nuestros tiempos en folio.=Del siglo XVI. Lo compró Macculay en 5 chelines.

837. Historia de España de 1712 hasta 1725. Folio. Lo compró Madden. B. M. en 2 chelines.

841. Hortiz. Vocabulario Tagalo-Español, que contiene muchas composiciones, locuciones y frases tagalas, esplicadas á la letra en español, por Fr. Thomas Hortiz. Fol. 1726. Escrito en Filipinas en papel manufacturado del país, muy bellamente escrito, y encuadernado en cuero de Rusia. Lo compró Payne en 16 libras esterlinas y 16 chelines.

816. Inscripciones de memorias romanas y españolas, antiguas y modernas, recojidas de varios autores por Don Gaspar Galcera. Fol. muy grueso con dibujos. Lo compró Thorpe en 3 libras esterlinas y 7 chelines.

884. Moros. Doctrina que el muy poderoso y guerrero Muleycidan Rey de Marruecos, Fez, &c. mandó hacer á los sábios. Trasladé este tratado de la doctrina de los moros, fiel y puntualmente de un cuaderno que me prestó el muy noble entre los moros, Alí. Granada. 1617 annos. Fr. Pedro de Alcántara en 4.° Lo compró Payne en un chelin.

908. Observaciones sobre la necesidad de poblar el estrecho de Magallan. Siglo XVIII. en 4.° Lo compró Rodd en 6 peniques.

930. Papeles varios en prosa y verso. Lo compró Madden B. M. en 9 chelines.

931. Papeles manuscritos y varios en prosa y verso. Entre ellos una carta de Voltaire á su corresponsal en Madrid en 4.° Lo compró Madden en una una libra esterlina y 10 chelines.

932. Papeles sobre la muerte del Príncipe D. Cárlos, hijo de Felipe II.=Oríjen de la casa de Velasco. Vida de Fr. Fernando Talavera &c. en 4.° de la coleccion de Iriarte. Este fué vendido con el núm. 1696. Véase

993. Papeles varios. Prosa y verso: con su índice en 4.° Lo compró Madden M. B. en un chelin.

955. Japón. Informacion de los tormentos y martirios que en el reino del Japón, por mandado del emperador de él, padecieron los muy Rev. Padres Fr. Alonso de Navarrete y Fr. Hernando de S. José de la órden de S. Agustín por Xpo. Nro. Señor, en 1624, en folio y papel de la manufactura del pais. Lo compró Thorpe en 5 libras esterlinas y 5 chelines.

986. Libro de Aritmética, Matemática, et Astronómica. Códice del siglo XV. Fol. Lo compró Madden B. M. en 2 chelines.

991. Lopez de Mendoza (Iñigo). Comienza la consolatoria. Bias contra Fortuna. Cancionero de Fernan Perez de Guzman, diversas virtudes et vicios rymadas. Juan de Mena, rimas. Los siete gozos de amor que fizo Juan Rodriguez del Padron. Coronacion de Juan de Me-

na al marqués de Santillana. Códice del siglo XV. Folio. Lo compró Thorpe en 2 libras esterlinas y 2 chelines.

1019. Comprobacion de letras con medallas, puestas por órden alfabético. Zaragoza, 1633 en 8.° Lo compró Rodd en 19 chelines.

1047. Poesías españolas. Dedicadas á Don Juan el 2.°.=Muy bien escrito. Al fin dice:="*Anno incharnationis Jesu-Cristi* 1515» en 4.° Lo compró Payne en una libra esterlina y 3 chelines.

160. Islas Filipinas. Relacion de la fundacion de la Provincia de S. Nicolas de Tolentino y de las cosas notables y sucesos dignos de advertencia. Madrid 1635 en 4.° Dispuesto quizá para la prensa.

1061. Don Juan Grau. Memorial informatorio al rey, por la insigne y siempre fiel ciudad de Manila, sobre las pretensiones de aquella ciudad y Islas, y sus vecinos, &c. Madrid en 4.° Este se vendió con el anterior 1060 y con el número 1314. Véase.

1067. Pizzi (Mariano). Diccionario de partículas árabes. Composicion del Dr. D. Mariano Pizzi, catedrático de lengua árabe en Madrid 2 vol. 4.° de la venta de Conde. Lo compró Madden en una libra esterlinas y 17 chelines.

1085. Poesías. Aqui comienzan las obras de Badajoz, et doctas obras de algunos singulares poetas, y del famoso poeta Pedro de la Viega: en 4.° del siglo XV á dobles columnas. Lo compró Thorpe en un chelin.

1086. Varias piezas originales y otras. Hay entre ellas una de la propia mano de Quevedo. Lo compró Thorpe en 4 chelines.

1087. Poesias varias en 4.° Del siglo XVII. Lo compró Thorpe en 6 peniques.

1111. Mendoza (Lope de) marqués de Santillana. Los proverbios con glosa del Dr. Pedro Diaz. Códice en vitela del siglo XV, con algunas curiosas cartas al fin, sobre la antigua caballeria, fechas en Burgos y Guadalajara en 1444. Lo compró Thorpe en 12 libras esterlinas.

1158. Navarra. Qui empieza el primero libro que fué fraylla do en Espagnna de los fueros de Navarra: en el cual tracta de vuestes et apeyllidos é de ricos hombres, é de fortalezas et de vaysallos &c. Del siglo XV. Membranaceo. Lo compró Thorpe en 8 libras y 12 chelines.

1184. Papeles varios tocantes á Turquia, Pérsia y Africa. El serrallo del gran Turco.=Embajada de Don Garcia de Silva al rey de Persia en 1614.=Cárlos V: motivos para la espedicion á Tunez en 1535, copiados del original autógrafo del emperador.=Noticias de Berberia.= Larga coleccion de *cartas originales* del Duque de Sessa y otros, á Don Juan de Austria, cuando estaba empeñado en expeler los moriscos de Granada en 1570. Fol. de la coleccion de Mayans. B. M. Lo compró Madden en 6 libras esterlínas y 6 chelines.

1185. Papeles varios. Los Arzobispados y Obispados de España hasta el año de 1615. Relacion de la renta del rey de España. El órden

de la capilla Real. Las órdenes militares de Santiago, Calatrava, &c. Lo compró Payne en 2 libras esterlinas y 5 chelines.

1186. Papeles varios desde 1680 á 1700. Lo compró Thorpe en 12 chelines.

1187. Representacion al Rey sobre la jurisdiccion de los inquisidores. Relacion sobre los hechos de Cárlos II. Relacion que hace un désapasionado al Illmo. D. Fr. Froylan Diaz, Obispo electo de Avila. Notas del Fiscal sobre las causas del mismo. B. M. Lo compró Madden en 18 chelines.

1189. Dias Geniales ó Ludricos por Juan Caro. Inscripciones antiguas que vió y leyó el Dr. Rodrigo Caro visitando del Arzobispado de Sevilla 1621=25. Y asimismo otros varios papeles del citado autor, sobre distintos asuntos que se espresan en la tabla siguiente. Sacadas de las varias obras M. SS. del Doctor Rodrigo Caro copiadas de los orijinales en Sevilla. Discurso sobre la antigua ciudad de Turdeto, por Andres Guseme, y varios papeles del mismo. Copias de varios documentos sobre la fundacion de la Colónia del Sacramento, y varios papeles. 5 vol. Fol. bellamente escritos. B. M. Lo compró Madden en 9 libras esterlinas y 9 chelines.

1190. Gran coleccion de tratados en fol. y 4.º en lengua española. Siglo XVIII. B. M. Lo compró Madden en 11 libras esterlinas y 11 chelines.

1252. Quevedo. (Francisco de) Obras políticas 1621. 1 vol. en 4.º Lo compró Rodd en 1 chelin.

1253. Quevedo Villegas. Anacreón Castellano y otras obras. *El Anacreon parece ser escrito original de la mano del mismo Quevedo.* De la Biblioteca de Mayans, Part. I. num. 666, en 4.º Lo compró Thorpe en en 7 chelines.

1254. Quevedo, Obras de Anacreonte Teyo Griego, traducidas al Romance de Fr. de Quevedo: y otras obras. Copias de varios papeles de Fr. de Quevedo, sacadas de los del Sr. Juan de Chindurza. Papeles sacados de los de Don Benito Gayoso, y de Don Alfonso Avellaneda, y del conde de Saceda. 4 vol. en 4.º De la coleccion de Mayans. Lo compró Thorpe en 2 libras esterlínas y 5 chelines.

1256. Quevedo y Villegas. (Francisco de) Diferentes obras: año 1670 en 4.º Lo compró Thorpe en un chelin.

1264. Tratado de Refranes por órden alfabético. M. S. compuesto por diversos autores, de todos tiempos y en todas lenguas, para todos: escrito hácia 1760 en 4.º Lo compró Thorpe en 2 chelines.

1266. Registro de las cartas que el Sr. Conde ha enviado al Rey N. S. y otras cosas tocantes al Estado Real. Lo compró Sir T. Phillipps en 8 libras esterlinas.

1270. Rendal y Tupper. Proyecto de la pesca de Ballena en el

mar pacífico. *De la coleccion de Iriarte*. 1 legajo. Lo compró Rodd en un chelin.

1297. Perez de Guzman. (Fernando) Tratado de los muy famosos príncipes de nuestra España (en verso.) Confesion rimada por Fernando Perez de Guzman, y muchos otros tratados poéticos por el mismo. M. S. en Fol. Antiquísimo en vitela y papel mal parado. Lo compró Sir T. Fillipps en 11 libras esterlinas.

1314. Islas Filipinas. Una serie de interesantísimos documentos auténticos, papeles de Estado, y memoriales relativos á las islas Filipinas: formada por Darlrymple durante su estada en Manila. Consiste esta serie de 31 vol. en fol. y es muy importante porque elucida las relaciones impresas. Entre otras incluye: relacion descriptiva de las islas Filipinas, sus calidades, intereses, pobladores, costumbres, gobierno y conquistas, por el Padre Combes. Traslado auténtico de las diligencias evacuadas para la pacificacion de algunos pueblos sublevados de las Provincias de Tondo, Bulacan, Cavite y la Laguna de Bay, por el Sr. Oidor Licenciado D. Pedro Calderon Henriquez, en virtud de la comision dada por el M. I. Sr. Presidente Gobernador y capellan General de estas Islas Philipinas. Año de 1745.=Libro de Gobierno del Sr. D. Sebastian Hurtado de Corcuera, desde 9 de Julio de 1641 annos, hasta 12 de Enero de 1642. Secretario, Gerónimo Nuñez de Quirós.= Manila. Estancia de Meysapán que posee este convento de S. Pablo de Manila.=Indice de las copias de cédulas Reales de libro 3.° de sus originales, tocantes á las naos y socorros, á los generales y cabos militares, al permiso de la plata y carga de Naos que empieza desde el año de 1608 hasta el de 1702.=Títulos y recaudos de la Estancia de Mandaloya.=Gaspar de S. Agustin. Conquista espiritual de las islas Philipinas, por los religiosos de la órden de S. Agustin, y fundacion de su provincia de el Santísimo nombre de Jesus, con los sucesos memorables de su descubrimiento y conquista por el Adelantado Miguel Lopez de Legaspi, y los demas gobernadores hasta el año de 1660. Por el P. Fr. Gaspar de S. Agustin. Fol. contiene esto último mas de mil pájinas. Los compró Thorpe en 158 libras esterlinas y 11 chelines.

1361. Quevedo. Secretos de la verdad. Doctrina moral del conocimiento propio y del desengaño de las cosas agenas. Autor D. Francisco Gomez de Quevedo y Villegas. Phocilides poeta griego, y antiguo teólogo, traducido y con breves comentarios ilustrado. Del siglo XVII. en 4.° Lo compró Thorpe en 6 peniques.

1407. Cancionero y proverbios del marqués de Santillana. Del siglo XVI. Conteniendo entre otros poemas la famosa Comedieta de Ponza *nunca impresa*, como la mayor parte del volúmen. Los proverbios de este M. S. son enteramente diferentes de las dos colecciones publicadas

con el nombre del Marques. El primero es: *Agena cosa es lo que deseando viene* y cada proverbio vá acompañado de una larga glosa. De la biblioteca Mayansiana en 4.° Lo compró Thorpe en 10 chelines.

1410. Sarmiento. (Martin) memorias de la vida y escritos de Miguel de Cervantes Saavedra. Nunca publicado, en 4.° Lo compró Payne en una libra esterlina y un chelin.

1411. Sarmiento. (M.) Biblioteca anni 1748. De la biblioteca mayansiana. Lo compró Payne en una libra esterlina y 6 chelines.

1412. Sarmiento. Obras con índice, 2 vol. 4.° Lo compró Rodd en 10 chelines y 6 peniques.

1413. Sarmiento. Estracto de un discurso del P. M. Fr. M. Sarmiento, Benedictino de Madrid, sobre el origen y antigüedad del mal gálico, en 4.°. Lo compró Thorpe en un chelin.

1448. M. S. (cuyo título no ví.) Lo compró Thorpe en 2 chelines y 6 peniques.

1452. Libro de las guerras de Grecia contra Thebas, por el gran poeta latino: traducido de latin en castellano por el Licenciado Arjona, con la vida de Stacio. De la biblioteca Mayansiana. Lo compró Riego en 15 chelines.

1487. Roman. Memorias de la órden de S. Agustin, recopiladas por Fr. Gerónimo Roman, y de *su misma letra.* fol. M. S. autógrafo. Falto. Lo compró Rodd en 9 chelines.

1507. Comentario de la infelice jornada que el rey Don Sebastian hizo en las partes de Africa el año de 78: por el capitan Luis Hozeda (Hoieda) en fol. Códice del siglo XVIII. Lo compró Payne en 9 chelines.

1534. M. S. cuyo título y materia no recuerdo. Lo compró Rodd en un chelin.

1546. Villegas. Soliloquios divinos, &c. B. M. Lo compró Madden en una libra esterlina y un chelin.

1563. Tagala. Tagalismo elucidado dividido en tres libros reducidos á las reglas de latinidad, segun la disposicion de la gramática de Antonio Nebrija. (De la venta de Dalrymple.) en 4.° B. M. La compró Madden en 3 libras esterlinas, 13 chelines y 6 peniques.

1564. Tamayo de Vargas (Thomas) Traduccion de la arte poética de Q. Horacio y discursos sobre el poema heróico de Torcuato Taso, por Don Tomas Tamayo de Vargas. De la biblioteca Mayansiana, en 4.° Lo compró Thorpe en un chelin.

1566. Traduccion de la vida de Tarmelan, escrita por Arabsiah. Con estractos de texto arábigo en 4.° Lo compró Thorpe en 11 chelines y 6 peniques.

1567. Tasis. Obras de poesía de Don Juan de Tasis de Peralta. De la B. Mayansiana, en 4.° Lo compró Thorpe en un chelin y 6 peniques.

1597. Comedia famosa de las bizarrías de Belisa de Fr. Lope Felix de Vega Carpio. En Madrid á 24 de Mayo de 1634. *Autógrafo de la última comedia que escribió Lope de Vega*. B. M. Lo compró Madden en una libra esterlina, 11 chelines y 6 peniques.

1598. La Dragontea. Victoria de españoles, y miserable muerte de Francisco Draque. De la B. Mayansiana en 4.° Lo compró Thorpe en 3 chelines.

1599. El Dómine, comedia famosa del primer Rey de Castilla 2 vol. en 4.° Copias. Lo compró Thorpe en un chelin.

1603. Versos sueltos. Códice del siglo XVIII en 4.° Lo compró Rodd en 6 peniques.

1607. Villa-mediana. Obras satíricas del conde de Villa-mediana, que no están impresas. De la biblioteca Mayansiana en 4.° Lo compró Thorpe en 4 chelines.

1627. Zárate. (Lopez de) poesías sacras, fúnebres, amorosas en 4.° B. M. Lo compró Madden en un chelin.

1647. Torquemada. Compendio de lo reyes que España ha tenido desde Adan hasta el rey Don Phelipe el Quarto. Vida y muerte de cada uno, y de todas las personas reales, epitáfios de sus sepulturas, y los grandes y títulos que hicieron, con otras muchas particularidades de sus tiempos. Recopilado y compuesto por Don Gerónimo Gascon de Torquemada. Codice del siglo XVII. Lo compró Sir Phillips en una libra esterlina y 4 chelines.

1651. Tratados varios de las coronas de España, recogidos por el padre F. Diego Gascón de Torquemada. Codice del siglo XVII de casi 500 hojas. Fol. B. M. Lo compró Madden en 2 libras esterlinas y 3 chelines.

1692. Ximenez. (Francisco) de la órden de los freyles menores. Librero que es llamado Natura Angélica. Codice del siglo XV. en dobles columnas. Fol. Lo compró Rodd en 7 chelines.

1696. Iriarte. Una estensa coleccion de papeles, manuscritos de D. Juan de Iriarte, y sus sobrinos D. Domingo, D. Bernardo, y D. Tomas, el célebre Fabulista. La mayor parte de esta coleccion la hizo D. Juan, bibliotecario de la Biblioteca pública de Madrid, é intérprete de lenguas de la secretaria de Estado: contiene numerosos artículos de gran interes é importancia, entre los cuales se cuentan.=Una estensa correspondiencia sobre negocios literarios, en la que se hallan cartas autógrafas de D. Antonio Santander.=Una lista de los M. SS. Griegos, en la Biblioteca Real de Madrid.=Varias copias de libros muy limpiamente ejecutadas: entre ellas, una traduccion española de Anacreon con un comentario por Quevedo.=Copias de documentos y papeles históricos.=Materiales para una gramática latina, y correspondencia respecto á ella.=Coleccion de estractos de autores antiguos, sobre varias partes de nuestra lengua.=Diccionario latino y castellano.=Una colec-

cion de proverbios españoles traducidos en verso latino.=Proverbios corrientes en las provincias de España.=Anotaciones copiosas sobre autores antiguos y modernos.=Una coleccion de papeles para una historia de la Literatura española.=Paleographía Græca.=Una coleccion muy valuable, intitulada «Biblioteca general de España:» dispuesta alfabéticamente.=Una lista de autores de varias obras relativas á las islas Canarias (pais de su nacimiento.)=Coleccion estensa de inscripciones latinas, de poesias españolas, de epígramas, &c. &c.=Indices de libros raros; de libros y M. SS. de varios colectores; notas de libros, estractos, y notas biógraficas respecto á sí mismo.

La parte de la coleccion que pertenece á los sobrinos, consiste principalmente; en correspondencia oficial, política, estadística, comercial &c. relativa á España y á sus colonias: comunicaciones de ajentes en varias capitales de Europa, participando ocurrencias políticas, entre las cuales son notabilísimas las cartas de París, desde los años de 1790 y 93, cuando D. Domingo fué encargado de negocios en aquella córte. Toda la coleccion está en 5 paquetes. Lo compró Thorpe en 127 libras esterlinas y un chelin.

1697 Iriarte. *Coleccion de refranes Castellanos.* D. Juan de Iriarte tuvo una particular predileccion por recojer y conservar todos lo proverbios populares que oyó en la conversacion, ó encontró en los autores, citando siempre la persona á quien se los oía, por humilde ó baja que fuese su clase: y pagaba á sus criados cierta suma, por cada proverbio que ellos le llevasen y no estuviese en su coleccion. De este modo se procuró la exorbitante cantidad de veinticinco á treinta mil refranes. La coleccion parece completa, y es la orijinal de Iriarte. Estos proverbios estan en retazos de papel sueltos, ordenados alfabéticamente, y recojidos en cuatro cajas de carton. Lo compró Thorpe en 21 libras esterlinas.

962 Baena. Juan Alfonso de Baena. Cancionero.

Este estraordinario manuscrito, de mediados del siglo XV se hizo para recreo del rey D. Juan el II, y se le miró siempre como uno de los tesoros del Escorial. De él hablan D. Nicolas Antonio en su Biblioteca vetus, tom. 2.° pág. 251. Velazquez, pag. 53, y mas circunstanciadamente D. Josef Rodriguez de Castro, t. 1.° pag. 265.=No se conoce ninguna copia de este *único*, é irreemplazable tesoro de nuestra lengua, y antigua poesia: y es indudable que jámas se presentó á la venta, en pública almoneda, obra mas curiosa, ni de mas valor en su clase. Un volúmen fol. encuadernado en tafilete verde, por el encuadernador ingles Lewis. Le faltan dos hojas, y parte de otra, que ya parece le faltaban, cuando Rodriguez de Castro le vió. Mr. Heber lo compró *de la libreria de Conde.* Lo compró Techéner en 63 libras esterlinas.

El precio de todos estos M. SS. asciende la suma, de 575 li-

bras esterlinas, 6 chelines, y 6 peniques, que llegan apenas á 57000 reales vellon suma insignificante, que sin grandes trastornos, parece habría podido emplear el diplomático español, que en aquel tiempo tendría sin duda nuestro pais, representandole en Lóndres: y encargando á persona adecuada, pudiendose comprar todos ó los mas de los manuscritos, y restituirlos así á las bibliotecas españolas de donde no debieron salir, y á las que pertenecian los mejores de ellos. Cabalmente, á los dos años de haberse verificado la venta en almoneda de estos códices pidió el gobierno de entónces á las córtes, y estas concedieron, una suma no leve, para gastos del enviado estraordinario, que representó á España en la coronacion de la reina de Inglaterra. Para esto se buscó la cantidad que se necesitaba y se encontró. Fácil hubiera sido tambien al gobierno, aun de fondos secretos dar 50 ó 60 mil reales para repoblar nuestras esprimidas bibliotecas, con tan interesantes M. SS. españoles.—No será ahora fuera del caso decir algo sobre los compradores que aparecen en esa lista, por ser esto como noticia, rastro ó pista que descubre el paradero de los manuscritos. Seguiremos el órden con que los hemos enumerado.

Mrs. Payne y Foss son ricos libreros de Lóndres: llevan exacta cuenta y razon, como todos los libreros de Inglaterra de cuanto articulo de su comercio compran y venden, y pueden dar razon de él en cualquier tiempo. Viven en Pall-mall, número 21.

Mr. Thorpe, librero de Lóndres, Piccaddilly.—Mr. Lloyd y Mr. Forshall son tambien libreros de aquella ciudad.

Sir Thomas Phillips, Baronet. Tiene su casa y librería en Inglaterra, en el Condado de Worcester, middle Hill, Broadway.—S. T. Phillipps, es apasionadísimo á manuscritos, y ha reunido una exorbitante cantidad. Compró, como se vé, los de mas precio de la presente lista, pues aun muchos de los que aparecen comprados por Mr. Thorpe fueron á parar á este caballero: tiene en su misma casa una imprenta, donde suele imprimir alguno que otro manuscrito, tirando solo ocho ó diez ejemplares, ó pocos mas. Dichas copias suelen venderse á precios muy altos. El «*Tizon de España*» es uno de los M. SS. que han logrado el honor de ser impresos por vez primera en esta imprenta particular. Los números 1696 y 1697. pertenecen en el dia á Sir T. Pillipps.

Mr. Rodd, y Mr. Madden son libreros en Lóndres. Los artículos que tienen por señal B. M. pertenecen en el dia á la biblioteca del Museo Británico. Mr. Rodd, Thorpe, Payne, tienen de venta en sus librerias buena coleccion de antiguos libros españoles, y catálogos de ellos.

Llaman la atencion, sobre todos, en esta lista los M. SS. procedentes de Filipinas, como el número 841, 955, 1060, y otros: y el Cancionero de Baena, señalado con el número 962: y puesto el último

en esta noticia. Los M. SS. procedentes de Filipinas debieron venderse por los frailes de los conventos á cuyas Bibliotecas pertenecieron: sin que se adivine, en este caso, como en otros parecidos, de qué le sirve al gobierno español, el mezquino y perjudicial proceder, observado constantemente en todos los archivos y bibliotecas de los dominios españoles: pues á pesar de la *imposibilidad absoluta* que tiene un estudiante, de ver, copiar, ó tomar notas de un M. SS. ó libro raro que exista en aquellos establecimientos por lo mucho que se recatan y custodian con inquisistoriales prohibiciones, toda clase de *literarios tesoros*: al cabo estos desaparecen mezquinamente robados ó vendidos, sin detrimento el mas mínimo de sus guardadores.

El *Cancionero de Baena*, es una confirmacion de lo dicho. Perteneció al Escorial; paraba hace años en manos de D. Josef Antonio Conde sin saber porqué: y ni siquiera tuvieron la *cortesía* sus testamentarios de *restituirle* al Escorial. El precioso códice fué á parar á Lóndres: le vendieron por escasos seis mil reales en almoneda pública, y ni aun asi tampoco quiso la suerte, que hubiese por allí algun empleado español, que diese esa suma mezquinísima, y restituyese á la Biblioteca del Escorial su mejor joya.=Compró como se vé el cancionero de Baena, el librero frances Techener, que vive en Paris en la plaza del Luvre, número 12, y lo vendió á S. M. Luis Felipe, rey de los Franceses. La impresion de esta joya de la lengua española, está anunciada en Francia; y dicen en el prospecto que constará de 4 tomos en 8.º menor, como los de la coleccion de poesías castellanas de Sanchez. Pero al alcance de cualquier español, que sepa algo de castellano, está patente, que un sabio de Burdeos no podrá en la publicacion de ese códice, hacer lo que hizo D. Tomas Sanchez, al imprimir las antiguas poesías que tan sabiamente glosó: asi como sería imposible que un español, imprimiese bien en España, una obra francesa equivalente.

Basta por ahora, de estas noticias, que si fuesen bien recibidas, pueden estenderse á mas. Olvidábaseme advertir, si bien lo advertirá facilmente todo lector, que el nombre de un solo español aparece en esa lista: y esto no deja de ser notable, porque continuamente viven en Lóndres bastantes españoles instruidos y ricos. El número 1452 le compró D. Miguel del Riego, canónigo de Oviedo, que como otros muchos españoles emigrados, que aun no han tenido por conveniente restituirse á España, vive en Inglaterra manteniéndose con la pension que desde 1823 sigue constantemente dándoles por aquel jeneroso pais. El Sr. Riego acaba de reimprimir en Lóndres en 1841 en 1 vol. fol. el antiguo y olvidado libro español. «Los doce triunfos de los doce apostoles, fechos por el Cartuxano»=Sevilla 7 de mayo de 1842.=U.

DE LA EXISTENCIA DE DIOS.

El vehemente impulso que sentimos desde que nacemos, y por el cual vamos corriendo desalados en busca de la felicidad, es una prueba decisiva de la existencia de Dios. Porque ansiando nosotros sin cesar una dicha sin límites, que ni en nosotros mismos ni en ningun objeto criado, ni aun durante nuestra vida, podemos hallar, cierto es que pues ni nos es permitido desentendernos de esta inquietud, de este continuo desasosiego, que nos conduce á un bien desconocido, ni somos nosotros los que nos hemos dado este movimiento; le habrémos recibido de algun ser, cuya accion debe ser proporcionada al efecto que produce, y por tanto sin límites. ¿Y como es posible que obre en nosotros con infinita fuerza, si el mismo no fuese infinito? Lo es, y vé ahí como nuestro corazon sin querer nos lleva al seno del Eterno, verificandose el dicho de Agustino: «Nos hiciste para tí, y no puede sosegar nuestro corazon hasta que descanse en tí.»

Si la esencia divina es incomprensible, su existencia es tan clara y patente, que por todas partes se presenta á los ojos. Decíame uno con cierta satisfaccion: «si se supone que el movimiento es esencial á la materia, no se necesita primer motor.» Desatino clásico es negar la inercia de la materia, que es una de sus propiedades conocida por la esperiencia, ó por mejor decir por el testimonio de nuestros sentidos, sin necesidad de profundizar mucho el discurso. Y bien; supongamos por un momento el sistema de los materialistas. Segun estos, cuantos fenómenos ocurren en el universo, nacen de una cadena ó serie infinita de otros, que los han producido. No puede menos de ser así, pues ellos son efectos de otros, que lo son de otros, que lo son de los anteriores, y así hasta el infinito. Luego ninguno los produce todos; proposicion que no me negarán los autos ser idéntica con estas. La causa productora de todos los fenómenos no está en ningun ser: no está en ninguna cosa; no está en nada: en suma la nada es la productora de todos los fenómenos: lo cual es un absurdo.—No cabe mas clara demos-

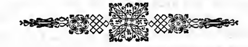
tracion de que el sistema de los ateos no solo es falso y disparatado, sino contradictorio á la sana razon y al sentido comun.

Nosotros sentimos; luego algo nos causa ó escita las sensaciones. *Yo pienso*, decía Descartes; *luego existo*. Y puesto que yo no conozco mas que relaciones de mis sentidos, las relaciones suponen sustancias. Y como la nada nada produce, es forzoso que haya una ó mas sustancias necesarias, esto es, que necesariamente existan. ¿Es una? ¿Es absoluta? Ese es Dios.—¿Hay mas de una? Son absolutas? no tendrán límites: su accion será infinita. ¿Y como obran? ¿Una contra otra en todo ó en parte, ó cooperando ambas? Si cooperan, el resultado será una accion doble si hay dos sustancias, triple si hay tres &c. Pero en una accion infiníta no cabe aumento; luego todas se refunden en una; luego no hay mas que una sustancia necesaria. Pero si cooperan en parte, en otra parte destruyen la contraria; y esto que queda destruido ¿es algo? Si lo es ¿donde está? ¿en la nada? ¿Es nada? Entónces ¿que se destruye? No cabe pues que en parte mútuamente se destruyan. Pero ¿podran contrarestarse en el todo? Entonces nó hay accion: serán pues al fin entes pasivos, ó entes que carecen de accion. ¿Carecen pues de algo ó de nada? Si carecen de algo ¿donde está lo que ellos no tienen? Si de nada, no pierden un punto de su accion, lo cual segun los datos es imposible.

No digamos que hay varias sustancias necesarias, unas absolutas y otras no: porque en realidad solo aquellas serán necesarias. Pero dirémos que ninguna es absoluta, y que lo que á una falta está en la otra. Y bien ¿obran independientes? ¿cuales concurren á producir los fenómenos? Estas serán únicamente las necesarías ¿Concurren todas? Ya no obran con independencia. ¿Y cooperan ó se contrarestan? Harémos el mismo raciocinio que antes, y habrémos de decir que el ENTE NECESARIO ES UNICO, ABSOLUTO, INFINITO.

De estos antecedentes pueden irse deduciendo los demas atributos de la divinidad.

MADRID. (DE D. JOSE MUSSO Y VALIENTE.)



EL
MARQUES DE VILLENA.

No le bastó á Don Enrique de Villena su saber para no morirse: ni tampoco le bastó ser tio del rey para no ser llamado por encantador.=Epistola 66 del Br. Fernan Gomez de Cibdareal al poeta Joan de Mena.

La memoria de aquellos hombres, que dotados de un jenio privilejiado, fueron la gloria y la honra de su época, no muere, ni decae en los siglos que rápidamente le suceden; ántes por el contrario les acontece lo que á los cuerpos que se retirau de la luz, que al separarse de ella van apareciendo á nuestra vista mas colosales y grandes. No porque hayan corrido cuatro siglos desde los tiempos en que floreció, para honor de su patria y de la literatura nacional, el célebre Marques de Villena ha de ser suficiente causa para que su nombre sea envuelto en el olvidò, no quedando señales algunas de cuantas aseguran un lugar eterno en la memoria de los hombres. Ofrece la vida de tan ínclito caballero tal cúmulo de acontecimientos notables, ya en su vida política, ya en la privada, que forman un tejido contínuo de noticias curiosas y peregrinas digna de ponerse al alcance de todos, como leccion dura, pero cierta, de los estravios del corazon humano cuando sigue miserablemente á sus mezquinas inclinaciones. Como el Marques ocupa un relevante puesto en la historia literaria: darémos tambien algunas indicaciones acerca del mérito de sus obras, dignas de conservarse como testimonio del renacimiento de las letras.

Don Pedro, primer condestable de Castilla, descendiente de los reyes de Aragon, y segundo y último marqués de Villena; casó con Doña Juana, hija natural de Don Enrique II de Castilla, siendo su madre la noble señora Doña Elvira Iñiguez de Vega, como lo espresa el rey en su testamento. Nacieron de este enlace D. Enrique y Don

Alonso que pronto se hallaron huérfanos y bajo la tutela de su abuelo Don Alonso, por haber perecidoDon Pedro en la memorable batalla de Aljubarrota á 14 de agosto del año de 1385. Quedó D. Enrique de Aragon, marqués de Villena, de poco mas de un año, pues nació en el de 1384. Cuando con la edad iba adquiriendo su cuerpo la robustez necesaria lo ejercitaban en la carrera de las armas, única por aquellos tiempos en que solo se trataba de inquietar á los árabes, poseedores de la mayor y mejor parte de la Península.

El jóven D. Enrique hacía una oposicion tenaz á los ejercicios de de la caballería, porque ellos le reducian el tiempo que dedicaba al estudio de las ciencias, á que siempre fué inclinadísimo. Indiferente al furor ó al estrépido de la guerra, y al fanatismo caballeresco de su época, nada distraía su atencion ocupada incesantemente en indagaciones, en el estudio y en la lectura: embebido en todo aquello á que le empelia por instinto su inclinacion, cualquiera otra senda que no guiase al ídolo de su alma era para él de poco valor y de ningun aprecio.

La escena vá á cambiar para el estudioso marqués, y un casamiento llevado á efecto por solo la razon de estado, es la causa suficiente de cuantos desástres van á seguirle en toda la vida. El abuelo propuso al marques la esposa que le tenia señalada y obtenido el consentimiento del rey D. Enrique III, primo hermano del nuevo esposo, se ejecutó el enlace con Doña María de Albornoz, señora de Valdeolivas, Salmeron, Torralba, Aleocer y Beteta. El monarca hizo entónces donacion á su primo del condado de Cangas y Tineo, en el principado de Asturias, porque nada poseía del Señorío de Villena, como manifestarémos en seguida tomando el hilo de tiempos anteriores.

Como el rey Don Enrique II, hermano de Don Pedro, llamado *el Cruel* trátase de unir á su partido á todos cuantos nobles y caballeros pudiesen contribuir de algun modo al sosten de su causa; uno de los que mas eficazmente le sirvió como principal valedor para ocupar el ensangrentado trono de Castilla, fue el citado D. Alonso. En reconocimiento y pago de sus buenos servicios le hizo donacion solemne del señorío de Villena, con título de Marqués: pero con el consentimiento y permiso de su esposa la reina Doña Juana, Señora de dichos estados, y que los hubo por fallecimiento de su hermano Don Fernando Manuel, que no dejó sucesion. Don Alonso, primer marqués, hizo renuncia del marquesado en su hijo D. Pedro, reservándose para sí el usufructo. Esto lo ejecutó para que se llevase á cabo el enlace de D. Alonso con Doña Juana, padres de Don Enrique. Pero habiendo muerto D. Pedro, segun queda dicho, en la batalla de Aljubarrota, el señorío de Villena fué embargado en el acto á causa que la viuda reclamó al punto la dote de 30.000 doblas, que le dejó su pa-

dre D. Enrique, y que recibió su esposo D. Pedro. En este caso tuvo el poseedor necesariamente que vender el marquesado para satisfacer la crecida cantidad que se le pedia, todo segun y conforme á decreto del Consejo del rey D. Juan el I, que se apoderó del señorio por via de compra satisfaciendo la deuda, y en seguida lo unió á la corona. Solo quedaron al marqués los castillos de Villena y de Almanza. Don Enrique no cesó de suplicar al rey su primo con el objeto de que le restituyese en la posesion del mayorazgo; pero todas sus jestiones fueron inútiles é infructuosas, teniendo que avenirse con el citado señorío de Cangas y Tineo, pero él sin embargo se intulaba Marques de Villena, con cuyo nombre es citado y conocido vulgarmente, tanto en su época como en nuestros dias.

No pasó mucho tiempo cuando empezaron á alterarse la paz y la armonía que debe reinar entre los desposados, pues cada uno alegaba á su favor pretestos justos, acriminándose mutuamente para defenderse debilidades y defectos en ofensa del decoro y del estado que habian elejido. Bien que Doña Maria no correspondia en cuanto á sus virtudes á la alta cuna de sus abuelos; como mujer cedía al brillo de una corona, y como esposa faltaba á sus deberes. Un hecho vino á patentizar á la vista de todos la verdad de esta opinion, que no hemos forjado ciertamente contra la ilustre esposa del Marques de Villena; pues autores de la mejor fé y probidad aseguran, sin el menor rebozo, la correspondencia y el cariño ilícito que existia entre Doña Maria y el Rey.

Por muérte de D. Gonzalo Nuñez de Guzman vacó en el año de 1401 el maestrazgo de Calatrava, esta noticia animó al Marques, y trató de ocupar dicho hueco, por tantos títulos apreciable y codiciado en aquellos tiempos. El espíritu de sórdida ambicion que se habia apoderado del Sr. de Villena le guiaba sin freno, ni prudencia cuando trataba de conseguir pingües rentas. Hizo presente al rey su pretension cohonestándola con los fines mas laudables y dignos de mencionarse, y el monarca no solo apoyó su pretension, sino que se ofreció prestarle toda su suprema influencia, si tal vez la creyese necesaria, para zanjar cuantos obstáculos pudieran oponerse á logro de sus intentos; tales eran sus deseos de verse en posesion del maestrazgo. Aquí se ven en juego cada una de las pasiones que movian á estos personajes. El Marques deseoso de quedar en absoluta libertad, separado de su esposa, lo consigue por este medio, logrando al propio tiempo satisfacer su sed de riquezas, y el rey brindando al Marques con la suprema dignidad de Maestre, le eleja del objeto de su ardentísima pasion, y puede entregarse mas libremente á ella.

D. Enrique mandó al punto órden á los freires, caballeros y comendadores de Calatrava, para que no procediesen á la eleccion de

Maestre hasta tanto que él no llegára. En el año de 1404 al dia señalado entró el rey en Toledo, y reunidos en Santa Fé lugar de la eleccion, propuso á los caballeros que debia ser elejido D. Enrique de Aragon, conde de Cangas y Tineo. Los electores rechazan con decidida firmeza la propuesta, y manifestaron que era imposible complacerle, puesto que la persona indicada carecia de cuantos requisitos y circunstancias eran indispensables para obtener el primer cargo de la órden; puesto que D. Enrique era casado, y por tanto no podia obtener el hábito, y que ademas no era profeso en la órden. Todos estos inconvenientes que el rey tuvo presente desde el principio: los traia desvanecidos; y manifestó que el matrimonio del conde no era válido, porque era impotente, por lo cual Doña María su esposa solicitaba en la córte romana la nulidad de su enlace, y así podria entrar en la órden: en lo tocante á ser profeso, no habia reparo en atencion á que el papa le dispensaba el noviciado indispensable para profesar. ¡A la voluntad de los reyes todo se doblegaba! Los caballeros cedieron de su idea en vista de la intencion del Monarca, y de las razones que se daban en contra de lo propuesto; pero le hicieron entender que el condado que poseia Enrique, como no renunciase ántes de profesar, pasaba segun los estatutos y reglas á la misma órden. El rey hizo lo cediera á la corona, y de este modo quedó afianzado el nombramiento del marques de Villena.

Llevadas á cabo todas las diligencias con una actividad notable, y conducida doña Maria al convento de santa Clara de Guadalajara por el padre franciscano, Fr. Juan Henriquez; se volvieron á reunir los electores en santa Fé, en donde leida, presente el rey, la sentencia de la nulidad del matrimonio, y la formal renuncia del condado de Cangas y Tineo y la dispensa del Pontifice del noviciado, se procedió acto continuo á dar el babito al marques, en seguida la profesion pasandose á la eleccion que recayó, como era de esperar, en D. Enrique de Aragon.

Algunos caballeros que estaban convencidos de lo contrario que era á la órden cuanto se obraba en Toledo, se congregaron en Calatrava y elijieron á D. Luis Gonzalez de Guzman; pretestando para ello que era requisito indispensable del acto, que fuese en dicho punto. El rey sabedor de todo lo acontecido, marcha inmediatamente al convento de Calatrava, y hace que se celebre allí nueva eleccion, como en efecto se hizo con el mismo don Enrique, ya entrado el año de 1405. Temeroso D. Luis Gonzalez que le obligasen á renunciarse pasó con algunos caballeros y jentes de la órden á la villa de Alcañiz, en donde se fortaleció, y envió al papa sus procuradores dándole cuenta de lo sucedido para que decidiese en este asunto; pero nada se resolvió durante la vida del rey.

En el año de 1406 asistió el marques de Villena á las córtes que se celebraron en Toledo.

Tres años escasos estuvo tranquilo el nuevo Maestre en su dignidad, mas por la muerte del rey acaecida en diciembre del año de 1407, cayó estrepitosamente de su alta silla, donde solo le sostenian los respetos y consideraciones debidos á la autoridad real. Cuando se supo la noticia en Calatrava se convocó á capítulo general, y reunidos todos los freires, caballeros y comendadores pronunciaron la sentencia de excomunion contra los que elijieron de Maestre á D. Enrique de Aragon, porque no era profeso, á causa de estar aun casado con Doña María, pues la sentencia de nulidad no era valida por ser falso el motivo alegado para obtenerla, dejándose tildar de la nota de impotente. Que á Doña María, despues de vestir el hábito sagrado, con poco respeto de él, ni temor de Dios, la habia admitido en su mesa, y tratado con ella en varias ocasiones con notable escándalo de la órden. Que en lo tocante á su encargo no habia hecho otra cosa mas, en su breve cuanto turbulento reinado, que levantar sediciones, alimentando desavenencias y enemistando á los caballeros. Al peso de tantos y tan enórmes cargos no tuvo mas que ceder el Maestre de su elevado puesto; y se declaró nula la eleccion en el citado capítulo, celebrado el año siguiente de la muerte del rey, y reelijieron á D. Luis Gonzalez de Guzman.

Sabida por Don Enrique la decision del capítulo trató de defenderse en las villas y castillos que poseía de la órden, estorbando al mismo tiempo que defendia su derecho, el que D. Luis tomase posesion de ellos. Con esta resistencia hubo temibles disensiones entre los caballeros, pues unos se unieron á Don Enrique y otros á D. Luis. La cisma duró seis años. Uno y otro partido acudió á Roma para que se declarase la lejitimidad de la eleccion, pero como la sentencia apetecida no venia de aquella córte, tan pronto como era necesario; para cortar males de consideracion, acudieron al capítulo general de la órden del Císter, que reunido en Borgoña en el año de 1414, declaró solemnemente no haber sido válida la eleccion de D. Enrique de Aragon, confirmándose por lo tanto la de D. Luis. Cuando llegó la sentencia todos los caballeros rebeldes, ó mas bien contrarios, prestaron obediencia escepto algunos de ellos que siguieron en su propósito.

Mientras el pleito no se decidia habitaba Don Enrique en la córte, pero pasó en el año de 1412 al servicio de su tio D. Hernando el honesto, rey de Aragon y conde de Barcelona. Florecía á la sazon en esta ciudad la poesía provenzal con el nombre de la *gaya ciencia*; cuyo oríjen data de los tiempos de D. Juan el I, que fundó una academia con dos mantenedores del consistorio de Tolosa. Cuando D. Enrique llegó á Barcelona estaba sumamente apagado el espíritu de sus reuniones ó certámenes, pero él animado de la aficion é intelijencia que profesaba á las letras; logró con sus estraordinarios esfuerzos

la restauracion de la academia, y mientras estuvo en aquella ciudad celebráron juntas y certámenes los poetas provenzales, cuyas sesiones que eran públicas él mismo presidía. Para memoria de su restauracion dejó al consistorio varios reglamentos, y un *arte de trovar*, que dirijió á su amigo y poeta el célebre Marques de Santillana.

Pero en el año de 1414 llegó la revolucion definitiva acerca del maestrazgo de Calatrava, segun dijimos, y esta noticia funestísima para el marqués de Villena fué un golpe que vino á acibarar los momentos mas dulces de su vida; pues al mismo tiempo le hicieron saber que el Pontífice habia declarado nula la dispensa que ántes le concediera en vista de no existir las causas alegadas para ello. Tuvo que pasar á unirse con su esposa que vivia en los pueblos de sus estados. ¡Leccion dura pero cierta y que á cada paso nos presenta en repetidos ejemplos los anales de la ciega y sórdida ambicion! El Maestre de Calatrava, el opulento conde de Cangas y Tineo, el noble descendiente de la corona aragonesa se halla en el año de 1414, sin otros bienes que los de su esposa, con la que tiene que unirse mas por necesidad que por afecto. En tan apurada situacion suplicó repetidas veces á D. Juan el II para que le señalase algunas rentas en pago del condado que renunció en su padre. El monarca le hizo donacion de la villa de Iniesta, en el obispado de Cuenca. Al momento pasó á vivir en ella, y desengañado, como suele acontecer á los hombres del mundo, de las intrigas y laberintos de la córte; y teniendo siempre ante sus ojos el escarmiento severo que habia recibido, se dedicó en su secreta morada á un estudio constante y laborioso, cultivando señaladamente las matemáticas y astrolojía, á la cual era muy apasionado, por cuya razon su época le dió el sobrenombre de *brujo, hechicero, nigromántico y astrólogo*; epítetos que han llegado hasta nosotros: pues tal es la fuerza que adquieren las opiniones del vulgo.

Escribió en aquel retiro varios tratados de poesía, de historia, de matemáticas, y filosofia, compuso algunas trovas. En tan noble ocupacion pasó los veinte años que residió en Iniesta, pero se hallaba muy molestado del mal de gota que padecía. Algunas veces visitaba los pueblos de su muger é iba á la córte, y cuando se hallaba en ella, año de 1434 fué acometído de agudas calenturas, que le arrebataron la vida el dia 15 de diciembre de dicho año, cuando contaba 50 de edad. El rey sintió estraordinariamente su pérdida, pues le apreciaba y tenia en mucho; así que mandó celebrar solemnes honras por el difunto marques de Villena, como eran débidas á un tio suyo. El cadáver fué sepultado en el convento de S. Francisco junto al altar mayor al lado de la epístola. No dejó sucesion lejítima; y solo dos hijas naturales Doña Beatriz y Doña Leonor de Aragon. Ignoramos si su esposa habia muerto, pero ella se mantuvo siempre en sus estados, aun despues

de la cesion hecha á su esposo de la villa de Iniesta. Segun refieren escritores coetanos era el marqués pequeño de cuerpo , pero grueso; de rostro hermoso, blanco y encarnado; bebía y comía con esceso; siendo de áspera condicion , é inclinado á mujeres.

Bien sea la envidia, enemiga cruel de la buena reputacion, bien la idea que el vulgo había formado de la ciencia y estudios de don Enrique corrió la voz de que en los libros y obras que dejó por su muerte, se hallaban doctrinas sospechosas, de mal ejemplo y que desdecian de un cristiano; pero que no obstante aparecian otras infinitas, dignas de tan esclarecido injenio , y que podian darse á conocer para que sirviesen de estudio y estimulo. Cuales no serian las voces, que todas las obras y códices del marques , y estaban en poder del rey, al cual las legó, y dice el doctor Cibdareal como testigo ocular, que ocupaban dos carretas que se encargó por el rey al P. Fr. Lopez de Barrientos, maestro que era del príncipe D. Enrique y obispo de Segovia, hiciese un exámen detenido y escrupuloso de aquellos libros. Sea lo que fuese sobre el parecer del obispo , por mas que trate de disculparse en su *Tratado de las especies de adivinacion*, que compuso tal vez con obras que allí leyó; lo cierto es, con gran dolor lo decimos , que la mayor parte de las obras y códices del marques, en número considerable fueron mandados quemar por órden del rey, cuya ejecucion llevó á cabo el mismo Barrientos en Santo Domingo el Real de Madrid. Solo se salvaron las copias que corrian entre los amigos de D. Enrique y todos los volúmenes que el mismo censor, poco escrupuloso en esta parte, tuvo á bien reservarse. Despues de celebrado el auto de fé, digamosle así, el rey y el obispo se arrepintieron de lo ejecutado: tales son las debilidades de las acciones humanas, y cuando estas son irreparables la execracion jeneral cae sobre sus autores. Así se destruyó la selecta biblioteca del desgraciado D. Enrique, y los escritos hijos de su aplicacion y constante laboriosidad; biblioteca muy celebrada en su tiempo y de la que dice Zurita, que era *una de las mas famosas librerias de todas sciencias , que hubo en España: que se estimaba por un muy rico tesoro.*

Nadie desconoce las mutataciones que ha sufrido la lengua castellana desde que en el siglo X empezó á ser idioma vulgar ó romance; tomando formas mas marcadas en el XIII bajo el reinado de D. Alonso el Sabio, y en el de D. Enrique III hasta D. Juan el II ya se le vé avanzar con pasos de jigante, anunciando la hermosísima altura á que elevaron el habla de Castilla los aventajados escritores que cultivaron las letras en tiempo de los reyes católicos; llegando á todo su esplendor y suma perfeccion bajo el cetro de la dinastía Austriaca. Cuando nuestro romance empezaba á vacilar para marcar la verdadera senda que debia seguirse, fué juntamente la época en que floreció

el Marqués de Villena, y sus esfuerzos fueron útiles pues contribnyó con sus escritos á dar impulso al idioma, impulso necesario en aquellos tiempos: su nombre debe ocupar por tanto un lugar distinguido en la historia literaria de la Nacion. Pocas obras podremos citar del Marques pero las suficientes que le aseguran un lugar eterno en la república de las letras.

Arte de la gaya Sciencia: obra didáctica en donde se encuentra todo el ceremonial de los certámenes públicos que celebraba el *Consistorio* de Barcelona, con los mas pequeños pormenores de estas sesiones: contiene ademas un tratado sobre reglas para trovar, en cuyo opúsculo se hallan muchas observaciones sumamente curiosas respecto á la prosodia y pronunciacion de las letras. La publicacion de este interesante documento literario se debe al erudito Mayans, como puede verse en los *Orijenes de la lengua castellana.*

Una traduccion de la Eneida, cuyo códice contiene ántes de la obra una dedicatoria y noticias del poema con otras de la vida de Virjilio; despues sigue la traduccion que es solo de los tres primeros libros; y es la primer version que hubo en Europa de aquel poema. Parece que le movió á ello las instancias que le hacía su primo hermano y rey de Navarra, D. Juan el II, que deseaba leer á Virjilio, y no sabía lo bastante para traducirle. La version está en prosa, con algunas notas marjinales que prueban cual era la gran instruccion que para aquellos tiempos poseía el escritor. Este trabajo se hizo en el año de 1428: ecsiste M. S. y de él habla Pellicer. Tradujo ademas la *Divina comedia* del Dante, que se ignora si ecsiste; así como la intitulada *Retórica nueva de Tulio*: escritos de la época referida.

Segun el crónista Gonzalo Garcia de Santa Maria compuso D. Enrique una comedia alegórica, que se representó en Zaragoza, corte de Aragon en el año de 1414. Conocemos ademas *Los trabajos de Hercules,* obra impresa por primera vez en Zamora, año de 1483 y despues en Burgos, 1499: ambas ediciones sumamente raras, que pocos logran manejar. Este libro está reducido á una esplicacion de los doce estados del hombre, en que el autor los divide aplicando á cada cual uno de los trabajos de aquel heroe mitológico: es un tratado de moral escrito en prosa bastante correcta para su época. D. Nicolos Antonio cita de este autor varias obras latinas de las cuales no tenemos ni la mas leve noticia. El fuego parece que se ha propuesto consumir las obras del marques de Villena, pues algunas que existian en la biblioteca del Escorial perecieron en el incendio del año de 1671, pero aun deberan conservarse otras. Por aquel monasterio se publicó en el año de 1766 el *arte cisoria*, que escribió D. Enrique en la villa de Torralba en el de 1423. Eleccion que nos parece de poco acierto, debiendo haberse publicado obras de mayor interes literario.

Segun dejamos indicado en varios lugares de este artículo parece que el Marques hizo trobas, como lo atestiguan escritores contemporáneos y en particular el célebre Fernan Perez de Guzman, que le llama *sotil en la poesia.* Ningun colector de los conocidos hasta el dia, inserta ni cita composicion alguna de este poeta, y es muy probable corran entre las muchas anónimas que aparecen de aquellos tiempos en los raros é inestimables cancioneros; aunque es de temer que esten escritas en lemosin, segun la época que dedicó á las Musas, que fué cuando estuvo en Barcelona.

Al concluir este artícnlo pondremos como término de él, la siguiente copla, que es la 127 de las trescientas del famoso Juan de Mena, en que celebra al Marques con estos versos:

Aquel claro padre, aquel dulce fuente,
Aquel que en el Cástalo monte resuena,
Es Don Enrique, señor de Villena,
Honra de España, y del siglo presente.
O ínclito sabio, autor muy sciente!
Otra y aun otra vegada yo lloro,
Porque Castilla perdió tal tesoro,
No conocido delante la jente.

SEVILLA. JUAN COLON Y COLON.

POESIA.

AL SOL EN UN ECLIPSE.

¿Porqué en vano mi espíritu anhelante
Te busca en medio el cielo?
¿Porqué envuelves, ¡oh sol! tu faz radiante
En tenebroso velo?

De los cielos el cetro soberano
¿Quien te arrancó potente?
¿Quien apagó con atrevida mano
Los rayos de tu frente?

¿Quien en negro capuz veló tu lumbre
En la celeste esfera?
¿Quien osó remontarse hasta tu cumbre,
Y atajó tu carrera?

¿Anuncias al dejar tu altivo asiento
Otro César jigante,
Que en sus hombros el alto firmamento
Sostenga como Atlante?

O asombrado tal vez de los horrores
De la tierra sangrienta,
¿Has velado tu faz en los vapores
De la negra tormenta?

¿Has hundido tu frente luminosa

Enmedio el mar bravío?
O á tu pompa quizá sirve de fosa
El inmenso vacío?

¿Llegó tal vez el funeral momento
En que de Dios la mano
Desbarate la tierra en su cimiento,
Y seque el Occeáno?

¿Será acaso que ya el Angel del juicio
Blanda la espada fiera?
¿Vá á inmolarse en tremendo sacrificio
La humanidad entera?

En su agravio quizá el Omnipotente
Torna la tierra al cáos?
¡Ay! doblad en el polvo vuestra frente!
Mortales, prosternáos!

¡Compasion! ¡compasion! templa tu enojo:
¡Quien tu poder resiste!
Señor, que entre las ondas del mar Rojo
Paso á Moises abriste.

Tú, que un pueblo creyente mantenias
Enmedio del desierto,
Y la dulce existencia devolvías
A Lázaro ya muerto.

Tú, que al herir el seno de la roca
Brotó serena fuente,
Con el triste mortal, que ora te invoca,
¡Ay! ¡sé, mi Dios, clemente!

Cual un tiempo, Señor, baste tu acento
A dar vida á la nada:
Haz que torne á alumbrar el firmamento
Esa antorcha apagada.

Y cuando en su ignorante desvarío
Ciego te niegue el hombre,
Ese sol suspendido en el vacío
Aclamará tu nombre!

JEREZ DE LA FRONTERA 8 DE MAYO DE 1842

FRANCISCO GRANDALLANA.

AL SALVADOR.

IMITACION DE ISAÍAS.

Ornado con un manto de alegría
De sin igual belleza,
No será yá el desierto, cual solía,
Mansion de la tristeza.

Blanda caerá sobre su ardiente seno
La lluvia bienhechora,
Y de eterna virtud y vida lleno
El llanto de la aurora.

Al brotar en la cándida mañana
Esmeraldas y flores,
Subirá envuelta en nube de oro y grana
Rica esencia de olores.

Del Líbano la gloria retratada
Presentarán los montes,
Y el candor de Sion en la alborada
Los claros horizontes.

Inspirando placeres y ventura
Dó quier inculto suelo,
Ostentará lozano la hermosura
Del Saron y el Carmelo.

¡De contento sin fin llenen la tierra
Armoniosos cantares!
¡De gozo salte la empinada sierra!
¡Conmuévanse los mares!

Con férvido entusiasmo las naciones
Convóquense á un acento,
Que hienda las altísimas rejiones
En las álas del viento;

Y doblando su trémula rodilla,
Mientras el ánjel canta,
La luz adoren, que en los cielos brilla,
Del sol, que se levanta.

Confortáos, pusilánimes, alzando
Vuestra marchita frente:
Yá esparce en torno su murmúrio blando
De las gracias la fuente;

Y depuesta la espada vengadora,
Que estremece al profundo,
Vendrá vestido de la blanca aurora
El Salvador del mundo.

Serán luz la ignorancia y los errores,
La muerte será vida,
Y la tierra dó quier volcan de amores,
En cielo convertida:

Dó cisternas y lágos la onda pura,
Que saltará á los valles,
Para formar, en tanto que murmura,
Mil arjentadas calles.

Desnudo el campo de punzante espina,
Se vestirá de aromas;
Mientras el árbol á la tierra inclina
Sus relucientes pomas.

El junco y á la vez la caña tierna
Desplegarán su encanto,
Dó se esconde del Tígre la caverna,
Morada del espanto.

En medio de los órbes áncha senda
Se abrirá á los mortales,
Donde la luz de la justicia estienda
Sus rayos celestiales.

No manchará jamas aquel camino
Del pecador la huella:
Del crímen el despecho es el destino,
La execracion su estrella.

Claridad á torrentes por dó quiera,
Allí la paz del alma;

Y en colinas de flores, hechicera
De la virtud la palma.

¡Senda de la esperanza venturosa,
Embeleso del justo,
No turbarán tu calma deliciosa
El quebranto, ni el susto!

A Sion por allí los redimidos
Subirán con anhelo,
Por ánjeles radiantes conducidos,
En portentoso vuelo.

La música celeste y la del mundo
Mezclarán su armonía,
Miéntras esconde su dolor profundo
Dó quier la raza impía.

Y la grey escojida con su acento
Alegrará la tierra,
Miéntras que llora y brama turbulento
El triste bando, que el averno encierra!

SEVILLA. FRANCISCO RODRIGUEZ ZAPATA.



JULIA D' AIGLEMONT.

(Continuacion de la novela CASADA, SOLTERA Y MADRE, *inserta en los números anteriores.)*

I.

PENAS DESCONOCIDAS.

Hay entre el riachuelo Loing y el Sena una vasta llanura cercada por el bosque de Fontainebleau, y por los pueblos Moret, Nemours y Montereau. Aquel árido pais no presenta á la vista sino alguno que otro montecillo: de vez en cuando en medio del campo se elevan algunos matorrales que sirven de madriguera á la caza, y en lontananza un horizonte sin fin, pálido y ceniciento. En medio de esta llanura descubre el viajero un castillo viejo, llamado de Saint-Lange, cuyos alrededores no carecen de cierta grandeza y majestad: magníficas calles de olmos, foso, cerca de muralla, inmensos jardines, y aquellos vastos edificios de señorío que levantaban en otro tiempo las grandes fortunas de la aristocrácia, que hoy ha demolido ya el martillo de la revolucion. Si un artista ó un filósofo se pierde por casualidad en las encrucijadas ó tierras labrantías que dificultan el acercarse á este pais, se pregunta por qué capricho un castillo tan poético se encuentra como lanzado en aquella vega de trigo, en aquel desierto árido y pelado, donde muere toda alegría, en donde nace infaliblemente la tristeza, y el alma se siente abrumada continuamente por aquella soledad que no turba eco ninguno, por un horizonte igual. Bellezas negativas ciertamente, pero simpáticas á aquellos dolores, que ni quieren ni esperan consuelos.

Una muger jóven, célebre en Paris por su gracia y su talento, y cuya posicion social, cuya fortuna, estaban en armonía con su alta celebridad, la marquesa d' Aiglemont en fin, fué con gran asombro de los habitantes de un pueblecito situado á corta distancia de Saint-Lange, á establecerse en el viejo y desmantelado castillo, á fines de 1822. Ni colonos ni trabajadores se acordaban de haber visto residir allí á sus señores, puesto que aquellos bienes, aunque de producto no despreciable, habían estado confiados siempre al cuidado de un administrador y de criados antiguos de la casa.

El viaje de la marquesa causó, pues, una medio sublevacion en el pais. Multitud de personas se hallaban agrupadas al fin del pueblo, en el patio de una mala posada, para ver si podían atisbar lo que venía en un carruaje que andaba muy despacio. Al vidrío veíase una doncella, que tenía en los brazos una niña que no parecía ser muy risueña: en la testera yacia la marquesa como un moribundo, á quien envian los médicos á tomar los aires del campo. La fisonomía triste de la jóven señora satisfizo muy poco á los diplomáticos de la aldea, á quienes había dado esperanzas de algun movimiento y diversion aquel viaje; porque bien se echaba de ver que toda agitacion había de ser antipática para aquella muger tan profundamente abatida.

Así, pues, el *Metternich* del pueblo daclaró aquella tarde en la taberna, (en el cuarto á que asistía la aristocrácia) que segun lo que daba á entender la cara de la señora marquesa, su casa debía hallarse á la cuarta pregunta. Y ahora que el señor marques, segun decían los periódicos, tendría que acompañar al duque de Angulema en su entrada en España, iba ella á Saint-Lange con el objeto de economizar las sumas necesarias para el pago de diferencias originadas por malas especulaciones hechas en la Bolsa, en cuyo juego el marques era uno de los que se embarcaban con mas atrevimiento. Añadían que acaso las tierras se venderían al efecto en pequeñas suertes. Habría, pues, ocasion de hacer negocio: por lo cual era preciso que cada uno echase sus cuentas, tomase el pulso á su alcancía, contase sus ochavos, y se preparase para echar su cuarto á espadas, y ver de sacar su raja en el desmoche de Saint-Lange. Porvenir tan halagüeño, que cada ricacho de aquellos no dejaba la ida por la venida para saber si era verdad, tratando de averiguar lo que hubiese, por medio de los criados del palacio. Pero ninguno de ellos podia dar luz, ni adivinar la causa porque su señora, que tenía otras posesiones y casas de campo tanto mas amenas y elegantes, habia venido al principiar el invierno, á sepultarse en el viejo cascaron de Saint-Lange. Presentóse el alcalde á visitar á la marquesa, pero no fué recibido: probó tambien fortuna el administrador, y tampoco obtuvo mejor éxito.

La marquesa no salia de su cuarto sino el tiempo preciso para

que se le arreglasen, y durante este tiempo se estaba en una salita inmediata, en donde comía, si comer puede llamarse sentarse á la mesa, mirar con repugnancia los manjares, y tomar lo absolutamente preciso para no morirse de hambre. En seguida se volvia á su poltrona, en la cual estaba sentada desde que se levantaba, habiendola colocado en frente del hueco de la única ventana que tenia la habitacion. A su hija no la veía sino los cortos momentos que duraba su triste comida, y aun entonces parecia que padecia con verla. Precisas eran sin duda penas muy agudas para hacer enmudecer en aquella desventurada los sentimientos maternales! Ninguno de sus criados podia entrar en su habitacion. La única mujer que la servia, era su doncella. En cambio exijia que reinase en el palacio un silencio profundo, y su misma hija tenía que irse lejos para poder jugar; porque la afectaba tanto el menor ruido, que ni podia sufrir la voz de su niña. Al principio chocaban mucho estas cosas á aquellos aldeanos: hablábase mucho de estas rarezas; pero despues, cuando todos los cálculos y conjeturas que sobre ellas formaron, salieron fallidos, ya ni pensaron siquiera en la pobre enferma.

La marquesa en tanto, abandonada á sí misma, pudo quedar tranquila, silenciosa y olvidada en medio del olvido y del silencio de que habia procurado rodearse. Ni tuvo que salir de la alcoba guarnecida de tapices en que murió su abuela, y á donde ella tambien habia venido á morir dulcemente, sin testigos, sin importunidades, sin tener que sufrir el tormento de las falsas demostraciones de amistad, del egoísmo con la máscara de afecto, que hacen pasar en las ciudades doble agonia á los moribundos. Tenía aquella muger veinte y seis años. A esta edad, una alma que conserva todavía sus ilusiones de poesía y de amor, se complace en saborear la muerte, cuando le parece que seria un bien para ella. Pero la muerte es muy coqueta con los jóvenes. Con ellos ya se adelanta, ya se retira; ora se presenta, ora se retira de nuevo. Tanta lentitud acaba por desencantarlos de ella, y la incertidumbre que les causa el dia de mañana, los vuelve al fin á lanzar de nuevo en el mundo, en donde vienen á encontrarse frente á frente con el dolor, que mas desapiadado que la muerte, los herirá sin duda, sin dar lugar á que le esperen. Esta muger, pues, negándose á vivir, iba á sufrir en el seno de la soledad toda la amargura de estas dilaciones, y á hacer en ella, enmedio de una agonia moral que la muerte no habia de terminar, un terrible aprendizaje de egoismo, que habia de corromper su corazon, y amoldarle para el mundo.

Tan cruel y triste enseñanza es el fruto de nuestros primeros dolores, y la marquesa acaso entónces por la primera y única vez en su vida, sufria con entera verdad. En efecto ¿porqué no ha de ser un error el creer que los sentimientos se reproducen? Nacidos una vez,

¿no viven siempre en el fondo del corazon? Verdad es que se calman y se avivan, á merced de los sucesos de la vida; pero están allí siempre clavados, y estando, no pueden ménos de obrar sobre el alma. Si asi fuese realmente, todo sentimiento no tendria mas que un gran dia, el dia mas ó menos largo de su primera esplosion: el dolor, el mas constante de nuestros sentimientos, solo seria intenso en la primera vez que nos acometiese, y sus ataques succesivos se irian debilitando, ora porque nos iriamos acostumbrando á sus crísis, ora por una ley de nuestra misma naturaleza, que para vivir opone á esta fuerza destructora otra fuerza igual de inercia, tomada en los cálculos del egoismo.

Pero entre todas nuestras penas ¿cual merecerá este nombre de dolor? La pérdida de los padres es una desgracia, á la cual la naturaleza vá preparando insensiblemente á los hombres: el mal fisico es pasajero y no abarca toda el alma; ademas, si persiste, deja de ser un mal, porque es la muerte. Si es una madre jóven la que pierde un recien nacido, consuélase con los hijos que le viven ó espera tener. Golpes, heridas son sin duda, estas penas y otras semejantes: pero ninguna de ellas afecta la vitalidad en su esencia, y es preciso que se sucedan de una manera estraña, para que ahoguen en nosotros el sentimiento que nos impele á buscar la felicidad. El grande, el verdadero dolor ha de ser pues, un mal bastante mortífero para apagar á la vez lo pasado, lo presente y el porvenir; para no dejar en su integridad ninguna parte de la vida, alterar para siempre la intelijencia, y grabarse con caractéres indelebles sobre los lábios y la frente, romper ó relajar los resortes del placer, inoculando en el alma un principio de hastío hacía todas las cosas del mundo. Y aun para ser inmenso, para pesar de esta suerte sobre el alma y sobre el cuerpo, este mal debe sobrevenir en un momento de la vida, en que todas las fuerzas del alma y cuerpo sean jóvenes, debe herir un corazon bien lleno de vida. Entonces hace una herida bien ancha! grande es la pena que produce, y ningun ser puede salir de ella sino por medio de una transformacion poética: ó toma el camino del cielo, y se sublima á él; ó si se queda en la tierra, vuelve á entrar en el mundo para mentir al mundo, para jugar su papel: ya desde entónces conoce este teatro y sus bastidores, detras de los cuales se retira para calcular, llorar y escarnecer. Despues de esta crísis solemne ya no existen misterios en la vida social, que está para siempre juzgada sin apelacion. En las jóvenes de la edad de la marquesa, este primer dolor, el mas agudo de todos ellos, nace siempre de un mismo oríjen. La mujer, y sobre todo la jóven, tan grande en el alma como lo es en la belleza, nunca deja de jugar toda su vida allí donde la naturaleza, su corazon y la sociedad la impelen á lanzarse toda entera. Si se le tuerce el vuelo, si viene á tierra, entonces sufre los mas crueles dolores, por la misma razon

que el primer amor *feliz* es el mas bello de todos los amores. Ah! ¿porqué este infortunio no ha encontrado todavía poeta ni pintor? Pero ¿pudiera pintarse ó cantarse? No: la naturaleza de los dolores que enjendra, escapa al análisis, es superior á los colores del arte. Por otra parte estas penas no se comunican nunca á nadie. Para consolar de ellas al corazon, *es preciso acertar á adivinarlas*; porque acariciadas siempre con amargura, conservadas y sentidas con cierta especie de culto relijioso, quedan en el fondo del alma, como una piedra que al caer en un abismo, rompe, para hacerse lugar, todo cuanto encuentra.

La marquesa era entonces víctima de esos dolores, que duran largo tiempo desconocidos, porque todo el mundo los condena, al paso que los abriga el corazon, y que la conciencia de una mujer leal y veraz los justifica siempre. Sucede con tales dolores lo mismo que con los niños que no pueden vivir mucho tiempo, que por lo mismo son mas tiernamente queridos de sus madres que los que han debido al cielo mas robusta organizacion. Pues bien: la espantosa catástrofe que apaga y asesina al derredor de uno todo lo que tiene vida, acaso nunca había sido tan viva, tan completa, nunca había tomado tan grandes, tan crueles proporciones, á consecuencia de las circunstancias, como la que acababa de sufrir aquella infortunada. Un hombre amado, jóven y generoso, á cuyos votos se había ella sostenido siempre inflecsible por no faltar á las leyes de su deber ni á las del mundo, había muerto por salvar lo que entiende la sociedad por el honor de una mujer.—¡Ay! ¿á quien podría ella quejarse, y decir «=Tengo el alma partida de dolor!=Sus lágrimas hubieran sido una afrenta para su marido. Las leyes, las costumbres proscribían sus quejas: acaso hubieran hallado un eco en el corazon de una amiga: un hombre hubiera especulado sobre semejante confianza. No: aquella infeliz necesitaba un desierto para llorar: allí podía devorar sus penas ó ser devorada por ellas: había de morir ó matar alguna cosa dentro de sí, alguna cosa, ¡su conciencia tal vez!

Dias y dias se pasaba con los ojos fijos sobre un horizonte siempre plano, siempre igual, siempre sin límites, en el cual, como en el porvenir de su vida, nada había que buscar, nada que esperar: todo se veía en él de una simple ojeada, sin que encontrase nunca otra cosa sino la imájen de la fria, de la espantosa desolacion que despedazaba su corazon sin cesar. Las mañanas de niebla, un cielo pálido y descolorido, las nubes que corrían rasando con la tierra, concordaban con las fases de su enfermedad moral. No que su corazon se hubiese encojido, no que se hubiese marchitado: al contrario: era que enmedio de su frescura y lozanía le iba petrificando la accion lenta de un dolor insoportable, por lo mismo que no tenía término ni medida. Sufría ella por sí y para sí. Pero sufrir de esta suerte ¿no es poner ya un pié en el egoismo? Asi es que negros y horribles pensamientos cru-

zaban por su conciencia, hiriéndosela al pasar. Examinábase á sí propia de buena fé, y hallaba en sí dos seres diferentes. Había en efecto en ella dos mujeres: una mujer que pensaba, otra mujer que sentía: una que sufría otra que no quería sufrir mas. Dejábase ir con el pensamiento á los alegrés dias de su infancia, de aquella edad que pasó sin que conociese su felicidad, y cuya tersa imájen, cuyos recuerdos puros le aparecian como si viniesen á acusarla del cruel engaño de su matrimonio, bueno á los ojos del mundo, horrible en la realidad. ¿De qué le había servido el hermoso pudor de su juventud, y el haberse vencido, y el haberse sacrificado? Aunque todo su ser espresaba y pedía amor, preguntábase de que le aprovechaban ahora la elegancia y la gracia de sus maneras, el encanto de su sonrisa? Su belleza misma le era insoportable, puesto que le era inutil. Presentía con horror que ya nunca podría completarse su ser.

En adelante, la mayor parte de sus sensaciones se irian borrando á medida que las fuese recibiendo, y otras muchas de las que en otro tiempo la hubieran conmovido, le eran ya indiferentes. Es que despues de la infancia de la vida, viene la infancia del corazon; y el amante que había muerto, se había llevado consigo al sepulcro esta segunda infancia. Jóven, pues, todavía por sus deseos, la desventurada no tenia ya aquella completa juventud, que dá á todo en la vida otro valor y su sabor verdadero. ¿Cómo no llevar siempre consigo un principio de tristeza y desconfianza que robaría á sus emociones su pasion, su espontánea lozanía, si ya nada en el mundo bastaba á procurarle la felicidad que habia esperado, que habia soñado tan llena de delicias?

Las primeras lágrimas verdaderas que derramaba, apagaban al caer aquel fuego celestial que ilumina las primeras emociones del corazon: sí: estaba condenada para siempre á sufrir, á dolerse de que su suerte no fuese la que hubiese podido ser. De tal situacion ¿que había de nacer sino el mortal hastío que la obligase á volver la cabeza á otro lado cuando de nuevo se le presentase la idea de otra felicidad? Juzgaba pues, la vida como la juzga un viejo proximo á dejarla. Su misma juventud, aquella vida sin goces ni esperanzas, caíasele á plomo sobre el alma, y la abrumaba y la hacia envejecer antes de tiempo. Preguntaba al mundo con el acento de la desesperacion qué es lo que él le habia dado en cambio de aquel amor que era su vida entera, y que ella había sacrificado en sus aras. A veces como que se complacía en ahondar en el tesoro de sus perdidos amores, tan puros, tan llenos de sacrificios, algun pensamiento que hubiese sido criminal. ¡Miserable aberracion del corazon y del entendimiento, cuya causa ya se esplicará despues, pero que está en los sentimientos de la naturaleza, cuando no los eleva y los purifica la relijion!

(*Se continuará.*)

FÁBULAS
DE DON RAMON CAMPOAMOR.

En los últimos años se han cultivado en España con esmero, y no sin ventaja, casi todos los ramos de la amena literatura. La infatigable constancia de los jóvenes consagrados asíduamente al estudio y á la imitacion de los buenos modelos, unida á la mayor holgura con que pudieron escribir los poetas que ya existian, escasos en número, pero no en brillantes dotes; y á la exhumacion, si tal cabe decirse, de las obras de nuestros célebres poetas antiguos, sepultadas antes lastimosamente entre el polvo y el olvido, dieron oríjen é impulso á este movimiento literario. Las colecciones de poesias publicadas en la época reciente á que aludimos, y sobre todo, los trabajos destinados al teatro, han dado, como en justa compensacion, honra y provecho á sus autores.

Algun que otro género quedaba, sin embargo, por cultivar; y el Sr. Campoamor, ya favorablemente conocido en el número de los literatos españoles, se propuso llenar por su parte aquel vacio, respecto de la fábula.=Reunía este apreciable jóven todas las dotes que necesitaba para llevar á cabo tal propósito. Su genio, su carácter sencillo y agradable, la agudeza y la lozanía de sus pensamientos, hasta la manera de su versificacion, eran otras tantas fianzas del buen exito que ha coronado y debía coronar su empresa.

Y no porqué fuese esta tan llana y hacedera como á primera vista puede parecerlo. La fábula es uno de esos trabajos dificilmente fáciles que no podrían acometer, sin estrellarse en ellos, todos los hombres de injenio y de talento; por la misma razon que suele ser mas asequíble escribir una obra de cierta importancia y profundidad, que componer un libro elemental destinado á grabar en la mente de los niños

los primeros y mas leves rudimentos de la moral ó de la ciencia. Para achicarse hasta quedar al nivel de su inteligencia y comprension, se necesita una flexibilidad de ánimo y una elasticidad de imaginacion que no á todos les es dado alcanzar; y aunque el apólogo ó la fábula no dirije limitada y esclusivamente á los niños sus saludables y gratas advertencias; sin embargo, como este es el uso que se hace mas frecuentemente de ese género de composicion, y el que ha seguido el señor Campoamor, fuerza es que le consideremos bajo este aspecto, al examinar la obrita publicada por el último.

Fué ingenioso y hábil por estremo el giro que los fabulistas antiguos y en especial Esopo, el mas célebre entre ellos, adoptaron, á fin de esponer las doctrinas de un modo agradable, y que no repugnase por la severidad y aspereza de las formas. Bajo apariencias pueriles, y sin el aparato y sequedad del estudio que retraen á los niños y á la gente ruda, consiguieron generalizar preceptos importantes y arrojar las semillas de la virtud, á vuelta de sus cuentos y ficciones.

Hay una edad y una disposicion del ánimo que harian inútiles las enseñanzas de la historia y las verdades abstractas de la ciencia, porque no se comprenderian absolutamente, y en las cuales son, no obstante, muy inteligibles las lecciones del apólogo. Tiene este ademas dos ventajas muy palmarias. Las fábulas predisponen á los niños contra las malas acciones y contra los vicios, ántes que los conozcan y practiquen, lo cual vale sin duda mas que correjirlos despues que los hayan conocido y practicado.=Y como, por otra parte, la crítica vá dirijida á las cosas sin lastimar á las personas, sobre oirse con menos prevencion, escluye toda idea de maledicencia, feo y repugnante defecto de que es muy conveniente alejar á los niños con esmero.

Pero volviendo á nuestro principal objeto, si indicamos ligerísimamente el orígen é historia del apólogo, y enumeramos las principales reglas que deben observarse en este ramo de literatura, darémos hecha la crítica mas desapasionada é imparcial de la recomendable obra publicada por el señor Campoamor, poniendo á los lectores de la Revista en el caso de juzgar facilmente por sí propios de su acertado desempeño.

La fábula es originaria del Oriente: Esopo la aclimató en las regiones occidentales: Phedro tradujo en un latin clásico, en el latin del siglo de oro al fabulista frigio, embelleciendo las gracias y agudeza del original, con todas las galas y el realce que podia darlas una versificacion fluida y armoniosa.=Porque asi como Esopo se distingue por los rasgos agudos y sagaces de su ingenio, brilla Phedro por su admirable y elegante concision. No era acaso el último tan ameno y festivo como pudiera apetecerse en épocas posteriores; pero háse de notar que siguió en esto el carácter peculiar de la lengua latina, manejada por él

con todo el lleno de su magnífica y magestuosa sencillez. Y habrémos de observar tambien, como de paso, que estas ficciones provechosas conocidas en las letras profanas con el nombre de *fábulas ó apólogos*, existen asimismo en las sagradas letras bajo el dictado de *parábolas*, medio de que en tantas ocasiones se valió la palabra divína para dirigir sus preceptos á la humanidad.

Segun la ingeniosa espresion de La-Fontaine, el apólogo tiene dos partes que pueden llamarse cuerpo y alma: el cuerpo es la ficcion, el suceso inventado y referido; el alma, la moralidad, la aplicacion moral de aquel suceso.

Esopo observó ya esta distincion, y marcó completamente estas dos partes. Cuenta primero sencillamente la ficcion, refiere el hecho, y presenta despues la aplicacion moral, aislada y siempre al fin. Phedro se apartó algunas veces de este órden, encabezando la fábula con la sentencia ó reflexion moral, y refiriendo despues la ficcion ó suceso inventado á que la aplica. En nuestro concepto es mas natural y acertado que anteponerla, posponer la moralidad ó reflexion moral, porque, haciendolo así, aparece como una enseñanza, como una consecuencia que emana y se desprende clara y directamente de los hechos referidos en la fábula, y porque de esta suerte produce mas efecto, en atencion á que el ánimo del lector se halla mas preparado á recibirla.

Aristóteles pretendió circunscribir la fábula á muy estrechos límites: segun él, los personages del apólogo no debian elegirse mas que entre los animales, á fin sin duda de consultar á la verosimilitud dentro de los aledaños de la ficcion misma; pero, mirado friamente, entre que los actores sean un lobo y un cordero, por ejemplo, ó un olmo y una vid, la diferencia es tan leve, que en nuestro juicio, no autoriza para escluir del dominio de la fábula á estos y los demas entes de su especie, dotados de vida material ú orgánica.—La verosimilitud debe consultarse bajo otro aspecto de mas importancia por cierto, y es, el de que los interlocutores, cualesquiera que ellos sean, aparezcan conforme á su naturaleza y condicion, por manera que se retraten en lo posible aquellas cualidades que mas sobresalen en su clase, y que por lo mismo reconoce la generalidad al primer golpe de vista. Para conseguir este objeto basta referirse al buen sentido; basta no revestir, por ejemplo, á la débil y asustadiza liebre con el magnífico ropage de fuerza y magestad que tan bien cuadra al leon, rey de los bosques; basta no presentar al dócil y flexible junco alzando la frente enmedio de las tempestades; y á la robusta y corpulenta encina humillando su frondosa copa al impulso de los vientos.

Los antiguos recomendaban la brevedad en las fábulas, y no carecian de razon; pero se cometeria un error grave si se tomára este pre-

cepto en su sentido material.—Hay tal fábula que teniendo pocos versos, es muy larga; y tal otra que, á pesar de tener muchos, es muy corta.—Siempre que haya en la ficcion un interes vivo y sostenido; siempre que no se prodiguen mas pormenores de los estrictamente necesarios, será buena la fábula. Por lo demas, este género de composicion ha de reunir un lenguaje claro, fácil y fluido, á un estilo correcto, sencillo y elegante; debe darse de mano sin duelo, ni piedad á todo incidente, por mas bello que sea, que pueda distraer la atencion del único y exclusivo objeto de la fábula; y se ha de acabar, por último de tal suerte que la sentencia ó aplicacion moral pueda convertirse fácil y espontáneamente en uno de esos dichos vulgares, hijos del buen sentido, que llamamos proverbios ó refranes.

Aunque algunos han creido que las fábulas deben escribirse en prosa, apoyándose en que «*su principal ornato es no tener ninguno,* nosotros creémos con Phedro, La-Fontaine y la mayor y mejor parte de los que han cultivado, despues de ellos, este género de literatura, que la rima es un incentivo mas para que se lean con placer y agrado, y una circunstancia por otra parte, qne contribuye hasta un punto admirable á que se graben para siempre en la memoria.

Ahora bien, examinadas las fábulas de Campoamor á la luz de estas reflexiones, cotejadas con estas reglas deducidas de los mejores modelos en este ramo literario, muy poco dejarán que desear á la crítica mas severa y descontentadiza. Nótase, por punto general y fuera de contadas escepciones, agudeza en la invencion, felicidad en las imitaciones; elegancia y concision en el estilo, pureza y facilidad en el lenguaje, fluidez, dulzura y armonía en el verso. Las sentencias ó reflexiones morales están presentadas con naturalidad, por lo comun, y siempre al fin para que produzcan mayor impresion, escepto la que empieza con la moraleja:

Cada Quisque celebra, y es muy justo,
lo que es mas de su gusto.

Observa esmeradamente el autor las prescripciones de la verosimilitud, conservando á los interlocutores el carácter, la condicion, y las cualidades que les son peculiares y ordinarias; y fuera de dos ó tres fábulas, que tampoco pueden tacharse enteramente, consulta á la brevedad, recomendada con tanta eficacia por los antiguos fabulistas. En una palabra, no hay que censurar en esta obrita sino levísimos defectos de lenguaje, y algun que otro descuido en versos muy contados: lunares imperceptibles, que apenas merecerian indicarse si las muchas bellezas que contiene, no nos autorizasen á ser rígidamente severos, en fé de la imparcialidad de nuestra crítica, con quien ha sido capaz de dar cima tan dichosamente á su propósito.

Es, por tanto, un deber nuestro recomendar á los padres de familia y á los maestros y directores de educacion un trabajo tan interesante, que no desmereciendo de los ejecutados en su línea por otros acreditados fabulistas españoles como Iriarte y Samaniego, les lleva algunas ventajas en cuanto á la novedad de la invencion y á la mayor diversidad de los asuntos.

Algunas fábulas, que vamos á insertar íntegras á continuacion, serán el argumento mas favorable é imparcial, asi del mérito del autor, como de la preferencia que merecen sus trabajos.

En prueba de la travesura y del gracejo con que razona la fábula el señor Campoamor, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la siguiente.

LA CARAMBOLA.

EL CHICO, EL MULO, Y EL GATO.

Pasando por un pueblo un maragato,
llevaba sobre un mulo atado un gato,
al que un chico, mostrando disimulo,
le asió la cola por detras del mulo.

Herido el gato, al parecer sensible,
pególe al macho un arañazo horrible:
y herido entonces el sensible macho,
pegó una coz, y derribó al muchacho.

Es el mundo, á mi ver, una cadena,
dó rodando la bola,
el mal que hacemos en cabeza agena,
refluye en nuestro mal, por carambola.

Acredita la buena eleccion de los asuntos, la que titula:

EL DIABLO PREDICADOR.

EL BEODO EN EL FESTIN.

Un beodo en una orjía,
=«Brindo porque el alto cielo
purgue de vicios el suelo.»

con voz de trueno decia.
=«¡Guerra al vicio!»=repetía,
y un vaso apuró hasta el poso.
Que en este mundo engañoso,
dando al labio torpe oficio,
hay quien habla mal del vicio
siendo él el primer vicioso.

Es tambien lindísima la que tiene por objeto censurar la inconstancia y volubilidad que se atribuye generalmente al sexo amable, opinion que nos abstenemos por ahora, (y crean nuestros lectores que tenemos fuertes razones para ello) de discutir hasta que punto es fundada ó infundada. Esta fábula dice así:

LA INOCENTADA.

LA MADRE Y EL HIJO.

=¡Ubbb!!=en inocente fiesta
una madre con cariño
gritaba á un hermoso niño
con una máscara puesta.
Mas de sus gustos avara,
al ver que lloraba el hijo,
arrojándola, le dijo:
=«Tonto, si tengo otra cara.»=
Y del candor á merced,
á cuantas despues hallaba,
el niño les preguntaba:
=«¿Cuantas caras tiene usted?»=
Y es fama que ya crecido
llegó el niño á asegurar
que todas suelen mudar
la cara con el vestido.

Como muestra de versificacion, hemos de transcribir la moraleja con que termina la fábula del *pájaro encarcelado,* que lleva por epígrafe:

NO SIEMPRE EL BIEN ES FORTUNA.

¡Huid, mentido bando

de alegres ilusiones,
que nos henchís pasando,
dc locas ambiciones.
¡Dejadme que tranquilo
muera en mi pobre asilo,
pues que solo un momento
vive el mayor contento!
¿Porqué quereis que ansioso
deje mi humilde estado,
si solo es desdichado
quien fué una vez dichoso?

Es tambien escelente por la concision, el objeto y la oportunidad de la sentencia ó conclusion, la que va encabezada con el tema de

LA PIEDAD BIEN ENTENDIDA.

—

EL MUCHACHO, EL PODADOR Y EL MANZANO.

A un manzano podaba un hortelano,
y un muchacho con íntimas querellas;
—¿Porqué, «decia á gritos,» inhumano,
del tronco á quitar vás ramas tan bellas?
—Córtalas, podador,» dijo el manzano:
«que se me quiere encaramar por ellas.»—
El tal rapaz, que procuraba arguyo,
el bien ageno en beneficio suyo.

Tambien se recomienda por la felicidad y soltura de la espresion y por el tino con que guardan su lugar todos los interlocutores, la fábula XXXIX, ó sea

LAS BALADRONADAS.

—

LA VID, EL OLMO Y LA YEDRA.

En continua querella,
una vid y una yedra, á un olmo asidas,
se despreciaban de odio estremecidas,
poniéndose á su vez de *mas es ella*:

«¿Ves aquel ave, qne en tendido vuelo,»
dijo la vid por fin, «ya besa el cielo?;
pues si quiere subir, sin mas arrimo,
le llevo á que meriende este racimo.»
—«Pues si me subo yo,» dijo la yedra,
que solo asida de los olmos medra,
«fórmo un dosel al cielo,
que, interpuesto entre el sol, enlute el suelo.
—«Vamos á ver sinó,» siguió importuna.
—«Vamos,» dijo la vid.—«¡A una!»—«¡A una!»
en tono el mas sencillo,
«no, por Dios; no por Dios!» quitó un tomillo,
«Que pueden sus bravuras
dejar el mundo á oscuras.»—
Llegando ya de su impaciencia al colmo,
dijo al tomillo el olmo:
—«Puedes perder el miedo, en mi conciencia,
si nadie miedo á los cobardes tuvo,
pues sé por esperiencia
que jamas *subirán, si yo no subo.*

Insertaríamos, en fin si nos fuera lícito dar mayor estension á nuestro artículo, algunas otras fábulas como *La igualdad*, *El perro y la rana*, *Contras de la mala fé*, *Saber lo que no se quiere*, aunque la última á decir verdad, no tanto es una fábula, como un buen epígrama, y sobre todo, la muy notable de *Hacer sonar á tiempo*. Este cuento, bajo apariencia de frivolidad y ligereza, encierra un pensamiento fecundísimo de órden y buen gobierno, por lo qué, de estar en nuestra mano, condenariamos á ciertas gentes, que ya adivinarán nuestros lectores, á aprender de memoria el tal apólogo.

Para concluir, rogarémos al señor Campoamor que no abandone este ramo de literatura en que ha dado con tanta felicidad el primer paso, prestándole poderoso auxilio el bello colorido de su versificacion y la índole misma de su carácter travieso y agradable; al cual puede aplicarse lo que, retratándole con pincel maestro, dijo Casti del suyo en una de sus Anacreónticas:

«Gaio umor, placido ingegno
A me diero amici i Numi,
E da grave, aspro contegno
Alienisimi costumi.»

MADRID. FERNANDO ALVAREZ.

LAS LOTERIAS.

Cuando apénas hay error que no se combata, mal que no se revele, abuso que no tenga un denunciador; ¿cual es el privilegio de las loterias entre nosotros, para que continúen su tranquila marcha al traves de todos nuestros movimientos políticos, á despecho de nuestras reformas administrativas, de estos sacudimientos terribles por medio de los cuales conspiran los pueblos á la gran obra de su regeneracion?

No será ciertamente porque ellas constituyan una de las mas saneadas rentas del Estado. Intereses superiores á este han sido arrollados por el carro de la revolucion, sin que un solo paladin haya salido á su defensa. Ademas, un impuesto, cual este, puramente voluntario, y que por lo mismo es de eventual ingreso, bien ha podido siempre combatirse sin atacar en sus bases el sistema tributario. El escrito que demostrase, por ejemplo, los perniciosos efectos del uso del tabaco, y escitase al pueblo á proscribirlo, no podría juzgarse atentatorio á disminuir las rentas públicas, por mas que de ser creido el autor, resultase enorme déficit en la de aquel artículo.

Un solo clamor, por lo que recordamos, se ha oido en la tribuna parlamentaria contra las loterías en el espacio de estos últimos años: (1) clamor que fué una protesta de buen sentido, y cuyo éco sin embargo se perdió en ese piélago de ideas que han ocupado y tristemente ocupan todavia nuestras legislaturas, en que, tocando por encima las llagas del cuerpo social, se tratan tal vez con remedios perturbadores, juzgándolos heróicos en sus resultados, pero sin atacar las verdaderas causas de ellas y de todos los males que aun amenazan combatir á aquel: la ignorancia y la desmoralizacion, fecundas madres de la miseria y los desórdenes, y únicos apoyos de este establecimiento.

Apóyanse las Loterias en la ignorancia, porque es inverosimil que, á saber los jugadores el número de suertes que contra sí tienen en es-

(1) El señor conde de las Navas, en el estamento de señores procuradores del reino, sesion de 17 de Febrero de 1835.

tos juegos, empleasen su dinero y su tiempo, y divirtiesen con ello su esperanza. Apóyanse en la desmoralizacion, porque solo esta puede alentar el pensamiento de enriquecerse por un medio casi maravilloso, huyendo del único camino que para conseguirlo debe dejarse espedito al hombre en todo pais bien constituido, á saber el trabajo y el estudio, ó sea el empleo de sus fuerzas y de su inteligencia.

Y preguntarémos: ¿cumplen acaso bien su mision los gobiernos cualesquiera que sean, que en vez de dirijir á los subditos por el camino de las luces y de la industria, especulan con su ignorancia, se lucran con su desmoralizacion, y los acarician con falaces promesas? Dicte el corazon de cualquier hombre sensato la respuesta, y no se estrañe que un economista insigne haya dicho que al votar un gobierno el establecimiento de las Loterias, vota al mismo tiempo cierto número de robos y suicidios.

Tal es en efecto el cargo gravísimo que pesa sobre varios gobiernos de paises civilizados, que aun las sostienen. Tal es tambien el que gravita sobre el de España desde el año de 1763, en que debimos á un estrangero tan funesto presente, estableciéndose la Lotería que hoy llamamos *primitiva*. Y, como si ella no fuese bastante aliciente al vicio, todavía vimos aparecer y venir en su apoyo otra de nueva especie, durante la guerra de la independencia, sin que la ilustracion de que han blasonado los gobiernos que desde entónces se han sucedido, haya sido poderosa á derribarlas.

Mas la época debe ser yá llegada en que esos establecimientos desaparezcan para siempre de un pais dotado por la naturaleza tan ampliamente, que no hay género de lícita esperanza que el hombre no pueda alimentar para mejorar su situacion, y aspirar á una vida independiente. El gobierno no puede ser cómplice por mas tiempo de una obra que, con tanta razon, se acusa de inmoral. Cuando proscribe y castiga todos los juegos de azar con penas tan duras como las que se aplican á los mayores criminales, ¿porqué ha de reservarse la fatal prerogativa de infrinjir él mismo las leyes, sosteniendo, solemnizando y dando aliento á la pasion que en los demas condena? ¿Cómo ha subsistido por tanto tiempo tan palpable inconsecuencia?

Ha subsistido, porque la desmoralizacion y la ignorancia la sostienen; porque los escritores públicos no se han decidido hasta ahora á combatir frente á frente este combinado error del gobierno y de los pueblos; porque no han espuesto á la luz que todos los ingresos que pudieran las Loterias producir al Estado, no son con mucho comparables á la gran suma de males que fomentan; porque no han desenmascarado estos juegos y presentádolos á la vergüenza, desnudos de sus miserables esperanzas, demostrando las consecuencias del evidente lucro con que juega el fisco, evidencia que no es sino una cruel irrision de los infelices jugadores. Cuando esto se haga, cuando todos,

los españoles sepan leer, y conozcan las reglas del cálculo, entónces las Loterias se hundirán para no volver mas á levantarse; porque desde la tribuna pública, desde el púlpito, de todos los círculos y de todas las clases saldrá una voz comun de anatema y proscripcion contra ellas.

Esta es la noble tarea á que convocamos á todos los hombres honrados que amen su pais, y deseen con sinceridad su dicha. El dia de la general conviccion será el dia de su triunfo. Mas esta conviccion no llegará á generalizarse hasta que por una serie de raciocinios y de demostraciones se haga familiar á todos la completa equivocacion en que quizá han estado sobre las probabilidades con que se empeñan en tan engañosas operaciones. El legislador es el médico moral de los pueblos; pero nada puede sin ellos. Así no bastaría que aquel proscribiese el juego, si quedaba en estos arraigada la pasion que fomentó sus ilusiones. Es menester pues, que estas desaparezcan al mismo tiempo, á fin de que no quede el incentivo del fraude, que quitaría á estos juegos el viso de legalidad que aun conservan.

Para conseguir este resultado respecto de la Lotería primitiva, nada creemos mas útil que presentar á nuestros lectores, bajo el número 1, un cuadro analítico semejante al que respecto de la de Francfort, publicó no ha mucho tiempo en Francia cierto acreditado periódico, y en el cual se patentizan todas las dificultades con que el jugador tiene que luchar, y las ventajas con que sobre él juega el fisco. La demostracion que ofrece es sencilla y perentoria para el que desapasionadamente y con docilidad se preste á examinarla. Al presentar este cuadro damos tambien una prueba de que no somos nosotros solos los que hemos pensado seriamente en los males que causa la Lotería y denunciádola á la pública animadversion.

Es sabido que este juego se compone de 90 números, cinco de los cuales se sacan del globo en que todos se encierran, y son los que deciden de la suerte de los jugadores.=Llámanse *jugadas* los diferentes modos de interesarse en esta Loteria. Estas jugadas son *simples* cuando su condicion es que salgan pura y simplemente los números que ellas contienen, y *determinadas* cuando se asigna á estos cierto órden en su salida del globo, esto es: cuando se dice que tal ó tal número ha de salir el primero, el segundo &c.

Llámanse *estractos* los 90 números tomados individualmente. Los *ambos*, los *ternos*, los *cuaternos* son las diversas combinaciones de 2 3 y 4 números que con ellos pueden formarse.

La loteria no admite suerte ó jugada *determinada* sino en el estracto. Consiste el ser determinada, como ya hemos dicho, en la obligacion de designar el órden en que debe salir el número al sacarlo del globo; y esta obligacion hace la dificultad del acierto cinco veces mayor que en el estracto simple.

Por *caso ó azar posible* debe entenderse, á saber: respecto de los *estractos* cada uno de los 90 números; pues todos pueden igualmente salir del globo: respecto á las otras jugadas, cada uno de los 4005 ambos, 117.480 ternos, 511.038 cuaternos &c. que tienen derecho á ser uno de los 10 ambos, de los 10 ternos de los 5 cuaternos &c. producto de los 5 números que se estraen.=Dispénsennos nuestros lectores entendidos que háyamos descendido á repetir estas triviales nociones, necesarias no obstante para los que no se han ocupado de la teoria de este juego, y muy importantes para hacer inteligibles nuestros raciocinios.

Ahora bien. Igualando todos los azares, se hace fácil el poder apreciar las probabilidades que divide el cálculo entre el jugador y la Lotería. La probabilidad no es en efecto otra cosa que la relacion que existe entre los casos favorables y los casos posibles; entre lo que puede y lo que debe suceder. Desde el momento en que todos los números, todas las combinaciones rivales tienen igual tendencia á salir, basta conocer la relacion del número de esos casos posibles con el de los casos favorables, para que el jugador sepa cuantas probabilidades tiene en contra por una sola que le sea favorable: ó en otros términos, entre cuantas bolas negras se encuentra la bola blanca que desea.

Para el terno por ejemplo, puesto que, hecha que sea la estraccion, los 117.480 posibilidades iguales se hallan convertidas en 10 certidumbres de ganancia y 117.470 certidumbres de pérdida, se puede apostar con toda certeza, antes de hacer la estraccion, 117.470 contra 10 ó lo que es lo mismo, 11.747 contra 1 á que ese terno no saldrá.

Las diversas circunstancias de la posicion respectiva de los enjuegos, así como las bases de las ganancias de la Lotería, nos parece que estan presentadas en dicho cuadro de una manera bastante completa para escusarnos de mayor esplicacion. Sin embargo, como es tan interesante perseguir al jugador hasta en las últimas trincheras de su ciega esperanza, otra observacion que vamos á hacer, le mostrará su locura bajo una nueva forma, y le hará ver patentemente la distancia que hay entre el valor ó costo de su jugada y la ganancia ó lote que ambiciona.

Siga, pues, sirviéndonos de ejemplo la jugada del terno, porque es la que ofrece mas atractivo á la codicia. Acabamos de ver que se puede apostar 11.747 contra 1, á que un terno *no* saldrá, ó lo que es lo mismo, que cada jugador afortunado representa 11.747 jugadores desgraciados. Así cuando la Lotería anuncia que se ha ganado, por ejemplo un terno de 4.250 reales, este anuncio pomposo, que los jugadores estiman cual si fuese un boletin que anuncia su victoria, no lo

es en realidad sino de su derrota, porque el complemento del hecho aislado que proclama es este: 11.747 ternos han perdido. Puesto así el hecho en toda su integridad, contiene la siguiente útil leccion. La Lotería ha tomado de cada una de las 11.748 esperanzas de terno 1 real. Una sola de ellas, que ha sido afortunada, le ha costado 4.250, pagados á costa de los que han perdido; quedan á beneficio del fisco 7,498. Tal es efectivamente la sentencia de la ley de las probabilidades, que dice á los jugadores de ternos: por cada 11.748 de vosotros uno solo será el elegido. Debemos tambien añadir que en materias de juegos todos los hechos obedecen tan escrupulosamente esta ley soberana, que seria de desear que las humanas se ejecutasen por las poblaciones inteligentes como se ejecutan en la Loteria por el ciego azar los preceptos del cálculo, todos los cuales claman á una voz al jugador: *«no juegues.»*

Despues de estas reflexiones ¿quien no se admirará al leer en un libro, sin nombre de autor, titulado *arte de jugar á la Lotería*, impreso en Valencia el año de 1822, enmedio de las mas ridículas reglas para conseguir ganancias á este juego, que *en el modo de aplicar á él el cálculo de probabilidad consiste todo el secreto á que deben aspirar los aficionados*? Verdaderamente pasma que se haya invocado como uno de los medios de alimentarlo el que, bien aplicado, debe derrocarlo de su cumbre. En efecto, el consejo mas sano que podemos dar á esos aficionados, es el estudio asíduo de los cálculos de probabilidades; pues sin mas auxilio que el ensayo filosófico que de ellas publicó el conde Laplace y el cuadro analítico que ahora acompañamos, será preciso un grado de obcecacion no comun en asunto, como este, de material interés para que persistan en su error y continúen esclavizados á una de las pasiones mas ruines de la especie humana.

Réstanos aun añadir algunas palabras sobre la Loteria moderna.

Reducido al recinto de Cádiz el gobierno español, dominada casi toda la península por Bonaparte, fué este establecimiento calcado sobre las bases del que en 1769 se instituyó en Méjico, y llamado *Loteria nacional*: uno de los recursos que arbitró para proporcionarse medios con que subvenir á los grandes gastos que la guerra y la misma administracion pública hacian necesarios. Las circunstancias en que aquel gobierno se vió situado, hacian lícita cualquiera idea espedita de realizar ingresos en las cajas; y ojála hubiese sido esta, durante aquellas, la peor á que su administracion hubo de apelar! Lo fácil del lucro perpetuó despues su subsistencia, siendo quizá la única institucion de aquel gobierno que le sobrevivió, aunque invistiéndose, segun era entónces la órden del dia, con el título de *Real* Lotería moderna.

Esta Lotería tiene una ventaja considerable sobre la primitiva: la de no ocultar hipócritamente sus utilidades. Ella principia sus anuncios

manifestando que retendrá de cuanto se juegue la cuarta parte, que es lo mismo que decir al jugador que en el acto de depositar un duro en la oficina de este juego, queda para sus esperanzas convertido en 15 reales.=Hecha esta primera distribucion de la suma á que la Lotería asciende, que es igual á señalarse el gobierno desde luego un premio enorme, sin correr el riesgo que corren los jugadores, entran estos á repartir entre unos pocos el botin recolectado entre todos.

Para simplificar el exámen de la proporcion en que se hallan en este juego los casos ó azares posibles, favorables, factibles y adversos, nos hemos tomado el corto trabajo de presentar la demostracion en otro cuadro analítico, que señalamos con el número 2, adoptando para ella el plan de la Lotería moderna que se está jugando al tiempo que escribimos estos renglones, puesto que como el objeto de la administracion es cebar el capricho de los jugadores dándoles variadas combinaciones, no hay un plan inalterable, como en la primitiva, al cual podamos referirnos absolutamente.

Esta Loteria es de 28.000 números á dos ps. fs. eada uno. Los premios distribuibles son 800, y por consiguiente de cada 35 números deberá salir uno premiado. Para convencerse por esperiencia de la dificultad de obtener aun ese premio, que debe ser de los mas cortos, esto es de aquellos que en nada pueden mejorar la suerte de los jugadores, bastaria poner 35 bolitas en un saco, proponiéndose sacar una determinada, y se podria apostar 34 contra 1 á que la primera no seria la deseada. Y como esta dificultad se vá aumentando en proporcion que los premios son mayores, llega á suceder, para sacar el premio de 10.000 duros, que el caso favorable está de los posibles en razon de 1 á 27.999, ó lo que es lo mismo, que se pueden apostar 27.999 contra 1 á que un jugador *no* sacará aquel premio.

Igual apuesta puede hacerse respecto de los premios de 4 y 2 mil duros: y aunque es verdad que la dificultad decrece en proporcion que se aumenta el número de los premios de una clase; tambien es obvio que en la misma proporcion se disminuye el interés de obtenerlos: y aun por nuestra esperiencia podemos asegurar que los mas fanáticos jugadores tienen por mal agüero el sacar un premio corto, pues creen que así les pasa su turno en la mágica rueda de la fortuna.

Esto en cuanto á la relacion de los números que juegan y los premios que se les reparten, tomados abstractamente; pues volviendo la consideracion á la pérdida de 25 por ciento *seguro* con que este juego se hace, basta poca reflexion para convencerse de que en un periódo de tiempo, si fuesen unos mismos siempre los jugadores, la Lotería acabaria por arruinarlos á todos. ¿Es este juego otra cosa que una banca, en la que el banquero percibe desde luego el 25 por ciento de las pues-

tas que se hacen, sin obligacion á pagar sino hasta la cantidad del 75 por ciento restante?=Y ¿qué diría cualquiera persona prudente al que le propusiese un negocio de tantas contingencias como es la Lotería, y en el cual entraba perdiendo la cuarta parte de su capital?= Esta propuesta descabellada seria desechada con indignacion: y á pesar de ello, ¡cuantos de los que la rechazarian, van por si mismos, henchido el corazon de esperanzas, á depositar el fruto de sus sudores en el bufete del lotero!

Las reflexiones que se agolpan y se encadenan sobre esta materia, son en fin tantas, que si diésemos vado á ellas, no un artículo escribiriamos, sino un grueso volúmen. Nos lisonjeamos de que las Loterías van pronto á estinguirse por el convencimiento unánime, que no puede tardar, del gobierno y de los jugadores; pero si la mala estrella que persigue al país, quisiere que aun continúen su inmoral carrera, todavia creemos hacer un servicio útil al inocente pueblo que las sostiene, sugiriéndole esta idea. Dividan los jugadores las cantidades que destinan á este pernicioso objeto, entre la Loteria y una caja de ahorros. Como es ciertísimo que la gran mayoría de los jugadores jamas gana, tambien lo es que si todos ellos al fin del año comparan el resultado que han tenido ambas operaciones, la gran mayoría encontrará en lo que impuso en la caja de ahorros un premio seguro y aun aumentado por el interes que ha debido producir, al paso que verá con dolor completamente perdido cuanto jugó á la Lotería, y tambien sus locas esperanzas: y si es verdad, como dice Mr. E. Girardin, que el primer dinero ahorrado ha hecho muchas veces previsor y económico al que hasta entónces habia sido pródigo, verémos succesivas conversiones, que insensiblemente debilitarán las filas de los jugadores, hasta conseguir por consuncion el esterminio de semejante instituto.

Aunque sea en parte reproducir alguna de las ideas que ya hemos emitido, creemos oportuno para terminar, dejar consignada aqui la opinion de Say, cuya autoridad nos pareee de mucho peso, acerca de las Loterías. "En ellas, dice, ademas del dinero de los apuntes, pierden los jugadores el tiempo que pudieran emplear con provecho; y esta es una parte del impuesto, de la cual el fisco ninguna utilidad saca. Las suertes del azar tienen ademas el malísimo influjo de habituar el hombre á esperar de la fortuna lo que deberia obtener de sus talentos y de su esfuerzo, acostumbrándolo á buscar sus ganancias en las pérdidas de otros, mas bien que en las verdaderos manantiales de la riqueza; y haciendo parecer pequeñas las recompensas de un trabajo activo comparadas con las de una suerte grande de Lotería. Por otra parte, aunque es voluntario este impuesto, recae casi enteramente sobre la clase mas pobre y desgraciada, á la que solo la necesidad puede hacer despreciar la desventaja de tan desigual juego, arriesgándose en él casi

siempre el pan de la miseria, cuando no es el fruto del crímen. Favorecer, pues, las Loterías es favorecer un vicio fatal al sosiego de las familias.» Hasta aquí el ilustre Economista, cuyas palabras siguientes omitimos por parecernos escesivamente duras.

Si la lectura de este artículo consiguiese separar de su error á uno solo de los habituales jugadores, creeriamos haber hecho con él una obra útil á la moral y á las costumbres, y ganado para la sociedad el tiempo que nos hemos ocupado de tan árido y enojoso asunto.

JEREZ DE LA FRONTERA. JOSE ANTONIO DE LAVALLE.



NUMERO 1.°

CUADRO *analítico de las suertes de la Lotería primitiva, por medio del cual puede apreciarse: 1.° la dificultad de ganar, 2.° la desproporcion entre los enjuegos y los lotes, 3.° la base de las ganancias que hace la Lotería á costa de los jugadores.*

ESPECIE DE SUERTES.			NUMERO					NUMERO DE VECES DEL VALOR DE LA APUESTA QUE		VENTAJA CON QUE JUEGA LA LOTERÍA.
			DE LOS CASOS Y AZARES			DE LAS PROBABILIDADES FAVORABLES		debería pagar la Lotería para igualar los enjuegos.	pagá la lotería por ganancia en cada suerte.	
			posibles.	favorables.	adversos.	al jugador.	á la lotería.			
SUERTES.	SIMPLES.	ESTRACTO..	90	5	85	1	17	18	10*	$\frac{4}{9}$
		AMBO..........	4005	10	3995	1	399	400	238	$\frac{4}{10}$
		TERNO.........	117,480	10	117,470	1	11,747	11,748	4,250	$\frac{6}{10}$
	DETERMINADA.	ESTRACTO..	450	5	445	1	89	90	50	$\frac{4}{9}$

(*) Debemos advertir que estos premios están calculados con el aumento de 40 por 100 en los ambos, y 100 por 100 en los ternos, segun los paga la Lotería española.

NUMERO 2.º

Cuadro *analítico de las suertes de la Lotería moderna en el sortéo de 5 de Enero de* **1842**, *por medio del cual se demuestra* : 1.º *la relacion entre los casos posibles, favorables, factibles y adversos,* 2.º *las cantidades que para hacer el enjuego igual debería pagar la Lotería, y de consiguiente la ventaja con que interviene en este juego.*

ESTA LOTERÍA ES DE 28,000 BILLETES A 2 PS. FS. LOS PREMIOS SON 800, A SABER:		NUMERO DE LOS CASOS Y AZARES,				CANTIDAD POR CADA PREMIO QUE		VENTAJA *con que la Lotería interviene.*
		posibles.	favorables.	factibles.	adversos.	paga la Lotería.	deberia pagar.	
400 premios á ps. fs. . . .	20	28,000	400	400	27,200	*Rvn.* 400	$553\frac{3}{3}$	
350 id. . . . . , . . .	24	28,000	350	450	27,200	480	640	
34 id.	50	28,000	34	766	27,200	1,000	$1,333\frac{1}{3}$	
6 id.	400	28,000	6	794	27,200	8,000	$10,666\frac{2}{3}$	25
3 id.	500	28,000	3	797	27,200	10,000	$13,333\frac{1}{3}$	POR 100
4 id.	1,000	28,000	4	796	27,200	20,000	$26,666\frac{2}{3}$	
1 id.	2,000	28,000	1	799	27,200	40,000	$53,333\frac{1}{5}$	
1 id.	4,000	28,000	1	799	27,200	80,000	$106,666\frac{2}{3}$	
1 id.	10,000	28,000	1	799	27,200	200,000	$266,666\frac{2}{3}$	
800								

Nos ha sido remitida desde Jerez para su insercion en nuestra Revista la traduccion del artículo del diario de los Debates, que ofrecemos á continuacion á nnestros lectores, y que con el pretesto de dar cuenta de la obra de Mr. Reybaud, intitulada *«Estudios sobre los reformadores contemporáneos»* contiene una amarga censura del sistema de Fourier. Al propio tiempo, y por personas no menos dignas de nuestra consideracion, se nos ha pedido que demos lugar á la protesta, que contra los asertos del crítico han publicado los díscipulos de aquel y aun se deseaba con instancia que publicásemos en este mismo número alguna de las refutaciones que del presente artículo ha intentado hacer la *Phalange*. En la imposibilidad de satisfacer cumplidamente todas estas exijencias, nos complacemos en dar á conocer al menos el escrito de Mr. Maurel y la protesta á que ha dado lugar. De esta suerte no solo tributamos una muestra de deferencia á quienes las merecen muy señaladas de nuestra parte, y satisfacemos ademas nuestro deber de imparcialidad, sino que vamos á llenar otros mas altos, que nos impone la conciencia que siempre ha presidido á la redaccion de las pájinas de la Revista.

Las acusaciones que el crítico hace al sistema de Fourier, son de tal naturaleza que los mismos partidarios de este confiesan y declaran que *si tal fuese su doctrina, ellos serian los primeros en condenarla.* Este hecho revela por si solo toda la importancia del ataque. No conocemos nosotros bastante las obras del socialista frances para saber hasta que punto serán fundadas todas las citas que alega, todas las censuras que fulmina este escrito. Pero despojada la doctrina de la parte de ridículo con que se trata de presentarla, descartada la exajeracion, y aun la injusticia que acaso haya podido deslizarse en la intencion y correr con la pluma del escritor, todavia quedan en pie tales acusaciones, que es preciso que de ellas se vindique el sistema societario, si ha de sostener las mismas pretensiones que ostenta, de regenerador de la sociedad. En nombre de la religion y de la moral, y como escritores públicos, pedimos pues, á Fourier y á sus díscipulos que desvanezcan los cargos que contra ellos se aducen. Les pedimos la demostracion de que las conciencias y los deberes del hombre, tales como los hombres los han entendido hasta ahora, quedan á salvo, si como algunos di-

cen., sus ensayos en nada tienden á subvertirlos: ó bien les pedimos franqueza y lealtad, y que digan si como pensamos, tratan de sustituirlos con un nuevo órden de ideas y sentimientos que pretenden ellos haber descubierto. Y á los que deben ser oidos en estas materias, á los *que tienen el deposito de la fé y de la doctrina*, tambien conjuramos en nombre de aquellos altos objetos para que llamen á exámen esta nueva escuela, que se presenta invasora, y que ya ni obra oculta, ni puede pasar desapercibida.

En efecto, en algunos puntos y sobre todo en este rincon de la Península recluta cada dia nuevos prosélitos: fórmanse proyectos de realizar sus ensayos: acúdese al gobierno solicitando los medios para ello. Pues bien, nosotros lo creemos, y no nos cansarémos de decirlo. Ha llegado ya la hora del exámen, y de que haya una cabal esplicacion.

Los unos, si son poseedores de la verdad, deben al mundo su demostracion: los otros estan obligados á examinar los títulos de la nueva doctrina, á hacer justicia de ella, á destruir y señalar el error, é impedir en fin esta subversion de ideas, que no por mostrarse ahora inofensiva, deja de ser, decimos sin rebozo nuestra opinion, la mas grave y completa que acaso ha presentado ningun sistema filosófico de cuantos han imaginado los hombres.

REVISTA CRITICA Y LITERARIA.

TRADUCIDA DEL *DIARIO* FRANCES DE LOS DEBATES.

Estudios acerca de los Reformadores contemporáneos ó Socialistas modernos, por Mr. Luis Reybaud.

Este libro cumple mas de lo que promete; porque dámos en él con una esposicion cabal, perfectamente exacta y lucida, de todas las utópias, de todos los sistemas griegos que, renovados en mayor ó menor parte, se ha tenido la presuncion de adaptar al mundo desde el final del siglo décimo octavo; con un juicio imparcial y seguro de la obra de los diversos reformadores; y con una protestacion elocuente, fer-

vorosa y (lo que nunca está de mas) escrita con muy buen estilo, contra *la nada* de la doctrina, que se nos vende por socialista. La academia francesa, asignando á Mr. Luis Reybaud el considerable premio instituido por Mr. de Monthyon, (1) ha tenido el mérito de coronar un libro, del que pueden preciarse á una la buena literatura, la política y la religion.

El autor no es como quiera imparcial y grave. Casi nos pone en la tentacion de imputarle que se ha dejado llevar demasiado de sus escrúpulos de crítico y aterrorizar de la idea de convertir un estudio filosófico en obra de recreo. Ya concede los honores de la guerra á las visiones mal enjertadas de Cárlos Fourier: ya espone, sin asomo de risa, doctrinas puramente burlescas. A esto respondería Mr. Reyband, sin la menor duda, que hay estravagancias y ridiculeces preservadas del escarnio por la propia enormidad de su bulto, y contra las cuales el epígrama mejor acerado se despuntaria sin remision. Por otra parte, el buen gusto recomienda no malgastar la tinta en chanzonetas triviales; y es imperdonable decirlo todo al lector.

Mas no ha valido al autor de los *Estudios acerca de los socialistas* su seriedad, para no ser reputado escritor superficial por los discípulos de Fourier. Sea en buen hora. Hombre profundo para la escuela societaria sería aquel que recomendase á los capitalistas la aplicacion de sus fondos á edificar un falansterio, el que impeliese *á las familias ricas á incorporarse desde el otoño, para dar el golpe decisivo en la primavera próxima, ejercitando á los societarios, y en particular á los niños en todas las evoluciones chorográficas, empezando por las de la ópera, y acabando por las del incensario.* Este falansterio, fundado en escala mayor, costaría quince millones; pero en escala reducida se tendría por cuatro millones, y aun se podría empezar por dos.

Luego que se ponga de manifiesto la *unidad universal*, la *armonia plena, la trabazon de las atracciones pasionadas*, que no pueden menos de reinar en este *Omnibus* de mil seiscientos veinte

---

(1) El ilustrado y muy respetable Baron de Monthyon, magistrado de Francia, cometió á la Academia, entre otras varias fundaciones en favor del bien general durante su vida, la asignacion de dos sumas de á diez mil francos; la una con el título de *Premio de virtud*, y la otra como recompensa de la *Obra literaria mas útil al público*, que se diese á luz. A su muerte dejo afianzada una propiedad, que se estimaba en un millon de francos (segun un biógrafo) con el proposito de hacer mas frecuente esa generosidad, mediante la buena suma de los rendimientos. El segundo citado es el premio obtenido por Mr. Reybaud por la obra que sirve de testo á este artículo. (*Nota de la traduccion.*)

asientos, conocido por el nombre de falansterio; luego de haber contemplado las gratificaciones sin número, y refinadas, de esta forma de asociacion, es indudable que la gente culta caerá de pronto en desesperacion profunda: despues se mesará los cabellos; y despues (ya con reflexion mas madura) se dará priesa en arrasar las ciudades, poner en trizas campos, hacer saco-mano de todas las instituciones, religiosas, morales y políticas, acabar con la gran familia, la nacion, con la pequeña familia, el hogar doméstico, para alistarse en el baturrillo *de los azules*, mandado por el *capitan Scaurus* ó *el de los rojos* á las órdenes del *capitan Lucullus*.

Mas *si se funda en escala mayor* ¡que insigne operacion de banco! *Cuarenta millones*! realizables con la reventa de las acciones y con *el beneficio de los espectadores contribuyentes*; *que es de estimar en cincuenta millones*, sin salir de los *dos años primeros*! Hablen los números: «tomando á los curiosos contribuyentes á razon de 100 «francos de entrada por término medio; seiscientos curiosos admitidos «por dia, dejarian una suma de 44 millones en dos años; y todavía se «obtendria mucho en el curso del año tercero.» Esta si es profundidad, ó nada se nos entiende de profundidades. Pasado el tercer año, puesta la máquina en *toda superioridad de mecanismo*, asociados todos los habitantes de la tierra y organizados en falanges, sería razon preguntar ¿donde darémos con estos curiosos de á razon de 100 francos al dia? Pero es probable que Dios crease unos dos ó tres mil millones de ellos con el preciso intento de seguir favoreciendo la recaudacion.

El Sr. Luis Reybaud ha tenido aliento para leerse todas las obras de Fourier, y malicia suficiente para copiar de ellas con abundancia. La escuela se ha resentido algun tanto de esta franqueza, y no va en ello descaminada. A decir verdad, nos dá pena: pero el caso es que vamos á cometer el mismo delito, y con circunstancias agravadoras.

No es cosa de juego, no digamos dijerir, sino beber con los ojos hasta lo último una disertacion de este que se viene á nosotros con el título de reformador. Sus libros son imágen perfectísima del caos. Allí no hay plan, ni método, ni pensamiento, ni estilo; sino un fastidio irremitente, una tremenda pesadilla para ahogar de desesperacion al lector mas intrépido. Son una retacería de capítulos arrojados á la ventura; series de omisiones, trasposiciones, pretericiones, ó, digamos con perdon de Dios, *cis-legomenos, inter-liminares, epi-secciones, citer-logos, citra-pausas*; revoltillos de ideas que se abortan frecuentemente en gracias de bodegon. La forma es bárbara y grosera. Todo compone un cuerpo informe de imaginaciones mugrientas, que representan un fangal verdinegro. Todo es un conjunto de estravagancias, sandeces y patochadas sin principio, medio, ni fin. Y sin embargo este es el evangelio que debe renovar el mundo.

Hay utopias acerca de la paz perpétua y la felicidad universal, que todo siglo vé nacer y morir: que tienen su aplicacion en las circunstancias estraordinarias, y desaparecen con ellas. Las guerras del siglo décimo-sesto produjeron la utopia de Tomas Moro, y mas tarde el ensueño de la paz perpétua atribuido, con razon ó sin ella, á Enrique IV. Las guerras europeas de Luis XIV inspiraron al abate de Saint-Pierre un sistema de gobierno universal por medio de la polysinodia y del escrutinio perfeccionado. La república y el imperio son periodos de una violencia estremada. Digámoslo con la figura retórica que está en moda; son el huracan furioso, irresistible que atraviesa por encima de la Europa, y hace bambolear al mundo. Nada hay que admirar si algunos buenos hombres, que tuvieron la buena dicha de arrobarse en éstasis de serenidad y armonia durante la tempestad, han cantado las inefables dulzuras de la union y la concordia, la paz y la tranquilidad, como decia el difunto Target. Las guerras de la república y del imperio eran á propósito para dar un saborcillo de novedad á los idilios mas insulsos de Fontenelle. Podia tener cierto encauto, y tal cual aire de originalidad, el representarse á la especie humana, esclusivamente ocupada en los pasatiempos rústicos y bajo la influencia de una primavera perdurable; vestida de raso y terciopelo; armada de cayados, obra del ebanista; transformando la tierra en un jardin de primores, templando la sed en corrientes de vino de *Champagne*, y arrullándose al anochecer con las sinfonias de Beethoven para caer en blando de sus agradables fatigas.

Por desgracia la reforma pacífica, que tuvo su razon de ser suficiente en la espansion mesurada de las pasiones belicosas, ha vivido con mucha modestia y estinguídose con mucha tranquilidad en el seno de la paz. El desmentado, nada sublime, que escribió la *Teoria de los cuatro movimientos, el tratado de asociacion agrícola y doméstica y el Mundo nuevo industrial*, no se amargaba de ver á la demócracia francesa propagando la reforma á cañonazos, y declarando la guerra al mundo para hacerle entender qué cosa es la felicidad y la igualdad. Allá un dia apacible, cuando la paz general estuvo firmada, bien ó mal, Cárlos Fourier sintió tristeza de que la especie humana, que se había resistido á ser feliz por la virtud del alfange y del mosquete, no apareciese mejor dispuesta á serlo por la fuerza del silogismo. No se trataba de destronar reyes ó emperadores, ni de convertir círculos en departamentos, ni de dar nombres nuevos á pueblos viejos, ni de disfrazar la Europa en cartas flamantes de geografia. Trátabase sencillamente de trocar las ideas del género humano: ni mas, ni menos. La doctrina de la felicidad social encontró por primer enemigo á toda la sociedad junta, y la primera palabra que se hizo indispensable pronunciar para convencer á los hombres, fué declararles que no

tenían sentido comun; á lo cual podía la sociedad responder que por esto mismo era incapaz de comprender las ideas socialistas; y, dado que por su mala ventura presumiese de comprenderlas, quedaría en riesgo de hacer triste mudanza de ellas.

Por tanto, la reforma social no podía menos de comenzar declarando la guerra á la sociedad: de donde proviene que el dogma fundamental de Fourier sea que la civilizacion es un monstruo, al cual es indispensable sofocar; que las leyes religiosas, políticas, civiles é industriales son invenciones del infierno, que precisa desbaratar cuanto antes. Es cierto que el inventor del falansterio tenía las mejores intenciones del mundo; se horrorizaba de la violencia: solo contaba con la persuasion y la magia de los buenos ejemplos, con la perspectiva del cuádruple producto, con los progresos de la gastronomía, la atraccion apasionada, la libertad de los amores, y un fabuloso encadenamiento de voluptuosidades refinadísimas. Pero, hombre de Dios ¿qué importan tus intenciones? ¿qué quieres que la sociedad haga de ellas? Ella considera tu fin y tus medios; tu punto de partida en filosofía, y tu punto de apoyo en religion.

El *socialismo* (ya que lo hemos de nombrar como le han puesto) declára redondamente que la felicidad *absoluta* es de este mundo; que aquí se debe buscar con seriedad y perseverancia, en la certidumbre de que hemos de dar con ella, á poco que sepamos poner en trabazon las pasiones. Esto sentado, Fourier define de este modo la felicidad.=(*Théorie des quatre mouvements, pag.* 129)=«La felicidad, acerca «de la cual se há razonado; ó mas bien, se ha disparatado tanto, con«siste en tener muchas pasiones y muchos medios para satisfacerlas.» Por principio de cuenta, la doctrina social escluye la religion; proscribe la lucha, única gloria del hombre, el deber, la moral. La vida humana es un fin y no un medio. El mundo es el término definitivo de la sociedad. El socialismo busca los bienes terrenos por ellos solos; exalta y santifica la carne, como si la carne se olvidase demasiado de sí misma!, amenaza á la sociedad del mas horrible trastorno, no se reserva un lazo para retenerla en el borde del precipicio, no le ofrece ni una tabla de salvacion para atravesar sobre el abismo.

Admira algunas veces la importancia pasagera de las utopias socialistas: pero mas bien debiera llamarnos la atencion que no estén arraigadas en el corazon de la muchedumbre, ni hayan cambiado en diez años la faz del mundo civilizado. El dogma que establece que la felicidad perfecta es de este mundo: que nunca se hará demasiado por sembrar de flores el breve espacio de la vida; que la dicha se aumenta en proporcion que se sacia á las pasiones; dogma sacado del paganismo decrépito y de la ópera cómica por un plagiario ignorante y poco diestro, puede escitar el desprecio y el hastío en cierto número

de inteligencias: pero hay á la par de estas, quinientas mil inteligencias que distinguen mal una idea religiosa y progresiva de una idea necia, y millones de individuos que no las distinguen absolutamente. De donde se sigue, que si semejante doctrina se propagase, sería el instrumento mas portentoso de destruccion, y nos llevaría derecho por la propaganda pacífica al arrebato brutal. Los vencedores, poco filósofos, aplicarian la doctrina filosófica del modo que la hubiesen comprendido. ¿Predicais paz? harían guerra de muerte. ¿Una distribucion mas acertada de bienes? Se declararian rectos poseedores de todo aquello en que pusieran mano. ¿La supremacía de las inteligencias? Y quien estorbaria que se declarasen inteligentes de privilegio? La sociedad se vería desquiciada. Hombres y cosas, todo iría á la perdicion. Correrian inevitablemente millaradas de años, primero que el mundo recobrase su asiento y pasar ordinarios, de tal modo destruidos en nombre de la armonia y la *atraccion pasionada*.

Si habemos salido en bien de este peligro, demostrado está, por una parte, cuánta es la fuerza, aun subsistente, de los principios religiosos y políticos, que rigen á la sociedad europea cerca há de diez y nueve siglos; y por otra parte, cuánto hay de espantosamente exajerado y de ridículamente falso en esas sempiternas declamaciones contra el órden social.

Conspiradores y reformadores tienen muchos puntos de semejanza. Su ilusion es igual, y muchas veces sus tragaderas. Unos y otros pasan el dia atisbando por las rendijas. La menor disputa en una casa se les figura guerra de muerte. Ya se perdió la familia. Si oyen una murmuracion contra el gobierno, ya estamos en víspera de una revuelta. Si se dá noticia de una bancarota, ya el comercio quedó arruinado. Si un guardia nacional entra regañando en su habitacion de vuelta de un servicio demasiado molesto; nuestro honrado y valiente conspirador pierde la chaveta, y pasa arrebatado á su caverna para revelar á los del gremio que la desafeccion raya en su altura, y los mismos satélites del tirano están prontos á auxiliar la insurreccion. Esto dicho, la conspiracion sale de la caverna al dia siguiente para pasar la noche en un calabozo.

Los socialistas juzgan del órden social con la misma perspicacia. Las plagas de la humanidad, las revoluciones, los contratiempos de la industria, los accidentes del matrimonio (accidentes muy exajerados en número; pues si hubiese tantos maridos embaucados cuantos denuncian los cazadores de fortuna, de cierto no hallariamos tanto moralista en brasas para destruir el matrimonio;) todo les parece, en todo encuentran la condenacion irrevocable de las leyes religiosas y políticas, y un signo infalible de la disolucion del mundo. No se trata mas que de construirle de nuevo.

Fourier por su parte, no serpéa por cuatro caminos. Rechaza el mundo material y el mundo moral. Descubria ya otra cosa por hacer. El ha descorrido el velo de los *destinos futuros*, y se ha encaramado sobre Dios. No hay pues, que someterle objeciones.=*Bien: pero las pasiones humanas*......=¿Las pasiones humanas? Son peligrosas en el *órden civilizado*, y no mas. En el *órden combinado* todas las pasiones serán escelentes.=*Pero las enfermedades*.=Enfermedades? No las habrá. Viviremos sanos. En lugar de dos ó tres comidas, tendrémos *ocho por dia*; y la salud nos rebosará mejor por el cuerpo. —*Pero las fuerzas humanas*...=Fuerzas humanas? «La estatura humana irá subiendo de dos á tres pulgadas por generacion, hasta llegar al término medio de 84 pulgadas, ó 7 pies en los hombres....El «vigor y la longitud seguirán creciendo en relacion diferente hasta «la décima-sesta generacion. Entónces el término comun de la vida será «de 144 años, y las fuerzas se mantendrán en proporcion.»=*Pero los trabajos abrumadores y peligrosos*...=Cuando 1600 personas tengan á bien asociarse y vivir armónicas en el *omnibus* falansteriano, todos los trabajos serán agradables y salutíferos.=Y los inmundos?...Ah! los inmundos? Se avanzarán á ellos perdidos de placer...

Y de este modo la especie humana, libre de patria, de gobierno, de familia, vivirá asociada en *grupos* compuestos de á nueve personas; en *series* compuestas de á cinco grupos, en *falanjes* compuestas de series: todo reunido en un edificio comun llamado *falansterio*, y será mantenida en *equilibrio* por la accion y mecanismo desplegados de las pasiones. El grupo, la série, la falange son formados por la atraccion. El grupo tira de los individuos, la série tira de los grupos, la falange tira de las séries, ni mas ni menos que el sol tira de los planetas. Como las faenas de todo género han de ser escesivamente agradables, puesto que el cultivo de los campos se hará en *literas y bajo pabellones mas espléndidos que aparato de ópera*; el trabajo, por fuerza, se convertirá de suyo en una pasion *mecanizante*. La organizacion social no ofrece dificultades de otra especie. Todo está en dar ensanche á todas las pasiones, y tenerlas perfectamente en juego por un método que las impida ponerse en contradiccion. Supongamos que un hombre está dominado de la pasion *mecanizante* de cortar el gaznate á su vecino, dado que defienda su bolsa; y que el vecino lo está de la pasion *trabadiza* de alargarla al primero que se la pida. Estas dos pasiones pueden *armonizar*, y dar principio á un grupo en que presida el órden perfecto. Toda la tecla está en maridar las pasiones. No cabe cosa mas sencilla.

Vuelva ahora la vista el lector hácia este cuadro de vida doméstica, y téngase como una peña para no desbaratarse de enternecimiento con el pasmoso idilio siguiente.

«Analicemos el mecanismo del servicio colectivo en libertad den- «tro de una vocacion cualquiera: pongamos la de camarista. La *page- «cilla* Delia sirve en el grupo de camaristas del ala derecha; pe- «ro está de enojos con Leandro, y hace como quien no mira á su «habitacion. No importa: otras suplirán por ella. Egléa y Philis, am- «bas *pagecillas* del mismo grupo, toman por su cuenta el aposento «de Leandro, *á quien tienen voluntad*. Otro tanto pasa en las caba- «llerizas. Si uno de los pages de Leandro le descuida hoy el caballo, «otro page que estima á Leandro, ó cualquiera de los que andan en rue- «do, se hace cargo del animal y le echa el pienso. Philis y Egléa hi- «cieron la cama, pero no sacuden el polvo del vestido de Leandro, si- «no lo trasladan á la sala del apaléo, en donde lo recibe Clythia, *otra «amiga de Leandro*. En este vestido hay una mancha; y Clythia, des- «pues que ha apretado de puños, lo deja en la sala de desengrasar. «Mas allá esta Cloris, *otra amiga de Leandro*, que emplea en sacarla to- «da su habilidad. Por otra parte, cualquiera puede encontrarse en fae- «na distinta con personas que acaban de servirle un minuto ántes, y «á quienes es inferior en cuanto muda de ocupacion. Egléa sirvió á «Leandro á las siete en punto; pero á las nueve hay precisa asisten- «cia en el colmenar. Leandro se ha hecho de esta secta; mas es no- «vato. Egléa, que trae el trajin de la miel desde la infancia, es su- «mamente hábil. He aquí á Leandro á las órdenes de Egléa, orillas del «colmenar.»=

Basta de Leandro. Vengamos á las creaciones sublimes.

Fourier se ha alzado con la ciencia de los *destinos futuros*. Este mundo vá á durar ochenta mil años. La primera creacion fue hecha en el *órden subversivo*; resultas de lo cual, la especie humana ca- yó de las *sectas confusas en la selvageria*; de la *selvageria* en el *pa- triarcado*; del *patriarcado* en la *barbarie*; de la *barbarie*, en la *civili- zacion*, justamente como Monsieur Argan debía caer de la bradypepsia en la dyspepsia; de la dyspepsia en la apepsia; de la apepsia en la lien- teria &c.=La civilizacion es un estado horrible, que nos encierra en casa con la muger y los hijos, y nos mantiene en ignorancia de los bienes del *órden combinado*; es decir de la falange; en donde ten- drémos cuantas mugeres deseemos, y estarémos libres de la bata- hola de cuidar de los hijos, á quienes no hay para que conocer; donde horros del cuidado de la casa propia, vivirémos en familia en- tre mil y seiscientas personas separadas y reunidas incesantemente en grupos ó séries de pasiones *mecanizantes* y *trabadizas*.

La transicion del periodo subversivo al período armónico será se- ñalada con el *nacimiento de una corona boreal, que derretirá los hie- los del polo*, trasmutará todas las condiciones atmosféricas del globo, y hará brotar naranjos en Siberia, Groenlandia y Spitzberg. Tobolsk

y Arcángel gozarán la temperatura que reina en Nápoles y Valencia. La mar se convertirá en una *limonada agradable de beber*. Esta limonada la purgará de todos los monstruos marinos, de cuya pernicie nos verémos desembarazados inmediatamente. Incontinenti empezará una nueva serie de creaciones. He aquí la prueba. (*Theorie des quatre Mouvements, page* 60.)

«Toda creacion se opera por la conjuncion del fluido boreal, que «es masculino, con el fluido neutral, que es femenino. Un planeta «es un ser, que tiene dos almas y dos sexos, y procrea como el ani«mal ó vegetal, por la reunion de dos sustancias generadoras. Creer «que la tierra no hará nuevas creaciones, y que se ha de limitar á las que «vemos, seria creer que una muger, que tuvo un niño, no podrá pro«ducir el segundo, el décimo....La tierra está violentamente agitada «de la necesidad de crear; lo cual se hace visible en la frecuencia «de las auroras boreales, que son un síntoma del celo del planeta, una «efusion perdida del fluido prolífico. No la es posible verificar su con«juncion con el fluido austral, en tanto que el género humano no ha«ya hecho los trabajos preparatorios. Por lo pronto será necesario mul«tiplicarle hasta un completo de dos mil millones, tomando por bajo.... «Luego que los dos mil millones de habitantes hayan esplotado el glo«bo hasta el grado sesenta y cinco, se verá nacer la corona boreal, «que dará el calor y la luz á las regiones polares árcticas.»

No es esto todo. El *tratado de asociacion* nos comunica el secreto de la creacion. Por ejemplo.

«Como los planetas son andrójinos, igualmente que las plantas, «copulan consigo mismos y con los otros planetas. Por eso la tierra «copulando consigo misma, y por medio de la fusion de sus dos aro«mas típicos, el masculino derramado del polo norte, y el femenino «del polo sur, engendró el cerezo, fruto sub-radical de los frutos ro«jos, acompañado de cinco frutos de *gama*, á saber: la tierra co«pulando con Mercurio, su quinto satélite, engendró la fresa; con «Palas, su cuarto satélite, la grosella negra ó *cassis*; con Ceres, «su tercer satélite, la grosella espinosa; con Juno, su segundo saté«lite, la grosella de racimo; con Phaclina, su primer satélite, *nada*; «con Venus *su ambigua*, en funcion simple la zarza-mora, en funcion «compuesta la frambuesa; con el eje radical, ó el sol, en funcion di«recta la uba, fruto radical ascendente; en funcion inversa, *nada*.

Esto sentado, he aquí una ligera muestra de las nuevas creaciones con que la especie humana será favorecida. El lobo ascenderá al grado de mayor ó *hypo-can*, animal útil y amable. El leon, que á no poder dudarlo, fué una creacion mal vaciada, se tornará en un *cuadrúpedo dócil y arrogante*, «en el *anti-leon*, trasportador elástico, á «espaldas del cual un caballero (teniendo mudas apostadas) saldrá por

«la mañana de Calais ó de Bruselas, é irá á almorzar en París, á comer «en Lyon, y á cenar en Marsella, quedando menos fatigado de la jor- «nada que uno de nuestros correos de mas velocidad: porque el ca- «ballo es un conductor rudo y simple (*solipedo*) que vendrá á ser con «el anti-leon, lo que el carruage sin sopandas es al carruage con so- «pandas. Por tanto quedará reservado para el tiro y el manejo, tan «luego como esté á nuestras órdenes la familia de los trasportadores «elásticos el anti-leon, el anti-tigre, el anti-leopardo; los cuales subi- «rán á tres tantos de la dimension de sus moldes actuales...=Será muy «placentero habitar en este mundo, cuando disfrutemos del beneficio de semejantes servidores!.»

A la familia de los trasportadores elásticos tenemos que agregar las *anti-ballenas* remolcando los navíos en los tiempos de calma, los *anti-tiburones* auxiliando para acorralar la pesca, los *anti-hipopótamos* sirgando los barcos por el rio; los *anti-cocodrilos* ó mozos de descarga; las *anti-phócas* ú ovejas marinas, y para concluir; ya demostrado por Fourier (*Teorie des Quatre Mouvements, page* 398) que la *girafa es el geroglífico de la verdad en el reino animal*, resulta que tendrémos en la *anti-girafa* el *mayor*, el mas *sobresaliente*, y el mas humilde y seguro servidor.

El hombre que descubrió la corona boreal, la limonada, los amores de los planetas, las creaciones del molde mal vaciado y la familia de los portadores elásticos, ha descubierto igualmente que «entre ocho- «cientos niños, tomados sin escoger, se encuentra el gérmen de todas «las perfecciones á que puede llegar el talento humano; es decir, que «cada cual de ellos estará naturalmente dotado de la aptitud necesaria «para ladearse con alguno de los seres prodijiosos como un Homero, ó un Cesar, un Newton &c.; salvo que, como toca en lo dificultoso representarse á Homero sin admitir todas las tradiciones heróicas de la Grecia, el sitio de Troya &c., sería de concluir que, á despecho de la armonía universal, deberá haber habitualmente sobre el globo treinta y siete millones de Helenas, haciéndose arrebatar treinta y siete millones de veces por treinta y siete millones de troyanos. Y del mismo modo entran en la cuenta treinta y siete millones de Césares haciendo treinta y siete millones de veces la conquista de las Galias, y treinta y siete millones de Newton descubriendo la atraccion treinta y siete millones de veces al año.

En tanto que todos nuestros niños se van convirtiendo en Cesares, Homeros &c. he aquí las nobles funciones á que los dedica el incomparable genio de Cárlos Fourier. Notad bien, lectores, este principio de la *atraccion pasionada*: que aquí está el *eje*, la *raiz* de la sociedad falansteriana. Habiendo llegado Fourier á percibir que al rededor de las dos terceras partes de los niños son ariscos, revoltosos, *puer-*

quezuelos é inclinados á la *inmundicia* y la impudencia», concluye, en virtud de su sistema, que es indispensable dar rienda á esa pasion por lo sucio y asqueroso; y en consecuencia los incorpora en partidas con el título de *hordas pequeñas, cuyo oficio es ejercitarse en todo trabajo repugnante.* «Las *hordas pequeñas* contienen dos terceras partes de varones, y la otra tercera de hembras.=Por el contrario, las *bandas pequeñas*, pulidísimas por linda regla, se componen de dos terceras partes de hembras y una de varones.=Las primeras caminan *á lo bello por la senda de lo bueno*; las segundas caminan á lo bueno por la senda de lo bello.»

La senda de *lo bueno* que conduce á *lo bello* á estas *hordas pequeñas*, es, en buen romance, la que toman ciertos carretones nocturnos, cuyo encuentro evitamos; los cuales serán repletos y vaciados por dos terceras partes de varones y una de muchachas, obedientes á la *atraccion pasionada.*

«Las hordas pequeñas estan divididas en *Sacripanes* y *Chenapa-«nes, Sacripantas y Chenapanas*; y hay una reserva con el nombre de «*Garneménes y Garnementas.* Los *Sacripanes*, estan destinados á las ta-«reas inmundas; los *Chenapanes* á las azarosas. Las *hordas* femeninas to-«man el cargo de la tripería en los mataderos; desempeñan los oficios «repugnantes en las cocinas &c... Estas hordas de niños tienen su len-«guaje especial ó gerigonza, su artillería menor y sus generales de am-«bos sexos con el título de *Peti-khdnes y Peti-kantas*....Siempre están «en un pié desde las tres de la mañana, barriendo establos, echando «pienso á las bestias &c. Terminada la obra, se encaminan á sus ablu-«ciones y su tocador; de donde vuelven triunfantes para asistir al des-«ayuno.»=Buen apetito, caballeros!

Pero por ejemplo; «*las hordas pequeñas* son recompensadas en «honores sin tasa. Hablar la gerigonza es el mejor título de caballe-«ria sobre la tierra. Al acercarse estas hordas, la torre de señales las «debe un saludo de supremacía; todos los cimborios una ostentacion «de banderas. Si se dirije la voz á un *Sacripan ó Chenapan* en su «traje regimental, se le dá el tratamiento de *Magnánimo*: si á las «hordas del *lenguaje místico*, el de *Gloriosos Nubarrones.*

Luego que los niños han ejercitado completamente su pasion mecanizante por....el camino de lo bueno que conduce á lo bello, Fourier los organiza en Vestales y Vestels mientras llega la *mayoria amorosa.* «Siempre que se ha levantado un ejército; las *vestales* le «hacen la presentacion del Oriflama. La reunion de las *vestales* de mas «renombre, es un cebo mas, para atraer jóvenes á estos ejércitos... «Como el ejército industrial está compuesto por terceras partes de «*Bacchantes, Bayaderas, Faquiras, Saladinas, Heroinas, Encanta-«doras y Mágicas* acuden al servicio mas jóvenes de uno y otro se-«xo de los que se han menester.«

Por otro lado no se ha de perder de vista «que la castidad de «los vestels y de las vestales queda mejor preservada, en cuanto son «plenamente libres de huir el cuerpo renunciando á las ventajas de su «investidura; qne los vestels tal cual distinguidos tienen en el ejército «una bella loteria para contraer aliauzas de príncipe; que la virginidad «de los vestls será aplaudida hasta de las mugeres.» En fin, este grande hombre no omite el advertirnos «que las mugeres *harmonianas* tienen medios decorosos de ministrar á sus placeres, y que el vuelo de las pasiones queda asegurado en este órden para toda edad y por todo secso.»

Pasemos ahora al capítulo de las mugeres. «Es frecuente la esclamacion contra la falsedad que domina en materias de amor.=Disparate! Si la ley hubiese asegurado á las mugeres el libre ejercicio del amor, veríamos disminuida la fulleria amorosa, blanco de nuestros sarcasmos injustos.» Esto que ahora dice, se entiende bien: no admite réplica. Pero veamos la ley del matrimonio en el séptimo período, segun el mismo Fourier: «Una muger puede tener al mismo tiempo un esposo, del que ha sacado dos hijos, un genitor que no le ha producido mas de uno; un favorito que ha vivido con ella, y conserva el título.....Ademas de esto poseedores simples, que son cero ante la ley» =En conciencia no podemos defraudar al lector de las reflexiones siguientes, aun mas curiosas que el precepto: «Esta gradacion de título establece *mucha cortesía* y *suprema fidelidad en lo que se pacta.* Una muger puede rehusar el título de genitor á un favorito; y tambien si la vence el disgusto, negar á toda esa diversidad de sujetos, el ascenso inmediato á que cada cual aspira. Los hombres por su parte hacen otro tanto con la diversidad de sus mugeres. Y *este método cierra completamente las puertas á la hipocresia, derivada únicamente del matrimonio.*

Armonizado el mundo de este modo por la *trabazon* de las pasiones *mecanizantes*; aplicados los niños á las operaciones inmundas; enlazados los *Vestels* y las *Vestales* con príncipes y monarcas; conducidos por *Faquiressas* ejercitos baladines; provistas las señoras de esposos, genitores, favoritos y aves de paso; esta sociedad es tan robusta, que pudiera muy bien tomar por diversion *el pago en seis meses de la deuda de Inglaterra con huevos de gallina.* No hay que dudarlo: «mil docenas de huevos, á razon de diez sueldos, importan *tanto*. Al «cabo de doscientos dias, *tanto*. Multiplíquese esta suma por seiscien-«tas mil falanges, y tenemos un producto general de sesenta mil mi-«llones.» El desdichado Sir Roberto Peel, que suda sangre y agua por pagar los intereses de la deuda, y daba picon á Mr. Hume con el huevo que le echaba en cara haber empollado, mejor haría en decretar una *postura* general, que en obtener la contribucion sobre las rentas.

Mas no hay que figurarse que haya de faltar ocupacion en la sociedad *armoniana*. Por mucho que el fastidio apriete en las falanges, no faltaran entretenimientos como el que sigue.

«Sesenta ejércitos imperiales se reunen sobre el Euphrates, teniendo su cuartel general en Babilonia. Este gran ejército se ha propuesto dos tésis. «1.ª=Canalizar ciento y veinte leguas de la corriente del rio: : 2.ª=Determinar sobre el mérito de una serie de empanadas menores, segun la ortodoxia higiénica de la tercera potencia, en «rivalidad con treinta y dos especies propuestas de empanadas de marca menor, tomando en consideracion los accidentes de las hornadas; «todas adaptadas al temperamento de la tercera potencia....Este ejército, en número de 600.000 combatientes, que abriga doscientos sistemas distintos acerca de las empanadas menores, sienta sus reales junto al Euphrates. Antes de abrirse la campaña se han destacado sesenta cohortes de reposteros para el servicio de la cocina suprema «del Sanhedrin gastrosófico de Babilonia....Cada cual de los sesenta ejércitos se coloca, ó en el centro ó en las alas, segun la naturaleza de «sus pretensiones: el ala derecha declarada por el pastel relleno, el «centro por el *Vol-au-vent* ensalsado, y el ala izquierda por la masa «cubierta. La jornada se empeña por la presentacion de las hornadas «de uno de los tres cuerpos, que son puestas á prueba en Babilonia ante el gran Sanhedrin de los oráculos de ambos sexos.....Los vencedores son festejados por una salva general del ejército, á la proclamacion del triunfo. Por ejemplo, Apicio es el ingeniero vencedor. Sírvense sus empanadas al principio de la comida. Al momento los 600.000 «combatientes empuñan 300.000 botellas del vino que borbolléa. Los «jefes clavan la vista en la torre de órdenes de Babilonia; y en el mismo punto en que su telégrafo presenta la señal de fuego, saltan á un «tiempo los 300.000 corchos por esos aires. Apicio recibe en el acto de «manos del presidente del Sanhedrin una medalla de oro, que tiene por exergo: *A Apicio, triunfador en empanadas menores de Babilonia.* «*Dada por los sesenta imperios.* En el reverso lleva grabado el nombre de las empanadas.»

¿Y qué hay, en resumidas cuentas, debajo de todo este amasijo de necedades y estravagancias? Una verdad de Pero Grullo; este gran descubrimiento: que toda asociacion disminuye los gastos: que cuesta menos labrar una casa para veinte personas, que una para cada una de las veinte. Y así todo lo demas. Fourier ha descubierto, no la ley de asociacion; sino los resultados de la asociacion: lo cual es algo diferente. En otros términos, ha descubierto lo que saben los niños que han aprendido las cuatro reglas.

El autor de los *Estudios* ha refutado con mucha elocuencia la doctrina socialista en todo cuanto concierne á la religion, al gobierno

y á la familia; y nos es sensible carecer ahora de espacio para trasladar algunas bellas páginas de sus conclusiones.

Terminarémos, pues, este primer bosquejo del socialismo moderno con un pequeño apólogo, harto traqueado, pero que tiene por lo ménos el mérito de la oportunidad.

Suele suceder en Bedlam ó en Charenton toparse con algunos pensionistas, que en la apariencia están en plena posesion de sus facultades intelectuales. A veces nada es mas agradable y variado que la conversacion de un orate, mientras dura el primer cuarto de hora. La ilusion es completa. Hénos aquí en presencia de un filósofo, un sabio, abriendo tanto ojo. Lo que primero nos ocurre es hacer interiormente esta pregunta, y no sin inquietud. «¿Es aquí por cierto la casa de este hombre, ó soy yo quien claudica? ¿no tienen mucho mas perdido el seso los que le encierran? Pero pongamos atencion. El huésped de Bedlam ha meditado sobre la naturaleza de las cosas. Se ha llevado treinta años en sondear los misterios de la Providencia; y la Providencia, para castigarle, se ha dignado concederle que descubra un medio infalible para hacer á los hombres perfectamente felices en este mundo perecedero. Ahora cuenta con donde estamos. Nuestro sabio interlocutor nos ha ensartado en un momento todas las flaquezas, todas las calamidades que mortifican á la especie humana, con el talento de un moralista, de un profesor y de un filósofo; y aun muy filosóficamente ha exagerado todo esto. Ya estamos cerca de la crísis. Al concluir su parla, el filósofo egecuta una variedad de cabriolas con prodigiosa destreza. Ya el sabio se nos volvió cuadrúpedo, sea *hypo-can, anti-leon ó anti-hipopótamo*: lo que él quiera. El partido que nos resta es apretar de pies y esconder la pelleja.

JULES MAUREL.

Protesta dirigida á la redaccion del Diario de los Debates por los redactores de la Falange, periódico de la escuela societaria.

Señor Redactor: El *Diario de los Debates* acaba de publicar en 19 del corriente mayo un folletin á propósito de la obra de Mr. Reybaud, intitulada «Estudios sobre los reformadores contemporáneos.» No pretendemos arrogarnos el derecho de discutir en las columnas del

Diario de los Debates el valor de los diversos juicios que en él puedan formularse acerca de la doctrina de Fourier. Pero lo que sí deseamos que conste y que llegue á noticia de todos los que leen ese periódico, es la siguiente declaracion, á saber: *que si lo que dá el folletinista por teoría societaria fuese en efecto dicha teoria, nosotros mismos seriamos los primeros en condenarla como el mas ridículo de los absurdos.*

Confiamos que en obsequio de la imparcialidad hallará cabida en este periódico la presente protesta.

Tenemos el honor &c. Los redactores de la Falange.

Hasta aquí los *falansterianos*. Replicó el crítico de los Debates sosteniendo la verdad de su asertos, y aquellos procuraron destruirlos. Pero repetimos que acusaciones tan graves, si por primera contestacion exijen una protesta tan esplícita como la presente, piden ademas, si han de ser desvanecidas, la mas seria, terminante y concienzuda justificacion.



JULIA D' AIGLEMONT.

(*Continuacion de la novela* **CASADA, SOLTERA Y MADRE,** *inserta en los números anteriores.)*

I.

PENAS DESCONOCIDAS.

Si la naturaleza había sido violentamente contrariada en Julia en sus votos mas íntimos, su vanidad no estaba ménos ofendida que aquella bondad que impele á la mujer á sacrificarse sin vacilar. Y suscitando todas estas cuestiones, ajitando todos los resortes de las diferentes maneras de existir que nos dán la naturaleza social, la moral y la fisica, relajábanse de tal suerte las fuerzas de su alma, que enmedio de las reflexiones mas contradictorias, ya no sabía qué pensar ni qué sentir. Así á veces, al caer la niebla, abría la ventana, y se quedaba en ella entónces, fija, sin pensar en nada, respirando maquinalmente el olor húmedo de la tierra que se esparcía por la atmósfera, y estábase largo espacio de tiempo en pié, inmóvil, como imbécil, porque el zumbido de su dolor la hacía tan sorda á las armonias de la naturaleza, como á los encantos del pensamiento.

Un dia por fin, cerca del medio dia, en un momento en que el sol había triunfado de algunos celajes que le oprimían, entró la doncella, sin que la hubiesen llamado, y le dijo.=«Señora: ahí está el Sr. cura: cuatro veces ha venido ya, y le hemos dicho que no se podía entrar; pero hoy tiene tal empeño, que no sabemos ya que decirle.=

=Será que quiere algun dinero para los pobres de la parroquia: toma veinte y cinco luises, y llevaselos de mi parte.=

Al cabo de un momento volvió la criada diciendo:=señora, el señor cura no ha tomado el dinero: dice que lo que quiere es entrar.=

=¡Qué entre, pues! respondió la marquesa dejando escapar un gesto de mal humor, que prometía bien poco lisonjero recibimiento al clérigo, con quien estaba visto que ella trataría de cortar pronto toda conversacion, por medio de una respuesta corta y terminante.

Había perdido la marquesa á su madre en su primera infancia, y su educacion no pudo menos de resentirse de la relajacion con que la revolucion había atacado los vínculos religiosos en Francia. La piedad es una virtud femenil, que solo trasmiten bien las mugeres; y la marquesa era hija del siglo 18, y como tal participaba, por desgracia, de las creéncias filosóficas de su padre. No tenia ninguna devocion, ni ejercia ninguna práctica relijiosa: para ella un sacerdote era un funcionario público como otro cualquiera, sin que se hubiera metído nunca á averiguar para qué servia. Ahora bien: en la situacion en que se encontraba, ella creía que la relijion no podia hacer otra cosa que envenenar sus males; ademas, no tenia la mayor fé en los curas de aldea, ni en sus talentos. Resolvió pues, hacer que el suyo guardase su lugar, aunque tratándole sin acritud, y calculó que podría salir del paso, como suelen los ricos, haciendo una obra de beneficencia. Cuando el cura se presentó, su aspecto no alteró este plan de la marquesa. Era un hombre de pequeña estatura, grueso, con mucho vientre, cara muy roja, pero vieja y arrugada, que quería sonreir, y sonreia sin gracia. Tenía una calva como un plato, fuera de algunos cabellos blancos que guarnecian su parte inferior sobre la nuca, y que venían á caerle sobre las orejas. Su fisonomía daba á entender que había sido naturalmente alegre. Sus labios gruesos, su nariz ligeramente remangada, su barba que hacía dos plieges, deponían en favor de su buen genio. Al principio no vió la marquesa sino estas facciones mas marcadas; mas á la primera palabra que le habló el buen padre, hízole sensacion la dulzura de su vóz: miróle con mas atencion, y vió debajo de sus pestañas ojos humedecidos por las lágrimas: finalmente los contornos de sus mejillas, vistos de perfil, daban á su cabeza una espresion tan augusta de dolor, que la marquesa se dijo para sí que aquel cura no era un hombre vulgar.

—Señora marquesa (empezó el buen párroco, despues de saludarla)=Los ricos no son nuestros sino cuando sufren, y las penas de una mujer casada, jóven, hermosa, rica, que no ha perdido ni á sus hijos, ni á sus padres, se adivinan fácilmente, y provienen de heridas, que solo la religion puede restañar. Vuestra vida está en peligro, señora. No os quiero hablar de la otra vida que nos espera, no: sé que no estoy sentado en el confesonario. Pero ¿acaso no tengo obligacion de abriros los ojos acerca del porvenir de vuestra existencia social? Dispen-

sadme si os molesto; perdonad á este pobre viejo, que en deciros estas cosas no lleva otro interes que el de vuestra felicidad.=

=¡Mi felicidad, señor cura! oh! no la hay ya para mí! Tened un poco de paciencia: bien pronto seré vuestra, como decís, y lo seré para siempre!

=Perdonad, señora: os engañais. No moriréis del dolor que os oprime, y que se pinta en vuestras facciones. Si hubiéseis de haber muerto de él, estad segura que no hubiérais venido á Saint-Lange. Creed que es menos mortal un pesar cierto, que los que nos ocasiona el ver burladas todas nuestras esperanzas.

La marquesa hizo un movimiento que indicaba incredulidad.

=Señora, continuó él, yo sé de un hombre, cuyas desgracias fueron tan grandes, que si comparáseis vuestras penas con las suyas, os parecerian ligeras.

Fuése que la duracion de su soledad empezase ya á pesar á la marquesa, fuése que la sedujera la idea de poder desahogar en un corazon amigo la amargura de sus penas, el caso es que miró al cura con ademan de interrogarle, de una manera que no era posible equivocar su intencion.

=Ese hombre, señora, prosiguió el sacerdote, era un padre, á quien de una familia ántes muy numerosa, habían quedado solo tres hijos. Había ido perdiendo succesivamente á sus padres, á su hija, á su murer, todas prendas muy queridas de su corazon. Vivía él solo, retirado en lo interior de una provincia, con un corto patrimonio, que en otro tiempo había bastado á hacer su felicidad y la de su familia. Sus tres hijos servían en el ejército, cada uno con un grado proporcionado á sus años de servicios. *En los cien dias*, el mayor pasó á la guardia, y fué nombrado coronel, el segundo era comandante de artillería, y el tercero de húsares. Señora, los tres amaban á su padre como él los amaba á ellos! Si conociérais á fondo el aturdimiento de los jóvenes que arrebatados por sus pasiones, apénas consagran un momento á acordarse de sus familias, comprenderíais por un solo hecho la viveza de su afecto hacia un pobre viejo, que solo por ellos y para ellos vivía. No se pasaba una semana sin que recibiese carta de alguno de sus hijos. Es verdad que nunca había sido con ellos débil, lo cual disminuye el respeto de los hijos, ni injustamente severo, lo cual los lastima: no: había sido para ellos mas que padre: era su hermano, era su amigo. Por fin, cuando partieron, fué á despedirlos á Paris: quería ver si tenian buenos caballos, si les faltaba alguna cosa. Marcharon: el padre se volvió á su casa. Abrense las operaciones de la guerra: escriben desde Fleurus, desde Ligny: hasta allí iban bien. Pero, en seguida se dá la batalla de Waterloo: ya sabeis el resultado. Este solo golpe bastó para vestir de luto á toda la Francia. Todas las familias estaban en la agonía. ¡El

tambien esperaba, señora! ya podeis haceros cargo: ni dormía ni sosegaba, devorando los periódicos, yendo á la casa de postas á esperar el correo! Una tarde vinieron á avisarle la llegada del criado de su hijo el coronel. Aquel hombre venía montado en el caballo de su amo: no tuvo que preguntar! el coronel había muerto: una bala de cañon le había partido por la mitad del cuerpo. Al anochecer recibe una carta de un amigo del mas jóven de los otros: el desgraciado, herido en la batalla, había muerto tambien al dia siguiente. En fin, como á media noche, un artillero viene á participarle la muerte del tercero, del último que le quedaba, de aquel en cuya cabeza había concentrado en tan poco tiempo, el malaventurado padre todo su cariño, toda su vida. Si señora! todo lo había perdido! ¡los tres eran muertos!=

Y despues de una pausa, dominando su emocion, continuó con nna voz dulce.=

=¡Y el padre vive, señora! Ha comprendido que si Dios le dejaba sobre la tierra era para que padeciese; y padece en efecto! pero se ha lanzado en los brazos de la religion. ¿Qué pensais que ha hecho?

La marquesa levantó los ojos y los fijó en el semblante del cura, que hacían sublime el dolor y la resignacion, y esperó esta palabra que la hizo prorrumpir en llanto.

=Se ha hecho sacerdote! señora, las lágrimas le habían consagrado á Dios!

Y reinó entre los dos durante un rato el mas profundo silencio, y ambos miraron á lo lejos en la bruma del horizonte, como si hubiesen podido ver al traves de ella á los que ya no existian.

=Y no sacerdote en una capital, continuó; sino simple cura de aldea.

=¿De Saint-Lange? preguntó ella enjugándose las lágrimas?

=Si señora.

Nunca la majestad del dolor se había mostrado mas grande, ni mas augusta. Este *si señora* caíale sobre el corazon como el peso de un dolor infinito. Aquella voz que sonaba tan dulce al oido, penetraba hasta lo mas hondo de las entrañas: oh! era sin duda la voz del infortunio, aquella voz grave, solemne, cuyo metal parece compuesto de fluidos penetrantes y magnéticos.

Señor cura (dijo por fin la marquesa en tono cariñoso)=¿y si no me muero ¿qué será de mi?=

=No teneis una hija, señora?=

=Sí: replicó ella con frialdad.

El cura lanzó sobre aquella mujer una mirada parecida á la que fija un médico sobre un enfermo de peligro, y resolvió hacer los últimos esfuerzos para disputarla al genio del mal, que estendia ya sobre ella su mano.

=Ya lo veis, señora. qne es preciso que vivamos con nuestros dolores, y que la Relijion es lo único que puede ofrecernos consuelos verdaderos. ¿Me permitiréis que vuelva alguna vez á veros y á haceros oir la voz de un hombre, que sabe simpatizar con todas las penas, y que me parece que no tiene nada que deba asustar?

=Si señor, sí, venid, venid!—¡Cuantas gracias os doy de que os hayais acordado de mí!

Pues bien, señora, permitidme que me retire por hoy. Hasta otra vez.=

Esta visita, dilató por decirlo así, el alma de la marquesa, cuyas fuerzas estaban violentamente escitadas por las penas y la soledad. Dejóle el buen sacerdote en el corazon un bálsamo de consuelo y el eco saludable de sus palabras relijiosas. Sentia ella ademas aquella especie de satisfaccion que esperimenta un preso, cuando despues de haber reconocido y registrado la lobreguez de su calabozo, y el peso de sus cadenas, oye que un vecino llama á la pared, y le hace oir un ruido, que bien pronto será una especie de idioma, en que se esplicarán pensamientos que á ambos serán comunes. Habíase hallado en efecto aquella pobre muger con un confidente, cuando menos lo esperaba. Cayó sin embargo de nuevo bien pronto en sus amargas meditaciones, y díjose, como se diría el preso, que por tener un compañero de desgracia, no le habian de pesar menos sus grillos, ni despejarse mas su porvenir, El párroco no habia querido alarmar demasiado en su primera visita aquel dolor enteramente egoista; pero esperaba ayudado de su esperiencia, hacer oir mas fuertemente la voz de la religion en su segunda entrevista. Volvió en efecto al cabo de dos dias, y el recibimiento que encontró, le probó que deseaban su visita.

Y bien, señora, empezó el venerable anciano: ¿habeis pensado algo en el abismo infinito de las miserias humanas? ¿Habeis levantado los ojos al cielo? ¿Habeis visto allí la inmensidad de ese mundo, que disminuyendo nuestra importancia, reduciendo á la nada nuestras vanidades, achica tambien nuestros dolores?.....

=No señor: no, replicó ella: las leyes sociales me caen á plomo sobre el corazon, y me le despedazan con sobrada violencia, para que pueda yo levantarme á los cielos. Pero acaso ni aun esas leyes son tan crueles como los usos del mundo! Oh! el mundo!...

=Y es preciso, señora, obedecer á unas y á otros. La ley es la palabra de las sociedades, y esas prácticas sus acciones.

=¡Obedecer á la sociedad! repuso la marquesa dejando escapar un jesto de horror. De aquí, sí, de aquí, vienen todos nuestros males! Dios no ha hecho ni una sola ley de desgracia y de dolor; pero los hombres al reunirse en sociedad, han falsificado su obra. Y nosotras, nosotras las mugeres, todavia somos peor tratadas por la civilizacion que

lo seríamos por la naturaleza. La naturaleza nos impone sufrimientos físicos que no habeis acertado á dulcificar; y la civilizacion ha desenvuelto en nosotras sentimientos que burlais continuamente: la naturaleza ahoga á los seres débiles; vosotros os complaceis en hacerlos vivir con la desgracia. El matrimonio, esa institucion sobre la cual se apoya hoy la sociedad ¿acaso no hace sentir sobre nosotras solas todo su rigor? sí, para los hombres es la libertad: para las mujeres el deber! Nosotras tenemos que consagraros toda nuestra vida; vosotros apenas nos cedeis unos cortos instantes de la vuestra: en una palabra el hombre tiene derecho de escojer, mientras nosotras no podemos hacer sino aceptar ciegamente. Ah! señor! ¿porque no he de deciros á vos toda la verdad? De aquí ¡ah! de aquí es donde han nacido todas mis desgracias. ¡Pero es verdad! que entre todas las mujeres que son desgraciadas en sus matrimonios, yo soy la única que no tengo derecho á quejarme: yo he sido la autora de mi mal! yo me casé porque quise, y contra la voluntad de mi padre!

Detúvose, derramó un torrente de lágrimas, y permaneció largo rato silenciosa.

—En este abismo de miserias (continuó) en medio de este occéano de dolores, habia hallado yo algunos palmos de arena en donde poner los pies, siquiera para descansar, siquiera para sufrir mas á mi gusto! Todo me lo ha arrebatado el huracan! ya estoy sola, sin apoyo, débil contra la tempestad.

—¿Cómo débil, señora? Nunca lo somos cuando Dios está con nosotros, replicó el sacerdote. Por otra parte si no os quedan ya sobre la tierra afectos que llenen vuestro corazon, ¿no teneis deberes que cumplir?

—¡El deber, y siempre el deber! esclamó con una especie de impaciencia. Pero ¿donde encontraré los sentimientos que dan fuerzas para cumplirle? Señor cura: *nada de nada, nada por nada*: he aquí una de las leyes mas justas de la naturaleza moral y de la física. ¿Cómo habían de echar hojas estos árboles, si no tuviesen sávia que los hiciera brotar? Pues bien: el alma tiene tambien su sávia, y en la mia se ha secado su fuente para siempre.

—No os hablaré, contestó el sacerdote, de los sentimientos relijiosos que enjendran la resignacion; pero ¿y la maternidad? ¿No sois madre, señora?

(*Se continuará.*)

Suspension

DE LA

REVISTA ANDALUZA.

ADVERTENCIA A LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Dos años há que la REVISTA ANDALUZA empezó su publicacion en esta capital. Tres tomos han sido producto de esta primera época de su vida periodística, la cual, merced á infatigables esfuerzos, y principalmente á la benevolencia de los que la han favorecido con sus suscriciones, ha recorrido no sin fortuna. En cuanto al mérito que hayan tenido sus publicaciones, no es á la redaccion á quien toca calificarle. Los mas ilustres literatos y publicistas de España han consignado sus escritos en las modestas páginas de nuestro periódico, y si el crédito es indicio de merecimiento, la REVISTA puede envanecerse de haberlo obtenido ya en España ya en el estranjero, al nivel de los mejores periódicos de su clase que entre nosotros se publican.

Pero vida tan laboriosa necesita algun respiro, ha menester reparacion. Ausentes ó por largo tiempo ó acidentalmente sus principales directores, la REVISTA ANDALUZA suspende por

ahora su publicacion, salvo el derecho de proseguirla en adelante, si sus suscritores continúan honrándola con su proteccion.

Con este objeto, y á fin de cultivar siempre con ellos relaciones que nos serán siempre ocasion de gratitud y de envanecimiento, hemo s resuelto dirijirles el prospecto de la

HISTORIA DE CROMWELL,

escrita en frances por el célebre Mr. de Villemain , y cuya traduccion se ha emprendido, considerándola como uno de los libros que mas importa conocer en la presente época. Nuestros suscritores podrán advertir que su precio se halla tan económicamente calculado, que la entrega de á cinco pliegos impresos en buen papel y con notable esmero y elegancia, ha de costar á los señores que gusten tomarla el *reducido precio de TRES REALES en esta capital, y CUATRO fuera de ella,* franco de porte. Y á pesar de esta baratura, superior á todo cuanto se ha acostumbrado en Sevilla hasta ahora, todavía queriendo ir tan allá como podamos en justo desempeño de nuestro reconocimiento, ofrecemos á los señores suscritores que lo han sido á la **REVISTA ANDALUZA** *cada entrega de la historia de* CROMWELL , con los referidos cinco pliegos y sus correspondientes cubiertas al insignificante precio de *DOS Y MEDIO REALES VELLON* para los que estén en Sevilla, y tres para los de fuera de esta capital. Nos atrevemos á esperar que en cambio, persuadidos de nuestro deseo de complacerles, ninguno de los señores que hoy nos favorecen, abandonará la nueva publicacion, que en este concepto nos tomarémos la libertad de dirigirles desde luego.

Réstanos que hacer otra advertencia á nuestros lectores. No ha podido menos de llamar nuestra atencion la escesiva estension que tiene el tomo 3.° de nuestra **REVISTA**, de lo cual ha sido causa el estar esperando la imprenta en que se publicaba, nuevas y mas elegantes fundiciones , que esperamos nos sirvan si nuestro periódico ha de resucitar.

Como quiera, teniendo dicho tomo mas de ciento seis pliegos de impresion, hemos resuelto por consejo de algunos de nuestros

suscritores, dividirlo en dos, dando de cáda uno los correspondientes índices, y la portada del cuarto, puesto que la del tercero ya lo fué con la entrega que le dió principio. De esta suerte, los señores que gusten puedan encuadernarlos con separacion.

Y con esto, y con la prevencion de que los señores que tengan adelantado el importe de alguna suscricion pueden presentarse á recojerle en la oficina en que la hubiesen tomado, damos fin á esta advertencia, deseosos de utilizar el espacio de esta última entrega para los materiales que debe contener.



Varios artículos

DE LITERATURA

POR DON RAMON CABRERA.

Del nuevo significado que supo dar Cervantes á varias voces por el mero hecho de haberlas asociado con otras.—Tratando Horacio de la circunspeccion con que debe producirse en órden á introducir nuevas voces en un idioma, nos dice que hablará de un modo escelente el injenioso escritor que acertare á juntar dos palabras conocidas; de manera que una de ellas adquiriendo por medio de tal reunion un significado que ántes no tenía, parezca absolutamente nueva. Asi es como quieren algunos célebres humanistas que se entiendan los versos siguientes de su arte poética.

Dixeris egregié, notum si callida verbum.
Reddiderit junctura novum.........................

Es necesario confesar que en el punto de hacer que una palabra conocida por el mero y simple hecho de haber sido enlazada con otra, compareciese revestida de un nuevo significado, fué en estremo feliz el nunca bien ponderado Miguel de Cervántes; y esto es, á mi modo de ver en lo que mas se muestra y resplandece la fecundidad y viveza de su hermosa imajinacion. ¿Quien no conoce los vocablos castellanos *lecho y fementido?* juntólos Cervántes, y el adjetivo *fementido,* que significa *pérfido,* por un tan atinado enlace recibió la nueva acepcion de *endeble ó falto de firmeza.* No son menos conocidas las voces de *establo, y estrellado,* y este adjetivo, que por su primitiva institucion vale *sembrado ó lleno de estrellas,* habiéndole reunido Cer-

vántes con el sustantivo *establo*, adquirió otra significacion mas, cual es la de *lleno de agujeros por donde entra la luz del dia*. Tal es el sentido que nos presentan los dos adjetivos *fementido y estrellado* en este pasaje del Quijote, que se halla en el cap. 16 de la primera parte: «el duro y *fementido* lecho de don Quijote, estaba primero en aquel *estrellado* establo.»

Creyó Don Juan Antonio Pellicer que Cervántes había dado el epíteto de *estrellado* al establo en que tenía Don Quijote su cama, porque aun desde lo mas interior de él se veían por de noche las estrellas; y como esto no podía verificarse conservandose techado el establo, no tuvo mas remedio que suponer, como supuso, derribada la techumbre, dejando por consiguiente reducido el dormitorio de D. Quijote á cuatro paredes sin otra cubierta que la del cielo. Todo esto si bien se mira, se contiene virtualmente en la nota puesta por Pellicer á la palabra *estrellado*, que dice de esta manera.=Estrellado. *Destechado y descubierto desde el cual se veian las estrellas.*

Preciso es que el bueno de Pellicer al tiempo de estender su nota estuviese muy trascordado de lo que, sin duda alguna, había leido mas de una vez en la novela de Cervántes, intitulada *Las dos doncellas*, pues en uno de sus pasajes se dice lo bastante para que hubiera podido venir en conocimiento de que el vocablo *estrellado* no tenía en la autoridad del Quijote arriba inserta, el raro y estrambótico sentido que se había imaginado, sino el que ántes se dijo. He aquí el pasaje de la novela: «Sentada sobre la cama estuvo esperando el dia, «que de allí á poco espacio dió señal de su venida con la luz que en- «traba por los muchos lugares y entradas que tienen los aposentos de «los mesones y ventas.....y apenas vió *estrellado* el aposento con la «luz del dia cuando se levantó de la cama.»

Son muchas las palabras que se hallan en las obras de Cervántes pertenecientes á la clase de las dos que van especificadas. Si quisiera dar aquí menuda cuenta de todas las que tengo advertidas, sería quizá notado de prolijo; y así habré de contentarme con apuntar algunas tomadas del Quijote, y serán las que primero me vengan á las manos.

Aborrascadas, dijo don Quijote que Sancho tenía las barbas, para significar que las tenía «puestas á trechos, arremolinadas y enmarañadas.» Part. 1.ª Cap. 31.=*Almohacenme* estas barbas decía Sancho, por *peinenmelas ó limpienmelas con un peine*. Parte 2.ª cap. 32.=Soy de un linaje tal, decía la dueña Doña Rodriguez á don Quijote, que por él *atraviesan* muchos de los mejores de Asturias; qué fué decirle que se hallaba emparentada con muchas de las principales familias de Asturias. Parte 2.ª cap. 18.=Aseguraba don Quijote que veía en Sancho una cierta aptitud para gobernar, que *atusándole* tantico el entendimiento, se saldría con cualquier gobierno: fué decir, desbara-

tándole algo de su rusticidad, civilizándole un poco. Parte 2.ª cap. 32. No permita el cielo, esclamó D. Quijote hablando del Br. Sanson Carrasco, que por seguir mi gusto *desjarrete* la coluna de las letras, esto es, que *trunque* la coluna de las letras. Part. 2.ª cap. 7.=Preguntado don Lorenzo por su padre don Diego de Miranda que le habia parecido don Quijote, respondió: él es un *entreverado* loco, que fué decir: es un loco con lucidos *intérvalos*. Part. 2.ª cap. 18.=Uno de los cocineros que asistían á las bodas de Camacho, viendo las buenas ganas de comer que Sancho mostraba tener, le dijo: mirad si hay por haí un cucharon, y *espumad* una gallina ó dos: esto es, y *sacad* de una de esos ollones una gallina ó dos. Part. 2.ª cap. 20.=Cuenta Cide Hamete que los peregrinos tudescos, con quienes se encontró Sancho á la vuelta de su gobierno, levantando todos á una sus botas en el aire, se estuvieron un buen espacio *trasegando* en sus estómagos las *entrañas* de las vasijas: es decir, que se estuvieron un buen espacio *bebiendo del vino* de las botas. Part. 2.ª cap. 54.

Basta ya de Cervántes. Lo que va dicho tocante á la gracia y facilidad de este hombre singular en reunir unas voces con otras, no ha podido menos de traerme á la memoria lo que al propósito escribe un autor moderno (Hermosilla en su arte de hablar en prosa y verso: tom. 1 pag. 189) en vista de un verso de Rioja que leemos en su cancion á las ruinas de Itálica ; y sobre ello me parece que no será malo decir alguna cosa. El verso de Rioja es el siguiente:

Campos de soledad, *mustio collado.*

El indicado autor pondera mucho la combinacion del adjetivo *mustio* con el sustantivo *collado*, que en este verso hizo el poeta , teniéndola por una de aquellas agudas y acertadas reuniones de palabras que celebra Horacio ; pero la combinacion de Rioja , si he de manifestar con franqueza lo que siento , juzgo que no es del linage de las aplaudidas por Horacio.

Mustio, ia, es una voz que nos ha venido de *Moesto, ta*, terminaciones masculina y femenina de ablativo del adjetivo latino *moestus, ta, tum*.

Moestus entre los latinos tenia dos acepciones , la una propia y la otra figurada ó traslaticia , y su significado en ambas acepciones era el de triste , esto mismo al pié de la letra se verifica en *Mustio*.

La palabra *Mustio* en el sentido propio no puede aplicarse sino es al hombre , porque la tristeza siendo como es , una pasion del ánimo, solo al hombre es á quien conviene con propiedad. Señor; decia el buen Sancho á D. Quijote , las tristezas no se hicieron para las bestias , sino para los hombres. Por traslacion se aplica á otros diferentes seres , y sin salir de Rioja observamos que este poe-

ta en el soneto primero de los amorosos, dijo *mustio son*, en el cuarto, *mustia selva*; en el octavo *mustia flor*; en el noveno *mustio risco*; en el decimo *mustio invierno*; en la silva á la rosa, *mustia aurora*; y por fin en la silva á la arrebolera, *mustia arrebolera*; que á la verdad no son pocos *mustios*.

Por otra parte Rioja no fue el inventor de la acepcion figurada de *mustio*; ántes la habian usado otros escritores.

Francisco de la Torre en la cancion á la cierva.

Con mil *mustios bramidos*
Ensordeciste la ribera umbrosa.

Herrera, elejía tercera:

Y España deshacerse en *mustio llanto*.

¿Y quien será capaz de señalar el tiempo en que se empezó á dar el tributo de *mustias* á las plantas y flores marchitas, lánguidas ó decaidas de su vigor y lustre?

De todo pues se infiere que el adjetivo *mustio* por su asociacion con el sustantivo *collado* no recibió algun nuevo significado que ántes no tuviese, y por consiguiente que en ninguna manera pertenece á la clase de voces de que habla Horacio en los versos del arte poética arriba copiados. Infiérese tambien que Rioja en ligar el adjetivo *mustio* con el sustantivo *collado* no tuvo mas mérito del que hubiera tenido aplicando á *collado* el adjetivo *triste*, siendo muy de notar que Rioja usó promiscuamente de estos dos adjetivos, habiendo dicho en el soneto tercero el *triste invierno helado*, y en el soneto decimo el *mustio invierno helado*. Quiere esto decir, que todo el mérito de Rioja en cuanto al particular de que se trata, consiste en haber usado con oportunidad de la acepcion metafórica bien conocida de un vocablo, cosa muy comun y que todos los dias estan haciendo los escritores aun los mas proletarios.

REFLECSIONES SOBRE LA CRITICA QUE HACE UN ESCRITOR MODERNO DE UNA ESPRESION USADA POR EL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON EN UNA DE SUS ODAS.= El célebre agustiniano Fr. Luis de Leon en la estrofa X de la oda XII intitulada *noche serena* escribe lo siguiente:

La Luna como mueve
La plateada rueda, y vá en pos de ella
La luz dó el saber llueve.

La espresion *dó el saber llueve* es conocidamente una perífrasis,

y una perífrasis de que sin duda alguna se valió el maestro Leon para designar el planeta Mercurio. Don Josef Gomez Hermosilla en su arte de hablar, tomo I pag. 161, la califica de *estudiada y oscura*, estrañando que el maestro Leon hubiese caido en un defecto de semejante naturaleza y concluye su censura, haciendo por via de argumento estas dos preguntas: «¿Qué quiere decir una luz dó el saber llueve? ¿Ni como el saber puede llover en parte alguna y mucho ménos en una luz?»

Por los términos en que se halla concebida la segunda pregunta se vé claro haber entendido el señor Hermosilla, que el adverbio *do* de la perífrasis está en la acepcion de la parte donde sucede ó en que se hace alguna cosa; y en esto me parece que ha procedido con engaño. Yo pienso que al sobre dicho adverbio *dó* está en la significacion de la parte de donde viene ó de que nace ó procede alguna cosa; de manera que la espresion *la luz dó el saber llueve* sea equivalente á esta otra «la luz de donde, ó de la que el saber llueve. En este mismo sentido observamos que el maestro Leon usó del adverbio *dò* en otros pasajes, como por ejemplo, en la estrofa V de la oda VI á Felipe Ruiz en la que se lee:

Porque tiembla la tierra,
Porque las hondas mares se embravecen,
Dó sale á mover guerra
El cierzo...............

Esto es «De donde ó de que parte sale» &c. y en la traduccion de la oda de Horacio *Integer vitae*, estrofa I.ª donde se dice:

O ya en aquella parte,
Que siempre está sujeta al inclemente
Cielo, *do* no se parte
Espesa y fria niebla eternamente.

«Dó no se parte espesa y fria niebla» vale tanto como decir, «de donde no se parte espesa y fria niebla.»

Idéntica es la significacion que dieron al adverbio *do*, por omitir otros autores, el marqués de Santillana y Pablo de Céspedes. El primero en la cancion intulada: *Querella de amor*, que finaliza así:

Por ende quien me creyere
Castigue en cabeza agena,
E non entre tal cadena
Do no salga si quisiere.

Y el segundo en el poema de la pintura, lib. II octava VI donde hablando del caballo dice:

Que parezca en el aire y movimiento
La generosa raza *dó* ha venido.

Norabuena, se dirá acaso, norabuena que en la perífrasis de que se trata, esté el adverbio *dó* por *de donde*; pero aun admitida esta suposicion, todavía subsistirá con toda su fuerza lo que se ha objetado arriba contra el maestro Leon, porque si es un despropósito decir que *el saber llueve en una luz*, no lo es menos decir *que el saber llueve de una luz*.

Valga la verdad: este es uno de aquellos argumentos, que segun el dicho comun de los escolásticos por probar demasiado no prueban nada. En efecto, si el tal argumento fuera de algun valor, probaría que tambien desbarró el maestro Leon cuando en la estrofa XII de la misma oda, llamó á Saturno *padre de los siglos de oro*, pues no se alcanza como un planeta haya podido ser *padre de los siglos de oro*; probaría....... pero dejémonos de redargüiciones, y pasemos á dar una respuesta categórica al argumento.

Cuando el maestro Leon dijo *la luz do el saber llueve*, por supuesto que de ninguna manera fué su intencion hablar de Mercurio en cuanto planeta, porque en una cabeza tan bien organizada como era la de este doctísimo español, no podía caber un tan solemne desatino. Habló ciertamente de Mercurio considerándole bajo el respeto de una deidad del paganismo: y es cosa bien sabida, que Mercurio entre los gentiles era tenido por el *Dios de la elocuencia*, y que con alusion á este tributo se le pintaba con unas cadenas de oro, que le salían de la boca, y con las cuales tenía presos por las orejas á cuantos le estaban escuchando. Lo que por medio de tales símbolos quisieron significar los antiguos, es pues lo que el maestro Leon pretendió espresar, y lo que con efecto espresó, por las palabras *do el saber llueve*, que fué tanto como si en romance claro y paladino nos hubiera dicho que «de la boca de Mercurio manaba ó fluía un rio de elocuencia.» El verbo *llover* envuelve en sí una idea de copia ó abundancia; y por el mismo estilo hallamos haberle usado el gran Cervántes en varios lugares del Quijote, y señaladamente en el capítulo XXII de la 1.ª parte. »Comenzaron á *llover* tantas y tantas piedras sobre Don Quijote «que no se daba manos á cubrirse con la rodela.» Y en el cap. 63 de la 2.ª parte. «De aquella nacion mas desdichada que prudente, sobre «quien *ha llovido* un mar de desgracias nací yo.»

Baste ya de reflecciones: con las que ván apuntadas quedan por una parte satisfechas las dos preguntas del Sr. Hermosilla, y por otra manifestado que la perífrases del M. Fr. Luis de Leon nada tiene de estudiada, y menos de obscura, sino es para aquellos que carezcan de las primeras nociones de mitolojía, á cuya pobre instruccion nunca

jamas se han acomodado, ni deben acomodarse los poetas en cuanto al modo de esplicar sus conceptos.

CONJETURAS SOBRE LAS ANOTACIONES DE FERNANDO DE HERRERA A LAS POESIAS DE GARCILASO DE LA VEGA.=Francisco Sanchez, llamado el Brocense, publicó sus *anotaciones y enmiendas* al poeta Garcilaso de la Vega en el año de 1577; y en el de 1580 sacó á luz las suyas el célebre sevillano Fernando de Herrera. Van tan conformes estos dos ilustradores de Garcilaso en cuanto á las correcciones, y una gran parte de las notas, que á mi parecer no habrá ni uno siquiera que, si las mira con atencion, no se vea obligado á confesar que sin haberse copiado el uno al otro, no era posible que hubieran venido á parar en una conformidad tan absoluta. El erudito D. Tomas Tamayo de Vargas, anotador tambien de Garcilaso, su ilustre paisano, fundado sin duda en que las correcciones y notas de Herrera no habian salido al público hasta tres años despues de andar ya en manos de todos las del Brocense, llegó á persuadirse que este famoso humanista habia sido el autor orijinal de las *anotaciones y enmiendas*; y que el sevillano Herrera no habia hecho mas que repetirlas en su libro tomándolas de la obra del Brocense, pero huyendo de nombrarle contra lo que ecsijia la noble injenuidad que era de suponerse en una persona de tan buen injenio.

De muy diversa manera sentirán, á no engañarme yo mucho, los curiosos que quieran tomarse el trabajo de leer con detencion la nota puesta por Herrera al soneto VII de Garcilaso sobre la palabra *vdlgame* del primer cuarteto. He aquí los términos en que está concebida la nota: pág. 108. «Atrévome á decir que sin alguna comparacion «vá enmendado este libro con mas dilijencia y cuidado, que todos los «que han sido impresos hasta aquí; y que yo fuí el primero que pu«se la mano en esto; porque todas las correcciones de que algunos «hacen ostentacion, y quieren dar á entender que enmendaron de in«genio, ha mucho tiempo que las hice, ántes que ninguno se metie«se en este cuidado; pero estimando por no importante esta curiosidad «las comuniqué con muchos, que las derramaron en parte donde otros «se valieron dellas.»

Dos cosas son en resúmen las que nos hace saber Herrera en el presente lugar: 1.ª «que las correcciones de que algunos hacian ostenta«cion queriendo dar á entender que eran suyas, mucho tiempo habia «que él las tenía hechas;» 2.ª «que habia comunicado sus correc«ciones á muchas personas por las cuales luego fueron esparcidas en «parajes donde no faltaron algunos que se valieron de ellas.» y estas

proposiciones sino aluden al Brocense no discurro á quien pueden aplicarse, pues fuera del Brocense no se descubre por aquellos tiempos, ni en los anteriores, persona que se hubiese dedicado á corregir las poesías de Garcilaso. Es lo cierto que el Brocense presenta casi todas sus enmiendas como parto propio de su injenio; eslo tambien que Malara con quien Herrera, segun él mismo nos informa habia comunicado sus correcciones, trataba con tanta intimidad al Brocense, que este insigne literato mas de una vez le dá el nombre de su Pílades; y así nada tendria de estraño que por el conducto de Malara hubiera llegado á poder del Brocense una copia de las *anotaciones* de Herrera sobre las poesías de Garcilaso.

Desde que fueron impresas las *anotaciones* de Herrera hasta la muerte del Brocense corrieron como unos veinte años, y no parece creible que en tan largo espacio de tiempo no viera este curioso humanista las dos proposiciones contenidas en la citada anotacion al soneto de Garcilaso: y vistas que no conociese, ó á lo menos sospechasen, que eran otros tantos tiros que Herrera habia disparado contra él con pólvora sorda. Mas apesar de esto el Brocense dejó correr las tales proposiciones sin darse por entendido, señal clara y evidente de que no pudo negar la verdad y justicia con que habian sido escritas. Yo así lo entiendo, y suponiendo en Herrera, como efectivamecte supongo, la veracidad que corresponde á un sacerdote grave y de costumbres severas cual por el testimonio de Rodrigo Caro nos consta haber sido aquel docto sevillano, le creo cuando con espresiones las mas claras y positivas nos asegura que «él habia sido el primero que habia puesto «mano en las correcciones de las obras de Garcilaso, y que las tenia «concluidas ántes que ninguno se metiese en semejante empresa.»

En conclusion. Las *anotaciones y enmiendas* del Brocense son por la mayor parte las *anotaciones* de Herrera, pero descargadas de toda aquella erudicion, que no conduce ni para la mas cabal intelijencia ni para la ilustracion de Garcilaso, y á esto solo juzgaba el Brocense, y en mi concepto con muchisima razon, que deben limitarse las notas y glosas sobre el testo de los autores. Asi lo indica en algunos lugares de sus obras y señaladamente en la anotacion á la copla 35 del *Laberinto* de Juan de Mena.

Año de 1765 en la imprenta real de la Gaceta se hizo una edicion de las obras de Garcilaso con notas escogidas. El editor calló su nombre: pero sábese que lo fué el Excmo. Sr. D. José Nicolas Azara. Este ilustre literato hablando en el prólogo de las notas del Brocense y de las de Herrera, se esplica en esta forma: «Al primero (al Broce«se) debe mucho nuestro autor (Garcilaso), pues sobre haber corregido «cuanto pudo sus versos, anotó los pasajes de los poetas que imitó; el «segundo (Herrera) compuso un difuso comentario, en que conforme

«al gusto de los comentadores de su tiempo dijo cuanto sabia.»

Tal es á la letra la esplicacion del Sr. Azara, la que en resumidas cuentas viene á ser una repeticion de lo que como siglo y medio ántes habia estampado Tamayo de Vargas en su edicion de Garcilaso. Con lo que arriba queda espuesto sin necesidad de mas, me parece que el lector tiene lo bastante para decidir que juicio deberá formarse acerca del modo de pensar del mencionado Sr. Azara en órden á las notas del Brocense y de Herrera.



JULIA D' AIGLEMONT.

(*Continuacion de la novela* CASADA, SOLTERA Y MADRE, *inserta en los números anteriores.*)

I.

PENAS DESCONOCIDAS.

—Oh! por piedad! no digais mas. Sí: con vos seré franca: os diré toda la verdad de mi alma. Ay! no puedo ya hacer otro tanto con nadie: estoy para siempre condenada á mentir. El mundo exije de nosotros continuos é hipócritas gestos: quiere que traigamos siempre una especie de máscara, y bajo pena de oprobio nos obliga á obedecer sus caprichos. Señor cura, hay dos clases de maternidad. Antes ignoraba yo estas distinciones: hoy las sé demasiado, por mi desgracia. Yo no soy madre sino á medias: ah! mas me valiera no serlo del todo! No os estremezcais. Saint-Lange es un abismo en que se han sepultado muchos sentimientos falsos, en donde me han aparecido por primera vez luces muy siniestras, en donde para mí se han derruido los frágiles edificios de las leyes contrarias á la naturaleza. Tengo una hija ¡es verdad! soy madre: asi lo quiere la ley. Pero vos, que teneis un alma tan delicadamente compasiva, quizá comprenderéis los ayes de una pobre mujer, que no ha dejado penetrar en su corazon ningun sentimiento facticio. Dios será mi juez; pero no creo faltar á sus leyes cediendo á los afectos que ha puesto en mi alma: pues bien: ved aquí lo que ella me dice. Un hijo ¿no es la imágen de dos seres, el fruto de dos corazones tiernamente confundidos? Pues bien: si su existencia no está unida á todas las fibras del cuerpo como á todas las ternuras del alma, sino recuerda una edad de amores y de felicidad, y aquel lenguaje lleno de

embriaguez y de armonía, y aquellas ideas tan puras y tan dulces..ese niño es un aborto, es una creacion manca. Pues ved aquí porqué mi pobre Helena no es hija mía: lo es solamente de su padre: es hija del deber y de la casualidad. En mí no puede hallar otra cosa que el instinto de la mujer, la ley que nos impele con fuerza irresistible á protejer la criatura que se ha animado en nuestro seno. Ante los ojos del mundo soy irreprensible: ¿no he sacrificado á mi hija mi vida y mi felicidad? sus gritos penetran hasta el fondo de mis entrañas, y si se cayese al rio, me arrojaría á sacarla. Pero apesar de todo..... no está dentro de mi corazon! Ah! el amor me ha hecho soñar una maternidad mas grande, mas completa. Soy para Helena lo que en el órden natural, y entre los demas seres animados de la creacion, fuera del hombre, es una madre para sus hijos. Cuando ya no me necesite, todo habrá concluido entre nosotras: quitando la causa, cesarán los efectos. Sí: esto es verdad: lo siento dentro de mí. A medida que mi niña crece, mi corazon se vá cerrando para ella. Los sacrificios que le he hecho, nos han separado: con otro hijo, lo conozco, mi corazon hubiera sido inagotable: con él si que no hubiera habido sacrificios! ¡con él si que todo me hubiera sido facil y agradable! Ya lo veis, señor: la razon, la religion, todo dentro de mí carece de fuerza para luchar con mis afectos. ¿Y porqué no ha de querer morir una pobre mujer que ni es madre, ni esposa, y que para mayor desgracia suya, ha podido entrever el amor en su inefable hermosura, la maternidad en su ilimitada delicia? ¿Qué le queda ya que ser, ni que esperar sobre la tierra? Sí: os voy á decir lo que siento. Cien veces cada dia, cien veces cada noche se apodera un volcan de mi frente y de mi corazon, cuando algun recuerdo, que no me atrevo á combatir, me trae la imájen de la felicidad, de aquella felicidad que hubiera disfrutado, si me hubiera casado con él! Y por grande que fuera esta felicidad, todavía me la figuro mayor. Tan crueles ideas hacen enmudecer todos mis demas sentimientos, y me digo á mí misma; «Oh Dios mío! ¡cual hubiera sido mi vida, si.... (y se ocultó la cara entre las manos, prorrumpiendo en un torrente de lágrimas.) Ya lo veis, ya veis hasta lo mas íntimo de mi corazon. ¡Un hijo de él! Un hijo de él me hubiera hecho aceptar resignada las mas horribles desgracias! El Dios, que murió cargado con todos los delitos de los hombres, me perdonará este pensamiento que me asesina; pero el mundo! el mundo sé yo que es implacable, que se rie de lo que no comprende, que escarnecería mis dolores! Pues bien; quiero hacer al mundo una guerra á muerte: quiero renovar sus usos, sus costumbres, quiero tener el placer de destruirlos todos. Por ventura ¿no me ha herido él en todas mis ideas, en mis fibras, en todos mis sentimientos, en todos mis deseos, en todas mis esperanzas, en lo que fué, en lo que es, en lo que podrá ser? Para mí, la luz es obscuridad, el pensamiento un pu-

ñal, mi corazon una llaga, y mi hija....mi hija misma una negacion! Sí; cuando me habla, quisiera oirle otra voz: cuando me mira, quisiera verle otros ojos. Ahí está, fija siempre, siempre delante de mí para atestiguarme todo lo que debía ser, todo lo que no es! Oh! no la puedo resistir! Alguna vez me sonrio con ella, como si quisiera imdemnizarla del cariño que le robo. ¡Cuanto padezco! ah! sí! padezco mucho para poder vivir. Y me tendrán por una muger virtuosa! Es verdad que no he faltado á mis deberes: el mundo me colmará de elojios. Ay de mí! he combatido el amor involuntario, al que no debía ceder: pero ¿he podido conservar mi corazon? Oh! este, (dijo ella poniendo la mano sobre él) este no ha sido mas que de un solo dueño. Mi hija lo conoce bien. Hay en la mirada de una madre, y en su voz y en sus cariños una fuerza secreta, que penetra en el alma de los hijos: pues bien! mi pobre niña no siente temblar mi voz, ni humedecerse mis ojos de ternura cuando la tomo en mis brazos, cuando la veo, cuando la hablo! Ella me lanza miradas acusadoras que no puedo soportar. Algunas veces me estremezco al pensar que puedo encontrar en ella un tribunal, que me condenaría sin oirme! Quiera el cielo que el odio no se introduzca algun dia entre las dos! Dios mio, Dios mio! antes morir! que no salga yo mas de Saint-Lange! Quiero ir á otra vida, á otro mundo, donde volveré á encontrar á la otra mitad de mi alma. Ah! perdon, señor cura, ¡perdon! Estoy loca: no sé lo que me digo! Pero estas palabras me ahogaban: ya las he dicho! Ah! vos tambien llorais! ¿es verdad que no me despreciaréis? Helena, Helena, hija mía! ven! esclamó con un tono de desesperacion al oir á su niña que volvia de paseo.

La pobre criatura vino bulliciosa y risneña; traía una mariposa que acababa de cojer: pero al ver llorar á su madre, calló, se acercó á ella, y dejó que le besase la frente.

=Qué hermosa será con el tiempo! dijo el sacerdote.

=Toda á su padre, respondió la marquesa acariciando espresivamente á su hija, como para satisfacer una deuda, ó acallar un remordimiento.

=Que caliente estás, mamá!=

=Váya, véte allá dentro, hija mia.=

Y la niña se fué, sin dar muestra de sentimiento, ni mirar siquiera á su madre. Parecía que gozaba en no ver aquel semblante tan triste, como si comprendiera que los afectos que en él se pintaban, no le eran favorables. La sonrisa es la dote, el idioma, la espresion de la maternidad; y la marquesa no podía sonreirse. Así cuando despues de esto miró al cura, se ruborizó: había querido portarse como madre; pero ni ella ni la hija habían sabido mentir. En efecto: los besos que dá una mujer con toda la verdad de su corazon, tienen como una am-

brosía divina, y parece que llevan consigo toda el alma: son como un fuego sutil que penetra el corazon, y que el corazon recibe sediento; al paso que los que no están acompañados de aquel afecto, punzan, y son ásperos y secos. El clérigo penetró esta diferencia: sondeó el abismo que media entre la maternidad de la carne y la maternidad del corazon: lanzó sobre aquella muger una mirada inquisitorial, y dijo despues de una pausa :=Sí: teneis razon! mas os valiera haber muerto, señora!

=Con que ¿comprendeis al fin mis sufrimientos? Sí: lo veo, continuó ella) cuando vos, sacerdote cristiano, adivinais y aprobais las crueles resoluciones que aquellos me han inspirado. Sí: he querido darme la muerte; pero me ha faltado valor! Mi cuerpo ha sido cobarde, cuando mi alma tenía aliento; y cuando mi mano no temblaba ya, mi alma empezaba á vacilar. Ignoro cual es el secreto de estos combates y de estas alternativas. Soy una pobre mujer, la mas débil de todas las mujeres, que no sé lo que quiero, ni tengo fuerza mas que para amar. ¡Con cuanto desprecio me contemplo á mí misma! Por la noche, en tanto que mis criados dormían, me levantaba y me iba al estanque llena de ánimo. Apénas llegaba allí, y subía al borde, mi débil naturaleza retrocedía horrorizada ante la idea de la destruccion. Os confieso mis debilidades. Apénas volvía á mi cama, recobraba mi valor y me avergonzaba de mi misma. En uno de estos momentos, he tomado opio: lo que he conseguido, ha sido sufrir mucho, pero no morir! Es que había creido apurar el pomo que lo contenía, y solo había bebido la mitad.

=Perdida sois, señora! contestó el cura con una voz grave, que ahogaban las lágrimas. Volveréis al mundo y engañaréis al mundo: allí buscaréis y hallaréis lo que tal vez creais que es una compensacion de vuestros males; pero dia vendrá en que sufrais el castigo de vuestros placeres, y entónces....

=¿Quien? ¿yo? (esclamó ella) y ¿pensais que iré á entregar al primero que se me presente mintiendo una pasion, los tesoros mas preciosos de mi corazon? No, no! mi alma se consumirá para siempre en esta llama tan pura. Mi porvenir es horrible: ya lo sé: la mujer no es nada sin el amor; la belleza, nada sin el placer; pero si la felicidad se me presentara otra vez, ¿otra vez no volveria el mundo á condenarla? Debo á mi hija el conservarle á su madre honrada y respetable. Estoy encerrada dentro de un círculo de hierro, del cual no puedo salir sin ignominia. Los deberes de la familia, por lo mismo que los cumplo sin recompensa, me serán insoportables: maldeciré la vida; pero mi hija tendrá siempre que respetar en mí la apariencia de una buena madre. En vez de los tesoros de cariño, que le he negado, yo le daré tesoros de virtud. Ni aun deseo vivir para saborear las dul-

zuras que dá á una madre la felicidad de sus hijos. Yo no creo en la felicidad. ¿Cual será la suerte de Helena? La misma que yo he tenido. ¿Qué medios tiene nna madre para asegurar á su hija que el hombre con quien la une será un esposo segun su corazon? La sociedad, que condena otros estravios, permite, tolera, promueve la union inmediata, harto mas horrible, de una pobre muchacha, inocente, sencilla, con un hombre á quien no ha conocido mas que dos ó tres meses: y cuenta, que el sacrificio es para toda la vida! Si al menos, ya que le ofreceis compensacion en sus dolores, la colmárais de consideraciones, le guardárais su reputacion: pero no! el mundo calumnia á las mas virtuosas de nosotras. Tal es por lo comun el destino de las mujeres: para las unas, el estravio, el escándalo y la vergüenza: para las otras el martirio secreto, el dolor y la desesperacion! Las que no tienen dote, no se casan, se vuelven caprichosas, pierden la razon, hasta que por último se mueren: ¡para ellas no hay compasion ni misericordia! Ni la belleza ni las virtudes son moneda que pasa en esa feria humana; ¡y á esta sentina de egoismo, llamais *la sociedad*? ¿Por que no prescribis que las mujeres no tengan bienes de fortuna? Al menos entónces las escojiérais no por vil interes, sino segun los sentimientos de vuestros corazones!

=Señora, vuestros raciocinios me convencen de que ni los lazos de la familia, ni el espíritu religioso pueden nada con vuestro corazon. Asi es que entre el egoismo social que os hiere, y el egoismo de la criatura que busca los placeres, vuestra eleccion no será dudosa.

=La familia! ¿y existe la familia por ventura? Niego que exista en una sociedad, que á la muerte del padre ó de la madre, parte sus bienes, y hace que cada uno se vaya por su lado. La familia es una asociacion temporal y fortuita que disuelve prontamente la muerte. Nuestras leyes han roto las casas, las herencias, la perpetuidad de los ejemplos y de las tradiciones. No encuentro mas que escombros en derredor de mí.

Está visto, señora. No os volveréis á Dios sino cuando os haga sentir el peso de su mano. ¡Quiera él en su misericordia darnos tiempo para reconciliarnos con él! Buscais consuelo sobre la tierra, sin cuidaros de levantar los ojos al cielo. El filosofismo y el interes personal han corrido vuestro corazon: estais sorda á la voz de la relijion como lo están los hijos de este siglo incrédulo! Pero los placeres de este mundo no enjendran mas que penas. Vais á trocar unos dolores por otros. ¡Hé aquí todo lo que os podeis prometer!—

Yo haré fallar vuestra profecía, replicó ella con cierto movimiento de despecho. Sabré ser siempre fiel al que perdió su vida por mí.

¡Señora, señora! repuso él moviendo la cabeza. El dolor de por vida no cabe mas que en las almas preparadas por la relijion.—

Dijo, y bajó respetuosamente los ojos, para no dejar penetrar la duda que debió pintarse en su mirada. La enerjía de las quejas proferidas por la marquesa, le habia penetrado de tristeza: reconocia el *yo* humano disfrazado bajo mil formas: desesperaba ya de ablandar aquel corazon que el mal habia secado y endurecido en vez de enternecerlo, y en que el grano del sembrador divino no habia de germinar, puesto que su voz dulcísima habia de ser ahogada por el grande y terrible clamor del egoismo. Apesar de todo desplegó la constancia de un apóstol, y volvió una y otra vez y mil veces, siempre con la esperanza de reconquistar para Dios aquella alma tan noble y altiva; pero perdió de todo punto el ánimo en cuanto echó de ver que la marquesa no gustaba de su conversacion, sino porque hallaba consuelo en hablar con alguien del que ya no existia. No quiso pues rebajar la dignidad de su ministerio, haciéndose cómplice de una pasion. Dió punto á tales conversaciones, y volvió por grados á aquellas que no contienen mas que generalidades y cosas indiferentes. En esto llegó la primavera. La marquesa hallaba ya alguna distraccion á su profunda tristeza y por falta de otras ocupaciones, se ocupó en reconocer aquellas posesiones, y mandó hacer algunos trabajos. En el mes de octubre, dejó su viejo castillo de Saint-Lange, en donde habia recobrado su frescura y lozania en la ociosidad de un dolor, que violento al principio, habia ido despues amortiguándose poco á poco en la melancolia, como acontece á un plomo atado á la estremidad de una cuerda, que lanzado al principio por una mano vigorosa, despues de algunas oscilaciones en que vá perdiendo por grados su primer impulso, viene por último á detenerse. La melancolia se compone tambien de una serie de oscilaciones morales, de las cuales la primera está próxima á la desesperacion, al paso que la última raya con el placer. En la juventud, es el crepúsculo de la mañana; en la vejez el de la tarde.

La marquesa dejó pues, la aldea para volver al mundo. Al atravesar el pueblo en su carruaje, se encontró con el cura que volvia de la iglesia á su casa. Saludóla el buen párroco; mas al contestar ella el saludo, bajó los ojos, y volvió á otro lado la cabeza, para no volver á verle mas. Y es que el virtuoso párroco habia penetrado hasta lo mas íntimo del corazon de aquella pobre y pretendida Artemisa: !oh cuan dolorosamente justificó ella en adelante aquellas tristes predicciones!

El Crisol de la Lealtad,

COMEDIA EN TRES JORNADAS Y EN VERSO,

POR D. ANGEL DE SAAVEDRA, DUQUE DE RIVAS.

Con este título hemos visto poner en escena la noche del 4 del actual el drama, de que habíamos oido hablar favorablemente, teniendo el gusto de que no quedáran desmentidas las esperanzas, que al saber cual era su autor, concebimos, por el entusiasmo con que el público recibió la obra del señor Saavedra, prodigándole los mayores aplausos.

El drama, de que nos vamos á ocupar, pertenece al género histórico, cultivado por nuestros mejores poetas del siglo XVII, de que son prueba *El mejor alcalde el rey*, y *La estrella de Sevilla* de Lope, *la Judia de Toledo* de Diamante, *Rey valiente y justiciero* de Moreto, el *Médico de su honra* de Calderon, y otros muchos, en cuyas obras se encuentran sinó hechos históricos consumados, al menos grandes y elevados caractéres, que esclusivamente pertenecen á la historia, y que dan una idea de los personages tal vez con mas verdad y vigor que aquella. Como estas produciones está lleno el *Crisol de la lealtad* de vida y movimiento, de situaciones de grande efecto y en estremo apasionadas, y de cuantas bellezas pueden contribuir á arrebatar el ánimo del espectador, teniéndole ora suspenso y agitado, ora haciéndole dar treguas al corazon por medio de graciosas y naturales escenas, que tienen lugar entre gente rústica y sencilla. Si hubiéramos de juzgar esta produccion por las reglas de Aristóteles y de Horacio, tendriamos ciertamente que reprender esto mismo, que elogiamos, porque segun aquellas está vedado al chueco mezclarse, ni ménos hermanarse con el conturno; pero como nosotros no conocemos otras reglas mas que las que la naturaleza y la razon imponen á las artes y como en esta produccion esté guardada estrictamente la unidad de accion y de

interes, sin que haya cosa que ofenda notablemente la verosimilitud, creemos que bien puede darse al olvido en parte la legislacion aristotélica, no faltando por esto el interes ni el mérito á obras semejantes.

El argumento de esta estriba en un hecho histórico, que refiere el P. Juan de Mariana en el libro XI, cap. 9 de su Historia general de España, sobre el cual escribió D. Juan Ruiz de Alarcon otra comedia, titulada *la Crueldad por el honor*. Pero el Sr. Duque de Rivas, dándole un giro nuevo y original, aunque sin olvidar algunas escenas del poeta antiguo, ha mejorado en gran manera este argumento, despojándolo de muchos incidentes repugnantes é inverosímiles y poniendo en su lugar escenas de mucho efecto y de grande pasion, que levantan el mérito de su drama en sumo grado sobre el de la comedia de Alarcon. Pereció á manos de los musulmanes en la batalla de Seriñena D. Alonso I, rey de Aragon, á quien dieron sus vasallos por nombre el glorioso título de *Batallador*, y no habiéndose hallado su cadáver despues de tan señalada y sangrienta refriega, dió pábulo esta circunstancia á las voces, que entre el vulgo corrieron, asegurándose que no habia fallecido de las heridas que recibiera, y que curado de ellas, y lleno de vergüenza por haber perdido una batalla el que tantas veces habia sido vencedor, pasó á combatir contra los moros de la tierra santa, olvidándose de su reino y de su gloriosa fama. Veinte años despues de este acontecimiento lastimoso, durante la menor edad de Alfonso II y las turbulencias, motivadas por la muerte de su padre D. Ramon, aprovechóse de esta conseja «un cierto embaydor que, «como refiere el mismo Mariana, se hizo caudillo de los que mal pen«saban, con afirmar publicamente que era el rey D. Alonso. Su lar«ga edad, añade, hacía que muchos le creyesen, las facciones del rostro no de todo punto desemejables.»

Sobre este hecho, pues, fundó Alarcon su *Crueldad por el honor* y sobre el mismo ha escrito el señor Saavedra su *Crisol de la lealtad*: ambos han dado un apellido ilustre á su personage para ennoblecerle y ambos han presentado á su hijo adornado de nobles sentimientos en contraposicion de la maldad del usurpador; pero Alarcon ha quedado muy atrás, al pintar el carácter de este. Su personage no inspira interes alguno, ni tampoco arranca lágrima alguna su desgracia; porque está dotado de un carácter sediento de venganza, único móvil de sus acciones, y es verdaderamente criminal. No sucede así con el D. Lope del *Crisol de la lealtad*: si obra mal, lo hace impulsado por las sugestiones de Mauricio, fingido monge griego; y si ambiciona ocupar el trono de Aragon, es solamente por el deseo de labrar la felicidad de su hijo D. Pedro. A cada paso se le vé detenerse á meditar lo arriesgado de su situacion, lo criminal y deshonroso de sus proyectos, y lo aventurado de su empresa, que el malvado monge le pinta como fácil

y hacedera; y no porque tema perder la vida, única consecuencia de su vencimiento, sinó porque ha de quedar manchado su honor y disfamado su nombre, y este es el mayor suplicio, que puede imponérsele, la mas fuerte rémora de sus acciones.

El carácter de D. Sancho en la *Crueldad por el honor* está dibujado solamente; pero dibujado con intelijencia y lleno de interes: colocado entre la lealtad, el honor y la piedad filial, se vé espuesto á luchar con mil afectos, á cada cual mas digno de llamar la atencion de los espectadores, y cumple con entereza con las contrarias obligaciones, que se ha impuesto. El de D. Pedro en el *Crisol de la lealtad* está pintado con mas valor y es de mas bulto y relieve: la lucha, que sostiene con su padre, cuando este le comunica que es hijo suyo, no dando crédito á quien ha mentido otra vez, basta solo para caracterizar á un personage, como D. Pedro de Azagra, que reconviene á su padre, diciéndole, cuando aquel esclama:

DON LOPE.=Si vuestro padre viviera.....
DON PEDRO.=A la reina defendiendo
Y su obligacion cumpliendo,
Vuestra audacia confundiera.
DON LOPE.=¡Cielos! la sangre me ahoga.
¡Que dura reconvencion!.....

Esta situacion, en que combaten tan vivamente los afectos de un padre, que en el fondo tiene nobles sentimientos, con la entereza varonil y heróica de su hijo, que por no faltar á sus juramentos, ni á su lealtad, desoye los ruegos de aquel, despreciándolo hasta el punto de amenazarle, es altamente digna del talento del señor Duque de Rivas, de un efecto sorprendente y muy superior á las dos escenas, en que hace Alarcon á Nuño Aulaga, que tal es el nombre, que dá al impostor, rogar á su hijo, prodigándole las mas grandes caricias y mercedes.

Tambien ha sobrepujado el señor Saavedra á Ruiz de Alarcon en la situacion, en que D. Pedro se introduce en la prision para libertar á su padre del deshonor, que le espera, pagando su criminal conducta con el último suplicio: en la *Crueldad por el honor* dá Sancho á su padre un puñal, prometiéndole consumar la venganza de la injuria, que á semejante crímen le habia impulsado, y Nuño se obstina en no recibir la muerte sinó á manos de su hijo, para que tome parte en una accion cometida por evitar la deshonra de su nombre, complaciéndole Sancho, y justificando así el título de la comedia: en el *Crisol de la lealtad* trata D. Pedro de consolar al desventurado anciano, dándole el nombre de padre, y éste despedazado por los remordimientos y por la infamia, que ha atraido sobre el buen nombre

de su hijo, espira, sin atreverse á echarle la bendicion, por no manchar la pureza de los sentimientos, que le animan. Los caractéres del padre y del hijo tocan al sublime en esta situacion, y nos conmueven y arrebatan, haciéndonos derramar lágrimas de dolor; mientras que en la comedia de Ruiz de Alarcon solo vemos la sangre fria de un hombre de no buen corazon, que se arrepiente, y la ceguedad de un hijo, que tan fácilmente se presta al crímen, dando gusto á la barbárie de su padre y rompiendo á sabiendas los mas sagrados vínculos, por sostener una preocupacion. He aqui la escena tierna y patética, á que nos referimos en el *Crisol de la lealtad*:

DON LOPE.=¡Ay! ¡mancebo!....basta ya.
Si don Alonso no soy,
En este sitio en que estoy
Y en donde ahogándome vá
Ya mi dolor, soy un ente
Incomprensible....(*con esfuerzo*) que no es,
Ni ser puede aragones:
Que aquí no tiene pariente.
O el soberbio emperador,
O un oscuro aparecido,
Sin nombre, sin apellido
Y sin familia.....
DON PEDRO.=(*Abatido*) ¡Oh rigor
De mi embravecida suerte!
(*Resuelto.*)
Pues que sea ó no vuestro hijo
Vuestra bendicion ecsijo
En esta hora de la muerte.
(*Convulso y horrorizado.*)
DON LOPE.=¿Que escucho? ¡mi bendicion!!
¿La bendicion!...¡infelice!
De este ser, á quien maldice
El Eterno?.... ¡oh confusion!...
(*Cae moribundo en brazos de don Pedro.*)
¡Ay!.. que me siento morir...
No puede mi larga edad
El peso de iniquidad,
Que me abrasa, resistir.
DON PEDRO.=¡Padre!!!
DON LOPE.=Ese nombre me ahoga,..
Mi corazon se revienta.
A mi Dios voy á dar cuenta.

Conoció Alarcon seguramente el efecto repugnante, que debia de

causar la escena del padre y el hijo, é intentó borrarlo, descubriendo en la última escena de su comedia que Sancho no era hijo de Nuño, y sí del enemigo de éste, por hallarse en cinta de dos meses su madre, cuando contrajo matrimonio con Nuño Aulaga. Pero esta declaracion no borra en modo alguno la impresion, que el público ha recibido, ni rebaja un punto el horror del parricidio. En lugar de esta escena desatinada de Alarcon, ha puesto el Sr. de Saavedra una entre la reina, doña Isabel, amante de D. Pedro, y este, en que el último declara que es su padre el impostor; que ha dado muerte al infame Mauricio, que á tanto crímen le había conducido, y pide finalmente á la reina, que haga caer sobre su cuello el hacha del verdugo, para pagar el delito que acaba de cometer y para que termine en él la raza de los traidores: la reinaléjos de asentir con los ruegos de D. Pedro, lo perdona, dándole por cimera de sus armas un puñal:

> Y ese acero, que destila
> Cálida sangre, será
> Cimera de vuestras armas
> Y un nuevo timbre de hoy mas.

Y á pesar del oculto y vivo amor, que siente en su pecho por tan bizarro jóven, consiente en que se una á Isabel, hija del anciano Fortun Torrellas, que habia sido seducido por las apariencias y declarádose en favor de D. Lope de Azagra. Pero el hijo de este no acepta tanta felicidad, hasta que no haya lavado la infamia, que pesa sobre su honor, volando á combatir á los musulmanes para conseguirlo á costa de sangre enemiga.

No ha sido ménos feliz el señor Duque en los episódios, que ha injerido en la accion principal, obteniendo inmensas ventajas sobre Alarcon: los amores de D. Pedro y doña Isabel y la oculta inclinacion de la reina hácia aquel gallardo mancebo, que tan denodadamente se lanzó en la liza para defender sus derechos, dan orígen á muchos incidentes en estremo dramáticos y hacen concebir al espectador el mas vivo interes por los personages, que tan nobles sentimientos abrigan. Tambien ha estado afortunado el Sr. Saavedra en la creacion del carácter de Mauricio, que aparece siempre al lado del infeliz Azagra, como el genio del mal, para animarle y fortalecerle en medio de su criminal empresa: astucia, maldad de corazon, reserva y decision son las dotes, que caracterizan á este ambicioso aventurero, que sueña con la esperanza del mando, y las distinciones, que ha de hacerle D. Lope, al asentarse sobre el trono de Aragon. Asi cuando aquel desgraciado sale temeroso, triste y confundido por la entereza y la lealtad de su hijo, de la prision en que tienen á aquel valeroso jóven, le reconviene en estos términos:

MAURICIO.=¿Qué pronuncias, D. Lope? Tú deliras.

Tú, tan docto maestro
En fascinar la gente
¿Acaso no has logrado astuto y diestro
Conquistar á ese jóven imprudente?
¿Incrédulo persiste?....
¿Cómo le hablaste, pues? ¿Qué le dijiste?

DON LOPE.=¡Ay....! alentar no puedo. (*Temblando*)
Cuanto miro me espanta,
Mi pecho aprieta aterrador el miedo,
Hiélaseme la voz en la garganta:
¡Me persigue aun mi hijo!!...

MAURICIO.=Vuelve, D. Lope, en tí; dime qué dijo.

DON LOPE.=Mauricio retrocedamos.

MAURICIO.=¿A donde?..¿Porqué?....jamas. (*con viveza.*)
No podemos ir atrás.
¿No contemplas donde estamos?....

Y mas adelante en la misma escena:

MAURICIO.=Te juzgué mas animoso
Y de vejez mas robusta.
Que á sospechar vive Dios,
Que tan miserable era
Jamas Aragon nos viera
En tal empresa á los dos.
¿De un mancebo alucinado,
Que conoce el mundo apenas,
Las declamaciones, llenas
De celo mal meditado,
Tan ridícula influencia
Pueden tener sobre tí?...
De mas temple te creí,
De mas madura esperiencia.

El carácter de Berrio, payo que contribuye tambien por su parte á llevar á cabo la accion del drama, nos ha parecido bastante verdadero y animado, matizando con sus gracias y chistes el cuadro sombrío que á nuestros ojos presentan los dos personages, de que nos hemos ocupado ya, y que llenan, como dos colosos, las dimensiones del grandioso lienzo, en que se nos ofrecen.

Hubiéramos deseado, para no hallar motivo á la censura, que el primer acto fuera un poco mas corto, apesar de ser tan complicada la esposicion, que en el se hace; y nos parece que si el Sr. Saavedra, en lugar de haberse limitado á tres actos, hubiera estendido la accion de su drama á cuatro ó cinco, habría tal vez podido desarro-

llarla con mas libertad y desembarazo, dando así mas tiempo á los espectadores para comprender enteramente el argumento y hallando en la ejecucion mas puntos de apoyo, en que descansar cómodamente. Estos son los defectos, de que adolece, en nuestra opinion la comedia: no quisiéramos que su autor llevase á mal semejante advertencia, hija de nuestra imparcialidad y buena fé; pero empeñados en decir nuestro dictámen francamente, no hemos podido resistir al deseo de señalar lo bello y lo defectuoso, único medio de dar á las obras del ingenio todo el valor, que en sí tienen: cuando todo lo hallamos bueno, ó todo malo, ó juzgamos por sistema, ó no sabemos juzgar rectamente. Podrá haber acaso quien censure al Duque de Rivas, por haber escogido un asunto ya tratado por un poeta tan esclarecido como Alarcon. Pero nosotros encontramos en esto un nuevo mérito, al ver que el autor moderno ha sabido ser original y dar nueva vida y realce á una accion, que D. Alberto Lista califica de *patibularia y desatinada* en la *Crueldad por el honor* y que en el drama del Sr. Saavedra nos ha parecido muy propia para el teatro. Tales son las diferencias, que se notan entre una y otra produccion y las ventajas que el autor del *Crisol de la lealtad* ha logrado, vistiendo su obra de incidentes, situaciones y caractéres altamente dramáticos.

Respecto al desempeño, nada tenemos que decir: la versificacion tan robusta, suelta y lozana, como han visto nuestros lectores en las citas, que llevamos hechas; el diálogo fácil, natural y elevado, cuando las situaciones lo ecsigen, y todo el drama lleno de sales cómicas puestas en boca de Berrio, payo que primero se vió empeñado en el servicio del usurpador y despues proporcionó á D. Pedro la fuga y á las huestes de la reina Petronila la entrada en el castillo, de que se habian apoderado los rebeldes. No quisiéramos poner aquí ningun trozo de versificacion, por temor de desairar á toda la composicion que en tan lozanos romances, sueltas redondillas, robustas octavas y bizarras silvas abunda; pero no podemos resistir á la tentacion de copiar parte del romance, en que la reina se dirige á sus caballeros para escitarlos á la defensa del trono:

Ricos hombres y prelados,
Infanzones, caballeros,
De Aragon gloria, y defensa
De mis sagrados derechos:
La seguridad del trono,
El esplendor de mi cetro,
La fama de vuestros nombres,
La tranquilidad del reino,
Ya imperiosamente ecsigen

De vuestra lealtad y esfuerzo
Que ese impostor fementido,
Que ese ambicioso protervo,
Que el esclarecido nombre
Del rey mi tio mintiendo
Contra mi corona atenta,
Tenga cumplido escarmiento.
En la batalla de Fraga,
Como sabe el orbe entero,
Pereció el gran D. Alonso,
Porque así le plugo al cielo. &c.

El público recibió, como al principio apuntamos, con grande entusiasmo la obra dramática del Sr. Saavedra, y coronó sus tareas con estrepitosos y prolongados aplausos, que unánimes resonaban por todos los ángulos del teatro. La parte de ejecucion estuvo tambien muy esmerada: todos los actores, especialmente los Sres. Valero, Calvo y del Rio y las Sras. Yañez y Martin, hicieron cuanto estuvo de su parte, para dar al espectáculo todo el lucimiento posible, habiéndose esmerado el Sr. Valero, como director de escena, en presentar con la magestad y verdad posible el aparato escénico y los trages del acompañamiento, en lo cual manifiesta siempre este actor distinguido grandes conocimientos, hijos sin duda del estudio de las costumbres de nuestra edad media. Damos, pues, al Sr. Duque de Rivas la enhorabuena por el nuevo triunfo, que ha alcanzado en la dificil carrera de las letras, que tantas coronas le ha ofrecido; mientras esperamos ver la nueva obra, de que segun tenemos entendido se ocupa, deseosos de que tan buen écsito la corone, como al *Crisol de la lealtad.*

SEVILLA. JOSE AMADOR DE LOS RIOS.



ÍNDICE

de las materias contenidas

EN EL TOMO CUARTO.

Sobre la estraccion de vinos de Jerez de la Frontera y el Puerto de Santa Maria, por D. Juan Francisco de Puyade. . . . 449
Representacion de la Audiencia de Méjico. (Continuacion.) . . 461
La Condesa con dos maridos.=Novela. (Conclusion.) 471
Poesía.=La Giralda, por D. Francisco Rodriguez Zapata. . . . 481
Exámen de un hecho histórico: observaciones sobre la muerte de la reina doña Blanca, y el lugar de su enterramiento, por D. José Antonio Lavalle 489
Lecciones de filosofias en la Sociedad Económica de Cádiz, pronunciadas por D. Tomas Garcia Luna: análisis por D. Felipe Villaranda. 496
Representacion de la Audiencia de Méjico. (Continuacion. . . . 506
Soltera casada y madre.=Novela. 519
Fracmento de una filosofia de la historia artística, por D. Pedro de Madrazo. 529
Representacion de la Audiencia de Méjico. (Conclusion.) . . . 536
Pulpete y Balbeja, historia contemporánea de la plazuela de Santa Ana, por D. Serafin E. Calderon . . . . , . 549
Poesía.=A una Mariposa, por D. Ignacio de Castilla. 553
La Oropéndola.=Anécdota, por D. José Somoza. 556
Soltera, casada y madre.=Novela. (Continuacion.) 560
Qué es la filosofia de la historia? ¿porqué la filosofia de la historia fué creacion de la época moderna? por D. Tomas Garcia Luna 569
La Batalla del mercado.=Leyenda andaluza, por D. José Antonio Lavalle 585
Sonetos inéditos de D. Juan de Aguijo, y quintillas del maestro Francisco de Medina 592

Poesía.=Mons de Montiñí. Romances por D. J. Boligny . . . 594
Soltera, casada y madre.=Novela. (Continuacion.) 600
Sobre la prohibicion de los libros, y método que desde su principio siguió en ella la inquisicion, por D. Ramon Cabrera. . 609
De los diferentes rumbos y tendencias que ha seguido la economía política, desde que apareció en la Europa moderna hasta el dia, por D. Leopoldo Augusto de Cueto. 618
La justicia en el siglo pasado, por D. José Somoza 630
Poesía.=¿Dónde está Dios? por D. Felix José Reinoso 633
Idem. El Triunfo de Jesus, por D. José Musso y Valiente. . . 635
Soltera, casada y Madre.=Novela. (Continuacion.) 638
Influencia de la inquisicion en el teatro antiguo español, por D. J. Colon y Colon. 649
El baile de máscaras.=Comedia en tres actos, por D. Francisco Javier de Burgos. 656
La Cita, ó soltera, casada y madre.=Novela. (Conclusion.) . . 700
Empeños de amor y honra, comedia de D. José Amador de los Rios.=Análisis por el Exmo. Sr. Duque de Rivas. 722
Apuntes sobre la conveniencia de escribir una obra histórico-política, acerca de las revoluciones modernas, por D. Toribio Nuñez. 729
Noticia de manuscritos españoles existentes fuera de España, por U. 735
De la existencia de Dios, por D. José Musso y Valiente. . . . 747
El marques de Villena, por D. J. Colon y Colon. 749
Poesía.=El Sol en un eclipse, por D. Francisco Grandallana. . 752
Idem.=Al Salvador=Imitacion de Isaías, por D. Francisco Rodriguez Zapata. 760
Julia D' Aiglemont.—Novela 765
Fábulas de D. Ramon Campoamor.=Juicio crítico, por D. Fernando Alvarez. . . , , ... 769
De las Loterías, por D. José Antonio Lavalle. 777
Juicio de la obra de Mr. Reybaud, sobre los socialistas modernos, y crítica del sistema de Fourier, por M. J. Maurél. (Traduccion.)=Protesta de los Falansterianos, ó sean los discípulos de Fourier, contra el artículo precedente 787
Julia D' Aiglemont. (Continuacion.) 805
Supension de la Revista Andaluza.=Advertencia á los señores suscritores. 809
Varios artículos de literatura, por D. Ramon Cabrera 812
Julia D' Aiglemont. (Conclusion.) 821
El crisol de la lealtad, comedia del Excmo. Sr. Duque de Rivas.=Análisis por D. José Amador de los Rios. 827

FIN.

